



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA ELABORACIÓN TEÓRICA DEL COMUNISMO
MEXICANO EN SU PRIMERA ETAPA (1921-1939)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P R E S E N T A:

ILICH EMILIANO GARCÍA CASTELLANOS



**DIRECTOR DE TESIS:
DR. HORACIO CRESPO GAGGIOTTI.
Marzo 2016.**

1 Ciudad Universitaria, CDMX



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La elaboración teórica del comunismo mexicano en su primera etapa (1921-1939)

ÍNDICE

Primera Parte.

EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO O LA TERCERA INTERNACIONAL (1919-1943)

1.1 Introducción.	6
1.2 Períodos y líneas.	15
1.3 Periodizaciones.	16
1.4 Sobre el problema de los llamados “virajes”.	19
1.5 Método de aproximación al estudio de los Congresos de la Internacional. . .	21
Capítulo I Del I al IV Congreso.	23
1.1 Fundación.	23
1.2 I Congreso. Marzo 1919.	24
1.3 II Congreso. Julio 1920.	26
1.4 III Congreso. junio 1921.	29
1.5 IV Congreso. Noviembre 1922.	34
Capítulo II El V Congreso, junio, 1924.	39
Capítulo III El VI Congreso y el fin de la estabilización parcial del capitalismo. . .	53
1.1 La política de clase contra clase.	65
Capítulo IV El VII Congreso (julio, 1935) y el inicio de un nuevo periodo.	70

Segunda Parte.

EL COMUNISMO MEXICANO

1. Introducción.	104
1.1. Para el estudio del comunismo mexicano.	106
Capítulo I La prehistoria del socialismo en México, su introducción durante el siglo XIX.	108
1. Las relaciones capitalistas de producción como base del desarrollo del movimiento obrero.	108
2. Los primeros pasos del movimiento obrero.	113
3. El socialismo y las corrientes ideológicas de la primera infancia.	122
3.1 El Primer Congreso Nacional Obrero	127
4. De cómo la dictadura de Díaz interrumpe el desarrollo del socialismo previamente introducido en México y da origen a nuevas fuerzas opositoras.	129
Capítulo II Síntesis histórica del Partido Comunista Mexicano (1919-1981).	135
1. Las particularidades del desarrollo del marxismo en México.	135
2. Crítica a algunas concepciones anteriores sobre el comunismo mexicano.	146
3. Cuadro histórico general, 1919-1981.	152
4. Periodización de los Congresos.	161

Tercera parte.

**HERENCIA REVOLUCIONARIA Y ELABORACIÓN TEÓRICA DEL PARTIDO
COMUNISTA DE MÉXICO (SECCIÓN DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA)**

Introducción.	163
1.1 El México revolucionario: país agrario y dependiente, las tareas de su revolución burguesa democrática.	161
Cap. I Cuestiones programáticas.	167
1. En los años formativos: el fortalecimiento del partido.	167
2. Durante el sano despliegue: la bolchevización del partido.	168
3. Durante la desviación de izquierda: “la agonía de la etapa pequeño burguesa de la revolución mexicana” y la nueva revolución obrera y campesina.	170
4. La nueva política: El frente popular antiimperialista.	174
5. La desviación oportunista de derecha y el inicio de la crisis histórica del Partido Comunista: de “la unidad a toda costa” al I Congreso Extraordinario.	178
5.1 La unidad a toda costa, junio de 1937.	178
5.2 El Congreso Nacional Extraordinario y el inicio del periodo de 1940-1960.	181
Cap. II Propositiones sobre la revolución en México o teoría mexicana de la revolución.	185
1. En los años formativos: La Revolución Mexicana como “motín político”.	185
2. Durante el sano despliegue.	190
3. Durante la desviación de izquierda: “la agonía de la etapa pequeño burguesa de la Revolución Mexicana” y la nueva revolución obrera y campesina.	193
4. La nueva política del PCM: El Frente Popular Antiimperialista y la “profundización” de la Revolución Mexicana.	206
4.1 El VI Congreso y la revolución nacional, democrática, y agraria.	213
4.2 Las fuerzas de la reacción.	217
5. El VII Congreso Nacional: la revolución democrático burguesa avanza.	219
5.1 El papel de las masas en el desarrollo de la revolución durante el cardenismo.	220
5.2 El programa de gobierno de 1940-1946: factor del grado de avance y las perspectivas de la revolución burguesa democrática.	222

Cap. III La cuestión sindical o el sindicalismo revolucionario.	227
1. En los años formativos.	227
2. Durante el sano despliegue.	229
3. En la desviación de izquierda.	232
4. Durante la nueva política: la participación del PCM en el frente único proletario constituyente de la CTM.	235
5. Durante la desviación de derecha: “unidad a toda costa” o unidad de la CTM a costa del partido.	237
5.1 La división de la CTM en el IV consejo nacional y el papel de Lombardo Toledano.	237
5.2 La política de unidad a toda costa.	241
Cap. IV La cuestión campesina.	247
1. En los años formativos.	247
2. Durante el sano despliegue.	247
3. Durante la desviación de izquierda.	248
4. Durante la nueva política: el abandono de los campesinos y su organización por el Estado.	251
Cap. V La táctica del frente único y el frente popular.	253
1. En los años formativos.	253
2. Durante el sano despliegue.	254
3. Durante la desviación de izquierda.	255
4. En la nueva política: El Frente Popular Antiimperialista con la burguesía nacional.	258
4.1 El Frente Popular y el PNR.	260
4.2 La plataforma como elemento aglutinador del movimiento de frente popular.	261
4.3 Relación del frente único y el frente popular.	262
4.4 Las perspectivas del “gobierno popular revolucionario”.	263
4.5 La CTM y el FPM durante el VI Congreso.	271
5. Durante la desviación oportunista de derecha: el PNR y la CTM, factores de la Revolución Mexicana.	274
5.1 Durante el VII Congreso Nacional: el Partido de la Revolución Mexicana, “la forma peculiar del Frente Popular de México”.	278
5.2 El PRM en las condiciones particulares de México no fue un frente popular, sino un partido burgués de masas.	280

Cap. 6 Intervención política o lucha legal	286
1. En los años formativos.	286
2. Durante el sano despliegue.	289
3. Durante la desviación de izquierda.	290
3.1 La concepción del PCM sobre el PNR.	292
3.2 La ideología de la revolución mexicana.	293
4. Durante la nueva política.	294
4.1 El cardenismo como nacional-reformismo.	294
4.2 La diferenciación entre el cardenismo y el callismo fue un proceso lento.	296
4.3 El cardenismo como “nacional-populismo”.	298
4.4 Un verdadero programa revolucionario durante el cardenismo.	301
4.5 La evolución del cardenismo durante el VI Congreso.	306
4.6 El apoyo condicional al cardenismo.	309
5. Durante la desviación de derecha.	311
5.1 El análisis del PNR y de la evolución del cardenismo en el pleno de junio de 1937.	312
Cap. 7 De la organización interna	315
1. Durante el sano despliegue.	320
2. Durante el cardenismo: los problemas del crecimiento y la malformación del partido.	325
2.1 El problema de la organización es el problema del partido.	330
Conclusiones.	330
Bibliografía.	366

Dedicatoria.

A los comunistas de nuestra época, a los revolucionarios de todos los tiempos desde que el socialismo halló en México adalides, a los que murieron por la revolución y a los que vivieron fieles a sus ideales.

A los jóvenes que en cada generación resguardan el fuego de la revolución de sus antepasados, posibilitado su continuidad y progreso hasta que suene la hora esperada.

Primera parte. El internacionalismo proletario o La Tercera internacional (1919-1943)

1. 1 Introducción.

Dentro de las repercusiones histórico-universales que la primera guerra mundial (1914-1918) implicó, como haber dado término al siglo XIX, el siglo del liberalismo, y fundar el siglo XX, el siglo del imperialismo, figura haber dado origen a una gran revolución al interior del movimiento socialdemócrata internacional, que lo pertrecharía para imprimir al carácter dado del siglo su faceta concomitante como el siglo de las revoluciones proletarias.

Algunos apartados introductorios de las obras que estudian la Tercera Internacional suelen no comprender la importancia esencial que reviste el proceso de *transición* entre la II y III internacionales y abordan como presuponiendo su justeza el estudio directo de la III internacional como inicio. En esta introducción trataremos de atender esta laguna. ¿Por qué surgió una Tercera Internacional, si continuaba existiendo formalmente la Segunda? La causa es bastante conocida. La segunda internacional había caído en una completa “bancarota”. Por esta palabra se entiende a veces tan sólo el aspecto formal de la cuestión, la interrupción de las relaciones internacionales entre los partidos socialista de los países beligerantes, la imposibilidad de celebrar una conferencia internacional, de reunir el Buró Socialista Internacional, etc. Para los obreros, no obstante, es entendida como la flagrante traición de la mayoría de los partidos socialdemócratas oficiales a sus convicciones.¹

Después de que la Asociación Internacional de Trabajadores echase en 1864 los cimientos para la organización internacional de los trabajadores, entre el periodo de su desaparición en 1876, en buena medida tras la represión desatada por el fracaso de la Comuna de París (1871), y la fundación de la II Internacional en 1889, se desarrolló con especial impulso en los países adelantados de Europa la tendencia a la creación de partidos socialdemócratas. De tal suerte que, en 1889, con motivo de la Exposición Internacional de París, se reunieron 2 magnos congresos, convocados por los posibilistas y marxistas², dando origen a la Segunda Internacional. Celebró ésta ocho congresos: Bruselas (1891), Zurich (1893),

¹ Lenin, *La bancarrota de la II Internacional*, en Obras Escogidas, Tomo V, Ed. Progreso, Moscú, 1976, p. 219.

² Beer, Max, *Historia General del Socialismo y de las Luchas Sociales*, Tomo II, A.P. Márquez Editor, México, 1940, p. 223.

Londres (1896), París (1900), Ámsterdam (1904), Stuttgart (1907), Copenhague (1910) y Bale (1912).³ Asimismo, realizó diversas Conferencias internacionales y el Congreso Extraordinario de Basilea (1912).

El historiador Max Beer divide la historia de la 2ª Internacional en 3 periodos: 1º, 1889-1896; 2º, 1896-1904; 3º, 1904-1914. El primero caracterizado por la demarcación entre marxismo y anarquismo, con la exclusión de los anarquistas en 1896. El segundo, a su vez, esforzado por establecer los principios de la lucha de clases y actitud ante los gobiernos burgueses y, finalmente, el tercer periodo se caracterizó por llamar la atención ante el peligro de guerra.⁴ Desde el Congreso internacional VII de Stuttgart, la socialdemocracia internacional se ocupó del peligro de la guerra. Por entonces, la inmensa mayoría de delegaciones se pronunciaban a favor de la defensa nacional, a la par que por la lucha de clases en caso de estallar, “ni traición a la patria ni traición al socialismo”, opinaría Jaurés sobre el congreso. La contradicción residía en las posiciones de nacionalismo del grupo mayoritario frente al internacionalismo del otro. El congreso adoptó, finalmente, una resolución redactada por Augusto Bebel, modificada en sus últimos y más sustanciales párrafos a propuesta de Luxemburgo, Lenin y Márto^v⁵. Los congresos siguientes adoptaron resoluciones adecuadas a este criterio, agregando incluso (Copenhague, 1910) que los partidos exigiesen la reducción del armamento y que los gobiernos dirimiesen sus conflictos en tribunales internacionales, hasta que por fin, en el Congreso Extraordinario de Basilea, noviembre 1912, la II Internacional adopta un manifiesto con el mismo nombre, Manifiesto de Basilea, que significó su postura frente al peligro inminente de guerra, en el marco ya de la primera guerra balcánica. El manifiesto que denunciaba el carácter imperialista de la guerra, la imposibilidad de su justificación por cualquier motivo popular, y la utilización de la crisis económica y política que generaría para batallar por la revolución, fue aprobado por unanimidad, incluyendo los líderes, Vanderverle, Kautsky y otros.

³ *Ibíd.*

⁴ *Op. cit.* p. 226.

⁵ La enmienda rezaba: “Si estallara la guerra a pesar de todo, consistiría su deber —el de la socialdemocracia— en inmiscuirse para hacerla cesar lo antes posible y servirse de la crisis económica y política provocada por ella, con miras a sublevar al pueblo y precipitar el derrocamiento del régimen capitalista”. *Op. cit.* p. 229. La resolución llevó por título *El militarismo y los conflictos internacionales*.

El 18 Julio de 1914 Austria-Hungría declaró la guerra a Serbia. Acto seguido el 29 de julio Rusia ordenó la movilización general. En función de las alianzas militares, el 1 de agosto, Alemania le declaró la guerra a Rusia, al considerar la movilización como un acto de guerra contra Austria-Hungría y se desata la gran conflagración. Estallada la Gran Guerra, algunos de los más importantes partidos socialdemócratas arrojados por la psicosis patriótica y de guerra, colaboraron con la burguesía belicosa de sus países, aprobando desde los parlamentos los créditos de guerra y uniéndose a los gabinetes ministeriales de las mismas, abjurando, en una palabra, de cuantas resoluciones contra la guerra adoptaron y con ello, de la socialdemocracia misma.

Desde este momento entra en *crisis* el movimiento socialdemócrata internacional, concebido como el conjunto de sus partidos, y se deslindan respecto de su actividad frente a la guerra los campos socialdemócratas que habrían de escindirse progresivamente, los nacionalistas e internacionalistas. Por el momento el triunfo rotundo le pertenecía a la socialdemocracia oportunista entregada a la guerra. La condena, denuncia y agitación por parte de la socialdemocracia *rusa* adquiere desde ahora su total relevancia en la *transición*, que aquí inicia, entre la II y la aún inexistente III Internacional. Mientras tanto la hora de la III Internacional era anunciada por los rusos junto con la proclama que auguraba la Bancarrota de la Segunda Internacional. En el seno del movimiento socialdemócrata internacional si bien la mayoría correspondía a los nacionalistas, no se observaba la falta de internacionalistas, sino su extraordinaria debilidad y abatimiento, expresaba Lenin.

Cuatro meses luego de estallada la guerra, 1 de noviembre de 1914, el Partido Obrero Socialdemócrata Ruso (P.O.S.D.R) publica el manifiesto *La Guerra y la Socialdemocracia de Rusia*, el primer documento oficial del partido respecto a la guerra. Multiplicación de los armamentos, lucha por los mercados, la fase imperialista del capitalismo y los intereses dinásticos son considerados como los motivos de la guerra; caracterizan la guerra, exponen los intereses de los países beligerantes y, más importante: “sentimos con hondísima amargura tener que hacer constar que los partidos socialistas de los principales países europeos no han cumplido esa tarea suya, y que la conducta de los jefes de dichos partidos –del Alemán sobre todo- raya en la franca traición a la causa del socialismo”.⁶ Proclamaba,

⁶ Lenin, op.cit., p. 168.

desde 1914, la bancarrota de la Segunda Internacional, la necesidad de crear una nueva Internacional y que el entonces triunfo del oportunismo sería efímero. Desde entonces el POSDR desplegaría una actividad intensa de condena a la línea mayoritaria del movimiento socialdemócrata, que en su punto más desarrollado llevaría a la formación de un ala o fracción de izquierda, específicamente contra el Buró Ejecutivo Socialista Internacional. El hilo conductor de sus documentos sería esencialmente el mismo que desarrollaría en los subsiguientes documentos: *La Bancarrota de la Segunda Internacional*, *El socialismo y la guerra (Actitud del P.O.S.D.R. en la presente guerra)*, etc. publicados ambos en 1915, y distribuido éste en la Conferencia Internacional de Zimmerwald⁷. En *La Bancarrota de la Segunda Internacional*, Lenin ofrecería el análisis más riguroso y extenso sobre el fenómeno del oportunismo en general y de las corrientes y tendencias al interior de aquel movimiento internacional, en particular, y cuyo análisis se consolidaría posteriormente como la acertada explicación, hoy ampliamente conocido como para describirlo a detalle. Para efectos de esta introducción nos interesa resaltar sólo el estado del movimiento socialdemócrata internacional de aquellos tiempos, enfatizar en los *grupos y tendencias* en que se dividían sus partidos, para entender su crisis, contenidos, y la transición entre una y otra internacionales.

Está claro que el punto de discrepancia lo constituía la actitud ante la Gran Guerra, pero los análisis del P.O.S.D.R se encargarían de explicar la fuente profunda de esta discrepancia. El Partido Socialdemócrata Alemán –y no el P.O.S.D.R., como podría pensarse a partir del predominio que posteriormente conquistaría- constituía sin lugar a dudas el partido más importante e influyente dentro de la II Internacional, por lo cual su estado interior revestía también la mayor importancia como muestra de lo que acontecía en general. “En el seno de la socialdemocracia alemana se ha perfilado con el mayor relieve la escisión del socialismo

⁷ La primera conferencia socialista internacional, septiembre, 1915. Se enfrentaron los internacionalistas revolucionarios, encabezados por Lenin, y la mayoría Kautskiana. Lenin calificó como “el primer paso”, la actividad del grupo de izquierda de Zimmerwald. Aprobó un manifiesto que condenó los socialistas que votaron créditos de guerra y tomaron parte en gobiernos y demás posturas aceptables.

Eventualmente se realizó la Segunda conferencia socialista Internacional, Kienthal, abril 1916. El ala izquierda se mostró más unida; la conferencia aprobó una resolución que criticaba el socialpacifismo y la actividad del Buró Ejecutivo. Sin embargo, ninguna de las dos conferencias formularon el problema de la lucha contra el oportunismo ni aceptaron las tesis bolcheviques sobre la transformación de la guerra imperialista en guerra civil. (Lenin, *Tres artículos sobre la guerra y la paz*, ed. Progreso, Moscú. pp. 114-115)

contemporáneo.”⁸ Al interior de la socialdemocracia alemana el órgano *Die Internationale*, representado por Luxemburgo y Liebknecht, encabezaban la oposición. Distinguiéndose tres tendencias en el movimiento: los Socialpatriotas (proviene de quienes propugnaban “la defensa de la patria”), el Centro kautskista y, por último, la izquierda.⁹ “En ella – en la izquierda (alemana)- vemos a nuestros camaradas que son la esperanza de todos los elementos internacionalistas”¹⁰, y figuraba junto con ella, grupos de Italia y Rusia. La pregunta esencial que planteaba frente a esta división del movimiento internacional era: ¿Cómo han podido traicionar al socialismo los representantes más destacados de la II Internacional? Los análisis del POSDR apuntan lo siguiente. El desarrollo de la segunda internacional estuvo caracterizado, *antes* de la guerra, por una división entre “oportunistas” y “revolucionarios”, *durante* la guerra esta antigua división correspondía a la división entre nacionalistas e internacionalistas. “Antes de la guerra el oportunismo se hallaba, por decirlo así, en la adolescencia, con la guerra ha llegado a la plena madurez”. Se trató, pues, de una misma corriente. Se añadía al oportunismo de la antigua división, sustentado en una base económica constituyente de una aristocracia obrera, una variante especial, corriente que sería denominada por el partido bolchevique, “socialpatriotismo”. Y éste era concebido no como la traición de individuos particulares, sino el producto social de toda una *época histórica*, en la que un factor político adquiere notoriedad, “ha sido cultivado por el legalismo” propio de la época histórica (1871-1914) del desarrollo pacífico –exceptuando la revolución rusa de 1905- del capitalismo. Terminemos de describir las causas del estado de crisis del movimiento socialdemócrata internacional con la siguiente cita:

Pero esta bancarrota, que representa el pleno triunfo del oportunismo, la transformación de los partidos socialdemócratas en partidos obreros nacional-liberales, no es más que el resultado de toda la época histórica de la II Internacional, la época de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Las condiciones objetivas de esta época de transición, que marca el paso de la culminación de las revoluciones burguesas y nacionales en Europa Occidental al

⁸ Lenin, *Tres artículos sobre la guerra y la paz*, ed. Progreso, Moscú. p 44.

⁹ Coincidiendo en la división de los partidos en estas tres tendencias, Bujarin indicaba que “el *centro* debe su nombre al hecho de estar colocado entre comunistas y Socialpatriotas” (p.156). En Rusia representaban a esta tendencia, Martov; en Alemania, Kautsky; en Francia, Longuet. Respecto a los personajes que constituían a los *defensistas* o *socialpatriotas*: en Alemania, Scheidemann, Ebert, Heine, David, etc.; en Gran Bretaña, Henderson; en Estados Unidos, Gompers; en Francia, Renaudel, Albert Thomas, Jules Guesde, Jouhaux; en Rusia, Plejanov; en Austria, Renner, Seitz, Victor Adler; en Hungría, Garami, Buchinger. (Bujarin, Nicolás, *El ABC del comunismo*, Ed. Grijalbo, Méx. 1971)

¹⁰ *Ibíd.*

comienzo de las revoluciones socialistas, fueron las que engendraron y alimentaron el oportunismo.¹¹

Lo que así termina es la línea de desarrollo de la socialdemocracia europea cuyo contenido político esencial consistió en

La defensa de la colaboración de clases, el abandono de la idea de la revolución socialista y de los métodos revolucionarios de lucha, la adaptación al nacionalismo burgués, el olvido de las fronteras históricamente transitorias de la nacionalidad o de la patria, el fetichismo de la legalidad burguesa, la renuncia al punto de vista de clase y a la lucha de clases por temor a que se aparten “las amplias masas de la población” (léase: la pequeña burguesía).¹²

Así es como el movimiento socialdemócrata pasaba a una *nueva* etapa de su desarrollo mundial. En Europa el socialismo ya había rebasado la etapa pacífica y encuadrada en estrechos límites nacionales. “La II Internacional cumplió su cometido, realizando una útil labor preparatoria para la previa organización de las masas proletarias dentro de la larga época “pacífica” y del rápido progreso del capitalismo del último tercio del siglo XIX y de comienzos del XX.”¹³ La guerra mundial le hizo entrar –dijo Lenin en 1915- en la etapa de las acciones revolucionarias, en la que la única consigna adecuada al momento era: transformación de la guerra imperialista en guerra civil.

Para llegar a estas conclusiones hoy tan aceptadas, se debe destacar, el P.O.S.D.R hubo de analizar y criticar las teorías más diversas con que los partidos justificaron por entonces su política de “defensa de la patria”, entre las cuales se hallaban exposiciones sumamente sutiles y complejas, como la teoría del ultraimperialismo de grandes teóricos como Karl Kautsky, a quien Lenin pese a sus ironías no dejaba de referir como lleno de aires archidoctorales, un hombre capaz de conciliarlo todo con frases fluidas y “perfectamente marxistas”. “La táctica del P.O.S.D.R con respecto a la guerra es el fruto inevitable del desarrollo de la socialdemocracia en Rusia en el curso de treinta años. No se puede comprender bien esta táctica...sin reflexionar sobre la historia de nuestro Partido.”¹⁴ “Toda la historia de la clase obrera y del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia los ha

¹¹ Lenin, La situación y las tareas de la Internacional Socialista, en *Contra el revisionismo*, Ed. Progreso, Moscú, 1980., p. 272.

¹² Op. cit., p. 209.

¹³ Op.cit. p. 215.

¹⁴ Lenin, *Tres artículos sobre la guerra y la paz*, ed. Progreso, Moscú. p. 51

preparado para la táctica “internacionalista”, es decir, para una táctica verdadera y consecuentemente revolucionaria.”¹⁵El desarrollo del removido movimiento revolucionario internacional requería enfrentar el estado de crisis teórica y de orientación que padecía. Para ocupar ese papel no se podía imaginar partido alguno mejor dispuesto, dentro de la composición del movimiento socialdemócrata de entonces, con el cúmulo tan vasto de polémica frente a las más diversas variedades de interpretaciones del marxismo –algunas de los cuales participaban junto a sus gobiernos en la contienda internacional- que la del partido ruso, cuyo resultado fue justamente el desarrollo del *Bolchevismo* o *Leninismo*, aún no reconocido como tal en el seno del movimiento internacional. Y, no obstante, no sería su labor de persuasión al interior de la Segunda Internacional lo que llevaría a la derrota final de dichas tendencias, sino sólo el triunfo de la Revolución bolchevique y sus efectos.

Para concluir, la clave para la comprensión del verdadero carácter y relevancia histórica de la Tercera Internacional está en la comprensión del proceso de *transición* de la II a la III internacional. La consigna de “Bancarrota de la Segunda Internacional” fue la conquista del periodo de aguda discusión teórica dada en el marco interior de la misma. Su verdadera significación histórica reside en concebir la bancarrota, no como la desaparición directa de la Segunda Internacional, sino como crisis de la socialdemocracia internacional, en el estado o etapa de desarrollo pacífico del movimiento revolucionario internacional, cuya organización estaba constituida por el conjunto de partidos, pues “naturalmente, la II Internacional no podía tener un comportamiento distinto al de los partidos que la componían”¹⁶, sobre los que descansaba terrenalmente el movimiento internacional, desde 1889 hasta 1919, en que los partidos *socialdemócratas* del anterior periodo adoptan el nombre de partidos *comunistas* para el nuevo periodo, 1919-1943, si bien su conversión real tomaría aún décadas. El proceso de *transición* de la II a la III internacional tuvo como rasgo fundamental la escisión y transición al interior del movimiento socialdemócrata internacional. Periodo durante el cual el bolchevismo, no reconocido ni predominando en los congresos de la II Internacional, se desarrolla y consolida internamente, al interior de Rusia, de manera que hacia el fin de la Gran Guerra resulta la victoria de la primera

¹⁵Lenin, Obras Escogidas, Tomo V, Ed. Progreso, Moscú, 1976, p. 275.

¹⁶ Mathías, Rakosi, en *Los cuatro primeros congresos de la internacional comunista*. Colección Pasado y Presente, p. 1.

revolución socialista de la historia; que desata el carácter internacional de la misma, y que constituye el acontecimiento fundador del siglo XX, concebido como el de las revoluciones proletarias. Los efectos de la Revolución de 1917 son los siguientes:

1) La revolución de Octubre se caracteriza, ante todo, por haber roto el frente del imperialismo mundial, por haber derribado la burguesía imperialista en uno de los mayores países capitalistas y haber colocado en el poder al proletariado socialista, es decir, que inició una nueva época, la época de las revoluciones proletarias en los países del imperialismo; 2) Hizo cuartearse al imperialismo, no sólo en los centro de su dominación, no sólo en las “metrópolis”. Fue también un golpe contra la retaguardia del imperialismo, contra su periferia, minando su dominación en las colonias y en los países dependientes; 3) al arrojar la semilla de la revolución tanto en los centros del imperialismo como en su retaguardia, al debilitar su potencia en las metrópolis y al hacer vacilar su dominación en las colonias, la revolución de octubre ha puesto en tela de juicio la existencia misma del capitalismo mundial *en su conjunto*; 4) La revolución de octubre surgió y se consolidó bajo la bandera del marxismo, bajo la idea de la dictadura del proletariado, del leninismo, que es el *marxismo de la época del imperialismo y de las revoluciones proletarias*. Representa, por tanto, el triunfo del marxismo sobre el reformismo, el triunfo del leninismo sobre el socialdemocratismo, el triunfo de la III Internacional sobre la II Internacional. Abrió un abismo infranqueable entre el marxismo y la ideología socialdemócrata, entre la política del leninismo y la política de la socialdemocracia. Desde ahora, el único portador y baluarte del marxismo es el leninismo, el comunismo¹⁷.

Constituyó este último punto, las implicaciones ideológico-políticas de la revolución, el factor central para conseguir la derrota progresiva de la II Internacional e implicando directamente la hegemonía rusa en el movimiento revolucionario internacional y, en general, la paulatina transformación del movimiento desde la socialdemocracia hacia el comunismo. Es así como la revolución triunfante abre una nueva época en el movimiento internacional: tal como en el último cuarto del siglo XIX la hegemonía en la Internacional del movimiento obrero pasó a Alemania, en el primer cuarto del siglo XX la hegemonía en la Internacional pasó a los rusos.

¹⁷ Stalin, José, “El carácter internacional de la revolución de octubre”, en *Cuestiones del Leninismo*, Ed. Lenguas Extranjeras, Pekín, pp. 269-277.

Por último cabe mencionar en torno a esta posición hegemónica que a partir de la III Internacional desempeñaría la socialdemocracia rusa, desde su VII Congreso de 1918 transformada en Partido Comunista Ruso que, ni en el periodo de lucha al interior de la Segunda Internacional, en la cual consideraban al partido alemán como el más numeroso, avanzado e influyente y por tanto, a su oposición que “no cabe duda reviste el mayor interés para todos los internacionalistas...también ella resultó más poderosa. En ella vemos a nuestros camaradas que son la esperanza de todos los elementos internacionalistas”¹⁸; ni en cuanto a la tarea de crear una nueva Internacional, en torno a la cual se auto- asignaban la humilde labor expresada en estas líneas, “el futuro próximo nos dirá si han madurado ya las condiciones para constituir una nueva internacional marxista. Si han madurado, nuestro partido ingresará con alegría en esa III Internacional...creará con toda su labor cotidiana la sección rusa de la Internacional marxista.”¹⁹Mucho menos en torno a la revolución mundial los bolcheviques persiguieron posicionarse deliberadamente como un partido central en el plano internacional. Sino que, incluso en la preparación de la revolución de octubre se puede notar que los rusos –plenamente consecuentes con su internacionalismo- concebían su revolución como el primer eslabón de la revolución mundial que debía comenzar. Las siguientes líneas de Lenin están enmarcadas en las discusiones del C.C. del P.O.S.D.R sobre la firma de paz –ya en el poder- para salir de la I guerra mundial y muestran su enfoque claramente internacionalista, “los que preconizan el punto de vista de la guerra revolucionaria dicen que de esa manera llegaremos incluso a vernos en la situación de una guerra civil contra el imperialismo alemán y que, además, provocaremos así una revolución en Alemania. Sin embargo Alemania no está más que *preñada* de revolución, en tanto que nosotros ya podemos presentar un recién nacido vigoroso.”²⁰Su problema central era cómo se reflejaría esta o aquella acción suya en el movimiento internacional, crear las mejores condiciones para el movimiento de occidente. El partido comunista de Rusia, pues, no se atribuyó para sí un papel central en el movimiento, sino que su táctica revolucionaria acertada, resultado de su historia y condiciones, la única que significó el triunfo de la revolución, le asignó aquel papel histórico: orientar la revolución mundial ya iniciada.

¹⁸ Op.cit. p. 44.

¹⁹ Lenin, *El socialismo y la guerra*, op. cit. 318.

²⁰ *Los bolcheviques y la revolución de octubre, Actas del comité central del POSDR*. Ed. Pasado y presente, cuaderno 28, 2ª edición, 1978. p.190.

1.2. Períodos y líneas.

Puesto que la presente investigación no está centrada en la Tercera Internacional, sino que necesita de su tratamiento para comprender el marco internacional, la crisis del capitalismo y el movimiento comunista internacional, a fin de analizar ulteriormente las posturas de nuestro Partido Comunista de México (sección de la Tercera Internacional) especialmente para el periodo de 1921-1940, este apartado no podrá ser considerado exhaustivo en cuanto estudio de la Tercera Internacional, sino apenas indicativo de los puntos comunes en torno a los periodos fundamentales y claramente distintivos por los que hubo de atravesar la Internacional, con los que los historiadores del comunismo suelen incluso *identificar* los periodos del propio PCM²¹, así como de las grandes líneas tácticas elaboradas para orientar el curso de las secciones que la componían, dentro de las cuales figura el propio PCM. Ofrecemos un pequeño esquema para aproximarse al estudio de los congresos de la internacional, con arreglo al cual hacemos aquí su exposición. Respecto a las tesis particulares sobre los temas desarrollados por la Internacional que coinciden con los aquí investigados –parlamentarismo, cuestión sindical, etc.- se sintetizarán según nuestras dimensiones establecidas en el apartado correspondiente.

Una finalidad específica de este apartado consiste en aclarar tanto la relación íntima que había entre las tácticas del partido y la Internacional, como en mostrar, explicando la elaboración original de las consignas por parte de la Internacional a fin de contrastarlas, la responsabilidad específica que sobre el carácter –errores y aciertos- de la implementación de su táctica tiene el PCM mismo, reduciendo el elemento internacional a su justa esfera como únicamente el factor externo al PCM, para centrar el análisis que más adelante se hará del Partido en el campo interior, en el factor nacional. Por oposición al prejuicio popular cultivado “oficialmente” en la academia y “extraoficialmente” por parte de autores inspirados en la corriente trotskista sobre la total determinación del PCM por la Internacional Comunista, su carencia de independencia, su seguidismo y la serie de

²¹ Cfr., Manuel Márquez Fuentes; Octavio, Rodríguez, Araujo, *El Partido Comunista Mexicano*, México, Ed. El Caballito, 1973, primera edición; Arturo Anguiano; Guadalupe Pacheco, Rogelio Vizcaíno, *Cárdenas y la izquierda mexicana*, México, Juan Pablos Editor, 1975.

variantes por el estilo²² que han significado por una parte, la completa anulación del PCM en cuanto tal y que por otra parte no hacen sino declarar, por quienes sostienen semejantes posturas, su simplismo reduccionista, un agudo desconocimiento del funcionamiento mismo de la Tercera Internacional, la relación concreta con el conjunto de partidos y el elemental principio del internacionalismo, por una parte, como el desconocimiento de la lógica del movimiento comunista mexicano en los años de existencia del partido, por la otra.

1.3- Periodizaciones

Como muchas otras, la cuestión de los periodos está lejos de ser aceptada como un consenso general. Al respecto se pueden ubicar dos periodizaciones generalmente aludidas. El historiador venezolano Manuel Caballero, quien estudia la influencia de la Internacional en el proceso revolucionario de América Latina las expone como sigue:

1.- La periodización de Bujarin. El *primer* periodo fue el periodo de agudas crisis revolucionarias, especialmente en los países europeos. Fue el periodo en que los desarrollos revolucionarios alcanzaron su más alto estado, cuando una enorme ola revolucionaria se abatió sobre Europa. El punto culminante de este periodo se alcanzó en los años 1920-1921... la derrota del proletariado en Europa occidental sirvió a la burguesía como punto de partida para nuevos desarrollos. Esas derrotas y particularmente la derrota del proletariado alemán, señalaron el comienzo del *segundo* periodo de la ofensiva capitalista, el periodo de las luchas defensivas proletarias en general, de huelgas defensivas en particular. Fue el periodo de estabilización parcial del capitalismo... el segundo periodo fenece para dar lugar al *tercer* periodo, el periodo de la reconstrucción del capitalismo.

2.- La periodización trotskista. Distingue dos grandes periodos: antes y después de Lenin, una Comintern democrática y otra autocrática.²³ La cual evidentemente peca del eterno leitmotiv trotskista, que en el terreno internacional toma el nombre de “Stalin, el organizador de derrotas”, concibiendo a la Internacional como el instrumento personal u órgano de la política exterior soviética. El V Congreso, a juicio de los trotskistas, se

²² Idem.

²³ Caballero, Manuel, *La internacional comunista y la revolución latinoamericana (1919-1943)*. Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1987.

burocratizó pasando a ser el soporte del “socialismo centrista” comenzando su eterna dependencia a la U.R.S.S. Identifica un “curso aventurero de 1924 a 1925” que se convirtió en el elemento esencial del “abierto oportunismo” de 1925-1927. El VI Congreso, por su parte, se “realizó durante el periodo de transición de la línea ultraderechista a la ultraizquierdista, sirvió para preparar la expulsión del ala derecha, que deseaba abandonar la línea oportunista adoptada y aplicados desde 1925-1927”, refiriéndose a Bujarin, Rikov, Brandler, Thalheimer, etc. En 1934 se da un nuevo cambio, el Frente popular utiliza cualquier oportunidad para lograr alianzas sin principios, de manera que el VII Congreso, consecuentemente, “significó la ruptura con los últimos restos de las tradiciones de la Internacional Comunista”. El frente popular y la defensa nacional equivalían a traición social y socialchovinismo²⁴. En esta época, cabe señalar, Trotsky rechazaba tajantemente la idea de formar una internacional, no obstante en 1934 fundaría, a partir de la unión de la oposición política de la revolución, la llamada IV Internacional, que actualmente se perfila como el baluarte internacional de la “escisión permanente”. Finalmente, resulta palmaria a partir de esta reconstrucción global la coincidencia fundamental que existe entre la interpretación trotskista y la interpretación académica en boga en la historiografía sobre la Internacional Comunista. En cada ocasión, en cada momento y debate importante, veremos cómo se establece aquel vínculo de benevolencia, solidaridad y, debe decirse, coincidencia política e ideológica, entre los *juicios* de los autorizados autores en la materia y el juicio de los opositores a la línea general del partido gobernante de la URSS.

De acuerdo a esta periodización la presente investigación agrupa los congresos internacionales de la siguiente manera: I-II congresos en el primer periodo, III-V en el segundo y el VI en el tercer periodo. El VII Congreso, por su parte, lo ubicamos en un periodo hasta ahora no contemplado como tal por el resto de literatura. Consiste en el *periodo de nuevo ascenso revolucionario y triunfo de revoluciones*, que conduciría desde la victoria del fascismo iniciada la década de los treinta, atravesando por el periodo de la resistencia al fascismo triunfante mediante la política del Frente Popular y a través de la II Guerra mundial, hasta la victoria de los frentes populares, bajo la forma de *Frentes Nacionales* y la formación de los *gobiernos de frente popular* antifascista que, en último

²⁴ Novack, G., Frankel, D., Feldman, F., *Las tres primeras internacionales. Su historia y sus lecciones.*, Ed. Pluma, Bogotá, 1979.

término y combinado con la derrota del hitlerismo en la Gran Guerra Patria de Stalingrado, desembocó en la toma del poder por los partidos comunistas en Europa Central y China, así como la formación de las Repúblicas Populares en estas regiones liberadas.

La caracterización del llamado tercer periodo, cabe destacar, es la más discutida, que presenta mayor debate y la que para efectos de comprender la línea del PCM en nuestra investigación cobra total relevancia: 1) porque los historiadores de la Internacional Comunista han ubicado virajes (léase “desviaciones”) grandes entre el VI y VII Congreso, incluso desde el V, éstos los han atribuido –coincidiendo en los hechos con la interpretación trotskista- a la dirección del PCUS por parte de Stalin, oponiéndolo a la orientación de Lenin; 2) porque a partir de estos “virajes” de la Internacional, quienes lo estudiaron –incluido Arnoldo Martínez Verdugo- han explicado las posturas del PCM correspondiente a esos años a partir de los mencionados virajes internacionales, incluso por un “carácter dogmático propio de la era estalinista”, tanto en el VI Congreso (y su “ultraizquierdismo”) como en el VII (y su “colaboración de clases”), al cual de nueva cuenta y específicamente atribuyen la crisis durante el cardenismo (la “unidad a toda costa”, junio 1937, del PCM). Adelantando algunos elementos al respecto, sostenemos que si la explicación de los fenómenos fuese tan simple y burda, como prácticamente se pretende, si la relación entre la táctica de la Internacional y el PCM fuese directa y de determinación, de causalidad directa, como la que prevaleciera en general en todas las secciones en tanto que se tratara de la naturaleza misma de la centralización “estalinista” de la Internacional, entonces no debió haber cabida a que una táctica en sí desviada, como las posturas “ultraizquierdistas” u “oportunistas”, durante todo el VI y VII Congresos, como la táctica de frentes populares, hubiesen dado lugar a avances o victorias en *ninguna* de las secciones, sino sólo errores²⁵. *Buscaremos el cisne negro que niegue la pretendida regla del cisne blanco del comunismo mexicano*: encontramos la “regla de la excepción”, cabe adelantar, en el cuarto periodo, repleto de victorias. Ello, claro está, permanece imperceptible para los autores que toman como el fin de la Internacional su disolución

²⁵ “Esto me trae a la mente –señala Peláez contra Manuel Aguilar Mora, exdirigente del PRT mexicano- la vieja opinión trostkista de la derrota del proletariado después de la Segunda Guerra Mundial: derrota que conduce a la clase obrera al poder en Yugoslavia [...] y Vietnam. *Ven situaciones revolucionarias donde no las hay y derrotas donde la clase obrera avanza*”. (Peláez, Gerardo, Prólogo, en Laborde, H., *La política de unidad a toda costa*, Ed. Acere, núm.5, p.28, subrayados nuestros)

formal y no el influjo real del conjunto de su táctica, específicamente, el frente popular y el gobierno de frente popular establecido por su VII Congreso, que extendiéndose más allá de su duración formal, llevaría a una serie de victorias en China, Bulgaria, Yugoslavia, Albania, etc., durante el llamado aquí “cuarto periodo”.

1.4- Sobre el problema de los llamados “virajes”.

La historiografía de la Internacional Comunista naturalmente está repleta de debates, lo contrario no podía suceder por tratarse nada más y nada menos que de la máxima organización revolucionaria mundial del siglo XX. Si no se puede imaginar el estudio de la trayectoria política de un partido comunista individual sin emitir “juicios” que supongan – aunque ello pudiese pasar desapercibido a la conciencia del intelectual- una determinada postura ideológica, tanto menos tratándose de la asociación internacional de aquellos partidos revolucionarios. El hecho mismo de que la trayectoria de los partidos comunistas se hallen vinculados orgánicamente con la de la Tercera Internacional, introduce el problema de la concepción que sobre la historia de ésta última, impregnada de luchas ideológicas y políticas entre las complejas tendencias al interior del partido de la Unión Soviética (¿qué intelectual ‘honesto’ evitaría tomar partido en esta disputa política a favor de Trotski, ‘el creador del ejército rojo’, frente a un Stalin, ‘ejecutor de las purgas’?), como del rumbo de la revolución en sus secciones y el papel de la internacional en esos procesos, posea el autor. La declaración de objetividad científica podría rendir frutos acaso en una investigación historiográfica, si se pretendiera sólo recolectar información, pero esta postura y la técnica historiográfica se encuentra completamente desarmada para la labor subsiguiente de agrupar, analizar y presentar las posturas teóricas, el contenido político mismo, de un partido comunista y la Internacional, sin cuya tarea aquella recolección carece de sentido y contenido.

Pues bien, incluso los estudios historiográficos de corte académico no escapan a aquella tentación de los ideales y emiten con toda libertad sus juicios políticos, ciertamente “objetivos”, sobre lo que han dado en llamar los “*virajes*” en la política de la Internacional de un Congreso o un periodo a otro. Así, por ejemplo, es un supuesto y punto de partida en cualquier estudio académico que la Internacional conoció el primer “viraje a la izquierda” en el V Congreso respecto a los cuatro primeros, en que vivía Lenin, por quien aún guardan

falso respeto. Se conoce el “viraje a la derecha” en el lapso entre éste y el VI congreso. Aún más conocido es el “giro ultraizquierdista” emprendido aparentemente por el VI Congreso, y finalmente, la última especie de “giro a la derecha” del VII Congreso. Como se observa en el apartado anterior, esta periodización, cabe destacar, coincide en lo fundamental acaso de manera paralela y por otras vías, con *una* de las corrientes que se disputaban la dirección de los asuntos internos de la Unión Soviética. De manera que al sustentarla el “objetivo” historiador se está agrupando indirectamente en uno de los campos de interpretación del desarrollo de la IC, que suele coincidir por su contenido con el de la oposición política del PCUS en cada una de las disputas. Con estos imperativos ha sido y continúa siendo estudiada la historia de la Internacional, no está demás decir que con semejante caracterización del desarrollo de la Komintern no ha hecho sino embrollarse, cubrirse de confusión y contradicción su historia que, para quien le estudie de esta manera permanecerá como un errático enigma subjetivo del cual no podrá sino extraer algunos temas aislados y difícilmente hacerse una idea clara del desarrollo en su conjunto y la distinción de sus momentos particulares.

Tomemos los planteamientos de Milos Háyek como prototipo de estas interpretaciones, más adelante se verá su postura sobre cada tema fundamental. Una de las dimensiones centrales que llevaron a calificar de “giros” las orientaciones tácticas entre un Congreso y otro fue, en primer lugar, la amplitud o restricción en la táctica del frente único, lo cual no era sino expresión de un cambio operado en la correlación de fuerzas entre los dos principales campos del proletariado, la socialdemocracia y el comunismo. De ahí los llamados giros a la izquierda o a la derecha. Al respecto, consideramos exacta la crítica hecha de paso por Franco de Felice en la que expresaba lo siguiente: “en esta permanencia en la remisión al frente único que impide arribar a las conclusiones que llegó Hájek, a menos de asumir como parámetro una forma —en el caso específico el planteamiento originario- de realización del frente único como la única válida. Aun la distinción entre orientación de derecha y de izquierda es todo lo contrario de satisfactoria y unívoca por cuanto corre el riesgo de permanecer exterior, verbal y de no recuperar en el juicio el elemento real que a una línea da un signo de derecha o de izquierda, es decir el modo de intervenir y modificar las relaciones de fuerza existentes” (p. 21). Asimismo, refiriéndose de Felice a la reconstrucción analítica sobre el fascismo y sus interpretaciones en la

Internacional, comenta lo siguiente, “el mismo importante trabajo de Hajek presenta justamente en este tema su aspecto más débil: el análisis de la elaboración de la IC sobre el frente único en los diversos momentos no ligada estrechamente a los referentes objetivos de la realidad mundial tiende siempre a resolverse en una reconstrucción interna, a considerar el planteamiento originario como un modelo, a ofrecer casi una interpretación cíclica de las opciones realizadas en este terreno por la IC.”

1.5- Método para aproximarse al estudio de los Congresos de la Internacional.

Hemos expuesto tres periodizaciones sobre la historia de la Internacional, los elementos que se encuentran en ellas como fondo, las dimensiones a partir de las cuales se periodiza son fundamentalmente dos: 1) el estado del movimiento revolucionario en los países, si se verifica en él un ascenso que implica el paso a la ofensiva por parte de los trabajadores y los partidos comunistas o un descenso que implica la adopción de posiciones defensivas, y de una concomitante ofensiva capitalista; 2) la situación de la economía capitalista, como factor objetivo del estallido revolucionario, si guarda un estado de crisis, estabilidad o desarrollo efectivo.

Considerando y desarrollando estas dimensiones nuestra exposición de los Congresos Internacionales se hará con base en las siguientes criterios: 1) la situación política Internacional y los eventos más relevantes en los países. Si, por una parte, en el movimiento se cuentan derrotas o avances como la tendencia; si, por otra parte, en la implementación de la táctica internacional por los partidos comunistas se verifican aciertos o errores; 2) la continuidad, es decir, los elementos del periodo anterior desarrollados que signifiquen aportes al carácter del periodo en que el congreso se enmarque o los nuevos elementos introducidos, cuya relevancia implique la eventual modificación de la táctica misma; 3) la problemática planteada y abordada, las tesis y resoluciones; 4) los documentos que conecten un congreso dado con el siguiente; 5) opinión y evaluación de los dirigentes y autores.

De este modo, los *periodos* constituyen la continuidad entre los Congresos de las 3 dimensiones mencionadas que permiten la prolongación, desarrollo y acentuación de una orientación táctica a lo largo de un mismo lapso. Lo mismo que el surgimiento de otro

periodo reside en el cambio específico de las dos primeras dimensiones, a saber, en la situación política internacional y el movimiento obrero, y en la preponderancia de la *diferencia* y predominio de los aportes particulares al interior de la tradición táctica en otro periodo de tiempo²⁶. Solamente la presencia conjugada de estos dos factores configuraría un “viraje”. El resto de modificaciones políticas corresponderían a naturales cambios cuantitativos y adaptaciones flexibles de los métodos y formas de lucha frente a la situación cambiante.

Los únicos dos “giros” reconocidos como tales por la propia Internacional Comunista, a saber, el efectuado por el VI Congreso y el VII Congreso, han sido valorados como sigue por sus respectivos informantes principales: Bujarin aleccionaba que la orientación táctica, específicamente el “medio giro” a la izquierda emprendido en 1928, era “un cambio brusco, respuesta justa a las modificaciones objetivas” y Dimítrov auguraba en el congreso de 1935, siempre con precisión: “Hay ciertos seres prudentes que creen ver en todo esto –la táctica establecida por el VII Congreso- un apartamiento de nuestras posiciones de principio, un cierto viraje a la derecha respecto a la línea bolchevique. ¡Bien está! En Bulgaria se dice, entre nosotros, que una gallina hambrienta sueña siempre con maíz. Dejemos que las gallinas políticas sueñen con lo que les plazca.” Y más adelante, al unísono con la lección de Bujarin, “no seríamos marxistas revolucionarios, leninistas, discípulos de Marx, Engels, Lenin y Stalin si, modificada la situación política y dadas las transformaciones sobrevenidas en el movimiento obrero mundial, no modificáramos de manera adecuada nuestra política y táctica. No seríamos verdaderos revolucionarios si no nos instruyéramos por nuestra propia experiencia y por la experiencia de las masas.”

En este apartado agruparemos los congresos retomando la división ofrecida por Bujarin, con la salvedad hecha antes sobre el “cuarto periodo”. Sólo queda agregar la característica un tanto evidente de que el primer periodo, como sucedió tanto con la I y la Segunda Internacional respecto del anarquismo, hubo de *delimitar* políticamente su propio carácter frente al oportunismo de la II Internacional contra la cual surgía, ello se dejó claro con la

²⁶ Si la diferencia se presentase como *oposición* habría elementos para caracterizar una modificación como “giro”, aunque la profundidad y sentido ha de hacerse con arreglo a un análisis político específico de la conveniencia y pertinencia para el momento en cuestión. El intento de caracterizar una línea política semejante por parte de los académicos de escritorio de ayer y hoy ajenos al movimiento obrero, claro está, no sería más que puro diletantismo.

adopción del adjetivo Comunista en lugar del antiguo Socialista para denominar tanto a la asociación internacional como a los partidos mismos que la constituyeron. No hace falta señalar, además, que este periodo cobra especial importancia por la activa labor que desempeñó Lenin en la dirección de la Internacional, desde su fundación hasta la fecha de su muerte en enero de 1924.

Capítulo 1 Del I al IV Congreso.

1.1 Fundación

Como indicara la oposición de izquierda en la II Internacional, la guerra mundial estaba efectivamente generando un potente ascenso revolucionario. Con la disolución del imperio Austro-Húngaro, por ejemplo, las minorías eslavas se levantan. En Hungría se genera un gobierno de coalición en que toman parte los socialdemócratas, se funda posteriormente la República Soviética Húngara; en Eslovaquia; en Austria surge un gobierno socialdemócrata, con un movimiento de consejos de obreros y soldados; la República Socialista Obrera de Finlandia; los antecedentes de la ocupación de las fábricas en Italia; la efímera república de los Consejos en Baviera (Alemania). Finalmente, la revolución de noviembre en Alemania. la caída de la monarquía, la fundación de la república, la sublevación de los marineros en Kiel, la fundación de los consejos de soldados y obreros, etc. que ulteriormente desembocarían en la función de la después llamada República de Weimar, derivada de la asamblea constituyente convocada por el gobierno de Ebert, un ex socialdemócrata, contra quien iba dirigida la revolución.

Así, este primer periodo preñado de ascenso revolucionario que se deriva directamente de los efectos de la guerra mundial nos indica con claridad que el carácter de cada periodo de la Internacional en particular está dado por las cambiantes condiciones objetivas de la revolución y por la oportunidad con que los partidos comunistas se encargasen de traducir estas crisis en un estallido revolucionario hacia la toma del poder, el movimiento real que ello generara y las consecuencias que acarrearían, para la experiencia y táctica a discutirse por los Congresos de la Internacional, que en adelante se encargaría de elaborar la táctica para la revolución mundial en cada una de sus secciones.

La Tercera Internacional fue fundada formalmente en marzo de 1919 a partir de una conferencia internacional a la que asistieron 35 delegaciones. Efectuó siete congresos internacionales: I congreso, marzo 1919; II congreso, julio 1920; III congreso, junio 1921; IV congreso, noviembre, 1922; V congreso, junio 1924; VI congreso, 1928 y el VII y último congreso, en 1934.

1.2- I Congreso. Marzo, 1919.

Este es el período en que la Internacional Comunista, con un papel preponderante de los bolcheviques —armados de la autoridad que les confiere el haberse mantenido en el poder—, se esfuerza en sacar las principales lecciones de la Revolución Rusa y construir los partidos comunistas capaces de aprovechar el impulso revolucionario que recorre Europa para transformarlo en nuevas victorias proletarias.²⁷El primer Congreso y en general el periodo primero en su conjunto es muestra de lo que Lenin referiría en el Segundo Congreso refiriéndose a las tareas de la IC en 1920, “no representan algo sustancialmente nuevo. Hacen extensivos (a países de Europa Occidental) ciertos rasgos básicos de nuestra experiencia y enseñanzas de nuestro movimiento revolucionario.”²⁸ Para delimitar su postura frente a la II Internacional el 1er Congreso aprobará la *resolución sobre la posición respecto a las corrientes socialistas y la conferencia de Berna*; para establecer los principios de su acción distintiva aprueban la muy general *Plataforma de la Internacional*. La aportación más importante del Congreso y que constituiría después una exposición clásica del tema la constituyen las *Tesis sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado*, en la que se niega la existencia de una democracia pura o democracia en general y de una dictadura en general, que puedan trascender o eludir el enfoque de clase de esos regímenes políticos sino que, por el contrario, la democracia constituye una dictadura burguesa disfrazada, a la cual la feroz guerra había quitado sus falsas flores; cuyas formas cambian en la historia a medida que una clase dominante cambia; que tiene distintas formas y que se aplica en grado distinto y, por otra parte, que la dominación de una nueva clase dominante no se puede establecer sin la dictadura, sin

²⁷ Jaumandreu, Jordi, *La Tercera Internacional*, Edición Revolta global.

²⁸ Lenin, *Discursos pronunciados en los congresos de la Internacional*, Ed. Progreso, Moscú.

conquistar el poder y aplastar la resistencia más desesperada y tentativa de restauración, como las que la misma guerra civil en la Rusia soviética demostraba.

Además el Congreso acordó crear el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (CEIC), como órgano dirigente de la misma. La resolución encargaba al próximo congreso de llevar a cabo la constitución definitiva de la IC; mientras tanto se instituía un Buró de cinco personas para realizar la labor organizativa. Posteriormente fue aprobado el nombramiento de Zinóviev, representante del PC(b) de Rusia, como presidente del CEIC y a A. Balabánova y Y. Berzin, como secretarios.²⁹ En los primeros años del PCM se volverá a ver el nombre de Balabánova en las cartas dirigidas del Ejecutivo al Partido en corrección a ciertas líneas atrasadas adoptadas por éste.

Es importante destacar la riqueza del elemento analítico -ofrecido por la misma internacional- que permite establecer con claridad la continuidad y evolución de los periodos y líneas de la Internacional, nos referimos al conjunto de las *Tesis sobre la Situación Internacional* y los *Manifiestos* que están presentes sin falta en cada uno de los Congresos internacionales y que ayudan a construir el cuadro general del movimiento en cada etapa, así como los elementos de prospectiva que vislumbraban. Por ello son importantes aquí las *Tesis sobre la situación Internacional y la política de la Entente* que se aprueban en el I Congreso, pero que al corresponder a momentos concreto históricos no tiene cabida exponer aquí. Sólo cabe señalar que se hablaba allí de revolución en Alemania, Inglaterra, Hungría y Suiza, que se orientaban por la ruta soviética.

Por último, Zinoviev, presidente del Comité Ejecutivo de la Internacional durante el V Congreso hace un recorrido por la historia transcurrida hasta allí por la Internacional evaluando en específico la actividad del Ejecutivo. Refiere respecto a los primeros años que la Internacional “sólo era una sociedad de propaganda”, que no contaba con partidos comunistas y que consideraba al descontento espontaneo de las masas por la salida de la guerra como una fuerza comunista organizada. Cita como ejemplo al partido alemán. Como elemento característico del I congreso menciona el hecho de que “transcurrió sin mayores

²⁹ Et, Al. *La Internacional Comunista*, Instituto de marxismo-leninismo anexo al CC. del PCUS, Ed. Progreso, Moscú, 1969.

conflictos de de tendencias”³⁰, salvo el voto en contra del partido alemán respecto de la fundación de la Internacional. Ciertamente, el primer Congreso tuvo como tarea establecer la bandera de la Tercera Internacional y en relación al siguiente congreso, la temática abordada por el primero fue reducida.

1.3- II Congreso. Julio-Agosto 1920.

La situación internacional transcurrida del pasado congreso a la reunión de este había dado lugar a eventos importantes, sobre la consideración de los cuales se elaborará la línea de la Internacional. La caída de las efímeras República de los Consejos de Baviera y de Hungría bajo la contrarrevolución³¹; el nuevo ascenso de los trabajadores en Alemania durante la Huelga General de 12 millones de trabajadores contra el Putsch de Kapp; el despliegue del ejército rojo sobre Polonia; la lucha huelguística en Italia, Francia, Inglaterra y EE.UU. en general, el movimiento revolucionario continuaba en ascenso y planteaba una situación revolucionaria. *Nuevos* partidos comunistas, separándose de los centristas, se fundaban en todos los países con cierto grado de desarrollo económico y político, entre 1919 y 1920 se fundan por ejemplo el propio Partido Comunista de México, que se enmarca en esta gran ola. Sin embargo, el fracaso de la toma del poder en Alemania, Hungría y Baviera habían demostrado la falta de verdaderos Partidos Comunistas –como señalaría después Zinóiev- con una sólida experiencia, y que si se quería aprovechar la situación para la revolución era necesario trazar una táctica sólida y que ésta debía ser implementada por fuertes Partidos Comunistas; había en primer lugar que depurar los partidos comunistas de los viejos elementos vacilantes y reaccionarios –con quienes aún coexistían, como en Hungría, Italia, etc.- y quienes incluso enviaban si bien sin voto delegaciones a la III Internacional, por otra parte, trazar con claridad las posturas respecto a temas centrales como el sindicalismo, el parlamentarismo, campesino, etc. que el I Congreso no había podido cubrir y cuya noción no podía ser más que incipiente en la serie de *nuevos* partidos sin experiencia efectiva.

³⁰ *El V Congreso de la Internacional Comunista*, primera parte Ed. Pasado y presente, cuaderno 55, córdoba, 1975, p. 50

³¹ En estos países se había llevado a cabo revoluciones triunfantes, agregadas a la Rusa, ocuparon el poder de manera efectiva y desplegaron medidas socialistas, no obstante no pudieron aplicar con acierto una política campesina o respecto a la pequeña burguesía, por lo cual, sucumbieron ante la contrarrevolución auspiciada por tropas aún movilizadas en el merco de la guerra mundial. En Hungría el poder soviético duró 133 días; en Baviera y Eslovaquia aún menos.

El II Congreso aborda los más diversos y complejos problemas planteados por el movimiento, establece, en una palabra las directrices del nuevo movimiento comunista internacional, establece los pertrechos para la nueva época de revoluciones. En primer lugar, los *Estatutos de la Internacional*, con lo cual queda establecida de manera definitiva y distintiva frente a la tradición de la II Internacional, remontándose a la I internacional como su antecedente revolucionario. Con una breve introducción y un total de 17 artículos establece el nuevo modelo de Internacional que habría de ser un verdadero Partido Comunista Mundial. ³² Asimismo adopta las muy famosas (21) *Condiciones de Admisión* cuyo carácter estuvo determinado por el ascenso y extensión del movimiento comunista, por la fundación de nuevos partidos que deseaban adherirse a la Internacional; por considerar que la Segunda Internacional estaba derrotada, por lo cual, deseando conservar cierta influencia acudía incluso a la Tercera Internacional, buscando cierta autonomía para desplegar su oportunismo; y tomando en consideración las lecciones de la experiencia húngara. Se señalan como condiciones de admisión y como obligaciones de los partidos.

Las «21 condiciones» podemos resumirlas así: 1) carácter comunista de la propaganda y agitación a realizar, sometimiento de toda la prensa a la línea y control del partido; 2) sustituir los reformistas y centristas de los cargos de responsabilidad por comunistas seguros, aunque sólo sean trabajadores de base; 3) combinación de trabajo legal con el ilegal; 4) necesidad de trabajar en el seno del ejército; 5) trabajo en el campo; 6) denuncia del socialpatriotismo y social pacifismo, explicación de la inevitabilidad de las guerras imperialistas; 7) ruptura con los reformistas y centristas; la Internacional Comunista no puede admitir en su seno a los Turati, Kautsky, Hilferding, Longuet, Mac Donald...; 8) apoyo «en los hechos» a los movimientos de emancipación colonial; 9) trabajo organizado y centralizado en los sindicatos; 10) defender la ruptura de los sindicatos con la Internacional Sindical de Amsterdam; 11) depurar las fracciones parlamentarias y someterlas a la disciplina del partido; 12) aplicación del principio del centralismo democrático; 13) depuración periódica de elementos arribistas en los partidos legales; 14) apoyar cualquier república soviética ante una agresión contrarrevolucionaria; 15) adoptar un programa comunista, adaptado a las condiciones del país; 16) obligatoriedad de las resoluciones de los congresos y el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Estas deberán tener

³² El Artículo 4 señala las atribuciones del Congreso Mundial: “sanciona los programas de los diferentes Partidos que adhieren a la Internacional. Examina y resuelve los problemas esenciales programáticos y tácticos relativos a la actividad de la Internacional.” El artículo 9, por su parte, señala como atribuciones del Comité Ejecutivo: “da a todos los partidos y organizaciones afiliadas *instrucciones* con fuerza de ley...tiene el derecho de exigir a los Partidos afiliados la exclusión de los grupos o individuos que hayan transgredido la disciplina proletaria. Puede exigir la expulsión de los partidos que violen las decisiones del congreso”.(Los cuatro primeros Congresos...op.cit. pp.106-107)

en cuenta las condiciones distintas de lucha de cada país, y los terrenos en que pueden ser obligatorias; 17) se deberá adoptar el nombre de Partido Comunista de... (sección de la III Internacional Comunista); 18) obligación de publicar todos los documentos importantes del Comité Ejecutivo; 19) convocatoria de un congreso extraordinario en el plazo máximo de los cuatro meses siguientes, para pronunciarse sobre las condiciones; 20) elección en el Congreso de un Comité Central en el que un mínimo de los dos tercios de sus miembros se hubieran pronunciado por la adhesión a la Internacional Comunista antes de la aprobación de estas condiciones; 21) «Los miembros del partido que rechacen las condiciones y las tesis establecidas por la Internacional Comunista deben ser expulsados del partido. Lo mismo vale para los delegados al congreso extraordinario».³³

Al respecto señala Zinoviev que las *21 condiciones* se enmarcan en un II Congreso en que ya se presentaron tendencias, en la lucha contra la derecha, iban dirigidas contra los centristas de la II Internacional y los izquierdistas, cuyas posturas comenzaban a proliferar. Encaminadas a establecer las bases de la acción.³⁴

Se adoptan también las *Tareas fundamentales de la Internacional* en la cual se definen los rasgos constitutivos de la dictadura del proletariado y el poder de los soviets, en qué consiste el trabajo preparatorio de realización de estas consignas y las formas de superar las debilidades del movimiento.

Una de las resoluciones más importantes fue la que aborda el tema *sobre el papel del partido comunista en la revolución proletaria*, en la que queda definida, desde su primer punto, como una fracción de la clase obrera y desde luego fracción más avanzada, creada mediante la selección espontánea de los trabajadores más conscientes, adictos y esclarecidos, cuyo interés no es diferente al de la clase, sino el general de ella. Adopta asimismo los siguientes documentos: *El movimiento sindical; sobre los problemas nacional y colonial; sobre el problema agrario; el parlamentarismo*. Y finaliza con un *Manifiesto del Congreso*, el cual es un brillante análisis de la situación internacional.

Lenin en un discurso en este Congreso aborda la cuestión de la crisis revolucionaria como base de la acción revolucionaria y como errores concebir la crisis como simple “molestia”, o como “sin salida”. Verificaba a qué grado dominaba aún el oportunismo entre los partidos que deseaban adherirse a la III Internacional, mostrando el caso del PLI Inglés, el PSF, el USDP. Por último indicaba que la esencia de los defectos del movimiento residía “no sólo

³³ Jaumandrew, Jordi, *op. cit.*, p. 13

³⁴ Zinóviev, Discurso en la 3ª sesión del V Congreso de la IC.

en no saber sino también en no querer aprovechar la crisis revolucionaria en sentido revolucionario”. Se requería una verdadera preparación. Y es aquí cuando expresa la frase ya citada, que nosotros aplicamos a los primeros cuatro congresos: respecto de las tareas de la IC “no representan sustancialmente algo nuevo. Hacen extensivas (a países en Europa Occidental) ciertos rasgos básicos de nuestra experiencia y enseñanzas de nuestro movimiento revolucionario”.³⁵Efectivamente, este congreso no elaboró aún una táctica revolucionaria en el sentido estricto, ni simbolizada en una consigna, sino aquella serie de principios mejor elaborados de intervención entre las masas proletarias, la participación en los sindicatos conservadores y en el parlamento, por ejemplo.

1.4- III Congreso, junio 1921.

En el lapso intermedio entre congresos continúa la tendencia a la escisión por parte de los comunistas de las filas centristas en beneficio del campo comunista pero surge también una nueva tendencia de *reflujo* en la revolución mundial. La situación económica y social en la Rusia soviética era tan crítica tras el término de tres años de guerra civil contrarrevolucionaria que requirió el apoyo material internacional, ulteriormente materializado en la fundación de Socorro Obrero Internacional; en la campaña tomaron parte incluso la Internacional de Ámsterdam. Para hacer frente a esta situación y al mismo tiempo emprender la edificación del socialismo en un solo país, estableció el “impuesto en especie” y un tipo de “capitalismo de Estado” proletario. Por otra parte, respecto a los avances, en el congreso del USPD (Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania), Halle, octubre de 1920, la mayoría aprobaba las 21 condiciones. Posteriormente, en diciembre del mismo año el ala izquierda del USPD se fusiona con el KPD originando el VKPD –por sus siglas en alemán- (Partido Comunista Unificado Alemán) encabezado por Levi; en España una escisión que demarca los campos pero genera una baja de 20 mil militantes; en Italia la derrota durante el famoso periodo de la *ocupación de las fábricas*; en Francia una álgida tensión; la Huelga Política General en Checoslovaquia, en diciembre del

³⁵ Lenin, *Discursos pronunciados en los congresos de la Internacional Comunista*. Ed. Progreso, Moscú.

20; huelga de ferrocarriles en Polonia y por fin, de nueva cuenta, Alemania, con las acciones de marzo de 1921.³⁶

El 16 y 17 de marzo el comité central decidió preparar la lucha armada, sin fijar no obstante ningún término ni elaborar un plan insurreccional. Al mismo tiempo la policía ocupaba la zona industrial de la región de Meserburg, en Alemania central, y el 22, con motivo de una manifestación en Eisleben, se llegó al choque con los huelguistas. Los combates duraron más de una semana, y el 24 de marzo el KPD lanzó un llamamiento a la Huelga General en todo el país, seguido sólo por poco más de doscientos mil obreros, ciento veinte mil de ellos en las regiones centrales. El resultado fue el aislamiento del partido comunista y una relevante disminución de sus militantes.³⁷

Cuyas lecciones (su derrota) principalmente habrán de mostrar nuevamente a la Internacional las deficiencias del joven movimiento comunista y marcar la línea a seguir. La postura ante esta insurrección fallida de marzo se desarrolla en dos partes de los documentos, en donde se dice al respecto, el partido alemán “cometió una serie de errores, el principal de los cuales consistió en que, en lugar de destacar el elemento defensivo de esta lucha, con su grito de ofensiva proporcionó a los enemigos inescrupulosos del proletariado...un pretexto para denunciar ante el proletariado al partido como un factor golpista”³⁸. Al respecto prestó especial atención en las *tesis sobre la táctica* y se pronunció por la expulsión de Levi, y la tolerancia respecto a la antigua oposición al demostrar comprender autocríticamente sus errores.

La serie de movilizaciones revolucionarias se dan principalmente en los países participantes en la guerra, sobre todo en los vencidos. El predominio de las derrotas a las acciones revolucionarias emprendidas en 1920-21 introduce un nuevo elemento que *replantea* las

³⁶ En Sajonia el socialdemócrata Horzing anuncia su intención de hacer ocupar por la policía varias zonas industriales. Bajo el pretexto de poner orden se intenta desarmar a los trabajadores que se mantenían armados desde el golpe de Kapp. El Comité Central del VKPD, influido por Bela Kun -quien se encuentra como delegado del CEIC-, decide aprovechar la ocasión para desencadenar la ofensiva frente al gobierno sin considerar mucho las condiciones concretas. Se ordenará a la organización de la zona el llamamiento a la Huelga General ante la ocupación y preparación de enfrentamientos. Durante varios días y con la participación de simpatizantes del VKPD y con la Huelga seguida a medias se sucederán enfrentamientos aislados. El partido se esfuerza inútilmente por extender la lucha al resto del país. (Amandrew, o. cit., p. 15)

³⁷ Háyeck, Milosh, en *Historia del marxismo, la época de la III Internacional* (II), volumen 8, ed. Bruguera. p.31. También son conocidas al respecto las palabras atribuidas por Levi a Bela Kun: “Rusia se encuentra en una posición extraordinariamente difícil. Sería absolutamente necesario que Rusia fuese apoyada por movimientos en occidente y, en este sentido, el partido alemán tendría que pasar enseguida a la acción”. (citado por Háyeck, ibíd.)

³⁸ Op. cit. p. 51.

perspectivas establecidas por el II Congreso sobre el curso entonces ascendente de la revolución mundial. Se trata ahora de un reflujo que ha comenzado, pero con la singularidad de que no se ha producido una correspondiente normalización de la economía capitalista, por lo cual Lenin indicaba que “sigue su curso pero no es tan rectilíneo como esperábamos”³⁹, pues la “incertidumbre en cuanto a las condiciones de existencia... constituyen actualmente el factor más revolucionario”.

El Congreso comienza adoptando las muy lúcidas *Tesis sobre la situación mundial y la tarea de la Internacional*, en la cual plantea todas las vertientes de la cuestión, económicamente “parecía que la tareas de reconstrucción habrían de abrir una época de prosperidad industrial, comercial y sobre todo de buenas especulaciones. El año de 1920 fue el año de las esperanzas frustradas. Al comienzo bajo una forma financiera, luego bajo una forma comercial y finalmente bajo una forma industrial, la crisis se produjo en marzo de 1920 en Japón, en abril en los EE.UU. luego pasó a Inglaterra, Francia , Italia ... y se extendió en la segunda mitad de 1920 a todo el mundo capitalista.”⁴⁰ El centro de gravedad de la economía pasaba de Europa a EE.UU. surge Estados Unidos y Japón. El desarrollo que alcanzaron ciertos estados era ficticio, producto de las condiciones de guerra.

Respecto de las *Tesis sobre la táctica* contempla que en diferentes países se dio una situación objetiva con agudeza revolucionaria, pero los partidos comunistas formados no poseían aún la dirección efectiva de la clase en la lucha real. Señala enfáticamente que los partidos no deben constituir pequeñas sectas comunistas con intentos de influir a través de la simple agitación y propaganda, sino participando en las luchas que permitan conectar con las masas. La tarea que se plantea es constituir a los partidos en partidos de masas. Ante ello plantea con nuevo detalle una serie de específicas tareas, como las luchas por reivindicaciones parciales, los programas mínimos, etc. “No se trata de predicar siempre al proletariado los objetivos finales sino de hacer progresar una lucha concreta que es la única que puede conducirlo a las luchas por objetivos finales.” (p.46). Dedicó a este aspecto las *Tesis sobre la estructura, los métodos y la acción de los partidos comunistas*, en la cual

³⁹ Op. cit.

⁴⁰ *Los cuatro primeros congresos de la internacional comunista*, Primera parte, Ed. Pasado y Presente, cuaderno 43, 3ª edición, México, 1981.

desarrolla nuevamente el centralismo democrático, distinguiendo uno formalista y mecánico del genuino que podemos considerar, según los específicos desarrollos de las tesis, una verdadera filosofía de la administración del trabajo y la organización de los miembros, donde aborda desde cuestiones de propaganda hasta la organización de las luchas políticas. En el terreno organizativo indica el papel central de las células comunistas en todos los talleres, empresas y sindicatos. Debía establecer un esquema no geográfico, sino con arreglo a la estructura económica y política de las regiones (regionales).

Otro aspecto desarrollado por el Congreso fue la resolución sobre la *Internacional roja* cuya tarea consistía en luchar contra la neutralidad en los sindicatos y por la conquista de la mayoría en el seno de éstos. “El mejor indicio de la fuerza de un partido comunista es la influencia real que ejercer sobre las masas de obreros sindicados.”⁴¹

Finalmente este Tercer Congreso da a conocer el *Manifiesto del Comité Ejecutivo* que lanzaría la *primera* consigna –táctica o línea- de la Internacional que no se obtuvo directamente de la vasta experiencia rusa, sino del nuevo desarrollo del movimiento obrero de la reciente época: “¡A las masas, formad el frente unido proletario!”, que establece como condición anterior de todo levantamiento prematuro –aludiendo una vez más a las graves acciones de marzo de Alemania y a la *carta abierta* del 4 de enero de 1921 por parte del KPD- la formación de un “frente común proletario”, el cual sólo puede ser formado por la lucha por los intereses más simples, siendo el terreno sindical el primer lugar donde se derrote al enemigo. Desde aquí –a partir de la conciencia de las tareas urgentes- se alude ya la noción de un frente único, amplio o proletario, pero no sería desarrollada sino hasta el siguiente Congreso.

El problema de este periodo se planteó como la transición del partido de agitación y propaganda en “partido de acción”; la conquista de una influencia preponderante sobre la mayoría de la clase y la inclusión en el combate de las fracciones decisivas de ella. Una importante línea de continuidad entre el segundo y tercer congreso es el combate de las tendencias sectarias, ordenando desde entonces que colaborasen en los sindicatos, poniendo a su disposición todas las posibilidades, instituciones parlamentarias, por más lamentables que fuesen; entrar en contacto con las masas. Aunado al combate al interior de la

⁴¹ Op.cit. p. 122.

Internacional de la tendencia en crecimiento de partidarios de la *teoría de la ofensiva*,⁴² que constituían una muy grave desviación de izquierda⁴³ y a la cual Lenin dirigió sus más rotundas críticas.

Sobre la situación mundial ocupa un papel importante también la situación de inseguridad de la burguesía, que optaba –por primera vez- por dejar sus asuntos en manos de la socialdemocracia, la cual fungía entonces como su mejor sostén, permitiendo gobiernos socialdemócratas, como el de Ebert y Noske en Alemania, Renner y Bauer en Austria, Checoslovaquia o Hungría, cuya peor labor consistió en ayudar al restablecimiento del dominio burgués. Sobre las perspectivas de revolución, se concluyó en este Congreso que la guerra imperialista no determinó inmediatamente la revolución proletaria. El mismo Lenin en su discurso en el congreso afirmaba que “el movimiento revolucionario ha hecho progresos, pero el desarrollo de la revolución internacional no ha seguido este año una trayectoria tan rectilínea como esperábamos”. “Ahora es indispensable preparar a fondo la revolución y estudiar profundamente su desarrollo completo en los países capitalistas más adelantados”.⁴⁴ No obstante este frío y acaso sórdido realismo, un documento reza: “La revolución era y sigue siendo una lucha de fuerzas vivas sobre bases históricas dadas”. Sin embargo, el análisis de esas fuerzas hecha por el Congreso determinó que se había verificado un *repliegue* de la revolución. “El primer periodo del movimiento revolucionario de la posguerra, caracterizado por la presión espontánea de las masas, por la deformidad de los métodos y objetivos y por el pánico de las clases gobernantes, parecía haber terminado de manera considerable”⁴⁵. Lo cual demandaba la implementación de determinadas tareas preparatorias, pues la situación seguía siendo objetivamente revolucionaria –en tanto no se

⁴² Teoría opositora de la cohesión del frente proletario, concibiendo que el Partido debe aplicar siempre una táctica de ataque, pasar a la ofensiva armada y librar “combates de vanguardia” en todo caso, cualesquiera que sean las condiciones objetivas. Esta teoría tenía adeptos entre los comunistas alemanes, húngaros, checoslavacos, italianos, austriacos y franceses.

⁴³ “Terracini ha defendido la teoría de la lucha ofensiva...hablando de “tendencias dinámicas” y del “tránsito de la pasividad a la actividad”. En Rusia tenemos ya bastante experiencia política contra nuestros oportunistas...las “tendencias dinámicas” y del “tránsito de la pasividad a la actividad” no son sino frases que pusieron en juego contra nosotros los eseristas de izquierda. Ahora éstos se hallan en la cárcel, defendiendo allí los “objetivos del comunismo” y pensando en el tránsito de la pasividad en actividad”. No es posible argumentar como se argumenta en las enmiendas propuestas, porque en ellas no hay marxismo, ni experiencia política, ni argumentación.” Lenin, op.cit., p. 101.

⁴⁴ Op. cit. p. 11.

⁴⁵ La internacional comunista, op. cit. p. 49.

restablecía la estabilidad económica- pero el movimiento revolucionario se encontraba en una fase de repliegue.

1.5- IV Congreso. Noviembre, 1922.

En el año entre congresos la anterior tendencia de estancamiento de la revolución se veía reforzada por una nueva *ofensiva*, política y económica, por parte de la burguesía. Ofensiva del capital a fin de volver a poner en funcionamiento la producción y reparación industrial después de la guerra. Económicamente, la crisis se agudizaba, “la desocupación aumentó. En casi todos los países, el capital internacional desencadenó contra la clase obrera una ofensiva sistemática, cuyo objetivo confesado es ante todo reducir los salarios y envilecer las condiciones de existencia de los trabajadores.”⁴⁶Ello significa para los obreros el mantenimiento de luchas defensivas, enmarcadas en una ola descendente de la revolución de carácter temporario, en la que los partidos centristas están en vías de descomposición. Anteriormente, como se vio, habían sido aplastados los intentos de insurrección. El carácter altivo de la ofensiva política se verificaba principalmente en Italia, en donde el octubre de 1922 Mussolini había establecido la dictadura fascista. El ascenso del fascismo había sido notado desde el Congreso pasado, sin embargo, en esta ocasión hacía patente su impulso. Ese peligro existía en Checoslovaquia, Hungría, los Balcanes, otro tanto sucedía en Austria, etc. Por otra parte, por vez primera se daba atención al problema del colonialismo sobre la base de los movimientos de liberación nacional, como en India, Egipto, Irlanda y Turquía. La continuidad entre congresos se tradujo también en el desarrollo de la nueva táctica internacional anunciada desde el anterior Congreso, que a su vez resultaba de la tarea primordial de “ir a las masas” por la conquista de la mayoría del proletariado: el frente único proletario y la implementación de la consigna del gobierno obrero.

El Congreso comienza confirmando las resoluciones del anterior y adoptando la *Resolución sobre la táctica de la Internacional comunista* que analiza los más diversos problemas –la ofensiva del capital, el fascismo internacional, la posibilidad de nuevas ilusiones pacíficas, división en los sindicatos, la conquista de la mayoría, el movimiento de los consejos, etc.-

⁴⁶ *Los cuatro primeros congresos de la internacional comunista*, Segunda parte, Ed. Pasado y Presente, cuaderno 47, 1ª edición, Córdoba, 1973, p. 191.

siendo los principales el análisis del fascismo y la adopción de la consigna del gobierno obrero. La tarea principal continuaba siendo la conquista de la mayoría del proletariado. En las resoluciones se indicaba como el deber extender y profundizar las numerosas huelgas económicas y transformarlas en huelgas y luchas políticas. De esta manera se señalaba que la situación sigue siendo objetivamente revolucionaria.

El fenómeno del fascismo internacional guardaba la más estrecha relación con la ofensiva del capital en el orden económico. El empobrecimiento de las mismas capas medias, incluidos los funcionarios, hacía de la burocracia un instrumento que no podía ser considerado dócil. Por tanto, los métodos de constricción legal ya no bastaban, cobrando importancia la organización de los entonces llamados guardias blancos. En cuanto al análisis del fascismo italiano, además de considerarlas organizaciones de combate estrictamente contrarrevolucionarias, las *resoluciones* recalcaban el uso de una demagogia social para dotarse de una base entre las masas, campesinos, pequeña burguesía y sectores del proletariado, empleando las decepciones provocadas por la democracia en crisis. “Una de las tareas más importantes de los partidos consiste en organizar la resistencia al fascismo internacional...y aplicar energéticamente también en este terreno la táctica del frente único. Los métodos ilegales son aquí absolutamente indispensables.”⁴⁷Lo que caracterizaba principalmente a la situación era el fascismo, el estado de sitio y la ola de terror, no obstante, el Congreso en consideración de los avances notables en Inglaterra por el Partido Laborista, Francia por el *bloque de las izquierdas*, no excluía la posibilidad de un remplazo del estado de reacción por una era democrático-pacífica, como parte de las múltiples alternativas de desarrollo.

El gobierno obrero, empleado como una consigna de propaganda general, adquiriría mayor relevancia como una forma específica de transitar a la revolución en los países donde la situación de la sociedad burguesa era más insegura, y figuraba ahí como *consecuencia* de la táctica del frente único. En esos países —como en la Alemania de Ebert y Noske— la socialdemocracia trataba de salvar la situación recurriendo a una coalición entre los partidos socialdemócratas y burgueses. Frente a esta coalición de gobierno, abierta o solapada, la Internacional asumía el “frente único de todos los obreros y la coalición

⁴⁷ op. cit., p. 183.

política y económica de todos los partidos obreros”; dispuestos a formar un gobierno con partidos y organizaciones obreras no comunistas, adoptando el siguiente programa por parte del gobierno obrero: armar al proletariado, desarmar a las organizaciones burguesas contrarrevolucionarias, instaurar el control de la producción, hacer recaer los impuestos en los ricos, destruir la resistencia de la contrarrevolución. En la elaboración de esta consigna la Internacional era consciente de que la sola tentativa por parte del proletariado de formar un gobierno obrero, que realizara efectivamente una política revolucionaria, enfrentaría la resistencia más violenta de la burguesía y conduciría a la lucha más encarnizada, por lo tanto, “la consigna de gobierno obrero es capaz de concentrar y desencadenar luchas revolucionarias”, y en este sentido, pueden contribuir “a ser *punto de partida* para la conquista de esa dictadura”⁴⁸.

Resulta de la mayor importancia, para la comprensión de esta consigna, que sería ampliamente discutida tanto en este IV Congreso como en el V, que no se puede identificar al gobierno obrero con la dictadura del proletariado, es decir, no se trata el gobierno obrero *aún* de una dictadura del proletariado.⁴⁹ En el mismo sentido, la resolución sobre el gobierno obrero distingue cinco tipos de gobierno obrero: (1) liberal, (2) socialdemócrata, (3) de obreros y campesinos, (4) con participación de comunistas y (5) un *verdadero* gobierno obrero *proletario*. Los dos primeros son coaliciones camufladas de gobiernos de colaboración de clase, socialdemócratas y burgueses, condenables. En la comprensión de los dos siguientes tipos reside la cuestión. Al respecto se dice en la resolución que –el gobierno de obreros y campesinos, y con participación de comunistas- tampoco constituyen la dictadura del proletariado, ni constituyen una forma de transición *necesaria* hacia la dictadura, pero pueden ser un punto de partida. En otros términos, estos tipos de gobierno obrero no son una dictadura del proletariado, sino formas de transición hacia ella, en la medida en que hagan efectivo el plan de gobierno revolucionario, implicarán resistencias reaccionarias y prepararán el paso a la revolución socialista. El gobierno obrero (sí)

⁴⁸ Los cuatro primeros congresos, op. cit., p. 189. Subrayados nuestros.

⁴⁹ En este sentido, adelantando la discusión que se daría en el V Congreso sobre la verdadera significación del gobierno obrero, el presidente del CEIC, Zinóviev, refiere que “el obrero y el campesino marcharán por el gobierno obrero, y luego advertirán que el gobierno obrero *es*, precisamente, la dictadura del proletariado.” (V congreso, p. 78, subrayado nuestro) Lo entiende, a partir de la experiencia rusa, como un “seudónimo” de la dictadura del proletariado, una consigna, la más accesible a las masas. No obstante, su postura no coincide con el planteamiento más rico de gobierno obrero hecho por este IV Congreso.

constituye una forma de transición, pero no necesaria, pues su posibilidad se plantea sólo en determinadas condiciones presentes en movimientos revolucionarios donde la correlación de fuerzas ha planteado la cuestión práctica del poder, pero aún no la victoria de una insurrección, que requiere indefectiblemente de las capas decisivas del proletariado, las cuales aún no moviliza⁵⁰. Por lo cual la interpretación más exacta de la consigna de gobierno obrero es la que lo concibe como consecuencia de la táctica del frente único y forma de transición a la dictadura, y no la que lo identifica, como su seudónimo, con la dictadura del proletariado. Es por ello que la resolución resulta exacta cuando apunta sin ambigüedades que el *único* verdadero gobierno obrero, identificable con la dictadura del proletariado, es el gobierno proletario, dirigido por un partido comunista, el cual no tendría ya por base el frente único.

Otro aspecto de primordial relevancia en este IV Congreso lo constituyen las *Tesis sobre la unidad del frente proletario*. Un evento que había tenido lugar en Alemania ya antes del III Congreso reflejaba el estado de ánimo por parte de ciertos elementos lúcidos en partidos comunistas e importantes sectores de los trabajadores, y manifestó todas sus implicaciones como antecedente de la táctica desarrollada por este IV Congreso. En enero de 1921, el KPD publica una *Carta abierta* dirigida a las otras organizaciones proletarias, el SPD, el USPD, el KAPD (POCA) y las organizaciones sindicales convocándolos a la lucha *conjunta* por reivindicaciones inmediatas, dando un modelo específico de cómo debía llevarse a cabo la lucha por la unidad del frente proletario. Así, a partir de la generalización de la experiencia práctica se establece la nueva consigna. Otra fuente de experiencia para el desarrollo de la táctica consistió, ya sobre la base de la *carta abierta*, en el intento de acción conjunta de la Internacional Comunista con la de Amsterdam y demás

⁵⁰ Sobre las fuentes de la consigna, el Partido Comunista Alemán remitió al Congreso un proyecto de programa, “el proyecto hacía constar que la reivindicación de gobierno obrero es un medio apropiado para seguir emancipando a las masas proletarias de la influencia burguesa, en el periodo en que el movimiento autónomo de ellas alcanza cierta altura y amplitud y se ha profundizado el abismo que separa al proletariado de la burguesía y de los jefes obreros asociados a ella, pero el proletariado en su mayoría aun no está listo para pasar más allá de los límites de la democracia burguesa. En estas condiciones la consigna puede ser punto de partida más amplio para la lucha por la dictadura del proletariado”. (La Internacional, op. cit., p. 70) A esto hace referencia el considerar como *consigna* al gobierno obrero, pues se emplea para evidenciar ante las masas la necesidad de transitar de este gobierno obrero, a la dictadura efectiva del proletariado. Equivalente, en el terreno del gobierno, a la táctica-maniobra empleada por los bolcheviques para evidenciar la necesidad de disolver la Asamblea Constituyente precisamente convocándola y evidenciando su limitación.

organizaciones obreras internacionales. El primer pleno ampliado del CEIC decidió impulsar el frente único en el plano internacional, aceptando la invitación de la Internacional de Viena en abril de 1922 para una gran conferencia mundial de organizaciones obreras. Se forma con los comités ejecutivos una comisión, llamada de los nueve, que trabajó desde abril hasta fines de mayo. La Internacional comunista se retira y el proyecto resultó poco fructífero. Sin embargo, los postulados políticos y económicos de la táctica subsistían y la táctica iba en marcha. Es importante mencionar que la implementación de esta táctica, produjo serios debates y críticas incluso en el seno del Comité Ejecutivo de la Internacional, y con especial eco en las delegaciones de Francia, Italia y España. Zinóviev y Bujarin, por ejemplo, condenaron las implicaciones desde la *Carta abierta*, que Lenin valoraría como una política correcta de frente único proletario.

La táctica del frente único fue expuesta bajo la forma de *Tesis sobre la unidad del frente proletario*, adoptadas por el Ejecutivo en diciembre de 1921, con anterioridad a este IV Congreso. “Por unidad del frente proletario es preciso entender la unidad de todos los trabajadores deseosos de combatir el capitalismo, incluidos, por lo tanto, los anarquistas y los sindicalistas”⁵¹. Preconiza la unidad de todas las organizaciones obreras –aludiéndose con ello al resto de partidos, organizaciones y sindicatos en que se agrupasen los obreros, especialmente los partidos socialdemócratas- en cada acción práctica contra el frente capitalista, sin renunciar a la propaganda de las ideas. Se consideraba en las tesis que el movimiento pasaba por un periodo de transición. La ofensiva capitalista, dirigida hacia la baja de salarios y empeoramiento de las condiciones laborales, suscitaba una tendencia a la unidad por parte de los trabajadores agrupados en cada una de las organizaciones obreras en pugna, como una expresión sincera a oponer a la ofensiva todas las fuerzas aspiraban a la fusión de los partidos, reclamando el acuerdo entre los viejos partidos y los comunistas. “Tienden imperiosamente a la creación de un frente proletario único, a la formación, por parte de los partidos de la II Internacional y los sindicatos de Ámsterdam aliados a los comunistas, de un poderoso bloque contra el cual vendría a estrellarse la ofensiva de la patronal”.⁵² Los comunistas deben apoyar, según las tesis, esa consigna de la mayor unidad posible de todas las organizaciones obreras en cada *acción* contra el capitalismo. Un

⁵¹ Op. cit. p 200

⁵² Op.cit. p. 192

objetivo específico al que aspiraba la táctica era desenmascarar la solidaridad de los partidos de la II Internacional con sus burguesías nacionales. Cabe resaltar que la implementación de esta táctica por parte de la IC implicó entonces admitir *acuerdos y compromisos* entre las diversas secciones, partidos y sindicatos de la II Internacional y de la II ½, así como en otro plano, con el anarquismo. Como muestra de aplicación del frente único las tesis analizan los casos de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Checoslovaquia y Suecia.

Respecto de las *Tesis sobre la acción comunista en el movimiento sindical*, se indica que como parte de la ofensiva del capital se verificó un retroceso del movimiento sindical. Dio una atención especial a la crítica de la autonomía de los sindicatos, al anarquismo y anarcosindicalismo. Se proclamó la lucha “contra la escisión sindical”, organizando células en todo sindicato de manera que ningún sindicato reformista quedara desprovisto del fermento comunista; la conquista de los sindicatos por dentro y fundamentalmente para el momento, la lucha contra la expulsión. En relación al *Movimiento de los consejos de fábrica*, el Congreso es claro y estricto, no es un verdadero Partido Comunista de masas, serio y sólido, si no posee fuertes células comunistas en las empresas, fábricas, minas, ferrocarriles; no está sistemáticamente organizado si no logra crear comités de fábricas o consejos de fábricas como base del movimiento; si no sabe disponer de apoyaturas sólidas en todas las empresas y si no sabe crear sus propios organismos proletarios de combate en las empresas, en una palabra, arraigarse en las industrias. En cuanto a la *Cuestión de Oriente*, se planteaba la necesidad de constituir el *Frente antiimperialista único*. El Congreso también adopta la muy breve *Resolución sobre el Programa de la Internacional*, en el cual se dan indicaciones sobre la elaboración de los programas de las secciones, dando importancia a las reivindicaciones transitorias. Dedicó un extenso espacio a la cuestión femenina. Finalmente, se ocupa de manera específica de la cuestión francesa, italiana y en Gran Bretaña.

Capítulo 2. El V Congreso, junio, 1924.

Los años transcurridos entre la realización del IV y el V Congreso, principalmente 1923-1924, están marcados por una serie de desafortunados sucesos -la derrota de la revolución alemana de octubre, el golpe de estado en Bulgaria, en Polonia la insurrección de Cracovia,

la discusión interna del Partido Comunista Ruso, etc.- que por un lado mantienen y refuerzan la tendencia de estancamiento de la revolución mundial, esta vez enmarcándose en un naciente escenario de estabilidad en la posguerra revestido por una “era democrático pacifista”, que vendría a cerrar el periodo de situación revolucionaria objetiva a que había dado lugar la guerra mundial y que, a la par, dan al V Congreso un carácter distintivo por la precisión (para algunos autores “revisión”⁵³) que de la táctica establecida por el anterior Congreso -frente único y gobierno obrero- tiene que hacer éste; el aporte del Congreso estriba en la adopción de una nueva consigna complementaria: la famosa *bolchevización* de los partidos comunistas, la cual lo ubicaría en una especie de punto intermedio entre los primeros cuatro y los últimos dos (VI y VII) Congresos Internacionales, razón por la cual es abordado aquí de manera separada.

En los tiempos del Tercer Congreso (1921) había comenzado un reflujo en la trayectoria de la revolución mundial, dentro de cuyas muestras figuraban los sucesos de marzo de 1921 o el ascenso del fascismo italiano y en general la ausencia de revoluciones triunfantes, con la singularidad de que no se había producido una respectiva normalización de la economía capitalista, de tal suerte que la situación seguía siendo objetivamente revolucionaria, aunque el movimiento no supiese transformarle en estallidos. Esta tendencia se mantiene a través de 1922, año en el que se agrega una ofensiva capitalista. La situación entre el IV y V Congreso, 1922-24, genera un *cambio* en el desarrollo de la crisis capitalista, mientras que en 1921 ésta se manifestaba en una etapa de contrarrevolución (toma del poder por Musolini) en 1924 la situación evolucionaba hacia la izquierda –aunado a la estabilización de la situación económica capitalista- dando lugar a una nueva “era democrático pacifista”, caracterizada por el advenimiento del gobierno laborista británico, los triunfos en bloque de izquierdas en Francia; Japón, Dinamarca, Bélgica, en todos se verifican cambios en este sentido, en los que la burguesía recurría a la socialdemocracia por segunda ocasión. En estas nuevas condiciones la socialdemocracia se fortalecía, la revolución se estancaba y la insurrección como tarea inmediata pasaba a segundo plano. Ello naturalmente repercutió directamente en la elaboración táctica de la Internacional y forma parte de la problemática abordada.

⁵³ Milosh Háyek; E. Carr.

La derrota de la *revolución de octubre* de 1923 en Alemania, iniciada a raíz de la ocupación francesa del Ruhr alemán con motivo del impago de reparaciones de guerra que le habían sido impuestas a Alemania es nuevamente el factor más relevante en la elaboración táctica del V Congreso de la IC. Por entonces la inflación galopante carcomía la economía y condiciones sociales de Alemania, el poder adquisitivo, p. ej., era un cuarto del anterior a la guerra mundial. El crecimiento del partido era vertiginoso, la afiliación sindical, el movimiento de consejos, el desarrollo por parte del KPD de “centurias proletarias” como órganos de frente único, todo ello se desarrolla bajo el peso de la crisis⁵⁴. La lucha revolucionaria presenta, pues, un nuevo y el mayor ascenso en Alemania tras las acciones de marzo de 1921. El Congreso de Leipzig del KPD dio orientaciones al partido para desplegar una lucha de masas en este episodio, enmarcadas en las consignas de la Internacional. Los motivos de la lucha eran la protesta contra la ocupación extranjera, la reacción fascista en ascenso, el peligro de la guerra y los derechos obreros.

En mayo de 1923 un pleno del C.C. del KPD llamó a derrocar el gobierno de Cuno y constituir un gobierno obrero. El 29 de julio el KPD inicia una jornada antifascista. El 11 de agosto en Berlín se enciende el movimiento huelguístico, cuya convocatoria se generaliza por el Comité Nacional Fabril a todo el país. Cuno sin el apoyo socialdemócrata, cae. Se planea la cuestión de un gobierno de coalición presidido por Streseman en el que participa la derecha de la socialdemocracia. El 27 de septiembre se dicta el estado de emergencia. Después de caído Cuno y terminada la Huelga General se sospechaba el advenimiento de una crisis revolucionaria. El 28 de agosto el buró político del comité central del KPD nombra un grupo de 6 personas para preparar la insurrección, que efectivamente se prepara en el aspecto técnico. La dirección del KPD pasa a Moscú - en septiembre- en donde Blander ofrece un informe optimista, no compartido por Thälmann –quien decía sobre aquel, que consideraba sólo dos regiones fuertes, Sajonia y Turingia- ni por Eberlein. Por otra parte, Fisher y Maslow, otros dirigentes –izquierdistas- del partido alemán, exigían que el partido se lanzase directamente por la dictadura y el gobierno soviético en vez de la consigna de gobierno obrero. Zinóviev, por su parte, dedicó las tesis sobre la *Revolución*

⁵⁴ Paralelamente, no obstante, crece el nacionalismo de ultraderecha, que con la ocupación del Ruhr obtiene impulso.

alemana venidera y las tareas del PC de Rusia, en la que se consideraba la revolución alemana madura. En la reunión del 1 de octubre se resuelve conjuntamente, CEIC-KPD, la intervención del partido en el gobierno de Sajonia y Turingia, presididos por socialdemócratas de izquierda,⁵⁵ que debían servir de bastiones para madurar la revolución. Los comunistas alemanes entran al gobierno, Blander participa en el gobierno sajón. El 8 de octubre el partido lanza el llamamiento *Al proletariado alemán* en el que proclaman la lucha por la dictadura y el congreso de los soviets. El momento más importante llegó el 20 de octubre, cuando se supo el envío de unidades contrarrevolucionarias a Sajonia, ante lo cual el KPD solicita de la conferencia de Chemnitz de comités fabriles, sindicatos, etc. acordara convocar a la Huelga General que debía ser transformada en Insurrección en Hamburgo. Los socialdemócratas de izquierda no secundaron la huelga, lo mismo que los sindicatos y consejos. Ante ello el KPD vacila y renuncian a su propio plan de insurrección. En adelante se desencadenó la ofensiva contrarrevolucionaria, se disuelven los gobiernos obreros de esas regiones.⁵⁶ Una insurrección parcial se desencadena en Hamburgo, durando un par de días de combate, con lo que se corona la derrota en los sucesos revolucionarios del otoño de 1923 alemán.

En el mismo sentido, se habían producido una *derrota en Bulgaria*, en donde llegado junio de 1923 es derrocado el gobierno democrático de A. Stamboliski por un golpe derechista que establece una dictadura militar fascista. Ante lo cual la dirección (Kolarov-Dimitrov) había permanecido neutral -como Alemania ante el inicio del putch de Kapp- al considerarla como “una lucha entre dos campos de la burguesía”⁵⁷ –rural y urbana-, implicando que el PCB no participase en ella. A diferencia de Alemania, la sección de Bulgaria enderezó el camino y promovió la unidad de fuerzas antifascistas en un bloque, comenzando los preparativos de la insurrección, con un objetivo democrático general. Así, en septiembre de 1923 se da la primera insurrección antifascista encabezada por

⁵⁵ La eventual traición de éstos en el momento decisivo habría de determinar la actitud del Congreso hacia la socialdemocracia.

⁵⁶ La tercera Internacional, op. cit. pp. 80-88

⁵⁷ Un ejemplo de análoga incomprensión sobre el carácter de las pugnas inter-burguesías se observa en el informe de José C. Valdés *sobre los motines políticos* al primer Congreso del PCM, diciembre de 1921, en el cual llamaba a no participar de ningún “motín político”, de Obregón contra Carranza, De la Huerta contra Obregón, etcétera.

comunistas. Si bien la insurrección fue aplastada, rindió mejores frutos y su derrota fue considerada en menos que la alemana.

La discusión al interior del Partido Comunista de Rusia en su XIII Congreso (mayo, 1924) aparece desde este momento como una *nueva* dimensión que habría de influir de manera indirecta en los cambios subsecuentes de táctica –especialmente en el VI Congreso- en la IC. No hace falta señalar que desde sus inicios el motivo de fondo de esta lucha se daba alrededor de la política económica en la edificación del socialismo. En este primer episodio se desarrolla una disputa por parte de la mayoría del C.C. encabezado por lo que ha sido llamado “triunvirato” (Stalin, Zinóviev, Kamenev) contra las desviaciones de Trotsky, quien había iniciado la oposición al publicar su obra *Nuevo Curso* (enero, 1924)⁵⁸, en la que describe lo que debe ser una economía socialista planificada. La XII Conferencia del partido condena a Trotsky y a los llamados 46.

El advenimiento del gobierno laborista inglés encabezado por Mac Donald significaba, por último, el mayor elemento positivo a favor de la correlación de fuerzas comunista tal que se lo consideraría políticamente la sección más importante. En este mismo sentido apunta la situación favorable del Bloque de Izquierdas en Francia. En conjunto, estos eventos constituyen el cuadro en el que se enmarca el V Congreso, en el que está por demás mencionar, el balance es negativo; en palabras de Zinóviev, si bien no podía quejarse de falta de acontecimientos, “el balance es un poco magro; esperábamos más”.

El amplio *Informe del Ejecutivo* rendido por Zinóviev en la tercera sesión del Congreso se ocupa, entre otras cosas, del sentido de la actividad de las secciones, observa en ellas una serie de errores resultantes de desviaciones, tanto de izquierda como de derecha. Según informaba el secretario de la IC, se había producido en la implementación de la táctica del IV Congreso, el frente único y el gobierno obrero, desviaciones primordialmente de derecha. De manera que en el Congreso la lucha contra los errores de derecha –Francia, Noruega, Italia, Suecia, Bulgaria, Alemania, Rusia- habría de ocupar el “noventa por ciento de los golpes”. La táctica del frente único “no se entendió en nueve décimas partes”. La

⁵⁸ En octubre del mismo año publicará su obra, *Las lecciones de octubre*.

lucha contra la extrema izquierda, tal como se presentaba en la intención entre los alemanes de abandonar los sindicatos, tampoco se perdía de vista.⁵⁹

Los errores que Zinoviev se encarga de explicar y que, como señalamos, retuvieron la atención del informante soviético, por ejemplo el frente único concebido como coalición con la socialdemocracia, principalmente entre los comunistas alemanes o la traición flagrante del ala izquierda de aquélla en el mismo octubre de 1923, además de los elementos mencionados, derivaron en una tendencia de derrotas por la fallida *implementación* de la táctica elaborada por el IV Congreso. Ello conduce al V Congreso a *precisar* la táctica establecida por el IV Congreso. La diferenciación respecto al anterior se ubica (1) en la postura ante la socialdemocracia, ésta a su vez por su consideración respecto al fascismo y (2) en la táctica del frente único y el gobierno obrero. El cambio de sentido sirve a los estudiosos de la IC para observar un primer *giro hacia la izquierda*.⁶⁰ No obstante, en la relación establecida por los documentos del congreso entre la socialdemocracia y el fascismo éstas no se identifican, como lo hacen Carr y Milos al enfatizar a la socialdemocracia como “ala del fascismo”, en realidad se habla ahí más de “dos políticas de la burguesía”, y la socialdemocracia, antes que “ala del fascismo” figura como “tercer partido de la burguesía”, lo cual no deja de ser preciso. Por otra parte, respecto al frente único se adopta una fórmula para su aplicación, la cual representa un avance respecto de la ambigua elaboración por parte del IV Congreso. La concepción de “izquierda” sobre la socialdemocracia –pese a la política de la IC en la sección alemana- no se traduce en una limitación del frente único, si éste es juzgado precisamente por la fórmula adoptada en el Congreso, que no rechaza el acuerdo por arriba.

⁵⁹ Cuando señala las desviaciones que se produjeron en el tiempo entre congresos, es interesante resaltar cómo Zinóviev no sólo está al tanto, sino que caracteriza como “revisionismo teórico” a autores como Graziadei (Italia), G. Lukács (Hungría) respecto de la filosofía y sociología; Korsh (Alemania).

⁶⁰ E. Carr, refiriendo la nueva táctica de izquierda adoptada por el KPD en su congreso de Frankfurt dice, “el frente único podía venir solamente “desde la base”. Y luego cita la resolución sobre el fascismo adoptada por el V congreso, “el fascismo y la socialdemocracia representan los dos filos de la misma arma, esto es, de la dictadura del capital en gran escala”. La ecuación así establecida –continúa el autor- entre la socialdemocracia y fascismo que al exasperar la hostilidad de los comunistas hacia la socialdemócratas, aparecía como el corolario natural del giro a hacia la izquierda.” (el V congreso de la internacional comunista, p. 20) Milosh Háyek, cita para comprobar el mismo giro otra parte de las resoluciones, “a medida que la sociedad burguesa continúa su decadencia, todos los partidos burgueses, y en particular la socialdemocracia, adquieren en mayor o menos medida un carácter fascista...” (la discusión del frente único, en historia del marxismo, v. 8, Bruguera, p.43)

La táctica ciertamente revisada y limitada es la de gobierno obrero y campesino, que se define sólo como “sinónimo” de la dictadura del proletariado. Finalmente, agrega a la táctica del IV Congreso una consigna contra las desviaciones tanto de derecha como de izquierda: la *bolchevización*, que se añade como el aporte de este congreso a la línea de la Internacional. De lo que se trata en este Congreso es, pues, de una *continuidad* táctica en una etapa de descenso revolucionario e incipiente estabilidad económica que se verifica en una *nueva* era democrático pacifista del capitalismo, ya prevista en el anterior congreso como una opción de desarrollo tan factible como la situación de ofensiva capitalista y estado de sitio imperante durante el IV Congreso de 1922.

El V Congreso, realizado entre el 17 de junio y 8 de julio de 1924, adopta un amplio orden del día de catorce puntos, del que destacan la actividad y la táctica del Ejecutivo, la situación económica mundial, el asunto del programa, problemas de organización, el fascismo y los problemas atinentes a las diferentes secciones. El desarrollo efectivo del Congreso se centró en el punto dos, sobre la base del informe de Zinóviev, a cuyo tema se dedicaron 12 de 31 sesiones. De aquí habría de brotar la elaboración y precisión táctica *aporte* de este congreso, en contraste por ejemplo a la cuestión sindical, cuestión nacional, la cooperación, etc. en las que hubo plena *continuidad* conforme a los desarrollos conocidos en esta materia ofrecidos por los anteriores congresos. Las numerosas intervenciones se centraron a su vez en el problema alemán, de tal suerte que se desarrollo se resume bien en las siguientes palabras del holandés Wijnkoop, “la discusión alemana pesa como una pesadilla sobre este congreso.”⁶¹

La actividad del Congreso comienza de lleno con el informe de Zinóviev sobre la *actividad y la táctica del Ejecutivo*. Ofrece aquí – relevante metodológicamente para los fines de nuestra investigación- un esbozo de la historia transcurrida por la Internacional hasta ese momento, en cuyo análisis la “lucha de tendencias en cada congreso” cobra una especial relevancia como *dimensión analítica*. La lección que se extrae es que la Internacional ha llevado desde un primer momento “una guerra encarnizada contra los centristas y los oportunistas por una parte, y contra las desviaciones de extrema izquierda por la otra”. De esta manera, el V Congreso debía luchar principalmente contra los errores de derecha,

⁶¹ Op. cit., p.149.

resultantes de la práctica de los partidos en los años 1923-1924. La orientación política de Zinóviev en tanto presidente del CEIC se hace manifiesta de manera efectiva, pues a partir del análisis de la historia de la IC en su informe, se toma plena consciencia y se establece, como su aspecto negativo, la significación de las “desviaciones” o los tipos de errores en la implementación táctica por un lado, como de la necesidad de cambiar de orientación, de una táctica flexible con principios, bien a la izquierda, bien a la derecha, dependiendo de las exigencias del momento, como su aspecto positivo.⁶²

La existencia de *tendencias* políticas –tanto al interior de los partidos (comunistas y socialdemócratas) como de la Internacional- y su consideración como dimensión de análisis adquiere desde ahora una relevancia central para la comprensión del carácter de la línea táctica de la Internacional en sus siguientes congresos⁶³. A la luz de este enfoque se analizaron todos los sucesos relevantes, de octubre en Alemania, de Bulgaria, la discusión en Rusia.

La *resolución sobre el informe del Ejecutivo* finalmente concluye respecto de la problemática alemana, “tras la capitulación de octubre, efectuada casi sin combatir y posibilitada por la traición de los jefes socialdemócratas, y la insuficiencia de la dirección comunista, era absolutamente justo y necesario que el Ejecutivo, advertido por la izquierda del PC alemán y con el sostén de ésta, sometiera a una severa crítica la actividad oportunista del CC, condenara su deformación de la táctica del frente único con motivo de

⁶² En las intervenciones de los delegados más lúcidos se escucha hablar de la legitimidad de los cambios de orientación. Bujarin, adelantándose a las consecuencias que este enfoque podría acarrear decía, “creo, no obstante, que somos ahora lo bastante grandes como para dejarnos de andar averiguando si alguno es el de derecha o de la izquierda. Lo que necesitamos es dar con una política justa. Según los casos, hay que orientarse, ya a la izquierda, ya a la derecha.”(El V Congreso, op. cit., p. 133) Lozovski, refiriéndose a la bolchevización como proceso largo y doloroso decía, “sólo se lo podrá acelerar si el núcleo dirigente de la Internacional sabe seguir, según las circunstancias, tan pronto una línea de derecha, tan pronto una de izquierda, en sentido convencional, por supuesto.”(op.cit., p. 173)

⁶³ “Estamos entre dos olas de revolución, y es natural que se produzcan tendencias de derecha”, expresaba Zinóviev. Sobre el sentido de esta metáfora, Treint la refiere en términos más claros, nos hallamos “entre dos oleadas revolucionarias, la de ayer y la de mañana...”(op. cit., p. 102), en una especie, pues, de intervalo como la que se forma entre dos olas. Sobre el sentido de la frase de Zinóviev, de que ello genere tendencias de derecha, sucede como después de la de la revolución rusa de 1905, donde la derrota generó la tendencia llamada “liquidadora”. Las resoluciones del congreso dicen, “precisamente las épocas revolucionarias...están grávidas de desviaciones”.

la experiencia sajona...”⁶⁴. Sobre la escisión interna en el KPD, el Ejecutivo con concurso de la oposición de izquierda “llevó a cabo la unión de la izquierda y el centro en un bloque de combate contra la derecha”, apartó el problema de la escisión y extirpó las desviaciones derechistas. Respecto de las lecciones y en precisión de la táctica, “rechazó energéticamente, como una interpretación oportunista, toda tentativa de hacer de esa táctica algo más que un método revolucionario de agitación y movilización de las masas...”⁶⁵. Respecto de la problemática búlgara la refiere como una “pasividad miope y oportunista que se había revelado en la actitud del cc búlgaro en relación al golpe de estado”.

La resolución *sobre la táctica comunista* es amplia y toca los puntos más diversos, en resumen se dice ahí que la fase democrático pacifista constituye una “tapadera”, expresión de debilidad y la declinación del régimen; el régimen burgués ha salvado por cierto espacio su existencia, pero el síntoma de su fragilidad son los rápidos e incesantes cambios de los gobiernos; el capitalismo emplea dos políticas, una reaccionaria y otra democrático pacifista, más astuta; la paradoja entre socialdemocracia y fascismo refleja que no puede gobernar con los antiguos métodos. Sin embargo, la socialdemocracia figura aquí ya con toda claridad como el “tercer partido de la burguesía”, de manera que la socialdemocracia sube por segunda ocasión al poder. Establece la creación de grandes partidos de masas como el problema central de toda una época, el factor subjetivo es el más importante. Se ratifica la consigna “¡a las masas!”,”¡conquistar de la mayoría!” del III y IV Congresos respectivamente. Rechaza contundentemente los errores: de derecha, que exigen la conquista previa de la mayoría estadística de la clase; así como los de izquierda, que parecen creer en una minoría proletaria terrorista. Establece las condiciones para la formación de un partido de masas. Se trataba de abandonar los viejos principios de organización, no como una máquina electoral, sino que tenga su base en células en las propias fábricas, con redes de fracciones en los sindicatos, dando atención a la nueva forma de organización que constituye el movimiento de comités de fábrica y con una política campesina. Con atención al problema de las nacionalidades. Tienen mayor relevancia los puntos siguientes, *entre dos olas de revolución proletaria*, ahí se considera que 1923 da primeros índices de una *nueva* ola revolucionaria, interpreta que los sucesos de Alemania,

⁶⁴ El V Congreso, Segunda parte, op. cit., p. 43

⁶⁵ Op.cit., 35.

Bulgaria, Polonia, anunciaban nuevos acontecimientos revolucionarios. Respecto de las desviaciones: las de derecha, deforman el frente único, “interpretándola como una estrecha alianza política, como una coalición orgánica de todos los partidos obreros, es decir, como la unión política de los comunistas con la socialdemocracia”. Pero ella en realidad, dice la resolución, tiene como finalidad principal combatir a los jefes socialdemócratas y liberar de su influencia (p. 53). Respecto de las desviaciones de izquierda, se presenta en el trabajo al interior de los sindicatos y hacen el juego a los sindicatos reaccionarios; rechazan el frente único o lo aceptan solo en lo económico contra su utilización como maniobra política general.

Uno de los puntos más importantes de la resolución, la *táctica del frente único*, establece la *modificación* táctica de éste V congreso sobre los planteamientos del III y IV, cuyos desarrollos –se debe enfatizar- no fueron especialmente amplios ni claros en lo tocante específicamente al frente único proletario. Lo cual como se vio, no debe ser tenido de entrada como negativo, antes que juzgar las condiciones cambiantes y la justeza de una táctica flexible siempre que esté de acuerdo con ellas⁶⁶. En primer lugar, además de afirmar la utilidad de esta táctica, establece las condiciones en que sigue siendo justa: en donde el PC sigue en minoría; la socialdemocracia arrastra a una considerable fracción del proletariado; hay una ofensiva capitalista y la clase obrera no tiene la fuerza para defenderse. Posteriormente, afirma que “es simplemente un medio de agitar y movilizar a las masas por todo un periodo”. (p. 54). “Sólo se aplica justamente si se propone movilizar las masas para ciertas finalidades y reivindicaciones parciales y organizarlas para la revolución”⁶⁷. Es decir, que la necesidad de modificar la táctica ha sido *precisada* contra la interpretación de la derecha antes condenada –como coalición con la socialdemocracia contrarrevolucionaria, como coalición electoral, etc.- y desde este punto de vista ha sido justa. No obstante, en la formulación de su contenido ha predominado el aspecto negativo – lo que no es- y sólo se ha indicado de manera general su carácter -medio de agitación-, teniendo como consecuencia si bien *no* la revisión o deformación –como pretenden los críticos oportunistas-, sí la reducción de su sentido (como forma de desenmascarar a la

⁶⁶ “modificar o completar tal o cual parte de una resolución no significa revisar o liquidar toda una táctica”(o. cit., p. 186).

⁶⁷ Ibid.

socialdemocracia y orientar sus bases a despecho de la dirección) y por ello mismo, le fue restada potencia al eludir parte del carácter original y la connotación –aplicada ya como gobierno obrero, del cual no se puede desligar- como consigna de transición hacia la revolución. Finalmente contiene el planteamiento clásico formulado por el V Congreso, ofrecido por Zinóviev en su informe⁶⁸, respecto del problema del frente único, sobre su aplicación por abajo o por arriba: *la táctica del frente único por abajo es necesaria siempre y en todas partes; la unidad por abajo y las negociaciones por arriba son a la vez un método que hay que emplear con bastante frecuencia en los países donde la socialdemocracia representa todavía una fuerza y no debe comprometer la independencia del partido. La unidad sólo por arriba es un método que la Internacional rechaza categóricamente.*

Siempre constituyó un terreno de incertidumbre –para la tendencia izquierdista- el motivo de un acuerdo o compromiso de los comunistas con la socialdemocracia, contra la que nacen justamente los primeros. En el IV Congreso no estaban del todo claro los resultados a que conduciría pero en el V a partir de su observación se volvió a rechazar por parte de las tendencias de izquierda. La socialdemocracia, como se vio, fue considerada incluso tercer partido de la burguesía, mano izquierda de la dictadura, reverso o recurso de la burguesía como el fascismo. E. Carr plantea la cuestión así, “¿qué razón quedaba ya para la alianza con la socialdemocracia?” Zinóviev lo explica bien. Para comprender cabalmente el sentido de la táctica del frente único en el III y IV, como en el V Congreso, hace falta ante todo entender la relación de fuerza con respecto a la socialdemocracia. En cierto sentido, como la revolución mundial que se había pensado una cuestión “de días”, la socialdemocracia se pensó extinguiría también en cuestión de tiempo. Pero justamente al

⁶⁸ “tras los primeros combates se nos hizo presente la relación real de fuerzas y tuvimos conciencia de no ser más que una minoría. He ahí la base de la táctica del frente único”, revelaba entre muchas cosas, en su informe Zinóviev. “La comprendíamos como una táctica revolucionaria en un periodo de aminoración de la revolución”, era una maniobra estratégica. “No se trata de inventar una nueva táctica, la táctica de frente único puede cargarse en nuestro activo. Se trata simplemente de precaver a la Internacional comunista contra su interpretación oportunista.”(p. 76). En el cierre de la discusión del punto dos, continuaba aclarando, “la táctica del frente único no es otra cosa que la proposición formulada por los comunistas, de lucha en común con ellos, a todos los obreros pertenecientes a los demás partidos o grupos o sin partido, por la defensa de los intereses elementales y vitales, de la clase obrera contra la burguesía...el objetivo principal es unir mediante la agitación y la propaganda a las masas obreras. Esta táctica sólo se la puede llevar, verdaderamente, por abajo, *entre las grandes masas obreras...* ” y continúa desarrollando la fórmula citada (p. 190).

volverse para la burguesía un recurso nuevo para salvar la situación de crisis revolucionaria se mantuvo vigente⁶⁹ y en ascenso, englobando a una parte considerable de la clase obrera, en cuya conquista precisamente estribaba desde el III Congreso, pasando por el IV y el V, la táctica de ir a las masas, cuya realización representaba el frente único. La táctica del frente único surge más como *maniobra* política contra la socialdemocracia por la conquista de la mayoría de la clase –cuya porción influenciaba la II Internacional aún– que como *programa* revolucionario. No obstante, su vigencia residía en la lucha reivindicativa real que debía ser el sustento de su implementación, el motivo real de la colaboración en la acción –tal cual surgía en Alemania, por la experiencia de la Carta Abierta de 1921– en un marco de ofensiva capitalista, que requería la “unidad del frente proletario” (III Congreso). Sin embargo, la misma relación de fuerzas habría cambiado hacia el V congreso, pues la colaboración incluso en este sentido se hacía inverosímil, tras la traición en otoño de 1923. Por lo cual hubo de enfatizarse en que no se trataba de una táctica de alianza con la socialdemocracia, sino que consistía en denunciar y desenmascarar a la socialdemocracia. La pregunta ahora es, ¿qué táctica, si no el frente único, habría de implementarse en la lucha contra la influyente socialdemocracia y cómo se conseguiría la mayoría del proletariado, cuya influencia parcial detentaba la II Internacional?

A partir de esto distinguimos dos sentidos (matices) en el carácter de la táctica del frente único, distinción que está dada por dos dimensiones, por la relación de fuerzas con la socialdemocracia y respecto a la agudeza de una ofensiva capitalista contra las conquistas de clase, el frente único: 1) como *unidad del frente proletario*, es decir, oponer al frente capitalista en ofensiva, la unidad en la acción del frente proletario, a través del compromiso de todos los obreros y sus organizaciones, teniendo como sustento la lucha común, de origen defensiva, y en su desarrollo, en la medida en que adquiriera consistencia el frente, ofensiva por reivindicaciones parciales transitorias, en el marco de una ofensiva capitalista. Es el sentido dado a la táctica de frente único por el III y IV Congreso; 2) como *maniobra política* para desenmascarar ante las importantes bases que siguen a la socialdemocracia, revelada como aliado burgués en el frente capitalista; es la unidad sólo por abajo tolerando

⁶⁹ En 1925, la Internacional Obrera Socialista, contaba entre sus miembros 6.5 millones; la Internacional Sindical de Ámsterdam, EUA, Japón y otras análogas, 17, 500, 000. Mientras que la Internacional Comunista contaba en el V Congreso con 1, 319, 000 afiliados, donde la mitad eran rusos.

el formalismo de una ficticia unidad por arriba. Se trata, pues, de dos momentos distintos que requieren de dos orientaciones de una misma táctica, cuyo carácter es ambivalente, como dos filos de la misma espada.

El siguiente punto central de la resolución sobre la táctica aborda el *gobierno obrero y campesino*. En general, sucede algo análogo a la táctica del frente púnico, su contenido es un tanto reducido, salvo su consideración como una deducción del frente único, se define como una *traducción (sinónimo)* de la dictadura del proletariado. En ningún caso equivalía a una táctica de acuerdos y transacciones parlamentarias con los socialdemócratas, ni como gobierno dentro del marco de la democracia burguesa, como alianza con la socialdemocracia.⁷⁰

Finalmente, el Congreso adopta en la resolución sobre la táctica el punto correspondiente a la *bolchevización* de los partidos, en el cual se dice, “el objetivo esencial de este periodo es la bolchevización de sus secciones”,⁷¹ enumerando cuatro rasgos del proceso: ser una verdadera organización de masas; capaz de maniobrar sin dejar de ser él mismo; revolucionario y marxista; centralizado, que no admita ni tendencias, ni fracciones ni grupos, es decir, de carácter monolítico; y que efectúe propaganda entre el ejército. La bolchevización no es establecida plenamente por el Congreso, sino hasta el V pleno, en tanto en la resolución *sobre la propaganda* se abordan cuestiones realmente de primer orden. Ahí se caracteriza a los conflictos internos de la Internacional como *crisis ideológica*. El medio de terminar con éstas era bolchevizar los partidos, por el cual había que entender “el triunfo ideológico definitivo del marxismo y el leninismo (en otros términos, del marxismo en la fase del imperialismo y la revolución proletaria). No se trataba naturalmente de la adopción mecánica de las medidas concretas del partido ruso, sino la adaptación de los métodos del bolchevismo. En la realización de esta tarea, la elaboración teórica aparecía en un primer orden pues “el trabajo teórico está llamado, por el análisis de las condiciones reales, a aumentar la seguridad del trabajo práctico y, a precisar sus perspectivas y condiciones, así como los métodos de táctica, organización y propaganda del Partido.”⁷² Ya Zinóviev en su informe respecto del origen profundo de la existencia de

⁷⁰ Véase la nota, 24.

⁷¹ Op. cit., p. 59.

⁷² Op. cit. p. 93

estas tendencias, refiriéndose a la relación entre la II y III Internacional, decía, “no debemos temer decirlo, no hemos caído del cielo: salimos del seno de la II Internacional”,⁷³su ideología nos persigue aún, en tanto que la II Internacional es numéricamente fuerte. De manera que, en una palabra, el sentido de esta nueva orientación adoptada por el V Congreso era suprimir la herencia socialdemócrata. Desde este punto de vista, existe una plena continuidad lógica –*incluso* desde el punto de vista del “viraje” a la izquierda, que como se ha señalado era considerado con razón parte inherente de la flexibilidad leninista y no negativo como la connotación academicista insinúa- entre el V Congreso y los anteriores cuatro. La tarea que emanaba de la consigna de bolchevización no se diferenciaba en nada del espíritu mantenido por Lenin en sus discursos pronunciado en el III y IV Congreso, a saber: respecto de la izquierda, “no nos avergonzaremos de llamar “aventureros” a nuestros izquierdistas a la vista de nuestros enemigos... Pero nosotros decíamos que todo intento de colocarse un poco, aunque solo fuese un poquito, más a la izquierda del CC, era una estupidez y que quien se colocaba a la izquierda del CC había perdido ya el simple sentido común...”, continuaba respecto de la línea en el III Congreso, luego del inicio del descenso revolucionario, “Nuestra única estrategia en la actualidad consiste en ser más fuertes y, por ello, más inteligentes, más sensatos, más “oportunistas”, y debemos decírselo a las masas. Pero después de que hayamos conquistado a las masas gracias a nuestra sensatez, aplicaremos la táctica de la ofensiva, y precisamente en el sentido más estricto de la palabra.”⁷⁴

Finalmente, en el último discurso ofrecido en el IV Congreso (1922) pronuncia las últimas palabras proféticas que los delegados del mundo le escucharían: “en 1921, en el III Congreso, aprobamos una resolución sobre la estructura orgánica de los partidos comunistas y los métodos y contenidos de su labor. La resolución es magnífica, pero es rusa casi hasta la médula, es decir, se basa en las condiciones rusas. Este es su lado bueno, pero también su lado malo. Malo, porque estoy convencido de que casi ningún extranjero podrá leerla (...) tengo la impresión de que hemos cometido un gran error con esta resolución (...) no hemos comprendido cómo se debe llevar nuestra experiencia rusa a los

⁷³ Op. cit., primera parte, p. 90.

⁷⁴ Discursos pronunciados en los congresos...op. cit., p. 129.

extranjeros”⁷⁵. Las sospechas de Lenin se realizaron entre el lapso ocurrido entre aquél IV y este V Congreso. De manera que la tarea planteada por éste último coincide plenamente con el contenido de la *bolchevización*: “considero que lo más importante para todos nosotros, tanto para los rusos como para los camaradas extranjeros, consiste en que, después de cinco años de revolución rusa, debemos estudiar (...) si se logra esto, entonces, estoy convencido de ello, las perspectivas de la revolución mundial serán no solamente buenas, sino incluso magníficas.”⁷⁶

Capítulo 3. El VI Congreso y el fin de la estabilización parcial del capitalismo.

Desde la realización del anterior Congreso habían transcurrido cuatro intensos años (1924-1928), durante los cuales la labor de dirección de la Internacional recayó en su Comité Ejecutivo, reunido en plenos ampliados del mismo CEIC.⁷⁷ En el V pleno, en que se desarrolla la consigna de bolchevización, realizado en abril de 1925 y que está en el marco *aún* de la situación imperante durante el V Congreso, se había establecido con claridad la “etapa de detención más o menos prolongada de la revolución mundial”. A esta situación política vendría a agregarse en el nivel económico la *estabilización parcial* del capitalismo de posguerra, mejor conocido como el tercer periodo, en que el capitalismo se reconstruye superando el desarrollo de preguerra. De esta manera, la situación del V Congreso correspondía al tránsito desde el segundo periodo hacia este tercer periodo de desarrollo mundial. De manera que lo acaecido entre los años previos a la realización del VI Congreso se enmarcan ya en el tercer periodo y la táctica elaborada en este lapso servirá para todo el transcurso del mismo. Los hechos principales configuraban una situación internacional más que compleja, ante cuya orientación debía el VI Congreso elaborar la táctica para el periodo, resultando de ello la política conocida por la historia como *clase contra clase*, cuya vigencia se extendería hasta la antesala del VII Congreso.

La huelga general convocada a partir de una huelga de mineros, y quienes la sostuvieron solos hasta el fin duró cerca de 12 días y los mineros la prolongaron durante 29 semanas, en

⁷⁵ Op. cit., pp. 147-148.

⁷⁶ Op. cit. p. 149.

⁷⁷ Reuniones plenarias del CEIC enmarcadas en el periodo entre congresos, previa realización del VI Congreso: V pleno, abril 1925; VI pleno, febrero, 1926; VII pleno, noviembre, 1926; VIII pleno, 1927; IX pleno, febrero, 1928.

Inglaterra en 1926, fue la más importante del periodo de estabilización y culminó con una derrota. Tomaron parte en su organización el partido comunista inglés y el movimiento de minoría sindical, así como el Consejo General de tradeuniones y el partido laborista, como su contraparte. Se forma el comité anglo-ruso, fundado en 1926 entre los sindicatos soviéticos (adheridos a la ISR) y los sindicatos británicos (que permanecían en la FSI), bajo la invocación de la lucha por la unidad sindical mundial entre la ISR y la FSI, para conseguir “a toda costa que la parte inglesa del comité anglo-ruso contribuya a la ayuda multilateral a los mineros en huelga”.⁷⁸ Su fracaso pone al desnudo el papel traidor de los jefes reformistas de los sindicatos británicos.⁷⁹ El suceso acarreó finalmente la disolución del comité anglo-ruso. Por otra parte, el 25 de mayo de 1927 el gobierno británico rompe relaciones con la Unión Soviética y trata de inducir a otros países para que sigan su ejemplo. Esta ofensiva británica constituyó la principal amenaza de guerra hacia la URSS y fue precedida de atentados contra las sedes diplomáticas de este país en oriente.

La lucha de tendencias en el KPD. En su Congreso de marzo se señalaba –participando de esta postura Thälmann y Ewert- a la política socialdemócrata de izquierda como más peligrosa que la de su ala derecha, lo mismo se verificaba en el VIII pleno del CEIC. Después del Congreso de Esse el ala derecha del KPD, Brandler, Talheimer; Walcher, Böttcher, Frölich, Enderle, simpatizantes suyos en la parte sindical, conquistaron ciertas posiciones con respecto al ala de izquierda encabezada por Thälmann. Habían rechazado la postura sobre la mayor peligrosidad del ala izquierda socialdemócrata. El ala derecha era minoría mientras que la mayoría del partido no era homogénea. Las diferencias entre ambas se mostraron en el IX Pleno del CEIC. Como es sabido, el motivo de la controversia fue la actitud por asumir ante el enfrentamiento con la derecha del partido. Thälmann era partidario de una posición dura, Ewert y Eisler no la compartían, reconocían la “necesidad de una lucha ideológica contra los puntos de vista de la derecha, pero se oponían a la

⁷⁸ La tercera internacional, op. cit., p.104.

⁷⁹ La cuestión del comité anglo-ruso fue uno de los temas de crítica y oposición por parte de la fracción trotskista, en la cual Zinóviev compartía sus posturas, agregando además “que el ala izquierda de los reformistas era el mayor enemigo en Inglaterra”.

Respecto del CAR, “en nuestra táctica de frente único existe siempre en uno u otro grado un elemento de este género...aun tenemos que utilizar la táctica de frente único no sólo desde abajo, sino también desde arriba; aún nos vemos constreñidos a estar en compañía de los jefes para ganar a las masas. La retirada del CAR, en pocas, palabras, se habría dado al traste con la táctica del frente único”.

adopción de medidas disciplinarias en la confrontación con los sostenedores de esos puntos de vista”⁸⁰. Esta postura de Ewert fue apoyada por Meyer, Eisler, Eberlein y otros; la de Tälmann por Neumann, Ulbricht y otros. El resultado fue un acuerdo que establecía como su esencial elemento la condena al peligro de la derecha y la tolerancia respecto a ella.⁸¹ En la dirección del KPD se fue formando alrededor de Ewert un grupo conocido como “conciliadores”⁸², cuyas posturas estaban más cerca de la derecha que de la izquierda.

Una nueva etapa en la lucha al interior del PCUS (VKP(b)). En el apartado anterior se había señalado que la lucha de tendencias al interior del partido comunista ruso figuraría desde el V Congreso como una nueva dimensión analítica en el estudio de los congresos internacionales, su implicación para la táctica de la misma y el curso de las secciones. Mencionaremos los momentos de la lucha interna, correspondientes a los años 1925-1928, precedentes a la realización del Congreso VI. Precisamente en el marco del V Congreso iniciaba la lucha entre la mayoría del CC, Stalin, Zinóviev, Kamenev, y Trotsky, líder de la oposición⁸³. En el marco de la situación anterior al VI Congreso el conflicto interno al partido vive una nueva etapa que deja su impronta como factor de primer orden en la elaboración táctica del Congreso. El bienio 1925-26 es la época del gran debate en torno a la posibilidad del *socialismo en un solo país*. Stalin –defendiendo la posibilidad de edificar el socialismo en un solo país- enfrenta a Zinóviev y Kamenev –que niegan esa posibilidad. La XIV Conferencia, realizada en abril de 1925, fue el espacio para el debate, ahí Trotsky defendió su postura sobre la “imposibilidad de edificar el socialismo sin la ayuda estatal directa del proletariado europeo”. Durante el verano los zinovietistas polemizan contra los bujarinistas, a los que acusan de defender a los kulaks. Stalin sostiene a Bujarin pero rechaza su consigna de “enriquécense” dirigida a los campesinos. Bujarin hace su autocrítica en este punto.⁸⁴ En el XIV Congreso del partido, diciembre, 1925, Zinóviev y Kamenev son derrotados, Trotsky no toma la palabra. Los dos primeros forman una “nueva oposición”, que apoya primero enmascaradamente a Trotsky y luego descaradamente. En abril de 1926 se forma un solo bloque opositor, Trotsky, Zinóviev y Kamenev, que sostiene

⁸⁰ Op. cit., p. 18.

⁸¹ *Ibíd.*

⁸² Op.cit., p.19.

⁸³ Véase el contenido de la disputa en su primera etapa en la p. 30.

⁸⁴ Mavrakis, Kostas, *Sobre el Trotskismo*, Ediciones de la flor, 1974, p. 27.

su propio programa; pasan a la ofensiva. Durante la XV Conferencia, octubre, 1926,⁸⁵ Trotsky señala entre otras cosas que la edificación en un solo país significaba renunciar a la perspectiva de la revolución mundial y olvido del internacionalismo. El 23 de octubre de 1926 delegados del CEIC presentan al presidium un proyecto de proposición al (VII) pleno sobre la actividad de Zinóviev, en el cual “no estimaban posible que Zinóviev siguiera trabajando en la Internacional Comunista”⁸⁶, destituyéndole así del cargo de presidente del Komintern, que había ocupado desde su fundación.⁸⁷ En 1927, la oposición ataca la política china y en Inglaterra. En octubre, Zinóviev, Trotsky y Kamenev, respectivamente, son excluidos del Buró Político. En noviembre son excluidos del partido Trotsky y Kamenev. En diciembre de 1927 se realiza el XV Congreso⁸⁸, el programa de la oposición es votado 6 mil contra 725 mil; Zinóviev y Kamenev reconocen sus errores. En enero de 1928 Trotsky es exiliado a Alma-Ata. Hacia abril el partido se enfila de lleno en la solución del problema en el sector cerealista, contra los kulaks, por el reforzamiento de los sovjoses y los koljoses. En la *resolución sobre la situación de la Unión Soviética*, el VI Congreso confirmaba las resoluciones del XV Congreso del PCR y las decisiones del IX Pleno del CEIC sobre la expulsión de la oposición del PCR y repudia la actividad contrarrevolucionaria y menchevique de los opositores después de su expulsión.⁸⁹

⁸⁵ *Stalin* había planteado la cuestión en un primer momento durante 1924 en su obra *Los fundamentos del leninismo*. En ella establecía la posibilidad de la victoria de la revolución en un solo país, pero no garantizada ni definitiva; no obstante, el tema de la organización de la producción socialista, la posibilidad de *edificar* el socialismo en un solo país, era aún ambiguo e insuficiente. En la obra *Cuestiones del Leninismo*, enero, 1926, la problemática está planteada conforme a la victoria obtenida sobre la oposición tras el debate. “Nuestro país nos muestra dos grupos de contradicciones. Uno de ellos lo forman las contradicciones interiores, entre el proletariado y el campesinado (aquí se trata de la edificación del socialismo en un solo país. J. St). El otro, las contradicciones exteriores, entre nuestro país, como país del socialismo, y todos los demás países, como países del capitalismo (aquí se trata del triunfo definitivo del socialismo. J. St.)”. (Balance de los trabajos de la XV Conferencia del P.C.(b) de Rusia). Se hacía hincapié aquí en que no debía confundirse la posibilidad de edificar la sociedad socialista completa *con los esfuerzos de un solo país*, con la cuestión de la garantía completa de no restauración, para la cual hacían falta los esfuerzos de otros países victoriosos.

⁸⁶ La tercera internacional, p. 106.

⁸⁷ El cargo de presidente fue suprimido, y adoptada un órgano colectivo, el secretariado político, cuyo puesto pasó a ocupar Bujarin.

⁸⁸ “El Congreso planteó como tarea central del Partido la lucha por la industrialización socialista del país, base de la edificación del socialismo en la URSS. En sus decisiones, el Congreso subrayó la importancia que tenía seguir fortaleciendo la alianza de la clase obrera y los campesinos medios, apoyándose en los campesinos pobres, para la lucha contra el Kulak.”(Cuestiones del leninismo, nota 63, p. 969).

⁸⁹ *VI Congreso de la Internacional Comunista*, Informes y discusiones, primera parte, Ediciones pasado y presente, cuaderno 66, p.p. 244-245.

Sin duda, el acontecimiento más relevante entre los Congresos fue el advenimiento de la revolución china, que termina con la ruptura de los comunistas con el Kuomintang. Lozovski, en su intervención durante la discusión sobre el movimiento revolucionario en las colonias decía al respecto, “después de la revolución de octubre, la revolución china es el acontecimiento más importante de este siglo”.⁹⁰ Había significado un *nuevo* cúmulo de experiencias, en lo tocante a la alianza obrero-campesina, sobre la actitud de la burguesía nacional en la revolución, la aplicación del frente único antiimperialista, la cuestión de las etapas en la revolución democrática burguesa, y en general, había marcado el ascenso del movimiento revolucionario en las colonias, con sus repercusiones específicas sobre los pueblos asiáticos planteando a la Internacional las tareas teóricas para pertrecharlo, discutidas ampliamente en las *tesis sobre el movimiento revolucionario de las colonias y semicolonias*, aporte novedoso de este Congreso. No obstante, su derrota había dejado su impronta negativa para que el tercer periodo siguiese siendo el de la estabilización relativa y la URSS siguiese siendo el único bastión del socialismo.

Otros sucesos que configuraban el escenario de actuación de la Internacional en su VI Congreso fueron: el golpe de mano de Pilsudski en mayo de 1926 en Polonia; en Viena la represión a manifestaciones obreras espontáneas en julio de 1927, que favorecería tendencias a sobrevalorar la combatividad del proletariado europeo⁹¹; la intervención yanqui en Nicaragua; adopción de una forma totalitaria del régimen fascista en Italia, etc. En conjunto, los acontecimientos señalaban que el movimiento internacional padecía duros golpes y derrotas, incluso en China que se había convertido en el centro revolucionario más importante por debajo de la URSS, y no confirmaban, en resumen, la tendencia pronta a un nuevo ascenso revolucionario. Esto, el advenimiento o no de un nuevo ascenso revolucionario y el carácter sólido o endeble de la estabilización del capitalismo, constituían la dimensión central para la elaboración de la línea política y, como tal, uno de los puntos más polémicos en el seno del PCR(b) en cuanto a la dirección de la IC.

La táctica de la IC ante estos sucesos diversos no fue homogénea en el largo periodo de entre congresos. Ya hemos mencionado que transcurrieron cuatro años, 1924-1928, en los

⁹⁰ VI Congreso de la Internacional Comunista, Informes y discusiones, segunda parte, Ediciones pasado y presente, cuaderno 67, p. 348.

⁹¹ Háyeck, *La política del frente único de la Comintern desde 1921 a 1935*, capítulo 3, *ibíd.*, p. 9.

cuales pueden distinguirse naturalmente cambios en la aplicación de la táctica de frente único y que, cabe mencionar, en la historiografía sobre la IC ha conducido a diversos autores a una distinción de supuestos “virajes” o “giros” en la línea política de la IC especialmente en estos años, los cuales al seguir embrollando las cabezas de quienes la estudian, nos vemos obligados a mencionar.⁹²

La política de *clase contra clase* se origina a partir del VI Congreso, fue específicamente elaborada por los plenos IX y X del CEIC. Consiste fundamental pero no solamente en un *cambio de orientación* –su reducción a las bases- de la táctica del frente único, que seguiría siendo la táctica fundamental de la Internacional. La consigna no fue desarrollada sino en algunos de sus elementos por el VI Congreso, asimismo ya se venía aplicando de manera no acabada en Inglaterra, Francia y Alemania, adoptada con anterioridad por el pleno del CEIC. La política de clase contra clase adquiere total consistencia hasta 1929, un año después del VI Congreso.⁹³

Si en el V Congreso las dimensiones a través de las cuales se configuraba la línea táctica fueron (1) la postura ante la socialdemocracia, ésta a su vez por su relación respecto al fascismo y (2) en la táctica del frente único y el gobierno obrero, en una situación en que la burguesía recurría a la socialdemocracia, a la que fortalecía, por segunda ocasión. En este VI Congreso *la línea táctica se fundó esencialmente* en el primer punto, es decir, por la postura frente a la socialdemocracia. Para establecer la modalidad del frente único a adoptarse, si por arriba o por abajo según la fórmula del V Congreso, hacía falta ante todo

⁹² Háyeck, por ejemplo, distingue los eventos que tuvieron lugar entre 1925 y 1926 que produjeron en la Internacional “una retirada respecto a la línea –de izquierda- formulada por el V Congreso y se afirmó una concepción más dúctil del frente único”. En otros términos, el V congreso dio pie al primer giro a la izquierda y los años siguientes (1925-1927) ocasionaron otro “giro” esta vez a la derecha, consiste en la *ampliación* de la táctica del frente único que el anterior “giro” a la izquierda había reducido, especialmente en Alemania. Por otra parte, los sucesos del año de 1927 y hasta 1929 prepararon de nueva cuenta el escenario para un giro –el segundo- a la izquierda, en el que se enmarcaría el VI Congreso y que se completaría en el X pleno. El V Congreso, a juicio de los trotskistas, se burocratizó pasando a ser el soporte del “socialismo centrista” comenzando también su eterna dependencia a la U.R.S.S. Identifica un “curso aventurero de 1924 a 1925” que se convirtió en el elemento esencial del “abierto oportunismo” de 1925-1927, igualmente identifican con ello el paso de un ultraderechismo a un ultraizquierdismo del tercer periodo.

⁹³ Por lo cual resulta impreciso hablar de un VI Congreso “ultraizquierdista”, pues en el sentido estricto el giro que se produjo aquí fue limitado, incluso la teoría del socialfascismo, característica del giro a la izquierda, no fue adoptada sino hasta el X pleno, posterior al Congreso.

establecer la postura respecto a la socialdemocracia, principal sujeto de la política de frente único. Bujarin dedica atención especial al análisis de la socialdemocracia, en su informe *sobre la situación internacional y las tareas de la internacional*, específicamente en el punto II, sobre la cual nos dice, “a lo largo de los últimos años, la socialdemocracia ha realizado una profunda evolución (...), la socialdemocracia del 4 agosto de 1914 sólo era el embrión de la socialdemocracia contemporánea. La ideología actual de la socialdemocracia ha perdido los restos de sus frases marxistas.” Y más adelante continúa, “en las próximas guerras, el papel de la socialdemocracia superará todas nuestras previsiones por su ignominia”. Finalmente, “es evidente que una evolución semejante de la socialdemocracia debe provocar la reacción correspondiente de nuestra parte”, no sólo en los grandes problemas políticos externos sino en cualquier cuestión nuestra línea política es directamente opuesta a la suya.⁹⁴ Además de esto la socialdemocracia se distinguía al interior en su ala izquierda y derecha, cuya correlación no era tampoco indistinta, específicamente porque es en la política de su ala de izquierda sobre quien residía la posibilidad real de compromisos en un frente único. En consideración a esto Bujarin aludía al “giro táctico –emprendido por el CEIC- en la política de los partidos comunistas francés e inglés y en cierto modo, también en general”. En el punto III, *nuestra orientación táctica*, del informe de Bujarin específicamente en el apartado *un cambio brusco es la respuesta justa a las modificaciones objetivas*, plantea que “el eje político de ese giro es el cambio de actitud hacia los partidos socialdemócratas (...) la agudización de los métodos de lucha contra los partidos socialdemócratas”⁹⁵. Pero ello no constituye ningún “giro”, sino un cambio de actitud frente a la socialdemocracia que implica una implementación diferente del frente único, ciertamente restringido.

Finalmente, en las *tesis sobre la situación y las tareas de la Internacional Comunista* queda definida formalmente la postura ante la socialdemocracia en general, y su ala izquierda, en particular. “La experiencia de los periodos críticos (revolución de 1923 en Alemania, huelga inglesa, insurrección de Viena), así como la actitud de los socialdemócratas de “izquierda” en la cuestión de la preparación de la guerra de los imperialistas contra la

⁹⁴ VI Congreso de la Internacional Comunista, *Informes y discusiones*, segunda parte, Ediciones pasado y presente, cuaderno 67, p.p 33-35.

⁹⁵ Op. cit.,p. 35.

URSS, han demostrado que los líderes socialdemócratas de izquierda son de hecho los enemigos más peligrosos del comunismo y de la dictadura del proletariado”⁹⁶. Según esos hechos no era descabellada la actitud hacia la fracción socialdemócrata, debían desenmascarse implacablemente a los líderes de la socialdemocracia de izquierda, como los más peligrosos agentes de la política burguesa en el seno de la clase obrera. Ello, que ha sido considerado como *un aspecto* del llamado “giro” a la izquierda y que en cambio, sí constituye un rasgo de la política de clase contra clase, no estaba en contradicción, pues, con la evolución de la política socialdemócrata.

Respecto a la relación socialdemocracia-fascismo en el VI Congreso, sólo se dice “los métodos fascistas aplicados a la lucha contra el movimiento revolucionario existen bajo una forma embrionaria en la práctica de numerosos partidos socialdemócratas y de la burocracia sindical reformista”⁹⁷. En el Programa, se menciona además que “a menudo, esta última desempeña abiertamente un papel fascista. En el curso de los acontecimientos, manifiesta tendencias fascistas, lo cual no le impide, en otras circunstancias políticas, agitarse contra el gobierno burgués en calidad de partido de oposición.”⁹⁸ De tal suerte que, incluso desde el enfoque de los “giros”, “los *límites* –en el supuesto “viraje” a la izquierda emprendido por el VI Congreso- se pusieron de manifiesto en la discusión sobre la relación entre la socialdemocracia y el fascismo”⁹⁹. No cabe hablar de un VI Congreso “ultraizquierdista”, pues “el resultado más importante de la polémica sobre la formulación de las relaciones entre la socialdemocracia y el fascismo fue el rechazo del concepto de “socialfascismo”¹⁰⁰.

En este aspecto, existe una evolución lógica, una continuidad, en el papel desempeñado por la socialdemocracia en la situación imperante entre el V y este VI Congreso, con la salvedad de que la socialdemocracia en este último momento había sido sustituida en las coaliciones y se formaban en su lugar gobiernos *puramente* burgueses, sucediendo a la era democrático pacífica del V Congreso. De tal suerte que la evolución táctica resulta comprensible. No obstante, la política del frente único sólo por abajo carece de perspectiva para llevar a cabo tanto la conquista de la mayoría de la clase obrera como el

⁹⁶ Op. cit., p. 108.

⁹⁷ Op. cit., p. 109.

⁹⁸ Op. cit., p. 262.

⁹⁹ Háyek, op. cit., p. 23.

¹⁰⁰ Háyek, *ibíd.*

desenmascaramiento de la socialdemocracia, la cual como maniobra política fundamentaba implementarse también por arriba y cuya fórmula precisamente se abandonaba.

La diferenciación táctica respecto al anterior Congreso se ilustra claramente por la aplicación del esquema de operacionalización del frente único, ofrecido por el V Congreso¹⁰¹, el cual se ve *reducido* por el VI Congreso a frente único sólo por abajo. Es claro aquí un *corrimiento* emprendido hacia la izquierda, sin embargo, nótese que no hablamos de un “viraje” o “giro”, el cual supondría un cambio de ubicación desde la derecha hacia la izquierda. No obstante, la reducción del frente único resulta más un cambio operativo en la modalidad del frente, que un sustancial cambio en su contenido. El carácter del corrimiento acentúa una tendencia presente en todos los congresos anteriores – la actitud negativa hacia la socialdemocracia- y no constituye una nueva orientación radicalmente diferente.

La cuestión no reside en su enjuiciamiento en cuanto que desplazamiento a la izquierda de por sí, sino en su conveniencia para el momento y correspondencia a la coyuntura. Es difícil imaginar una actitud diferente frente a semejante evolución de la socialdemocracia, y el sostenimiento del frente único por arriba y con las organizaciones sin la presencia de un factor que obligase a la acción conjunta de estos partidos cada vez más demarcados.

Por otra parte, si en algo contribuyó la bolchevización emprendida por el V Congreso fue precisamente a enfatizar en la necesidad de la flexibilidad táctica de los partidos, a la cual no había que condenar pues formaba parte integrante del leninismo, esto es, la implementación de cambios, tanto a la izquierda como a la derecha, con arreglo a la necesidad y a principios. Con todo, la consolidación de este “cambio brusco, respuesta justa a las modificaciones objetivas”, consolidó uno de los elementos que definirían a la política de *clase contra clase*, que significó el aporte de este Congreso al desarrollo seguido hasta aquí por la Internacional.

¹⁰¹ La táctica del frente único por abajo es necesaria siempre y en todas partes; la unidad por abajo y las negociaciones por arriba son a la vez un método que hay que emplear con bastante frecuencia en los países donde la socialdemocracia representa todavía una fuerza y no debe comprometer la independencia del partido. La unidad sólo por arriba es un método que la Internacional rechaza categóricamente.

El VI Congreso de la Internacional Comunista se realizó del 17 de julio al 1 de septiembre de 1928. La agenda del Congreso contenía los siguientes puntos fundamentales: 1) informe de actividad del CEIC; 2) programa de la Internacional; 3) medidas de lucha contra el peligro de la guerra; 4) movimiento revolucionario en las colonias y semicolonias; 5) situación económica de la URSS y situación de PC de la URSS

El primer punto del orden del día, *Informe sobre la actividad del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista* es ofrecido por Bujarin, en sustitución de Zinóviev quien se había encargado hasta entonces de su elaboración. El aspecto distintivo del informe reside sin duda en el punto número uno, correspondiente al *análisis general del capitalismo contemporáneo y formas particulares de la crisis capitalista*, en que se analiza el momento a la sazón conocido como tercer periodo, en consideración del cual surge el planteamiento táctico. Es en este informe donde se contiene de manera acabada el planteamiento clásico de los tres periodos de desarrollo de la posguerra. El cual ya expusimos antes con motivo de las periodizaciones existentes de la Internacional Comunista.

A partir de este análisis Bujarin establece correcciones sobre la concepción de la estabilidad relativa del capitalismo mantenidas con anterioridad a este Congreso. Concluye que “la crisis general del capitalismo continúa, mejor dicho, se desarrolla, aunque la forma de la crisis sea actualmente diferente”. “No debemos figurarnos que la crisis del capitalismo... significa la ruina del capitalismo en casi todos los países o en la mayoría de ellos. La situación es diferente. La crisis del capitalismo consiste en el hecho de que actualmente se dan, luego de la fase precedente de guerra y de posguerra, modificaciones radicales de estructura en toda la economía mundial...”¹⁰² las modificaciones de estructura implicaban, la existencia y desarrollo de la URSS, el movimiento de Oriente, específicamente de la revolución china, y la desproporción entre EUA y Europa. Es claro en precisar que si la estabilidad se descompone no es en función de que el capitalismo decline cada vez más en todos los países, como una disgregación económica de los países, sino del proceso de desarrollo de las contradicciones de la estabilización agravada por el cuadro general de la crisis capitalista.

¹⁰² Op. cit., p. 18.

En cuanto a los procesos políticos internos, se refiere a la contradicción entre el mejoramiento de la técnica y la agudización interna de las contradicciones. Introduce el análisis integral de la socialdemocracia, ya referido anteriormente. Hace referencia aquí a un fenómeno en virtud del cual los funcionarios y cuadros socialdemócratas pasan a ser funcionarios del estado; estudia la fusión de organizaciones obreras con patronales y organismos estatales, que producen la transformación parcial de la burocracia sindical y del partido socialdemócrata en cuadros de funcionarios estatales y empleados de las organizaciones estatales. En una palabra, la fusión de las organizaciones patronales con el estado.

En la cuestión táctica Bujarin está consciente de que se ha producido un giro, del cual él mismo fue promotor, en el cual “la única causa importante que determina nuestra táctica es la modificación de la situación objetiva, es la relación de fuerza entre las diferentes clases, partidos”, de manera que se ha intensificado la lucha contra la socialdemocracia. En relación con el frente único señala que “no significa de ningún modo una renuncia”, por el contrario. No obstante, como señalamos antes, la táctica aplicada en Francia e Inglaterra, ofensiva contra la socialdemocracia, representa un paso atrás en la implementación del frente único. En las tareas de la Internacional comunista figuraba la *táctica del frente único solamente por abajo*, planteada de la siguiente manera, “en vista de la intensificación de nuestra lucha contra la socialdemocracia, debemos introducir la siguiente modificación:

*En la actualidad, en la mayor parte de los casos, debemos emplear exclusivamente la táctica del frente único por abajo. No debemos apelar en ningún momento a los centros de los partidos socialdemócratas. Las excepciones sólo son admisibles en casos extremadamente raros y solamente aplicables a las organizaciones locales de los partidos socialdemócratas. Pero la base de nuestra táctica debe ser el trabajo con las masas socialdemócratas, con los simples obreros socialdemócratas.*¹⁰³

Respecto al segundo punto del orden del día, la adopción del Programa, cuya tarea era de primordial importancia para el Congreso, se había verificado un cambio respecto de los proyectos pasados. El informe fue rendido por Bujarin, se decía ahí lo siguiente sobre el contenido del programa. Las condiciones objetivas del desarrollo histórico han cambiado considerablemente. La forma de la crisis general del capitalismo se ha modificado. El

¹⁰³ Op. cit., p. 43.

Fascismo en su estadio inicial durante el V Congreso, en el VI muestra una serie de estadios de transición hacia un sistema político. Los partidos socialdemócratas, enemigos principales, se encuentran en una nueva etapa de desarrollo; consecuentemente se modifica la estructura y papel del sindicato reformista. Ello nos impone no solamente modificaciones tácticas, sino en principios programáticos. El problema de la táctica del frente único se plantea de una manera diferente que en el V Congreso. “Respecto de los nuevos del movimiento obrero, el CEIC ha trazado y ejecutado una medida vuelta táctica a la izquierda respecto de los partidos inglés, francés, etc.”¹⁰⁴

El programa aborda el problema del fascismo de manera más desarrollada que durante el V Congreso. Su marca característica residía en originarse en el momento de resquebrajamiento, aprovechándose del descontento de la pequeña burguesía para crear un movimiento de masas reaccionario con el fin de detener el camino de la revolución; distingue entre las tendencias y embriones de fascismo. Contiene los tipos fundamentales de revolución (proletarias; democrático burguesa; guerras nacionales de liberación; revoluciones coloniales); los tres tipos fundamentales de países (países de capitalismo superior; de un nivel medio de desarrollo del capitalismo; países coloniales, semicolonias y dependientes; así como países más atrasados). En cuanto a la estrategia y táctica, “el objetivo estratégico más importante –como durante el V lo fue Inglaterra, en contraste con Alemania- de la Internacional Comunista consiste en la lucha revolucionaria de las colonias, semicolonias y países dependientes.” Finalmente, sobre el frente único, enmarcado en el párrafo que desarrolla el papel de las consignas y reivindicaciones parciales se dice al respecto, “por eso la táctica del frente único, como uno de los medios para luchar con mayor éxito contra el capital, para movilizar a las masas y desenmascarar y aislar a los jefes reformistas, es una de las partes integrantes más importantes de la táctica general de los partidos comunistas durante todo el periodo prerevolucionario”. El VI Congreso aprueba de esta manera la táctica establecida por el IX y X Plenos del CEIC, considerando la prueba de esta táctica fue “la experiencia en las elecciones francesas y el movimiento inglés.” Se modificaba la forma, no cambia el contenido principal del frente único, “el refuerzo de la lucha contra la socialdemocracia desplaza el centro de gravedad del frente único hacia la

¹⁰⁴ Op. cit. p. 146.

base”, debiendo distinguirse además entre obreros y líderes, y conservando finalmente la consigna de ir a las masas.

Acaso el punto más relevante de elaboración y aporte de este VI Congreso resida en el cuarto punto del orden del día, *sobre los problemas del movimiento revolucionario en las colonias y semicolonias*. Pues al haberse operado un traslado del movimiento revolucionario desde Europa, su centro de gravedad durante el primer periodo, en este tercer periodo –como se señala explícitamente en el Programa- el objetivo estratégico “consiste en la lucha revolucionaria de las colonia, semicolonias y países dependientes”. Esta es la primera ocasión en que se desarrollan orientaciones no en el sentido de “la cuestión nacional y colonial”, como la elaboración según las necesidades desde el II Congreso, sino partiendo de los problemas candentes del movimiento revolucionario, hechas a la luz de la novísima experiencia de la revolución china. Tenemos por una parte el informe principal rendido por Kusinenn, quien sin embargo centra la cuestión en el caso de la India. Por lo cual el informe más relevante fue ofrecido por H. Droz. Es en este punto que adquiere notoriedad el rasgo característico de este VI Congreso, a saber, la presencia por vez primera de una delegación latinoamericana consistente. El tema es vasto y su reproducción en un espacio tan pequeño supondría dejar afuera elementos importantes, por lo cual remitimos directamente al informe y tesis de este Congreso. Baste decir que se trató de la primera y última aproximación teórica al tema, pues las necesidades políticas urgentes del VII Congreso no permitieron su profundización –que huelga mencionar marchaban por un ejemplar camino en la compleja tarea de establecer el carácter y las tareas revolucionarias de la región- y de la cual brotaron los planteamientos perpetuados eventualmente durante las siguientes décadas. En la discusión de los informes se evidencian problemas fundamentales de naturaleza “metodológica” que muestran el estado no acabado de las tesis, el cual nunca fue ocultado por los expositores. Por ejemplo, la exigencia por parte de Ricardo Paredes (Ecuador) de una nueva categoría –“dependientes”- dentro de los tres tipos de países contemplados por el Programa, para distinguir la situación entre los países semicoloniales y los “dependientes”. Incluso Droz informa que había encontrado por parte de los delegados latinoamericanos resistencia a ser englobados en la situación de países semicoloniales, a los cuales trató de persuadir con su magnífico informe. Eventualmente la región sería contemplada dentro de los países semicoloniales.

3.1- La política de clase contra clase.

Esta consigna hace referencia a una línea política que se gesta entre el IX pleno y el VI Congreso internacional. El objetivo de este apartado es completar el cuadro abordado por el anterior que sólo contempla hasta julio de 1928, año de la realización del VI Congreso, a fin de establecer cómo se configura y en qué consiste la nueva política de clase contra clase y secundariamente servir de introducción al VII Congreso, realizado 7 años más tarde.

Los sucesos del año de 1927 y hasta 1929, determinaron el contenido de esta línea política la cual sin ser en sí misma “izquierdista” favorecería tendencias *sectarias* respecto al menos a dos aspectos centrales para la orientación de las secciones: la concepción de la socialdemocracia en su relación con el fascismo que generó, bajo el concepto “socialfascismo”, implicaciones negativas en la realización del frente único, y en la táctica sindical, también ligada a la actitud ante el reformismo y socialdemocracia, factores que sobredeterminarían su propio contenido desfigurando la política. Fueron los sucesos transcurridos principalmente en el bienio 28-29, los que aunado al cambio de orientación en el VI Congreso respecto de la socialdemocracia, la consideración del ala izquierda socialdemócrata como más peligroso que el ala derecha, el frente único únicamente por abajo, limitado a las bases, entre los obreros socialdemócratas; el rechazo de principio a toda propuesta dirigida a los partido socialdemócratas y sólo en excepciones la admisibilidad de dirigirse a sus organizaciones de base, tal cual queda indicado en la fórmula de Bujarin, configuraron dicha política. Pero a este *núcleo* de la política de clase contra clase vendría a agregarse un elemento más: la tesis del socialfascismo, de cuya concepción brotó efectivamente una desviación sectaria y de “izquierda”, importante para el fracaso de los PC en la lucha antifascista que se avecinaba y una condición para su adopción y sostenimiento, las luchas al interior de los partidos comunistas, entre la “izquierda”, el centro (“conciliadores” para generalizar el término con que se refería a la tendencia alemana) y la derecha, en la cual predominó la expulsión de la derecha y en buena medida la neutralización del centro.

Como se aludió en varias ocasiones en los informes de Bujarin al VI Congreso, el origen de la “medida vuelta táctica” hacia la izquierda se debió a una política aplicada por el CEIC

para la sección francesa e inglesa¹⁰⁵. Ya en octubre de 1927, en Inglaterra el PC debía intensificar la lucha contra la dirección del PL, el cretinismo parlamentario y actuar en las próximas elecciones como partido independiente, aun cuando se opusiera a los candidatos oficiales del Partido Laborista.¹⁰⁶ Otro tanto ocurría con Francia, quien a raíz de la nueva implementación de las elecciones a dos vueltas, tendía a la formación de bloques electorales con los socialistas. El CEIC, en carta de 1927, indicó que el PCF no debía formar un frente con la SFIO. La aceptación de la táctica fue resuelta hasta 1928, con oposición¹⁰⁷. Las comunicaciones dirigidas a ambas secciones por parte del CEIC comparten el sentido de “procurar que, durante las elecciones, la “divisoria de aguas principal”, pasara entre el Partido Comunista, de una parte, y los partidos burgueses y socialdemocracia, de la otra. El IX pleno del CEIC, febrero, 1928, conformaba esta línea táctica que desde entonces se denominó de clase contra clase y que perduró hasta entrado 1934.¹⁰⁸

La evolución interna del KPD resulta siempre un claro barómetro de los giros a la izquierda. Esta última condición se presentó con sorprendente generalidad en la mayoría de secciones, que se encontraron dominadas temporalmente por direcciones sectarias e

¹⁰⁵ Stalin, refiriéndose en el Pleno de octubre de 1928 del PCR(b) a la desviación de derecha y mostrando el carácter de la táctica en cuestión, decía: “...niegan la oportunidad de la consigna “clase contra clase” en la lucha electoral (Francia) o se manifiestan contrarios a que el Partido Comunista presente una candidatura independiente (en Inglaterra) o no quiere agudizar el problema de la lucha contra la socialdemocracia de “izquierda” (en Alemania), eso significa que dentro de los partido comunistas hay gente que pugna por adaptar el comunismo a la socialdemocracia. (Cuestiones del leninismo, op. cit., p. 314) En estas medidas, pues, se manifestaba la implementación de la táctica en tres secciones.

¹⁰⁶ La Tercera Internacional, óp. cit., p. 118

¹⁰⁷ La táctica la apoyaban Thorez y Treint; Henri Sellier y Jean Renaud se oponían a ella. Doriot, Bernard, Barbé trataban de debilitar el principio del rechazo del acuerdo con los socialistas mediante la admisión de excepciones. (Háyek, op. cit, p. 11).

¹⁰⁸ La misma fuente señala que la táctica “tenía por objeto oponerse a la coalición de los socialdemócratas y los partidos burgueses e intensificar la lucha contra la política conciliadora de aquella”. Suponía la creación del frente único; acentuaría la conciencia e independencia, como capacidad combativa entre la clase obrera, lo cual constituía su “médula sana”. Partía del supuesto de que los reformistas en conjunto se habían solidarizado con la burguesía, pero a pesar de señalarlo, no distinguían líderes derechistas, de las filas de obreros. El espíritu sectario manifestado en la aplicación práctica de la nueva línea imposibilitó la acción conjunta de comunistas y socialistas; tensó las relaciones con la socialdemocracia, no contribuía a la colaboración con los elementos no proletarios; excluía votar y formar bloques electorales con los partidos socialdemócratas. Dificultaba la labor entre las masas por conseguir la unidad de la clase e impidió se aliaran con la clase obrera las fuerzas sociales capaces de jugar un papel revolucionario. (Ibíd.)

izquierdistas, como los casos de Bulgaria, China, México, etc.¹⁰⁹ El 29 de septiembre de 1928, casi un mes después del VI Congreso, el CC del KPD releva Thälmann de su cargo de presidente del partido. Bujarin se pronuncia por la aceptación por parte del CEIC de la decisión del partido alemán. En octubre no obstante quedará restablecido. En sesión de finales de octubre del cc. el KPD condena a la derecha y conciliadores. Éstos prepararon una propia resolución. A partir de este momento la izquierda concentró fuertemente la dirección del partido. La derecha, organizada en fracción desde el IX Pleno del CEIC, opuso resistencia y publica su propia revista. El resultado de la lucha no se hizo esperar: el 19 de diciembre el presidium del CEIC decide la expulsión del partido de Hausen y Glam, y sucesivamente el c.c. expulsó a Walcher, Frölich, Enderle, Köhler, Schreiner, Tittel, Schmidt y Talheimer (solamente Meyer votó en contra). Luego, en enero, Brandler y Talheimer fueron expulsados del VKP(b).¹¹⁰ Quedando el KPD depurado de su ala derecha.

El partido alemán también tuvo su aporte respecto a la adopción del concepto socialfascismo. En las elecciones de mayo de 1928 el SPD vuelve a formar parte del gobierno en un gabinete de coalición. Es jefe de policía en Berlín, Zörgiebel, quien prohíbe la manifestación del primero de mayo de 1929, que pese a todo es sostenida por los comunistas. Desemboca en enfrentamientos, levantamiento de barricadas y la muerte de 32 obreros. El influjo de estos acontecimientos se manifiesta en la multiplicación del término socialfascismo para caracterizar la actitud de la socialdemocracia cada vez menos diferenciada del fascismo. La disputa sobre la interpretación del curso de los acontecimientos se reveló en el Congreso de Wedding en junio de 1929. En su Informe Thälmann otorga un lugar privilegiado en el partido al concepto. En el mismo se difunde la “declaración de la minoría del C.C.”, que criticaba la concepción izquierdista detrás del concepto de socialfascismo. El documento –sobria prevención ante una errónea

¹⁰⁹ Como muestra de ello, el Partido Comunista Búlgaro, quien se hallaba a la sazón en una situación análoga, “el sectarismo alcanzó una preponderancia temporal en la dirección del partido a raíz del II Pleno del CC del PCB (s.e) celebrado en agosto-septiembre de 1929 en Berlín. Dicho pleno adoptó resoluciones muy largas y confusas, saturadas de huera fraseología. Los sectarios de izquierda, consideraban al PCB (s.e) como la negación más completa del partido de los socialistas estrechos y rechazaban a los viejos cuadros del partido.” (Breve Historia del Partido Comunista Búlgaro, op. cit., p. 139) dentro de los errores cometidos en este periodo figura: “una actitud incorrecta hacia la Unión Agraria y el Partido Socialdemócrata. Veían en estos partidos organizaciones fascistas y apoyo social en el país a la dictadura de la burguesía. Por esta razón, los sectarios de izquierda consideraban que el frente único debía crearse únicamente por abajo, con las masas, sin sus dirigentes y contra ellos” (p. 140=

¹¹⁰ Háyek, óp. cit., p.28

caracterización de la relación entre socialdemocracia y fascismo(!)- fue condenado de oportunista, “el papel de la derecha ha sido retomado por los conciliadores”, y éstos últimos fueron privados de todo cargo importante, consolidándose así la concepción izquierdista en el KPD. La situación no fue exclusiva, como se dijo, pues Alemania, Bulgaria, China e incluso México padecieron, por ejemplo, la orientación sectaria de sus direcciones.

Análogamente al caso del KPD y en el PCI, “en otros partidos también se produjeron luego cambios de cuadros. Indicaron ante todo un movimiento a la izquierda, aunque en cada país se efectuaron en circunstancias diversas y según diferentes características”¹¹¹, en el cual el último acto lo constituyó “la destitución de Humberto Droz del secretariado del CEIC en 1931”. Así se estableció la *condición subjetiva* fundamental para que en el X pleno del CEIC, realizado en julio de 1929, se adoptaran finalmente los documentos en los que aparece por primera ocasión el término socialfascismo –signo de desviación introducida en la política de clase contra clase- al cual contribuyeron con sus declaraciones, p. ej., Kussinen, Manuilski, Lozovski, etc. y que encontrarán fácil recepción y aplicación entre las direcciones previamente izquierdistas de los partidos.

Es así como, según el análisis de Háyek, “el resultado de la evolución de la Internacional Comunista, entre 1927-1929, fue la victoria de la orientación de izquierda definida como táctica de “clase contra clase”. Sus elementos esenciales eran, siguiendo al autor: la tesis sobre el socialfascismo, la definición del ala izquierda de la socialdemocracia como más peligrosa que el ala derecha, la concepción del frente único limitado a la colaboración con los obreros socialistas, el rechazo de principio de toda propuesta dirigida a los partidos socialistas y sólo en casos excepcionales la admisibilidad de acuerdos con sus organizaciones de base.¹¹²No obstante, con base en lo analizado en este apartado podemos sostener, a diferencia del autor anterior, que la política de clase contra clase fue *fundamentalmente* conformada a partir de una concepción más firme, y no desprovista de pertinencia, frente a la socialdemocracia, en la cual el centro de los ataques lo constituía el

¹¹¹ Háyek, op. cit., p. 39.

¹¹² Et. Al., p. 40. Pese a las diferencias con el autor, consideramos especialmente valioso su rechazo personal a “la tesis según la cual la política de “clase contra clase” sería simple e inevitable resultado de la orientación hacia la rápida industrialización y colectivización masiva y un *simple* instrumento en la lucha entre Stalin y Bujarin. Esta política se desarrolló de manera autónoma y en un caso (por lo que se sabe) chocó con la oposición de Stalin, que sólo resolvió apoyarla al alinearse en su favor fuertes y vitales corrientes de los partidos comunistas europeos.”(Ídem. p. 41).

conjunto de ella y, en particular, su ala izquierda¹¹³. De ahí se siguió el *cambio de orientación*, la restricción correlativa del frente único, su reducción a las bases. El sostenimiento del frente único por arriba y con las organizaciones –como sostuviera el V Congreso en una situación plenamente diferente, de la “era democrático pacífica”- sin la presencia de un factor que obligase a la acción conjunta de estos partidos cada vez más demarcados, específicamente la sorda socialdemocracia, imbuida de reacción, no era factible. El desarrollo de los acontecimientos, la no consolidación de los indicios de un nuevo ascenso revolucionario, la política de plena colaboración entre la socialdemocracia y la burguesía, cada vez más reaccionaria, lo cual empujaba a aquella a la complicidad en la represión, llevó a caracterizar a la socialdemocracia, aunada a la condena previa de su ala izquierda como la más peligrosa dentro del conjunto que sirve de principal sostén social del régimen, como *socialfascista*. En este terreno –el de la relación entre socialdemocracia y fascismo, o en términos más precisos, democracia y fascismo- se gestó la efectiva desviación sectaria, que llevó en último término a la degeneración y contaminación de la táctica misma de clase contra clase. Sólo el ascenso y triunfo violento del fascismo, en todas sus variantes, específicamente el rapaz alemán, introdujo los elementos que eventualmente llevarían al cambio de táctica por el VII Congreso, preparado rigurosamente y no sin fricciones por la dirección del movimiento comunista internacional.

Capítulo 4. El VII Congreso y el inicio de un nuevo periodo.

Transcurrieron siete prolongados años desde la reunión del VI Congreso, en julio de 1928, al julio-agosto de 1935 en que entra en sesiones este VII Congreso internacional, cuyas labores durarían casi un mes. En el dilatado ínterin se reúne anualmente el CEIC en sesiones plenarias, con excepción de 1934, pese a la distancia en los congresos. La dirección del movimiento nunca fue descuidada, sino regularmente elaborada.¹¹⁴El largo lapso estuvo preñado de acontecimientos de una inusitada significación y complejidad, el

¹¹³ En el pleno de abril de 1929 Stalin explica sobre este aspecto, “es evidente que, sin derrotar a los socialdemócratas de izquierda (como soporte social del capitalismo) es imposible vencer a la socialdemocracia en general” (Stalin, op. cit., p. 349.) La lucha contra la socialdemocracia se mantuvo constante durante todos los Congresos Internacionales. Esta constante se acentuó por parte del VI, con la particularidad táctica de dirigir el ataque principal contra su ala izquierda como medio para derrotar a la socialdemocracia en general.

¹¹⁴ Reuniones plenarias reunidas entre el VI y VII Congresos: X Pleno, julio 1929; XI Pleno, abril 1931; XII Pleno, otoño de 1932; XIII Pleno, noviembre de 1933.

movimiento comunista atravesó al mismo tiempo por el periodo de la estabilización relativa del capitalismo, años de la política de clase contra clase, como por el fin del mismo y la necesidad de modificación táctica con arreglo a los nuevos y más complejos acontecimientos y tareas gestados durante el periodo expirado. En la mayor parte del periodo el movimiento se orientó por la política de clase contra clase, establecida inicialmente por el IX Pleno, anterior al VI Congreso y sancionada por los plenos hasta el último XIII pleno, que muestra un carácter de transición. De manera que al interior de este lapso considerable se presentó continuidad táctica, pues no fue sino hasta la postrimería de él que comenzó a operarse un viraje, por lo cual en la presente investigación si bien los acontecimientos que median entre congresos son incluidos mayoritariamente en el *tercer periodo*, se enlaza al VII Congreso en cuestión no en el *tercer periodo*, sino en los orígenes de un “cuarto periodo” que de ahí inicia, para aclarar este planteamiento hace falta la siguiente distinción, que guiará la posterior exposición. La serie de acontecimientos transcurridos en estos siete años deben diferenciarse con claridad en dos *momentos*: (1) entre los que se presentaron en el marco del tercer periodo y los que se fundaron (2) en el tránsito del fin de éste a un nuevo periodo, de ofensiva fascista y resistencia comunista.

El sistema capitalista después de haber conseguido una estabilidad parcial en su desarrollo, no logró conjurar las contradicciones internas y externas que le son inherentes, de manera que en el terreno económico el 24 de octubre de 1929, tras la caída de las acciones en la bolsa de valores de Nueva York generó una crisis que se extendería prontamente a escala mundial y se prolongaría a 1933. Durante la crisis la caída de la producción fue de 37% en relación a los valores de 1929, su punto más bajo fue el año de 1932. La singularidad consistió en que a la crisis no sucedió un periodo de ascenso económico, sino una igualmente prolongada depresión económica en los años de 1933-1937, este último en que una nueva crisis azota al capitalismo. Ello constituyó el hecho económico fundamental del periodo y el que conecta entre uno y otro momento.

A fines de 1928 y comienzos de 1929 –primer momento del periodo- aparecieron los primeros indicios de un nuevo ascenso del movimiento revolucionario, a partir de los cuales, cabe resaltar, delineó el CEIC la línea política: estalló una huelga general en Lodz, paralizaron el trabajo los mineros de la región del Ruhr, fueron al paro mineros y obreros

de la industria textil en Francia.¹¹⁵ Por otra parte, el que fuera el acontecimiento más importante durante el VI Congreso, a saber, la revolución china, transitaba por un periodo oscuro, son los difíciles años de la segunda guerra civil revolucionaria (1927-1937). La revolución china había tomado la forma de los soviets, fundado un ejército rojo y establecido regiones soviéticas, “por primera vez en la historia mundial la revolución agraria antiimperialista de un país semicolonial se desarrolla en forma de lucha por los soviets...asegura la transformación de la revolución burguesa democrática en revolución socialista”¹¹⁶

Y sin embargo, el fenómeno político determinante del periodo, el ascenso, victoria y ofensiva del fascismo en Alemania, desde 1933 en el poder, verificó no la consolidación de aquel ascenso revolucionario esperado durante 1929, sino que se vería aplazado sólo para después de la violenta reacción europea, que pasaba a la ofensiva, así como una actitud defensiva por parte de las secciones comunistas como el rasgo característico, lo cual constituiría el segundo momento del periodo. Momento en el que las secciones de la internacional pondrían *en práctica* la política de clase contra clase, cuya vigencia y pertinencia correspondió únicamente, según juzgamos, al primer momento de este periodo, para verse enseguida rematada por la incorporación de la nociva noción del socialfascismo, que la hundió en un sectarismo, resultando inservible para el segundo momento que

¹¹⁵ La internacional, op. cit., p. 126. En la presunción de que un nuevo ascenso revolucionario se avecinaba se fundaron los cálculos del CEIC que sirvieron de base a la nueva política de clase contra clase, a ello contribuyó la penetrante mirada de Stalin, que afirmaba lo siguiente desde abril de 1929 durante un pleno del CC del PC(b) de la URSS: “en realidad, la estabilización del capitalismo está siendo minada y se quebranta cada mes, cada día que pasa. La intensificación de la lucha por los mercados exteriores y las materias primas, el aumento de los armamentos, la agudización del antagonismo entre Norteamérica e Inglaterra, los progresos del socialismo en la U.R.S.S, el giro a hacia la izquierda de la clase obrera en los países capitalistas (...) todos estos hechos revelan de modo indudable que en los países del capitalismo está madurando los elementos de un nuevo auge revolucionario.” (Cuestiones del leninismo, p. 343)

“Nosotros decimos que en Europa están madurando las condiciones para un nuevo auge revolucionario y que esta circunstancia nos dicta nuevas tareas en cuanto al reforzamiento de la lucha contra la desviación de derecha dentro de los partidos comunistas y la expulsión del partido de los desviacionistas de derecha, al reforzamiento de la lucha contra el espíritu de conciliación que encubre a los desviacionistas de derecha (...)” (op. Cit., p. 345) En semejante cálculo Stalin no estaba errado, sino que por el contrario, la comprobación de la ruptura de la estabilidad capitalista, llegada la crisis del 29, generó eventualidades y formas de reacción extremadamente violentas como salida a la crisis, e hicieron fracasar, con su triunfo, la táctica elaborada para el periodo de preparación al advenimiento de la crisis, por lo cual aquel nuevo ascenso revolucionario no fue tan inmediato como la reacción que le antecedió.

¹¹⁶ *Fascismo, democracia, y frente popular, VII Congreso de la Internacional Comunista*, Ed. Pasado y presente, Cuaderno 76, México, 1984. p. 127

planteaba ya nuevas tareas –antifascistas y democráticas, se sabrá después- que no podían ser resueltas en el restringido marco de la efímeramente válida táctica.

En el contexto de esta ofensiva fascista y espontánea resistencia comunista se encuentran los sucesos que marcaron este periodo: la revuelta de Austria, la revolución en España, la ocupación japonesa de Manchuria, región del noreste de China, así como la ocupación de Absinia por Italia. Por su parte, la novísima experiencia e iniciativa del PCF para la realización del Frente Popular, así como la iniciativa de la sección brasileña para la creación de la Alianza Nacional Libertadora, con Carlos Prestes a la cabeza, sirvieron de fuentes prácticas para la formalización teórica de la táctica de Frente Popular por parte del VII Congreso para todo el nuevo periodo que iniciaba y constituyeron los acontecimientos positivos del periodo. Eventualmente, países como Italia, incluso en América Latina, Chile, aportarían experiencias a la táctica. De los hechos del primer momento –conectados al VI Congreso- nos hemos ocupado ya en el anterior apartado. Hablemos ahora del segundo momento del periodo.

La política del KPD se convirtió en el problema de toda la internacional. Alemania vivía aún en la época de la República de Weimar, allí el presidente podía nombrar al canciller, disolver la cámara y gobernar por decreto. Las principales fuerzas políticas eran, por importancia, el SPD, el partido nazi, más conocido por sus siglas en alemán NSDAP, el KPD y demás partidos nacionalistas. El presidente había sido Paul Hindenburg, mientras que en 1931 el canciller era Brüning, en 1932 sería sustituido por Von Papen, hasta que finalmente el 30 de enero de 1933 Hindenburg nombra a Hitler canciller del Reich e inicia el ascenso rápido del nazismo, que en un momento histórico lleva al incendio del Reichstag, a la detención de Jorge Dimitrov, y el conocido proceso de Leipzig en que el líder comunista asume su propia defensa. Como observamos en el apartado pasado, las concepciones del KPD respecto al fascismo se agrupaban en dos tendencias: la de “izquierda”, que propugnaba la noción del socialfascismo, que no es una concepción en sí del fascismo, sino de su relación con la socialdemocracia, y la de “derecha” o “conciliadores”, que no compartían la noción de socialfascismo. Este agrupamiento en dos tendencias se manifestaba en relación al proceso, la existencia o no, de la “fascistización”. Los de izquierda por su parte, veían el fascismo donde no estaba, a causa de faltar un límite

claro entre democracia y fascismo, manifestado en la caracterización de los partidos y gobiernos. De esta manera, durante el veloz ascenso del fascismo alemán, los comunistas le subestimaron y, por el contrario, caracterizaron al gobierno de Brüning y posteriormente de Papen, como dictaduras fascistas. En la resistencia al fascismo en el poder desde enero de 1933, después de la cual, el KPD convoca a una huelga general irrealizada, era necesaria la unidad de todas las fuerzas opuestas al fascismo, sin embargo, el sostenimiento de la concepción al interior de éstas, específicamente del KPD frente al SPD, de “socialfascistas”, impedía toda unidad de acción de iniciativa comunista. Por lo cual, pronto quedaron declarados fuera de la ley tanto el Partido Comunista, como el Partido Socialdemócrata. La sección más importante de Europa, el movimiento revolucionario más maduro, el pueblo más culto y de mayor tradición, según palabras del primer informante al VII Congreso, caía así en la más cruel dictadura fascista, que lanzaba al partido a una existencia clandestina. La Internacional se pronuncia a través del informe de Wilhem Pieck, quien indica acertadamente, ya lejano al sectarismo del periodo intermedio, “una falta tan grande como la de desestimar el peligro fascista consistió en ver al fascismo en todas partes, incluso allí donde aún no existía”¹¹⁷

En abril de 1931 en España era declarada la República luego de la expulsión del Rey Alfonso XIII. En seguida es formada una coalición de liberales y socialistas, con un plan de reformas. Hacia octubre del mismo año las contradicciones que emergen de la república provocan la salida de los socialistas del gobierno. Los conservadores logran ganar las elecciones y dan marcha atrás a las reformas emprendidas por la anterior coalición. Como reacción al retroceso hay protestas, que en su punto más alto produce el levantamiento de Asturias, duramente reprimido. El VII Congreso se ocupó de ello en el informe de Pieck, considerando que la revolución burguesa democrática comienza en España y señalando una serie de críticas a los errores en la conducción en la revolución. ¿Por qué no triunfó la insurrección en España, como en Rusia en su revolución democrática? Se pregunta Pieck en su informe. Actuaron más como mencheviques en febrero de 1917. No hicieron nada de lo debido, según juzga por la actividad de los socialistas en el gobierno de Azaña, que “tuvo por finalidad entenderse con la burguesía”.

¹¹⁷ *Op. cit.*, p. 106

Los socialistas españoles participaron como ministros en el gobierno de Azaña, imitando de esta manera el ejemplo de los mencheviques y socialistas revolucionarios rusos, que también participaron como ministros en el gobierno de Kerenski. Preguntándose por la labor de los socialistas en tres años de revolución, responde que en lugar de luchar por el desarme de la guardia civil, luchar por la expulsión de los oficiales reaccionarios y la democratización del ejército, en lugar de desarmar a los enemigos del pueblo, respectivamente, votaron créditos para su perfeccionamiento, convirtieron a Sanjurjo, monárquico, en jefe de la guardia civil y promulgaron la Ley de Defensa de la República, con la que juzgan ahora a los revolucionarios. No tocaron la tierra para ganar a los campesinos a la revolución, no introdujeron el control obrero en la producción, ni armaron para la defensa de la revolución. “En lugar de acorralar a la burguesía reaccionaria, cerrándole la salida, le permitieron organizarse y armarse”¹¹⁸. A la política “socialdemócrata” empleada durante la primera etapa de la guerra civil española, hasta el año del Congreso, le opusieron la táctica empleada por los rusos en la revolución de febrero. Sin embargo, los fracasos en la revolución los atribuye a la debilidad y juventud, de una dirección inexistente.

Los hechos en la nueva experiencia de Francia, aunque de grado inferior que en España y Austria, según el mismo Pieck alcanzaron mayor influencia, por el hecho de ser “orientados en el momento oportuno contra el fascismo”, rechazando la primera gran ofensiva del fascismo francés. El 9 de febrero de 1934 se realiza en Francia una potente manifestación, el 12 del mismo mes una huelga general en la que participaron 4.5 millones de trabajadores, obra común de la fuerza de la unidad proletaria. Durante estas jornadas se creó el frente único de lucha. Con aquella acción obliga el PCF al PSF a aceptar la creación del frente único, el 27 de julio de 1934¹¹⁹. Formula enseguida un programa de reivindicaciones encaminadas a desorganizar al fascismo y a atenuar el peligro de la guerra. “El Partido Comunista de Francia, por su conducta, colocó los fundamentos de un amplio frente popular para luchar contra el fascismo y la guerra, que conquista a capas cada vez más amplias, de campesinos, de la pequeña burguesía urbana y de los intelectuales; atrae al

¹¹⁸ *Ibíd*, p. 118.

¹¹⁹ “Después de muchos años de lucha recíproca aguda, lograron ponerse de acuerdo por primera vez sobre la unidad de acción contra el enemigo común: el fascismo” (La Tercera Internacional, *op. cit.*, p. 152).

movimiento a los adheridos al PRS y asegura, cada día más, al proletariado revolucionario la hegemonía y dirección de la lucha de todos los trabajadores”¹²⁰Aquí se observa la experiencia fundamental que permite diseñar la nueva política. En Francia, se parte de la proposición y formación de un frente único “clásico” –tal como fue elaborado en el V Congreso, no la modalidad reducida del VI- a partir de una jornada acaso sostenida con las propias fuerzas y medios, que obliga mediante la presión de su éxito a los socialistas a aceptar la proposición; formula un programa de reivindicaciones parciales, que en su contexto fueron “contra el fascismo y la guerra”, y en la prosecución de la jornada con base en dicho programa, se convierte en un amplio frente popular, se vincula a capas cada vez más amplias. Habiendo brotado el frente único de la gran iniciativa de un partido comunista, su dirección no debe ser descuidada, sino procurar conseguir la hegemonía del proletariado revolucionario y la dirección de la lucha de los trabajadores que la integren.

El 14 de julio de 1935 desfilan comunistas, socialistas y radicales en una manifestación de 500 000 asistentes “expresión de la poderosa influencia ejercida por el frente único en la combatividad de los obreros, por intermedio de los cuales otras capas trabajadoras se incorporan al (en el así formado) frente popular”.¹²¹Los éxitos electorales municipales de 1934 expresaron asimismo el influjo creciente del frente. La relevancia de la experiencia francesa reside en que estos triunfos reforzaron al PCF y clase obrera, haciendo más difícil su paso a métodos fascistas.

Como había sucedido desde el V Congreso, la lucha ideológica al interior del P.C.R. (b) figura como dimensión central en la dirección de la IC. En los siete años transcurridos entre la reunión de los congresos internacionales, la URSS, bajo la dirección de Stalin, se había transformado de un país agrario a un país industrial, una potencia económica y política, avanzando a pasos agigantados en la construcción del socialismo y aumentando su influencia ahora determinante en el movimiento internacional. En economía, pasaba del periodo de *restablecimiento* con base a una técnica vieja, tiempos de una edificación pacífica, a la *reestructuración* socialista sobre la base de una nueva y moderna técnica por crearse, con su agudización de los conflictos y necesidad de nuevos método de lucha. En la

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 121

¹²¹ *Ibíd.*

realización de esta empresa chocaba, en un primer momento, con problemas de capitalización y resistencias tanto en el interior del país como en el partido. Se decide, en fin, emprender el camino de la industrialización planificada, arrancando el proceso de acumulación socialista apoyado en el campo, que llevaría eventualmente al primer y segundo plan quinquenal. La exacerbación de la lucha de clases se reflejó también en el seno del partido. Mencionaremos enseguida los principales momentos en la evolución de la dirección del PCUS dentro de estos siete años.

Después del VI Congreso Internacional, el C.C. del partido ruso realizaba su Pleno de octubre de 1928, en él se analiza el peligro de la desviación de derecha y de izquierda en el partido, además queda establecida la orientación antiderechista. Son señaladas las condiciones que han originado tal desviación, es decir, su fuente económica en las vacilaciones e indecisión de los elementos pequeñoburgueses en la lucha por la construcción del socialismo. La edificación exigía entonces “industrializar el país, construir una potente industria, organizar en cooperativas a masas de millones de campesinos, dar una nueva base técnica a la agricultura, agrupar las haciendas campesinas individuales en grandes haciendas colectivas, desarrollar los sovjoses, limitar y vencer a los elementos capitalistas de la ciudad y el campo.”¹²²La desviación de derecha en el partido consistía en “que menospreciaba la fuerza de nuestros enemigos, la fuerza del capitalismo, en que no ve el peligro de restauración del capitalismo, en que no comprende la mecánica de la lucha de clases en las condiciones de la dictadura del proletariado, por cuya razón hace con tanta facilidad concesiones al capitalismo, exigiendo que se amortigüe el ritmo de desarrollo de nuestra industria, exigiendo que se den facilidades a los elementos capitalistas en el campo y de la ciudad, exigiendo que se relegue a segundo plano el problema de los koljoses y de los sovjoses, exigiendo que se suavice el monopolio del comercio exterior, etc., etc.”¹²³Y la tarea del partido “consiste en acabar con la lucha interna, en fundir en un solo bloque la organización de Moscú y en llevar a cabo con éxito las nuevas elecciones de dirigentes de las células sobre la base de una amplia autocrítica”¹²⁴.

¹²² Stalin, sobre el peligro de la desviación de derecha... p. 319

¹²³ Ibid, p. 320.

¹²⁴ Ibid., p. 327.

Para 1929, aquella tarea no sólo no se había cumplido, sino que se efectúa una *nueva etapa* en el conflicto al interior del PCUS, esta vez en contra de las posturas del grupo de Rykov, Tomski y Bujarin. La disputa se expresó en el Pleno de abril de 1929. El problema general, se dice en el largo e influyente discurso de Stalin, “es si en nuestro partido existe una línea general común o si tenemos dos líneas”, pero los resultados del Pleno tuvieron implicaciones internacionales, tanto por el rumbo determinado que fortificó en la URSS, como por las líneas de dirección internacionales que encontrarían eco en la IC posteriormente. Las discrepancias, se dice, forman efectivamente dos líneas, la línea del C.C. y la línea del grupo de Bujarin. Las cuales se referían, en su aspecto fundamental, a los cambios de relaciones de clase que se producían en ese país, a raíz del decidido paso al periodo de reestructuración de la economía, es decir, la ofensiva del socialismo contra los elementos capitalistas de la economía y la resistencia de éstos a dicha ofensiva, que derivaba en un recrudecimiento de la lucha de clases en la URSS. Esos cambios determinaban la orientación y actuación práctica del partido y las discrepancias específicas entre el grupo de Bujarin. El 30 de enero Bujarin publica una declaración en la que se decía entre otras cosas, que el C.C seguía una política de explotación militar-feudal del campesinado y que fomenta el burocratismo en el partido. El 7 de febrero el C.C. proponía un compromiso para normalizar las relaciones. En cambio, el 9 de febrero el mismo grupo hace una declaración en el que se agrega la crítica de que el C.C. seguía una línea de descomposición de la IC. Las discrepancias en diversas cuestiones se dividían en tres grandes campos: discrepancias en cuanto a la Internacional Comunista, en la política interna y en la dirección del partido. La extensión del presente escrito sólo permite retener la influencia de este Pleno sobre la dirección del movimiento internacional.

El análisis de *los cambios en las relaciones de clase* no se restringe a la URSS, sino que también aborda la situación cambiante en los países capitalistas. Es en este documento donde se establece la tendencia de maduración de los elementos de un nuevo auge revolucionario¹²⁵.

¹²⁵ “Sería ridículo pensar que la estabilización del capitalismo no ha sufrido modificaciones. Y aún más ridículo sería afirmar que la estabilización se afianza y va adquiriendo solidez. En realidad, la estabilización del capitalismo está siendo minada y se quebranta cada mes, cada día que pasa.”(íbid., p. 343) véase la nota 109.

“De ahí la tarea de agudizar la lucha contra la socialdemocracia y, ante todo, contra su “ala izquierda”, como soporte social del capitalismo.

De ahí la tarea de agudizar, en el seno de los Partidos Comunistas, la lucha contra sus elementos de derecha, como agentes de la influencia socialdemócrata.

De ahí la tarea de agudizar la lucha contra las tendencias conciliadoras para con la desviación derechista, tendencias que sirven de refugio al oportunismo en los partidos comunistas.

De ahí la consigna de depurar de tradiciones socialdemócratas los Partidos Comunistas.

De ahí la llamada nueva táctica del comunismo en los sindicatos.”¹²⁶

Estas son las tareas que el cambio que se estaba operando en el desarrollo capitalista exigía, según el C.C del PCR(b). La crisis mundial de octubre de 1929 estaba próxima y ante la inminente ruptura de la estabilidad parcial capitalista, así se pertrechaba a los partidos comunistas. Puede juzgarse si los pronósticos del PCUS eran descabellados y por tanto el cambio táctico que sustentaba resultaba ciertamente “un viraje izquierdista” no correspondiente a la realidad desde éste su núcleo básico, como sostiene Háyek, al hacer figurar “la definición del ala izquierda de la socialdemocracia como más peligrosa que el ala derecha, la concepción del frente único limitado a la colaboración con los obreros socialistas, el rechazo de principio de toda propuesta dirigida a los partidos socialistas y sólo en casos excepcionales la admisibilidad de acuerdos con sus organizaciones de base”, como partes constituyentes de la caracterizada “orientación de izquierda”. O bien Háyek tiene razón y la IC no debió proceder tan duramente respecto a la socialdemocracia, manteniéndose el frente único con las organizaciones e incluso con las dirigencias socialdemócratas, como en el periodo pasado y entonces no se había operado un cambio sustancial en las “relaciones de clase”, el movimiento obrero y la situación política, específicamente en el campo de la socialdemocracia; o bien, si estos rasgos de la política de clase contra clase fueron correctamente derivados de los cambios operados en la situación objetiva y, entonces, la táctica no constituye en sí –por la consideración de éste, su núcleo básico- una “orientación sectaria” y, luego, su sórdida implementación –a partir de la introducción del socialfascismo y su combinación con la ocupación temporal de la dirección de los partidos comunistas por elementos izquierdistas- fue la culpable de que se le condenase como sectaria desde su origen.

¹²⁶ Stalin, op. cit., p. 343.

Las discrepancias en la dirección de la IC están totalmente ligadas a la actitud ante aquellas tareas. Se revela en el Pleno que las diferencias con Bujarin eran visibles desde la preparación del VI Congreso, y se mostraron con toda evidencia en las 20 enmiendas que le fueron realizadas, 4 de ellas fundamentales, a su Informe. La primera de las cuales estaba relacionada justamente con la apreciación del tercer periodo,¹²⁷ la segunda respecto a la lucha contra la socialdemocracia. Este aspecto es central, pues –al estudiar la historia de la IC- aún se observan dudas y confusiones cuando se habla de considerar al ala izquierda como enemigo principal en este periodo. En el informe de Bujarin se hablaba de que la lucha contra la socialdemocracia es una de las tareas fundamentales, lo cual es exacto –dice Stalin, replicando, pero no basta. “Para combatir *con éxito* a la socialdemocracia es necesario hacer hincapié en la lucha contra la llamada ala “izquierda” que, jugando con frases “izquierdistas” y engañando así hábilmente a los obreros, actúa de freno para que las masas no abandonen la socialdemocracia. Es evidente que, sin derrotar a los socialdemócratas de izquierda, es imposible vencer a la socialdemocracia en general.”¹²⁸ La tercera cuestión, reside en el espíritu conciliador. Estas constituyen una suerte de primera etapa en las diferencias con Bujarin, la segunda etapa está relacionada con el caso Wittorf y Thälmann, la tercera con la lucha contra los derechistas en Alemania, con el aplastamiento de la fracción de Blander y Talheimer y su expulsión, y finalmente, la cuarta etapa, en la misma sección alemana, la reclamación de Bujarin de retirar a Neumann y llamar al orden Thälmann.¹²⁹ Finalmente, es de destacar que el pleno terminó con la destitución de Bujarin

¹²⁷ “De que la estabilización capitalista se quebrante o se afiance depende toda la orientación de los Partidos Comunistas en su labor política diaria. De que atravesemos un periodo de descenso del movimiento revolucionario, un periodo de simple acumulación de fuerzas, o de que vivamos un periodo de maduración de las condiciones para un nuevo auge revolucionario, un periodo de preparación de la clase obrera para las luchas venideras, depende la orientación táctica de los Partidos Comunistas.”(op. cit., p. 348, subrayado nuestro.)

¹²⁸ Ibid. p. 349.

¹²⁹ Sobre esta cuarta discrepancia en el aspecto internacional se evidencia una política propia del leninismo, es decir, “el partido se fortalece depurándose”, por lo cual, resulta predecible que la totalidad de autores académicos encuentren este aspecto como una de las muestras del elemento dictatorial de la política de Stalin. No obstante, el mismo acusado, se previene de dejar dicho lo siguiente, “Bujarin piensa que, al luchar contra la desviación derechista y las tendencias de conciliación...al depurar...al expulsar... lo que hacemos es “descomponer” y “hundir” la Internacional Comunista. Nosotros pensamos lo contrario: al practicar esta política y al insistir en la lucha contra la desviación de derecha y las tendencias de conciliación con ella, lo que hacemos es fortalecer la Internacional Comunista, depurarla de oportunistas, bolchevizar sus secciones y ayudar a los Partidos Comunistas a preparar a la clase obrera para los combates revolucionarios que se avencinan, pues el partido se fortalece cuando se limpia de la podredumbre.”(p. 353)

y Tomski de los puestos que ocupaban, bajo pena de expulsión del BP. Sin embargo, no se resolvió su expulsión. Los acuerdos se mantuvieron en secreto para la prensa.

En abril 1929 el PCUS pasaba a la política de la liquidación de los Kulaks como clase y aceleración de la colectivización. A partir de la XVI Conferencia se establece el primer plan quinquenal (1929-1934). En noviembre de 1928, Bujarin es excluido del BP y en el X pleno del CEIC se sanciona la separación de su cargo en la Internacional Comunista. El XVI Congreso determinó la “ofensiva del socialismo en todo el frente”. En la XVII Conferencia de febrero de 1932 se dan las directivas para el segundo plan quinquenal, cuya principal tarea era la reestructuración de la economía sobre una base técnica más moderna. Finalmente, se realiza en enero de 1934, el XVII Congreso, conocido también como el *Congreso de los Vencedores*,¹³⁰ donde se establece el segundo plan quinquenal, para los años 1933-1937. Este congreso, específicamente el informe rendido por Stalin, tuvo la mayor implicación para la elaboración de la línea a expresarse en el VII Congreso Internacional, en el cual es común que los informantes, Pieck, Dimitrov, Van Min, Togliatti, basen sus principales tesis en las del informe de Stalin a este Congreso.

En la consideración de los principales hechos dentro del largo lapso de 7 años que media entre los congresos internacionales, distinguimos dos momentos a los que correspondieron dos tendencias de desarrollo con sus respectivas tareas para los partidos. La primera tendencia consistente en la estabilidad parcial del capitalismo, la cual se apoyaba aún en la socialdemocracia; la siguiente tendencia, caracterizada por la ruptura de dicha estabilización, que llevaría a la separación de los métodos parlamentarios de dominio y recurso al fascismo. A ambas –pese a las diferentes tareas que planteaban- correspondió básicamente una *sola* línea política, la política de “clase contra clase”. La valoración de los

¹³⁰ La denominación histórica de este Congreso entra en franca contradicción con la caracterización en la obra de Trotsky sobre la tercera Internacional, que lleva por subtítulo, “Stalin, el gran organizador de las *derrotas*”, el cual justamente abarca hasta el VI Congreso. “En 1934-1935 el régimen soviético emerge victorioso de un periodo de batallas casi desesperadas. Puede vanagloriarse del éxito del primer plan quinquenal, de la estabilización del campo después de la carestía y la colectivización forzosa, del fortalecimiento de la posición internacional de la U.R.S.S. y de la eliminación de la oposición interna.” (Gliolitti, Antonio, *El comunismo en Europa, de Stalin a Kruschev*, Unión tipográfica editorial hispano americana (UTEHA), Primera edición en español, México, 1961, p. 2) de ahí la denominación exacta del Congreso, lamentablemente Trotsky no alcanzó a escribir en la obra citada sobre esta gran “derrota” a que había conducido el cruel “stalinismo”.

resultados en su implementación práctica por las secciones debe igualmente distinguirse, por ello, para cada uno de estos momentos.

Así, en el primer momento¹³¹, la táctica indicada por el VI Congreso no dio lugar a resultados apreciables, la incorrecta táctica sindical, por ejemplo, había frenado el desarrollo e influencia sindical y aislado de las masas obreras a los partidos. Pronto advino la crisis económica mundial con su aparejada ofensiva fascista. La cual, modalidad política de la crisis, imprevista en los escenarios del VI Congreso y los plenos como tendencia posible de desarrollo, no estaba contemplada en los rasgos de la táctica. En su implementación práctica, en cambio, fue determinante el cambio muy difundido de direcciones políticas en el seno de los Partidos Comunistas, que se veían gobernados por dirigencias de carácter sectario. De manera que implicó en la mayoría de los casos errores y faltas sectarias por parte de los partidos, que no reconocían las tareas, crecientemente relacionadas al ascenso del fascismo, y llevaban a un cierto abandono del frente único, a la escisión sindical, el planteamiento de consignas de dictadura del proletariado, el descuido de las necesidades cotidianas de la clase obrera y la sostenimiento de la incorrecta noción de socialfascismo.

Este estado de cosas fue, equivocadamente, consagrado por los plenos internacionales que se realizaron en el ínterin, ahondando su sostenimiento aún en los tiempos en que el segundo momento del lapso -la ofensiva del fascismo, que puso en primer orden la política de la sección alemana y la resistencia al fascismo- se avecinaba desde el seno de la crisis mundial que rompió la estabilidad del capitalismo. La valoración de la implementación táctica en este segundo momento no es menos clara. En Alemania, la implementación táctica produjo, como es sabido, la victoria del fascismo hitleriano, en otros países que se encontraban en una situación análoga ocurría otro tanto. No obstante, de este mismo momento segundo provienen los éxitos y aciertos en algunas secciones: Francia, España, Brasil, China, etc.

¹³¹ “Además hoy la situación no es la que existía, por ejemplo, en la época de la estabilización del capitalismo. En ese momento no había un peligro tan inminente de fascismo como en los tiempos presentes. En aquella época, los obreros revolucionarios tenían ante sí, en una serie de países, la dictadura burguesa en forma de democracia burguesa, contra la cual concentraban su fuego principal.”(Dimitrov, G., *El frente único. Vigencia actual*, ed. Cártago, México, 1983, p. 199).

Es difícil establecer con claridad la continuidad política precisa en el interior del periodo sin contar con los documentos de las sesiones plenarias del CEIC. Hemos trazado el cuadro general a partir de las reconstrucciones hechas por otras fuentes que dejan ver la siguiente evolución táctica de los Plenos, sobre las que recayó importantemente la elaboración táctica. En el pleno de febrero de 1928 se había establecido la táctica para Francia e Inglaterra, así como la nueva política sindical, consistente en el desprendimiento de los sindicatos reformistas de algunos grupos para la formación de oposiciones sindicales. En las tesis del X pleno se decía lo siguiente, “en los países de partidos socialdemócratas fuertes existe una forma especial de fascismo: el socialfascismo.” Se cometía un error al equiparar socialdemocracia y fascismo, lo cual impedía que ante la ofensiva del fascismo verdadero, que requería de una reconsideración del ala izquierda de la socialdemocracia como aliado potencial, se pudiera contrarrestar el avance de la reacción. El XI pleno, por su parte, la crisis se exacerbaba así como la reacción. La tarea principal seguía siendo la conquista de la mayoría a partir de la consideración de las necesidades cotidianas, la lucha contra la reacción. Un importante aspecto es la labor crítica a los puntos de vista erróneos sobre que el fascismo representaba solo un síntoma de descomposición y debilitamiento del capitalismo, casi deseable, cuanto peor era mejor. Sin embargo, en el pleno se sobreestimaba en cierto grado el ritmo de maduración de la crisis revolucionaria y menospreciaba al enemigo. También se plantearon aquí las tareas democráticas generales y antifascistas como primera etapa, antes del planteamiento de la lucha socialista. Dentro de la socialdemocracia surgía descontento en las filas con la política de la cúspide, surgieron tendencias de izquierda, pero se hizo poco caso a ello. Por el contrario, el pleno señaló, que todo el curso de la socialdemocracia “es un proceso continuo de evolución hacia el fascismo”. Se seguía pues concentrando el ataque sobre la socialdemocracia.

El XII pleno centró su atención en la movilización contra la ofensiva del capital, fascismo, imperialismo y la guerra, que constituían las tareas fundamentales se las que se ocuparía el VII Congreso. Kussinen llama a trabajar sobre los problemas y sucesos del día, inmediatos y no los principios del programa comunista; Thälmann condena la renuncia a los combates parciales y sectarismo sindical, llama a participar en los sindicatos reformistas. El pleno exageró el ritmo del ascenso revolucionario e indicó que el fenómeno más típico en Alemania no lo constituía el fascismo sino el desmoronamiento de la economía, recomendó

dirigir el golpe principal sobre la socialdemocracia de izquierda. En este pleno se establece una política más amplia del frente único, así por ejemplo se abandona la idea de que la base de las organizaciones socialdemócratas se encontraba fascistizada. Luego del triunfo de Hitler, el KPD propone el frente único a la socialdemocracia, pero es rechazado. Aunque la idea de la unidad comenzaría a ganar terreno. En adelante el KPD tomaría en cuenta la propuesta socialdemócrata sobre la suspensión de la polémica si se creaba el frente.

El XIII pleno, último antes del VII Congreso, plantea problemas de la movilización del proletariado para la lucha contra el fascismo, imperialismo y la guerra. Centró su atención en el fascismo como peligro principal y dejó establecida la definición clásica del fascismo, que Dimitrov ofrecería en su informe posterior al VII Congreso. El fascismo no era una etapa inevitable de la dictadura burguesa y la prevención dependería de la fuerza del proletariado. Su caída además no supondría obligatoriamente el establecimiento inmediato de la dictadura proletaria, lo cual era una tesis precursora de que la lucha antifascista tendría un carácter democrático general y que se dirigiría justamente contra el fascismo. El error, sin embargo, era la consideración de que en Alemania comenzaba un nuevo ascenso revolucionario, con lo cual subestimó la magnitud de la ofensiva del fascismo. Seguía manteniendo el criterio de la socialdemocracia como sostén social del capitalismo y la oposición en la operación del frente único por abajo a la unidad desde arriba.

Tenemos, en resumen, que la evolución de los plenos desde el IX hasta el XIII, desde 1928 hasta 1933, se enmarca pese a la introducción de nuevas tareas y planteamientos que a veces iban en rectificación de algunas faltas graves, en la misma orientación táctica fundamental. Es hasta 1934 que comienza a virar la táctica en las secciones, “los acontecimientos de 1934 –especialmente, los choques con el fascismo producidos en Francia, España y Austria- constituyeron un punto de viraje en el desarrollo de la lucha antifascista de la clase obrera. En el curso de ellos y aprovechando su experiencia, la Comintern y los Partidos Comunistas empezaron a formular paso a paso la nueva orientación”¹³² Desde entonces el movimiento comunista procuró aplicar de manera nueva los principios comunistas con arreglo a la tarea principal del momento, la lucha antifascista. En este tenor se realizaron las reuniones del Presidium de la IC, en marzo, julio, septiembre

¹³² La Tercera Internacional, op. cit., p. 153. La descripción de los plenos anteriores al CEIC se hizo con base en los datos proporcionados en la misma fuente, véase capítulo IV y V.

de 1934, en donde se asumió de lleno la tarea de preparar el VII Congreso con su nuevo rumbo, también se reúne la influyente Conferencia Latinoamericana en octubre del mismo año en Montevideo. Para resumir, citamos las palabras de Dimítrov, “el error de los comunistas, en una serie de países y en particular en Alemania, consistió en que no tuvieron en cuenta los cambios que se operaban, sino que continuaban repitiendo consignas y se aferraban a posiciones tácticas que habían sido justas unos años antes”¹³³.

El VII Congreso de la IC se reúne en Moscú del 25 de julio al 20 de agosto de 1935 con la presencia de 65 partidos de los 76 adheridos, representados por la presencia de 513 delegados en el acto. Adopta un orden del día poco extenso en materias pero tan complejo en candentes tareas como para ocupar casi un mes entero de sesiones, ocupándose de los siguientes temas: 1) informe sobre la actividad del Comité Ejecutivo; 2) la labor de la comisión internacional de control; 3) la ofensiva del fascismo y los objetivos de la IC en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo; 4) la preparación de la guerra imperialista y los objetivos de la IC; 5) los resultados de la construcción del socialismo en la Unión Soviética; 6) elección de los órganos de dirección.

La inauguración del Congreso y el informe al primer punto corrió a cargo de Wilhem Pieck, en sustitución de Bujarin que había elaborado el informe respectivo en el anterior congreso. En él se encarga fundamentalmente de evaluar los resultados del trabajo de los comunistas entre las masas y el trabajo mismo de los partidos. La primera cuestión que merecía aclaración era la táctica que había resultado tan problemática, sobre la que se había desenvuelto hasta allí el movimiento internacional. Las dos vías de desarrollo planteadas en los tiempos del VI Congreso –inicia el informe- se habían resuelto a favor de los pronósticos de la Internacional. De ahí se habían seguido eventos que mostraban los indicios de un nuevo despertar revolucionario al cual correspondió la línea política de clase contra clase. La táctica, pues, aclara Pieck, “iba dirigida contra la coalición de la socialdemocracia con la burguesía, se proponía destruir el bloque de los jefes socialdemócratas de la burguesía”.¹³⁴ Una de sus bases esenciales consistía en “la delimitación clara entre la política reformista y la comunista”, lo cual no significaba que no

¹³³ Dimitrov, G., *El frente único. Vigencia actual*, op. cit., p. 199.

¹³⁴ *Fascismo, democracia, y frente popular, VII Congreso de la Internacional Comunista*, Ed. Pasado y presente, Cuaderno 76, México, 1984. p. 88

pudiesen comprometerse en elecciones, así como no se dirigía contra el frente único de los comunistas con los socialistas para la lucha contra la burguesía.

En cuanto a la evaluación de los resultados, continúa el informante, si bien “ha consolidado a los partidos comunistas y les ha permitido afirmarse ante la clase obrera como fuerza independiente en la dirección de la lucha de clases”, lo cual figura entre los éxitos, en la *aplicación* de la táctica, prosigue el alemán, “se han cometido un número determinado de faltas sectarias”.¹³⁵ En Inglaterra, el que entregados a sus propios candidatos no se ocuparan en que las candidaturas del partido obrero fuesen presentadas por conferencias obreras; en Alemania, el aislamiento de los obreros socialdemócratas bajo su exclusión como “pequeños zörguibel” y, en general, el que por justo que haya sido no hacer proposiciones a las direcciones socialdemócratas, se interpretara la táctica del frente único del VI Congreso “en el sentido de que nuestros camaradas no debían tampoco hacer proposiciones análogas a las organizaciones locales de la socialdemocracia y de los sindicatos reformistas”¹³⁶, con lo cual indirectamente se reconoce un cierto abandono, en la práctica, del frente único durante el periodo. En resumen, el balance apunta a una defectuosa aplicación de la táctica, deformada con frecuencia hasta el extremo de afirmar que excluía el frente único. “Nuestras secciones no obtuvieron durante esta fase de la lucha, los éxitos que eran de esperar.”

En seguida Pieck analiza la conducción de los partidos en la lucha sindical, en donde se aprecia el gran alcance de la rectificación operada por el Congreso. Señala el acierto en la táctica de la dirección independiente de las huelgas, el papel de los comités de huelga independientes, elegidos directamente por los obreros. Pero en el campo sindical se cometieron también bastantes faltas sectarias, sumamente ilustradoras y que aún hoy tiene plena vigencia. Señalaremos únicamente los aspectos más importantes del problema. Los

¹³⁵ No obstante, como hemos visto hasta aquí, a diferencia de los anteriores congresos en los que las *faltas* y desviaciones tenían que ver con la incomprensión de la táctica por las jóvenes secciones, seguida de la rectificación en el siguiente congreso internacional por el C.E., en este largo interin se tuvo la singularidad de que el mismo comité ejecutivo llegó a pecar de faltas sectarias que ya hemos indicado, reforzando las inherentes que siempre cometieron las secciones; sólo hacia el final, rectificando ella misma, pudo, llegado el congreso, señalar acertadamente los errores cometidos por las secciones. Ahora bien, las faltas sectarias que se señalan se refieren principalmente a errores cometidos durante lo que hemos identificado como el primer momento (1928-29) del interin de 7 años, años en los que el CE aún no participaba de lleno de dichas faltas. Es decir, que este señalamiento lo consideramos válido sólo para el segundo momento. No exigimos con ello la infalibilidad de los dirigentes, únicamente que una vez cometidos los errores, supieran reconocerlos y rectificarlos.

¹³⁶ *Ibíd.*, p. 191.

comunistas “no supieron implantar orgánicamente su influencia entre los sindicatos reformistas y entre los obreros no organizados.”¹³⁷Se perdía de vista participar en el movimiento huelguístico dirigido por los sindicatos reformistas. Se cometió la falta sectaria de transformar la OSR en nuevos sindicatos, aislando de esta manera de la masa principal de los sindicatos reformistas; haber trasladado el centro de gravedad al fortalecimiento de los sindicatos rojos desdeñando el trabajo en los sindicatos reformistas; aceptaron la concepción socialdemócrata de que en tiempos de crisis no pueden declararse huelgas; falsas concepciones implicaron que adoptaran una actitud hostil hacia los sindicatos reformistas como si con ello pasarían más rápido a las pequeñas organizaciones sindicales de cuadros comunistas.

El mayor ejemplo negativo lo proporcionó Inglaterra, donde “el movimiento minoritario fue víctima de una disgregación real.” consideraron a los sindicatos minoritarios como embriones de los nuevos sindicatos, cesaron de reclutar obreros para los sindicatos, invitando a adherirse al movimiento minoritario, conduciendo al aislamiento del movimiento sindical en general y, por tanto, a la disgregación del movimiento minoritario.

Resulta de primera importancia el cambio de actitud del Congreso al señalar Pieck la falta fundamental que constituía, refiriéndose a los errores de los comunistas en la dirección de las huelgas, el “no trabajar en los sindicatos, y también la de no saber cambiar oportunamente de actitud respecto a ellos; *de no saber pasar oportunamente del frente único sólo por abajo al frente único con las organizaciones.*”¹³⁸Esta falsa concepción fue más grave durante la ofensiva fascista en Alemania, frente a la cual los comunistas llegaron al extremo de plantear incluso destruir los sindicatos reformistas. Lo cual permite señalar a Pieck otro planteamiento central, referente al sectarismo mecanicista en la concepción del fascismo, “una falta tan grave como la de desestimar el peligro fascista consistió en ver al fascismo en todas partes, incluso allí donde aún no existía”.¹³⁹Vemos, pues, que incluso los comunistas alemanes, partiendo de conceptos equivocados respecto a la naturaleza del

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 192.

¹³⁸ *Ibíd.*, p. 106, subrayado nuestro.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 107

fascismo, debido a la ausencia de análisis serio del fascismo italiano¹⁴⁰ y polaco, sostenían que todos los partidos burgueses eran fascistas.

En síntesis sobre las principales desviaciones, principalmente de izquierda siempre más difíciles de identificar, concluye el informante: “Estas concepciones sectarias, que no tienen nada de común ni con las enseñanzas de Marx, Engels, Lenin y Stalin, ni con las decisiones del VI Congreso de la Internacional Comunista, han frenado el progreso de la influencia de los partidos comunistas, impidiendo absolutamente conquistar a los obreros socialdemócratas para la lucha común”¹⁴¹

La encarnación más significativa de la política de “frente popular” se produjo en Francia. Por ello la posición del partido comunista francés adquiere un valor ejemplar; y ésta fue citada reiteradamente como ejemplo y ensalzada por la Internacional Comunista.¹⁴² El informe de Pieck se ocupa, por ello, de la importante explicación del frente popular de Francia. No está demás aclarar que la táctica de frente popular, al igual que la misma del frente único, no fue resultado únicamente de cavilaciones teóricas, sino que “ha sido esta conclusión sacada por las masas de su propia experiencia de lucha la que ha operado en el movimiento obrero internacional el cambio más radical después de la revolución de octubre”. Sobre esa fuente principal explica Pieck, entre descripciones de los sucesos, “el Partido Comunista de Francia, colocó los fundamentos de un amplio frente popular para luchar contra el fascismo y la guerra, que conquista a capas, cada vez más amplias, de campesinos, de la pequeña burguesía y de los intelectuales; atrae al movimiento a los adheridos al Partido Radical Socialista y asegura, cada día más, al proletariado revolucionario la hegemonía y dirección de la lucha de todos los trabajadores”¹⁴³ Es decir que el frente popular parte o inicia de la proposición y formación del frente único proletario –según la fórmula operativa clásica del V Congreso- a partir de una jornada acaso sostenida con las propias fuerzas y medios, que obligue al “socialismo” a aceptarlo; formula un programa de reivindicaciones parciales que contemplen los intereses cotidianos de las

¹⁴⁰ Sin embargo, la literatura posterior sobre la historia de la Internacional Comunista coincide en destacar el papel truncado de la teorización italiana sobre el fascismo y la lucha antifascista. El cual sería reivindicado *ex post*. Suele destacarse al respecto la oposición de la delegación italiana en el X pleno del CEIC.

¹⁴¹ *Ibíd.*, p. 108

¹⁴² Gliolitti, Antonio, *El comunismo en Europa, de Stalin a Krushev*, Unión tipográfica editorial hispano americana (UTEHA), Primera edición en español, México, 1961, p. 98

¹⁴³ *Ibíd.*, p. 121.

clases componentes (y que en su contexto original fuera “contra el fascismo y la guerra”) y en la prosecución de la jornada con base en dicho programa, se convierte en un amplio frente popular, que vincula a capas cada vez más amplias. Habiendo brotado el frente de la gran iniciativa de un partido comunista que ha sabido formularlo, su dirección no debe ser descuidada, consiguiendo la hegemonía del proletariado revolucionario y las direcciones de la lucha de los trabajadores que lo integren. “El movimiento del frente único significa mucho más que la adición aritmética de las fuerzas de los dos partidos obreros, significa un aumento tal de fuerzas que se transforme en una poderosa fuerza de atracción” que uniendo las fuerzas al proletariado “las separa de los partidos burgueses”.

Hacia el final del informe se ocupa Pieck de la socialdemocracia, diciendo que “sin combatir a la socialdemocracia era imposible luchar contra la burguesía, pues se trataba de conquistar para la lucha a los obreros socialdemócratas”. En el campo de la socialdemocracia se había operado un cambio fundamental, sobre el que se basaba su potencialidad como aliado: las *masas* socialdemócratas comenzaban a inclinarse espontáneamente hacia el frente de lucha. Se habían dado experiencias ya de ello, las más importantes en España y Austria. Pero precisamente allí se mostraba que bajo la dirección socialdemócrata el proletariado no podía vencer, ante lo cual se concluía la “bancarrotta de la política socialdemócrata”. “La base ideológica en que descansaban el programa y la táctica de los partidos reformistas se hunde”.¹⁴⁴En virtud de la situación, además, se preveía que no era posible ya para el reformismo un nuevo apogeo, por el contrario, la socialdemocracia atravesaba por una crisis política, las masas había perdido su fe en el reformismo, de donde se seguía que “la era de la II Internacional está cerrada”. Dimítrov en su discurso de resumen al VII Congreso, plantea más claramente la actitud frente a la socialdemocracia, en suma, se pregunta si la socialdemocracia seguía siendo el sostén principal de la burguesía, a lo que respondía, con una negativa, “en toda una serie de países ha cambiado o está cambiando la situación de la socialdemocracia dentro del Estado burgués y por lo tanto su actitud hacia la burguesía. Por tres razones. La crisis había quebrantado el privilegio de la aristocracia obrera sobre la que se apoyaba la socialdemocracia, por lo que comenzaban a revisar la conveniencia de la política de colaboración; al recurrir la propia burguesía al terrorismo ha privado a la socialdemocracia

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 115.

de la posición que ocupaba dentro del sistema de estado e incluso privándole de su existencia legal. Ello hacía difícil que la socialdemocracia continuase su papel antiguo de apoyo de la burguesía, y en cambio, muestra un “proceso de izquierdización” en el seno de los partidos socialdemócratas.¹⁴⁵ Había que distinguir entre los dos campos de la socialdemocracia, en lo cual el elemento distintivo era su actitud hacia el frente único.

El tercer punto de la agenda del VII Congreso, el más importante de los pronunciados en la reunión, fue presentado por el dirigente comunista búlgaro, Georgi Dimítrov, en su extenso informe –alrededor de ochenta páginas- *La ofensiva del fascismo y las tareas de la IC en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo*, el 2 de agosto de 1935. Pocos informes en la historia de la IC serían tan influyentes en el curso del movimiento comunista como éste. En él, y sus dos intervenciones siguientes, *el discurso de resumen* pronunciado el 13 de agosto y *discurso de clausura* del 20 del mismo mes, se sintetiza con maestría el espíritu profundamente creador de la política inaugurada por el VII Congreso.

El informe inicia estudiando la relación entre el fascismo y la clase obrera¹⁴⁶. En las condiciones de crisis económica, se dice, en el marco de la crisis general del capitalismo, la burguesía necesita al fascismo, para salvar la situación, imponer medidas expoliadoras excepcionales, preparar la guerra y conjurar la revolución. La victoria del fascismo es, en suma, no sólo el signo de la debilidad del proletariado, contenido por la socialdemocracia, sino también de la debilidad de la propia burguesía que, asustada frente a la amenaza obrera, no es capaz de mantener su dominación por los métodos parlamentarios. En esta tesis fundamental sobre las condiciones del advenimiento del fascismo, Dimítrov se sustenta en los planteamientos de Stalin en el XVII Congreso del PCUS. El informe da a conocer de manera amplia la definición del fenómeno del fascismo elaborada por el XIII Pleno del CEIC, que plantea: “es la dictadura terrorista declarada de los elementos más reaccionarios, más nacionalistas, más imperialistas del capital financiero”.¹⁴⁷ Esta tesis tiene la virtud de consistir en una definición del fascismo, concebido desde el punto de vista de su esencia de clase, que todo el tratamiento anterior durante el resto de Congresos

¹⁴⁵ Dimitrov, G., *El frente único. Vigencia actual*, ed. Cártago, México, 1983, pp. 193-194.

¹⁴⁶ Para un análisis profundo sobre la concepción del fascismo por la IC, véase Poulatzas, Nicos, *Dictadura y Fascismo*, Ed. S. XXI.

¹⁴⁷ Dimítrov, G., *La ofensiva del fascismo y las tareas de la IC en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo*, en *Fascismo, democracia y frente popular...*, op. cit., p. 154

internacionales había presentado en sus rasgos, pero sin elaborar sintéticamente su definición. No obstante, debe advertirse sobre la utilización de esta fórmula, que no debe conducir a una reducción del fenómeno fascismo ni suplantarlo el análisis específico de las variedades¹⁴⁸, a la fórmula general. La caracterización del fascismo permitió refutar las tesis erróneas sostenidas por otros partidos obreros sobre el mismo. No es una forma estatal “por encima” de las dos clases; no es el poder de la pequeña burguesía rebelada que se apodera de la máquina del estado, sino el poder del capital financiero, rebate Dimítrov. Pero la aclaración del fenómeno del fascismo no se refiere únicamente a las concepciones provenientes de los partidos reformistas, sino que se dirige también contra las concepciones sectarias difundidas al interior de los partidos comunistas. Basta recordar la actitud asumida, como ejemplo, por el propio partido comunista búlgaro durante el golpe de estado fascista del 9 de junio de 1923, en que éste opta por la neutralidad por considerarlo un conflicto entre distintas facciones de la burguesía, y que sería una falta generalizada en aquellos años. “El advenimiento al poder del fascismo no es la *sustitución ordinaria* de un gobierno burgués por otro, sino la sustitución de una forma estatal de dominación de clase de la burguesía –la democracia burguesa– por otra forma de dominación, la dictadura terrorista abierta (...)”.¹⁴⁹ Dimítrov distingue aquí dos niveles políticos, al *gobierno* (partido de gobierno) de una *forma estatal* de dominación (parlamentarismo o dictadura), con ello avanza a la vez en corrección a las concepciones equivocadas y en la distinción entre fascismo y democracia, que antes permanecían identificadas, de manera que la defensa de las libertades democráticas no presentaba el menor interés de los comunistas, recayendo en la antigua práctica de la pasividad frente al avance del fascismo. Previene también contra la *desestimación* por parte de los comunistas de las “medidas preparatorias”, las “medidas reaccionarias de la burguesía”, que destruyendo las libertades democráticas, cercenando los derechos del parlamento y acentuando la represión al movimiento, allanan el camino que conduce al triunfo del fascismo. Es decir, que “no es posible imaginarse la subida al poder del fascismo de manera simplista y única, como si cualquier comité del capital financiero decidiera instaurar en tal fecha la dictadura fascista. En realidad, el fascismo llega al poder

¹⁴⁸ Así por ejemplo, donde el movimiento fascista no tiene base de masas, no se decide a liquidar al parlamento y deja conceder la existencia a los partidos; donde presiente la revolución, establece su monopolio político ilimitado, etc.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, p. 155.

corrientemente por una lucha recíproca, en ocasiones aguda, contra los viejos partidos burgueses, o contra un sector determinado de ellos (...).¹⁵⁰ Interesa a Dimítrov resaltar que la victoria del fascismo no se produce súbitamente, sino que, por lo general, atraviesa por una serie de etapas preparatorias y realizan una serie de medidas reaccionarias. De esta manera señala el momento adecuado para luchar contra su avance. Es muy importante evitar también, sin embargo, aquel error sobre el que Dimítrov no advierte, pero que Pieck ya había señalado con toda claridad y que conviene reiterar, a saber, “una falta tan grave como la de desestimar el peligro fascista consistió en ver al fascismo en todas partes, incluso allí donde aún no existía”, pues en el momento en que se caracterice a todo gobierno y medida represiva como fascista se pasará a las nociones ultraizquierdistas del *socialfascismo*. La garantía contra ello es no perder de vista la distinción fundamental entre democracia y fascismo y las *condiciones* particulares económicas y políticas en que se precisa para la burguesía pasar de aquella a ésta forma de dominación y en ausencia de las cuales, por tanto, incluso la intensificación de la represión, que suele ser el foco para los alarmistas de la “fascistización”, mostraría ciertamente una escalada represiva por parte del gobierno en turno pero no una etapa de fascistización. “Es evidente (como indicaba Van Min) que en los países coloniales y dependientes no puede hablarse de semejante tipo de fascismo”, sin embargo, según nuestras propias condiciones, una mayor alarma podría ocasionar con justeza, la restricción del régimen político y la limitación de los partidos de oposición.

Dimítrov se ocupa en el punto II de su informe en las diversas cuestiones relacionadas con *el frente único de la clase obrera contra el fascismo*. La importancia del frente único en este periodo está ligada a la tarea de impedir y derribar al fascismo. La acción común no se limitaría a influir en sus partidarios sino en el resto de las filas de la clase, incluso en todas las capas del pueblo trabajador. A diferencia de las fórmulas operativas del frente en los anteriores congresos, en éste se dice al respecto: “La Internacional Comunista no formula ninguna condición para la unidad de acción, a excepción de una sola, elemental, aceptable por todos los obreros. La siguiente: que la unidad de acción esté dirigida contra el fascismo, contra la ofensiva del capital, contra la amenaza de la guerra, contra el enemigo de clase.

¹⁵⁰ Ibid., p.156

Esta es nuestra condición”.¹⁵¹Lo cual muestra con toda claridad el *contenido* histórico concreto de la formulación del frente por el VII Congreso, que encerraría justamente el elemento *distintivo* respecto a las elaboraciones de la táctica por parte de los anteriores congresos internacionales.¹⁵²

Las *formas* de realización concreta del frente único, por su parte, se efectuarían de manera diferente en los distintos países. “La acción común de los obreros *organizados*: tal es el principio, la base”¹⁵³. Señala las siguientes posibilidades: una acción común concertada por los obreros en una y otra ocasión para motivos concretos, reivindicaciones aisladas o sobre una plataforma común; en un plano de diversas fábricas o ramas; o la acción concreta con vistas a organizar la lucha económica, a realizar acciones políticas de masas, autodefensa común. De cualquier manera, se preocupa Dimítrov en señalar que “sería insuficiente con concluir un pacto de acción común y crear una comisión de contacto compuesta por los partidos y organizaciones *participantes* del frente único”¹⁵⁴, ello no sería sino el primer paso. “El pacto es un medio auxiliar para realizar acciones comunes”, continuaba enseguida, pero está lejos de bastar para incorporar a las grandes masas. Ello está en relación a lo que se decía al inicio sobre que el frente único no se plantea sólo al *interior* de las organizaciones participantes, sino para abarcar a las amplias masas. Para lograr esta finalidad llamaba a trabajar por la creación de *organismos de clase fuera* del partido, los cuales serían los únicos en posibilidades de englobar en el “movimiento del frente único” en lo profundo de la masa desorganizada, que constituye, se decía, la mayoría de la clase obrera. Es decir, hay dos elementos imprescindibles para la conformación del frente popular: una comisión central con representantes de los partidos y organizaciones, así como comités de frente, que engloben a las masas en su amplitud. Hasta aquí, en resumen, la exposición ofrecida por Dimítrov de la táctica de frente único, en la que se deben distinguir

¹⁵¹ *Ibíd.*, p. 171.

¹⁵² Sobre los *contenidos* del frente único el informe indicaba que debían consistir esencialmente en la *defensa* de los intereses económicos y políticos inmediatos de la clase obrera, ello se enfatizaba frente a los “áridos llamamientos a la lucha por la dictadura del proletariado”, etc., con que se agitaba anteriormente, así como, en el contexto del VII Congreso, en la defensa de ésta contra el fascismo. No obstante, el frente único se tornaba en su despliegue de una táctica defensiva en una herramienta de ofensiva, pues en la búsqueda de estos objetivos el partido debía ser capaz de cambiar los métodos y formas de lucha, de manera que a medida que se desarrollara fuera más lejos, pasando de la defensiva a la *ofensiva*, empleando una huelga política de masas. “Y la condición absoluta de tal huelga debe ser la participación en ésta de los principales sindicatos de cada país determinado” (*ibíd.*, p.175).

¹⁵³ *ibíd.*, p. 176.

¹⁵⁴ *Ídem*. Subrayado nuestro.

claramente el contenido de la forma, que guarda plena *continuidad* respecto a los planteamientos de los anteriores congresos (específicamente el III y IV Congreso), a reserva del contenido antifascista e incluso en los no desconocidos “organismos de clase fuera del partido”, que aún no cambia en sustancia la modalidad del frente único conocido. Es en el planteamiento del frente popular antifascista donde se muestra la aportación de este VII Congreso al patrimonio teórico de la internacional y el movimiento comunista. El frente popular se derivaba de la vital tarea de movilización de las masas contra el fascismo para lo cual se precisaba, en la tesis central del Congreso: “crear un amplio frente popular antifascistas *sobre la base* del frente único proletario”.¹⁵⁵ El éxito de esa lucha estaba ligado a establecer una “alianza de combate” con el campesinado y -planteamiento novedoso- con la masa fundamental de la pequeña burguesía urbana, que constituyen –a diferencia de la sociedad de las obras leninistas y de los primeros años de la Internacional, en la cual dicha mayoría la conformaban básicamente el campesinado y proletariado- la mayoría de la población.¹⁵⁶ “Lo principal, lo más decisivo para constituir el frente popular antifascista es la acción decidida del proletariado revolucionario para la defensa de las reivindicaciones de estas capas.” Además previene Dimítrov, al momento de realizar el frente, de abordar de manera justa a las organizaciones y los partidos¹⁵⁷. En su *discurso de resumen* amplia de manera importante, en consideración a las participaciones de los delegados, las lagunas que se habían expresado en torno al informe, principalmente a la pregunta “con la que se quiebran en vano la cabeza” de por dónde empezar, si por el frente único o por el frente popular, a lo cual responde que todo intento de plantear algún esquema para plantear la cuestión “es un puro absurdo”, en cambio, en algunos países, dice, “la formación del frente único del proletariado y el frente popular antifascista se hallan entrelazados, por la dialéctica viva de la lucha, se entretajan, se convierten el uno en el otro, en el proceso de la lucha práctica contra el fascismo, y no se hallan separado, ni mucho menos, por una muralla china”¹⁵⁸

¹⁵⁵ *ibíd.*, p.173.

¹⁵⁶ *ibíd.*, p. 177.

¹⁵⁷ Para convencer a los adversarios del frente único, Dimítrov declara, por ejemplo, que el frente propuesto no constituye una “maniobra”, que “no atacará” a la socialdemocracia, aun manteniendo la crítica contra quien obstaculizara la unidad de acción, y finalmente, continúa afirmando que el “no les proponemos –el frente- para proclamar la dictadura del proletariado”.

¹⁵⁸ Dimitrov, G., *El frente único. Vigencia actual*, ed. Cártago, México, 1983, p. 190.

Como es sabido uno de los aspectos en los que ocasionó mayores estragos la vieja táctica, fue en la política sindical. En este terreno la táctica del VII Congreso criticó y rectificó los errores cometidos, considerando unidad sindical como una etapa esencial del afianzamiento del frente único. Es en los sindicatos donde la política de colaboración de clases halla su coronación a expensas de los intereses de los obreros. Mientras que a raíz de la política errónea en realidad todo giraba alrededor de la oposición sindical revolucionaria, que pretendía remplazar a los sindicatos, formando sindicatos paralelos. Al respecto se concluye, “nos pronunciamos decididamente a favor de la unidad sindical... sobre esta base sólo ponemos una condición para la unificación de las organizaciones sindicales: la lucha contra el capital, la lucha contra el fascismo, la democracia interna de los sindicatos”¹⁵⁹ con lo cual se llamaba a que los pequeños sindicatos rojos se adhirieran a los grandes sindicatos reformistas.

El problema acaso más relevante desde el punto de vista histórico fue la cuestión del *gobierno del frente único*. Durante más de diez años –decía Dimítrov- la situación en los países capitalistas era tal, que la Internacional Comunista no tenía por qué examinar problemas de este género. Su planteamiento aquí, en cambio, a partir de una apreciación que se revelará exacta sobre la situación política y las perspectivas inmediatas habría de ser el punto de contacto entre este Congreso y el periodo que inauguraba después de finalizada la estabilidad relativa en el que la cuestión del poder sería puesta a la orden del día. Pero de ella se hablará al final. En este terreno, el VII Congreso plantea de manera especialmente nueva y profundamente creadora el problema del *gobierno obrero* tratado por el IV y V congreso¹⁶⁰. La idea fundamental de esta tesis reside en promover “un gobierno de frente único proletario o del frente popular antifascista que, aun no siendo todavía el gobierno de la dictadura proletaria, se encargue de aplicar medidas enérgicas contra el fascismo y contra la reacción”, es decir, que, en suma, plantea las perspectivas últimas a que un movimiento de frente único puede y debe aspira.

En primer lugar es de destacarse la maestría con que el comunista búlgaro señala las insuficiencias en los planteamientos así como las faltas que se había cometido en aplicaciones anteriores, “a fin de deducir las enseñanzas necesarias para la política actual”,

¹⁵⁹ Op. cit., p. 176

¹⁶⁰ Confróntese con el IV y V Congreso de la presente investigación.

como no había sido posible analizar al VI Congreso. La primera serie de errores en los anteriores congresos estaba asociada (1) a que el planteamiento del gobierno obrero no estaba ligado a la existencia de una *crisis política*, de donde se seguían dos desviaciones, la de derecha, que planteaban “que se trataba de ensayar la formación de un gobierno obrero, apoyado por el partido comunista en cualquier situación de las llamadas “normales”; y de los ultraizquierdistas, que “no admitían que el gobierno obrero pudiera ser creado sino únicamente por medio de la insurrección armada, después del derrumbamiento de la burguesía.” Ante ello oponía el informante dos condiciones particulares, la crisis política y el vigor del movimiento de masas. La segunda serie de errores se ligaba (2) a que no estaba ligada al desenvolvimiento de un amplio movimiento combativo del *frente único proletario*, de donde se seguían las desviaciones de derecha, que reducían la cuestión a “una táctica sin principios de coalición con los partidos socialdemócratas, basados en coaliciones puramente parlamentarias” y, los ultraizquierdistas, que rehusaban todo tipo de coaliciones con “la socialdemocracia contrarrevolucionaria” considerando en el fondo a todos los socialdemócratas como contrarrevolucionarios”. La tercera serie de errores estaba ligada (3) a la política práctica del “gobierno obrero”, la derecha postulaba que debía mantenerse en el cuadro de la democracia burguesa, la ultraizquierda, negaban toda posibilidad de crear un gobierno de frente único.

De ahí que Dimítrov plantee la necesidad incluso de renunciar a la denominación “gobierno obrero” y hable, en cambio, de “un gobierno de frente único que por su *contenido político* es completamente diferente”¹⁶¹, como también de todos los gobiernos socialdemócratas desde el punto de vista de principios. En el planteamiento de la cuestión, sin embargo, es claro al señalar, respecto a los anteriores planteamientos del gobierno obrero, que “se trataba en principio, en cuanto al fondo, de una cuestión casi análoga a la que hoy presentamos”.¹⁶² “No me refiero ahora –continúa– al gobierno que pueda crearse *después* de la victoria de la revolución proletaria,” sino de la posible formación de un gobierno de frente único en vísperas de la victoria de la revolución soviética. Ante todo, “es el gobierno de lucha contra el fascismo y la reacción”, formado como consecuencia del movimiento de frente único (antifascista). He aquí el resumen de las condiciones que formula respecto a

¹⁶¹ *Ibíd.*, p. 202. Subrayados nuestros.

¹⁶² *Ibíd.* p. 193.

las condiciones particulares que ponen a la orden del día: 1) cuando el aparato de estado está lo bastante desorganizado y paralizado; 2) cuando las masas de trabajadores se rebelan contra el fascismo, pero no son capaces aún de sublevarse para luchar bajo la dirección del PC por la conquista del poder soviético; y 3) cuando la evolución a la izquierda de las filas socialdemócratas y participantes del frente único exigen medidas implacables contra fascistas e intervienen contra la parte reaccionaria de su propio partido. Finalmente, a semejanza del planteamiento del frente único contenido en el informe de Dimítrov, el rasgo distintivo sobre el gobierno del frente único residía en el *contenido*, determinado por la contradicción principal del contexto, a saber, la lucha contra el fascismo¹⁶³. “Mientras que el gobierno socialdemócrata representa un arma de la colaboración de clases con la burguesía en interés de la conservación del régimen capitalista, el gobierno de frente único es un organismo de colaboración de la vanguardia revolucionaria del proletariado con los demás partidos antifascistas en interés de todo el pueblo trabajador; es un gobierno de lucha contra el fascismo y la reacción. Es evidente que se trata de dos cosas *fundamentalmente distintas*”.¹⁶⁴El gobierno de frente único se plantea, por último, como una de las principales formas de transición y aproximación a la revolución proletaria.

Un último aspecto de este VII Congreso que se debe señalar consiste en la fructífera participación de la delegación latinoamericana, específicamente la intervención de los mexicanos representantes del PCM, Miguel Ángel Velasco y Hernán Laborde y José Revueltas por parte de la juventud comunista, en las cuales se rinde informe de la situación política de los distintos países así como sus aproximaciones en la implementación táctica del frente único, específicamente del frente popular antiimperialista, de valor invaluable para la caracterización de la problemática táctica que implementaría el PCM a raíz del presente Congreso. Los delegados latinoamericanos partían de las tesis y resoluciones de la conferencia latinoamericana de octubre de 1934, que orientó la lucha por el “frente nacional unido contra el imperialismo”. En este tenor, las intervenciones más destacadas correspondieron a los brasileños. Se hablaba de la existencia en Brasil de una situación

¹⁶³ “Así, pues, la política de unidad de acción cambia de contenido: antes, se asociaba por excelencia a la tarea de conquistar la mayoría de la clase obrera y preparar directamente la revolución socialista; ahora, en cambio, suponía en primer lugar la lucha antifascista, capaz de activar a las masas y, después, conducirlos a la etapa siguiente de la lucha de clases: la revolución socialista.” (La internacional comunista, op. cit., p. 165)

¹⁶⁴ *Ibíd.*, p. 204.

revolucionaria, sobre la cual actuaba la Alianza Nacional Libertadora, en la cual el Partido Comunista había tenido un papel predominante para constituir la como frente nacional unido. Esta experiencia inspiraría ampliamente la realización del frente en toda la región¹⁶⁵. “La ALN en Brasil es lo que era el Kuomintang de China en 1925, es decir, una coalición de varias clases representadas por sus organizaciones respectivas y agrupados en un frente único contra el imperialismo, el latifundio y el fascismo.”¹⁶⁶ La diferencia consistía allí, agregaba Lacerda, en que la fuerza principal era la burguesía, mientras que la iniciativa en Brasil correspondió al movimiento obrero, llegando hasta a absorber al partido laborista. Una de las aportaciones de la experiencia de la ANL consistió en el esclarecimiento de la relación entre frente único, la unidad sindical y frente popular para la región. “Gracias al frente nacional hemos podido organizar en el mes de mayo de este año un Congreso de unidad sindical, que ha tenido una enorme importancia en lo que concierne a la influencia proletaria sobre el frente nacional y a la consolidación orgánica de la influencia del partido.” A esta “variedad o salvedad” en la lógica del frente único-frente popular se refiere Van Min en su informe sobre *el movimiento revolucionario en los países coloniales y semicoloniales*, cuando considera que en América Latina el orden del frente popular, tal como se planteaba en Europa, podía invertirse. El frente popular ayuda a la unidad sindical, y el frente único a ampliar al frente popular. “Es erróneo pensar que antes de pasar a la lucha por el frente popular, es incondicionalmente necesario implantar de antemano el frente único proletario. La experiencia ha revelado que en los países semicoloniales (se refiere a los latinoamericanos) la creación del frente único antiimperialista facilita considerablemente la realización de la unidad sindical”¹⁶⁷

En la experiencia argentina se ilustra nuevamente la cuestión de si el frente único es previa condición para la realización del frente popular. Señala su delegado Torres, “en nuestro partido existe una tendencia falsa a (...) someter esta creación del frente popular a una

¹⁶⁵ Se tomaba a la “Alianza Nacional Libertadora como expresión concreta del frente popular antiimperialista en las condiciones actuales de Brasil”. (op. cit., p. 281) El delegado chileno expresaba, por ejemplo, “el partido ha decidido afiliarse al bloque de izquierda, luchará por la transformación del bloque de izquierda en un amplio frente único antiimperialista, a una Alianza de Liberación Nacional, sobre el modelo de la Alianza formada en el Brasil (...)” (op. cit., p.441)

¹⁶⁶ Op. cit. p. 419.

¹⁶⁷ Van Min, en *Fascismo, dictadura y democracia*, op. cit., p. 273. “la creación del frente único antiimperialista facilita muchísimo la obra de creación del frente único y de la unidad sindical de la clase obrera”. (p. 278).

realización previa del frente único del proletariado y, en particular, a un acuerdo con el partido socialista; según esta tendencia, es solamente después cuando se puede ir más lejos y realizar el frente popular”.¹⁶⁸ Sin embargo, él sostiene, coincidiendo con Van Min, que “la creación del frente único antiimperialista facilita la tarea de la unión del proletariado (...) facilita y prepara el terreno para la hegemonía del proletariado en la revolución”.¹⁶⁹ Lo cierto es que el proletariado, como plantea Torres, es la fuerza cardinal y, como aclaraba Dimitrov al plantear la misma cuestión, luego de negar toda posibilidad de ofrecer una receta universal, “no puede pensarse con seriedad que sea posible llevar a cabo de un modo efectivo el frente popular antifascista, sin establecer la unidad de acción de la propia clase obrera, que es la *fuerza-guía* de aquel frente popular. Pero al mismo tiempo, el desarrollo posterior del frente único proletario depende en gran medida de su transformación en frente popular contra el fascismo”.¹⁷⁰ El problema real, que subyace de la falsa disyuntiva entre el “orden apropiado” del frente único-frente popular, es la unidad de la clase obrera, que sea cual fuere el orden de aplicación concreta de la táctica, constituye el elemento primordial del frente popular, su “fuerza-guía”.

Para finalizar este apartado, hace falta establecer la importancia de este VII Congreso en la historia de la internacional comunista y, lo que es menos analizado, su influencia *posterior* luego incluso de disuelta ésta bajo el peso de la Segunda guerra mundial, en el movimiento internacional cuya lucha no cesaba, ni mucho menos, por haber carecido de su partido comunista mundial. Los puntos cardinales de la política comunista elaborados por el VII Congreso son, a saber, la formación de un amplio frente popular antifascista a partir de un frente único proletario y promover la formación de un gobierno de frente único o frente popular. De ahí que la determinación del lugar histórico de este último congreso pase por la clara identificación tanto de la continuidad como de los cambios y aportes realizados por el mismo.¹⁷¹ Sobre este aspecto son interesantes las opiniones de Franco de Felice,¹⁷² quien sugiere,

¹⁶⁸ Op. cit., p. 427).

¹⁶⁹ Ídem.

¹⁷⁰ El frente único. Vigencia actual, op. cit., p. 190.

¹⁷¹ La exposición de los congresos internacionales en esta investigación ha partido justamente de la identificación sistemática de estos elementos en cada congreso, entre uno y otro a lo largo de su desarrollo, concibiendo el análisis de la cuestión de la siguiente manera: la continuidad, es decir, los elementos del periodo anterior desarrollados que signifiquen aportes al carácter del periodo en que el congreso se

“En efecto, la fuerte insistencia con que en todo el informe de Dimítrov destaca la centralidad del frente único tiene una doble faz: por un lado significa remitirse a un elemento permanente de la tradición comunista (el frente único) que permanece firme desde 1921 en adelante aun cuando asume formas diversas y por lo tanto tiende a subrayar la continuidad; por el otro, por la definición precisa del terreno de aplicación del frente único, tal remisión individualiza el esfuerzo de aplicar a situaciones y tareas nuevos instrumentos analíticos y operativos elaborados precedentemente. La tensión entre estas dos componentes asigna al informe una fuerza y un aliento más amplio que un informe sobre la táctica; asigna al VII Congreso un carácter de transición donde coexisten el peso del pasado y la apertura hacia una problemática nueva, hace por fin del frente único una propuesta política cualitativamente diferente del pasado”.¹⁷³

El informe de Dimítrov plantea respecto al VI Congreso una “recuperación” según palabras del mismo autor, un repropósito del planteamiento originario en un contexto histórico preciso. “El elemento nuevo está en la situación particular en que tal exigencia (la conquista de la mayoría) es repropuesta y el modo sobre todo de su actuación.” El dato realmente nuevo, continúa el autor, que califica en términos originales esta repropósito de elementos esenciales de la tradición comunista, está en el modo de utilizarlos refiriéndolos al contexto histórico en el que deben tonarse operativos. De acuerdo. Sin embargo, aquel carácter de “transición” que se atribuye aquí al *Congreso* lo consideramos más adecuado señalarlo para el XIII Pleno y Presidium anteriores, es decir, que “la tensión entre esas dos componentes”, sostenemos a diferencia del planteamiento de De Felice, fue afrontada y superada por el CEIC en los meses de preparación del mismo, es decir, que el Congreso en cuestión no nos parece de transición, como si se tratase de una mediación entre lo viejo y lo nuevo, que habría aun de hacer su presentación, sino que el VII Congreso se enfrenta triunfalmente a sus nuevas tareas a partir de la labor profundamente creadora realizada al interior de la táctica comunista, la tradición, generando ciertamente una táctica cualitativamente diferente que pertrecharía al proletariado con las orientaciones para el nuevo periodo que iniciaba. El carácter transitorio se operaba ciertamente en el terreno de la realidad, pues se pasaba del fin del tercer periodo, al cual perteneció el conjunto de la tradición táctica de la Internacional, y su paso a la época de la Segunda Guerra Mundial, que dictaba nuevas tareas mucho más complejas y desconocidas a la luz de la tradición,

enmarque o los nuevos elementos introducidos, cuya relevancia implique la eventual modificación de la táctica misma.

¹⁷² De Felice, Franco, *Estudio Introductorio*, Fascismo, Democracia y Frente Popular, op. cit. pp. 7-84.

¹⁷³ Op. cit., p. 21.

había, pues, que adaptarla. De manera que cuando estalló la guerra mundial, específicamente a partir de la agresión nazi a la U.R.S.S, un “cuarto periodo” era ya un hecho. El movimiento comunista internacional no actuó frente a él con las resoluciones de un “congreso de transición”, sino con la solidez y completud de orientaciones políticas acabadas que permitieron enfrentar de efectivamente las tareas pronosticadas¹⁷⁴. A diferencia del paso entre el primer y segundo momento del tercer periodo y su desfase táctico, esta vez, durante la transición entre el tercer periodo y el cuarto, la teoría se adelantó a la realidad, por lo cual el VII Congreso no puede ser considerado ya como de transición, sino como un Congreso de consolidación táctica para un nuevo periodo.

El VII Congreso, en resumen, lo ubicamos en un periodo hasta ahora no contemplado como tal por el resto de literatura. Consiste en el *periodo de nuevo ascenso revolucionario y triunfo de revoluciones*, que conduciría desde la victoria del fascismo iniciada la década de los treinta, atravesando por el periodo de la resistencia al fascismo triunfante mediante la política del Frente Popular y a través de la II Guerra mundial, hasta la victoria de los frentes populares y la formación de los *gobiernos de frente popular* antifascista que, en último término y combinado con la derrota del hitlerismo en la Gran Guerra Patria de Stalingrado, desembocó en la toma del poder por los partidos comunistas en Europa Central y Asia, así como la formación de las Repúblicas Populares en estas regiones liberadas.

Para terminar este análisis de la IC encuadrado en una más concreta reflexión sobre el comunismo mexicano, hace falta concluir aún un par de ideas sobre la relación política e ideológica entre ésta y sus secciones. Es de fundamental importancia distinguir la jerarquía política que existió efectivamente entre los partidos comunistas de la IC, la cual estaba dada por la madurez del movimiento obrero revolucionario mismo –el grado de conciencia y organización- del país de que se trate, la consiguiente consolidación del partido y su cercanía con la revolución. Las secciones más importantes de la IC se ubicaron en Europa, primeramente Alemania, posteriormente Inglaterra, y en menor medida Francia;

¹⁷⁴ Una muestra elocuente de este adelanto se expresa en el análisis del *gobierno de frente único* en 1935. Se decía a la sazón que la situación en los países capitalistas antes del VII Congreso era tal, que la Internacional Comunista no tenía por qué examinar aun problemas de este género. El que se haya planteado de manera “prematura”, durante 1935, en toda su vitalidad el tema “está en relación evidente con nuestra apreciación de la situación, de las perspectivas inmediatas del desarrollo, así como también del impulso efectivo del movimiento de frente único, durante este periodo en una serie de países.” (Op. cit., p. 212)

posteriormente adquirió relevancia China dentro del movimiento de los países coloniales y semicoloniales y, por último, la región latinoamericana. De ahí que de acuerdo a la posición de un PC en esta jerarquía, es decir, por la importancia de dicha sección para la Revolución Mundial, se estableciera una relación específica con la IC. Existió una relación diferente pues, entre la IC y Alemania o China y entre la IC y México o algún país latinoamericano. En los estudios sobre el Partido Comunista Mexicano suele determinarse primero una relación de completa dependencia, que se llega a caracterizar incluso de nociva, frente a la IC y después tomarse esta relación –presupuesta y mal comprendida- como la regla que privó en toda la IC. No se debe generalizar, sin embargo, la relación establecida entre el CEIC y un partido comunista *menor*, inmaduro y de escasa experiencia, relación tutelar si se quiere, pero tan fundamental como en la educación de un infante no se puede prescindir de orientaciones cercanas, y la establecida entre un partido que teniendo antecedentes o no (Albania, Vietnam constituyeron ejemplos vivos de la relatividad del pasado en el futuro revolucionario), logra aplicar más acertadamente la política común, consiguiendo posicionarse como un partido comunista *maduro*, estableciendo las sanas y equilibradas relaciones entre el organismo central y la parte. Ya Platón exponía en el diálogo de *Lysis* el motivo por el que la voluntad se veía contantemente restringida en la juventud, no como una mera cuestión de edad, sino que “en las cosas en que nos hemos hecho hábiles, se fía de nosotros todo el mundo, los helenos, los bárbaros, los hombres, las mujeres y nadie nos impide obrar como mejor nos parezca; y no sólo nos gobernamos a nosotros mismos sino que gobernamos a los demás y guardamos a la vez el uso y provecho de todo lo que nos pertenece. Pero, en las cosas en que no tenemos ninguna experiencia, nadie querrá dejarse conducir a gusto nuestro; no habrá uno que no ponga obstáculos, y no sólo los extraños sino también nuestro padre, nuestra madre y cualquier otro pariente próximo si pudiese haberlo; seremos esclavos de los demás y nuestros propios bienes no serán nuestros, puesto que no serán de ninguna utilidad.” Una de las funciones que la Internacional cumplió a cabalidad es precisamente haber coadyuvado a la formación de cuadros dirigentes de primer orden, entre los cuales figuran Ho Chi Min, Togliatti, Dolores Ibaruri, Mao Tse Tung, Tito, Rakosi, incluso Hernán Laborde, Miguel Ángel Velazco y José Revueltas. No obstante, los excomunistas mexicanos, dejándose influir por el XX Congreso del PCUS (1956), es decir, una vez más debiendo sus juicios a las resoluciones de algún partido comunista maduro y

no a sí mismos como reclamarán retrospectivamente a la IC cuando declararon en múltiples ocasiones el “lastre” que su disciplina tutelar implicó, negativamente dicen, renegando de las enseñanzas y el papel magistral de la IC no sólo en México, sino en el conjunto de países. Siguiendo con las ilustrativas palabras de Platón cabe hacer una pregunta a los exdirigentes comunistas que hacia el final de sus vidas renegaron ingratamente de sus maestros, “¿Es posible ser orgulloso cuando no sabe nada? Y si tienes necesidad de un maestro, es prueba de que no sabes mucho.”

La influencia y papel histórico de la Internacional Comunista, disuelta formalmente en 1943, trasciende incluso el año de su disolución formal. Las tareas que había dictado en su último congreso de 1935 serían realizadas en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, en los heroicos años de la resistencia, y al término de la misma, cuando guiados por la táctica elaborada por el VII Congreso y el conjunto de arsenal teórico de la Internacional, los partidos comunistas lograron en una serie de países conquistar el poder¹⁷⁵, confirmando al siglo XX como el siglo no sólo de las revoluciones, sino como el siglo de las revoluciones socialistas triunfantes, coronando *post mortem* la misión histórica de la gloriosa Internacional Comunista de Lenin y Stalin, con lo que daría inicio la formación del bloque socialista y la guerra fría, por el triunfo de la revolución mundial.

¹⁷⁵ En el marco de la segunda guerra mundial triunfa en una serie de países, pertrechados en la táctica y estrategia comunista, la revolución: China, Yugoslavia, Albania, Bulgaria, Alemania oriental, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, Corea, Vietnam.

Segunda Parte. El comunismo mexicano.

1. Introducción.

Los estudios sobre el comunismo mexicano han adolecido sin excepción de un aspecto central para su entendimiento, su desconsideración ha inducido a errores de interpretación y cuyo análisis, en cambio, pone en duda algunos de los supuestos básicos de los que parten¹⁷⁶. Nos referimos a la prehistoria del socialismo en México. La historia del movimiento obrero en el siglo XIX y la formación de los primeros grupos de tendencia socialista no son desconocidas, muy por el contrario. Sin embargo, ese conocimiento ha permanecido como histórico y descriptivo. Tratado en general como una colección de hechos anacrónicos sin relevancia histórico-política, salvo la de un errático “antecedente histórico” que al parecer no tuviera conexión con el movimiento obrero del siglo XX, mucho menos como factor explicativo de la carente tradición teórica de la que partió el posterior PCM.

La principal repercusión –manifestada en las obras sobre el comunismo mexicano- de la desconsideración histórica de los antecedentes remotos del socialismo es que se haya tomado equivocadamente como orígenes político ideológicos del movimiento obrero a las doctrinas anarquistas y anarcosindicalistas difundidas a finales del porfirismo por el después llamado magonismo, cuyo carácter libertario aparecería entonces como el original espíritu político de los albores del movimiento obrero en los inicios del siglo XX, incluso por su condición de precursor ideológico de la Revolución mexicana y no los orígenes reales del movimiento obrero, que son anteriores al porfirismo, en que se difundió el anarquismo como tendencia predominante en el iniciado siglo XX. Si bien los orígenes del movimiento obrero se extinguieron bajo el peso de la dictadura antes de conseguir basarse en el socialismo científico, constituyeron en su origen variedades del *socialismo*.

¹⁷⁶ Una de las obras más citadas en la materia, *El Partido Comunista Mexicano* de Manuel Fuentes y Rodríguez Araujo, por ejemplo, aventura la hipótesis sobre la pertinencia histórica del origen del comunismo mexicano, el cual es visto como una invención artificial y de hecho exógena, no correspondiente a la realidad mexicana: “Nació artificialmente. No había condiciones suficientes para su gestación, tales como la existencia de comunistas con conocimientos amplios y profundos del marxismo, un movimiento obrero organizado...fue, en síntesis, consecuencia de una decisión del primer congreso de la III Internacional...y no una exigencia impuesta por la realidad del México de 1919”. (op. cit., p.13)

Eventualmente, sobre todo a partir de 1872, año en que se efectúa la expulsión de los anarquistas en el Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores, realizado en La Haya, adquiriría en México cierta influencia el anarquismo en su fuente bakuninista. Entonces el socialismo aparecería *entremezclado* de cierto anarquismo y otras doctrinas. Hacía falta pues que como en la Internacional se delinearán los campos, pero ello no podía correr más que por cuenta del novísimo socialismo marxista, sin exponentes en México. No deja de ser significativo que, pese a la confusión ideológica, las agrupaciones de la época se asumiesen fundamentalmente como socialistas. Lo que interesa resaltar, reiteramos, es que no fue aquel anarquismo (magonista) de segunda generación de inicios del siglo XX¹⁷⁷ la ideología precursora del movimiento obrero, cuya infancia transcurrió en la segunda mitad del XIX.

La principal razón de que este conocimiento de los orígenes remotos del socialismo permanezca infructífero y falto de conclusiones se debe a que el enfoque histórico, una vez registrándolo, no supo ni pudo captar su relevancia política y los estudios posteriores carecieron del método que sirve de base al planteamiento marxista de la cuestión del partido, pues los principales estudiosos jurando votos sobre distintas variedades de objetivismo histórico.

Por último, es de aclarar que la investigación en este capítulo se basó tanto en fuentes de segunda mano, como en documentos compilados por Gastón García Cantú¹⁷⁸, por lo cual no pretende aportar material histórico nuevo, sino ofrecer una presentación metódica del socialismo mexicano del siglo XIX en el marco de estudio de los orígenes remotos del movimiento comunista mexicano.

¹⁷⁷ Sólo ulteriormente el Partido Liberal Mexicano, ya entrado el porfirismo –es decir, luego de terminada la primera infancia del movimiento obrero- se encargaría de difundir el anarquismo de Bakunin, Kropotkin y Malatista en la “variedad” mexicana después llamada magonismo y demás expresiones anarcosindicalistas que habrían de predominar en el movimiento obrero de las dos primeras décadas del XX. Tras el término de la guerra civil, la influencia del anarcosindicalismo disminuyó y el lugar predominante vendría a ocuparlo el reformismo moronista.

¹⁷⁸ Gastón García Cantú, Tercera parte, “documentos” en *El socialismo*, México, CONACULTA/FCE, 1991, primera edición.

1.1. Para el estudio del comunismo mexicano.

Mientras que la presente investigación es enfocada a partir de la teoría política, el estado del arte, principalmente en sus fuentes académicas, se ha caracterizado por su aproximación más bien historiográfica al PCM, de manera que sus indicaciones metodológicas resultan inadecuadas al enfoque de la presente investigación. Por ello, se ha elaborado un esquema para la investigación del PCM contemplando las indicaciones teóricas y metodológicas¹⁷⁹ algunas ampliamente difundidas en la bibliografía existente y generalizando algunas pautas de desarrollo a partir del análisis comparativo de la historia de otros partidos comunistas¹⁸⁰.

Si bien existen indicaciones valiosas en la obra de Marx y Engels, “la cuestión del partido revolucionario y la teoría del partido nacen con Lenin”¹⁸¹, por lo cual la principal fuente teórica hemos intentado extraerla principalmente de la parte de su obra dedicada a la elaboración del partido, principalmente en el *¿Qué Hacer? y Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, la primera de las cuales presenta con especial claridad “la ventaja de descomponer en el tiempo la elaboración de una teoría de la organización”¹⁸² en el país del cual surgió el llamado partido-modelo, generalizado a escala internacional con la fundación de la Tercera Internacional y cuyo partido permite discernir con igual claridad las etapas. El siguiente constituye, pues, un esbozo de los *momentos* principales en el desarrollo de un partido comunista, con arreglo al cual se procederá a investigar los orígenes y el eventual desarrollo del Partido Comunista Mexicano identificando los momentos de la etapa fundacional y años subsiguientes en el periodo estudiado, 1921-1939. Este esquema permite orientarse coherentemente en esta parte del estudio del movimiento obrero en el siglo XIX y la formación de los primeros grupos de tendencia socialista, específicamente en los años de 1853 a 1880.

¹⁷⁹ Veáse, Carr, Barry, “Introducción” en *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Ed. Era, 1996. Crespo, Horacio, “Para una historiografía del Comunismo (algunas observaciones de método)” en *El comunismo, otras miradas desde América latina*; Gramsci, Antonio, *Maquiavelo y Lenin (Notas para una teoría política marxista)*, Editorial Diógenes, 2ª edición, 1973, pp. 33-35; Partido Comunista Mexicano, *Tesis del C.C. para el XVI Congreso, Sobre los problemas de desarrollo del partido*, Ediciones del comité central, D.F., 1971; Terrazas, Manuel, *Debate en el PCM sobre las causas*. México, D.F., 1971. PCM, *Tesis de la segunda conferencia nacional de organización, Lucha de masas y revolución*, Ediciones de Cultura Popular, 1975

¹⁸⁰ *Breve historia del Partido Comunista Búlgaro*, Sofía Press, 1978; *Historia del Partido del Trabajo de Albania*, Casa Editora “Naim Francheri”, Tirana, 1971; Chou Ku-Cheng, *Breve historia de China*, Ed. Guajardo, 1976.

¹⁸¹ Rossana Rossanda, otros, *Teoría marxista del partido político/3*, Ediciones pasado y presente, cuaderno 38, Córdoba, 1972, p. 5.

¹⁸² Varios autores, *Teoría marxista del partido político/2*, Ediciones pasado y presente, cuaderno 12, Córdoba, segunda edición, 1971, p. 10.

El Primer momento lo constituye la base material. Esto es, la existencia de relaciones capitalistas de producción al menos en la industria, la existencia de una clase obrera industrial y contradicciones en las relaciones de producción, desarrolladas en la expresión de un movimiento obrero espontáneo. Su antigüedad, tradición y desarrollo; el grado de desarrollo alcanzado en sí por la clase, hasta la aparición de los primeros núcleos del eventual partido. La situación histórica donde se forma y más general pero fundamentalmente, el estado del movimiento revolucionario nacional, en íntima relación con el régimen político.

El segundo momento lo constituye la introducción del socialismo como doctrina en el país en cuestión, su mayor o menor antigüedad, el medio en que haya sido recibido -clase obrera o capas medias intelectuales-, la amplitud o extensión con que haya sido introducido, cuya finalidad reside en la colocación de la teoría en un grupo nuclear que le imprima consistencia nacional y le realice en un momento siguiente. Teniendo como premisa la difusión del socialismo en el medio que constituyen las capas intelectuales, por ejemplo, suelen surgir en torno del movimiento obrero espontáneo diversas tendencias y corrientes teórico-políticas, que tratan de orientar al naciente movimiento obrero y de cuyo contacto y choque continuo se genera el debate, la polémica y por tanto el conjunto de la tradición teórica del socialismo en un país, y la socialdemocracia o comunismo por parte del grupo más revolucionario, en particular. Este proceso suele operarse incluso al interior del partido, a raíz de lo cual históricamente los partidos socialdemócratas –en la tradición europea-, efectuaron un periodo de recomposición político-ideológica que los escindió en dos campos, por una parte, originó partidos comunistas y, por la otra, dispuso en el viejo partido socialista un carácter cada vez más distante de los métodos revolucionarios, conservador del régimen.

El tercer momento lo constituye la formación del partido revolucionario a partir de los grupos revolucionarios, de acuerdo a la tradición política y estado actual del movimiento revolucionario de un país.¹⁸³

¹⁸³ “Para que exista un partido es preciso que coexistan tres elementos fundamentales (es decir, tres grupos de elementos): 1) un elemento indefinido, de hombres comunes, medios (...) sin ellos el partido no existiría, es verdad, pero es verdad también que el partido no podría existir “solamente” con ellos. 2) el elemento de

El cuarto momento lo constituye la fusión del socialismo con el movimiento obrero. Lo determinante aquí es cómo el partido, luego de surgido logra actuar sobre las condiciones sociopolíticas que encuentra (éstas son las determinantes), para vincularse con el movimiento obrero existente y sus organizaciones, siendo ésta la primera tarea *sine qua non* y en ausencia de la cual el partido seguirá constituyendo sólo una asociación de propaganda. El cual figura, si se efectúa sólidamente, como el elemento que trae a la vida el desarrollo de movimiento obrero revolucionario (ya no espontáneo) bajo el influjo del partido comunista. A partir de lo cual puede integrarse éste en la configuración del movimiento revolucionario nacional, de donde brotan la labor del partido revolucionario en sus dos funciones, teórica y práctica. El papel teórico consiste fundamentalmente en la caracterización de la formación social propia; definir el sujeto histórico y construir al sujeto político¹⁸⁴, en cuyo punto se pasa al problema de la organización que, a su vez, requiere de elaboraciones teóricas más específicas. La teoría y la práctica van unidas como momentos de la unidad.¹⁸⁵

cohesión principal, centralizado en el campo nacional, que transforma en potente y eficiente a un conjunto de fuerzas que abandonadas a sí mismas contarían cero o poco más. Es verdad también que un partido no podría estar formado sólo por este elemento, el cual sin embargo tiene más importancia que el primero para su constitución. 3) un elemento medio, que articula el primero y el segundo, que los pone en contacto no sólo físico, sino moral e intelectual. En la realidad, para cada partido existen “proporciones definidas” entre estos tres elementos y se logra el máximo de eficacia cuando tales “proporciones definidas” son alcanzadas. (Gramsci, Antonio, *Maquiavelo y Lenin, notas para una teoría política marxista*, Ed. Diógenes, México, 1971, segunda edición, 1973. pp. 36-38.

¹⁸⁴ Varios autores, *Teoría marxista del partido político, problemas de organización*, ediciones pasado y presente, Córdoba, segunda edición, 1979.

¹⁸⁵ La experiencia de Vietnam en palabras de uno de sus representantes destacados, el general Vo Nguyen Giap, ejemplifica lúcidamente el papel teórico general de un partido –según las dimensiones que hemos indicado- en un caso específico, en el caso de la victoria de la guerra de liberación nacional (1945-1953) y el papel del partido comunista indochino. “Fue éste el que a la luz del marxismo-leninismo procedió a un análisis certero de la *sociedad* vietnamita y de la *correlación de fuerzas* entre el enemigo y nosotros, para definir las *tareas* fundamentales de la *revolución* nacional democrática popular y decidir el *comienzo* de la lucha armada y la línea general de la guerra de liberación...”(Vo Nguyen Giap, *Guerra del pueblo, ejército del pueblo*, Editora Política, La Habana, Cuba, 1964, p. 42. *Cursivas nuestras*.) Puesto en otros términos, “el trabajo teórico –del partido comunista- está llamado, por el análisis de las condiciones reales, a aumentar la seguridad del trabajo político”. “Los éxitos prácticos en los combates revolucionarios están condicionados por un claro conocimiento teórico, difundido en el partido lo más ampliamente posible.” (*V Congreso de la Internacional Comunista*, Ediciones pasado y presente, segunda parte)

Capítulo 1 La prehistoria del socialismo en México, su introducción durante el siglo XIX.

1. Las relaciones capitalistas de producción como base del desarrollo del movimiento obrero.

La dominación española en territorio mexicano se había extendido en poco más de tres siglos, durante los cuales se implantó de lleno el sistema de explotación *colonial*, con el respectivo régimen político estamental de “gobernar concediendo privilegios y delegaciones jurisdiccionales a cuerpos locales que oponía y equilibraba” tras cuyo desplome deja un legado de “conflictos corporativos, sectoriales y regionales, cuyas expresiones sociales fueron el espíritu de cuerpo, el caciquismo, el caudillismo y el predominio de las pautas oligárquicas, en tanto estilo de dominación política”¹⁸⁶. Económicamente, en la Nueva España existieron distintos modos de producción, incluyendo al capitalista de las respectivas épocas. Empero, éste nunca llegó a ser dominante, por lo que la dominación se alternó y desplazó entre diversos modos de producción que llamaremos coloniales.¹⁸⁷ La independencia se había iniciado en 1810 y consumado en 1821. Desde este año y hasta 1854 se desarrolla el “periodo de la anarquía”¹⁸⁸ o etapa formativa del Estado mexicano, durante el cual la situación económica general no presenta diferencia significativa con respecto a la época de la Colonia¹⁸⁹. La base material para la aparición y desarrollo mismo de la clase obrera y su movimiento, cuya conciencia se desarrolla a través de sus principales momentos desde el espontáneo mutualismo, pasando por el cooperativismo y en última instancia a la conciencia socialista, supone la existencia de relaciones capitalistas de producción, un sector industrial. En México, ello significa conocer el proceso de desarrollo del capitalismo.

¹⁸⁶ Leal, Juan Felipe, *Del estado liberal al estado interventor en México*, Ediciones El Caballito, México, D.F., 1991. p. 10

¹⁸⁷ Leal, Juan Felipe, *La burguesía y el estado en México*, Ediciones El Caballito, México, D.F., 1977, p.50.

¹⁸⁸ El trasfondo de toda esta situación caótica había sido el gradual cambio social que era necesario preparativo para la implantación del modo de producción capitalista. (De la Peña, Sergio, *La formación del capitalismo en México*, Siglo veintiuno editores, 14ª Edición, 1987. p. 122).

¹⁸⁹ Solís, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. Siglo Veintiuno Editores, 15ª edición, 1986, p.31.

El primer proyecto de industrialización se efectuó en los años de *1830-1845*. En los inicios de este lapso, la mayor parte de la industria estaba constituida por un gran número de talleres artesanales manejados por pequeños capitalistas mexicanos, en los cuales no se utilizaba maquinaria y se hacía uso de técnicas sencillas. La principal industria era la textil, específicamente la algodonera. Ocupaba cerca de 11 000 obreros y representaba cerca del 10% de capitales invertidos en las manufacturas.¹⁹⁰ El partido liberal, frente a los principales obstáculos que había, impulsó un programa de fomento a la industria que consistía en la creación de escuelas industriales, apertura de inversiones extranjeras, el esfuerzo de unir México-Veracruz por medio del ferrocarril, implantar un libre comercio interno y externo, como el crear una clase media.

“Ante la penuria industrial y la urgencia de expansión social que tenía la emergente clase burguesa surgió la revolucionaria idea de establecer un sistema público de financiamiento de proyectos industriales de alto valor estratégico. De esta manera se fundó (por parte de Lucas Alamán) el Banco de Avío con base en un fondo inicial de un millón de pesos formado por una participación en los impuestos de textiles. Se estimaba que bajo la protección arancelaria, con el apoyo financiero y el estímulo del Estado, sería posible el desarrollo de industrias básicas, principalmente textiles. En estos años, era sin duda propicio el clima mundial para emprender una idea de esta naturaleza.”¹⁹¹

El objetivo, fue a decir de Soledad Olvera, introducir en México los últimos adelantos tecnológico-industriales y fomentar la industria nacional¹⁹². Bajo el auspicio estatal se establecieron 29 industrias durante diez años de su gestión, 1832-1842. Posteriormente este papel corrió a cargo de la Dirección General de Industrias, que se mantuvo en funciones de 1842 a 1853, cuando es incorporada al Ministerio de Fomento. “Así, por ejemplo, la industria de hilados y tejidos de algodón, estaba formada por 59 fábricas en 1843 y 70 en 1854”¹⁹³.

El verdadero parte aguas del capitalismo, sin embargo, corresponde al periodo siguiente. “Las dos décadas que van de *1855 a 1875* son de vital importancia como antecedente para

¹⁹⁰ Solís, Leopoldo, op. cit., p. 36-37.

¹⁹¹ De la Peña, Sergio, *La formación del capitalismo en México*, Siglo veintiuno editores, 14ª Edición, 1987.

¹⁹² Cronología del movimiento obrero, 1826-1938, UANL, s.a.

¹⁹³ Chávez, Orozco, L., *Historia económica y social de México*, Ed. Botas, México, 1938, p. 159.

la implantación del capitalismo industrial en México”¹⁹⁴, pues corresponde al proceso de la *acumulación originaria de capital*, que a decir de Marx, es anterior a la acumulación capitalista. No es el fruto del régimen capitalista de producción, sino punto de partida de él¹⁹⁵. Desde el punto de vista político es necesario resaltar que, este proceso económico se empata con la fase de consolidación del Estado, en términos de Felipe Leal, el Estado liberal oligárquico, que “no operó inicialmente, dentro de las coordenadas fijadas por un capitalismo ya presente, por lo que su papel primordial consistió justamente en producir relaciones aún no dadas (de manera imperante) de producción –las relaciones capitalistas-, y liquidar las formas previas de producción o, bien, sujetarlas –como en el caso del agro- a los nuevos requerimientos. De esta suerte, (le correspondía) la capacidad del estado liberal oligárquico para promover la acumulación originaria”.¹⁹⁶

Los acontecimientos políticos que se habían gestado y expresado de manera creciente en el periodo de anarquía (1810-1854) en el choque ininterrumpido entre los escoceses y yorkinos primero, y liberales y conservadores después, con la serie de dicotomías que los definían, “clivajes” para emplear el término de Lipset y Rokkan, federalismo y centralismo, librecambismo y proteccionismo, se fueron polarizando hasta llegar a un enfrentamiento definitivo. Ello sucedió en 1857, con motivo de la promulgación de una constitución que resumía el proyecto del grupo liberal y con el ascenso al poder de un gobierno del mismo corte cuyo programa era la aplicación del nuevo código. De esta suerte, los sucesivos eventos más relevantes del periodo, la revolución de Ayutla (1854), la promulgación de la constitución de 1857, las leyes de reforma (principalmente la ley Lerdo y la nacionalización de los bienes eclesiásticos)¹⁹⁷, la guerra de Tres años (1857-1860), la segunda intervención francesa (1861-1867), el segundo Imperio y el triunfo de la República (1867), a la par que

¹⁹⁴ De la Peña, Serio, *La formación del capitalismo en México*, FCE, p. 123.

¹⁹⁵ “Esto es: la disociación entre el productor directo y sus medios de producción, la acumulación de capital comercial, la disposición de los recursos así reunidos al servicio del capital industrial”, Leal, *Del estado liberal...* op. cit., p. 14.

¹⁹⁶ *Ibíd.*

¹⁹⁷ Su propósito era promover el desarrollo capitalista estimulando la acumulación originaria con toda su violencia, para lo cual empezó por disponer la destrucción de la propiedad no privada de bienes raíces mediante su apropiación a usufructuarios (De la Peña, op. cit., p. 125). “en todo caso puede afirmarse que con la reforma la hacienda salió reforzada a costa de las propiedades comunales y de las del clero. Pero también se extendió el número de rancheros y pequeños propietarios que debían formar los cimientos de la ansiada clase media rural. Sin embargo, lo que no logró formarse se en esa época fue un proletariado rural...” (op.cit., p. 139).

“marcaron un parte aguas entre el periodo anárquico y la fase de erección y consolidación del primer Estado nacional mexicano”¹⁹⁸, constituyen más fundamentalmente, la expresión, siempre violenta, del proceso de acumulación originaria de capital. En efecto, a partir de la octava década del siglo pasado, el modo de producción capitalista se afirmó –aunque con marcadas desigualdades regionales y sectoriales- con tendencia a dominar en el interior de la formación económico-social mexicana.¹⁹⁹

La Reforma, a decir de Luis Chávez Orozco, uno de los primeros autores que analizaron el periodo histórico desde el punto de vista marxista, tuvo como principales consecuencias el fortalecimiento de una aristocracia semifeudal, así como la consolidación de la pequeña burguesía, ambos en aprovechamiento de la desamortización de los bienes del clero. Además la Reforma no equivalía a una revolución burguesa como la francesa de 1789. Por el contrario, el precario desarrollo de las fuerzas productivas impedía a la burguesía sobreponerse a la clase semifeudal. De ahí que tras la reforma no pasara México netamente al régimen capitalista, “tuvo que estacionarse por algún tiempo dentro del semifeudal”.²⁰⁰ El anhelo de los reformistas liberales, siguiendo aún a Chávez Orozco, no iba más allá que destruir el monopolio de los medios de producción en manos del clero, se desentendieron siempre de todo objetivo de aniquilar el régimen semifeudal. En lo sucesivo no sería el clero, sino en los señores semif feudales de las haciendas en quienes se hallaría la preponderancia económica. Finalmente, es de destacar el papel de la naciente burguesía que “fue incapaz de aprovecharse ella sola de los beneficios creados por las circunstancias y tuvo que compartirlos con la clase semifeudal”.²⁰¹

Estas relaciones de producción habían tenido como resultado que las principales fuerzas productivas, los obreros, tuvieran un carácter mixto. Puesto que el capitalismo no era la relación predominante tampoco el obrero había adquirido la condición proletaria, ni era éste la fuerza principal, como sí lo era el campesinado, sino que se confundía con el obrero artesano en vías de descomposición. Éste definido como los “pequeños productores de mercancías y/o servicios, que laborarían con instrumentos y técnicas rudimentarias y

¹⁹⁸ Ibid.

¹⁹⁹ Leal, op. cit., p. 15.

²⁰⁰ Chávez Orozco, Luis, en *Del artesanado al socialismo. Artículos de José María González*. SEP/Setentas, México, 1974, p. 9

²⁰¹ Ibid. p. 10.

manuales, que observarían una división del trabajo muy escasa y que participarían en una cadena muy prolongada de aprendizaje del oficio. Por lo regular serían ellos mismos quienes controlarían el proceso de producción y venta de sus mercancías o servicios. Estos trabajadores no pertenecen en rigor al modo de producción capitalista, sino que se originan en una forma específica de producción”.²⁰² Son a la vez que productores, todavía dueños de los medios y del producto. No obstante, se distingue al interior de la clase, a los artesanos-empresarios y a los artesanos-asalariados. Este conjunto tiene un carácter pequeñoburgués. En su fase de desarrollo, la expansión del capitalismo no eliminaba la producción artesanal, pues “no es menos cierto que con frecuencia la rearticulaba y animaba para que cumpliera – subordinada y complementariamente- las operaciones parciales de un proceso productivo más amplio...²⁰³”

1. Los primeros pasos del movimiento obrero.

En el periodo de 1853 a 1880 en que el movimiento obrero da sus primeras muestras de vitalidad como clase el capitalismo industrial no predominaba aún dentro de la formación social mexicana, lo cual naturalmente no dejó de tener repercusiones fundamentales en el carácter de la clase obrera mexicana, el tipo de movimiento y la ideología que generó. No se trataba, pues, de la acción de un proletariado industrial ni agrícola bien definido, sino principal pero no exclusivamente de obreros artesanos en talleres y manufacturas atrasadas, ajeno a aquella gran concentración propia de las grandes unidades industriales de un sector capitalista más desarrollado. Puesto que la industria manufacturera más importante era la textil, igualmente los obreros textiles fueron el principal destacamento de la clase obrera y ellos encabezaron las principales acciones del periodo. Posteriormente, se irían incorporando nuevas capas, como el obrero ferrocarrilero, tras el gran impulso al ferrocarril de finales de los setentas e inicios de los ochentas, los cuales se irían incorporando ya en la condición proletaria.²⁰⁴ A decir de Leal y Woldenberg, quienes sostienen muchos

²⁰² Leal Juan Felipe y Woldenberg, José, *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista* en La clase obrera en la historia de México, V. 2, Siglo XXI Editores, 5ª edición. p. 121

²⁰³ *Ibidem*. p. 127.

²⁰⁴ En cuanto a los trabajadores del campo, es conocida la inflexibilidad de los sistemas de control de la fuerza de trabajo que se expresaba plenamente en la existencia de miles de peones acasillados en la hacienda. En el campo predominaban las formas no capitalistas, las comunidades indígenas y las haciendas semif feudales de origen colonial, expandidas aún más por las reformas liberales.

planteamientos de Chávez Orozco²⁰⁵, el movimiento obrero del siglo XIX, al que ellos llaman más bien artesano, podía caracterizarse por los siguientes cuatro rasgos: el rechazo a ataduras estamentales y creciente subordinación al capitalismo, lo cual los llevaba al deseo de una “sociedad igualitaria”; por su carácter secular, influenciado por el liberalismo, socialismo utópico y anarquismo; los medios que propugnaban para arribar a aquella sociedad eran la “educación y el ejemplo”, sus sociedades mutualistas, principalmente las cooperativistas, eran una muestra y el hecho de que su piedra angular estribaba en la unión del productor directo con los medio de producción, de donde derivaba su principal limitación y aún su imposibilidad histórica.²⁰⁶ Cifras correspondientes al año 1877 muestran que había instaladas en México 98 fábricas textiles, que ocupaban a 12, 726 trabajadores. El mayor número de fabricas se concentraba en los estados de Puebla (21), Distrito Federal (8), Jalisco (10) y México (6). Cinco entidades concentraban al mayor número de proletarios textiles: Puebla, D.F., México, Jalisco y Guanajuato. Ellas englobaban al 63.7% del total de trabajadores²⁰⁷. Sobre el grado de concentración, factor determinante en la organización de esta clase, las más grandes ocupaban de 300 a 600 obreros por fábrica dentro de las entidades mencionadas. “Esta concentración fabril y laboral constituía ya la base material para el surgimiento de asociación obreras por empresa y región que podrían agrupar eventualmente a un buen número de socios.”²⁰⁸

Con un grado de desarrollo aún menor es fundada, de acuerdo con el decreto del 2 de octubre del año 1842 (por parte de Santa Anna), la Junta de Fomento de Artesanos, que constituye la primera organización artesanal, sustitutiva de los gremios en extinción, con el objeto de fomentar la producción artesanal, defenderla de la competencia de los productos extranjeros y crear fondos de beneficencia para sus miembros, además de impulsar bancos y cajas de ahorro.²⁰⁹ En 1850 se funda en Guadalajara la primera asociación de trabajadores, la Sociedad de Artesanos.

²⁰⁵ “la pequeña burguesía –el artesanado- para defenderse en contra del capitalismo, se alió con las masas asalariadas y los dirigió en la lucha contra el adversario común” (Chávez Orozco, op. cit., p. 12) asumió dos tareas, la primera defenderse a sí mismo, empleando el mutualismo y el cooperativismo y, segunda tarea, defender a su aliado, fomentando la solidaridad entre ellos, la reglamentación de su trabajo y el derecho de huelga.

²⁰⁶ *Ibíd.*, p. 162.

²⁰⁷ *Ibíd.* pp. 36-43.

²⁰⁸ Leal, op. cit., p. 43.

²⁰⁹ Olvera, Soledad, *Cronología del movimiento obrero, 1826-1938*, UANL, s/año, p. 2

El 5 de julio de 1853 es fundada por un grupo de sombrereros la primera organización obrera mutualista en México, *La Sociedad Particular de Socorros Mutuos*, con lo que da inicio una primera etapa del movimiento obrero, que podemos ubicar entre los años 1853 a 1867, caracterizada por la fundación de sociedades de carácter *mutualista*, creadas por artesanos para apoyarse en situaciones de penuria, como enfermedades, desempleo, muertes, así como en casamientos y bautismos. El movimiento tenía un carácter espontáneo y se daba en un momento de descomposición del artesanado bajo los primeros impulsos del capitalismo, aun en proceso de parto. Como vemos enseguida, la organización se establecía por *ramos*. Se funda posteriormente, la Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería en 1864 y en 1866 la Sociedad Mutualista de Sombrería. Para esos años, en 1865, había sido fundada la Sociedad Mutual del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México. Así había transcurrido la organización obrera con apego a sus propios impulsos, no obstante, un factor importante de la posterior evolución se debió a la presencia del primer socialista de México²¹⁰, Plotino Rhodakanaty y su influjo sobre eventuales organizadores obreros.

En el año de 1861 llega a México procedente de Europa el griego Plotino C. Rhodakanaty, precursor del socialismo en México²¹¹. Su socialismo, desarrollado en principalmente en la *Cartilla Socialista*, ha sido caracterizado como una mezcla heterodoxa y original, como un socialismo cristiano, e incluso –por su programa en La Social- como una mezcla informe de anarquismo filosófico, místico, cristiano.²¹² En 1863 fundó en la ciudad de México una escuela libre llamada por algunos “el Falansterio”, de aquí habría de formar un grupo alrededor suyo, constituido principalmente por Francisco Zalacosta, estudiante, Santiago Villanueva, obrero, Hermenegildo Villavicencio, estudiante y Juan B. Villarreal, nombres todos que figurarán en el posterior desarrollo de las acciones obreras. Para 1865 sus

²¹⁰ “Es incontrovertible el hecho de que el socialismo ya como concreción social, sólo arriba a nuestro país con presencia de Plotino Rhodakanaty y la publicación del periódico El Socialista (a partir del 9 de enero de 1871)”, *ibídem*.

²¹¹ Rhodakanaty sería, no un precursor del anarquismo –que su discípulo Zalacosta mantuvo vivo y actuante- sino del socialismo cristiano, García Cantú, Gastón, *El socialismo*, CONACULTA/FCE, México, primera edición, 1991., p. 201. En el mismo sentido opina Valadés, “fue discípulo de Charles Fourier; pero la corriente de su doctrina, omitiendo la autoridad, se convertía en afluente del Anarquismo”.

²¹² Illades, Carlos, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Rubí, Barcelona, Anthropos Editorial, 2002; García Cantú, Gastón, *El socialismo*, CONACULTA/FCE, México, primera edición, 1991., n.p., 882; Díaz, Ramírez, Manuel, *Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino en México (1844-1888)*, Ediciones de Cultura Popular, Segunda Edición, 1976.

colaboradores –exceptuando a Zalacosta- habían fundado el Grupo Socialista de Estudiantes.

“El campo –afirma Illades- fue el laboratorio del primer socialismo. Y hacia allá dirigiría Rhodakanaty sus energías”²¹³. De aquí su intento de fundar una colonia agrícola en Chalco, Estado de México, lo cual no pudo realizar, consiguiendo, en cambio, fundar una escuela libre²¹⁴, en la que participa principalmente Zalacosta, funcionó entre 1866-1868 y le permite fundar el “Club Socialista”. Asistió a ella Julio López, un peón que encabezó posteriormente la primera rebelión campesina inspirada por ideas socialistas, conocida después como la rebelión campesina de Chalco, dada a conocer por el *Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo*, el 20 de abril de 1869. En marzo de 1871 Rhodakanaty funda *La Social*, una organización dedicada al uso, instrucción y práctica de la clase obrera y agrícola de la República²¹⁵, dicho grupo lo constituyeron Zalacosta, Velatti, Castro, Ordóñez y otros, lo cual deja ver el papel fundamental que la presencia del socialista utópico Rhodakanaty tuvo para la formación ideológica de los primeros organizadores obreros. Su reglamento fue publicado en 1876. Se definía a sí misma como una asociación “colonizadora, filantrópica y humanitaria”, regeneradora universal, que agrupaba a las “clases pobres y desheredadas de la sociedad”.²¹⁶ Su prensa se llamaría *La Internacional (1878)*, cuyo editor fue Zalacosta.

La primera huelga organizada en el país, por lo obreros textiles de las fábricas de “San Ildefonso” y “La Colmena”, los días 10 y junio del propio año (1865)²¹⁷ plantearía demandas de corte económico, que constituyó en este primer intento finalmente un fracaso. En tanto, a cargo de Villanueva y Villavicencio se reorganizada la Sociedad Artístico Industrial, fundada previamente por Epifanio Romero²¹⁸ para organizar al ramo de artesanos ebanistas, cuyo nombre conviene tener presente por la gran tradición colaboracionista de

²¹³ *Ibidem*. p. 76.

²¹⁴ *Ibid.*

²¹⁵ Díaz Ramírez, op. cit., p. 55

²¹⁶ Illades, op. cit., p. 82.

²¹⁷ Díaz Ramírez, op. cit., p. 59. Los obreros de las fábricas de hilados y tejidos San Ildefonso abandonan el trabajo. Al día siguiente, los trabajadores de la fábrica La Colmena también paralizan sus labores. Es la primera huelga organizada en México. (Olvera, Soledad, op. cit.)

²¹⁸ Nacido en México en 1824, fue uno de los principales propagandistas de la Sociedad Particular de Socorros Mutuos y conocido líder de la Sociedad Mutualista de Sombreros.

que es precursor y que tendrá repercusiones en la dirección del Gran Círculo de Obreros de México. Epifanio Romero, junto con Juan Cano y Botello, fundó en diciembre de 1867 el Conservatorio Artístico Industrial –en oposición a la Sociedad Artístico Industrial- que puso bajo los auspicios de un coronel, de quien recibía un subsidio y hecho más trascendente, nombró como presidente honorario a Benito Juárez, con lo que se iniciaría un ramal del reformismo en México. Por otra parte, con el trabajo de Villanueva, Villavicencio y Rafael Pérez Torres (de la sociedad artística), se constituye la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan.

En “La Fama Montañesa”, nombre de la fábrica, inició una huelga textil en el Distrito de Tlalpan el 8 de julio de 1867, en la cual los obreros alcanzaron un triunfo completo, acaso el primer triunfo. Alentados por éste se fundaron en el mismo año, sociedades de carpinteros, tipógrafos, canteros, etc. Nuevos adeptos se unían en torno a Villanueva, entre ellos Benito Castro, Ordóñez y Ricardo Veletti. Vemos, pues, cómo en la década de los sesentas las organizaciones mutualistas comenzaron a sostener huelgas económicas, más allá del marco estrictamente mutualista, que daban a los obreros sus primeras conquistas.

La siguiente etapa del movimiento obrero, que era más bien de transición, resulta mucho más vigorosa y la constituye la década de los setentas, 1870-1876. Dentro de las características de esta etapa distinguimos: el haber dado pie a una relativa superación del primer mutualismo, combinada ahora con tendencias cooperativistas, que hacia el final no alcanzan a consolidarse, pero que constituyeron sin duda un paso en el desarrollo de la conciencia de los obreros. Otro elemento consiste en haber extendido ampliamente la difusión ideológica -si bien confusa- a través de la diversificada prensa obrera, que también presenta un gran impulso por las tendencias políticas. El evento más importante de estos años fue la fundación de la organización obrera más importante del siglo, el famoso *Gran Círculo de Obreros de México*, con lo cual la organización se extiende al interior de la República; el crecimiento de los conflictos huelguísticos y, finalmente, la realización del primer Congreso Nacional Obrero en 1876. Como muestra de aquel paso truncado al

cooperativismo se puede citar el hecho de que el 16 de septiembre de 1873 el Gran Círculo inaugura su primer taller *cooperativo*²¹⁹, tendencia que no llegaría a consolidarse.

Sobre el origen de esta asociación es importante lo sostenido por Manuel Díaz Ramírez. Su obra de obligada referencia, cabe señalar, adquiere la notoriedad de provenir de un destacado líder del Partido Comunista de México, delegado al IV Congreso de la IC (1924) y único mexicano que conoció personalmente a Lenin. No obstante, cabe mencionar que su obra evidencia la escasa destreza con que la economía política era empleada incluso por los cuadros de primer orden en el PCM.

“En los últimos días de 1869 circulaban en una hoja impresa los Estatutos de la Asociación Internacional de los Trabajadores, aprobados por el Congreso de Ginebra en septiembre de 1866. Esto despertó un gran entusiasmo y originó la invitación a todas las Sociedades para constituir un Centro General de los Trabajadores Organizados, con el objeto de que al estar reunidos todos formaran un Consejo que “sea capaz de defender con más eficacia los intereses del trabajo”; la iniciativa fue lanzada el 10 de enero de 1870 y firmada por Villanueva, González, Herrera, Mata de Rivera, Meza y Pérez de León. No fue sin embargo, sino hasta el 16 de septiembre de 1870 (sic) cuando quedó constituido el Gran Círculo de Obreros de México.”²²⁰

También sobre el origen del Gran Círculo tenemos que como sería frecuente en países cuyo proletariado está en formación, la Internacional animó a un grupo de artesanos y trabajadores a organizar a las asociaciones mutualistas y plantear problemas más urgentes a los trabajadores. Favorecían la tentativa de organizarse, ciertas libertades civiles que el gobierno de Juárez otorgaba como consecuencia de la victoria sobre la reacción y el ejército francés.²²¹ El *Gran Círculo de Obreros de México* quedaba constituido el 16 de septiembre de 1872, teniendo como basamento las siguientes organizaciones: Unión de Tejedores del Distrito de Tlalpan, Mutualistas de las Fábricas La Colmena, San Ildefonso, Unionista de Canteros, Mutua del Ramo de Sombrería, Carpinteros, Mutua del Ramo de Sastrería, Artístico Industrial de Tipógrafos Mexicanos y el cuerpo de redacción de El

²¹⁹ Sobre la cooperación, Taylor, el socialismo en México.

²²⁰ Díaz Ramírez, op. cit., p. 70. La misma referencia sobre el origen del círculo se encuentra en Olvera, op. cit., p. 11, con la salvedad de la fecha, que en Díaz Ramírez aparece equivocada, pues el Gran círculo data de 1872 y no de 1870.

²²¹ García Cantú, op. cit., p. 207.

Socialista.²²²Es decir, las asociaciones obreras que para entonces, como hemos visto, ya habían experimentado actividad huelguística. Resulta relevante considerar la composición social de los doce fundadores del Gran Círculo, obreros artesanos todos ellos: Juan de Mata Rivero, impresor; Epifanio Romero, sastre; Francisco de P. González, impresor; Victoriano Mireles, sastre; Julio Contreras, sastre; Doroteo Arana, impresor; Teófilo Álvarez, sastre; Luis G. Miranda, impresor; Isidro Méndez, impresor; Carlos Larrea, impresor; José J. Jiménez, impresor.

La primera Mesa Directiva del Gran Círculo –liderada por Villanueva, discípulo de Rhodakanaty²²³ así como los primeros estatutos (1872) y Reglamentos (1871), fue la mejor que llegaría a tener. En 1872 aunado a la muerte de Benito Juárez, fallece Villanueva, “con su desaparición se inauguró un cambio en la política del Gran Círculo; sus Estatutos fueron reformados y se aceptó un subsidio \$200 mensuales del Poder Ejecutivo que ocupaba el licenciado Sebastián Lerdo de Tejada. Se aprueban nuevos estatutos y la sede queda establecida en el salón de actos de la Sociedad Unionista de Sombrereros, es decir, bajo los auspicios de Juan Cano y Epifanio Romero”²²⁴con lo cual se inicia la *política de compromisos* por parte del *Círculo*, que eventualmente le llevaría a perder su independencia, así como la pérdida de legitimidad entre la clase obrera. En septiembre de 1873 se eligió una nueva Mesa Directiva para 1873-1874, resultando electos: Epifanio Romero, *Presidente*; Juan B. Mamolejo, *Vice-Presidente*; Juan de Mata Rivera, *Primer Secretario*; Victoriano Mereles, *Segundo Secretario*; Francisco de P. González, *Segundo Pro-secretario*. Quedaban consolidados en los principales cargos de dirección del Gran Círculo los dirigentes más reformistas.

Las asociaciones obreras en nuestro país surgen a instancias del gran círculo de obreros. Después de 1871, sus emisarios promueven la fundación de sucursales en las fábricas del

²²² Díaz Ramírez, op. cit., p. 29. El 9 de julio de 1871 (-1888), con Juan de Mata Rivera como su editor y teniendo por socio a Francisco de P. González, sale a la luz el primer número del gran periódico, *El socialista*. González, por su parte publicaría después *El Hijo del Trabajo*. Para el 10 de septiembre de 1871 publicaba los Estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). Luego de esto, en 1872 se convertiría en el órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de México.

²²³ García Cantú, op. cit., p. 209. Sobre la composición de la primera dirigencia del Círculo. “La Mesa Directiva elegida fue la siguiente: Presidente, Santiago Villanueva; Vicepresidente, Epifanio Romero; Primer Secretario, Juan de Mata Rivera; Segundo Secretario, Benito Castro; Tercer Secretario, Alejandro Herrera; Cuarto Secretario, Rafael Pérez de León y Tesorero, Francisco de P. González”. (Díaz, p. 80)

²²⁴ Díaz Ramírez, op. cit., p. 83

Distrito Federal, el Valle de México y estados de la República. El gran círculo de obreros agrupó, a través de esas sucursales a los trabajadores del país; primeramente, dada su importancia, a los obreros de las fábricas de hilados y tejidos.²²⁵ Para 1874, contaba con 20 sucursales, en 1875, 28 y en 1876, 35 filiales. Dos años más tarde es considerable el avance organizativo pues había 43 sociedades mutualistas frente al total de 98 fábricas textiles instaladas en 1877. El movimiento obrero continuaba pues creciendo. En diciembre de 1872 una huelga de más de un mes que termina con triunfo en La Colmena; en julio del siguiente año, huelga en La Fama Montañesa, que obtiene el triunfo y en cuyo conflicto impiden los obreros que intervenga Marmolejo –primer secretario del Gran Círculo.

Es importante para valorar el grado de combatividad alcanzado por el movimiento obrero de esta época, el emplazamiento a *huelga general* por parte de los obreros textiles del valle de México para el primero de febrero de 1875 en demanda de abolición del trabajo nocturno. En las huelgas efectuadas en este periodo se verificó ya el papel del Gran Círculo de Obreros de México como “mediador” en los conflictos que se efectuaron en estos años, lo cual estuvo en función del cambio de “política” en el círculo mismo. Después del triunfo de los obreros de La Colmena había tenido lugar la fundación de la Unión de Resistencia de Tejedores del Valle de México, la cual agrupaba al proletariado de las fábricas textiles de la zona, una de la mayor concentración fabril. Fueron algunas fábricas de esta agrupación las que paralizaron labores en exigencia de abolición de las “veladas”. No obstante, luego de un debate en la prensa del momento, cuyas posiciones se definían en torno a las concepciones liberales e interventoras con relación al conflicto laboral, los salarios y las jornadas, además del papel del Ejecutivo en estos mismos, los obreros hubieron de volver a sus labores sin que sus demandas fuesen satisfechas. La resolución del Gran Círculo respecto al conflicto de las fábricas del Valle de México fue la suspensión de las relaciones con las sucursales que participaron en la huelga. Estallan por otra parte, huelgas de los sombrereros, de los textiles de La Hormiga y San Ildefonso, que terminó con varios heridos

²²⁵ García Cantú, op. cit., p. 103-104. El mismo autor recupera el testimonio de Carmen Huerta y Francisco de P. González, sobre el origen del *Gran Círculo*: “existían en la capital varias sociedades de trabajadores a las cuales animaba no sólo la idea del bienestar de sus miembros y su mejora, sino el bienestar y mejora de toda la clase trabajadora; al efecto, en la medida de las fuerzas de cada cual, se trabaja con tal fin, pero aquellos esfuerzos aislados se esterilizaban; a juntarlos a darles un núcleo, a organizarlos, tendió el Gran Círculo de Obreros.” (Ibíd.)

y un muerto. De aquí brota, por parte de Alejandro Herrera, la iniciativa de reunir a un Congreso Obrero Nacional.

Simultáneo al crecimiento de la organización y actividad huelguística, como su corolario se da un proceso de multiplicación de la prensa obrera, muestra también del avance en el grado de su conciencia. De manera paralela a los principales periódicos de la época, el Monitor Republicano y el Siglo XIX, aparecieron y se multiplicaron los periódicos obreros. De esta forma, entre 1870 y 1884 se publicaron entre otros, los siguientes periódicos de este tipo, siendo los principales: *El Amigo del Pueblo* (México, D.F., 1869); *El Socialista* (México, D.F., 1871); *La Comuna* (México, D.F., 1874), *La Comuna Mexicana* (México, D.F., 1874), *El Obrero Internacional* (México, D.F., 1874), *El Hijo del Trabajo* (México, D.F., 1876), *La Internacional* (México, D.F., 1878), *La Revolución Social* (México, D.F., 1878), *El Anarquista* (México, D.F., 1881).²²⁶ Con ello se manifiesta el estado y grado de difusión de los grupos que orientaban a través de su prensa al incipiente movimiento²²⁷. Cabe mencionar que por tratarse del órgano oficial del Gran Círculo de Obreros en su etapa “reformista”, pese al llamativo nombre “El Socialista” y al indiscutible gran papel desempeñado, en el que figura la difusión de los Estatutos de la Internacional y la primera publicación en México del *Manifiesto de Partido Comunista* (*El socialista* N° 39, jueves, 12 de junio de 1884, con un tiraje de diez mil ejemplares), ésta constituyó más bien una publicación “oportunistamente y tibia”²²⁸. Lo cual no niega para nada el carácter tan progresista que desempeñó. Por el contrario, a juicio de Díaz Ramírez, el periódico “mejor orientado” fue *La Comuna*, después llamado *La Comuna Mexicana*, si bien los más consultados en la investigación histórica son *El socialista* y el *Hijo del Trabajo*.

²²⁶ Leal y Woldenberg, Op. Cit., p.p. 180-181.

²²⁷ “La característica principal de este movimiento –huelguístico mexicano- la debemos buscar en el hecho de que fue dirigido, no por los líderes obreros, que a la sazón aún no surgían entre la masa proletaria, sino por periodistas pequeño-burgueses, que desde las columnas de sus publicaciones hacían prodigiosos esfuerzos por orientar a los asalariados” (Chávez, op. cit., p. 29)

²²⁸ Valadés, C. José, *Noticia sobre el socialismo en México durante el siglo XIX*, en *Del árbol de la noche triste al cerro de las campanas* (lecturas de Historia de México), Tomo II, Ed. Pueblo Nuevo, 16ª edición, México, 1994, p. 43.

2. El socialismo y las corrientes ideológicas de la primera infancia.

Un último momento del movimiento obrero del siglo XIX data de mediados de la década séptima a 1880, entre las fechas del primer y segundo Congreso Nacional Obrero. Se caracteriza por la pugna entre las dos corrientes del movimiento surgidas en la etapa anterior y el predominio del reformismo al interior del Congreso, así como por la victoria de Porfirio Díaz en lo político. El triunfo de la rebelión tuxtepecana desembocó, en último término y aunado al predominio de tendencias colaboracionistas en la dirección del Gran Círculo, en el descenso del movimiento obrero, ulteriormente abortado en el grado de desarrollo alcanzado en esta etapa. Como el resultado ideológico de su desarrollo apenas iniciado entre 1853 a 1871, Manuel Díaz Ramírez señala lo siguiente:

“ya desde entonces se perfilaban inciertas y vagamente, dos tendencias, revolucionaria y reformista, de las que eran exponentes los grupos de La Social con su anarquismo místico filosófico, filantrópico e intelectualizante y el de el Gran Círculo y el Socialista con su “socialismo” legal, apolítico, que al mismo tiempo que planteaba las demandas obreras admitía como socios honorarios a los patrones que hubieses tenido buen comportamiento con sus obreros; en tanto que el otro grupo, el reformista a todas luces, era representado por Cano y sus adláteres, de los que no pocos –como Epifanio Romero- se habían colocado y militaban en el Gran Círculo, dando a este su mentalidad oportunista inveterada.”²²⁹

Esta caracterización de las dos corrientes *fundamentales* dentro del naciente movimiento obrero resulta básicamente exacta y presenta las más trascendentes implicaciones históricas, políticas e ideológicas en cuanto al estado del movimiento obrero del siglo XIX y su legado hacia el siglo XX. No obstante debemos agregar a aquellos calificativos “revolucionario” y “reformista”, su correspondiente sujeto, el *sindicalismo*.²³⁰ Es posible agregar a ésta una distinción en medio de aquellas, una corriente consciente, por el contrario, de la utilización digamos “revolucionaria” de los medios políticos por parte de la clase trabajadora, es decir, de la intervención política de la clase obrera.

El socialismo no tiene patria pero su nacimiento ocurrió en Francia, por lo cual tuvo que ser introducido en todas aquellas naciones en las que no se originó, adoptando en cada cual una consistencia propia de acuerdo al carácter, que no es más que la condición de cada

²²⁹ Díaz Ramírez, op. cit., p. 82.

²³⁰ Véase Koval, B, *La gran revolución de octubre y América Latina*, Ed. Progreso, Moscú, p. 23-27

pueblo. El socialismo a penas originado se extendió por toda Europa recibido como un hijo adoptivo. Incluso en Alemania, tierra de Marx quien habría de inmortalizarle, hubo de entrar alguna vez y por ello, el socialismo alemán no era en sus inicios más que un eco del socialismo francés. Este advenimiento de la doctrina se debe en todas partes al influjo expansivo de las revoluciones, pero su desarrollo nacional depende completamente del grado de desarrollo alcanzado por ese pueblo y la lucha en la que esté envuelto a la sazón.

La revolución de junio (Francia, 1848) encontró a dos mexicanos en París: Fernando Mangino y José María Luis Mora, el primero conservador; el segundo ideólogo del liberalismo en nuestro país; los dos, representantes de México en Inglaterra y Francia.²³¹ Lo cual significaba el primer contacto, si bien en el seno de las élites intelectuales del gobierno, con las insurrecciones de trabajadores y el socialismo, a saber que ninguno de los dos vio más allá de los episodios callejeros, no obstante, los periódicos oficiales nacionales de la época comenzaban a expresarse respecto de la nueva ideología y en las esferas de la política mexicana los conservadores a atribuir epítetos socialistas a los liberales.

El primer introductor del socialismo en México fue Plotino Rhodakanaty, pero el acontecimiento internacional que estableció hondamente el socialismo, no sólo en la forma del anterior desprecio de los gobernantes, sino como ideal entre los trabajadores, dando orientación a su conciencia naciente y expresado en la fundación del Gran Círculo, así como órganos periodísticos difusores del socialismo, fue la fundación de la I Internacional y la Comuna de París de marzo de 1871. “Ante los ojos del ejército prusiano, que había anexionado a Alemania dos provincias francesas, la comuna anexionó a Francia los obreros del mundo entero”²³². El órgano específico que asumió la tarea de difundir los ideales de la comuna fue el periódico *La Comuna* (1874), que tuvo dos fases, la primera llevando este nombre, con planteamientos generales sobre el país, la segunda, llamándose *La Comuna Mexicana*, donde legitimaba las enseñanzas revolucionarias de 1871 para México. Como en otros ejemplos, un estímulo externo, como el provocado por la Comuna de París, se asimilaba a un antecedente histórico nacional. Los programas se nacionalizaban dándoles móvil para hacerlos reales²³³. Igualmente, a través del *Hijo del Trabajo* y *El Socialista* se

²³¹ García Cantú, op. cit., p. 37.

²³² Citado en Gastón García, op. cit., p. 88.

²³³ *Ibidem*, p. 100.

publican artículos difundiendo ya la vida de los líderes comuneros, ya las medidas ejecutadas en la comuna de París. Incluso *El Monitor Republicano* frente a la deportación de los obreros franceses decía estar a favor de que en México se les acogiese en calidad de lo que en el siguiente siglo sería el asilo político.

Otra dimensión de suma relevancia respecto a la consistencia ideológica que adquirió el primer socialismo mexicano es la relación que los grupos obreros mexicanos mantuvieron con la Asociación Internacional de Trabajadores (1864-1876). Es conocido el episodio en la historia de la AIT relativo a la expulsión de los anarquistas en el Congreso de la Haya (1872), a raíz del cual se desata un debate internacional sobre el socialismo anti-autoritario (bakuninistas) y el socialismo marxista²³⁴, que desembocó en el seno de la clase obrera internacional en su agrupamiento en torno a la “falsa internacional” y el “internacionalismo auténtico”, como le llamaría Engels²³⁵.

Teniendo como base la formación de grupos “socialistas” en México actuantes en torno al Gran Círculo de Obrero de México, emisarios de las agrupaciones internacionales –la AIT y la Alianza Socialista- consiguieron establecer vínculos con la organización obrera mexicana que de esta manera mantuvo relación epistolar. Juan de Mata Rivera, director de *El Socialista*, es decir, el Gran Círculo de Obrero de México tuvo relación con la AIT, específicamente con Will Vast²³⁶, como demuestra una carta publicada en *El Socialista* el 6 de octubre de 1872 y con su emisor Nathan Ganz. Mientras que F. Zalacosta de *La Social*, fundada por Rhodakanaty, “tenía correspondencia con los adversarios con los grupos adversarios de la Internacional”, es decir, la Alianza Democrática Socialista, también conocida como Federación del Jura, fracción anarquista, del socialismo anti-autoritario, así como con su sección uruguaya.²³⁷ La correspondencia con el movimiento socialista

²³⁴ La Alianza de la Democracia Socialista se fundó a fines de 1868 por M. Bakunin, se trataba de una sociedad internacional creada con la pretensión de funcionar al mismo tiempo fuera y dentro de la Asociación Internacional de Trabajadores. Su objetivo era imponer a la AIT un programa sectario propio y específico para apoderarse de la dirección de la AIT. Supuestamente se disolvió ante instancias del Consejo General de la Asociación, pero continuó funcionando secretamente, su principal sección se establecería en Ginebra. (Marx, Engels, *La Internacional*, FCE, p. 304)

²³⁵ Engels, F., *Los bakuninistas en acción*, Ed. Progreso, Moscú, 1966.

²³⁶ García Cantú apunta que W. Vast, probablemente fue un obrero norteamericano que informaba al consejo de la AIT sobre las actividades de la organización mexicana. De él existen al menos dos cartas, una reproducida por Cantú, op. cit., p. 520 y otra por Díaz Ramírez, op. cit., p. 50.

²³⁷ Op. cit. p. 521.

europeo, principalmente el español, en donde el bakuninismo predominada, fue constante. *El Socialista* publicó noticias, artículos de cuanto ocurría en Europa. No obstante, *La Internacional*, órgano de La Social dirigido por Zalacosta, tenía por lema “Semanaario consagrado exclusivamente a la propaganda teórico-práctica del socialismo para la defensa de los pueblos, la redención de la clase obrera y proletaria...”. Los grupos socialistas mexicanos aparecían, pues, con una consistencia ideológica confusa, un socialismo entremezclado de anarquismo. En último término resulta acertada la opinión de García Cantú, quien al respecto decía, “el anarquismo, estrictamente ideológico, fue en México posterior a la propaganda de los estatutos de la Internacional. La división que ocurría entre la clase obrera en Europa, después de 1871, tuvo un eco, aunque débil, entre los trabajadores mexicanos”, y más adelante, sobre la consistencia variada y contradictoria de La Social, que finalmente había adherido a la Federación del Jura, dice que “su dirigente, Rhodakanaty, era un socialista cristiano. Del anarquismo sólo tomaba la oposición al Estado y la certidumbre de que el gran acto de liquidación social provendría de la voluntad de todos los obreros al inaugurar una sociedad más justa. Nada más opuesto a las ideas de Rhodakanaty que el aborrecimiento de la moral social y la aceptación de que la única vía aconsejable fueran actos sin escrúpulos para lograr el triunfo de la revolución.”²³⁸

El estado del movimiento obrero internacional de la época no dejó, pues, de tener repercusiones en México. La misma Internacional estaba formada por socialistas de los más diferentes matices, si allí no dominaba aún el socialismo marxista sino que existía como la principal de sus tendencias, se comprende que la consistencia ideológica del socialismo mexicano no pudiera ser más sólida y en cambio, predominase lo que genéricamente puede ser llamado como socialismo utópico, cuyas “teorías incipientes no hacen más que reflejar el estado incipiente de la producción capitalista, la incipiente condición de clase”.²³⁹

²³⁸ García Cantí, op. cit., p. 212.

²³⁹ “(...) se pretendía sacar de la cabeza la solución de los problemas sociales, latente todavía en las condiciones económicas poco desarrolladas de la época. La sociedad no encerraba más que males, que la razón pensante era llamada a remediar. Tratábase por eso de descubrir un sistema nuevo y más perfecto de orden social, para implantarlo en la sociedad desde fuera, por medio de la propaganda, y a ser posible, con el ejemplo, mediante experimentos que sirviesen de modelo. Estos nuevos sistemas sociales nacían condenados a moverse en el reino de la utopía; cuanto más detallados y minuciosos fueran, más tenían que degenerar en puras fantasías.” Engels, F., *Del socialismo utópico al socialismo científico*, Ed. Progreso, Moscú, p. 36-37

El capitalismo industrial no predominaba, como ha quedado dicho antes, dentro de la formación social mexicana, sino que se estaban desplegando el proceso de la acumulación originaria de capital y los primeros pasos de la industrialización. No se trataba el movimiento obrero de la acción de un proletariado industrial ni agrícola bien definido, sino principal pero no exclusivamente de obreros artesanos en talleres y manufacturas atrasadas. Si este patrimonio ideológico - el de los artesanos inmigrantes ubicados en el horizonte doctrinal del socialismo utópico y anarquismo- tuvo gran influjo en las luchas artesanas del segundo tercio del siglo XIX, ello se debió a que dichas corrientes de pensamiento encontraron en México un campo fértil para fructificar, dadas las similitudes históricas y estructurales prevalecientes entre el artesanado eurolatino y el mexicano, y no a que hubieran tenido lugar una simple imitación extralógica.²⁴⁰ Lo cual es igualmente válido para comprender la deficiente recepción, si bien no de su difusión, de las ideas de la Internacional impregnadas de marxismo debido al estado incompatiblemente atrasado de las relaciones de producción capitalistas y a la incipiente condición proletaria del obrero mexicano.

Refiriéndose a la influencia del bakuninismo, el anarquismo y el anarcosindicalismo, Manuel Díaz Ramírez, apunta que estas corrientes “sólo pudieron hacer presa de aquellos países menos desarrollados, donde prevalecían las relaciones de producción a través del pequeño taller, del artesanaje; países de pequeña burguesía, países semi-feudales donde podía prender –por la ausencia de un proletariado numeroso”.²⁴¹ No obstante, el movimiento obrero no se había detenido en aquella fase del mutualismo pertrechado por una consciencia utópica, sino que las ideas cooperativistas comenzaban a progresar, tener difusión y aplicación. Los proyectos cooperativistas habían sido integrados por los mismos artesanos ante las limitaciones de las mutualidades, las cuales por medio de cuotas, habiendo establecido cajas de ahorro cuya la actividad principal seguía siendo el socorro, planteaban la necesidad de transitar a otro estadio, el cooperativismo. Básicamente como una manera de accionar el dinero acumulado en las cajas, para producir utilidad a los que no cayendo en penurias no disfrutaban de la protección regular de la mutualidad. Los promotores de las cooperativas –destacados exponentes, Juan de Mata Rivero y Ricardo

²⁴⁰Leal, Wolbenberg, op. cit., p. 128.

²⁴¹Díaz, Ramirez, op. cit., p. 100. Véase también, Koval, B., op. cit., pp. 24-27.

Velatti- acariciaban el sueño de edificar una sociedad formada por pequeños productores libres e independientes del capital, constituyendo la mejor muestra de aquella ideología “media” del movimiento obrero.

4.1-El Primer Congreso Nacional Obrero.

Es así como quedaban constituidas las dos corrientes a que hace referencia Díaz Ramírez en el Congreso Nacional Obrero, el evento obrero más importante del siglo, realizado en marzo de 1876 y preparado efectivamente desde al año anterior. Los principales temas fueron el proyecto de constitución obrera de la República, presentada por Francisco Bañuelos; medidas para evitar la crisis en los tejidos y proposición para solicitar la abolición de la leva. José C. Valadés interpretó dos corrientes opuestas: “socialistas y anarquistas”. Mata Rivera, Larrea y Rhodakanaty en el primer grupo, en el otro, quienes no siendo precisamente anarquistas, Velatti, Serralde, se oponían a la intromisión del gobierno. En el discurrir del congreso se generó un álgido debate. Por su parte, García Cantú agrega que “si bien los párrafos transcritos –respecto a los debates- revelan actitudes contrarias, no hubo, propiamente ideologías definidas: todos participaban más o menos de las mismas fuentes: cristianismo, socialismo utópico, proudonismo, influencias de Marx...y sobre todo, liberalismo reformista. El mutualismo y sus postulados de ayuda y la abstención de participar en política nacional predominó (...).”²⁴² Por entonces las dimensiones del debate en torno a cuya contestación se demarcaban los campos ideológicos eran las luchas políticas o abstención; mutualismo o cooperativismo; oposición a los empresarios o colaboración estrecha entre el capital y el trabajo y, en el contexto en que se efectuó el Congreso Obrero, la orientación hacia Lerdo o Díaz o bien, el rechazo hacia ambos.

En este esquema de proposiciones no cabía la idea de combatir la explotación capitalista en forma directa, y ello, no por inconsecuencia de los inspiradores y organizadores del movimiento obrero de aquellos años, sino justamente por la congruencia que había entre las condiciones del artesanado y la ideología que profesaba. Sus concepciones y acciones se ajustaban al respeto de la propiedad y el capital, buscando su extensión y no su destrucción.²⁴³ Respecto de la dimensión central para el desarrollo orientado hacia las

²⁴² García Cantú, op. cit., p. 223

²⁴³ Leal & Woldenberg, op. cit., p. 169.

concepciones del socialismo marxista, a saber, las luchas políticas o la abstención por parte de la clase obrera, es indiscutible en México el predominio de las concepciones del “socialismo antiautoritario”.²⁴⁴ De aquí justamente el gran interés por destacar dentro de estas dos concepciones fundamentales, aquellas tendencias ideológicas consciente de la lucha política, es decir, que renunciaba a aquel principio fundamental de todo anarquismo, el abstencionismo a ultranza y que representaron el mayor grado de desarrollo de la conciencia obrera en esta época y que justamente constituyen los grupos olvidados por la literatura. Uno de estos grupos hizo presencia en 1884, aunque pueden rastrearse sus concepciones desde 1879, en un ejemplar de *La Revolución Social*.

El documento en que se plasma de manera sorprendentemente claro el grado de desarrollo alcanzado por algunas tendencias del movimiento obrero lo constituye *el Manifiesto a las Clases Trabajadoras*, dado por el Club Nacional de Obreros Libres, allí se ubica desde el punto de vista de esta investigación una clara muestra del máximo grado de conciencia en este periodo. Sobre la actitud, generalmente aceptada de que los obreros no debían inmiscuirse en política –influencia prudoniana (más bien bakuninista)- los del Club Nacional recomiendan lo contrario: participar en ella. La voluntad de abstenerse, de alejarse “del ejercicio de los derechos ciudadanos”, lejos de contribuir a mejorar “en algo siquiera las pésimas condiciones sociales en que nos encontrábamos –decían los obreros-, las han empeorado, han dado lugar a que las demás clases se crean las únicas con actividad política y a que se tache de indiferentes y faltos de patriotismo a todos aquellos que formamos la base de la sociedad: *los trabajadores*.”²⁴⁵

Con la aparición de esta avanzada y justa concepción, en primer lugar, encontraban expresión aunque fuese indirecta o no deliberadamente, uno de los más valiosos principios sostenidos por la Internacional y base importante de los desarrollos del socialismo y la posterior socialdemocracia o socialismo. Una mayor difusión de esta concepción, por otro lado, hubiese generado, para ser realizable, un debate en torno a esta dimensión ideológica y, muy presumiblemente, la formación de un *partido obrero como partido político a parte*,

²⁴⁴ “(...) Que no se debía intervenir en ninguna revolución que no fuese encaminada a la emancipación *inmediata y completa* de la clase obrera; que el emprender cualquier acción política implicaba el reconocimiento del Estado, el gran principio del mal; y que, por lo tanto, y muy especialmente, la participación en cualquier elección era un crimen que merecía la muerte.” (Engels, op. cit. p.5).

²⁴⁵ García Cantú, op. cit., p. 133.

es decir, el precepto fundamental del marxismo. Con lo cual el movimiento obrero mexicano habría arribado a otro grado de desarrollo, en el cual encontrasen expresión en toda su dimensión las disputas entre un socialismo antiautoritario y el socialismo marxista. Es decir, los debates ideológicos constitutivos de la tradición teórica, de la que precisamente no hubo expresión consolidada en este primer monumento.

En reivindicación de su memoria, y en descargo de lo que podría reclamarse injustamente al movimiento de esta época, es de destacarse que México no fue ajeno a la gran tarea de edificar en el seno del movimiento obrero un partido obrero como partido político de clase. El primer intento de establecerlo se dio en el estado de Puebla, el 4 de julio de 1878, cuando se funda el Gran *Partido Socialista Mexicano*, cuyo órgano fue *La Revolución Social*, impulsor de la “Ley del Pueblo”, escrita por el lúcido General Alberto Santa Fe. Este socialismo difícilmente puede caracterizarse de científico o marxista, sin embargo, la sola existencia de esta pretensión es muestra, en realidad, de un *gran inicio* del socialismo en México, tanto más si se tiene en cuenta el gran grado de atraso del capitalismo mexicano que tenía por base y se compara con sus hermanos países de América Latina, ligeramente más tardíos²⁴⁶. No obstante, las condiciones de atraso y débil desarrollo del capitalismo, aunado a un implacable régimen dictatorial, que obstaculizaban el despliegue del socialismo en esta época, fueron determinantes y arrasadores.

3. De cómo la dictadura de Díaz interrumpe el desarrollo del socialismo previamente introducido en México y da origen a nuevas fuerzas opositoras.

El destino del Gran Círculo de Obreros de México, el reformismo y colaboracionismo de sus últimas direcciones, el predominio al interior de la organización obrera del principio abstencionista en política, que anuló los primeros intentos de impulsar la lucha política de clase por grupos obreros destacados; el destino de *La social* adherida de lleno a la fracción bakuninista de la Internacional, la consolidación del “Estado liberal oligárquico” bajo la dirección del dictador Díaz, los mecanismos de dominio y sojuzgamiento en la vida política, específicamente de la lucha obrera entre los años 1884-1910: todo ello implicó,

²⁴⁶ En Argentina se funda el Club Vorwärts, abierto por socialistas alemanes en 1882; en Chile inmigrantes alemanes, belgas y franceses organizaron en los años setenta y ocho clubes obreros; Brasil, los primeros propagadores del marxismo fueron sindicatos y círculos socialistas, los primeros de éstos surgió en 1889, etc. Koval, op. cit., p. 22-23.

dentro de sus efectos sobre el porvenir de la clase obrera, *que los desarrollos del primer socialismo mexicano se extinguieran bajo el peso de la dictadura*²⁴⁷. “La integración definitiva de la dictadura porfiriana, por el 84 –primera reelección-, ahogó por la fuerza la fuente de las inquietudes sociales con la persecución de los periódicos socialistas. Las masas asalariadas, ya sin guías teóricos pequeño-burgueses que los orientaran en la lucha contra el capitalismo, se vieron abandonados a sus propios recursos (...)”²⁴⁸.

La ausencia de un partido obrero socialista del tipo latinoamericano como producto lógico del desarrollo alcanzado tras este primer momento del socialismo en México impidió que el gran impulso al capitalismo por parte de la dictadura porfirista y el silencioso tránsito del artesanado al proletariado, se tradujese en el desarrollo respectivo del socialismo, en primer lugar y de manera inmediata por la interrupción, ruptura brusca, aborto, que imposibilita asimismo el desarrollo continuo, una vez emprendido en los tiempos de la I Internacional, del movimiento obrero en los tiempos de la II Internacional. Es por los mismos motivos que esta época no registra ninguna organización nacional obrera, como la de sus congéneres latinoamericanos. No es, pues, inverosímil que a partir de los prontos desarrollos emprendidos por el movimiento obrero del XIX, combinados con el desarrollo del capitalismo en la dictadura, y la consolidación del movimiento socialista internacional, se hubiese redundado en el establecimiento de una tradición teórica más o menos sólida, tal como sabemos experimentaron otros países destacados de América Latina, Argentina y Chile principalmente.

Debido a la “estabilidad” política establecida por el Estado liberal oligárquico consolidado, lo cual constituyó el objetivo de la primera administración de Díaz, el país entraba a fines del XIX y a principios del XX en un progreso económico del capitalismo, a partir de la cual pasa de la manufactura a la incipiente industrialización con enclave primario exportador, (es decir, que seguía siendo una economía principalmente agraria) sustentada en capital inglés y norteamericano, que permitió la instalación de nuevas tecnologías en ramas estratégicas como las comunicaciones, los ferrocarriles, las ramas

²⁴⁷ Lo que sucede con el el socialismo ocurre también para las otras corrientes de la época, “A causa de sus primeros éxitos, el régimen de Díaz había actuado como una especie de filtro en contra de la transmisión total de la tradición anarquista mexicana”. (Jonh Mason Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*, Siglo XXI, 1980, p. 118)

²⁴⁸ Chávez Orozco, op. cit. p. 34.

agrarias, mineras y textiles, que generaron la prosperidad de la economía nacional que se le reconoce al porfiriato y que, sin embargo, no fue producto exclusivo ni mucho menos del porfirismo, sino de la acumulación originaria de capital iniciada durante la administración de Juárez y Lerdo. *Este cuadro en su conjunto constituye la base material sobre la cual se generan transformaciones en el capitalismo mexicano y en la composición clasista de la sociedad mexicana en los albores del siglo XX.*

Es esta época testigo del silencioso tránsito del obrero artesano al proletariado industrial, “entre 1895 y 1900 su número pasó de 692 697 a 803 294 (excluyendo a los empleados del transporte y el sector público). Se concentraban principalmente en la capital y en los estados de México, Puebla, Jalisco, Guanajuato y Veracruz así como en los estados fronterizos del norte”.²⁴⁹ Por su parte, se agudiza en los campesinos la proletarización, surgiendo una capa de proletarios agrícolas a la par que empeora la situación de los peones acasillados. Asimismo, uno de los efectos más notables que el régimen de los Treinta años imprimiría a la composición clasista de la sociedad se reflejaría en el peso y situación de las llamadas “clase superior rural” y “clase media ilustrada independiente”,²⁵⁰ cuyos derechos políticos, no obstante su próspera ocupación en los negocios del campo, la burocracia, periodismo y el ejército, se veían igualmente limitados por el mecanismo porfiriano, originando la base de lo que puede llamarse el *bloque burguesía–terrateniente* inconforme, liberal, al interior de la sociedad porfiriana pero *distanciada* del régimen político, que compite por la dirección del Estado y cuya convergencia hacia 1910 junto a las fuerzas agrarias removidas formaría el conjunto de fuerzas de la revolución democrático burguesa.

La vida política durante el régimen de Díaz fue, pues, extremadamente escasa y de un carácter político ambiguo.²⁵¹ No fue sino hasta el periodo de 1900-1910 que emergieron con un carácter político experiencias más sólidas de oposición a la dictadura, antecedentes

²⁴⁹ Katz, *Nuevos ensayos mexicanos*, Ed. Era, 2006, p. 168

²⁵⁰ José C. Valadés, *Historia general de la revolución mexicana*, Tomo I, Ed. Manuel Quesada, México, 1963.

²⁵¹ “Los conflictos que habían surgido constantemente en México antes del periodo de Díaz tenían muchas razones de ser: golpes militares, levantamientos de caudillos, bandidaje, ataques de indios y rebeliones de campesinos y de las tribus indias fronterizas. A fines del siglo XIX, sólo dos formas de violencia existían en México: las rebeliones de los grupos indios fronterizos y las de las comunidades campesinas diseminadas, sobre todo en el norte.”(Katz, Friedrich, *op. cit.*, p. 141)

de la Revolución. Distinguimos en el periodo de 1900 a 1910 tres corrientes en el movimiento opositor a la dictadura de Díaz, a saber: el liberalismo, el anarquismo y sindicalismo. A falta de un movimiento obrero vigoroso y políticamente consciente, fueron pues los intelectuales procedentes de la élite o de la clase media, los que dieron la pauta para crear un movimiento de oposición ideológica y políticamente independiente, y articulado a escala nacional contra la dictadura.²⁵² Surge así, una de las tres vertientes políticas del periodo, a saber, el liberalismo. A esta doctrina se adscribieron los intelectuales democráticos como el caso del Lic. Don Andrés Manuel Molina Henríquez, Luis Cabrera, etc. y demás intelectuales que se encargarían de explicar la situación imperante antes de la revolución. Fue sin duda el más sólido y relevante movimiento político durante la primera década del siglo XX e inicia precisamente en 1899 con la conformación en San Luis Potosí –“la Jerusalén de los ideales democráticos”- del *Club Liberal Ponciano Arriaga*, bajo la iniciativa de Camilo Arriaga, sobrino de Ponciano Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama -después renombrado dirigente zapatista y líder del PNA,-, Juan Sarabia, entre otros ilustres personajes.

El siguiente año, el 30 de agosto, el mismo club llama en un manifiesto a una convención reorganizadora de la tradición liberal, la del siglo XIX, que pretendía “reagrupar a los liberales en defensa del legado laico y anticlerical de la Reforma, frente a los más recientes intentos restauradores del clero católico”.²⁵³ Frente a la amenaza de lo que consideraban como un renacimiento del Partido Conservador, el porfirismo²⁵⁴, pretendían volver a los principios de liberalismo mexicano, cuya máxima expresión había sido la constitución de 1857. A raíz de ello, se forman rápidamente clubes liberales de manera que en 1901 tiene lugar en la misma ciudad el Primer Congreso Nacional de los Liberales. Es de destacar que es en este evento donde los Flores Magón hacen su presentación en la historia; es en este conexto que Ricardo, quien ocupó el estrado y ganado los aplausos en dicha convención, participaba en la edición de *Regeneración* el 3 de agosto de 1900²⁵⁵. Por lo demás, está

²⁵² Carr, B., *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, Ed. Era., p. 35.

²⁵³ Melgar, Ricardo, *El movimiento obrero latinoamericano*, p. 179.

²⁵⁴ José C. Valadés, *op. ci.*, p. 22.

²⁵⁵ Hay que agregar a la lista de la prensa opositora los siguientes periódicos: *El hijo del Ahuizote*, de Daniel Cabrera; *Excélsior*, de Santiago de la Hoz y *Vésper*, de Juana B. Gutierrez de Mendoza. Según Valadés, exceptuando a *Vésper*, “Nada de extraordinario contenían esas publicaciones a no ser la osadía de dilatar un ambiente hostil al porfirismo”. (Valadés, *op. cit.*, p. 17)

fuera de duda que el ideario de este nuevo liberalismo era moderado, incluso en su siguiente momento “la mayoría de los miembros y activistas del PLM no eran anarquistas”.

Sin embargo, la dictadura, que no se caracterizaba por subestimar a sus enemigos, desde 1902 desata la persecución sobre la incipiente organización liberal. Producto de ello, hacia 1904 se muestra una radicalización y subsecuentes diferencias de orientación en el interior de la agrupación, las cuales sin embargo no pudieron consagrarse por el exilio al que se orilló a sus dirigentes. Dispersos los fundadores de inclinación moderada (el principal líder, Camilo Arriaga) la otra fracción liberal se inclina hacia el anarquismo, quedando de hecho el proyecto en sus manos. En 1905 constituyen éstos la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, que se establece en Saint Louis Misuri, dando inicio a la otra vertiente del movimiento político de la época: el anarquismo.

Debe destacar aquí con especial énfasis en un hecho corrientemente desatendido, a saber, el surgimiento del anarquismo magonista a partir de su raigambre *liberal*. Es, pues, una fracción liberal la que radicalizada continuamente por la persecución porfirista origina el magonismo. Pero, como en el caso del futuro resurgimiento del socialismo, debido a la interrupción por el porfirismo de las corrientes políticas del siglo XIX, el *resurgir* bajo la dirección de Magón el movimiento anarquista mexicano, éste se vuelve “no a sus predecesores del siglo anterior sino a Proudhon, Bakunin y Kropotkin”.²⁵⁶ Por otra parte, si tras de lo liberal se ocultaba el antiporfirismo, nacido el magonismo del liberalismo conservó de él su antiporfirismo añadiéndole la acción anarquista. Es decir, que en México el anarquismo va de la mano del liberalismo.

En adelante, 1906, el PLM sería un singular caso de agrupación anarquista usando el nombre del liberalismo para difundir un discurso libertario y realizar levantamientos contra el régimen de Díaz.²⁵⁷ José C. Valadés, secretario de la Federación de la Juventud Comunista del PCM e informante al I Congreso del PCM, al que habría de abandonar pronto para retornar al campo libertario, sostiene en su erudita obra que el programa del

²⁵⁶ Hart, *op. cit.*, p. 118.

²⁵⁷ “ Así tenemos que en 1906 los liberales floremagonistas promovieron el levantamiento armado de Acayucan, que luego fue aplastado por el ejército pretoriano; que en 1908, los grupos liberales realizaron acciones militares en Viesca, Las Vacas, Jiménez, Palomas y Matamoros donde fueron derrotados o se batieron en retirada(...)” (Maldonado, Edelmiro, *Breve historia del movimiento obrero en México*, Ed. Estrella roja, Monterrey, 1978, p. 66)

PLM “no era subversivo, sino de oposición al régimen porfirista”; dice de aquellos insurrectos en Ciudad Juárez que “no tenían la menos idea acerca de lo insurreccional”,²⁵⁸ que careciendo de una organización capaz de llevar a cabo un levantamiento, cuando deciden probar suerte con una subvlevación al estilo bakuninista, la Junta estaba condena a fracasar. Señalando por último que, “los liberales representaban el golpe producido por un generoso corazón contra la pared del pecho porfirista”²⁵⁹ Sobre la significación del anarquismo en este periodo podemos concluir, siguiendo a Edelmiro Maldonado, destacado miembro del Comité Central del PCM entre los cincuentas y sesentas que sale del partido por compartir las tesis del PC de China frente a las tesis del PCUS, que “la ideología anarquista imposibilitó el análisis clasista de los acontecimientos revolucionarios que se avecinaban, impidió que los obreros vieran más allá de las demandas inmediatas y de las formulaciones generales y abstractas, por lo que no pudieron elaborar una táctica y una estrategia acordes con la realidad del país, dejando por tanto a la burguesía el camino libre para la conducción y jefatura del proceso revolucionario”.²⁶⁰ Sobre el devenir de la Junta Organizadora, es conocido el hecho de que, ulteriormente, miembros prominentes como Juan y Manuel Sarabia, Antonio I. Villarreal, Esteban B. Calderón y Manuel Diéguez, pasarían al maderismo, campo de la oposición burgués terrateniente. Respecto del liberalismo encabezado por Francisco I. Madero, es hasta 1909 cuando en la Ciudad de México se reúne y se organiza el Centro Antirreeleccionista de México, que posteriormente se transformará en el famoso Partido Nacional Antirreeleccionista e inicia el proceso revolucionario que bien se conoce.

El sindicalismo²⁶¹ surgió entre los trabajadores de las ramas más avanzadas de la economía, es decir, entre los ferrocarrileros, con el Consejo Supremo de Trabajadores Ferrocarrileros, la Unión de Mecánicos Mexicanos, la sociedad de hermanos calderos y, por otra parte entre los mineros, como el medio organizativo y fermento ideológico en el cual habría de gestarse la conciencia proletaria conduciendo a sus diversas ramificaciones

²⁵⁸ Valadés, *op. cit.*, p.101.

²⁵⁹ *Ibíd.*, p. 107.

²⁶⁰ *Ibíd.* p. 51.

²⁶¹ “En nuestro país no fue sino hasta el periodo de la revolución que los trabajadores empezaron a utilizar la palabra sindicato”. (*Ibíd.* p. 78). Su rasgo principal es el recurso a la acción directa –“esto es, de enfrentamiento entre trabajadores y patronos, sin la aceptación de ningún intermediario” (*Ibíd.* p. 85)- como recurso principal, así como el rechazo en principio a toda acción política y el mantenimiento de una desconfiada distancia respecto a la doctrina del socialismo y el anarquismo.

políticas posteriores, durante los Congreso Obreros de Veracruz, Tampico y Coahuila, así como entre las principales centrales obreras una vez fundadas. La organización más importante de los años prerevolucionarios fue el Gran Círculo de Obreros Libres de 1906, de vago carácter anarcosindicalista, que encabezó las huelgas de 1906 y de la cual Manuel Diéguez y Esteban Calderon fueron líderes. Posteriormente, luego del derrocamiento de Díaz por la Revolución, su principal baluarte fue la Casa del Obrero Mundial fundada el 12 de julio de 1912 sosteniendo aquel principio según el cual “el sindicalismo sería la doctrina y el anarquismo la doctrina filosófica”.²⁶² Es así como a través de este sindicalismo se da continuidad, si bien no directa, del anarquismo constituyendo la corriente *anarcosindicalista*.

Dentro de estas vertientes actuantes en la última década de la dictadura no figura aun el socialismo. Si el movimiento obrero del XIX constituyó predominantemente en el accionar del artesanado en descomposición, como tránsito a la naciente condición proletaria, el movimiento político de los albores del XX fue el predominio de la pequeña burguesía liberal, que acudía en su expresión más radical, el anarquismo pequeñoburgués, a las bases obreras de un proletariado recién formado, primo hermano de aquel movimiento obrero artesano del siglo diecinueve. Nuevamente, la clase obrera carecería de una ideología y organización revolucionaria de clase, impedimento para su participación independiente en la revolución democrática que se avecinaba.

Capítulo 2 Síntesis histórica del Partido Comunista Mexicano (1919-1981).

1. Las particularidades del desarrollo del marxismo en México.

Las particularidades del proceso de surgimiento del marxismo en México no pueden ser plenamente comprendidas por la sola reflexión de sí mismo, sino que, por el contrario, sólo pueden ser tratadas adecuadamente a partir de la consideración comparativa de la experiencia de otros países. Sin embargo, dicha consideración no debe tomar por modelo al movimiento obrero y la evolución de los partidos socialdemócratas de los países europeos. Ello causaría más confusión e incluso cierto menosprecio hacia el proceso propio que respuestas sobre su carácter específico. Las particularidades de la gestación del comunismo

²⁶² Salazar, Rosendo, *La casa del obrero mundial y la C.T.M.*, Comisión Nacional Editorial, PRI, 1972, p. 11

en México deben tomar como parangón a la hermana región latinoamericana. No por una mera inclinación nacionalista, ni mucho menos a partir de las actuales posturas burguesas anti-eurocentrismo, sino porque formando parte México de América Latina y compartiendo con ella un pasado histórico y similitudes en rasgos básicos de su formación social que, en último término, se revela en una singular sincronización de sus acontecimientos fundamentales, una suerte de temporalidad política latinoamericana, que se expresa con todo rigor en el desarrollo del movimiento obrero y revolucionario. El origen del marxismo mexicano está íntimamente vinculado con ella, más que con el desarrollo de los partidos socialistas europeos, sin que por ello dejara el acontecimiento político europeo de constituir siempre el epicentro de los terremotos que en el ámbito revolucionario preceden a las sacudidas en América Latina.

Partimos del supuesto de que América Latina comparte una temporalidad política en sus acontecimientos fundamentales, íntimamente vinculados a su vez con los sucesos del movimiento obrero internacional (europeo), que al menos en el aspecto de la revolución social es indiscutible. Lo que, de hecho, no es sino la expresión regional de la necesidad del internacionalismo proletario que se impone al carácter del movimiento obrero revolucionario latinoamericano.

La primera ola del movimiento obrero latinoamericano fue influenciada positivamente, ideológica y políticamente, por la actividad de la Asociación Internacional de Trabajadores, pese a que la clase obrera se encontrase envuelta aun con el ropaje artesanal, producto del atrasado y dependencia del capitalismo latinoamericano. Ello dio impulso a la fundación de las primeras organizaciones de clase, pertrechadas con una ideología socialista premarxista y dio lugar también a la fundación de los primeros grupos de obreros socialistas. El anarquismo hizo también su primera aparición. Constituyó la primera etapa común del movimiento obrero latinoamericano. En el último cuarto del siglo XIX, la época de la Segunda Internacional, tanto de los desarrollos socialdemócratas y del predominio del marxismo en el movimiento obrero como de estancamiento de ésta en la época del desarrollo pacífico del capitalismo, el conjunto de la región continuó el desarrollo ininterrumpido del movimiento obrero, de manera que para los primeros años del siglo XX en diversos países de AL existían ya organizaciones sindicales de carácter nacional, y los

grupos socialistas. Habiéndose decantado suficientemente del anarquismo y demás doctrinas pequeñoburguesas en los destacamentos del movimiento obrero, si bien aun no desplazados aun del conjunto del movimiento, dieron lugar a la formación de los primeros *partidos socialistas* ligados a la tradición teórica y desarrollo del movimiento obrero internacional de la Segunda Internacional. En el estallido de la primera guerra mundial los partidos socialistas de AL no fueron, por tanto, ajenos a los difíciles problemas de definición respecto a la guerra y participaron igualmente del gran proceso de delimitación al interior de la Internacional de sus alas izquierda revolucionaria, chovinista y centrista. Posteriormente, al triunfar la revolución rusa en octubre de 1917, los partidos socialistas y los grupos escindidos a raíz de las delimitaciones que dio lugar la actitud ante la guerra, tuvieron que definirse sobre las novísimas cuestiones del papel del Estado en la revolución, del Partido y específicamente, sobre la política de los bolcheviques (conocidos en AL como “maximalistas”), apenas conocidos. En este proceso se debilitó y entró en crisis el anarquismo que en la región latinoamericana tenía importantes posiciones, el movimiento obrero experimentó un gran ascenso en la segunda década del siglo XX y finalmente, destacó a grupos de obreros que sostuvieron posiciones avanzadas respecto a la nueva problemática, poniéndose del lado de la Revolución de Octubre. El resultado final de este proceso es la formación de los primeros Partidos Comunistas en América Latina. Estos fueron los momentos fundamentales que la temporalidad latinoamericana y el internacionalismo proletario, si se permite la expresión “regional”, compartieron los países de América Latina. En este marco internacional se debe entender las particularidades con que se verificó en México el desarrollo del marxismo.

En el país habían surgido en la época de la I Internacional, tal como en el resto de AL, grupos obreros e intelectuales de diversas tendencias socialistas que desempeñaron un papel importante en la agrupación nacional más importante del siglo, el Gran Círculo de Obreros de México, que a su vez evidenciaba el considerable grado de desarrollo alcanzado por la clase obrera en su primer momento. No obstante, las características específicas de México, ligadas particularmente a su régimen político, habrían de determinar ciertos rasgos concretos en el desarrollo del movimiento obrero que lo separarían eventualmente del proceso desarrollado en AL en su segundo gran momento, a saber, la formación de partidos socialistas a fines del XIX e inicios del XX. Primeramente, debido al fuerte

presidencialismo –aunque este fuese realizado *de facto* y no de acuerdo a la constitución de 1857 por entonces vigente- ya imperante en la década de los setentas e inicios de los ochentas del siglo XIX, se fortaleció la tendencia reformista al interior del *Gran Círculo*, que había encontrado pronto el apoyo oficial, minando la independencia organizativa e ideológica, conduciendo al círculo a la pérdida de combatividad, priorizando la colaboración de clases y la búsqueda del favor presidencial sobre la lucha económica como forma de realización de las demandas obreras. El rechazo a esta política del Gran Círculo había implicado, a su vez, un arraigamiento de las concepciones anarquistas sobre la futilidad a que conducía la lucha política, con lo cual el movimiento obrero se estancaba en los marcos de la lucha económica, sin vislumbrar la necesidad de un partido de clase.

En 1884 Porfirio Díaz había regresado a la Presidencia luego de un paréntesis obligado (Manuel González, 1880-1884) que le permitiría eventualmente preparar la más férrea dictadura de las siguientes décadas. Como segunda consecuencia del régimen político en el desarrollo del movimiento obrero figuran las férreas condiciones que la dictadura impuso a la vida política del país. Habiendo eliminado todo derecho y libertad, de asociación, de huelga y de prensa, y erigido un fuerte aparato estatal para la represión, logró estrangular la organización económica y política, experimentando la clase obrera un completo retroceso respecto de su anterior estado de desarrollo, que como vimos, fue considerable y destacado en relación a AL. Debido a estas condiciones políticas particulares los grupos socialistas mexicanos actuantes desde 1865 desaparecen. Los primeros grupos de partidarios del socialismo científico surgidos en los años setentas del siglo XIX continuaron actuando²⁶³, destaca B. Koval en su estudio sobre el impacto de la revolución rusa en AL, como una de las líneas de desarrollo del movimiento obrero en la región. No obstante, México no sólo se distancia aquí del curso del movimiento obrero latinoamericano, sino que entra de lleno por un lapso de 30 años, duración de la dictadura porfirista, en la que constituye la Edad Media del movimiento obrero mexicano.

Por un lado, la ausencia de grupos socialistas en el movimiento obrero mexicano desvincula al país de los acontecimientos generados en la época de la II Internacional, retrasando no sólo temporal sino cualitativamente el proceso de consolidación y

²⁶³ B. Koval., op. cit., p. 23.

vinculación de la teoría socialista con el movimiento obrero e impidiendo el surgimiento de un partido socialista en la etapa en que surgían en AL a partir de los grupos formados en el momento anterior y que en las condiciones mexicanas habría sido perfectamente lógico como culminación del proceso iniciado en la década de los setentas del siglo XIX, con la serie de implicaciones negativas que ello supone, específicamente en lo tocante a la *ausencia de una tradición teórica marxista*, que se familiarizara con la teoría del socialismo científico y sus adelantos, sobre la que se sustentara un eventual partido comunista. Por el otro lado, la desaparición de la organización obrera en lucha por sus intereses impide el fortalecimiento de las asociaciones nacionales que en el resto de América Latina empezaban a actuar y que en México ya había surgido. El proletariado, como clase, quedaría sumergido en una explotación irrestricta, ajena a todo progreso material y *espiritual*. En último término, se obstaculiza el desarrollo mismo de la conciencia de la clase obrera. En esta situación se encontraría el proletariado hasta que en las postrimerías de la dictadura los episodios obreros en 1906 y 1907 expresarían espontáneamente el resurgimiento de la lucha contra la explotación cruenta, todavía en el margen de la dictadura y la crisis económica que atravesaba a la sazón y bajo el anarcosindicalismo.

Una segunda condición resulta fundamental como rasgo específico y distintivo de México en el proceso básico de gestación del movimiento comunista en AL. La revolución mexicana. La imposibilidad de que surgiera un partido socialista se debió, *durante* las tres décadas que duró, al peso implacable de la dictadura porfirista que destruyó los avances de la organización obrera, extinguió a los grupos socialistas formados y obstaculizó el desarrollo de la conciencia de la clase obrera²⁶⁴. Por su parte, los obstáculos para que la corriente socialista resurgiera *después* de 1910 fue el costo de haber dado lugar a la primera revolución democrática de AL en el siglo XX. La crisis revolucionaria había madurado tan aceleradamente a fines de la primera década del siglo XX y aún precisamente en las condiciones fundamentales de la dictadura, que la clase obrera no encontró momento para liberarse de la opresión y embrutecimiento en una especie de gran resurgimiento –México a diferencia del movimiento obrero latinoamericano no tuvo durante estas décadas grandes ni

²⁶⁴ La última década de la dictadura, 1900-1910, había dado pie al resurgimiento de algunas de las viejas corrientes, el liberalismo, el anarquismo y un sindicalismo revolucionario ligado, a diferencia del siglo anterior, *predominantemente* al anarquismo. Había que esperar también el advenimiento de la corriente socialista.

importantes jornadas obreras- de los efectos de la Edad Media que había padecido durante tantos años, generando en determinado punto de madurez un partido obrero socialista que permitiese actuar con independencia en la revolución. En estas condiciones, liberada por la Revolución de las cadenas del embrutecimiento de la máquina a la que se halló atado durante 30 años, encontró como única ideología disponible al anarquismo, resurgido en la última década de la dictadura como resultado del contacto entre empleados norteamericanos y mexicanos de la frontera norte. Sustentando éste las ideas típicas sobre el rechazo de la política en un proceso revolucionario desempeñó un papel reaccionario tal como había sido progresista en la primera década, gran actor en la organización obrera y oposición liberal al régimen de Díaz.

Así dispuesto, con una ideología anarquista apolítica, el proletariado se mantuvo ajeno a la primera etapa de la revolución²⁶⁵. Beneficiado, no obstante, por las condiciones políticas establecidas por el primer gobierno de la revolución (1911-1913) y recluido en el gremialismo individualista, se funda en 1912 la Casa del Obrero Mundial abrazando los mismos ideales anarquistas. Puesto que la acción política de la clase obrera es irrenunciable, mayormente en épocas revolucionarias, se vio orillada a la revolución en su segunda etapa. Allí, orientada por el anarquismo y sus mejores exponentes, se inclinó hacia una alianza con el carrancismo contra los ejércitos convencionalistas de Zapata y Villa. Es así como el movimiento obrero resurge a la vida después de su sometimiento por el porfirismo, participando en el campo de la contrarrevolución.

El resurgimiento de la corriente socialista fue tardío, posterior al término de la revolución²⁶⁶. Lo cual tuvo significaciones importantes para el carácter de la revolución, como una revolución democrático burguesa *tradicional*, que transcurrió sin una participación independiente de la clase obrera, apoyando incluso los objetivos del enemigo

²⁶⁵ “La extensión de la ideología anarcosindicalista y el carácter del estado liberal-oligárquico y de la dictadura porfirista, habían impedido el desarrollo de una ideología y de una organización propias del proletariado industrial.” (Huacuja, M.; Woldenberg, J., *Estado y lucha política en el México actual*, El caballito, 1976, p.11)

²⁶⁶ El 20 de agosto de 1911 se funda, por los alemanes Pablo Zirerold y Juan Humbold el Partido Socialista Obrero. Juan Sarabia fue el encargado de la publicación de *El Socialista*. Zirerold expresaba que “el partido cabía todo en un coche” (Maldonado, op cit.; García Cantú, op. cit.). Sus concepciones fueron tan incipientes que su existencia si bien anunciaba la hora del resurgimiento del socialismo, no pudo ser más que una efímera y endeble alborada y no el vehículo de la actuación independiente del proletariado en la revolución.

en cuyo bando se agrupó. Los aspectos que se deben resaltar de este periodo revolucionario son la ausencia de un partido socialista debido a la dictadura, como se había verificado en América Latina con arreglo al proceso común, y su retardo por el estallido de la revolución que se prolongaría en su etapa de guerra civil hasta 1916; los efectos de esta ausencia para el papel de la clase obrera en la revolución y su significación para el surgimiento posterior de un partido comunista.

Mientras tanto, el proceso de gestación del comunismo en AL proseguía continuo. Una vez surgidos los partidos socialistas en los países avanzados de la región se habían ligado con el desarrollo de los acontecimientos del movimiento internacional, agrupado aún en la II Internacional. No fueron, por tanto, ajenos a los difíciles problemas de definición respecto a la guerra mundial y participaron igualmente del gran proceso de bancarrota de la Internacional seguido la orientación chovinista durante la misma. Al realizar acciones antibélicas, el proletariado latinoamericano cursó una importante escuela de lucha, en la que se pusieron de manifiesto dos tendencias: la oportunista y la revolucionaria-internacionalista.²⁶⁷ Teniendo como premisa la existencia de partidos socialistas, participando de la problemática internacional, los partidos socialistas latinoamericanos avanzaron en el curso que los habría de llevar al comunismo en la segunda década del siglo XX. Es decir, En esos países se aunaba a las condiciones objetivas, condiciones subjetivas, las que en México se configuraron de manera particular.

No es necesario mencionar que como parte de su especificidad México, inmerso en la Revolución de 1910, entregado a una lucha de clases interna, con un proletariado recién liberado, no pudo contar durante la gesta revolucionaria con un partido socialista y fue ajeno a semejante problemática que transitaban en cambio los países latinoamericanos mencionados, lo cual conllevaría necesariamente a un *retraso* invaluable en cuanto a la asimilación y maduración del marxismo a través de los debates suscitados por la Guerra Mundial. El siguiente fenómeno de relevancia mundial fue la revolución rusa de 1917 (de febrero y octubre), cuya influencia universal en México se efectuaría en condiciones más propicias²⁶⁸. La revolución mexicana había terminado con el predominio de los intereses de

²⁶⁷ Koval, op. cit., p. 38.

²⁶⁸ Para una mirada sobre la influencia de la revolución de octubre en México, véase Paco Ignacio Taibo, *Bolsheviks*, op cit.

clase burgueses en el Congreso Constituyente de febrero del mismo año, la absorbente guerra civil había terminado en lo fundamental un año antes, resolviéndose en el triunfo militar del bando de Carranza. La clase obrera de México en esta ocasión no fue ajena, como en los momentos anteriores, al acontecer internacional, sino que recibió el vivificante impulso de la Gran Revolución Rusa, la cual difundiría ampliamente la ideología “socialista” al interior del país²⁶⁹. Aunque el influjo se recibió partiendo de las condiciones específicas mencionadas. Básicamente no se realizó a través de los arduos debates de un partido socialista, su prensa, ni grupos socialistas en torno a los problemas fundamentales que la revolución rusa suscitaba, sino fundamentalmente a través de la información distorsionada de la prensa oficial en el seno de una clase obrera donde predominaba una recepción e interpretación anarcosindicalista de la Revolución Rusa. Con ello, no obstante, México empezaba a transitar *nuevamente* por el camino de los países adelantados de América Latina, en los acontecimientos y el rumbo general que llevaría a todos a la fundación de los partidos comunistas, pues se habían eliminado las principales trabas al desarrollo del marxismo en México: la prolongada dictadura y la inmediata guerra civil que le siguió, liberando a las fuerzas productivas en condiciones políticas, internas y externas, propicias.

Las condiciones internas habían madurado rápidamente, apenas quedaban liberadas las fuerzas productivas que se habían extendido ampliamente con el impulso del capitalismo durante la dictadura la clase obrera había mudado silenciosamente de una condición artesana a una condición proletaria, aunque la dictadura no permitiera el desarrollo de la organización obrera ni su educación. La revolución condujo a la clase obrera a la política revolucionaria, participando incluso en batallas militares, ciertamente en el bando equivocado. Su organización sindical en los primeros años posrevolucionarios había

²⁶⁹ No deja de ser indicativo de ello que incluso en sus orígenes la corriente *reformista* se revistiera de “socialista”. Morones crea en 1917 el Partido Socialista Obrero, el cual pretendía presentarse como partido de la clase obrera. Luego de su fracaso en las elecciones de 1917 y en el Congreso Nacional Socialista de 1919, consolida su estrategia (“acción múltiple”) y decide fundar una central sindical, la CROM, en la cual aplica sus efectivas nociones renovadas. Entre 1917-1919 proliferan al interior de la República análogos partidos, “varias organizaciones políticas y sindicales se constituyeron al amparo de las condiciones que establecía la nueva constitución (la constitución de 1917)” (Garrido, Luis Javier: 1986, p.45): Partido socialista del Trabajo de Veracruz, Partido Socialista Agrario de Campeche, Partido Socialista de Michoacán, Partido Socialista de Yucatán. Lo cual deja claro que el “socialismo” en los primeros años posteriores a la revolución había resurgido discretamente, teniendo eco también entre muchos influyentes caudillos, que llegarían a gobernadores.

crecido formidablemente, comparada con el retroceso que había padecido en la dictadura. Al igual que el resto de América Latina durante los años de 1917-1920 se había originado un potente ascenso en la lucha obrera. En México ello se expresó, además del auge organizativo, en la realización de la huelga general de 1916. Momento cumbre que fue, sin embargo, sofocado con la represión de Carranza, lo cual cabe resaltar, implicó el amedrentamiento de estos primeros alzamientos obreros posrevolucionarios, sin importar incluso que entre sus organizadores figuraran fervientes anarquistas. Es decir, el movimiento obrero mexicano había progresado rápidamente después de la revolución, pasando de ser una fuerza inerte a constituir una pujante fuerza, si bien prontamente sofocada, demostrando su fuerza política en 1915 y 1916. La organización obrera se multiplicaba exponencialmente.

La tendencia *reformista* dentro del movimiento obrero iniciaba paralelamente su carrera e intentaban consolidarse y lograr el predominio sobre las nuevas masas obreras. Desde 1911 se constituye en el D.F. la Confederación Tipográfica de México en el mes de mayo (posteriormente Confederación Nacional de Artes Gráficas), de donde surgirían algunos de los dirigentes del *grupo Acción*.²⁷⁰ Otro de los bastiones del reformismo sería la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, fundado en enero de 1916, la cual convocaría al primer Congreso Obrero de Veracruz en febrero de 1916 constituyendo la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana de breve existencia. La disputa entre reformismo y anarcosindicalismo –la corriente socialista aún no surgía entre el movimiento obrero– se manifestó en seguida en el Congreso Obrero de Tampico, convocado por sindicatos de la COM regional. No se logró fundar una central fuerte y se evidenció la dispersión ideológica de la clase obrera. Finalmente, con auspicio del gobernador Gustavo Espinosa Mireles, se realiza en Coahuila el tercer Congreso Obrero en 1918, que daría lugar a la fundación de la CROM y al encumbramiento de Luis N. Morones como su principal representante, dando forma al reformismo como corriente predominante en el movimiento obrero y desembocando ulteriormente en la formación del Partido Laborista Mexicano.

No sólo las condiciones estaban dadas, sino que se había iniciado el camino para la organización nacional del proletariado mexicano y, de esta manera, para que en México

²⁷⁰ Et. Al., *Tres estudios sobre el movimiento obrero mexicano*, El Colegio de México, México, 1976, p. 8.

surgiera un Partido Comunista como parte necesaria y esencial del proceso de orientación ideológica-política de este movimiento y de formación de la conciencia de clase revolucionaria. No obstante, la naturaleza de este proceso, las particularidades de este marxismo, se vería condicionada interiormente por el pasado que arrastró, por las etapas que no transitó, las cuales, sin embargo, son la expresión misma de los caracteres de la formación social mexicana, del nivel de desarrollo de las clases y su lucha, las tradiciones de la vida social y la experiencia política del proletariado y masas en general. Por eso sostenemos que el origen y carácter del marxismo está dado por una serie de condiciones que explican y condicionarán el tipo de tradición teórica que un país posea, que resumimos al final de este apartado.

La madurez del movimiento obrero mexicano se evidenció, en último término, por el hecho de que el bloque dominante, a diferencia del viejo porfirismo e incluso Carranza –más interesado en obtener apoyo de los campesinos-, atendiendo una de las lecciones de la revolución misma, se interesara especialmente por organizar a la clase obrera en agrupaciones bajo su control, dirigidas por la aristocracia obrera encabezada por Luis N. Morones, así como en impedir a toda costa los intentos de organización independientes. Así, el movimiento obrero pasaría a constituir desde una fuerza militar activa en *pactos* establecidos entre las organizaciones reformistas y la burocracia militar, durante sus constantes asonadas, hasta una importante base social para la construcción del Estado posrevolucionario, quedando integrado incluso, como CTM, en el partido oficial cuando éste se consolida bajo la forma de PRM.

¿Qué implicaciones tuvo la falta de aquel proceso llevado a cabo por los partidos socialistas ligados a los fenómenos internacionales fundamentales? La evolución entre 1917 y 1920 tuvo como principal resultado en los países de América Latina que la Revolución de Octubre y el “maximalismo ruso” ejercieran inmensa influencia ideológica sobre los sindicalistas de izquierda, haciéndoles cambiar su concepción del mundo e incluso romper con el anarquismo. Para ello lo más difícil fue aceptar la dictadura del proletariado, discernir en ésta un poder de Estado de nuevo tipo sin parangón en la historia.²⁷¹ Es decir, que a través de la influencia revolucionaria rusa los países de América Latina habían

²⁷¹ Koval, Boris, *La gran Revolución de Octubre y América Latina*. Editorial Progreso, Moscú, 1978, p. 135

cursado una importante escuela que preparaba las premisas para unir al movimiento obrero con la teoría revolucionaria socialista. En los debates acerca del papel del estado y el partido en la revolución se delinearon las concepciones entre el “socialismo de estado” y el “socialismo anarquista” y en el seno de los partidos socialistas había delineado dos alas, la revolucionaria-internacionalista y la oportunista-chovinista. El viraje de la vanguardia proletaria desde el anarquismo hacia el socialismo no se había efectuado, en ausencia de dicha etapa, en México. Lo que dejó en pie por más tiempo al anarquismo como una fuerte corriente, coexistiendo en el movimiento obrero a través de la corriente sindical, que incluso le llevó a predominar en la CGT, única oposición a la CROM reformista en los veintes. Es decir, retrasó el predominio del socialismo en el movimiento obrero, dejándolo en manos de las corrientes pequeñoburguesas, anarcosindicalistas y reformistas, con las cuales –al menos no antes de la fundación de El Machete, órgano del PCM, en 1924- no se sostuvo una sistemática lucha ideológica. Era un proceso que el solo influjo de la Revolución de Octubre no podía implicar, sino que debía ser conducido a ese fin por el partido o corriente más avanzada. No obstante, el fenómeno expansivo de la Revolución de Octubre tuvo en México su resultado más importante, la formación de grupos autónomos partidarios de los bolcheviques, que serían la base, el principal y distintivo mecanismo, por el cual se formaría el eventual Partido Comunista de México.

En resumen, sostenemos que son un conjunto de aspectos los que más específicamente condicionan el tipo de producción teórica, el origen y carácter del marxismo, que está dado por una serie de condiciones que explican el tipo de tradición teórica que un país posea. La posibilidad de contar con una tradición teórica en el sentido estricto, es decir, lo que llamamos *de desarrollo de un aspecto dado de la teoría marxista*, constituido por un debate de tipo polémico que conduce a un adelanto de la teoría, o bien, de no contar con ella y en su lugar contar sólo con un tipo de producción teórica que llamamos *en el campo de estudio de la historia política del país en cuestión*, consistente en el estudio partidario de las condiciones histórico concretas en que despliega su actividad en un momento dado a fin de definir su programa, táctica y posturas, reside en que un país haya contado con las siguientes condiciones, que ya hemos tenido oportunidad de estudiar en la medida en que estuvieron presentes en México: (1) que el socialismo en un país haya sido establecido (introducido) con mayor antigüedad y cuente con expositores y desarrolladores de mayor

tradición, (2) en la amplitud o extensión con que haya sido introducido en su primer momento el socialismo como doctrina, (3) el medio en que haya sido recibido -clase obrera o capas medias intelectuales-, recordemos que los desarrollos del socialismo regularmente se han debido a los sectores instruidos más que directamente a la clase obrera²⁷², cuya asimilación por parte de ésta, no obstante, es necesaria para proporcionar un movimiento obrero desarrollado que sirva de estímulo a los intelectuales revolucionarios en su producción teórica y (4) en la antigüedad, tradición y desarrollo determinante del movimiento obrero, sustrato revolucionario universal de la teoría marxista *sine qua non*. Pues es justamente de la sólida consistencia de éste que, teniendo como premisa la difusión del marxismo en las capas intelectuales, surgen en torno suyo diversas tendencias y corrientes teórico-políticas que tratan de orientar el rumbo de dicho movimiento obrero, y de cuyo contacto y choque continuo se genera el debate, la polémica y por tanto el conjunto de la tradición teórica del socialismo en un país, y de la elaboración del comunismo por parte del partido más revolucionario, en particular. Sin embargo, (5) el último y determinante elemento, el movimiento obrero, constituye un factor objetivo, inherente y dado por el desarrollo del modo de producción capitalista en un país dado, su antigüedad y amplitud. Por otra parte, el desarrollo del movimiento obrero, como vimos, está en íntima relación con el régimen político y el estado del movimiento revolucionario nacional.

2. Crítica a algunas concepciones anteriores sobre el comunismo mexicano.

Ya antes hicimos mención de la tesis principal que sustenta la obra *El Partido Comunista Mexicano* escrita en 1968 y editada en 1973, a saber, que “el Partido comunista mexicano ha sido inoperante como tal”²⁷³, lo cual se explica principalmente por la “artificialidad” misma de su origen. A estas alturas del capítulo presentamos nuestra argumentación en el sentido contrario a aquellos planteamientos, no obstante, quisiéramos dirigirnos especialmente a la tesis sobre la pertinencia histórica del origen del comunismo mexicano, el cual es visto por estos autores como una invención artificial y de hecho exógena, no

²⁷² “De igual modo, la doctrina teórica de la socialdemocracia ha surgido en Rusia independientemente por completo del crecimiento espontáneo del movimiento obrero, ha surgido como resultado natural e ineludible del desarrollo del pensamiento entre los intelectuales revolucionarios socialistas.”(Lenin, op.cit, p.36). “Esto no quiere decir, naturalmente, que los obreros no participen en esta elaboración. Pero no participan como obreros, sino como teóricos del socialismo, como los Proudhon y los Weitling.”(op.cit., p.45)

²⁷³ Márquez Fuentes, Manuel y Rodríguez Araujo, Octavio, *op. cit.*, p. 12.

correspondiente a la realidad mexicana: “*Nació artificialmente*. No había condiciones suficientes para su gestación, tales como la existencia de comunistas con conocimientos amplios y profundos del marxismo, un movimiento obrero organizado que pudiera acercarse a la comprensión de las demandas históricas reivindicativas que plantea el materialismo histórico y dialéctico. Fue, en síntesis, consecuencia de una decisión del primer congreso de la III Internacional o Internacional Comunista y no una exigencia impuesta por la realidad del México de 1919.”²⁷⁴ Para explicar esta tesis conviene mencionar otros de sus planteamientos centrales.

Los autores sostienen las tesis del desarrollismo y la teoría de la dependencia para entender a la formación social mexicana como subdesarrollada, deformada, dependiente, atrasada y agrícola. Las relaciones de producción del siglo XIX son consideradas, justamente, no como “relaciones feudales” o “relaciones capitalistas”, sino que, en la época de la Reforma, se manifestaban *ambas* entrelazadas, en virtud de un “desarrollo desigual y combinado”. Metodológicamente, plantean la tesis acerca de una contradicción originada por el desarrollo histórico del país: “entre el tiempo real internacional y el tiempo nacional o tiempo sociológico de cada país.” Contradicción según la cual “el tiempo sociológico de los países subdesarrollados o periféricos no corresponde al tiempo real o cronológico, por cuanto al grado de desarrollo de los países cuya coincidencia entre ambos tiempos sí se da”.²⁷⁵

Respecto al movimiento obrero durante la Revolución y el hecho de que aun siendo primordial la cuestión agraria, “frente al asunto laboral se esgrimieran (en la Constitución de 1917) principios correspondientes al tiempo real internacional” en un momento en que el proletariado era apenas una fuerza de segundo término, los autores dan una clara muestra de cómo conciben el desarrollo que debía alcanzar el movimiento obrero para que el Partido Comunista no surgiera “artificialmente”, como sostienen en su hipótesis. “Los ideólogos burgueses revolucionarios hicieron suyas las consignas que, en realidad, debió esgrimir el proletariado *cuando el desarrollo capitalista de México alcanzara el nivel de los países avanzados del siglo XX*”.²⁷⁶ Es decir, no sólo el surgimiento del comunismo en

²⁷⁴ Op. cit., p. 13

²⁷⁵ Ibid. p. 22

²⁷⁶ Ibid. p. 28. Subrayados nuestros.

México resultaba “artificial”, sino que incluso el contenido progresista del artículo 123 de la constitución de 1917 resultaba anticipado, vale decir, “artificial”. Ello debía ser una conquista del proletariado –“proletariado semicolonial y atrasado (que) compartía el pensamiento anarquista y anarcosindicalista”- y no una dádiva de los ideólogos burgueses revolucionarios. Y lo más importante, esas consignas sólo podían ser coherentes cuando el “tiempo sociológico” de esta atrasada nación correspondiera con el “tiempo internacional”: toda anticipación sería contradictoria y antinatural. En primer lugar, se evidencia el completo desconocimiento de los autores del proceso histórico concreto de la constituyente de 1917, de sus debates, composición, etc., pues es evidente que el contenido progresista del artículo 123 y el resto no fue, ni mucho menos, una dádiva de los diputados constituyentes, sino el eco en una fracción obrerista de ellos, conocida como facción *jacobina*, que atendió al nuevo papel de la clase obrera en la revolución, su participación en batallones en 1915 y la huelga general de 1916.²⁷⁷ En segundo lugar, los autores olvidan, aun reconociendo el “desarrollo desigual y combinado” al interior del país, la ley del desarrollo desigual y a saltos del imperialismo, que implica precisamente el que las naciones avanzadas subyuguen a los pueblos atrasados y que mientras este existan los primeros, los países atrasados nunca llegarán a alcanzar en un mismo “tiempo” “el nivel de los avanzados”, con lo cual el criterio de estos autores para determinar la artificialidad del origen del comunismo mexicano es falso, arbitrario y carente de método. En cuanto a los siguientes elementos, “los comunistas con conocimientos amplios y profundos del marxismo” y el “movimiento obrero organizado”, como precondiciones para un “correcto” surgimiento del comunismo en una nación, basta recordar lo siguiente. Aquella exigencia de un conocimiento “amplio y profundo” no pasa de ser una exigencia abstracta, por cuanto no hubo nunca un país que *en su origen* partiese de una claridad y profundidad exigida por nuestros autores, siempre precedió la fundación del partido y le sucedió el establecimiento de un programa revolucionario sólido, lo cuadros revolucionario se forman, pues, en la lucha y no están acabados al momento de fundarse un partido. En la realidad, América Latina no podía contar con dirigentes profundos en el “marxismo”, salvo en el periodo de la II Internacional, puesto que el acontecimiento que dio origen a los partidos comunistas se

²⁷⁷ Basta citar dos autores, para comprender que la contradicción entre el contenido avanzado de la constitución y la nula fuerza del proletariado es sólo superficial.

debió más al influjo del bolchevismo (leninismo) que al propio “marxismo”, con el cual entró en contacto apenas entrado el año de 1917, en que éste se difundió de manera internacional. En cuanto al movimiento obrero, quedó demostrado anteriormente que su historia data de la década de los setentas del siglo XIX, que su desarrollo se vio interrumpido y retrocedido, pero que liberado por la Revolución se convirtió pronto el proletariado en una pujante fuerza, activa en política y cuya dirección se vio disputada por diferentes corrientes, principalmente entre el reformismo y comunismo.

Para nuestra sorpresa las tesis sostenidas por los autores criticados no son exclusivas de México, sino que fructificaron en toda la región. Los historiadores burgueses se empeñan en fundamentar la falsa tesis de que el comienzo del movimiento comunista en América Latina fue un fenómeno casual, importado por los “agentes de Moscú” y del Comintern y más fundamentalmente, niegan la existencia de *premisas internas* para la formación de partidos comunistas en el continente y deducen que la doctrina marxista-leninista sobre la misión histórica del proletariado es inaplicable, en general, a América Latina.²⁷⁸

Si en su desconsideración el socialismo del siglo XIX mexicano éste significó para nuestros autores poco menos que un “accidente” no digno de mención, su actitud despectiva hacia la realidad mexicana posrevolucionaria, el movimiento obrero y los grupos comunistas, los llevó a considerar al PCM como un mayormente despreciable “producto artificial”. El país no estaba listo para el comunismo, por “el atraso de su movimiento obrero”, sostienen. De hecho tenían en mente el poderoso movimiento obrero de los países europeos, lo cual como indicamos desde un inicio no podía tener como efecto más que confusión y menosprecio de la propia realidad mexicana. Pero apenas se mira América Latina, se verifica que el estado del movimiento no era sustancialmente diferente, salvo excepciones como argentina y chile, países que llevan la delantera. No estaba listo México para el comunismo por la “falta de formación de sus cuadros”, agregan los autores. Obviamente no se tomaron la molestia de investigar a AL y no supieron que en su momento fundacional los partidos comunistas no fueron, sin excepción, bolcheviques. Incluso Argentina que desde 1914 había formado el Partido Socialista Internacional de carácter internacionalista, que siguió de cerca las tesis bolcheviques carecía de dicha formación. El resto de partidos no sólo tenía deficiencias en

²⁷⁸ M. Kudachkin, *Prólogo*, en *La gran revolución de octubre*, op. cit., p. 2.

el conocimiento de los planteamientos leninistas, sino que no pudieron elaborar un programa en su congreso fundacional. Ello para estos autores no demostraría seguramente una *particularidad* en el desarrollo del marxismo latinoamericano, sino la *artificialidad* de su origen en la totalidad de países de AL. Terminamos con las palabras del historiador soviético, que prologa a B. Koval, “precisamente la conjugación orgánica de factores internos y exteriores sirvió de base para la nueva etapa en la historia del movimiento obrero latinoamericano, que se inició después de la Gran Revolución Socialista de Octubre”.²⁷⁹

El Ensayo sobre un proletariado sin cabeza de José Revueltas²⁸⁰, sin duda una obra más autorizada, sostiene una tesis anterior y más categórica que la de Araujo, a saber, la inexistencia histórica del partido de la clase obrera en México. Este planteamiento influyó de manera importante para que la joven generación de los sesentas y setentas, principalmente, condenaran desde el punto de vista “histórico” la labor del PCM, por entonces aún en actividad y, desde el punto de vista de la actualidad, figura como una importante consecuencia para que la labor positiva del Partido Comunista Mexicano, su legado revolucionario, permanezca si no omitido, tratado con desdén y, por lo tanto, desperdiciado. De ahí la importancia de que a 53 años de editada (1962) por la Liga Leninista Espartaco, señalemos el carácter injusto de la tesis central que sostiene la obra, si bien tendremos que limitarnos únicamente al tema que nos ocupa, la elaboración teórica del comunismo mexicano, que no tendría cabida si el Partido, como interpretaciones superficiales del planteamiento de Revueltas sugieren llanamente –“históricamente”-, no hubiese existido.

El error fundamental de Revueltas en esta obra, lo que sirve de basamento y da significación a su tesis central es su “teoría” del partido, que elabora a la luz de las obras de formación de Marx, específicamente encuentra su argumentación a la temática de la enajenación y “desenajenación” en *La Sagrada Familia* (1843). Lo cual implica que sus razonamientos e incluso su estilo se encuentre imbuido de un “hegelianismo” que, sin

²⁷⁹ *Ibíd.*

²⁸⁰ Fue un destacado dirigente del Partido Comunista Mexicano, delegado juvenil al VII Congreso Internacional, que es separado de su puesto en la década de los cuarenta, cuando se une a las actividades del Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM), formado por miembros expulsados del partido. Reingresa al partido en los cincuenta luego de una autocrítica y rompiendo con sus escritos intermedios (“Días terrenales”). Sale definitivamente del Partido a finales de los cincuenta, durante el XIII Congreso (1961), en cuya situación se enmarca su obra clásica.

embargo, como toda dialéctica, le permite abordar de manera original y creativa “el elemento activo” de la cuestión, la conciencia de clase y la ideología, hilo conductor de su obra.²⁸¹ El recurso a lo que no son más que “premisas” filosóficas de una obra de formación en Marx para abordar la cuestión del partido conduce a Revueltas a extravíos desde su construcción argumentativa inicial, que tiene por raíz su elección de un enfoque más bien filosófico que desde el punto de vista de la economía política, sustento del materialismo histórico, que representa el elemento maduro y único adecuado para el planteamiento de la cuestión del partido, elaborada por Lenin, ausente completamente, por cierto, de la obra de Revueltas. De esta manera, Revueltas concibe al proletariado no como se le define por ejemplo, en el Manifiesto Comunista, sino como “una clase condicionada por la propia sociedad capitalista para desempeñar dentro de ella la misión de destruirla”²⁸². En seguida, plantea la cuestión del partido como un momento ulterior dentro del desarrollo de la conciencia humana, en el que distingue tres instancias, en la última de las cuales, la conciencia revolucionaria, introduce un elemento del planteamiento leninista, la exterioridad de la conciencia, para decir que, con y en Marx mismo “la desenajenación del proletariado ha tenido que realizarse, primero, en la teoría”, lo cual implica que en adelante la conciencia revolucionaria debe ser una *conciencia teórica*. “Marx se transforma en el *cerebro* de la clase obrera al organizar teóricamente su conciencia: el paso que sigue es el de transformar esa *organización de la conciencia en conciencia organizada*, en el agrupamiento de un cierto número de cerebros que se instituyen en el cerebro colectivo del proletariado, es decir, en su partido de clase”.²⁸³ Aquí tenemos, pues, la concepción con la cual trabaja Revueltas, que incluso trata de presentar como *la* teoría leninista del partido, “esto es, de la teoría que se ocupa de la conciencia colectiva organizada”²⁸⁴, y adelante de manera más categórica afirma, “porque eso y no otra cosa es el partido leninista: *la*

²⁸¹ “Aunque la teoría de la desenajenación está expuesta en Marx en numerosos de sus trabajos (particularmente en sus escritos filosóficos de 1844) , preferimos escoger para nuestro objeto determinados fragmentos de La Sagrada Familia, a causa de que *en ellos creemos advertir premisas* que se pueden vincular de modo más explícito con la noción contemporánea de partido, y con la profundización, extensión y *desarrollo de la teoría leninista* del mismo que ha traído y traen aparejados consigo, como resultado teórico evidente, la lucha contra el stalinismo y contra el culto a la personalidad.” (Revueltas José, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, obras completas, v. 17, Ediciones Era, tercera edición, 1982., p. 40; Subrayados míos, IEGC). Sus fuentes son, pues, premisas del joven Marx y encuentra su confirmación en los “desarrollos” de la teoría leninista del partido por las tesis del PCUS revisionista.

²⁸² *Ibid.*, p. 51.

²⁸³ *Ibid.*, p. 55.

²⁸⁴ *Ibid.*, p. 39.

realización de la filosofía a partir de la conciencia del proletariado”. A un partido semejante se refiere cuando afirma su inexistencia histórica en México.

3. Cuadro histórico general, 1919-1981.

El Partido Comunista de México (sección de la Internacional Comunista) surge formalmente el 24 de noviembre de 1919 con una importante participación de personalidades extranjeras a finales de 1919²⁸⁵ tras la realización del Congreso Nacional Socialista de agosto-septiembre del mismo año, convocado por el Partido Socialista Mexicano cuando el proceso revolucionario de 1910 se había cerrado resolviéndose en el predominio del grupo de Sonora en la dirección del Estado posrevolucionario que eventualmente se establecería. Constituyéndose pronto en sección de la Tercera Internacional asume un vínculo orgánico con las directivas del movimiento comunista internacional cuya influencia fue determinante en la elaboración de sus primeros programas. Durante los años veinte comienza el desarrollo del partido y el despliegue del aún confuso programa revolucionario que por entonces tenía. En relación al parlamentarismo, por ejemplo, predominaba la postura antiparlamentaria de fuente anarquista; sólo progresivamente a raíz de comunicaciones del Comité Ejecutivo de la Internacional al partido, hubo de modificarla.

Trata de vincularse como primer y fundamental paso con el movimiento obrero y campesino nacional²⁸⁶ cuyo primer empuje posrevolucionario se veía condicionado por la extensión creciente de la CROM (1918) que orientaba al movimiento obrero hacia la férula del Estado posrevolucionario en gestación. En esta etapa decisiva el PCM no consiguió minar las posiciones del reformismo moronista que se estableció, no sin los auspicios de la facción gobernante y pese a la adecuada línea por parte del partido de trabajar en los sindicatos existentes, como la tendencia predominante en el movimiento obrero y como la central sindical oficial que se encargaría de asfixiar toda central surgida

²⁸⁵ El hindú, Manabendra Nat Roy, el “slaker” Linn A. Gale, el norteamericano Frank Seaman, el suizo Alfredo Stirner (Edgar Wood), Bertrand Wolfe; así como los delegados de la IC, Mijail Borodin y después, el japonés Sen Katayama, quienes tuvieron un papel importante en los primeros años del PCM, como otros extranjeros en cada uno de los momentos fundacionales de los partidos comunistas de América Latina.

²⁸⁶ Participa fundando la Federación Comunista del Proletariado Mexicano en 1920, heredera del Gran Cuerpo Central de Trabajadores, así como en la Confederación General de Trabajadores (1921), de fuente anarcosindicalista. Participa destacadamente en la huelga ferrocarrilera de 1921, 1926; en la huelga inquilinaria de 1921, la huelga de tranviarios de 1923, etc.

independientemente, dando origen al Partido Laborista Mexicano, gran apoyo en la rebelión de Agua Prieta a través de un pacto secreto que le valió importantes posiciones gubernamentales, así como en la candidatura de Obregón y Calles. El PLM fue la expresión política de la aristocracia obrera creada por el régimen posrevolucionario, el partido más importante durante la segunda mitad de la década de los veinte y uno de los impedimentos que explican la carencia de sólidas bases obreras del PCM. Aunado al control oficial del movimiento obrero por la CROM, se impondría su participación e integración en la construcción del Estado posrevolucionario aún en formación. El partido comunista, no obstante, tuvo presencia entre los trabajadores ferrocarrileros, de donde surgieron líderes como Hernán Laborde, Valentín Campa y Elías Barrios; los mineros de Jalisco, organizados por D. A. Siqueiros, los textiles de Puebla y los petroleros de Tampico.

Durante sus primeros años había logrado establecerse con mayor éxito en el terreno campesino, en la liga de comunidades agrarias de Veracruz (1922), donde residió Manuel Díaz Ramírez, y en la Liga de comunidades agrarias de Michoacán con Primo Tapia; participando de la fundación de la Liga Nacional Campesina (1926), la central campesina independiente más importante antes de los treinta, que era presidida por un destacado miembro del partido y dirigente campesino, Úrsulo Galván y Manuel Almanza. Se estableció profundamente en sitios como la región algodonera de La Laguna en donde dirigiría la huelga de peones agrícolas de 1935 que terminaría con el decreto cardenista de entregar la tierra en esa región bajo la forma ejidal. En 1929, el PCM impulsa luego de intensos debates inspirados principalmente por la crisis de las dos centrales mayoritarias a la sazón, la CROM y la CGT, un cambio en su táctica sindical fundando la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM)²⁸⁷ como importante central independiente que participaría eventualmente en la fundación de la CTM. Crea asimismo en 1928 el Comité de Defensa Proletaria, que volvería a surgir con mayor fuerza en 1935 como Comité Nacional de Defensa Proletaria.

En 1929 funda, en contraste a su antigua política, su propio Bloque Obrero Campesino Nacional, órgano electoral, que por primera vez postula a un candidato comunista, el

²⁸⁷ Esta última había sido creada en la Asamblea Nacional de Unificación obrera y Campesina. Estuvieron representados 116 mil obreros industriales y más de 300 mil campesinos y trabajadores agrícolas, de 315 sindicatos y 80 federaciones agrarias.

general Rodríguez Triana, a la presidencia de la República (1929). En el campo político, durante la década de los veinte el PCM apoyó la candidatura de Obregón, Calles y cuando se presentó la rebelión de Adolfo de la Huerta en 1923 participó en ella en defensa del régimen de la revolución. En las elecciones de 1927-1928, luego de un serio análisis se orientó -sin ser obregonistas- por el apoyo a la reelección de Obregón, considerando que éste podría revertir la tendencia contrarrevolucionaria de los últimos años de la administración callista. Asimismo, cuando estalla la rebelión escobarista en marzo de 1929 dirigida contra el grupo de Calles-Portes Gil, y en la cual participa un tercio del ejército federal, defiende al gobierno contra la “reacción”. Lo cual sería un factor central para las orientaciones que asumiría posteriormente el pleno de julio de 1929. En suma, la década de los veinte, hasta los sucesos de 1929, fue caracterizada por Martínez Verdugo, último secretario general del partido, como *una breve primavera*.

Entre los años 1929 y 1934, el partido padece la represión de los presidentes del Maximato²⁸⁸, reacción desencadenada por las consecuencias de la fallida rebelión escobarista, que lo arroja a una existencia semiclandestina finalizada con el advenimiento del cardenismo. Tras el asesinato de Obregón en 1928, los años del maximato coincidirían con el “desmoronamiento” de la CROM de la cual Calles se tuvo que desentender por haber sido señalada como responsable del magnicidio. Son los años en que los sindicatos obreros recobran una efímera independencia, que media entre la decadencia de la CROM y el la asimilación de la CTM. Durante este periodo de gran ascenso del sindicalismo, el partido conquista su mayor influencia dentro del movimiento obrero, que se traduce en un gran incremento en su militancia conformando el punto más alto de su historia. Para enfrentar los problemas de fascistización internacional, el partido organizó la Liga Nacional contra la Guerra y el Fascismo en 1934. Se produce también la primera crisis histórica del Partido, aunque ya antes habían tenido lugar periodos de desorganización. Durante el congreso fundacional de la Confederación de Trabajadores de México (CTM, 1936), convocado por el Comité Nacional de Defensa Proletaria, en el cual la CSUM jugaron un papel importante, el partido cometió el craso error de retirar en un intento de conciliación y en realidad acto de concesión, a Miguel Ángel Velasco –comunista- del puesto asignado por el Congreso a

²⁸⁸ Pese a la represión, en 1934 el Bloque Obrero Campesino, órgano electoral del PC, lanza la candidatura presidencial de su secretario general, Hernán Laborde, quien contiene frente a Cárdenas.

la Secretaría de Organización y Propaganda, segundo en importancia en el Comité Ejecutivo de la CTM. Valentín Campa, por la CSUM, retira solemnemente la candidatura en favor del H. Fidel Velázquez y aunque los sindicatos del comité organizador respaldaron a Velasco, la delegación del partido aceptó la Secretaria de Educación, mientras que Velázquez presidiría la Secretaria de Organización y Lombardo Toledano sería el Secretario General. Nunca conquistaría el Partido mejor posición en el movimiento obrero. La composición del Comité Ejecutivo, específicamente la degenerada fracción de Fidel Velázquez, conduciría a que en el IV Consejo Nacional de la CTM se produjera una escisión, formándose de hecho dos comités ejecutivos tras la salida de muchos sindicatos de industria, de la cual se había culpado al PCM. Lombardo, dirigente obrero determinante en el curso político de los treinta, llama la atención internacional sobre este asunto. Earl Browder, secretario del PC de EUA, interviene y disciplina al PCM. El resultado de estos sucesos fue la adopción de la táctica de “Unidad a toda costa” en el pleno de junio de 1937, que caracterizó los años siguientes, 1937-1940. Siendo de origen de carácter sindical, trascendió al campo político, contrariando las resoluciones del partido en su VI Congreso (1937), en que prevenía contra la pérdida de la independencia política y equilibraba las tendencias tanto izquierdistas como cardenistas respecto a la táctica de frente popular. El VII Congreso se realizó en 1939 ya bajo la impronta de esta falsa línea la cual se ahondó, basada en una errónea aplicación de la táctica internacional del Frente Popular, enmarcada a su vez en el ascenso del fascismo internacional, condujo a una errónea caracterización del gobierno de Cárdenas, específicamente de su partido, el PRM, y una incorrecta táctica revolucionaria. Se gestó ésta durante el tránsito del maximato al cardenismo con las ambiguas consignas “Frente Único Popular con Cárdenas contra Calles” (1935) y “unidos por un solo candidato, contra el fascismo y siguiendo la obra de Cárdenas” (1939), posteriormente el Partido Comunista concebiría al Partido de la Revolución Mexicana (PRM, 1938) como el *frente popular* en las condiciones particulares de México. Ello significó, por una parte, la subordinación y pérdida de independencia del partido y el proletariado ante la dirección burguesa en la revolución democrática y la no utilización de la coyuntura para extender su propia influencia y, por otra parte, la pérdida de su influencia sindical, a la vez que consolidaba al grupo de los “5 lobitos”, la aristocracia obrera más degenerada proveniente de la CROM y la FSTDF, en la dirección de la CTM que,

finalmente, sería integrada como uno de sus principales pilares al sistema político priista a través del PRM y el PRI. El peor lastre del movimiento obrero y revolucionario de la posteridad.

Siguieron los años de crisis interna, anteriores y posteriores al VIII Congreso Nacional (Extraordinario) de 1940, en el que se expulsan y condenan, entre otros, a Hernán Laborde y Valentín Campa, sustituidos por la dirección de Dionisio Encina. El Congreso criticó la desviación oportunista de la antigua dirección, pero sostuvo los rasgos esenciales de su línea política, el apoyo a la burguesía en el impulso de la “revolución mexicana”, es decir, el capitalismo. El periodo siguiente se caracteriza por la aplicación de una política de *Unidad Nacional* en el marco de la Segunda Guerra Mundial y de industrialización de México. La crisis interna que se extiende hasta finales de los cincuentas coincide con la disolución de la Tercera Internacional en 1943, cuya influencia es sustituida por la del llamado browderismo, que se corona en el IX Congreso (1944), en que el partido cambia de nombre y, organizativamente, suprime las células de fábrica por comités de barrio. El partido mantiene en este periodo una existencia pasiva y oportunista, lindante con la oficialidad, que sería criticada hasta finales de los cincuentas por la siguiente generación de dirigentes.

Durante la década siguiente el Partido sostiene la línea de *Paz e Independencia Nacional*, de colaboración con el gobierno y aplazamiento de la lucha de clases. El XI congreso de 1950 se plantea en consonancia la táctica del *Frente Nacional Democrático y Antiimperialista*. Por otra parte, el comité del Distrito Federal adquiere notoriedad, reflejada en la extendida edición de sus propios materiales. Es la época de la insurrección sindical del año 58, que surge impulsada por la crisis económica de finales de los cincuentas, con motivos económicos, aumento salarial, y políticos, independencia sindical, pero éstos en el marco aún de los primeros. A lo largo de la década desplegó el partido una actividad electoral que va desde la pretensión de registro en el D.F. en 1955, hasta el programa electoral para la campaña de 1958, que finalmente terminaría apoyando al Enríquez Guzmán.

En este periodo se evidencia la osificación del partido, de su dirigencia y de su programa, los cuales figuran inermemente a la zaga del movimiento obrero, que marchó en 1958

paralelo al Partido Comunista, salvo el sector ferrocarrilero en el que tradicionalmente tuvo presencia. En cuanto a la vida interna, el XII Congreso anunciaba ya modificaciones en los estatutos y en el programa. Comienza en la misma lógica a organizarse hacia finales de la década el XIII Congreso con un espíritu renovador, impulsado desde su bastión, el comité del Distrito Federal, para cuyos dirigentes fue determinante la influencia ideológica del XX Congreso del PCUS en 1956, que se mantendría en el partido aún durante tiempo después. Finalmente, a raíz del XIII Congreso el Partido se renueva pero no conquistaría ya su influjo perdido.

Así comienza la década de los sesentas, periodo marcado por el intento de superación de larga crisis interna y el establecimiento de un nuevo programa y línea, la “vía mexicana” a la revolución, después de la realización del XIII Congreso, en que la dirección de Encina es sustituida por la dirección de Arnoldo Martínez Verdugo. Para la preparación del XIV Congreso (diciembre, 1963) se elaboraba un *nuevo* Programa y Estatutos, que propugnaba la “unidad de fuerzas democráticas y populares” en un “Frente Democrático de Liberación Nacional” como táctica para una Revolución Democrática de Liberación Nacional. Esta década fue más dinámica políticamente que la precedente, se funda con participación del Partido el Movimiento de Liberación Nacional, (MLN, 1961); la Central Campesina Independiente (CCI, 1964) y la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED, 1963). La década se iniciaba con la consigna de liberación de los presos políticos, con el apoyo a la revolución cubana, para el cual el partido impulso un amplio movimiento de solidaridad y la que padeció desde sus inicios la represión gubernamental; la juventud figura por primera vez en estas acciones. En lo internacional, son de primordial relevancia las divergencias entre el PCUS y PCCh, en la cual surge el maoísmo caracteriza como revisionistas los virajes promovidos por el PCUS a raíz del XX Congreso del PCUS. El PCM se define en esta disyuntiva por el PCUS. Si bien critica eventualmente la invasión del pacto de Varsovia sobre Checoslovaquia (1968), la determinante influencia *jruschovista* había arraigado y dado sus frutos en importantes determinaciones programáticas e ideológicas.

En la década de los sesentas la política electoral había adquirido familiaridad. El partido lanza en Sonora la candidatura a gobernador de Ramón Danzós Palominos (1961);

posteriormente funda el Frente Electoral del Pueblo (FEP) que en 1964 lanza al mismo candidato a la campaña presidencial. Ya desde 1967 el partido propugna una reforma electoral democrática. No hace falta recordar lo que aconteció en tanto, un movimiento médico, ocupaciones de tierras por campesinos al interior del país, seguidas de las primeras guerrillas rurales, el despertar del movimiento estudiantil al interior del país y el ulterior movimiento estudiantil de 1968, cuyas consecuencias habría de plantear nuevas tareas, nuevos actores y nuevas condiciones de lucha, su desentrañamiento llenarían la siguiente década, con un inicio que estuvo marcado por la siguiente crisis histórica y debilitamiento, ante el mismo defecto del partido de continuar a la zaga de los acontecimientos.

El principal problema ideológico del partido hasta este momento fue haber participado – hasta 1960- de la ideología del régimen, a saber, la ideología de la Revolución Mexicana. El no haber adquirido una verdadera independencia ideológica respecto al régimen e impulsado incluso el desarrollo de la “Revolución Mexicana”, apoyando los proyectos presidenciales desde Cárdenas, Ávila Camacho, Miguel Alemán, etc. hacía imposible la organización efectiva de la revolución socialista.

El período de los setentas es acaso el más complejo y de más grandes virajes en las posturas políticas del PCM. Por un lado, la aguda crisis política del régimen tras la represión de 1968, 1971 y hacia los levantamientos guerrilleros. Por otro, la definición y actuación del PCM frente a ella que, a su vez, había desembocado en una crisis interna. La crisis del régimen había planteado la democratización, que desembocó en la reforma política de 1977 (LOPPE). Al interior del PCM ello se traducía en un debate, primero, en torno a *Los problemas de desarrollo* y causas de la propia crisis, que generó en su punto más álgido la decisión por parte del presídium del partido a expulsar a Manuel Terrazas –gran militante que desempeñó un papel de primer orden en la renovación de los cincuentas- y Fernando Cortés, quienes rebelándose al Partido habían organizado la Asamblea Nacional Permanente como órgano fraccional paralelo; por otro lado, en torno a un nuevo programa y postura frente a la reforma política. El resultado fue, por parte del régimen, un éxito en la conciliación de clases a través de la reforma, conjurando así la ocasión más cercana a una situación revolucionaria y, por parte del PCM, un fracaso, al convenir en su registro y aplicar una política de alianzas con el resto de partidos también registrados. De ahí el

carácter de la tercera etapa de la década, la actividad electoral en detrimento de la revolución. Ulteriormente ello generará la extinción del PCM en la siguiente década.

Entre el último Congreso de la década de los sesentas, XV en 1967, y el primero de los setentas, XVI en 1973, median 6 años, en los que la situación se había transformado profundamente. La dirección política y elaboración teórica del partido recae en este periodo con especial importancia en los plenos. Se planteaba al partido la cuestión de cómo responder a la masacre estudiantil y franca descomposición del régimen político. Respecto del régimen político, sistema electoral y partidos lanzaría la consigna “ni Echeverría ni González Morfin merecen los votos” (1969), que maduraría hasta la resolución de “boicot activo” (1973). Sin embargo, en el pleno de Junio de 1974 Martínez Verdugo anunciaba que *la realidad exige cambios*, había que abrir paso a la libertad política y entonces comienza a exigirse derechos electorales y políticos para el Partido (Mitin Nacional, junio 1972) y la búsqueda de un sistema electoral democrático, la reforma política, transformaciones democráticas. A partir de entonces predomina el elemento democrático, cambios políticos y libertad política, sobre el elemento comunista. En una palabra, el partido opta por una salida democrática y socialista, pero no revolucionaria a la crisis. El XVI Congreso, 1973, sostiene un nuevo programa, el de la Revolución Democrática y Socialista; el XVII Congreso, 1975, plantea ya una nueva orientación, hacia una política de amplias alianzas, un abandono de la abstención activa y la búsqueda del registro electoral. La coronación de esta política se verificó en el XVIII Congreso, que se planteaba los caminos de superación de la crisis nacional.

Esta década es la época dorada de las relaciones exteriores del partido con partidos fraternos de primer orden, proliferaron las becas de militantes en el extranjero, el intercambio de miembros e invitación de delegaciones a congresos. No es ocioso mencionar que tal viraje y posturas en el PCM se elaboraron no sin el influjo, contribución y participación directa por parte de estos partidos amigos. Así, en el XVIII Congreso hubo una considerable lista de delegaciones extranjeras participantes. Destacan las relaciones íntimas entre el PCM, el Partido Socialista Unificado Alemán, el Partido Socialista Unificado Polaco, Partido Comunista Italiano, etc. como resultado de la nueva consistencia ideológica y programática que adquirió el partido en esta década, participa en el proceso de

consulta de la LOPPE convocado por la Comisión Federal Electoral y adquiere el registro electoral condicionado al resultado de las elecciones, y permanente después de 1979, a partir del cual el desarrollo de la revolución democrática y socialista se da al interior del Congreso. En adelante sigue una política de alianzas con el resto de fuerzas, todas marginales, sin vinculación alguna con el movimiento obrero, originadas en los círculos intelectuales de la clase media. El abanico de grupos políticos con pretensión de partidos revolucionarios se conformaba en la década por el PMT, PST, PPS, PRT, PSR, MOS, LS, MAUS, GCI, POR. Los cuales atravesaron por múltiples escisiones, absorciones, desapariciones y fusiones. Así se constituye ulteriormente la Coalición de Izquierda.

En la década de los ochentas la actividad del Partido Comunista Mexicano se basa en la táctica establecida en los setentas en que se opta por el registro electoral y una organización legal de la revolución que, desembocando en la transformación de un partido revolucionario en un partido *electoral* de izquierda o socialdemócrata, culminó en la desaparición del PCM y el surgimiento del PSUM. La trayectoria ideológica de los dirigentes del Partido Comunista Mexicano había transitado desde 1960 por la influencia determinante de la desestalinización jruschovista, con toda su aurora antidogmática, antisectaria y el alejamiento de la misma en 1968; por la cautelosa reserva hacia el maoísmo²⁸⁹, aunado al desconocimiento de la crítica albanesa, tanto al jruschovismo como al eurocomunismo; su desdén hacia las implicaciones revolucionarias de las luchas de liberación nacional latinoamericanas; hasta su ulterior vinculación en la década de los setentas, entre otros, con el Partido Socialista Unificado Alemán quien le introdujo en los senderos del flamante eurocomunismo. Bajo esta posición se efectuó la autodisolución del Partido Comunista Mexicano -experiencia que evoca la época del browderismo que también desembocó en un cambio de nombre y contenido- para la fundación del nuevo Partido Socialista Unificado de México en 1981, de éste por el PMS, y a su vez, el paso de grupos degenerados de éste al PRD, partido neocardenista, el cual cabe señalar ha sido abandonado actualmente por su fundador, Cuauhtémoc Cárdenas. Para el epílogo, Enrico Berlinguer –líder eurocomunista italiano- ofreció una intervención en la sesión de clausura

²⁸⁹ Es poco conocido la recepción de este episodio del debate internacional en el seno del partido, sin embargo, cabe mencionar que grupos de partidarios del Partido Comunista Chino salieron del partido a raíz de ello, tal es el caso de Edelmiro Maldonado.

del XX Congreso del PCM en 1981, terminando así la historia del comunismo mexicano de la era de las revoluciones proletarias del siglo XX.

4. Periodización de los Congresos.

El conjunto de literatura sobre el comunismo mexicano, principalmente la dedicada a los años de la Tercera Internacional, ha tenido consenso en una periodización de carácter histórico que divide la historia del Partido Comunista Mexicano en al menos cuatro momentos: (1) el fundacional o los primeros años, que va de 1919 a 1934, dentro del cual se ubica el periodo (2) de la existencia clandestina o los años de represión, que va de 1929 a 1935; (3) los años de las reformas estructurales o cardenismo, 1934-1940, dentro del cual se ubican (4) los años de la crisis interna iniciada en los años 1937, que se resuelve sólo formalmente en el Congreso Extraordinario de 1940, pero que en realidad se extiende hasta 1959. En este último año se inicia un periodo (5) de superación de la crisis, 1957 a 1960. El conjunto de estos momentos tiene en común el vínculo con la orientación ideológica de la Tercera Internacional²⁹⁰. El desarrollo posterior del Partido, luego del desplazamiento de la antigua dirección y su sustitución por el secretariado encabezado por Arnolfo Martínez Verdugo no ha sido tan estudiado como la fase anterior, por lo cual no se puede verificar algún consenso en la periodización del mismo, lo cual no significa que su periodización histórica sea menos clara.

El defecto o limitación principal de esta periodización es que se basa en un criterio inadecuado, puramente histórico, es decir, con arreglo a los acontecimientos políticos por los que hubo de atravesar el Partido y que se le enfrentan *in fact* como una realidad externa. Por el contrario, la historia es la *dimensión*, la situación objetiva, en y sobre la que actúa el Partido, pero no el *contenido* mismo de su actuación. De manera que si se pretende captar el contenido político, el legado histórico revolucionario del Partido, debe tomarse como punto de partida otra periodización hecha con arreglo a su desarrollo y despliegue político mismos, de acuerdo a sus líneas, tácticas y perspectivas estratégicas, que significaron su

²⁹⁰ Lugar especial merece por su esquematismo la obra *El Partido Comunista Mexicano*, op. cit., que “presenta la historia del partido ya no de acuerdo a los acontecimiento históricos que marcaron al partido, sino (de acuerdo) a los periodos presidenciales, con lo cual se enmarca en la “historia oficial”, que va encuadrando procesos, fenómenos y hechos en los casilleros sexenales, correspondientes a los regímenes presidenciales”. (Díaz Ramírez, Prólogo, op cit., p. 7).

posición respecto a los momentos, expresión de su elaboración teórica, de esa historia con arreglo a la cual erróneamente se le ha periodizado y estudiado. En suma, la periodización del desarrollo del Partido Comunista de México debe tener por base un criterio estrictamente político. De esta manera, sostenemos la siguiente periodización para el periodo de 1919- 1940, la cual será aclarada con la exposición de sus contenidos, que se hará en el siguiente apartado de la presente investigación.

- (1) Los años formativos, que van del Congreso Nacional Socialista de agosto de 1919, específicamente del Primer Congreso del PCM en 1921, al II Congreso en 1923;
- (2) El sano despliegue, que transcurre desde el III Congreso de 1925 al pleno de septiembre de 1928, realizado con posterioridad al V Congreso de abril de 1927;
- (3) La desviación de izquierda, establecida a raíz del pleno de julio de 1929 y que finaliza con la Carta de la delegación mexicana al VII Congreso Internacional. Atraviesa por el Maximato y el primer periodo de Cárdenas, al cual no poseyendo sino los criterios sectarios del pleno julio no están en condiciones de evaluar, adoptando primeramente la consigna “ni con calles ni con cárdenas” y en un punto intermedio, “con cárdenas no, con las masas cardenistas sí”;
- (4) La nueva política, adoptada por el VI Congreso en abril de 1937, que conduce a un rápido crecimiento del partido y que es modificada negativamente por el pleno de junio de 1937 a raíz de la división de la CTM;
- (5) La desviación oportunista de derecha, inaugurada por la política de “unidad a toda costa”, consolidada por el VII Congreso en 1939 y renovada en el Congreso Extraordinario de 1940 bajo la dirección de Dionisio Encina por consignas como “unidad nacional” y demás variantes (1940-1960) y que se extiende hasta finales de los cincuenta.

Tercera Parte. Herencia revolucionaria y elaboración teórica del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista).

“Precisamente, camaradas, de la cooperación amistosa, fraternal, de nuestros viejos dirigentes con los nuevos debe salir la dirección bolchevique que nuestro Partido necesita en estos momentos” (Hernán Laborde, VI Congreso del PCM, enero 1937)

Introducción.

1.1 El México revolucionario: país agrario y dependiente, las tareas de su revolución burguesa democrática.

México en los años de 1910-1940, contrariamente a las viejas concepciones sobre el México semifeudal y semicolonial sostenidas lo mismo por Lombardo Toledano y el PCM, representaba a la sazón un país agrario atrasado y dependiente, con una industria nacional incipiente dominada por el capital extranjero, principalmente norteamericano. La revolución de 1910-1917 constituyó una típica revolución democrático- burguesa, cuya tarea principal producto del carácter de su formación (agrario-dependiente) residía en el problema agrario, la lucha por la tierra, dirigida contra las relaciones de producción y propiedad precapitalistas, que posicionaban como clase dominante a una burguesía-terrateniente, capa ligada por sus intereses comerciales a las diferentes potencias imperialistas con presencia en México -Inglaterra, E.U.A y Francia- sobre cuya inversión de capital sustentaba el gobierno dictatorial de Díaz las condiciones de desarrollo nacional.

Al ser predominante el carácter agrario en relación a su carácter dependiente, la relación análoga entre las tareas antifeudales y antiimperialistas se planteaban de la siguiente manera²⁹¹: la revolución de 1910 se dirigió contra el gobierno porfirista, su derrocamiento

²⁹¹ Una carta del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista dirigida al PCM, fechada en 1927, resumía, adecuadamente, según nuestro juicio, la serie de contradicciones que configuraban la situación política posrevolucionaria: contradicción entre la pequeñaburguesía y las *supervivencias del feudalismo*; entre la pequeñaburguesía nacional (que se consideraba clase en el gobierno) y la *hegemonía extranjera*; el antagonismo entre el capitalismo nacional y *extranjero*, de una parte y los *obreros y campesinos*, de la otra;

significó el desalojo del gobierno representante de la burguesía-terrateniente subordinada al imperialismo. No obstante, la dirección clasista burguesa no tocó sino las bases políticas de la dominación terrateniente-imperialista. En tanto, la burguesía triunfante en la revolución consideró posible emprender de lleno su proyecto de construcción del capitalismo en el campo y secundariamente en la industria. Para ello necesitaba de un Estado capitalista nuevo que, según la constitución de Querétaro, se convertiría en un agente del desarrollo capitalista.

La realización de este proyecto capitalista, considerado a la sazón como un proyecto pequeñoburgués de acuerdo a su composición de clase y por cuanto imitaba el modelo “farmer” norteamericano, es decir, la estimulación de un capitalismo agrario sustentado en una clase media campesina, hacía entrar en oposición al bloque de la burguesía nacional con el imperialismo, que no había sido desplazado sino de su representación por el gobierno de Díaz. Después de lo cual el imperialismo entraría en conflicto –la existencia del mismo es la prueba irrefutable del carácter no semicolonial, sino dependiente de México- con los gobiernos emanados de la revolución, a los cuales exigía el respeto de sus posiciones económicas (petróleo y tierras), que siempre se traducían en exigencias sobre el pago a los extranjeros por las afectaciones de la revolución, la no aplicación del artículo 27 constitucional, etc. Dicho en otros términos, la contradicción entre el gobierno burgués y la hegemonía extranjera, tarea antiimperialista, se trató de un conflicto político entre la soberanía de un nuevo Estado burgués soberano (no semicolonial) en defensa de su autoridad y la constitución novísima de Querétaro, fruto de la revolución y su nacionalismo, y los intereses de la potencia imperialista norteamericana que no había sido desalojada y desde cuyas posiciones tenía poderosos medios de presión económicos, complementados por los diplomáticos. Pero la lucha entre ambas entidades representaba a la vez la contradicción económica entre el capitalismo nacional y el imperialismo extranjero. De aquí un rasgo notable del primer periodo de la revolución de 1910, su carácter, llamado ambiguo y equivocadamente por los otrora partidarios de un México semicolonial-semifeudal, “antiimperialista” y más exactamente denominado *nacionalismo* de la revolución.

entre el gobierno central y *gobiernos provinciales*. Recordemos que, a la sazón, se sostenía que el grupo de Sonora en el poder (Obregón, De la Huerta y Calles) constituía un gobierno de la pequeña burguesía.

El nacionalismo de la revolución mexicana, en su primera etapa, estaba ligado íntimamente a la tarea de construcción de un Estado capitalista soberano, cuya función principal consistiría en ser impulsor del desarrollo del capitalismo, en el campo y la ciudad, para lo cual se requería de la lucha contra los vestigios pre-capitalistas, a través de una reforma agraria, base de la industrialización. En una segunda etapa, durante la segunda ola de nacionalismo de la revolución mexicana, el gobierno del general Cárdenas, emprendida sólo después de que aquel nuevo Estado capitalista adquiriera consistencia y solidez suficiente, asumiría éste la tarea de hacer efectiva la soberanía no sólo política (adquirida a raíz del desalojo de la facción gobernante pro-imperialista y la destrucción de su aparato de Estado, así como por la Constitución de 1917), sino económica. Lo cual sólo es posible a condición de asumir el control de los sectores económicos fundamentales de la nación, cuya propiedad ya había sido establecida solemnemente por la constitución revolucionaria a la nación. Empero, ésta se vería obstaculizada durante la década de los veinte y mitad de los treinta en virtud de la debilidad de las clases –que durante el cardenismo se reforzarían mutuamente, en una alianza después institucionalizada-, y el Estado posrevolucionario aún en formación; de hacerse efectiva implicaría, por último, la realización de la soberanía política del país.

El cardenismo representó el punto más alto de la revolución mexicana de manera que, si los planteamientos anteriores son ciertos, la etapa revolucionaria que representó quedaría comprendida de la siguiente manera. Enfatizamos especialmente en las tareas antiimperialistas de la revolución, puesto que los actores del momento exacerbaron “el carácter antiimperialista de la revolución mexicana” como la problemática fundamental de la etapa supuestamente en curso. Al no constituir México un país semicolonial, sino dependiente, las tareas antiimperialistas de la revolución democrática burguesa de 1910 no significaban una “liberación nacional” de tipo oriental frente a una potencia que sojuzgara y oprimiera a un pueblo, la cual había sido conseguida tempranamente por México en el siglo XIX. Significaban, tratándose de las contradicciones de un país agrario y dependiente, de destruir, en primer lugar, como su aspecto político, las bases materiales del poder económico y político de la clase terrateniente porfirista, ligada al imperialismo y susceptible de ser empleada por éste para desequilibrar, por medio de asonadas militares, al endeble Estado soberano. De esta manera se resolvería la cuestión de los “lacayos del

imperialismo”, que en las revoluciones orientales jugaron un papel importante²⁹², a la par que se resuelve el problema de la clase semifeudal acaparadora de tierras y obstáculo al desarrollo capitalista en el campo. En segundo lugar, la realización de las tareas antiimperialistas significaba, desde su aspecto económico, la expropiación y nacionalización de las ramas económicas fundamentales, antes en manos del imperialismo, para que el Estado adquiriera potestad sobre los recursos nacionales e instaurara las bases del desarrollo capitalista. Ahora bien, ambas tareas y los dos aspectos de la tarea antiimperialista constituyen rasgos de una revolución burguesa democrática, porque desembocan indefectiblemente en el desarrollo de una nacional capitalista. Es decir, se trataba más bien de las seculares tareas nacionales de una revolución democrática de un país agrario y dependiente, y no de las agudas tareas antiimperialistas de una revolución ‘nacional democrática’, o una ‘etapa antiimperialista de la revolución burguesa de un país semifeudal y semicolonial’, como sostuvieron en su tiempo el propio Partido Comunista y el más influyente dirigente del movimiento obrero mexicano, Lombardo Toledano, cuyo papel oportunista se esclarece en el capítulo 3.

En el primer capítulo se analizan las concepciones del PCM sobre la revolución mexicana a través de sus momentos principales, tratamos de demostrar ahí que la conducta del PCM tuvo como su profunda base una equivocada concepción de la formación social mexicana y por tanto, una insuficiente comprensión del carácter de clase de la revolución mexicana, sus tareas, programa y perspectivas, específicamente las tareas antiimperialistas de una revolución democrática, lo que, en última término, no podía desembocar sino en el establecimiento de un programa y táctica que no correspondían al curso real de la revolución y que, por el contrario, fundamentaban la orientación de un PCM durante el cardenismo supeditado a la hegemonía burguesa de la revolución, que consideraba a la clase obrera y campesina como fuerzas motrices únicamente de la revolución democrática en alianza con la burguesía y pequeña burguesía nacional, limitando sus posibilidades revolucionarias.

²⁹² Véase Vo Nguyen Giap, *Guerra del pueblo, ejército del pueblo*, La Habana, Editora Política, 1964.

En la presente parte de la investigación se analiza asimismo la jerarquía que el PCM asignaba a las contradicciones de la formación social mexicana en los diferentes momentos del periodo estudiado, así como las concepciones políticas que sirvieron de base a las conocidas desviaciones de derecha, durante los años veinte; de izquierda, a inicios de los treinta y oportunista de derecha, desde la segunda mitad del treinta hasta finales de los sesentas. Con ello se destacan elementos que hubiesen permitido realizar un análisis certero de la sociedad mexicana, la correlación de fuerzas, definir las tareas fundamentales y el tipo de revolución, esto es, un programa revolucionario.

Cap. 1 Cuestiones programáticas.

1. En los años formativos: el fortalecimiento del partido.

I.- En el Primer Congreso (diciembre, 1921), el Partido Comunista Mexicano adoptó un Programa compuesto de diez incisos sobre diversos campos de su actividad, se trata de un proyecto más sólido que las bases adoptadas por el congreso fundacional de 1919; el espíritu del programa se hallaba en consonancia con las tesis de la IC en su III Congreso. Se trató básicamente del programa de un partido en construcción, en donde aún sin profundizar dejaba establecidas correctamente, salvo en lo tocante a la acción política, las líneas de actividad para los primeros años.

II.- Son escasos los archivos sobre el Segundo Congreso, realizado del 1 al 5 de abril de 1923, por lo cual no tuvimos acceso al informe del Comité Nacional, sin embargo, un artículo publicado en *The Worker* se refiere al orden del día siguiente: 1) el problema campesino; 2) el problema de los obreros de la ciudad organizados; 3) la ofensiva económica y política del capitalismo en México; 4) tácticas; 5) el frente unido proletario; 6) la cuestión de la juventud comunista; 7) organización; 8) asuntos generales. Esta información es confirmada por un artículo de Bertrand Wolfe en el mismo periódico²⁹³. La reunión nacional aprueba una declaración de principios de carácter bolchevique y unos estatutos que en el aspecto estrictamente organizativo son aún inmaduros. En el contexto de

²⁹³ Elvira Concheiro; Carlos Payán (recopiladores), *Los Congresos Comunistas*, Tomo I, Ed. Secretaría de Cultura, CEMOS, México, D.F, 2014.

este Segundo Congreso, el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista dirige una carta al PCM, fechada el 23 de agosto de 1923, en la que discute la política antiparlamentaria del PCM, sostenida aún por el congreso, se precisa asimismo la táctica del frente único según la situación nacional, orientando políticamente al partido en los terrenos en que menor claridad mostraba.

2. Durante el sano despliegue: la bolchevización del partido.

III.- El Tercer Congreso del PCM (abril, 1925) marca el inicio de un nuevo periodo en el desarrollo del partido que junto a la etapa posterior comprende el inicio del *proceso de fusión* del Partido con el movimiento obrero, al que caracterizamos, por tanto, de un sano despliegue. El aporte del Tercer Congreso consiste fundamentalmente en una transformación estructural, en su orientación y acción, según el modelo leninista de partido. Realizado bajo la influencia positiva del V Congreso Internacional (que adopta la consigna “bolchevización”), al que acude B. Wolfe en representación mexicana, el Comité Nacional Ejecutivo ofrece un informe profundamente vivificante con espíritu autocrítico, redacta las tesis *sobre la situación política y económica* del país que establecen un detallado plan para el despliegue del partido a partir de las condiciones en curso y, de mayor importancia, adopta la nueva política de *bolchevización del Partido*.

El informe al Congreso incluye consignas como “frente único con toda la clase obrera y campesina” sea cual fuere la organización en que militasen. Entendiendo como fuerzas políticas principales a los laboristas y “confederados” y ante el intento por parte de éstos de ganarse a los trabajadores estableciendo una política de colaboración de clases, el partido asume que el lema debía ser “no motín político, sino revolución social”, con lo cual queda ratificadas las tesis del Primer Congreso, sobre los cuales no se ahonda. Establece también el rechazo de la ayuda gubernamental, por la independencia. Retoma el lema “¡A las masas!” del III Congreso Internacional. El documento *la situación política*, específicamente el apartado “movimiento obrero” es muestra elocuente del nivel de claridad alcanzado por los cuadros dirigentes, específicamente en la persona de Rafael Carrillo, Secretario General, proveniente de la Federación de la Juventud Comunista. Contienen un sólido programa de preparación frente a la inminente huelga ferrocarrilera, que proporcionaría al partido grandes ventajas, como la incorporación de cuadros dirigentes y la penetración del partido

en el sector ferrocarrilero. Desde este documento de 1925 se observa en Carrillo la idea básica de una nueva central de trabajadores que unificara al movimiento independiente en ascenso, ulteriormente se materializaría en la formación de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM, enero 1929). Finalmente, el Congreso adopta la consigna de “bolchevización”²⁹⁴. La consigna significó para el partido una reorganización sobre bases bolcheviques, en su forma, orientación y acción, con la finalidad de superar el estado de una “sociedad de propaganda” e inyectar vida al partido, aletargado y golpeado por su insuficiente política frente a la rebelión delahuertista y la represión del movimiento inquilinario y tranviario. El partido debía reorganizarse sobre la base de células de taller. Pero no se perdía de vista que “puede haber cambios en la estructura del partido, sin cambios en la orientación”. De ahí que adoptara como corolario de la bolchevización organizativa, una bolchevización ideológica. La finalidad de esta política era constituir al partido en un partido de masas.

IV.- El pasado Congreso había posicionado la cuestión organizativa como el elemento activo y la tarea principal en la política del partido, que se esperaba lo conduciría hacia un partido de masas. El IV Congreso (mayo, 1926) dio atención especial al trabajo sindical y la organización del partido. Se profundiza la línea bolchevique y se constata que el partido no había podido reorganizarse sobre la base de las células de taller, por lo cual se ahonda en las indicaciones que deberían conducir a la realización de la que seguía siendo la mayor tarea, bolchevizar al partido, constituirse en partido de masas a través del “enraizamiento en el mismo seno de la clase obrera”. Igualmente resuelve las divergencias internas surgidas en el Comité Nacional, suprimiendo la expulsión que la Conferencia de septiembre de 1925 impuso a Manuel Díaz Ramírez.

Con ocasión de este Congreso el CEIC dirigió una segunda comunicación al PCM, fechada en 1927. La experiencia del partido para analizar la situación política y determinar por sí mismo su postura ante las elecciones presidenciales aun era insuficiente, por lo cual la detallada Carta en la que se analizaba el gobierno de Calles y se daba orientaciones frente a

²⁹⁴ Cuatro rasgos caracterizaban el proceso de bolchevización según el V Congreso Internacional: ser una verdadera organización de masas; capaz de maniobrar sin dejar de ser él mismo; revolucionario y marxista; centralizado, que no admita ni tendencias, ni fracciones ni grupos, es decir, de carácter monolítico; y que efectúe propaganda entre el ejército. (véase la presente investigación Primera parte, Capítulo 4)

la próxima elección presidencial adquirió un valor fundamental en la elaboración de la línea del PCM. La situación política, según el contenido de la Carta, se caracterizaba por una serie de contradicciones: entre la pequeñaburguesía y las supervivencias del feudalismo; entre la pequeñaburguesía nacional y la hegemonía extranjera; el antagonismo entre el capitalismo nacional y extranjero, de una parte, los obreros y campesinos de la otra; entre el gobierno central y gobiernos provinciales. Hay que señalar que dentro de los antagonismos observados no aparecía aun la pugna interburguesa, salvo por el conflicto entre el gobierno central y locales. La adecuado jerarquización de estas contradicciones que configuraron la situación política de toda la revolución burguesa en curso daría lugar a los más intensos problemas.

V.- En el Manifiesto del V Congreso el partido hizo eco de las orientaciones del CEIC en su carta de 1927, sumando un llamado al frente único para la formación de un Bloque Obrero y Campesino, que sería formado hasta 1929. Señala los dos caminos que mostraban el futuro inmediato del callismo, y resolvían finalmente la formación “alrededor del gobierno y de Calles (de) una muralla de defensa contra la reacción”. Después de este Congreso realizado en 1927 mediarían 10 años hasta la realización del VI Congreso de enero de 1937. En el ínterin se efectúan alrededor de 10 reuniones entre conferencias y reuniones plenarias del comité central, que se dividen entre las pertenecientes a este periodo de desarrollo –de bolchevización- y al siguiente –de nueva revolución. De las conferencias realizadas en la década de los veinte, las más relevantes son las que decidieron el apoyo a la reelección de obregón, la creación del Bloque Obrero y Campesino (BOyC) y la Central Sindical Unificada de México (CSUM), así como el pleno de julio de 1929, por haber dado lugar éste a los años en que se el Partido Comunista incurrió en algunas desviaciones de izquierda. El periodo denominado aquí de sano despliegue abarca, pues, desde el III Congreso de 1923 hasta la Conferencia de septiembre de 1928.

3. Durante la desviación de izquierda: “la agonía de la etapa pequeño burguesa de la revolución mexicana” y la nueva revolución obrera y campesina.

Entre 1927 y 1929, segunda etapa de la administración callista y primer gobierno del maximato, la revolución mexicana había sufrido un revés derechista, caracterizado por la

claudicación del gobierno posrevolucionario ante las presiones del imperialismo norteamericano, el detenimiento de la tímida reforma agraria y el desatamiento de la represión hacia el movimiento obrero, campesino y el Partido Comunista, propiciado ésta por el doble conflicto entre el Estado y la Iglesia (rebelión cristera) y la rebelión escobarista. Por otra parte, el asesinato de Álvaro Obregón, luego de decidida su reelección, había puesto en peligro la existencia de la “familia revolucionaria” que gobernada al país desde 1920.

Tras estos acontecimientos el Comité Central del Partido realiza una importante reunión, el pleno de julio de 1929, el cual desempeñaría una *doble* función en el desarrollo del Partido Comunista de México: respecto al pasado, a decir de Laborde en su intervención en el VII Congreso Internacional, “rompió resueltamente con el pasado oportunista del partido, que durante mucho tiempo fue a la cola de Obregón y Calles”, labor profundamente positiva, pero al mismo tiempo continúa Laborde respecto a las consecuencias que acarreó posteriormente, “nos colocó en el otro extremo considerando que la burguesía nacional en su conjunto y sus aliados pequeño burgueses habían capitulado definitivamente ante el imperialismo”²⁹⁵. Con lo cual da inicio un nuevo periodo en el desarrollo del Partido Comunista de México, caracterizado por la desviación de izquierda que sería profundizada conforme se entraba de lleno en los gobiernos del Maximato (1929-1935), periodo que se empata con la existencia semiclandestina del Partido. Los autores que mencionando solamente el segundo aspecto como la significación histórica de este pleno incurren simplemente en una tergiversación del mismo.

Sobre las causas de la persecución a los comunistas desatada por Porte Gil se ha escrito bastante, pero todavía de manera insuficiente. Incluso Martínez Verdugo, luego de señalar la relevancia del caso del asesinato de José Guadalupe Rodríguez para comprender las persecuciones posteriores, indica al respecto que dicho asesinato “no era sino señal de un amplio despliegue represivo”.²⁹⁶ En cambio, el pleno de julio había señalado ya

²⁹⁵ *Fascismo, democracia y frente popular*, op. cit., p. 432.

²⁹⁶ Martínez Verdugo (Editor), *Historia del Partido Comunista Mexicano*, Ed. Grijalbo, 1986, p. 119.

correctamente las causas de su propia persecución, elemento que no ha sido rescatado hasta ahora para explicar la difícil situación del partido en este periodo.²⁹⁷

El Pleno realiza un balance de las actividades del partido desde la sesión plenaria de septiembre de 1928 y expresa, según la introducción de las resoluciones, una “repentina vuelta” en la política, táctica, trabajo sindical y de organización. Este cambio de línea aparece como principal factor para que, al fin, pudiera capacitarse al partido para hegemonizar la futura revolución. El pleno criticó la antigua línea y errores como oportunismo, que especialmente evidenció durante la “guerra civil entre los dos campos de las clases poseedoras”, la rebelión escobarista de marzo-mayo de 1929, en todos los campos del trabajo del partido. De ahí que el pleno centrara su atención en la significación de la última rebelión militar en el marco del desarrollo de la Revolución que, a decir de las resoluciones, presenciaba la “agonía de la etapa pequeño burguesa”. Desde la última vez en 1921, se volvía a analizar íntegramente el proceso de la revolución mexicana, la formación social y las perspectivas de la revolución. Este balance histórico se hizo a la luz de las tesis del VI Congreso Internacional, durante la gestación de la política de “clase contra clase” y con la presencia de delegados internacionales provenientes del aparato comunista de la región latinoamericana²⁹⁸. Del vasto contenido de la resolución titulada “¡Contra el oportunismo! ¡Por la bolchevización!”²⁹⁹, puede diferenciarse la información valiosa desde el punto de vista histórico –que no podemos retener aquí- y la que cobra relevancia desde el

²⁹⁷ “La finalidad de estas persecuciones, conscientemente organizadas por el gobierno de Portes Gil y Calles, es la siguiente: 1) demostrar prácticamente a las clases porfirianas y Wall Street que el gobierno ha entrado seriamente por el ‘buen camino’ de la contrarrevolución; 2) desarmar sistemáticamente al pueblo trabajador, para echar sobre sus espaldas, sin resistencia, la carga de los gastos de la guerra civil (escobarista), de la crisis económica (de 1929) y de la ‘reconstrucción’ del país y el déficit de 14, 000.000 de pesos habido en el presupuesto; 3) anular la resistencia de los trabajadores contra la ofensiva del capital, contra la racionalización y la explicación cada vez mayor por parte de los capitales mexicanos y yanqui unificados, que quieren asegurar la tranquila extracción de ganancias; 4) impedir la campaña electoral del Bloque Obrero y Campesino y del Partido Comunista; 5) ‘pacificar’ el país, destruir las organizaciones revolucionarias o impedir sus actividades, en vista de que América Central se ha convertido en el punto estratégico de la futura guerra imperialista[...]” (op. cit., p. 211)

²⁹⁸ “El representante de la Komintern en el Pleno de julio de 1929 fue Mijail Griegorovievich Grollman, quien utilizaba en la ocasión el seudónimo *Pedro* –a lo largo de su carrera fue conocido también como *Oswald*, *Misha* y *Ossi*; Martínez Verdugo lo identificó como el *Pedro* en el círculo comunista mexicano de 1929–, un militante del aparato central de la Internacional de origen ruso-judío, nacido en Riga el 30 de diciembre de 1896. “(Crespo, Horacio, EL COMUNISMO MEXICANO EN 1929: EL “GIRO A LA IZQUIERDA” EN LA CRISIS DE LA REVOLUCIÓN)

²⁹⁹ “¡Contra el oportunismo! ¡por la bolchevización”, Resoluciones aprobadas por el Pleno del CC, Documento 22, en *Los Congresos Comunistas*, Tomo I, Ed. Secretaría de Cultura, México, D.F., 2014.

punto de vista de esta investigación, de manera que enfatizaremos especialmente en los puntos I, VII y VIII. Abordaremos en seguida su valoración de la formación social mexicana.

En el terreno económico, la pequeña burguesía en el poder promovió la creación –se dice irónicamente- de una ‘economía nacional propia’ (con una industria pesada propia, transportes, etc.) lo cual fue caracterizado de “utopía pequeño burguesa”, pues el proyecto había resultado hacia 1929 en una “completa bancarrota”. En vez de aquella economía nacional *propia*, el pleno encontraba que México se había convertido en una *semicolonia*, “el proceso de desarrollo económico bajo el dominio del imperialismo y la subordinación a él de la economía de nuestro país, ha dado como resultado que México se convierta en una semi-colonia capitalista del imperialismo”.³⁰⁰ La cuestión aquí no estriba en que el país careciera de una economía nacional, sino que ésta fuera “propia”. Sin embargo, este hecho económico por sí solo no es criterio suficiente para determinar que el país fuese una semicolonia del imperialismo, puesto que la inexistencia de una economía nacional propia (o más bien, la existencia de una economía nacional no propia) es una condición común tanto a un país semicolonial, como a un dependiente. Un factor político, la independencia formal, viene a ser de esta manera el criterio decisivo.

Este planteamiento representa, no obstante, un cambio frente a la concepción de México como colonia que el I Congreso de 1921 sustentó, pero peca igualmente de equivocada. La fuente del mismo se ubica en el debate de la cuestión colonial y semicolonial del VI Congreso Internacional (1928) donde el problema fue brillantemente planteado, pero quedando inconcluso, por lo cual predominó allí la discutible posición de H. Droz respecto al carácter semicolonial de América Latina, por oposición a los argumentos esgrimidos por algunos delegados latinoamericanos, como el de Ecuador, que pedía se incluyera entre el concepto de colonia y semicolonia, un intermedio, de país dependiente que englobaría a varios países de Latinoamérica. La postura predominante encuentra en este pleno del PCM su aplicación.

Lenin, indica el historiador soviético B. Koval, había definido la situación del continente en el umbral de la Primera Guerra Mundial, en *El imperialismo fase superior*. Destacó a

³⁰⁰ *Ibíd.*, p. 202.

Argentina y similares, Brasil, Chile, Uruguay, México, etc. como grupo de estados aparte en comparación con los imperialistas y colonias pobres y sin derechos. Esta categoría específica formaba junto con España, Portugal y Grecia, un grupo de países con desarrollo medio. Con vestigios del pasado pero donde había triunfado ya el capitalismo. El rasgo determinante era su dependencia al imperialismo (británico). Se oponía a considerarlas Colonias, como Kautsky. Argentina, por ejemplo, no pertenecía al grupo de colonias, sino “de países dependientes que desde un puntos de vista formal, político, gozaban de independencia, pero que, en realidad, se hallaban envueltos en las redes de la dependencia financiera y diplomática.”³⁰¹ Luego de este necesario paréntesis, continuemos con las resoluciones. En el terreno de la lucha contra el imperialismo, lucha que había sido iniciada por los líderes liberales y pequeñoburgueses de la revolución, el Pleno verifica que había terminado en la victoria del imperialismo. Calles había entregado los ferrocarriles, petróleo, capitulado en la negociación de la deuda, etc. Este planteamiento confirma el desenlace de la política exterior de la pequeña burguesía a que nos hemos referido antes, con lo que cobra relevancia general en los siguientes términos: la pequeña burguesía suele implementar una política exterior nacionalista (de carácter defensivo) en la cual tiende al compromiso y capitulación con el imperialismo.

4. La nueva política: El frente popular antiimperialista.

La desviación de izquierda se había prolongado durante el periodo del maximato (1929-1935), en el cual el partido luchaba ambiguamente por una nueva revolución, cuando en realidad el movimiento atravesaba por un reflujo. Las equivocaciones izquierdistas se referían a la falsa concepción que el Partido Comunista sostuvo en relación al plan sexenal (“fascista”) elaborado por la Convención de Querétaro del PNR en 1933, la educación

³⁰¹ Koval, op. cit. p. 10-13. Esta tesis –continúa el razonamiento del autor- se malinterpreta cuando se considera la independencia pura ficción. Lenin entendía por “independencia formal”, la independencia política refrendada jurídicamente de AL. Poseían todos los atributos de la soberanía política. Esto los distinguía de las colonias y *semicolonias*, cuyos gobernantes eran nombrados por las metrópolis. Pero en el plano económico AL no fue soberana, dependía del capital inglés y tenía posición subordinada en mercado mundial, limitado a suministrar materias para los desarrollados. Liberada del colonialismo, el capital financiero logró la anexión económica de AL “sin violar la independencia política de los mismos” (*la caricatura y el economismo*, Lenin). Para la II Internacional, la soberanía política era una ficción, no significaba nada. No obstante, en AL Inglaterra no siempre pudo dar órdenes y tuvo que sostener por ello un juego diplomático y utilizar los resortes económicos. Se imponía una presión económica, dependencia comercial y estratégico militar.

socialista, la ley del trabajo y ulteriormente, el gobierno de Cárdenas. Posturas que estaban en concordancia al sectarismo general que padeció el movimiento comunista internacional. Sin embargo, las desviaciones en que incurrió el partido mexicano son de menor intensidad comparadas con las crisis y posturas en que se hallaban importantes secciones como la alemana, búlgara, china, etc. en donde la dirección misma del partido había sido ocupada por fracciones izquierdistas, con lo que las fuerzas sanas habían quedado temporalmente desplazadas. En el caso mexicano, la dirección del partido había sido una sola durante los dos periodos, la dirección encabezada por Hernán Laborde. El XIII Pleno del CEIC había iniciado en el marco internacional la rectificación de la línea política internacional, asimismo las secciones nacionales comenzaban a revisar sus propias posturas, de manera que llegada la hora del VII Congreso de la Internacional Comunista muchas secciones habían emprendido el camino hacia una política más flexible, la política del frente popular. Este no fue el caso de México, que sólo a raíz de su participación en el VII Congreso encontró elementos para corregir sus errores, no obstante que el PCM asistiera previamente a la III reunión del buró sudamericano rumbo al VII Congreso Internacional. Seamos claros en esto, no es la táctica del Frente Popular del VII Congreso de la Internacional Comunista a la que se puede atribuir la crisis del partido comunista en los años 1937-1939, como los escritores trotskistas aseguran, pues dicha política atravesó –como se verá- por una serie de análisis y adaptaciones a la realidad mexicana que en el VI Congreso nacional del PCM muestran la elaboración original e independiente con que fue implementada. Fue la política de ‘unidad a toda costa’ de junio de 1937 la que distorsionó el conjunto de la línea del PCM y llevaría en adelante al más condenable oportunismo, principalmente en relación al PRM, que minaría una a una de las posiciones correctamente conseguidas con su política de 1929 –con todo y su autocrítica- a 1936.

Con ocasión del VII Congreso Internacional la delegación mexicana, conformada por Hernán Laborde (“Serrano”), Miguel Ángel Velazco (“Marenco”) y el joven José Revueltas, enviaron una carta dirigida al Comité Central del PCM³⁰² en la que exponían sus apreciaciones en torno a los errores de la antigua línea del partido, así como las indicaciones a considerar para la elaboración de la nueva política. La significación de esta

³⁰² *La nueva política del Partido Comunista de México, 1935*, Ed. Acere, Expediente Obrero, núm. 1, México, 1980.

carta estriba en haber dado cierre al periodo de la desviación de izquierda e iniciado la preparación de la política del frente popular, por lo cual funda un nuevo periodo en el desarrollo del partido, el periodo de *la nueva política*, aprobada en el pleno de noviembre de 1935, evaluada por primera vez por el VI Congreso del PCM en enero de 1937 y modificada negativamente por el pleno de junio de 1937, fecha en que la nueva política padece una desviación, esta vez oportunista de derecha, semejante a los errores cometidos con anterioridad al pleno de julio. Tenemos en la Carta de la delegación mexicana, además de las bases de la nueva política, uno de los más grandes y claros aportes teóricos del Partido Comunista respecto a la problemática del gobierno obrero y campesino que, a decir de la carta, no era un objetivo inmediato en la etapa del frente popular antiimperialista, sino que sería mediado por un “Gobierno Popular Revolucionario”.

VI.- El VI Congreso del PCM, reunido en enero de 1937, realiza un balance tras un año de haber sido adoptada la nueva política. El orden del día consistía en 6 puntos, de los cuales el primero, “El Partido Comunista de México en la lucha por el frente popular, por la derrota de la reacción y por el desarrollo de la revolución nacional”, constituye el más relevante, expuesto por Hernán Laborde en un informe con el mismo nombre. El balance arroja en general un “saldo positivo”. La nueva política permitió, señala el informe, jugar un papel –pero no decisivo, susceptible de ser ocultado por la historia oficial, e incluso ignorado por la historia “crítica”- en la lucha contra el callismo de los últimos meses de 1935. Con ella el partido deja de ser el pequeño grupo de agitadores y empieza a convertirse en un verdadero partido político nacional de masas. Entonces contaba con 10, 000 miembros.

Resulta relevante mencionar, a fin de imaginar el cuadro histórico en el que se efectúa el Congreso, que a la mitad de los treinta había tomado impulso un movimiento sindical poderoso, el cual provocó las declaraciones de Calles del 12 de junio de 1935, que dio origen a la lucha contra el callismo, en la que se constituyen el Comité Nacional de Defensa Proletario (junio, 1935), antecedente inmediato de la CMT. Se efectúa en este contexto una manifestación, el día 20 de noviembre de 1935, que sólo en el D.F reunió a 250, 000 personas, por lo cual el partido denomina a la manifestación como “la más numerosa y pujante de la historia”. El movimiento obrero, por su parte, pasa a la ofensiva contra las

empresas de capital extranjero, dando lugar a dos huelgas, la de los ferrocarrileros y del Sindicato Mexicano de Electricistas, las “más importantes de la historia del proletariado en México”. No obstante ello, el Partido no logra aun organizar el Frente Popular como movimiento organizado y permanente, seguía siendo, en cambio, “una corriente de opinión semi-espontánea, que sólo en contadas ocasiones se traduce en acción”. La tarea más urgente para este VI Congreso seguía siendo, pues, construir el frente popular, denominado ahora Frente Popular Mexicano, “como condición indispensable para la victoria del pueblo sobre la reacción interna, para la resistencia eficaz a la penetración imperialista y para el desenvolvimiento y el desenlace totalmente victorioso de la revolución nacional, antiimperialista, democrática y agraria”.³⁰³

El VI Congreso se realiza durante el segundo periodo del gobierno de Cárdenas (1934-1940). Será útil para efectos analíticos posteriores distinguir los momentos del cardenismo. Según A. Guilly, en el periodo conocido como cardenismo se pueden distinguir las siguientes etapas.

“1) De diciembre de 1934 a julio de 1935, etapa de movilización obrera en que las huelgas oficialmente registradas se elevaron de 202 a 642 en 1935; 2) de julio de 1935 a abril de 1936, etapa del rompimiento con Calles, el partido gubernamental se divide y se enfrenta con el Grupo Monterrey y el señalamiento de los 14 puntos de Cárdenas a los industriales de ese estado; 3) de junio de 1936 a junio de 1937, la etapa de la reforma agraria, en que Cárdenas conquista al movimiento campesino pues Calles estaba reconstruyendo la gran propiedad agraria; 4) en 1938 las grandes jornadas nacionalizadoras de los ferrocarriles y el petróleo; 5) 1939, etapa de retroceso y descenso en que se termina el impulso renovador cardenista.”³⁰⁴

Una vez aclarada la periodización interna del cardenismo como base para ubicar la evolución de las líneas del Partido Comunista, exponemos enseguida el análisis de la formación social mexicana adoptado por el Partido en este VI Congreso.

El Congreso verifica que las posiciones económicas fundamentales continuaban en manos de capitalistas extranjeros, lo que frenaba el desarrollo económico industrial del país; por otro lado, el latifundismo seguía en pie, aunque parcialmente destruido o quebrantado. México sigue siendo, sostiene el informe, un país semi-colonial. La base de la riqueza nacional residía en sus recursos naturales, las ramas fundamentales no le pertenecían al

³⁰³ Op. cit., p. 279.

³⁰⁴ Gilly, Adolfo, “Conferencia sobre Cardenismo”, el 12/1/83 en FCPyS, UNAM. Citado por González Ibarra, Juan de Dios, *Interpretaciones del cardenismo*, UAM, 1988, p. 32.

país. De ahí concluye, “es esto lo que determina la dependencia semicolonial de nuestro país”.

Una vez más, se observa equivocadamente al país como semicolonial. Lo cual no está exento de consecuencias pues la determinación del tipo de país a partir de las resoluciones del VI Congreso Internacional traía consigo aparejadas las tareas de la revolución. Ningún peso se da en el análisis de la situación de México a la independencia jurídico política formal, ninguna distinción respecto al tipo de país dependiente, en cambio se establece una determinación directa, una sujeción total en virtud de la penetración económica. México sigue siendo, continúa el informe, un país semi-feudal. Basta mencionar el alto grado de concentración de la tierra, que se impone como la regla pese a la aceleración del ritmo de las dotaciones, tómesese en cuenta que en esta etapa se había realizado ya el grueso de las dotaciones del cardenismo. En este año, según los datos del informe, el cardenismo había entregado 13 millones de hectáreas a 1 millón de campesinos, frente a 70 millones de hectáreas de dos mil latifundistas. Incluso entre los campesinos dotados de tierras se revela, una vez más, el problema ya conocido, la carencia de capital para cultivarla. Poca importancia adquiriría en estas condiciones el crédito del Banco de Crédito Ejidal, pues según cálculos del informante “harían falta no menos de 5 mil millones de pesos sólo para satisfacer las necesidades de crédito” de los campesinos ejidatarios.

5. La desviación oportunista de derecha y el inicio de la crisis histórica del Partido Comunista: de “la unidad a toda costa” al I Congreso Extraordinario.

5.1 La unidad a toda costa, junio de 1937.

Desde octubre de 1935 hasta abril de 1937 el Partido Comunista de México, sección de la IC, vivió un proceso evidente de constante progreso. Su influencia en los medios sindicales —en especial en el proletariado industrial— creció considerablemente, su organización en el campo ascendía, su peso y autoridad entre los intelectuales y artistas no se discutía y repercutían en los elementos más avanzados y radicales del partido oficial y el gobierno.³⁰⁵No obstante, el cambio táctico fundado por la política de “unidad a toda costa”,

³⁰⁵ Pelaez, Gerardo, Prólogo, en Laborde Hernán, *La política de unidad a toda costa*, Ediciones Acere, Expediente Obrero núm. 5, México, 1980, p. 6.

que asume el pleno de junio de 1937, frenó el desarrollo del partido y lo llevaría hacia finales de los treinta a una crisis política e ideológica que se extendería hasta finales de la década de los cincuenta.

Ya durante el VI Congreso (enero, 1937) la actividad del partido se había concentrado especialmente en el terreno sindical, al interior de la recién fundada CTM (febrero, 1936), a través de este frente se trataba de llevar a cabo la tarea principal del momento, la fundación del Frente Popular Mexicano. Durante el IV Consejo de la CTM (abril, 1937), sin embargo, tras un conjunto de antecedentes, principalmente en rechazo a la dirección corrupta y antidemocrática del comité nacional, una serie de sindicatos de industria se retiran del consejo, lo mismo que tres de los siete secretarios del comité nacional de la central, con lo cual se formaban de hecho dos comités nacionales, respaldados por sindicatos y organizaciones también divididos. La CTM quedaba dividida. El comité nacional mayoritario prosiguió la reunión, elaboró las resoluciones correspondientes culpando de la división al PC, y emplazando a los miembros y organizaciones escindidas a declarar su postura de aceptación o rechazo a los resolutivos del IV Consejo. La división se mantenía. El secretario general de la CTM, Lombardo Toledano, pronuncia ante el IV Consejo un severo discurso de crítica a la actitud del PCM, después de lo cual se sintió con derecho a recurrir al secretario general y amigo personal del PC de Estados Unidos, a fin de que éste disciplinara directamente al partido mexicano, extraviado según Lombardo. Earl Browder, secretario del PC de EUA, interviene así en el conflicto en respaldo a las posiciones de Lombardo. Se le dicta al PCM la nueva orientación como solución definitiva al conflicto iniciado desde la fundación de la CTM, con lo cual el pleno de junio asume la política de “unidad a toda costa”, que subordina al partido a Lombardo y sostiene como principio irrenunciable el valor supremo de la unidad incondicional de la CTM. Esta política representa la antítesis de los postulados del VI Congreso Nacional del PCM.

La política de *unidad a toda costa* introduce, desde el campo sindical, una orientación oportunista de derecha en la línea estratégica general del frente popular mexicano que, según hemos visto mostraba ya en su elaboración por el VI Congreso algunos gérmenes de desviación de derecha, consistía en anteponer a costa de cualquier sacrificio del partido comunista la unidad de la CTM como factor decisivo, junto al PNR, para la constitución del

Frente Popular Mexicano, del cual incluso el partido podía ser excluido. Por su parte, la táctica del Frente Popular Mexicano recibía en este pleno la transformación más amplia de un “frente nacional unido”, como exacerbación de la concepción de México como semicolonias que luchaba por su liberación nacional con la burguesía, específicamente contra la amenaza de guerra. El Partido Comunista pierde su independencia política y queda subordinado al comité nacional (del que se veía depurado) de la CTM, el comité de Lombardo y Fidel Velázquez, lo cual lo pondría a un paso de perder la independencia frente al cardenismo, al cual eventualmente aquellos se subordinarían. Paso que se dio en el VII Congreso del PCM de 1939: bancarrota de la política del *Frente Popular* a que la ilegítima política de *unidad a toda costa* condujo al PCM.

Si es cierto, como auguraba el VI Congreso Nacional del Partido Comunista, que la verdadera significación del conflicto en la CTM residía es si ésta habría de seguir una línea reformista o una revolucionaria, de apoyo condicional o incondicional a Cárdenas, salvaguardando su independencia como organización propia del proletariado, así como el problema de la alianza obrero campesina, con la perspectiva de que la dirección de todo el movimiento popular pudiera quedarse indefinidamente en manos de los elementos burgueses y pequeñoburgueses que gobiernan al país, o si la clase obrera ha de conquistar la dirección del movimiento campesino y popular, entonces la derrota sufrida por el Partido Comunista de México en este periodo dio el triunfo en todo el frente al reformismo y a la hegemonía perpetua de burguesía en la revolución. Los errores cometidos en este periodo serán cobrados con creces por la historia, hipotecando el futuro mismo de la revolución: con ello termina toda una época de desarrollo revolucionario del partido y principia una época de desarrollo oportunista del mismo, privando, en último término, al movimiento revolucionario mexicano de un partido comunista verdaderamente revolucionario e iniciando la dispersión de grupos marxistas, encaminados a formar un partido de este tipo, tarea histórica que hasta hoy les ocupa. El error de éstos últimos reside, podemos adelantar sin temor a equivocarnos, en la vana pretensión de querer formarlo individualmente a partir de alguno de los insuficientes grupos, en lugar de tomar a los ‘partidos’ como grupos, de cuya unidad ha de brotar la fundación de un solo partido comunista.

5.2 El Congreso Nacional Extraordinario y el inicio del periodo de 1940-1960

En septiembre de 1939 se resolvió convocar al VIII Congreso Nacional (Extraordinario) o Primer Congreso Nacional Extraordinario. La primera convocatoria establecía que el congreso se realizaría en febrero de 1940, con una orden del día que además de temas de orden coyuntural internacional preveían cambios en el comité nacional, sin embargo, el Congreso fue pospuesto para el mes de marzo. La segunda convocatoria introducía un nuevo punto, “la lucha contra el trotskismo y los enemigos del pueblo”. Para preparar este Congreso llegó a México una comisión de la IC, encabezada por el dirigente argentino Victorio Codovilla, que tomó en sus manos la elaboración de los documentos, el rumbo de la depuración e, inclusive, la formulación de las proposiciones para integrar el Comité Central³⁰⁶. Con el objeto de ejecutar las resoluciones del Congreso se había formado una Comisión Depuradora, encabezada por Andrés García Salgado³⁰⁷. Esta comisión había expulsado previamente a ‘la troika’ (expresión acuñada por Codovilla), Vicente Guerra, Arturo Ramírez y Manuel Lobato. Éstos efectivamente un grupo oportunista liquidador.

El Congreso Extraordinario concentró sus actividades en el ataque a los dirigentes que desde la adopción de la nueva política y hasta entonces habían encabezado la dirigencia del partido, Hernán Laborde y Valentín Campa. Su línea era caracterizada como “*sectario-opportunista*”. Sectario, por no haber sabido establecer relaciones justas con la CTM, el PRM y otras organizaciones, para desarrollar un amplio movimiento de frente popular y por las frecuentes fricciones del partido con la dirección de la CTM, en particular con Vicente Lombardo Toledano. Oportunista, por haber debilitado hasta cierto punto la independencia política del partido en el curso de su cooperación con la izquierda del régimen democrático-burgués. Además del cargo de haber tolerado la labor de ‘la troika’.³⁰⁸ El segundo aspecto esgrimido contra la dirección del PCM, la desviación oportunista, constituyó sin lugar a dudas el rasgo fundamental de la política fundamental del partido, sin embargo, el

³⁰⁶ Martínez Verdugo, Arnoldo, *Historia del comunismo mexicano*, op. cit., p. 185

³⁰⁷ Hernán Laborde, en sus Apuntes sobre nuestra expulsión y la crisis del partido, afirmaba que Andrés García Salgado había sido puesto a la cabeza de la Comisión Depuradora (por Vittorio Codovilla) sólo porque lo había conocido en España, a donde la dirección del partido lo había enviado a hacer trabajo político entre los voluntarios mexicanos que iban a pelear por la república. Señala también los antecedentes y futuro de Salgado, relacionados con la ‘estafa’ y ‘picardías’.

³⁰⁸ Laborde, op. cit, en Anguiano Arturo, *Cárdenas y la izquierda mexicana*, documento 6, p. 325.

Congreso olvidó mencionar que ésta se había debido, a su vez, a la intervención de Earl Browder, solicitado por Lombardo Toledano en 1937 a raíz de la escisión del IV Consejo de la CTM y que, por tanto, el primer rasgo de la política condenada, el sectarismo, había sido ya rectificada con la subordinación ‘a toda costa’ del PCM a Lombardo en la CTM, lo cual había dado lugar, paradójicamente (!), a la desviación de derecha respecto a la nueva línea política de 1935, que ahora en conjunto como ‘línea sectario-oportunista’, condenaba el Congreso Extraordinario. ¿Cómo había, pues, examinado y dado resolución a esto el Congreso Extraordinario? Distingamos dos aspectos de la cuestión, por un lado, la actitud del Congreso ante la dirección del partido, por el otro, la autocrítica a la falsa línea con su respectiva adopción de una nueva línea exenta, por supuesto, del mismo oportunismo. ¿Consiguió este Congreso salir airoso de la crisis del PCM? Baste citar la visión al respecto de una obra elaborada por los dirigentes últimos del Partido Comunista Mexicano, cuya opinión en este concreto podemos aceptar, “Se hablaba –en el Congreso Extraordinario- se defender la independencia del PCM, pero no se lograba extirpar la concepción equivocada respecto del PRM, que si bien no se juzgaba ya como la forma peculiar del frente popular mexicano, sí se consideraba que podía jugar un importante papel en la formación del frente popular, *a condición de que se democratizara y se ampliara con el ingreso a sus filas de otras organizaciones, entre ellas el PCM*”.³⁰⁹

Esto es, el Congreso no lograba descubrir el fondo falso de las concepciones que llevaron a deformar la línea del frente popular antiimperialista hacia este degenerado oportunismo, únicamente retomaba la línea general del frente popular, descartando que el PRM constituyese un frente popular, pero sin negar su importancia en su construcción, que seguía siendo la tarea principal según este congreso. En cambio, por una serie de factores conjuntados: encumbrada en la dirección nacional la ineptitud de un Dionisio Encina y compañía³¹⁰, frente a la política de ‘unidad nacional’ de Camacho con el pretexto de la

³⁰⁹ Martínez, Verdugo, op. cit., p. 187. Subrayado de IEC.

³¹⁰ Laborde cita a un grupo encabezado por Miguel Ángel Velasco y Enrique Ramírez y Ramírez, en lo siguiente, “A su vez, el grupo de acusaba a DE y los suyos de ineptitud, de analfabetismo político y de estar liquidando el movimiento revolucionario por su incomprensión de los problemas de México y por su impotencia para aplicar el marxismo-leninismo-stalinismo a las condiciones nuestras. Según este grupo, la dirección del partido no sólo es culpable de haber impedido el desarrollo de éste, sino también de haber provocado en tres años y medio la pérdida de 14, 000 militantes y de toda la influencia del partido en las organizaciones de masas y en la vida política del país”. (Laborde, op cit, p. 328)

industrialización y la guerra, que llevaron a la firma de nuevos pactos obreros de compromiso entre capitalistas y trabajadores, aunado a los años dorados del lombardismo que, en 1947 reunió a todos las agrupaciones marxistas en el conocido evento como La Mesa Redonda de los Marxistas para discutir en torno a la cátedra magistral del ‘exponente más destacado del marxismo en México’ al cual incluso el rebelde José Revueltas se subordinaba; junto con la madurez del browderismo, ideología liquidadora y oportunista que, luego de disuelta la internacional comunista en 1943, puso bajo su influjo toda la región latinoamericana, el Partido Comunista de México no pudo sino sumergirse impotente en la más ignominiosa crisis durante el sórdido periodo de 1940 a 1960, esto es, ‘desarrollarse’ en el sentido oportunista.

Por su parte, las dos décadas siguientes fundadas por el Congreso de 1940, al constituir el periodo de crisis profunda del partido, sirve al estudio de las crisis internas de un partido comunista. Ya desde entonces cobran vigor la tradición de los métodos empleados para expulsar a Hernán Laborde y Valentín Campa, caracterizados por la acusación superficial, con ‘características canallescas’ como se refiriera Laborde.

“No se profundizó en el examen de los problemas y dificultades del partido, ni se aportaron pruebas fehacientes de los actos políticamente condenables que se atribuyeron a los dirigentes. Empezó la división orgánica de los comunistas. Las filas del partido se vieron notoriamente mermadas; muchos dirigentes sindicales lo abandonaron. La compleja situación del país no podía ser comprendida de modo superficial, ni mucho menos era posible acertar en la elaboración táctica, con el simplismo de localizar culpables para castigarlos. El PCM en lugar de superar la crisis se hundió más en ella.”³¹¹

Es decir, el congreso extraordinario no sólo no consiguió superar la crisis del partido comunista de 1937-1940, la cual sólo fue renovada bajo la dirección de Dionisio Encina por consignas como “unidad nacional” y demás variantes (1940-1960), sino que se extiende hasta finales de los cincuenta. Esto entra en relación con la postura ulteriormente sostenida por una nueva generación de dirigentes que sustituyeron a Dionisio Encina en la dirección, los cuales sustentarían retrospectivamente con igual superficialidad, que el proceder del Congreso Extraordinario constituía, se dice sin rubor, una ‘copia absurda de los métodos stalinistas’, esto es, juzgando los hechos desde el oportunismo jruschovista.

³¹¹ *Ibíd.*, p. 188.

Por último, respecto a la relación que aquí se evidencia entre los organismos internacionales comunistas y la sección mexicana, queda claro que al constituir México una sección política e ideológicamente inmadura al igual que muchas otras de la región de Centro y Sudamérica, en los momentos cruciales en que los partidos comunistas incurrían en evidentes errores políticos la Internacional Comunista, valiéndose de sus burós regionales y respectivos delegados constituidos para tal fin, hacían acto de presencia de diferentes maneras. Al inicio vimos que el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (CEIC) procedía al envío de delegados internacionales, tales como Mijail Borodin, Sen Katayama, que debía orientar directamente la labor organizativa de los incipientes partidos comunistas. Posteriormente, el CEIC establecía una relación epistolar con los comités nacionales de los partidos. Eventualmente, se recurría al más sólido aparato de la internacional en las regiones, para el envío de delegado, esta vez de la región, pero ello no era sino la responsabilidad de los burós regionales. Dos momentos decisivos en la historia del Partido Comunista de México, el pleno de julio de 1929 y el congreso extraordinario de marzo de 1940 evidencian asimismo dos tipos de relaciones entre la IC y la sección mexicana. Mientras que el pleno de julio de 1929, con la participación de un delegado ruso, “Pedro”, tuvo el enorme mérito de haber dado fin al periodo oportunista de derecha inicial en el que el partido comunista en virtud de su apoyo contra la reacción porfiriana amotinada tendía a marchar a la cola de la pequeña burguesía en el poder, elaborando para ello un extenso y rico material que analizaba con sistematicidad singular el curso en una etapa específica y las perspectivas de la revolución mexicana, adoptando un primer programa revolucionario; la intervención del secretariado latinoamericano encabezado por el argentino V. Codovilla, a quien correspondió la dirección de la redacción de los documentos del Congreso Extraordinario, no supo afrontar la compleja problemática revolucionaria mexicana en el Congreso Extraordinario de 1940, y en cambio, dando su respaldo a los fundamentos de la política oportunista, fue partícipe de la crisis³¹². Ya desde el VI Congreso internacional, Manuel Díaz Ramírez había debatido a Codovilla su falsa comprensión de los problemas de la revolución mexicana, que al no comprender desde

³¹² “El centro de Buenos Aires de la Internacional Comunista emitió juicios más adecuados –dice Anderle refiriéndose a los sucesos de Oroya del Perú- [...] pero respecto a la cuestión principal también él mantuvo una posición irreal. La toma del poder no podía ser entonces un objetivo inmediato” (Anderle, Adam, op cit., p. 250), lo que evidencia la falibilidad del buró sudamericano.

entonces, no supo solucionar cuando tuvo a su cargo la tarea. Existe registro de diversos casos en que el CEIC entró en comunicación a fin de orientar en sus problemas a los partidos comunistas. En Bulgaria, respaldando a la desplazada dirección de Dimitrov y Kolarov –el partido de los socialistas estrechos- frente a la dirección sectaria, a inicios de los treinta³¹³; en Perú, el mismo Lozovski consideró –respecto a los hechos de La Oroya, región minera del centro de Perú- que no se podía afirmar, a partir de los movimientos de la región minera, que existiese una situación semejante en todo el país y que, por tanto, era un grave error proponer como objetivo inmediato la toma del poder. Pero Lozovski no hizo cambiar la línea principal del PC peruano y de la CCTP. Es posible que si el PC hubiera hecho algunas rectificaciones en su línea política, en base a las proposiciones de Lozovski, habría podido mejorar su vinculación con las masas.³¹⁴ El problema no reside, pues, como se ha sugerido tantas veces en relación al PC de México, en la participación de delegados internacionales a fin de orientar la superación de las crisis o momentos importantes de los partidos hermanos, sino de la capacidad de los primeros en poder cumplir con su legítimo cometido y en la de éstos de saber ponderar las proposiciones.

Cap. 2 Proposiciones sobre la revolución en México o teoría mexicana de la revolución.

1. En los años formativos: la Revolución Mexicana como “motín político”.

I.- La concepción sobre la revolución que sostenía el Partido Comunista en su Primer Congreso Nacional realizado a finales de diciembre de 1921 se plasmó específicamente en el informe elaborado por José C. Valdés, por entonces joven que había salido de la FJC para reforzar el comité nacional del partido. En el informe titulado *Revolución social o motín político*³¹⁵ se sostenía una postura diferente de aquellas teorías sobre la revolución en general sostenidas a la sazón, por una parte, quienes hablaban de la revolución social con ligereza; “pensar que con diez fusiles, un tambor, una corneta, una bandera roja y un plan escrito en la cumbre de una montaña, se hace una revolución proletaria” era caracterizado como una enfermedad infantil. También se negaba una concepción que consideraba que la revolución en México no vendría sino hasta que se realizara en Estados Unidos de América.

³¹³ Breve historia del partido comunista búlgaro, op cit., p. 141.

³¹⁴ Idem., p. 256.

³¹⁵ *Las asonadas militares y la política de los comunistas*, Ed. Acere, expediente obrero N° 3, México, 1980.

La revolución no estaba en el orden inmediato, la tarea indispensable consistía en fortalecer al partido³¹⁶. El planteamiento principal del informe era una advertencia a la clase trabajadora, a la cual se llamaba a no participar en los “motines políticos” y preparar su fuerza para la futura revolución dirigida por el partido.

La concepción de la revolución mexicana, caracterizada entonces como motín político, y la futura, estaba íntimamente ligada a la concepción de la formación social mexicana. México aparecía como un país sin vida propia, que carecía de una base económica nacional, de una burguesía propia e incluso de literatura. Antes de 1821 había sido una colonia de España, después con la misma condición colonial se había pasado sucesivamente a manos del capital francés, inglés y americano. Así, pues, México era para el I Congreso, una colonia. Claramente no se tenían presentes las distinciones de tipos de países después aportadas por la IC, a saber, los países coloniales, semicoloniales y dependientes. Para sustentar con conocimiento de “causa y en los detalles” a los motines políticos como un conflicto generado por las disputas imperialistas por la economía mexicana, el informe revisa de conjunto la historia desde la Independencia. Lo primero que verifica es el apoyo dado por Estados Unidos a la insurrección de Hidalgo, después una ayuda efectiva durante a la administración de Guadalupe Victoria. El informe contiene también interesantes juicios que conviene mencionar. Concebía que “el triunfo de Iturbide no fue sino la emancipación de la burguesía criolla de la tutela del capitalismo español”³¹⁷, a raíz de ello se había producido la inconformidad de España, Francia e Inglaterra de que la burguesía criolla apoyada por EUA quedaría al frente de tan bastas riquezas. Respecto al liberalismo refiere, “un partido, el Partido Liberal, formado por la *pequeña burguesía*, pero dirigido por los terratenientes, se encontraba en el poder”³¹⁸. En resumen, la historia nacional desde 1810 es concebida como la historia de las disputas entre las potencias imperialistas por asirse la economía mexicana, que se hacían presentes, como la expresión política de esta intervención, bajo la forma de los “motines políticos” que llenan el siglo XIX y cuya máxima expresión sería la revolución de 1910. Presenta la ventaja de tener presente el influjo del imperialismo y es claro el análisis en el juego de fuerzas en los distintos episodios de la historia. Sin embargo,

³¹⁶ Peláez, Gerardo, Prólogo en *Las asonadas militares y la política de los comunistas*, Ed. Acere, expediente obrero N° 3, México, 1980.

³¹⁷ Op. cit., pp. 33-34.

³¹⁸ *Ibíd.*, p. 35, subrayado mío.

la concepción de México como colonia³¹⁹ reduce la historia nacional a un juego del imperialismo. El defecto principal de esta concepción es que ignora completamente las contradicciones internas de un capitalismo en formación.

Respecto al análisis de la revolución de 1910, que es concebida como parte de la historia de los motines políticos, el informe contiene algunas contradicciones. Por un lado, afirma que México carece de base económica nacional y burguesía propia. Por el otro, concibe a la burguesía como el sostén del régimen de Díaz.³²⁰ También es muy relevante señalar que el análisis hecho entonces no es el de una revolución social, en el cual se busca caracterizarla a través de sus componentes principales. El análisis es ajeno, por tanto, a tratar de determinar el carácter democrático-burgués, completo o interrumpido, sentido que tomará el debate muchas décadas después, lo cual no quiere decir que no haya distinguido claramente la composición de clases del “motín político”, que queda como sigue.

Como ya se indicó, el régimen de Díaz era representante de la burguesía (de los Creel y Terrazas) que se apoyaba conjuntamente en varias potencias imperialistas, pero que al final se arrojó completamente en manos del imperialismo inglés, con lo cual “su gobierno empieza a bambolearse. Y la ‘gloriosa paz’ de los treinta años llega a su fin.”³²¹ La pequeña burguesía fue la clase que derrocó a Díaz. No fue sino hasta 1910 cuando tomó ésta parte activa y decidida en los motines políticos, antes había realizado sólo acciones aisladas y no hacía sentir su peso, “era un niño de teta frente a los ‘científicos’”, carecía de experiencia y con esta actividad ponía sus primeros pininos. “La pequeña burguesía -dice el informe- aumentaba diariamente su odio hacia la burguesía mexicana que encabezaba el grupo ‘científico’. Y el choque se hacía inevitable. El motín se hizo un hecho.”³²² En el poder, la pequeña burguesía (Madero) se halló atolondrada y se mostró impasible ante las amenazas de contrarrevolución. Victoriano Huerta fue de esta manera el representante de la burguesía

³¹⁹ Sobre la significación del régimen colonial se dice, “la dominación económica del capital, trae por resultado una dominación política.” (Ibíd., p. 31)

³²⁰ “[...] los Creel y los Terrazas, altos representantes de la burguesía mexicana” (Op. cit. p. 47)

³²¹ Ibíd., p. 38. Este juicio, cabe mencionar, es correcto. M. N. Lavrov, en su ensayo sobre La revolución mexicana 1910-1919, indica el mismo hecho. (Ediciones cultura popular, p. 102)

³²² Ibíd., p. 46.

y Carranza de la pequeña burguesía, aquél se apoyaba en el imperialismo inglés y éste en el norteamericano.³²³ Pero al lado de este motín figuraba ya un movimiento campesino.

La clase de los campesinos es concebida de manera precisa a partir de un planteamiento de Engels. Así, hablando el informe de los indios de Yucatán dice, “desgraciadamente, el poder capturado no podía permanecer en las manos de los campesinos” porque “ese auxilio extraño y superior no llegó, desgraciadamente para la clase campesina”.³²⁴ También en este aspecto es importante destacar el análisis que se hace, cuando trata de la rebelión de los indios de Tomochic y del Yaqui, de dichas rebeliones indígenas como movilizaciones campesinas por la tierra, no como conflictos raciales, sino como movimiento de clase. En un principio, continúa el informe, aunque independiente, éste estuvo combatiendo al lado de la pequeña burguesía en contra de la dictadura de Díaz, y al triunfo de ésta no depuso sus armas, sino que cobró más bríos para seguir la lucha en contra de los grandes poseedores de la tierra. Entonces la pequeña burguesía tuvo que atacar este movimiento, aplastándolo por de pronto. Este movimiento, que tenía un plan, era local. Para ser nacional “hubiera sido menester un partido que le guiase. Pero un partido de la misma clase trabajadora. Tanto de los campesinos como de los obreros”³²⁵ si faltó ese partido de obreros y campesinos, no faltó, continúa el informe, el partido de la pequeña burguesía en el campo de los campesinos, los “anarquistas”, refiriéndose a Soto y Gama, a Pérez Taylor, Luis Méndez, etc. Finalmente, es importante el juicio negativo que se tenía sobre la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, “¡La más furibunda expresión del militarismo en México! ¡La Convención Soberana está formada por delegados particulares de señores generales!”.

En cuanto a los obreros, la organización nacional había sido la Casa del Obrero Mundial, que en un primer momento sólo había sido una agrupación cultural, pero a raíz de la caída de la pequeña burguesía (Madero) y la represión del partido burgués, encabezado por Huerta, se había tornado en un centro económico y político. Es de destacar el paso que señala el informe de las huelgas económicas, que bajo “la fuerza hipnótica del Plan de

³²³ Debe mencionarse que el análisis de la composición clasista de la revolución no es preciso. Estudios soviéticos y mexicanos ubican a Madero, Carranza y los sonorenses dentro de otros campos.

³²⁴ *Ibíd.*, p. 44

³²⁵

Guadalupe” se transforman en huelgas políticas. Eventualmente llegaría nuevamente la pequeña burguesía al poder. Y en adelante el informe es implacable contra el papel desempeñado por la Casa del Obrero Mundial en la dirección de los obreros en la revolución. “¡He aquí que los señores ‘anarquistas’, directores de la Casa del Obrero Mundial, convertidos en grandes guardianes del gobierno de la pequeña burguesía mexicana!”, se equipara a los Quintero con los Morones. Los líderes que hasta los codos hacía cátedra de ‘anarquismo’, eran incapaces para dirigir todo movimiento de clase, y de esta manera la Casa del Obrero Mundial quedó con la mayor facilidad en poder de la pequeña burguesía que capitaneaba Carranza”.³²⁶ “pero llega el momento culminante—dice más adelante el informe—. Los directores ‘anarquistas’ la Casa del Obrero Mundial entregan los obreros a la pequeña burguesía, para que ésta los utilice como fuerza militar combatiente”.³²⁷ Finalmente, se atribuye la actitud de la Casa del Obrero Mundial a la “incapacidad directiva”, mientras que a los “socialistas” reformistas como Morones que subordinaron a los obreros a la revuelta de Obregón se les atribuye por la “ambición por traición”.

Lo indispensable era que el partido del proletariado y el campesinado se fortalecieran. Hablar de *aprovechar* los futuros motines sin una fuerza dirigente revolucionaria y comunista era perder tiempo, energías, etc. De ahí las muy conocidas resoluciones en este punto del I Congreso, “el Partido Comunista de México recomienda a los trabajadores no tomar participación alguna en los motines que se preparan, por diversos grupos políticos, porque la participación de los trabajadores en estos motines, no hace sino debilitar las fuerzas del proletariado mexicano, que debe guardar estas fuerzas para la Revolución Social. El partido Comunista de México, señalará a los trabajadores el momento oportuno para entrar al combate y *aprovechar* el motín político transformándolo en Revolución Proletaria.”³²⁸

Esta postura era adecuada a la concepción de que la revolución en México no estaba a la orden del día, incluso evoca aquella consigna lanzada por la IC en su III Congreso, “A las masas”, que prevenía sobre los alzamientos anticipados. Sin embargo, como puede notarse

³²⁶ *Ibíd.*, p. 53.

³²⁷ *Ibíd.*, p. 54.

³²⁸ *Ibíd.*, p. 27. Subrayado mío.

en la resolución, no negaba la oportunidad ofrecida por los “motines políticos” de ser aprovechados en el camino de la revolución. Lo que negaba era que ello fuera posible si no se tenía como condición una fuerza dirigente comunista. El segundo aspecto de la importante resolución sobre los motines, que efectivamente estaban en puerta, es especialmente revolucionario pues señala la posibilidad de *transformar* el motín político en revolución proletaria. Pero ello no se hace sino de forma general, que prácticamente carece de fuerza como orientación práctica, pues llegados los motines el partido omitiría esta resolución y actuaría de acuerdo a otros criterios más cercanos a aquella defensa del gobierno de la pequeña burguesía que a una transformación del motín en insurrección. Esta limitación fundamental de la resolución es una consecuencia de que se haya concebido la revolución mexicana como motín político y *no* como revolución social democrática burguesa, por lo cual no será en este momento en donde se establezca una consecuente táctica revolucionaria; además, secundariamente, fue un efecto de la dificultad para observar la configuración de *lo político* aún en formación, el Estado posrevolucionario estaba en gestación, en cuya esfera el motín adquiriría una relevancia especial como medio último de resolución de conflictos por el poder, paralelo a las elecciones, las cuales aún era vistas con desprecio por el partido. Se ha dado amplio espacio a este Primer Congreso por tratarse de los años formativos y de las concepciones originales derivadas de la propia situación.

2. Durante el sano despliegue.

III.-En los posteriores Congresos no hubo un cambio de postura respecto a la concepción de la revolución mexicana concebida como motín político, vemos incluso que el III Congreso ratifica la consigna. El corolario de la concepción de la revolución era la toma de posición respecto a los gobiernos emanados de la misma, principalmente de Obregón y Calles. Lo que se registra en los documentos posteriores son, por tanto, los resultados de la aplicación de tal línea política respecto al curso de desarrollo de la revolución, frente a la forma predominante que la política posrevolucionaria implicó, las revueltas militares como forma última de sucesión en el poder.

IV.- Las tesis contenidas en *Motín Político o Revolución Social*, tras la salida de José C. Valadés no encontraron dentro del partido quien las desarrollara; los posteriores

desarrollos se deben más a la colaboración externa. El CEIC, en su segunda carta de 1927, reafirma y argumenta con elocuencia la postura del PCM. Comparte la valoración hecha por el partido desde 1921 de que la pequeñaburguesía se hallaba en el poder a raíz de la revolución, este poder se había expresado en la constitución de 1917. Además de ella figuraban como factores políticos, “la reacción” ligada a los terratenientes y la Iglesia católica, y el imperialismo principalmente estadounidense, que propiciaba insurrecciones contrarrevolucionarias. El análisis posterior que la Carta hace del papel desempeñado por la pequeña burguesía se sitúa en esta configuración de fuerzas, pero las tesis que arrojan encuentran una amplia aplicación por su elaboración a partir de la realidad mexicana de los veinte. “La pequeña burguesía, careciendo de una base económica sólida y políticamente dislocada por el regionalismo, no podía mantenerse en el poder sino al precio de concesiones a los obreros y campesinos, a cuyas fuerzas debía acudir para rechazar los ataques reaccionarios.” Esta tesis, confrontada con diversos momentos de la historia política posterior, demuestra su validez general como criterio explicativo del carácter progresista o populista de la pequeña burguesía. En tanto, “Después de 1917, la reacción trató en diversas ocasiones de reconquistar sus posiciones perdidas”. Con claridad aparece aquí el planteamiento por el cual el Partido Comunista se halló en estado permanente de prevención de un motín político y la evaluación que justificaría el papel que el partido ocuparía cuando estallaran: o bien del lado del gobierno progresista en defensa de la reacción; o bien, del lado del gobierno aunque hubiese perdido su impulso progresista, pero que en relación a la reacción seguía siendo defendible contra la reacción. ¿Cuál fue la relación entre el carácter revolucionario de la pequeñaburguesía y los ‘motines políticos’? ese carácter “no sobrevivió nunca al peligro de la caída de que estaba amenazada por parte de la reacción. Desde que la reacción (la rebelión delahuertista) fue abatida y el peligro inmediato descartado, la pequeña burguesía comenzó a deslizarse hacia la derecha [...]”. Sin embargo, advierte enseguida, “ese deslizamiento de la pequeña burguesía no se cumple siguiendo una línea recta”, trata de mantener su función directora frente a las masas, “encara de tanto en tanto una lucha en cierta forma de la reacción para estrechar sus lazos con las masas populares, que su política de conservación social tiende a alejar de sí.” A veces esta lucha posee un carácter objetivamente revolucionario, pero el gobierno se sirve de ella para desviar al proletariado y campesinado.

El análisis del CEIC brinda un análisis de la lucha del laborismo contra el imperialismo americano, que permite extraer un criterio de validez general respecto al carácter distintivo, antiimperialista o nacionalista, de la política exterior de la pequeñaburguesía, según el cual se tratara de una política *antiimperialista* cuando predomine el elemento ofensivo, es decir, las expropiaciones, nacionalizaciones, etc., o *nacionalista* al predominar el factor defensivo, esto es, que las medidas efectuadas se justifiquen en un marco de la soberanía nacional, de aplicación de las leyes nacionales, etc.

Cuando la carta analiza el programa del gobierno de Calles se refiere a la creencia de éste de haber descubierto un tercer camino (“un capitalismo sin explotación capitalista, un socialismo sin revolución proletaria”), pero, señala, “el programa de gobierno no es en realidad otra cosa que una forma de industrialización del país que, basada en una ideología reformista, concluirá en la consolidación del régimen capitalista”. Las tesis que hemos resaltado de la carta contenían elementos para que la “deslumbrante” política del cardenismo no tomara por sorpresa al Partido, pero éstas se vieron opacadas durante los siguientes años bajo el peso del izquierdismo. Sobre el curso concreto del gobierno de Calles se identifican “actividades reaccionarias”, un “cambio de función de la pequeña burguesía”, de oscilación y perspectiva de compromisos con la propiedad terrateniente y el capital extranjero, pero aun no de manera decisiva.

La carta es clara en la postura que aconseja al partido frente al gobierno de Calles, “sostendrá al gobierno en toda acción emprendida contra la reacción, contra el capital extranjero, los propietarios de la tierra y la explotación obrera. *Pero si ese gobierno, prosiguiendo su deslizamiento a la derecha hacia un compromiso con las fuerzas capitalistas [...] lo combatirá sin reservas* y llamará a las masas a proseguir su acción revolucionaria constituyendo un verdadero gobierno obrero y campesino, que realice sus aspiraciones y su programa.” Veremos adelante si el partido fue capaz de seguir esta línea sutil.

Finalmente el CEIC indica con clarividencia histórica que “la suerte de la revolución mexicana dependerá de la medida en la cual los obreros y los campesinos, organizando su resistencia a esta actividad reaccionaria del gobierno pequeño-burgués, logren ejercer una influencia decisiva sobre la vida política del país.”

El VI Congreso de la Internacional Comunista (julio de 1928) se refirió en varias ocasiones y de manera especial a la Revolución Mexicana, tanto en los informes como en los debates sobre el movimiento colonial y semicolonial, puesto que constituía la única revolución en la región latinoamericana y su carácter revestía por tanto trascendental importancia para determinar, en última instancia, la perspectiva revolucionaria de los otros países del continente, incluso si el PCM no había desempeñado un papel destacado en su desarrollo. El debate internacional sobre la revolución mexicana ha permanecido absolutamente desconocido en cualquier fuente dedicada ya sea a analizar la revolución o la historia del Partido Comunista Mexicano, por lo cual resultaría relevante recordar aunque sea en sus rasgos fundamentales debido a lo limitado del espacio, las posturas debatidas por los delegados internacionales, específicamente la lúcida postura sostenida por Manuel Díaz Ramírez, que da muestra de un parámetro de las posturas sostenidas por el partido en 1928, antes del pleno de julio de 1929, que dedicó toda su atención a dilucidar este complejo tema.

3. Durante la desviación de izquierda: “la agonía de la etapa pequeño burguesa de la Revolución Mexicana” y la nueva revolución obrera y campesina.

Desde que se adoptaron las tesis *Motín político o Revolución Social* por el I Congreso, en que se caracterizó equivocadamente a la revolución mexicana no como revolución social sino como un “motín político”, no había tenido lugar un análisis cabal de la Revolución Mexicana que pudiera sustentar un programa. Correspondió a este Pleno de Julio de 1929, condenado como el causante del más dañino “giro ultraizquierdista”, la compleja labor de analizar el curso de la revolución mexicana hasta ese momento. Allí se analizaba íntegramente el proceso de la revolución mexicana –si bien concentrándose en un momento-, la composición de fuerzas, el papel dirigente, el programa, el cambio de las relaciones sociales que produjo y las perspectivas de la revolución. Lo cual encontró su motivo en el término de la rebelión escobarista de marzo-mayo de 1929, en cuya realización el partido había mantenido una actitud de “pasividad oportunista”.

La aportación de este pleno reside en haber señalado que la “revolución burguesa y pequeño burguesa de 1910” habiendo sido incapaz de resolver los problemas de la clase trabajadora, agotaba su curso, después de “preparar y engendrar en su propio seno a las

nuevas clases poseedoras” –lo cual había sido su resultado- y que éstas comenzaron a deslizarse al campo de la “contrarrevolución”, llevando a la revolución misma a su transformación en “contrarrevolución”. Pero sin darse cuenta, se planteaba con ello el momento (de la “contrarrevolución”) en que quedaba marcado efectivamente el paso a otra etapa de la Revolución Mexicana, de la construcción y consolidación de las instituciones del Estado Posrevolucionario, necesario para la dominación de la clase que había llevado al poder y la reproducción de las relaciones que había establecido. La teoría marxista del Estado en un planteamiento fundamental permite comprobar que se trataba de este momento en que la revolución devenía Estado, “siempre y en todas partes –señalaba Plejánov en 1883- el poder político fue la palanca mediante la cual la clase que llegaba al poder llevaba a cabo el viraje social necesario para su bienestar y desarrollo posterior”, “desarrollándose a partir de las relaciones económicas existentes en la sociedad de su época, el poder político de la burguesía, a su vez, fue y es factor insustituible del desarrollo posterior de estas relaciones.”³²⁹ Arnaldo Córdoba y otros autores apuntan en el mismo sentido, “En este proceso, de conservación y renovación, de cambio y readaptación, la nueva organización del Estado ha seguido siendo el instrumento por excelencia para operar todas las transformaciones del México posrevolucionario”³³⁰, aunque evidentemente al autor poco le interesa en qué sentido habrían de orientarse estas transformaciones desde el punto de vista clasista. No obstante, el Partido Comunista, pese a haber captado con exactitud muchos fenómenos estudiados sólo décadas más adelante, no ubicó el proceso como de formación del estado mexicano posrevolucionario. Sin embargo, ello no limita significativamente el alcance de sus tesis, muchas de ellas coincidentes en lo fundamental a los análisis históricos posteriores de la ciencia política mexicana.

El pleno continuó el análisis de la revolución en un momento crucial, cuando la muerte del caudillo de la rebelión de Agua Prieta, Obregón, el gran elemento unificador de las fuerzas de la revolución, había ocasionado la amenaza de guerra civil y de disolución del grupo gobernante, revelando el papel de la pequeña burguesía en la Revolución Mexicana, obligada a intensificar el proceso de concentración efectiva del poder político, como base para la consolidación posterior del régimen capitalista.

³²⁹ Plejánov, Jorge, *El socialismo y la lucha política*, Ed. Roca, México, 1975, pp. 51-53.

³³⁰ Córdoba, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Ed. Era, p. 16.

A decir de las resoluciones, durante la segunda mitad de la administración callista, específicamente desde 1927, cuando la Suprema Corte dictó la sentencia y al mes siguiente Calles envió a la cámara de diputados las modificaciones a la ley del petróleo según las peticiones de Morrow³³¹, luego de una disputa que tuvo su punto álgido en 1926, la revolución de 1910 se había transformado en franca contrarrevolución y se encontraba ante una nueva etapa: la “revolución obrera y campesina bajo la hegemonía del proletariado y bajo la dirección exclusiva del Partido Comunista”.³³² El primer apartado de las largas resoluciones está dedicado al análisis de “la agonía de la etapa pequeño burguesa de la revolución de 1910”, en el cual el pleno retiene algunos elementos del análisis del I Congreso, agrupándolos dentro de un periodo ahora llamado “etapa pequeño burguesa” o “etapa antiimperialista” de la revolución. El asesinato de Obregón, señalan con originalidad las resoluciones, inicia el “último capítulo de la historia de la revolución mexicana de 1910”, en el cual la contrarrevolución estaba preparada, solamente había que determinarse a qué clase correspondería ponerla en práctica, es decir, organizar la “contrarrevolución”. Para esto habían dos clases, las clases porfirianas y la burguesía, ambas, en un campo respectivo de las “clases poseedoras”. Ese planteamiento también es curioso por cuanto establecía la duración de la revolución en un periodo de 1910-1928, por oposición a la “ideología de la revolución mexicana” sobre la inmortalidad de la revolución justo a partir de ese año, 1929, en que era fundado el nuevo partido de la revolución.

El pleno además avanzó considerablemente en el análisis de las fuerzas de la revolución mexicana. Por un lado, se encontraba el bloque contrarrevolucionario que estuvo activo en toda la revolución. Se hallaba constituido por latifundistas semi-feudales, la Iglesia, militaristas y el capital extranjero. Su objetivo político consistía en conquistar el poder para las “clases porfirianas” a través de levantamientos armados que derrocasen al gobierno de la pequeña burguesía. Por el otro lado, la pequeña burguesía *revolucionaria*. Encabezó ésta –según el Pleno- el movimiento de Agua Prieta contra Carranza y había permanecido en el poder desde 1920 al momento de ocurrir el asesinato de su caudillo, pero

³³¹ De la Peña, Sergio, en *México, un pueblo en la historia*, Coord. Enrique Semo, Vol. 4, p. 106- 107. Los aspectos centrales en disputa fueron, “no limitar las concesiones a 50 años, dar permisos de perforación en las franjas costeras, aceptar el recurso de protección de gobiernos extranjeros a los intereses de sus súbditos y elaborar una definición generosa de lo que habría de considerarse “acto positivo” para retener las propiedades, en el caso de los derechos adquiridos antes de 1917.” (Ibíd.)

³³² *Los Congresos comunistas*, op. cit., p. 202.

hacia 1927 se había convertido en el gobierno de los “nuevos capitalistas” de la ciudad y el campo, éstos constituyen un nuevo elemento en el análisis de las fuerzas de la revolución. Estos nuevos capitalistas habían sido “formados en el curso de la revolución, de los terratenientes capitalistas, rancheros, campesinos acomodados, comerciantes rurales, usureros, burgueses negociantes de la ciudad, pequeños industriales, dueños de talleres, etc. [...]”³³³ y se preparaban para implementar un régimen de ‘orden’ e ‘institucionalidad’ que afianzara los intereses de su clase capitalista, lo cual es denominado por el pleno, como la “contrarrevolución burguesa”.

Como se observa, esta tesis resulta profundamente valiosa. Identifica correctamente y de manera novedosa que en el curso de la revolución y como resultado de ella la modificación a las relaciones sociales de producción había dado origen a un bloque de “nuevos capitalistas”,³³⁴ pero cabe preguntarse aún, ¿Qué son éstos sino una burguesía nacional incipiente? ¿Sobre qué base material se sustentó sino en la política económica de Calles – consistente en la fundación del Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, etc.³³⁵ – que dio por resultado una verdadera transformación de las relaciones sociales de producción³³⁶ representadas por esta “clase de nuevos capitalistas”? Ese planteamiento entra, pues, en contradicción con el sustentado respecto a que México se había transformado en una semicolonias y que el programa de la pequeña burguesía había quedado en el puro terreno de la utopía y abandonado como tal.

³³³ *Ibíd.* p. 203.

³³⁴ Mella, que había llegado procedente de Cuba a México, para integrarse en el PCM en 1926, dedicó un artículo, “Sobre la misión de la clase media” (*El Machete*, núm. 139, 144, 145, diciembre 1928) en el que expone tesis análogas: “Lo primero que salta a la vista son dos grandes corrientes, procedentes de sectores y épocas distintas, que van a desembocar a la gran corriente de la clase media actual.

Una corriente –prosigue Mella– viene del pasado, de los sectores de la economía precapitalista, del régimen feudal. La otra corriente viene del presente mismo, de los sectores de la nueva economía mexicana, de esa complicada economía moderna que ha estado constituyéndose desde el inicio de la revolución de 1910 por las fuerzas nacionales en acción y por la penetración de los factores imperialistas.” (Antonio, Mella, Julio, *Escritos Revolucionarios, Siglo XXI Editores, Primera Edición, 1978,*)

³³⁵ La segunda carta del CEIC al PCM, de 1927 se había referido específicamente al programa de la pequeña burguesía, indicando igualmente su falsedad por constituir una especie de “tercer camino”, sustentado en una clase de campesinos medios y la pequeña industria, una sociedad de las clases medias. Pero no perdió de vista que las medidas señaladas “constituyen los primeros pasos del gobierno hacia la realización de ese programa”.

³³⁶ La misma carta señala que “El programa del gobierno no es en realidad otra cosa que una *forma de la industrialización* del país que, basada en una ideología reformista, concluirá en la consolidación del régimen capitalista”. (subrayados nuestros)

Lo que sucede es mejor captado por el CEIC en su carta de 1927³³⁷ en donde decía precisamente respecto a la política de EUA en la cuestión mexicana, que conocía de dos tendencias: “la segunda tendencia, representada por el capital industrial, encara la penetración económica del país mediante la formación de una burguesía nacional, cuyos intereses dependerían de los del capital americano.” Es decir, la pequeña burguesía con su programa de reconstrucción, incluidos sus compromisos con el imperialismo hacia el final claudicantes, dio por origen a una burguesía nacional vinculada, en virtud de las relaciones de subordinación entre el imperialismo y la dependencia de México, con el capital extranjero. Pero este bloque –a mediados de los treinta- se diferenció al interior, dando lugar a una tendencia nacional reformista, lo cual aún no podía ser visto en el estado de cosas imperante en el pleno de 1929.

Efectivamente, es la fracción conservadora la que se hallaba en el poder firmemente. De manera que como también indicaba la carta, “para realizar un programa de edificación económica el gobierno tiene necesidad de ‘tranquilidad y orden’ [...]”. Lo que tenemos, pues, es un redescubrimiento por el pleno de los mismos hechos, más desarrollados, de 1927 referidos por la carta, planteados esta vez bajo un espectro izquierdista que nulificaba mucho del contenido positivo por su revestimiento sectario. Basta confrontar la idea de la carta con esta del pleno referido al mismo hecho, “Ya entonces, estos elementos (la nueva clase capitalista) se habían arrancado la máscara revolucionaria y se preparaban a implementar un régimen de ‘orden’, un régimen ‘institucional’, que afianzara los intereses de la clase capitalista de la ciudad y del campo”³³⁸. En la explicación de esta transformación de revolución en contrarrevolución no se pierde de vista, como tuvo presente el partido desde su fundación, el factor internacional. La “contrarrevolución burguesa” había sido acelerada por la nueva política de los EUA,

“El imperialismo comprendió las grandes ventajas para la explotación ‘tranquila’ y sin obstáculos del pueblo mexicano y para las perspectivas del mercado para sus productos, que derivarían del hecho de que su instrumento ya no fuera el gobierno de las clases

³³⁷ La existencia de diferencias de planteamiento entre el Comité Ejecutivo de la IC, que se comunicaba vía epistolar con las secciones, y el envío de delegaciones relativamente menores, es muestra de que el influjo de “la internacional” fue distinto y un poco más complejo que una mera imposición de posturas.

³³⁸ *Ibíd.*, p. 203. Es por eso que incluso desde un punto de vista propagandístico o didáctico, en la elaboración de las resoluciones es preferible emplear un lenguaje templadamente elocuente al estilo apasionadamente sectario.

porfirianas, muertas y odiadas por el pueblo, sino el gobierno de los ‘revolucionarios’ cubiertos de cierto prestigio, representantes de los intereses de la clase burguesa, históricamente nueva, y que garantizan el desarrollo capitalista del país y del mercado.”³³⁹

Una vez derrotada la “rebelión de las clases porfirianas”, el programa de la nueva burguesía (de la que formaba parte la antigua pequeña burguesía revolucionaria) implicaba: 1) la transformación de la revolución de 1910 en contrarrevolución; 2) *la creación del bloque contrarrevolucionario mediante compromisos y concesiones a “la reacción”, conservando siempre el papel dirigente (la “gran familia revolucionaria” de Calles)*; 3) la ofensiva decidida contra el movimiento obrero y campesino revolucionario y contra el PC.³⁴⁰ Debía emprenderse de lleno la organización del régimen “contrarrevolucionario”, un tipo de capitalismo que llamamos para fines analíticos posteriores, “liberal-dependientista”. Los organizadores de esta contrarrevolución fueron los “ex líderes de la etapa agotada de la revolución burguesa democrática [...] únicos que, pasándose al campo de la contrarrevolución tenían la posibilidad de enterrar la revolución de 1910 sin conmociones”.³⁴¹

El detenimiento y agotamiento de la revolución burguesa democrática en el grado de desarrollo en que fue determinado como fin efectivo por el Partido, 1927-1929, hubiese significado que la revolución mexicana pereciera como “abortón”. Lo cual no hubiera sido una sorpresa incluso para el punto de vista que se tenía de la revolución desde muy temprana época. Así por ejemplo, desde las posturas de los viejos renovadores de la Legislatura maderista, Juan Sarabia –antiguo compañero de Magón- planteaba la cuestión en 1912 de la siguiente manera, “La revolución se ha desorientado, no se han cumplido las promesas; nos hemos ido por caminos extraviados; el país sigue esperando algo verdaderamente serio que lo satisfaga y que lo tranquilice. Los problemas nacionales, *los problemas más hondos, la cuestión agraria, la cuestión obrera*, lo que debe interesar a los verdaderos revolucionarios [...]”³⁴².

³³⁹ *Ibíd.*, p. 204.

³⁴⁰ *Ibíd.*, p. 208.

³⁴¹ *Ibidem*.

³⁴² Citado por Díaz Soto y Gama, Antonio, *Historia del agrarismo en México*, ERA, p. 613.

También es importante resaltar la noción aportada por el Partido Comunista de que la clase que subió al poder fue la burguesía representada por la pequeña burguesía revolucionaria, que en el curso de la revolución pasó al campo de la “contrarrevolución”, es decir, la determinación de que la revolución había terminado, y se había dado paso a la aplicación de una vía denominada por nosotros “liberal dependentista”, opuesta al antiguo programa de la pequeña burguesía revolucionaria consistente en una realización de la “sociedad de clases medias” pero cada vez más subordinada al imperialismo y orientada hacia la gran burguesía, con lo que otro sector de la burguesía, el pequeño y mediano se vio afectado. El posterior desplazamiento del grupo Portes Gil-Calles (“contrarrevolución”), durante el cardenismo, implicó que la pequeña burguesía revolucionaria dentro de la familia revolucionaria retomara la dirección y el empolvado programa, “*la edificación de México sobre la base de la independencia económica y política del país: tal fue el programa de la pequeña burguesía*”.³⁴³ Con lo cual se volvía al meollo del asunto: el programa del PC respecto a la revolución mexicana (y a su dirección burguesa), cuestión que pese a ser fundamental entre 1920 y 1940, no fue planteada –salvo por este pleno– de manera programática, como lo había hecho, por ejemplo, el POSDR(b) en 1905.

El planteamiento de la cuestión revolucionaria se vio condicionado en diferentes momentos por distintas concepciones sostenidas por el PCM: entre 1921 y 1927, debido a que la revolución fue reducida a un motín político, es decir, debido a la incomprensión de la Revolución Mexicana como revolución social; entre 1929 y 1935, debido a que se consideró terminada en su etapa pequeño burguesa o democrático burguesa, sin plantear adecuadamente el paso a otra etapa y, finalmente, entre 1935 y 1940, porque hundidos en la desviación oportunista de derecha se pasó a una franca colaboración con la burguesía nacional para “el impulso de la revolución mexicana”, sin plantear de manera bolchevique la perspectiva de la revolución socialista. Pasemos a la concepción revolucionaria del episodio que nos ocupa, de importancia trascendental para comprender la posterior concepción de la Revolución durante el cardenismo.

La revolución “pequeño burguesa y democrática de 1910” agotada no había resuelto ninguno de los problemas fundamentales y en cambio terminó convirtiéndose en

³⁴³ Segunda Carta del CEIC, op. cit., p. 127

contrarrevolución, sostenían las resoluciones, como señalamos, en sintonía con el conocimiento que se tenía de la revolución desde los años maderistas. “Esta transformación trae detrás una *nueva revolución*”, su inminencia se sustentaba en la falta de solución de los problemas más graves: a) la liberación nacional del país del yugo del imperialismo; b) la cuestión agraria y c) la cuestión obrera. Estas son las tareas irresueltas y las planteadas a la nueva revolución, todas ellas tareas de un carácter democrático, lo cual implicaba la necesidad de culminar la revolución burguesa democrática; bajo qué forma, era la cuestión en el aire.

El problema de la liberación nacional era planteado en el sentido de que toda la economía del país, y en consecuencia toda su política, estaban subordinadas al imperialismo, es decir, desde el punto de vista de la condición de un país “semicolonial”. La supremacía de EUA sobre Inglaterra constituía –dicen las resoluciones- un gran elemento de inestabilidad que arrastraba a México al juego mundial de los estados imperialistas, lucha que se reflejaba con mayor fuerza cuanto mayor fuera la competencia de los imperialismos. La pugna entre las potencias asumía siempre la forma de una consciente provocación de choques entre uno o más fracciones de las clases poseedoras, contra uno u otros.³⁴⁴ Una vez más, pues, se entienden los conflictos y revueltas, modalidad fundamental de la configuración política posrevolucionaria antes de la edificación del nuevo estado capitalista, como “motín”, como resultado de una condición de subordinación política, sea colonial como en el I Congreso o semicolonial como en este pleno, según las cuales la independencia formal se reduce a la nada frente al poderío económico del imperialismo que “provoca” los conflictos, con lo cual se equipara de hecho a México a Centro America, Haití, Nicaragua, etc. Pero la comparación objetiva entre América Central y México da pruebas de su esencial diferencia. Mientras allí la intervención del imperialismo era directa, incluso con marines, en México la interferencia, sin dejar de ser un factor central para el porvenir del gobierno victorioso en la revuelta, no es determinante por regla general de su curso, no puede prescindir del juego diplomático difícilmente convertida en intervención directa. La subordinación política del bloque gobernante se debe más en los países dependientes a una identificación de intereses económicos, a la comunidad de destinos entre una o varias potencias imperialistas y la clase hegemónica en el país subordinado, ligados por la situación económica, que a una

³⁴⁴ Op. cit., p. 220.

subordinación lineal de la vida política en función a la penetración económica. Para emplear otros términos, se diría que en los países dependientes a diferencia de los coloniales y semicoloniales, existe una autonomía relativa del Estado frente al poderío del imperialismo, que es tanto más restringida cuanto más débil sea el gobierno del Estado dependiente y viceversa.³⁴⁵

El planteamiento de la problemática agraria por el Pleno se enfoca en el estado de la reforma agraria, que observaba en 1929 una completa bancarrota y se había declarado incluso finalizada. Realizada en las condiciones del capitalismo, señala correctamente el Partido sus efectos, “tampoco logrará (la reforma agraria) más que *revolucionar las relaciones en el campo*, dando nacimiento a una capa de rancheros acomodados y a una masa de peones y campesinos semiproletarios.” Los problemas relacionados a la reforma agraria, que también sirven de criterios para determinar la amplitud de su realización o su fracaso, tienen que ver con que no habían dado solución al problema del latifundismo y peonaje, típica expresión de relaciones precapitalistas del porfirismo, el crédito, la irrigación, el refaccionamiento con semillas, maquinaria a ejidos beneficiados con tierra que debía darse a la inmensa mayoría de campesinos. En este sentido, una de las conclusiones más relevante en cuanto a la nueva revolución es el señalamiento de que “el problema agrario, con el triunfo del latifundismo, es el problema más importante del México actual y que inevitablemente tendrá que provocar una nueva revolución, única manera de resolverlo de una vez por todas.”³⁴⁶ Respecto a los mismos problemas irresueltos – el problema campesino y obrero- otro ilustre parlamentario maderista, Luis Cabrera, había advertido desde 1912 en varios discursos la necesidad de que la revolución del 10 emprendiera las *reformas* renovadoras de espíritu progresista, si no quería provocarse por su incumplimiento otra revolución, pues de lo contrario, “otro nuevo movimiento armado será necesario para conquistar lo que no pudo conquistarse”.³⁴⁷

³⁴⁵ “No había la declaración de que el gobierno era un agente consciente del imperialismo, como consecuencia de sus intereses económicos y políticos de representante de la clase burguesa. Había la tendencia a presentarlo como una víctima de su propia debilidad y de la superioridad de los Estados Unidos. En resumen, el gobierno quedaba prácticamente absuelto de la responsabilidad de haber entregado el país a Wall Street.”(Ibíd, p. 229.)

³⁴⁶ Ibíd., p. 223.

³⁴⁷ Soto y Gama, op cit., p. 612. Juan Sarabia iniciaba su discurso de exposición (octubre, 1912) en el que proponía la creación de un Tribunal Federal de Equidad como instrumento para dar solución al problema

Por sus objetivos, donde el problema agrario era el principal, la revolución futura estaba indiscutiblemente dentro del orden de una revolución democrático burguesa, incluso considerando “que al mismo tiempo ella será una revolución *antiimperialista*, puesto que más del 20% de la mejor tierra está en manos de extranjeros”, este rasgo formaría parte del carácter más fundamental de una revolución agraria y *no al revés*, el carácter secundario de revolución agraria enmarcada en una revolución fundamentalmente antiimperialista. En cuanto a la “inminencia” de esta revolución actuante sobre la problemática agraria, se basada en el juicio del partido sobre la inexistencia dentro del bloque contrarrevolucionario de una facción que pudiese impulsar la reforma agraria, así como –más fundamentalmente– en el hecho de que la reforma agraria, realizada en los marcos del capitalismo sólo conduciría al desarrollo del capitalismo en el campo y no a la solución de las demandas campesinas. No obstante, la evolución de los acontecimientos condujo a la formación dentro del “bloque contrarrevolucionario”(formado por el PNR) de una fracción nacional-revolucionaria y a una intensificación del movimiento campesino que conjuntamente desembocaron en la implementación de una amplia reforma agraria burguesa durante el cardenismo, quedando conjurada –tal como apremiaron siempre los sinceros renovadores y reformistas demócratas– la posibilidad de que estallara como inminente esa revolución agraria antiimperialista esperada por el pleno; transformando y dificultando las condiciones para el establecimiento de una alianza obrero campesina hacia una nueva revolución, cuyo programa también se vería modificado a razón de la reforma agraria.

Una cuestión era clara, la futura revolución sería una continuación y realización de las tareas pendientes de la revolución abortada de 1910 [Pero estas tareas fueron resueltas por la burguesía misma por medio de reformas y medidas nacional-populistas, apoyadas en la organización de las clases fundamentales, campesinado y proletariado, incluso frente a los intereses inmediatos de la *gran burguesía, que ligada al imperialismo no podía formar parte de los aliados del proyecto revolucionario burgués*, por lo cual el gobierno nacional-populista hubo de apoyarse en las capas medias y pequeñas de la burguesía, no ligadas al imperialismo e interesadas en el desarrollo de una economía independiente, esto es, el

agrario, “no creo decir ninguna novedad cuando afirmo que la revolución de 1910 se quedó a medias en sus resultados, primero por los tratados de Ciudad Juárez, y después por el gobierno interino (de León de la Barra)”, *ibíd.*, p. 614.

sempiterno programa pequeñoburgués de la Revolución Mexicana, realizado al fin por el cardenismo, con lo que la Revolución burguesa queda en lo fundamental concluida exitosamente]. En este sentido, sería una revolución que atravesaría necesariamente por una etapa democrática. “Los problemas que no han podido ser resueltos en veinte años de revolución burguesa (la liberación nacional de México del imperialismo, los problemas agrario y obrero), crearán y prepararán las condiciones para una *nueva* revolución: *la revolución de los obreros y campesinos*.”³⁴⁸ El pleno es explícito, mas no coherente, en la determinación del carácter de esta nueva revolución, “desde el punto de vista de su significación, será parte de la revolución proletaria mundial, de la revolución obrera y campesina latinoamericana, una revolución antiimperialista”, lo cual se entiende de suyo, toda nueva revolución se enmarcaría en la revolución mundial esperada y en la región latinoamericana igualmente. Resulta relevante también –según la futura problemática del Frente Popular Antiimperialista de los treinta- que el carácter antiimperialista de esta nueva revolución no fuera considerado aquí por el PCM como *intrínseco* a la revolución, en el sentido de liberación nacional de una semicolonias, sino indirecto, por su significación y ubicación dentro de la revolución latinoamericana; “[...] que será en sus principios, en el campo, una revolución pequeñoburguesa democrática para derrocar al latifundismo” [si esto es así, había que aplicar la táctica comunista para la revolución democrático burguesa: resolver el problema agrario a través de la expropiación, etc. según los planteamientos bien experimentados, contenidos en todas las orientaciones internacionales; establecer una alianza obrero campesina, instaurar una dictadura democrática de obreros y campesinos (de capas diferentes), etc. Además de esto, se debe retener con atención especial lo siguiente. La cuestión que vino a complejizar toda la estrategia revolucionaria, fue la resolución de los *problemas de liberación nacional* en el marco de una revolución democrática, que envolverían al partido comunista en el difícil terreno de determinar el papel de la burguesía nacional en la lucha antiimperialista –y no únicamente su papel bien conocido de la revolución democrática- y las posibles alianzas con ella, de ser positiva su relación; lo cual, aunado a la complejización que la táctica del frente popular acarrea en el sentido de requerir la más amplia unidad de todas las fuerzas democráticas antifascistas, aplazando el planteamiento del gobierno obrero y campesino, en el caso del frente popular antifascista o

³⁴⁸ *Ibidem*.

de las fuerzas nacionales en el caso del frente popular antiimperialista, colocó al partido en la completa incapacidad teórica para afrontar los problemas del desarrollo de la revolución mexicana]; “y en las ciudades una revolución socialista”-prosigue la resolución sobre el carácter de la futura revolución- [al ser ésta otra etapa de la revolución, vale decir otra revolución, su planteamiento está dado en buena medida por el correcto planteamiento de la táctica en la anterior etapa, en la conexión y el paso de aquella a ésta]”.

No obstante, la confusión impera al momento de determinar el vínculo entre el carácter correcto de revolución “pequeño burguesa democrática”, y la necesidad de trascenderla mediante una superior revolución (etapa) socialista, que se resuelve aquí yuxtaponiéndolas mecánicamente, como si se tratase de dos revoluciones (en el campo, democrática; en las ciudades, socialista) en una, de dos caracteres simultáneos en dos lugares, bajo el nombre de “revolución obrera y campesina”. Este mismo hecho, captado por Martínez Verdugo, es referido por él con igual confusión simplemente caracterizándolas como unas “tesis extravagantes, que tuvieron que ser rectificadas al poco tiempo”.³⁴⁹El planteamiento de la revolución que hacía el pleno de 1929, sin embargo, es el resultado más palmario de la carencia de tradición teórica, las dificultades para abordar el problema cardinal de un partido comunista, según hemos indicado unas líneas arriba: la elaboración de la táctica y estrategia revolucionarias; traducir la teoría revolucionaria del marxismo leninismo y la experiencia internacional de los partidos más avanzados, a un momento y lugar histórico concreto, en un programa de acción en coyunturas revolucionarias. Lo mismo se demostraría más adelante con el programa revolucionario sostenido durante el cardenismo. Empero, enseguida las resoluciones señalan la *finalidad* de la revolución, que mejoran el confuso planteamiento del carácter imprimiéndole relativa, pero aun insuficiente, claridad o bien, por quedarse en el terreno de la teoría general. “La finalidad de esta revolución será el establecimiento de un gobierno obrero y campesino, basado en los soviets de obreros y campesinos y cuyo programa será [...]”. Finalmente, el partido ubica la fuente profunda de los errores en la línea revolucionaria de intervención en cada suceso de la Revolución Mexicana hasta ese momento:

³⁴⁹ Martínez Verdugo, *op. cit.*, p. 123.

”En el fondo de esa línea errónea había una falsa concepción, o por lo menos poco clara, sobre las fuerzas motrices de la revolución mexicana, se carecía de un claro concepto sobre el papel de la clase obrera en la revolución, sobre el papel y las tareas del Partido Comunista como representante de la tercera fuerza, como organizador y director del movimiento obrero y campesino independiente, de la hegemonía del proletariado. Podemos decir sin exagerar, que en los últimos años de su existencia el Partido Comunista se ha concentrado a una actividad oposicionista en el boque de los líderes y grupos de la pequeña burguesía.”

El falso concepto de revolución consistía básicamente en que “el partido veía exclusivamente en ésta –en la revolución mexicana- la lucha contra el latifundismo y contra el imperialismo, sin apreciar su *contenido capitalista* en la ciudad y el campo. En consecuencia [...] sobreestimando el revolucionarismo de la pequeña burguesía”, no se movilizó contra el capitalismo en el campo, no se explicaba la naturaleza clasista del estado capitalista y de la constitución de 1917, etc.

La significación más trascendental del pleno fue haber hecho el análisis de la actividad del partido en el momento de transición de la etapa pequeñoburguesa y democrática de la revolución del 10 a la etapa siguiente –cuyo carácter estaba aún por determinarse con el desarrollo de los acontecimientos-, que el pleno esperaba fuera de la completa conversión de ésta en una contrarrevolución y por tanto, de agotamiento de ella, surgiendo la necesidad de una futura revolución “obrera y campesina”, puesta como fin principal. Esta conclusión se demostró errónea, pues los acontecimientos no evolucionaron en este sentido, sino en el opuesto, la revolución fue puesta nuevamente en marcha, retomando su programa democrático original, pero mediante un camino de reformas –periodo denominado por otros autores “de reformas estructurales”-, implementadas en 1935-1940 al calor de la intensificación de las luchas campesinas y obrera. Sin duda, hubiera sido correcta, si los acontecimientos no hubieran evolucionado hasta el surgimiento del cardenismo como fracción nacional-revolucionaria, que pondría nuevamente en curso la revolución mexicana, desplazando a la “contrarrevolución” (el bloque Calles-Portes Gil) contra la que se hubiese dirigido la nueva revolución. La interrogante para la siguiente etapa es compleja, qué implicaciones tendría para las tareas planteadas a raíz de esas perspectivas en una etapa diferente de la prevista, ¿negó la aparición del nacional-reformismo que puso en curso nuevamente la revolución mexicana, bajo una vía reformista, la necesidad planteada en el

entrecruce de etapas de 1927-1929 de una *nueva* revolución, llamada por el pleno “obrera y campesina”? o ¿La revolución obrera y campesina con la hegemonía del proletariado en la revolución debía proseguir como la tarea principal en las condiciones de reagrupamiento de fuerzas que el cardenismo implicó?

4. La nueva política del PCM: El Frente Popular Antiimperialista y la “profundización” de la Revolución Mexicana.

A decir de la Carta de la delegación mexicana al VII Congreso, la política del Frente Popular Antiimperialista era la única adecuada a las condiciones políticas y económicas del México de los treinta. Lo más importante para comprender la significación de esta política –su pertinencia y las nociones que evolucionaron hacia la eventual desviación oportunista, por la que es recordada- es analizar las premisas de la que parte el Partido para plantearla. Después de 25 años de revolución, México seguía siendo un “país agrario atrasado y dependiente del imperialismo”. De esta manera, el Partido enfatizaba en el impacto del imperialismo en la economía, así como el de sus agentes nacionales, los terratenientes, los monopolistas y compradores: Este aparecía entonces como el bloque dominante.

Es importante el señalamiento de que la crisis de 1929-1932 en México, que tuvo como resultado un cierto desarrollo de la industria con capital mexicano a partir de una sustitución de importaciones y disminución de la inversión de capital externo, implicó el desarrollo de una burguesía mexicana con intereses nacionales. Lo siguiente es central, pues implica la pertinencia de la táctica según la coyuntura. El imperialismo “lleva a cabo una *nueva ofensiva* para ampliar sus mercados y fortalecer sus posiciones económicas, con lo que tiende a absorber o arruinar las ramas de la industria que tiene en su poder el capital mexicano”. Además, el imperialismo apoyaba al grupo callista, en tanto que Calles “representaba a los hacendados, capitalistas y grandes comerciantes más estrechamente ligados al capital extranjero, hasta entonces jefe del PNR”³⁵⁰, que ya había sido expulsado del gobierno, por lo que se esperaba un golpe contrarrevolucionario de su parte. De ahí que se consideraran agudizadas como nunca las contradicciones entre los “intereses nacionales de México” y “los intereses del imperialismo” (que impedía el libre desarrollo, sometía a una condición semicolonial, de saqueo, opresión, etc.). La premisa básica de la nueva

³⁵⁰ Fascismo, democracia y frente popular, op. cit. 427.

política, podemos decir ahora con seguridad, consistía en el incumplimiento de las metas de la revolución (factor presente desde el pleno de julio) y una “nueva ofensiva” del imperialismo (factor singular de este periodo) que ponían en primer plano la contradicción entre el interés nacional y el interés imperialista.

Hasta aquí, es evidente el cambio de análisis de la situación política y económica desde 1929. Allí, la problemática fundamental era el problema agrario; se observaba la posición claudicante ante el imperialismo de la burguesía y pequeña burguesía y se sostenía, por tanto, la consigna de una nueva revolución obrera y campesina. Ahora, se observaba una nueva ofensiva del imperialismo, el surgimiento de una corriente nacional reformista en el gobierno, representante de los intereses de la burguesía nacional, el descontento de la pequeña burguesía y la *resistencia* de capas de la burguesía, por lo que el problema fundamental –pese a afirmaciones formales en otro sentido- era el problema de liberación nacional. Así lo sostiene Laborde en su intervención al VII Congreso Internacional, la tarea consiste en “poner nuevamente en marcha la revolución democrático burguesa comenzada en 1910 y traicionada [...] y llevarla hasta el fin, hasta la realización de sus tareas que son *en primer término tareas antiimperialistas*, de liberación nacional, aunque estrechamente *ligadas* a la solución del problema agrario”.³⁵¹ Respecto a la táctica, se cambió la nueva revolución obrera campesina por el Frente Popular Antiimperialista; en cuanto a las relaciones de clase, se pasa del combate a la burguesía claudicante, a la alianza con capas de la burguesía nacional “resistente” contra el imperialismo y la reacción.

El análisis de clase en que se sustenta dicho cambio es el siguiente, “Todo eso ha dado lugar al desarrollo y ascenso del movimiento huelguístico, a la agitación constante del campesinado, al descontento de la pequeña burguesía urbana y a la resistencia cada vez mayor de una parte considerable de la burguesía”. El principal cambio en la relación de fuerzas de clase entre el periodo pasado y el presente, se da en la burguesía, “que para la defensa de sus intereses afectados o amenazados por la ofensiva del imperialismo se ve obligada a apoyarse en las masas trabajadoras y pequeño-burguesas y a combatir a los grandes terratenientes y grupos burgueses reaccionarios, que sirven al

³⁵¹ op. cit., p. 428. Subrayados de IEC.

imperialismo.”³⁵² Este análisis de clases es adecuado en lo fundamental, especialmente exacto respecto a la burguesía, registra un verdadero cambio operado en la situación y en las clases. Sin embargo, tiende a ponerse en un solo bloque a los trabajadores y campesinos, por un lado, respecto a los cuales nada se dice de sus motivos de lucha en esta etapa (el objetivo “anticapitalista”) y la burguesía y pequeña burguesía, por el otro. Por otra parte, si bien quedan señalados los motivos que impulsan a la burguesía a defender sus intereses, la nueva ofensiva del imperialismo, y a apoyarse en las masas al mismo tiempo que combaten a los agentes del imperialismo (terratenientes y burgueses reaccionarios), el PCM no ve el carácter capitalista y efímero del “antiimperialismo” burgués, que denominamos aquí la segunda ola antiimperialista de la Revolución Mexicana, lo cual implicaba ya el alcance, contenido y perspectivas del renovado carácter antiimperialista de una fracción de la burguesía mexicana. La novedad histórica aquí es que se trata del antiimperialismo de la *burguesía* misma, mientras que en la anterior etapa el antiimperialismo correspondía a la *pequeña burguesía*.

En el análisis de las premisas se considera la disposición de las clases a la lucha, pero no se determina claramente el papel de cada una en la formación del frente único, ni mucho menos el papel que podrán tomar según evolucionara el frente mismo (las perspectivas). De haberse indicado claramente esto, no se hubiera sobreestimado el “revolucionarismo” del antiimperialismo de la burguesía –tal como se hizo con la pequeña burguesía en la anterior etapa, lo cual fue criticado y corregido en el pleno de julio-, se hubiera prestado sano y necesario apoyo a sus medidas, a sabiendas de que, luego de realizadas éstas, el antiimperialismo de la burguesía se tornaría en mero nacionalismo defensivo tendiente únicamente a consolidar las reformas hechas y a estabilizar el sistema de gobierno una vez logrado su objetivo de clase. Esto es, un cambio de orientación en el papel de la burguesía en la revolución, donde ya no la impulsa, sino que la frena. Lo cual muestra también el momento en el cual pasa de ser de aliado a adversario. El punto sobre las premisas termina señalando lo siguiente, “Estas condiciones no sólo exigen, sino que facilitan la creación y el desarrollo del Frente Popular Antiimperialista”. No obstante, continúa la carta, la línea falsa del pleno de julio impidió aprovechar la favorable situación para emprenderlo en su momento. Se ubican las raíces de ello en “la incompreensión –por parte del pleno de julio-

³⁵² Op. cit., p. 36.

del carácter, peculiaridades, las etapas y las tareas de la revolución mexicana, del carácter del partido en el poder, el PNR [...]”.³⁵³ Afirmación injusta, pues como se analizó antes, correspondió al pleno de 1929 la compleja labor de señalar justamente “el carácter, peculiaridades...”, incluso el carácter del PNR, bien captado. Es decir, que el análisis de su momento y de su pasado hecho por el pleno fue en general exacto; fue en la determinación de las tendencias de desarrollo posteriores donde el pleno se equivocó, pero entonces Cárdenas y sus allegados no tenían peso alguno dentro del PNR. De manera que las causas de la tardanza en el planteamiento del F.P.A. son todo un “mérito” de la dirección de Laborde y residió más bien en la incomprensión o interpretación mecánica de las tesis del pleno, auspiciadas ciertamente por el sectarismo general del movimiento internacional, que llevaron a la “incomprensión del contenido de la lucha de Calles contra Cárdenas, y de la política del gobierno actual”, que es lo siguiente a exponer.

Luego de atribuir la “incomprensión de la revolución y las etapas” al pleno de julio de 1929, la carta señala el análisis que de la misma contiene la nueva política del partido, “La revolución democrático-burguesa iniciada en 1910 y traicionada por sus principales líderes no ha librado al país de la dominación económica, ni de la influencia política del imperialismo; no ha resuelto tampoco el problema agrario (destrucción del latifundio y de las supervivencias semif feudales y entrega de tierra a los campesinos)”. Como se ve, la delegación mexicana no aporta al análisis de la revolución mexicana algún elemento que las resoluciones del pleno de julio no hallan contenido. Lo que sí introduce es [a] un nuevo objetivo estratégico, “poner nuevamente en marcha la revolución y realizar sus fines antiimperialistas y agrarios”, que implica a su vez, una reducción de su contenido, al no captar el esencial carácter capitalista de la revolución; acompañado de [b] una nueva táctica, la creación de un “amplio movimiento popular de masas, que abarque a todo el pueblo”; y [c] nuevos objetivos, “la lucha contra el imperialismo y la reacción, por los intereses económicos del pueblo, por la liberación nacional del país y por las libertades democráticas”.³⁵⁴ Estos son los puntos de partida de la nueva política del PCM en este nuevo periodo.

³⁵³ *Ibíd.*

³⁵⁴ *op. cit.*, pp. 36-37.

Realizar las tareas de la revolución truncada no equivalía necesariamente a “poner en marcha la (misma) revolución (de 1910)”. Al final de nuestro análisis sobre el pleno de julio se dejó en el aire una interrogante que aquí encuentra la respuesta del partido bajo la nueva política. ¿Cómo realizar las tareas democráticas que la revolución del 10 no pudo cumplir? “poniendo en marcha la revolución”. Pero ¿Qué había sido la revolución del 10 hasta entonces? Una típica revolución burguesa democrática bajo la hegemonía de la burguesía representada por los gobiernos de la pequeña burguesía.

Para poner en circulación nuevamente la vieja revolución había que crear un “amplio movimiento de masas, que abarque a todo el pueblo”. Incluso este planteamiento no es del todo nuevo, puesto que ya el pleno de julio había establecido como objetivo estratégico “crear el bloque de la revolución, de los trabajadores de la ciudad, del campo, de los campesinos, de los campesinos sin tierra, de los arrendatarios pobres, de los peones de las ciudades” (naturalmente aquí no figura la burguesía nacional), e incluso la carta del CEIC de 1927 establecía algo semejante.

La verdadera novedad, el planteamiento fundamental, y la profunda fuente de errores oportunistas que generó la nueva política se ubican, *por un lado*, en la determinación de los objetivos que la lucha revolucionaria debía perseguir: “la lucha contra el *imperialismo* y la *reacción*, por los intereses económicos del pueblo, por la liberación nacional del país y por las libertades democráticas”. No se quiere decir con esto que la revolución no debiera cumplir con estas tareas, sino que la concepción y jerarquía establecida en ellas es lo erróneo, pues simplemente perdía de vista el contenido fundamentalmente burgués de la revolución mexicana en curso (así como el carácter fundamental de la problemática agraria), el cual incluso con su táctica del frente popular antiimperialista únicamente vendría a profundizar el partido, cometiendo palabra por palabra el error magistralmente evidenciado y advertido por el pleno de julio de 1929, a saber,

“[...] no puede tener más explicación que un falso concepto sobre la revolución mexicana. El Partido veía exclusivamente en ésta la lucha contra el latifundismo y contra el imperialismo, *sin apreciar su contenido capitalista en la ciudad y el campo*. En consecuencia, *sobreestimaban el revolucionarismo de la pequeña burguesía*, subestimando en realidad la disposición económica de la democracia burguesa y pequeño-burguesa para hacer compromisos con el imperialismo y con las clases

porfirianas, luchando contra los obreros y campesinos. En fin, el partido no se movilizó para la lucha contra el capitalismo nacional, especialmente en el campo.”³⁵⁵

La cita no necesita comentarios, salvo que el punto “¿lucha por la hegemonía del proletariado o papel de oposición?” en que se encuentra este planteamiento debe ser una referencia obligada para comprender los motivos de la conducción del Partido en el periodo de 1920-1940. Ello es especialmente exacto por cuanto el antiimperialismo de la burguesía con quien hoy se establecía una necesaria alianza no era sino la reedición –segunda ola- del antiimperialismo pequeñoburgués sobre el cual se refiere el pleno en esta cita.

La determinación de estos objetivos precisa y da sentido, a su vez, a la nueva táctica del Frente Popular Antiimperialista. Introduce al mismo tiempo un factor que en su equivocada concepción y aplicación, condujo, *por otro lado*, al más desviado oportunismo de derecha: la alianza con la burguesía nacional. Que quede claro, no somos opositores de los principios teóricos que sustentan la táctica del frente popular, antifascista o antiimperialista, mas queremos llamar la atención en torno al complejo dominio de la teoría que supone su aplicación verdaderamente revolucionaria, y que cuando es caricaturizada conduce indefectiblemente a errores, ya de izquierda, ya de derecha, de rechazo a toda alianza o de subordinación al aliado.³⁵⁶

La carta se centra posteriormente en el carácter del PNR y el gobierno de cárdenas, lo cual era un procedimiento necesario para justificar la posibilidad y la existencia de condiciones para establecer un frente popular antiimperialista en el cual la burguesía nacional, representada tanto por el PNR como por el gobierno cardenista, desempeñaría un papel relevante. A decir de la carta, el PNR “es un factor en cierto modo decisivo para la creación del Frente Popular”. Ello se realiza a través de la autocrítica, sana y adecuada, de la línea sectaria anterior, principalmente a partir de los treinta. “El error central del Partido Comunista de México ha consistido en considerar al PNR, como partido fachistizante, y su

³⁵⁵ Op. cit., p. 232. subrayados de IEC.

³⁵⁶ Así, por ejemplo, Hernán Laborde introduce su intervención en el VII Congreso Internacional con las siguientes palabras: “el partido discutió previamente las experiencias de China y Brasil y sin embargo, (esta delegación) llega con confusión y perplejidad.” (Democracia, Fascismo y Frente Popular, op. cit., p. 427). Las advertencias y explicaciones minuciosas hechas por los informantes en el VII Congreso no son por ello casuales, no fueron pocas las llamadas de atención sobre el peligro de las desviaciones.

programa, el plan sexenal, como un programa de fachistización (sic)".³⁵⁷ Con ello se hacía una reconsideración del PNR, puesto que la equivocada concepción sectaria anterior impedía ver la posibilidad de alianzas con la perspectiva del frente popular. Se identifican en el PNR dos campos, además del ya conocido de los "terratenedores y millonarios", esta carta aporta la identificación de los "sectores de la burguesía industrial y comercial cuyos intereses son opuestos a los intereses del imperialismo y que luchan por independizar económicamente el país y desarrollar una economía nacional propia, aunque por miedo a la revolución de los campesinos y obreros vacilen entre las posiciones antiimperialistas, de defensa de los intereses nacionales, y el compromiso con el imperialismo y la reacción", lo cual es a su vez la definición que el VI Congreso Internacional hizo de la corriente *nacional-reformista*. Finalmente, identifica la carta un campo más en el PNR constituido por la pequeña-burguesía y los obreros y campesinos, el cual sería factor central, las masas, para que el PC se viera tentado a participar en el PNR a fin de realizar labor de masas al interior.

La concepción del antiimperialismo de la burguesía y pequeña-burguesía, pese a ser adecuada en principio, sufre aquí un retroceso al reducir la cuestión a un principio teórico general, concepción que en la anterior etapa de la revolución había encontrado ya la modalidad concreta de su confirmación, en términos de Marx, se habría arribado, por su despliegue, al concreto más desarrollado. Para ponerlo en términos de Lenin, ello —el abandono de la experiencia antiimperialista de la pequeña-burguesía en la primera etapa "antiimperialista" de la Revolución Mexicana, por el "nacional-reformismo" de la burguesía— implicaría "un paso atrás hacia tesis generales, olvidando lo más eficaz y práctico", o peor aún, "*retroceder* de la obra viva al escolasticismo muerto"³⁵⁸ del 'nacional-reformismo', con lo cual se perdía de vista la tendencia *real y comprobada* del antiimperialismo de estas capas, pequeño burguesas, quedando susceptible el Partido Comunista de ser sorprendido por las medidas antiimperialistas eventualmente tomadas por Cárdenas. Respecto a la administración de Cárdenas, el Partido sostiene "el gobierno de Cárdenas lleva a un grado sin precedentes las reformas de 1917 y puede ser caracterizado

³⁵⁷ Op. cit., p. 37,

³⁵⁸ Lenin, "Una vez más acerca del problema de los sindicatos, el momento actual y los errores de los camaradas Trotsky y Bujarin", en Lenin, *Contra el oportunismo de derecha y de izquierda, contra el trotskismo*, Editorial Progreso, Moscú, 1979, p. 451

como un gobierno de tipo nacional-reformista con posiciones más de izquierda que cualquier otro [...]”. En suma, en el PNR y en el gobierno efectivamente habían tomado la dirección los sectores burgueses nacionalistas, cambio objetivo que debía tenerse en consideración.

4.1 El VI Congreso y la revolución nacional, democrática, y agraria.

VI.- El Sexto Congreso del PCM (enero, 1937) desarrolló los preceptos de la carta a partir de la evolución de los acontecimientos durante el primer periodo del gobierno de Cárdenas. En el informe de Laborde al Congreso se dice, sobre la concepción de la revolución en este momento, “[...] estamos convencidos de que bajo el Gobierno actual de la República las fuerza de la revolución nacional, democrática, alcanzan un cierto grado de madurez y se van creando las condiciones para su rápido avance hacia la realización completa de sus objetivos” y más adelante, “nosotros ahora luchamos por el triunfo completo de la Revolución nacional, democrática y agraria”. Con esto se expresa claramente que el Partido Comunista, considerando que la revolución democrática debía transitar por una etapa antiimperialista, empleó enteramente la táctica de una *revolución nacional*, cuestión que no aparecía tan claramente formulada en la carta. De aquí, los problemas que el estudio de la táctica revolucionaria del Partido Comunista plantea: ¿Debe la revolución democrática burguesa en los países semicoloniales o, para ser precisos, dependientes, atravesar necesariamente por una etapa antiimperialista? O más específicamente, ¿Debía México en consideración al curso de desarrollo de su revolución democrática atravesar por esta etapa? Y finalmente, ¿Cuál es el modelo táctico que ha de servir al planteamiento de su táctica? La respuesta a la segunda pregunta plantea aún un problema más detallado, ¿Cómo se efectuó el paso de considerar el problema agrario como fundamental, al establecimiento del problema de liberación nacional como primordial? Esto es, un cambio en el objetivo principal propició un cambio en el carácter mismo de la revolución. Fue una recomposición de fuerzas en el bloque burgués hegemónico, el predominio del ala nacional reformista, lo que dando origen a una segunda ola de antiimperialismo en la revolución mexicana y aunado a la táctica internacional del frente popular, condujo al PC a visualizar, en primer lugar, el problema de liberación nacional. Una vez enfocado éste, se observó como central en la situación política y económica del país una “nueva ofensiva del imperialismo”; lo

que, en segundo lugar, llevó al PC a establecer como contradicción principal de la Revolución la contradicción entre los intereses nacionales y los intereses de las potencias imperialistas. Es así como se efectuó el desplazamiento de la contradicción principal de la Revolución Mexicana, desde el problema agrario al problema de liberación nacional. Ahora bien, ¿Podía ser el factor nacional tan poderoso como en los países semicoloniales orientales para movilizar al proletariado, campesinado y capas medias? En México, el problema nacional no fue considerado en ninguna etapa de la Revolución del 10-17 como problemática principal, lo cual naturalmente no significaba que no ocupase un lugar transcendental como dimensión y objetivo. Tampoco encontramos en los autores destacados de la revolución mexicana referencias claras a este problema como uno de los motivos que dieron origen a la revolución ni que daban razón a su curso. Al respecto conviene citar el siguiente análisis sobre el peso del factor nacional en países de América Latina, referido específicamente a Colombia, [CITAR].

El problema central de la revolución en consideración a la realidad de la Revolución Mexicana es, a nuestro juicio, el de una revolución burguesa democrática cuya tarea principal es la tierra, el problema agrario, con tareas antiimperialistas de carácter secundario. Lo cual requiere de una revaloración del papel de la burguesía nacional, que no debía constituir el aliado principal –como procedió el PCM-, dada la supuesta etapa antiimperialista que la revolución democrática mexicana requería como camino a la lucha por el gobierno obrero, es decir, de transición a la revolución socialista.

Luego de haber señalado la condición semi-colonial de México, el informe se refiere al desacuerdo existente entre Cárdenas y el Partido Comunista sobre la manera de afrontar el problema, cabe destacar, ‘central’ de la revolución: “El gobierno del presidente Cárdenas, apoyándose en el “Plan sexenal”, cree posible destruir (las condiciones semicoloniales) por medio de reformas legales, nosotros no.” Y más adelante, de manera más explícita señala, “no compartimos las ilusiones reformistas del Gobierno”. En cambio, el partido de manera consecuente sostiene que sólo por medios revolucionarios, mediante confiscación y la nacionalización de los recursos y sectores fundamentales de la economía podría resolverse la cuestión de la independencia nacional. Finalmente, se plantea la postura del PC en relación al nacional-reformismo, respecto a la solución del problema referido, “Por eso,

camaradas, nosotros apoyamos la política de Cárdenas en este dominio, pero declaramos que la acción de nuestro Partido *irá mucho más allá de donde pretende ir el presidente Cárdenas*, y que nosotros luchamos por impulsar el movimiento revolucionario hasta la confiscación de todos los bienes de las empresas imperialistas, para su nacionalización revolucionaria en beneficio del pueblo”. En este planteamiento quedan establecidas, por un lado, la cuestión central, a saber, en qué consisten las tareas antiimperialistas de México y, en segundo lugar, la diferencia sustancial entre la solución burguesa y la solución revolucionaria. Lo primero deja ver que la manera como el PC plantea en este VI Congreso, con la nueva política, la solución a las tareas antiimperialistas no se diferencia en nada de la solución dada en los anteriores periodos por el Partido, lo cual resulta irónico, pues en el fondo, pese a que se habla de una “revolución nacional”, ésta da en los hechos – según sostiene el partido- *la misma solución* que la revolución democrática al problema de liberación nacional, ¿De dónde, pues, la necesidad de la etapa antiimperialista? La segunda cuestión, por su parte, evidencia un hecho no menos relevante, esto es, la debilidad inherente de una alianza con la burguesía en el marco de los problemas antiimperialistas de naturaleza no semicolonial (como China o Vietnam, por ejemplo), pues incluso si la burguesía nacional o sus aliados, la pequeña burguesía en el gobierno, radicalizada al máximo de sus límites ejecutara medidas antiimperialistas como la expropiación o nacionalización de determinada rama económica, tal como Juárez con respecto a los bienes eclesiásticos en el siglo XIX, no adquiriría un carácter revolucionario más que en el sentido burgués. Es conocida la actitud de Marx respecto a la consideración por algunos autores liberales de “socialistas” las medidas de nacionalización de Bismark. Incluso Trotsky – residente en México a la sazón- no mostró el menor entusiasmo al referirse a la expropiación petrolera. Sólo en el marco de una verdadera guerra de liberación nacional las capas burguesas o pequeño burguesas osarían nacionalizar, bajo la presión de las masas campesinas y obreras, bienes extranjeros y ello adquiriría entonces un legítimo carácter revolucionario. De manera que, por regla general, las expropiaciones o nacionalizaciones efectuadas por gobiernos de la burguesía no tendrían un carácter más que de “utilidad pública” para el establecimiento de un capitalismo nacional que, por sus propias inconsecuencias, tarde o temprano, terminaría cayendo nuevamente bajo la sujeción

imperialista, bajo nuevos términos y con la alianza de una gran burguesía vinculada al mercado imperialista.

Asimismo, una vez demostrado el carácter semifeudal de México, el informe se refiere a las limitaciones de la Constitución para resolver el problema de la tierra y a la diferencia con el nacional reformismo sobre la solución al mismo. “No. La reforma agraria, de acuerdo con la constitución de Querétaro, es una reforma progresista que debe ser apoyada. Pero no hay que hacerse ilusiones sobre su alcance y sus efectos. Esta reforma nunca pondrá en manos de los habitantes campesinos de nuestro país toda la tierra y todo el crédito [...]” y continúa más adelante, “la solución total del problema agrario en México sólo será posible por medio de la acción revolucionaria, llegando hasta la confiscación de todas las tierras y de todos los aperos y enseres de los hacendados y de las compañías extranjeras para entregarlas gratuitamente a los campesinos e indígenas.”³⁵⁹ A partir de ello, es establecida la relación del PC y el nacional reformismo respecto a la resolución del problema agrario, segundo objeto de la revolución “nacional”: “[...] apoyamos la reforma agraria y apoyamos la política del presidente Cárdenas, aplicando esta reforma con un criterio de izquierda; pero (declaramos) que la acción de nuestro partido no se detendrá allí donde piensa detenerse el presidente Cárdenas o el PNR, sino que nosotros seguiremos adelante e impulsaremos el movimiento revolucionario de los campesinos, con el apoyo y bajo la dirección de la clase obrera, para llegar *hasta lo último*, es decir, hasta la confiscación de todas las tierras de los hacendados nacionales y de las empresas imperialistas para entregarlas todas, gratuitamente, a los campesinos e indígenas de México[...].”³⁶⁰

He aquí, pues, la determinación que el Partido Comunista realizó de las tareas principales de la revolución “nacional”, la postura frente a ellas tanto del nacional reformismo como del PC y, más importantemente, las diferencias cualitativas que existen entre ambas soluciones, según las cuales el Partido Comunista ha de proseguir, en cada una de ellas, allí donde se detiene necesariamente el nacional-reformismo o nacional-revolucionarismo, “como partido político de la clase obrera que tiene objetivos propios, y que seguirá adelante

³⁵⁹ *Ibíd.*, p. 285)

³⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 285-286.

hasta alcanzarlos, vayan o no con él hasta el fin sus aliados de hoy”.³⁶¹ Estos elementos y sólo estos, proveen la base de la que debió partir el Partido Comunista de México entonces para definir su postura frente al cardenismo, en esta etapa y en la siguiente, y los elementos que nos permiten ahora analizar una problemática por demás compleja, la que –perdiendo esta base- condujo al PC a desviaciones oportunistas de derecha, a una sobreestimación oportunista del papel de la burguesía nacional-reformista y nacional-revolucionaria en la revolución: el problema del frente popular antiimperialista en la revolución democrática y agraria.

La táctica y las tareas según plantaba el Partido Comunista consistían, respectivamente, en lo siguiente: “[...] construir el Frente Popular Mexicano, como condición indispensable para la victoria del pueblo sobre la *reacción interna*, para la resistencia eficaz a la *penetración imperialista* y para el desenvolvimiento y el desenlace totalmente victorioso de la *revolución nacional, antiimperialista, democrática y agraria*”. En donde el papel del movimiento consistía en “sacar la revolución mexicana de su relativo estancamiento y encarrilarla de nuevo por la línea de lucha nacional-revolucionaria contra el imperialismo y el latifundio semi-feudal”.

4.2 Las fuerzas de la reacción.

Tal como la claudicación de una facción burguesa ligada al imperialismo (el callismo) generó el surgimiento de un ala nacional-reformista que desplazó a ésta ocupado los lugares principales del PNR, ahora la evolución izquierdista del nacional-reformismo generaba por parte de las “fuerzas reaccionarias” la inconformidad y condena a la política de Cárdenas. El análisis de clases realizado en el VI Congreso se centra, por ello, principalmente en el análisis de la reacción interna y en el desenvolvimiento del cardenismo. No obstante, es de destacar el hecho de que pese a su atención especial, quedan sin responder con suficiente claridad la cuestión central de ¿Qué fuerzas de clase y grupos políticos componían a ‘la reacción’? “El desarrollo del movimiento popular –señala el informe respecto a la reacción- aviva el odio de la reacción y redobla su resistencia; induce a la reacción a reagruparse y unirse. Es así como se intenta realizar el ‘frente único reaccionario’, que puede llegar hasta la formación de un partido de la reacción

³⁶¹ Op. cit., p. 281.

unificada”.³⁶²Atinado juicio que se confirmó, por cierto, en la fundación del Partido Acción Nacional en 1939, aunque su creación no haya sido relevante en su momento.

Desde el punto de vista del estudio de la reacción durante un gobierno nacional reformista –los casos de Argentina, Chile, etc.- resulta relevante destacar un hecho general acontecido durante el cardenismo, registrado por el Partido, que demuestra su validez en cada experiencia análoga en que el poder es tomado temporalmente por gobiernos de este tipo,

“la reacción parcialmente derrotada, se emboscó y se sumió para ganar tiempo, y actualmente se atrinchera incluso dentro del régimen, en alguna dependencia gubernamental [...] la reacción buscaría [...] sus nuevos jefes en el seno del mismo gobierno. “Y en un momento en que la reacción debilitada, permanece sin embargo alerta y activa, y se atrinchera incluso dentro del Gobierno, el peligro está en confiarse demasiado y descuidar la lucha contra ella. La iniciativa y la acción de las masas es ahora, y será en adelante lo decisivo; particularmente porque el gobierno no ha procedido ni procederá con la decisión y la energía necesarias.”³⁶³

Al respecto, el partido comunista no juzgó la actitud de cárdenas como enérgica, sino que señaló varios errores y debilidades. Por lo cual señala, “criticamos las inconsecuencias, las vacilaciones y las concesiones del Gobierno al enemigo porque estimulan a la reacción nacional y al capitalismo extranjero, que tiende a apoyarse en ella”.

4.3 La actitud del PNR frente al FP.

Si el Partido Nacional Revolucionario constituía para el Partido Comunista un factor determinante para la conformación del Frente Popular Mexicano, ahora la actitud del PNR en cuanto a la aceptación de esta iniciativa era lo determinante. La importancia efectivamente decisiva para la formación de un frente antiimperialista derivaba de la inexistencia en México de más partidos que el PNR para constituir esta alianza y por el hecho de que éste aglutinaba a una masa considerable de campesinos y obreros. Al respecto afirma el PC, “Hasta ahora, la dirección nacional del Partido Nacional Revolucionario se ha resistido a cooperar a la unificación del pueblo.” Para estos efectos, el comité central del PCM había enviado dos cartas al comité ejecutivo del PNR proponiéndose la acción común en torno a una plataforma “antiireaccionaria”. En tanto, el mismo Comité Nacional Ejecutivo del PNR se negó a participar en la manifestación popular del 20 de noviembre de 1936, pese a que la invitación había sido realizada por la CTM. Es decir, en esta época la

³⁶² Op. cit., p. 289.

³⁶³ *Ibíd.*, p. 289.

actitud del PNR hacía imposible la formación del frente popular antiimperialista. La posibilidad de que el PNR pudiese denegar la acción conjunta propuesta por el PC residía, por un lado, en que el Partido Comunista no era en este momento lo suficientemente fuerte como para presionar o forzar al acuerdo a la dirección del PNR, es decir, que el frente único por arriba se mostraba inadecuado. Por el otro lado, en que las bases del PC no conseguían realizar, ni veían como prioridad, el frente único por abajo con las bases y organizaciones del PNR para constituir *comités de frente popular*.

5. El VII Congreso Nacional: la revolución democrático burguesa avanza.

El VII Congreso Nacional, realizado en enero de 1939, introdujo en el análisis de la revolución mexicana una novedad, desde el enfoque que le había dado la nueva política de 1935, la concepción de la revolución democrático burguesa. Lo cual constituyó sin duda un gran avance, aunque siendo producto solamente de una rectificación no sistemática respecto al objetivo estratégico que sostenía el VI Congreso, a saber, una “revolución nacional democrática” o bien, una etapa antiimperialista de la revolución democrática, este cambio positivo de concepción tuvo limitados alcances en cuanto al planteamiento de un verdadero programa para la revolución. Así, pues, este Congreso define la Revolución Mexicana como “una revolución democrático-burguesa, con tareas democráticas, antifeudales, antiimperialistas”.

Durante los dos años que transcurren desde el anterior Congreso, el Partido Comunista registra que la revolución (el cardenismo) había empezado a realizar en gran escala sus postulados esenciales: en el ámbito de la reforma agraria, la lucha contra el latifundio, así como en los problemas de liberación nacional, las expropiaciones y nacionalizaciones de áreas estratégicas. Respecto a esto último, la expropiación petrolera era considerada “el paso más trascendente y audaz en el camino hacia la independencia económica de México”,³⁶⁴ además de que la medida abría camino, se preveía, para la nacionalización de todas las riquezas nacionales detentadas por capital extranjero. Por otra parte, dentro de las conquistas generales de este periodo interno del cardenismo, se ubican la promulgación del Estatuto Jurídico para los Servidores del Estado y los derechos políticos de la mujer; se reconoce la política de industrialización y fomento cultural, el uso del presupuesto para

³⁶⁴ Documento 26, en *Los congresos comunistas*, op. cit., p. 330.

financiar la infraestructura y la fundación de un Comité Regulador del Mercado de Subsistencias, como medida contra la especulación. En conjunto, estas medidas eran consideradas por el VII Congreso como una “política revolucionaria del Gobierno”. La cual, siguiendo al informe presentado al congreso por Laborde, había podido desarrollarse gracias a la recuperación económica (1933-1938) que tuvo lugar en el gobierno de Cárdenas. Sin embargo, a partir de 1938 comenzaba un descenso económico ocasionado por la crisis mundial de 1937, principalmente en EUA, depresión acentuada por el boicot al petróleo mexicano en el mercado mundial, por la caída de los precios de la plata, etc. como medida de protesta a la expropiación. En cuanto a la política internacional del gobierno de Cárdenas, es destacable el hecho, a diferencia de, por ejemplo, la política de Luis Echeverría, pretendidamente progresista, de que coincidía con su política interna. Todo esto daba lugar a lo que fue llamado por el informe, “periodo de auge de la revolución”.

5.1 El papel de las masas en el desarrollo de la revolución durante el cardenismo.

Ahora bien, ¿Cómo interpretaba el VII Congreso del PCM el papel de las masas en este proceso? Tanto la nacionalización de los ferrocarriles, del petróleo, como los repartos espectaculares de la Laguna, Yucatán, etc. y la reforma agraria misma, habían tenido su origen en las huelgas de trabajadores. “Las huelgas de peones de la Laguna y Yucatán, de los trabajadores mineros, ferrocarrileros, petroleros y electricistas, *crearon condiciones para estos grandes progresos de la revolución*”³⁶⁵, señala con cierto el informe. Otra forma de intervención de las masas se expresó en el “movimiento nacional unánime (de las clases medias), de apoyo al Gobierno” a raíz de la expropiación petrolera. También el movimiento de masas había cumplido su papel contra la reacción, permitiendo localizar la rebelión armada cedillista que se preparaba desde San Luis Potosí, la cual representó según el PC “la primera victoria del pueblo y el Ejército unidos contra la reacción en armas”. Pero todo esto es apenas una acertada indicación de los hechos, el movimiento clasista de las masas estuvo en la base de los avances que la revolución apuntó en la lista de conquistas durante el periodo cardenista. Veamos ahora la explicación del papel de las clases hecha por el informe de Laborde, “El desarrollo y las nuevas conquistas de la revolución, no caen del

³⁶⁵ *Ibíd.*, p. 332.

cielo. *Son el resultado de la unidad de acción del proletariado, de los campesinos, del Ejército, y de la parte más activa y consecuente de las capas medias de la población*³⁶⁶. “Unidad de acción”, de qué tipo, podemos preguntar aún. Según el empleo de esta expresión por el marxismo, ella es producto de la unidad de acción deliberada de las organizaciones propias de las clases en torno a objetivos concretos comunes, que suele tener de base una plataforma. Ahora bien, de las clases mencionadas en el extracto citado únicamente el proletariado participó en el ‘frente único’ espontáneo de manera deliberada; el campesinado se hallaba en su mayoría organizado por el Estado, no participaba, pues, independientemente por sus propios intereses, sino mediado por dirigencias reformistas ligadas al gobierno; el Ejército forma parte del aparato de Estado y no participa como sector propio; en cuanto a las capas medias, su movilización fue el resultado inmediato, sin organización de por medio, del respaldo a la medida expropiatoria (piénsese en el sonado caso de las humildes mujeres que tributaban sus gallinas y huevos para financiar la expropiación) y pasó eventualmente a ser organizada en la CNOP. Qué clase de unidad de acción es esta. La lucha de clases de masas es el factor indiscutible. Pero ésta adquiere, a nuestro juicio, un doble significado: de arriba hacia abajo, representa el resultado de una política de masas del Estado burgués, que retirando los obstáculos a la organización y lucha de clases, principalmente la obrera, la promueve y emplea, principalmente la campesina, como apoyo a sus medidas, es decir, por este lado, la lucha de clases es orientada firmemente por el Estado, bajo una dirección burguesa. De abajo hacia arriba, representa una alianza o coalición espontánea de colaboración en torno a objetivos comunes, ‘debido a una identidad de intereses y propósitos entre los movimientos populares (agrarista y obrero) y el Estado como parte de una sola fuerza clasista, la burguesa³⁶⁷, de objetivos *democráticos* en un momento histórico de la revolución, en donde el elemento aglutinador de la coalición de trabajadores fue el proletariado organizado, la CTM, según su orientación crecientemente reformista, y que da la apariencia siempre de un frente popular. Pero ello, tal cual se dio en México durante estos años, en modo alguno representa aquella táctica que el marxismo denomina frente único o frente popular. Lo cual no permite ser aclarado a partir de este planteamiento citado del VII Congreso. Por el contrario, el Partido

³⁶⁶ Idem. subrayados de IEC.

³⁶⁷ De la peña, Sergio, *Trabajadores y sociedad en el siglo XX*, en *La clase obrera en la historia de México*, Ed siglo XXI, V. 4, 2ª edición, p. 98

Comunista señala en seguida lo opuesto. “*La unidad de las organizaciones populares condujo a la transformación del viejo Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana, como forma peculiar del Frente Popular en México*”.³⁶⁸ Tenemos ante nosotros un planteamiento que habría de hacer historia por ser fuente de incalculables errores, el Partido de la Revolución Mexicana representa en las condiciones de México una variedad particular del Frente Popular. La razón de ser de esta gran confusión es la pérdida de vista, a lo largo del periodo estudiado (1921-1940), del proceso de formación del Estado posrevolucionario y de su carácter de clase, según el carácter de clase de la revolución misma. El papel del partido de la revolución (PNR) era, en cambio, más evidente, por lo cual el pleno de julio de 1929 pudo referirse claramente a las funciones que desempeñaría en un momento específico de la revolución (durante el maximato, había que actualizar esta visión al papel del partido en el nuevo momento revolucionario), llamando la atención a que se vinculara su papel con el del Estado, análisis que aún debía hacerse. Sin embargo, en este VII Congreso, cegado por el oportunismo lombardista, el partido comunista no tuvo en cuenta ni lo uno ni lo otro, sino únicamente el papel de las masas como fuerza motriz del proceso revolucionario reactivado por el cardenismo, el cual no pudo ser captado tampoco cabalmente, por la ausencia de estos factores en el análisis. El partido comunista había perdido de vista lo principal en el carácter de una revolución, su dirección, que con el cardenismo correspondía absolutamente a la burguesía. La cual era desaparecida cuando el pleno de junio suprimía, rechazándolo como sectario, el criterio clasista para analizar las relaciones dentro del PNR, la CTM y la revolución misma. También el pleno de junio de 1937 fue la causa de que en este periodo el partido comunista y el proletariado, en alianza con el campesinado, estuvieran imposibilitados de conquistar la hegemonía en la revolución democrática.

5.2 El programa de gobierno de 1940-1946: factor del grado de avance y las perspectivas de la revolución burguesa democrática.

El VII Congreso se realiza en la antesala de la elección presidencial, ¿qué significación tenía la sucesión presidencial de 1940? En estos años, responde con acierto el partido, se verá si la Revolución sigue avanzando o retrocede. En este sentido señala lo siguiente como condición para el avance de la revolución por el camino emprendido durante el cardenismo,

³⁶⁸ *Ibíd.*, p. 332.

“Las victorias de la Revolución han sido posibles gracias a la unión del pueblo; y sólo la unión del pueblo será garantía suficiente contra un posible retroceso, garantía de nuevos avances y victorias de la Revolución”³⁶⁹. Ya hemos visto en qué consistía semejante “unión del pueblo”, básicamente en la dirección burguesa del conflicto de clase como sustento de su proyecto nacional-populista, esto implica que la garantía de esos nuevos avances residía, según el VII Congreso, en que la burguesía permaneciera tan consecuente en su dirección de la revolución como hasta ahora. Por otra parte, hace falta determinar hacia qué rumbo debía marchar la revolución y en qué medida se habían cumplido ya las tareas de la revolución democrática, lo que en último término, plantea la cuestión del papel de las clases en la revolución.

El rumbo, según el partido comunista, debía consistir en los objetivos comunes, en la culminación de la revolución democrática burguesa, en “los objetivos democráticos, antiimperialistas y antif feudales”. Lo que estaba íntimamente vinculado a la sucesión presidencial próxima, que independientemente del candidato, continúa el informe, debería tener por objetivo cumplir con el programa de gobierno, el cual no podía ser sino el programa de la revolución democrática, llevado a su auge por Cárdenas. Pasemos, pues, a la cuestión central de la continuación del programa de la revolución y su avance.

El pleno de octubre de 1938 del PCM había detallado las medidas que debían dar cuerpo a este programa, concebido como el programa de la profundización de la revolución, según el carácter ‘nacional-revolucionario’ del cardenismo. El partido comunista proponía al PRM cinco medidas,

“[...] la rápida liquidación del latifundio, mediante la expropiación de las propiedades que excedan del límite fijado por el Código Agrario; la confiscación de las propiedades de elementos reaccionarios, nacionales o extranjeros, que hostilicen a los campesinos o combatan al régimen; y la reducción de la zona de protección a 50 hectáreas de tierra de riego o 100 de temporal.

La nacionalización de los bancos –que no implica confiscación de capitales y depósitos, sino solamente la administración de los bancos por el Estado-.

La formación de empresas del Estado para algunos de los principales productos de primera necesidad –tal vez el trigo, el azúcar y otros- y para los servicios públicos.

³⁶⁹ *Ibíd.*, p. 333.

La nacionalización de la industria eléctrica. La formación de Asociaciones de Productores bajo el control del Estado y con la participación de las organizaciones obreras y campesinas en las funciones de control”³⁷⁰.

El contenido de este programa es de fundamental importancia para poder determinar, al fin, el grado de avance y las perspectivas de la revolución burguesa, que a partir de ahora se consideraría “interminable”, e indirectamente ayuda a comprender, por decirlo así, hasta dónde debería avanzar la revolución para que se planteara su transformación en socialista. Conviene aquí hacer un breve paréntesis, a fin de señalar con toda claridad el profundo valor que adquiere este programa propuesto por el PCM como forma de dilucidar las cuestiones revolucionarias más fundamentales. José Revueltas, en los tiempos en que militaba en el Grupo “El Insurgente” expulsado del PCM en 1943, participó en el magno evento conocido como *La Mesa Redonda de los Marxistas* (1947), que no fue sino un club de charla convocado en torno a la figura de Lombardo Toledano, posicionado entonces como el “más grande marxista de México” y secretario de la CTAL y subsecretario de la Federación Sindical Mundial en búsqueda del consenso para fundar su Partido Popular, y de ser posible, las líneas generales de los documentos básicos. En su intervención opinaba, partiendo de la postura de Lombardo, sobre el papel del proletariado en la revolución democrática, lo cual a la sazón significaba analizar el papel dirigente de la burguesía en la revolución mexicana, por entonces un tema indiscutible:

“Sin embargo, para que el justo principio teórico general expuesto por el compañero Lombardo tenga una validez práctica y de aplicación a la realidad de nuestro país, es preciso que se determine –y menos teóricamente que fundándonos en ‘la experiencia de la vida política’- cuál es el grado de inconsecuencia de la burguesía y cuál, también su grado de debilidad para, consiguientemente, saber hasta qué extremos pueden conducirla esa inconsecuencia y esa debilidad, si al compromiso, o a la capitulación o a la traición.

Al revés también, es decir, si la burguesía no ha agotado aún sus posibilidades revolucionarias, y, consiguientemente, *qué puede esperarse de ella en el cumplimiento de los postulados de la Revolución, y hasta qué grado es posible, antes de arrebatarse la dirección de la revolución democrática, compartir con ella las responsabilidades de tal dirección.*”³⁷¹

³⁷⁰ *Ibíd.*, p. 346.

³⁷¹ *Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos*, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Lombardo Toledano, México, 1982, p.383. subrayados de IEC.

Revueltas refleja aquí con estupenda nitidez la incipiente inquietud y reserva que el papel dirigente de la burguesía en la revolución democrática comenzaba a causar en 1947, pues anteriormente dicho papel era indiscutible para los diversos grupos marxistas. El planteamiento del problema es completamente justo, sin embargo, Revueltas termina por dar un paso atrás hacia la posición oportunista de Lombardo, estableciendo que mientras la burguesía permaneciera fiel al carácter nacional de la revolución, el proletariado debía compartir con ella la dirección. Una vez aclarado con el ejemplo de Revueltas la importancia del problema planteado y la significación del planteamiento anterior del PCM, cerramos el paréntesis.

De las medidas que contiene el programa anteriormente citado del PCM al PRM, salta a la vista como más significativa, la liquidación del latifundio, la solución del problema agrario. Pero incluso esto se propone aquí como medida que vendría a completar o coronar la reforma hecha por la burguesía. Más adelante el Informe señala sobre el impacto de esta medida, que la liquidación rápida del latifundio será el golpe más formidable asestado a la reacción, al antiguo régimen semifeudal que prevalece todavía en el campo, y al atraso económico y cultural del país. Por su parte, la reducción de la zona protegida tenía como objetivo liquidar las haciendas, “que no quede un solo latifundio ni un solo trabajador del campo” sin tierra suficiente. A ésta se haya vinculada la nacionalización de los bancos. Por su parte, la medida de nacionalización de la industria eléctrica está dentro del orden de las tareas antiimperialistas que buscan la independencia económica nacional. La última en importancia se refiere a la administración de los recursos nacionalizados, por parte del Estado.

La consistencia de este plan de continuación de la revolución democrática permite observar que los golpes fundamentales y de primer orden habían sido realizados durante el cardenismo, esto es, una profunda reforma agraria que transformaba la estructura agraria, la nacionalización del recurso energético primordial del país, y las tareas de orden político. Las siguientes tareas de la revolución democrática, que señalaba acertadamente el PC en esta propuesta al programa del PRM, son, pues, de carácter *secundario* y están relacionadas al despliegue del capitalismo sobre las bases ya establecidas por el cardenismo. Por su parte, la consolidación del Estado, la fundación del Partido oficial que institucionaliza el

apoyo de las clases fundamentales, aseguraba al Estado burgués consolidado la solidez necesaria para proseguir en la consecución de los objetivos señalados aquí por el PC. En otros términos, salvo el problema agrario que padecería un revés con los gobiernos posteriores, por lo cual aún demandaba una solución completa, no realizable en los marcos del capitalismo, como quedó demostrado con el freno que se impuso a la reforma agraria por Camacho, la revolución democrática había cumplido durante el cardenismo sus propósitos fundamentales. El resto de tareas secundarias no exigían ya la colaboración espectacular del Partido comunista ni el proletariado, la “identificación” que se hubiera podido establecer entre éstos y el Estado capitalista posrevolucionario en torno al impulso a los objetivos democráticos de la revolución, principalmente el problema nacional, termina (o debió terminar objetivamente) aquí.

Una vez consolidado y soberano el Estado capitalista, tenía la capacidad propia para nacionalizar el resto de industrias básicas, como culminación del aspecto antiimperialista de la revolución democrática, hasta la independencia económica, pudiendo prescindir de la intervención directa de las masas que al cardenismo era necesaria. Sonaba la hora de una nueva revolución, cuyo problema fundamental no serían más las tareas antiimperialistas que ensombrecieron el problema fundamental del México revolucionario, la tierra para los millones de campesinos que permanecían sin ella. El paso a la revolución socialista estaba preparado por el avance logrado de la revolución democrática.

Así lo evidencia el modesto papel que estaba anunciado desde este VII Congreso desempeñaría el PC en la próxima década. Si el partido comunista se mantenía en el marco de la revolución democrática, según el avance sustancial y álgido a que la llevó el cardenismo, no tendría, por decirlo de alguna manera, nada que hacer frente a la conducción consecuente del gobierno de la burguesía nacional, salvo el de un garante de las condiciones para su continuación, de la unidad al interior del partido destinado a dirigir, como había dirigido, el cumplimiento del programa de la revolución hasta su feliz marcha, que como revolución había concluido con el cardenismo; como garante de la unidad obrero-patronal para el despliegue de la industrialización, esto último como base del Estado burgués “de la revolución”, etc. en una palabra, un papel de partido nacional-reformista, oportunista y no revolucionario.

La fuente última de los errores del Partido Comunista hacia finales del cardenismo y durante el avilacamachismo residió en la concepción mecánica de la teoría leninista de la revolución ininterrumpida y por etapas en general, y del carácter, desarrollo y orden de tareas de la revolución democrático burguesa mexicana, en particular. En los hechos, el PC procedía esperando el desarrollo completo del capitalismo, lo cual era equiparado con que la revolución burguesa fuera completada, en un proceso revolucionario sin término, que coincidía con la fraseología del régimen sobre la eterna duración, la inmortalidad, de “la Revolución Mexicana”. En los hechos, señalando el PC que “sólo la unión del pueblo será garantía suficiente contra un posible retroceso, garantía de nuevos avances y victorias de la Revolución”, según la explicación que hicimos de la significación de este planteamiento, se terminaba aceptando que la dirección de la revolución de la revolución burguesa democrática correspondía a la burguesía, a la cual debía acompañar la alianza obrero-campesina, de preferencia en un frente, como vigilantes del “ancho camino para la marcha de la Revolución y florecimiento de México.” En la falta de aplicación viva y creadora del marxismo-leninismo en general y la teoría de la revolución en particular, que se tradujera en un verdadero programa revolucionario, y no en la formación de un programa falso de la revolución y del papel del proletariado y el partido en ella, en esto y no en la enajenación histórica del proletariado, víctima de la ideología burguesa de la revolución mexicana o de un mero dogmatismo del partido, residió la eventual crisis histórica del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista).

Cap. 3 La cuestión sindical o el sindicalismo revolucionario

1 En los años formativos.

I.- En el punto tercero del Primer Congreso se reconoce el hecho de que antes de la revolución de 1910 no existían organizaciones obreras de resistencia y se hace una relación del estado de la organización obrera a la sazón. Respecto al estado de dispersión y de creciente influencia de la CROM el PCM sostiene las consignas “¡Arriba la unificación revolucionaria del proletariado! ¡Fuera los líderes oportunistas y traidores!”, además resuelve realizar todos los esfuerzos por el *frente único* de la clase trabajadora. Antes de entrar en materia, vale la pena recordar las opiniones de los autores que se han referido a la política sindical del partido comunista.

A decir de Martínez Verdugo, “a partir de entonces (octubre de 1921) se planteó trabajar en la base de las dos centrales (CROM, CGT) y continuar la actividad organizadora de los sindicatos”.³⁷² Por otra parte, Márquez Fuentes y Araujo señalan que la política comunista sindical, durante el periodo de Obregón (1920-1924), consistía “en incrustarse en los sindicatos obreros en busca de jóvenes militantes comunistas con el fin de ir formando los cuadros necesarios para la vida del partido”. Una afirmación más certera es la de B. Carr, quien señala que “Durante los ocho años siguientes, el PCM evitó crear una federación nacional obrera de infrecuencia comunista. En cambio, instruyó a sus cuadros para que trabajaran dentro de las organizaciones obreras existentes (la CROM y, en menor medida, la CGT) y de los sindicatos independientes cada vez más numerosos (ferrocarrileros, algunos sectores de la minería y de la industria petrolera) que lucharon arduamente para poner coto a las pretensiones hegemónicas de la CROM”.³⁷³

Según las resoluciones del Primer Congreso, el sindicato, que en principio une a un número de elementos mayor que el partido, representa la organización de las masas proletarias, agrupa no sólo al elemento consciente, sino al medianamente y al atrasadamente consciente, donde aprende las lecciones de la vida diaria y se educa gradualmente para llegar a comprender el comunismo. El papel que el PCM atribuía a los sindicatos difería de los momentos en que se tratase, antes, durante o después de la revolución. En todos ellos representaba cuantitativamente una “mayor organización” que el propio partido, pero las relaciones entre el partido y el sindicato son las mismas que entre el “centro y la periferia”. Antes de la revolución los sindicatos, afirmaba el Partido, debían organizar a los trabajadores “principalmente sobre una base económica”, sin olvidar el aspecto de la lucha contra el capitalismo. Durante la revolución, “los verdaderos sindicatos de lucha organizarán a las masas, conjuntamente con el partido. En los tres momentos, los sindicatos

³⁷² Martínez Verdugo, op. cit., p. 40. La CGT surgió reconociendo el principio de la lucha de clases y llegó a aceptar su adhesión a la Internacional Sindical Roja. “La convención Radical Roja muestra ya la extensión de la influencia del sindicalismo revolucionario en una tercera parte de los estados de la república y el desarrollo de los vínculos de los primeros comunistas con el movimiento obrero en ascenso.” (p. 36) en el mismo sentido indica Araujo, “esta fue la primera ocasión que los comunistas mexicanos, apoyados por el ala anarcosindicalista del movimiento obrero, fueron reconocidos a través de sus organizaciones.” (Op. cit., p. 94). Pero estalló un conflicto con los comunistas, promovido por la actitud de los anarquistas frente a la revolución rusa y el trato que dio ésta a los anarquistas. La ruptura entre comunistas y anarquistas en el seno de la CGT se efectuó en septiembre de 1921.

³⁷³ Carr, Barry, op. cit., p. 43.

debían prestar todo su apoyo a la vanguardia proletaria, “enviando a él todos sus elementos avanzados”. Para ello debía organizarse núcleos comunistas dentro de los sindicatos. Asume la participación dentro de los sindicatos conservadores, “su salvación no estriba en abandonar las uniones conservadoras creando otras nuevas”, sino en revolucionarlas.

II.- Como primer contacto sólido con los trabajadores el partido participa de la fundación del Sindicato de Inquilinos y encabeza la huelga nacional inquilinaria. Dentro de los avances que había comportado al partido esta participación figuran la incorporación de destacados líderes como Úrsulo Galván y Manuel Almanza, que ya entonces habían creado los primeros núcleos de lo que sería la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz. Asimismo su participación incrementó su prestigio y el crecimiento de sus filas, dando un paso en la inserción a la política nacional. Después de este movimiento había concentrado el partido su actividad en la organización de los campesinos³⁷⁴. Por otra parte, es fundado y aproximado al partido el Sindicato de Pintores y Escultores, en el que participan Siqueiros, Guerrero y Rivera, con lo que comienza el acercamiento de los intelectuales al partido. El Partido Comunista Revolucionario de Guanajuato, encabezado por Nicolás Cano, es admitido en el PCM. Según registra Martínez Verdugo en su obra, “se acordó impulsar la organización de sindicatos, de modo que junto a las organizaciones de la CGT y la CROM comenzaron a desempeñar un papel relevante los sindicatos independientes de ambas centrales”.³⁷⁵

2 Durante el sano despliegue.

III.- El Tercer Congreso de 1925 dedicó atención especial a la cuestión sindical, considerando su trabajo en los sindicatos “como una tarea indispensable para el desarrollo sano del Partido”. El Informe del Comité Nacional en primer lugar critica la labor de creación de núcleos en sindicatos por haber sido emprendida en el pasado con debilidad; ello, se decía, obstaculizaría al partido y sería causa de desviaciones pequeñoburguesas en el partido, además de que la labor dentro de la CROM no podría realizarse sin este trabajo nuclear. De ahí que un lema adoptado al respecto fuera, “lo mejor de nuestra fuerza al trabajo nuclear”. Según señalan Márquez Fuentes y Araujo, durante el sexenio de Calles

³⁷⁴ Martínez Verdugo, op. cit. 78.

³⁷⁵ op. cit., p. 86.

(1924-1928) el partido no declinó su lucha por “apoderarse de la central mayoritaria: la CROM” y en cambio, orientó su actividad a obtener un consenso favorable para la adhesión de la CROM a la Internacional Sindical Roja. En 1924, la CROM en su IV Convención expulsó al comunista Alfonso Flores Soria, adoptando una resolución prohibiendo la militancia de los comunistas en la central. El partido comunista “Hasta el rompimiento con la CROM –señalan los mismos autores-, venía siguiendo la táctica de ‘conquistar líderes sindicales’ y no organizaciones obreras a nivel base”. Además, “Los comunistas –continúan- como consecuencia del rompimiento con la CROM, cambiarían sus tácticas de penetración sindical; ya no se dirigirían a los líderes de las centrales o sindicatos, sino se infiltraban entre los miembros de base, llevando sus programas a la masa proletaria.”³⁷⁶

La consigna de bolchevización en el terreno sindical implicaba cambiar la organización del trabajo sindical en algunas partes. Todas las Locales deberían tener comités sindicales y núcleos en las organizaciones obreras. Respecto al trabajo dentro de la CROM, por ejemplo, entre los tranviarios radicalizados después de la represión de su huelga surgió la idea de la destrucción de la CROM, ante lo cual el Partido sostenía que “la CROM, como organización, debe subsistir y no debemos procurar destruirla”. La tarea consistía en evitar las expulsiones, aunque ello implicase no desplegar una campaña abierta, el contacto con las masas era prioritario. “A toda costa en los sindicatos”, establecía otro lema. Pese a ello, los comunistas indefectiblemente serían lanzados de los sindicatos amarillos si permanecían solos, de ahí el valor del trabajo nuclear. La creación de células sería la única posibilidad de trabajar dentro de la CROM y dar una base firme al partido. El grado de contacto establecido entre los trabajadores no debía desaparecer como pasajero, sino sistematizarse por medio de la formación de células, que constituirían una cadena inicial.

El partido esperaba el estallido de la huelga ferrocarrilera, la cual llamaba a preparar. Elaboró directivas precisas encaminadas a convencer a los trabajadores ferrocarrileros, considerado el sector mejor organizado, de que el PC era el partido que representaba a su clase. Llamaba pues a movilizar todas sus fuerzas en la próxima huelga, “*no importa lo raquítico de nuestra organización. Los partidos como el nuestro sólo crecen en la lucha*”, señalaba un informe al III Congreso. Analizando a otro sector de los trabajadores,

³⁷⁶ Rodríguez Araujo, op. cit., p. 127.

verificaban las tesis el crecimiento del movimiento independiente, a la vez que preveía el peligro de su desaparición o absorción en el marco de una central poderosa, la CROM. “La única posibilidad que queda en pie a estas organizaciones es la organización de sus fuerzas en escala regional y nacional. De otra manera están perdidas”. Con este planteamiento del Comité Nacional, específicamente de Rafael Carrillo, surge tempranamente la idea de la futura CSUM, que no llegaría a aceptarse y realizarse sino con dificultades hasta enero de 1929. En este tenor se preveía que los ferrocarrileros podían tomar el lugar de centro para la tarea de unificación de las fuerzas independientes. Por último, proporciona las líneas de acción para formar una “organización nacional de todas las fuerzas autónomas”, que pasaba nuevamente por entrar en los sindicatos autónomos y extender una sistemática red de células de empresa y taller.

El IV y V Congreso prestaron la debida atención al problema sindical, pero al consistir la posición del partido desde 1921 en el trabajo al interior de la CROM a fin de democratizarla, formando fracciones comunistas y células de fábrica del Partido, llamando constantemente al frente único (así por ejemplo, el IV Congreso se había orientado contra la salida de los sindicatos reaccionario³⁷⁷), no estaba a la orden del día la cuestión de la creación de una central sindical nueva e independiente bajo la influencia directa del partido comunista. Esta fue planteada y discutida por primera vez en la V Conferencia de abril de 1928, siendo finalmente rechazada. A la par, se integraban al Comité Central del PC Miguel Ángel Velazco y Valentín Campa y se nombraba la delegación al VI Congreso (Carrillo, Contreras y Ramírez), delegación que discutió la propuesta con Bujarin, que se opuso a esta orientación. Pero ello no clausuró el debate, pues el 13 de agosto de 1928 la Local del D.F. dirigió una resolución al C.C. en la que decían “deben saber que el Comité Central del Partido aprobó rechazar la directiva de la IC y lanzarse por la senda de una nueva central sindical”³⁷⁸ Rechazo que pone en evidencia una madurez y actuación acorde a la necesidad del movimiento sindical nacional, conocido por el partido. A partir del pleno de septiembre de 1928, el PCM se orientó decididamente a promover la creación de la

³⁷⁷ “En el IV Congreso del PCM (mayo de 1926) se suavizó la línea respecto de organizaciones como la CROM. Se llamó a poner fin al izquierdismo y, con mayor énfasis aún, se convocó a los comunistas a trabajar dentro de las organizaciones reformistas para crear fracciones rojas capaces de tomar el poder desde dentro”(Carr, op. cit., p. 44)

³⁷⁸ Verdugo, op. cit., p. 91.

tercera central.³⁷⁹La idea de la tercera central volvía a tomar fuerza estimulada por la dispersión del movimiento obrero sindical y la necesidad de hacer frente a la ofensiva patronal, favorecida por la traición de la Convención Obrero-Patronal³⁸⁰. A la sazón, Portes Gil, retirando el apoyo oficial a la CROM, estimulando la formación de nuevas centrales oficiales, y la CROM desintegrándose, eran un acicate para la formación de la nueva central, “aunque se dijo que la CSUM nacía con el propósito de reunir a los sindicatos dispersos, que ya era muchos y que buscaban el frente único con la CROM, de hecho vino a enfrentarse a la central sindical revolucionaria, con los sindicatos reformistas, proceso alentado por la existencia de la Internacional Sindical Roja. La fundación de la CSUM estaba acorde con la línea política predominante en la Internacional Comunista en 1929.”³⁸¹

3 En la desviación de izquierda.

Como el problema agrario y de liberación nacional, la revolución mexicana no había resuelto el problema obrero, salvo en su estipulación en la constitución de 1917 que había permanecido como letra muerta hasta 1929. En este año, evidenciando una vez más la prioridad de la cuestión laboral para la estabilidad del país, el gobierno de Portes Gil había elaborado el Código Laboral, respecto al cual el partido sostenía, “la legislación de 1917 sirvió de base para el ‘código fascista de Portes Gil-Denegri’.” Visto a la distancia y superficialmente este juicio, “fascista”, para denominar al Código laboral aparece ciertamente fuera de lugar. No obstante, debe tenerse en cuenta que uno de los rasgos del fascismo original italiano, fue precisamente la corporativización de los trabajadores por el Estado, en este sentido aquella denominación ya no parece tan lejana. Uno de los elementos más negativos y característicos del Código Laboral de 1929-1931 es la intervención gubernamental del gobierno en los sindicatos y el arbitraje obligado de las juntas de conciliación oficiales en todo conflicto laboral entre el capital y el trabajo.

“Al mismo tiempo –dicen el partido en las resoluciones del pleno de julio de 1929-, con la práctica prohibición de las huelgas, con la formación de sindicatos gubernamentales fascistas y de comisiones mixtas, y con la declaración de ilegalidad contra los sindicatos revolucionarios, los capitalistas mexicanos y yanquis, basándose en el Código del Trabajo, tratan de estrangular, con las manos del gobierno contrarrevolucionario, cualquier movimiento de las masas, que

³⁷⁹ Ibidem.

³⁸⁰ Velazco, Miguel Ángel, *Del magonismo a la fundación de la CTM*, Ediciones de Cultura Popular, p. 23.

³⁸¹ *ibíd.*, p. 27.

inevitablemente habrán de radicalizarse bajo el yugo de la racionalización, bajo los golpes de la ofensiva capitalista[...]³⁸²

Además se decía que aunque el artículo 123 fuera puesto en práctica mediante el Código, “vendría a agrandar el problema.” El problema obrero había sido posicionado como uno de los aspectos fundamentales de la futura revolución, figuraba en uno de sus términos, “revolución obrera y campesina”. En ello residió una de las orientaciones más positivas del pleno, “Dado que la hegemonía de la futura revolución deberá estar en manos del proletariado industrial, el eje de todo el trabajo del Partido deberán ser los obreros de las grandes industrias”, igualmente se enfatizaba en el papel de los peones del campo y se sostenía que, por ello, “la CSUM es el colaborador más importante del Partido”. El pleno de julio incurrió en desviaciones al condenar la participación de los comunistas, como establecía la táctica sindical internacional, en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, era oportunismo no “desenmascarar estos organismos como instrumentos de los capitalistas contra los obreros”. Asimismo señalaba la insuficiente lucha ideológica contra el laborismo y principalmente contra el anarquismo, que por el contrario fue muy difundida en otros partidos comunistas de Latinoamérica, como el peruano. En vez de ello, el partido mostraba “un deseo de demostrar apoliticismo y gremialismo ante las masas atrasadas, en vez de educarlas con ejemplos concretos”; la propaganda socialista era deficiente, lindante con la agitación reformista por reivindicaciones inmediatas no relacionadas con el fin principal, sin convertirlas en punto de partida para la agitación política contra el gobierno y el régimen, finalmente señala la equivocada política organizativa, “basando el trabajo de las organizaciones sobre individuos y no sobre la masa de los miembros”. El partido debía luchar por reivindicaciones inmediatas enfatizando en su carácter político. Debía además organizar comités de fábricas frente a las comisiones mixtas oficiales; constituir fracciones

³⁸² *Ibíd.* p. 248. La actitud del PCM respecto a la Ley del Trabajo es uno de los temas predilectos por los estudiosos para verificar el giro ultraizquierdista del partido, auspiciado a su vez por el “giro” internacional. Araujo compara la actitud diferente del PC en la Convención Obrero Patronal de noviembre de 1928, a la cual acude Siqueiros por el BOyC y la siguiente reunión del año entrante. En el cual éste se opuso rotundamente al arbitraje obligatorio, “el interés, dice Siqueiros en la convención, “no fue, como se pretende ver en esta convención el de crear una norma que equilibre los intereses del capital y del trabajo, sino que fue un artículo (el 123) en beneficio exclusivo de la clase trabajadora”. “La causa de las divisiones de los trabajadores ha sido la injerencia de las autoridades en la organización interior de los sindicatos. Permitir la intervención del Estado en asuntos interiores de los sindicatos sería tanto como permitir la destrucción de éstos”. (Rosendo Salazar, citado por Araujo, *op. cit.*, p. 153.). En agosto de 1929 se convoca a la Convención Pro-Ley del Trabajo, reabierto la discusión sostiene Siqueiros sostiene esa vez, “...La convención ha fracasado porque se engaña una vez más a las masas trabajadoras, atándolas con las cadenas menos burdas que las anteriores, pero igualmente sólidas, al carro del capitalismo internacional...”, a lo cual Lombardo, aún anticomunista replica, “lo único que quiero significar es que la actitud de los comunistas no es la de ayer, y que lo que hace un año fue para ellos símbolo del proletariado se ha transformado hoy en bandera de la burguesía y del imperialismo. (*ibíd.*, p. 156)

comunistas tanto en las organizaciones de la CSUM, CROM, CGT y agrupaciones autónomas para organizar en estas últimas el movimiento de oposición y, preparar la formación de federaciones nacionales de industria, así como federaciones estatales.

Se ha analizado hasta aquí la política sindical del PCM desde 1921 a 1929, conviene hacer un resumen de los principales rasgos que caracterizaban en general al movimiento sindical de esta época. Salta a la vista una relación de determinación del sindicalismo por la instancia política. En la organización y desarrollo de todo sindicato, desde la Confederación Regional Obrera Mexicana en 1918, que llegó a convertirse a la central más grande del país hasta 1929, predominaba la concepción de la “acción múltiple” (participación en la política por los sindicatos) como forma de expresión de esa relación. Es decir, el desarrollo del sindicato a través de su intervención política y la conquista de posiciones en el aparato de gobierno, a partir de lo cual el desarrollo de la central sindical se realizaba ‘desde arriba’. Este fue el mecanismo básico empleado por la CROM, de Morones, la FSTDF de Velázquez, Yurén, Luis Quintero, Amilpa, relativamente por la CGOCM de Lombardo, por la Cámara Mexicana del Trabajo, y, luego de unificados éstas últimas centrales en la Confederación de Trabajadores de México, llevada la ‘acción múltiple’ ya sin reconocerse como tal, por lo viejos líderes reformistas, principalmente el grupo de derecha de la CTM encabezado por Fidel Velázquez, a su punto más álgido, como mecanismo con el cual lograron el predominio en el movimiento obrero y, en último término, su mediatización por el Estado. Llamamos a este rasgo del sindicalismo mexicano posrevolucionario, *la política como el elemento activo del sindicalismo*. Si se permite la analogía, sucede con la política en el sindicalismo lo que con la dialéctica en relación al viejo materialismo. Correspondió al idealismo el desarrollo del elemento activo de la filosofía, mientras que el materialismo mecanicista no concebía el cambio. El reformismo desarrolló la intervención política, llevándola por su propia naturaleza oportunista hacia la peor corruptela, complicidad e integración en el aparato estatal. Frente a lo cual el sindicalismo de fuente anarcosindicalista, predominante tendencia en el sindicalismo independiente, no hallaba sino pruebas de la ‘incompatibilidad’ entre la participación política y el sindicato, reforzando su miope apoliticismo.

El sindicalismo independiente, desde el anarcosindicalista de la Casa del Obrero Mundial, hasta la CGT (1921) y el sindicalismo comunista, rehusaban en principio como táctica general y particularmente en el medio sindical, toda intervención política, dejando –en una palabra- manos libres al reformismo para que empleando la acción múltiple consiguiera predominar, reduciendo a los abstencionistas a la condición sempiterna de minorías sindicales. Todo ello en nombre de la acción directa como táctica sindical y en nombre de un concepto falso de la independencia, aparentemente inconciliable con toda participación en la política. La reconsideración de la relación sindicato-política debe ser revisada a la luz de estas experiencias y de los fracasados métodos del viejo sindicalismo “independiente”.

4 Durante la nueva política: la participación del PCM en el frente único sindical constituyente de la CTM.

A raíz del asesinato de Obregón, la CROM y su dirigente, Luis N. Morones, que habían sido considerados como principales sospechosos, perdieron el apoyo presidencial. Calles los entregó a los obregonistas como muestra de compromiso, y morones fue destituido como Secretario de industria. Aunado a un ambiente represivo propiciado por el maximato, el movimiento obrero durante 1929-1933 había padecido un periodo de descenso. El desmoronamiento de la CROM había resultado en una dispersión del movimiento obrero, ofreciendo posibilidades al movimiento minoritario independiente, que se organizaba principalmente en la CSUM. El resurgimiento del movimiento obrero comienza a ser claro al aparecer la “CROM depurada” al mando de Lombardo Toledano a inicios de 1933, que trataba de romper con la tradición moronista, de la cual se había desprendido en 1932. En el mismo año Lombardo funda la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), dentro de cuyas organizaciones destacan, la LNC “Úrsulo Galván”, la CGT, la FSTDF. Por su parte el Gobierno, que no podía permitir la organización independiente de los obreros, funda la Cámara Nacional del Trabajo (1933, CNT). Con esta configuración de fuerzas, hacia 1934 el número de huelgas comienza su ascenso. En 1932, 202 huelgas; 1935, 672 con 145 212 huelguistas; en 1936, 674, con 113, 885 trabajadores³⁸³. Los eventos que siguen, han sido una y otra vez escritos, sin embargo, en el marco de esta investigación adquieren una significación de lección histórica práctica del papel que la clase obrera puede y debe desempeñar cuando permanece organizada, con

³⁸³ Et. al., Tres estudios sobre el movimiento obrero en México, COLMEX, p. 36.

independencia de clase, muestra del camino que debe reemprender para liberarse de las ataduras corporativas que la merman actualmente. La investigación meramente histórica pasa por alto estas lecciones, que en seguida requieren de la atención sobre el camino práctico atravesado por el proletariado para que desde un pacto de unidad, fundasen un comité de frente único proletario, que terminase, finalmente, por constituir una central nacional unitaria con carácter clasista, la CTM.

Cuando Calles pronuncia sus famosas declaraciones del 12 junio 1935 censurando las numerosas huelgas “como ejemplos de ingratitud”, inicia el movimiento obrero su actividad de avanzada: apenas tres días después ya estaba constituido el Comité Nacional de Defensa Proletaria, como verdadero frente único proletario, de acción política como protesta contra la injerencia de Calles. Dicho comité fue el resultado de la firma de un “Pacto de solidaridad”, respuesta común a la amenaza callista y de defensa del derecho de huelga.³⁸⁴La base sexta de dicho pacto contemplaba lo siguiente: “BASE SEXTA.- Las agrupaciones pactantes reconocen la necesidad de llevar a cabo un congreso nacional obrero y campesino, en el que se trate de una forma definitiva lo relativo a la unificación del proletariado en una sola Central Nacional. [...]” Preveía enseguida la realización de una magna asamblea, fijando, de acuerdo con las agrupaciones pactantes, las bases a que la misma se sujetará y el programa a realizar. Días antes del congreso de unificación que daría lugar a la CTM, una comisión integrada por los secretarios generales de los sindicatos se reunía para la discusión de los proyectos de programa, principios y estatutos, así como la forma de votación del congreso. La CTM queda fundada el mes de febrero de 1936.

Durante el VI Congreso del PCM realizado en enero de 1937, el informe principal se refiere a las huelgas más importantes de la historia a la sazón, la ferrocarrilera y de los electricistas, “los camaradas ferrocarrileros saben la parte que los comunistas tomamos en sus recientes luchas contra la empresa de los Ferrocarriles Nacionales... Los camaradas electricistas conocen la participación de nuestro partido en la huelga que arrebató a la empresa un millón de pesos anuales para mejorar la situación de los trabajadores. Y por eso, los camaradas ferrocarrileros y electricistas han comenzado a comprender que el Partido Comunista es su Partido, el Partido propio de la clase obrera.” Lo cual es una

³⁸⁴ Velasco, Miguel Ángel, *op. cit.*, p. 35.

muestra de la actitud que mantenía el partido comunista en relación al movimiento huelguístico de los trabajadores, que le tenían reservados puestos en la dirección y organización de sus huelgas, traducido en el respaldo que estos sindicatos de industria, con sus correspondientes dirigencias, mostraron al PCM desde la elección del comité nacional de la CTM, en que propusieron a Miguel Ángel Velasco y Pedro Morales, y en las cuestiones decisivas siguientes. Vale la pena reiterar la conveniencia que comporta al partido comunista contar con una central sindical bajo su predominante influencia como forma de tener garantizado la participación dentro de los movimientos unitarios, así como influencia dentro de los sindicatos principales bajo la forma de fracciones sindicales comunistas y células de fábrica.

5 Durante la desviación de derecha: “unidad a toda costa” o unidad de la CTM a costa del partido.

5.1 La división de la CTM en el IV consejo nacional y el papel de Lombardo Toledano.

El IV consejo de la CTM, realizado en abril de 1937³⁸⁵, verificaba que los ‘problemas de disciplina’ denunciados por el III consejo no había sido resueltos y en cambio, se dice sin rubor, “[...] se han ahondado, porque los elementos del Partido Comunista de México han continuado en su labor de tratar de obligar a las agrupaciones de la CTM y a su comité nacional, por diversos medios a seguir invariablemente la línea de conducta de su partido”³⁸⁶. Juan Gutiérrez, Secretario de conflictos; Pedro Morales, de asuntos agrarios; Miguel Á. Velasco, de educación y organizaciones, los tres de filiación comunista, habían abandonado el consejo “protestando por determinados procedimientos” en una franca actitud divisionista: este fue la versión del comité nacional que presidió el IV Consejo. Ante la eventualidad de que no aceptasen los acuerdos, el consejo nombró secretarios sustitutos; al no rectificar los tres delegados, entraron en funciones los sustitutos. A las organizaciones que se solidarizaron con los delegados les fueron suspendidos sus

³⁸⁵ Presidido por cuatro de los miembros del comité nacional; ausentes doce delegaciones, presentes veintisiete; en miembros, ausentes agrupaciones que representaban a 120, 000 trabajadores; presentes representantes de 599, 641.

³⁸⁶ *CTM: 1936-1941*, Tomo I, Partido Revolucionario Institucional, México, 1981.

derechos.³⁸⁷ Se menciona además una supuesta actitud sectaria del PCM respecto a la manera de conducirse con el secretario general (Lombardo) y otros secretarios del comité nacional, llegando hasta las ‘injurias’ con el propósito de sembrar la desorientación, hasta hacer pasar por derechista a los elementos atacados y se condena que algunos miembros del comité nacional obren ‘por su cuenta propia’.³⁸⁸ El dictamen relativo al capítulo III sobre el informe general al IV consejo, resolvía lo siguiente en torno a esta problemática y el retiro de varios sindicatos: 1.- el secretario general de la CTM quedaría facultado para intervenir en todos los asuntos del comité nacional; 6.- queda prohibido a los secretarios del comité nacional criticar las resoluciones del consejo; 7.- toda comunicación deberá ir firmada por el secretario general.³⁸⁹ Este era el panorama del conflicto en la CTM durante el IV consejo nacional.

Uno de los factores decisivos para que la culminación del conflicto de la CTM se resolviese en perjuicio del PCM, es el papel de Lombardo y su posterior recurso a Earl Browder. Para comprender la profunda significación del papel que Lombardo desempeñaría de ahora en adelante, así como la influencia ideológica que ejercería sobre el Partido hasta bien entrados la década de los cuarenta, es preciso referirse al discurso histórico que pronuncia en el IV Consejo. No será ocioso resumir los aspectos principales de su ilustrador discurso, en tanto que no ha sido difundido por otras fuentes que abordan la misma cuestión. A decir de Lombardo, secretario general de la CTM a la sazón, la división de la CTM no había sido debida a causa de doctrina y de tendencia, “El problema, repito –dijo Toledano-, no era un problema ideológico, no era un problema de doctrina, no es tampoco un problema de facción o de grupo”, “*El problema en el fondo es éste: que los compañeros del Partido Comunista no han querido entender que la CTM es un frente único del proletariado, un frente general del proletariado y no una organización homogénea, no una organización coherente en cuanto a ideología, no una organización que deba obedecer a una opinión única y a una táctica única, y a una serie de disposiciones únicas*”³⁹⁰. Según sus propias declaraciones, continúa el discurso, antes del VII Congreso Internacional, el PC era un

³⁸⁷ STRM; Cámara unitaria del trabajo del D.F; SME; Comité organizador de trabajadores al servicio del Estado; C.L.G.Y; F.S.I.E.Y.; L.T.E.A; F.T.Q; F.S.O.E.M.

³⁸⁸ Op. cit., p. 359.

³⁸⁹ *Ibidem.*, pp. 374-375.

³⁹⁰ *50 años de lucha obrera, “Por la emancipación de México”,* Tomo I (1936-1941), Partido Revolucionario Institucional, México, 1986, p. 275.

grupo sectario, sin contacto con las masas. Al estar en contacto con las masas por primera vez en la historia, ha tendido al “control mecánico, simplemente mecánico, de las directivas de las agrupaciones, y también al control mecánico de nuevos socios”. El crecimiento que registraba entonces el PC era considerado por Toledano como ‘irregular y falso’, resultado de adhesiones no en virtud de una convicción surgida de una honda meditación, sus nuevos militantes no son realmente comunistas. Existe pues un peligro al agregar a las masas sin un previo análisis, “del mismo modo que se ofrecen periódicos, se ofrecen cédulas para inscripción en el Partido Comunista”. En seguida establece su opinión sobre la táctica de la táctica internacional del frente popular, que “no tiene nada de radical”. En los países en que se constituyeron, las plataformas no son un programa revolucionario, “es un programa de las peticiones en los que concuerdan todos los sectores del pueblo”; se ha reemplazado, en suma, el programa de la revolución armada “por un programa de defensa de las conquistas logradas por la burguesía”.³⁹¹ *“Los compañeros comunistas de México –prosigue Lombardo- no han entendido o no han querido entender el alcance histórico, la trascendencia de la táctica del frente popular; quieren caminar demasiado de prisa dentro de la CTM, desean llegar a la dirección [...]”*.³⁹² Conforme avanza V. Toledano en la crítica al PC ante los delegados, se muestra cada vez más severo, el partido comunista “[...] sufre una crisis de desesperación; sufre una crisis que yo podría calificar como la crisis psíquica que sufre un nuevo rico...”, como el miserable que pasa a ser dueño de riquezas, hasta saciar sus caprichos, etc. *“los compañeros comunistas, en esta actitud psicológica de nuevo rico, han llegado a asegurar cosas contrarias a la realidad; por ejemplo, que ellos crearon la CTM, por ejemplo, que el Gobierno del Presidente Cárdenas es un Gobierno progresista porque el Partido Comunista lo vigila de cerca y lo empuja hacia la izquierda”*.³⁹³ Una vez preparado el terreno, opone a la política del partido mexicano el ejemplo de la política del PCEU, “inteligente, sana, sincera” en relación a la personalidad de Lewis (secretario general del sindicato minero), declarando además que Browder es su amigo. También se pregunta, en otro ejemplo, “¿Restan autoridad a Jouhaux (secretario general de la CGT francesa) los miembros del partido comunista francés? No –responde”. En relación a la actitud de los partidos comunistas respecto a los dirigentes sindicalistas,

³⁹¹ *Ibíd.*, p. 281.

³⁹² *Idem.*

³⁹³ *Ibíd.*, p. 282.

señala Lombardo, México “es el único país del mundo donde no está ocurriendo eso”. Finalmente, toledano señalando las consecuencias que acarrearía no rectificar la actitud de división, advierte a los comunistas, “romper el frente proletario y hacer imposible el frente popular” es olvidar la trayectoria, la profunda importancia de la nueva táctica. Concluye este punto con lo siguiente, “Y puedo asegurar a ustedes que ellos no podrían naturalmente, aplaudir, ni los de Ámsterdam ni los de Moscú, una labor divisionista en el proletariado de México”³⁹⁴

Luego de este discurso, Lombardo pretendió dar al partido comunista una lección de humildad, reduciéndolo al papel de infante bajo su tutela paternal, como un partido incapaz de emplear la táctica del frente popular internacional. Puede entenderse con los extractos citados del discurso, que el PC haya aceptado la subordinación a Toledano y que el PCEU en su calidad de dirección regional, haya contado más con Lombardo que con el propio PCM. Éste evidenció al partido ante las masas, ante el consejo, minando su autoridad, que trató de reducir sistemáticamente a la nulidad, “[...] no creo que los comunistas tengan el propósito de separarse, necesitarían estar locos... necesitarían haberse pasado a la facción contrarrevolucionaria de México, y eso yo no lo permitiré en nombre de los trabajadores que esos compañeros representan. (APLAUSOS)”³⁹⁵ El objetivo perseguido por Lombardo se va perfilando más claramente con la siguiente declaración, los comunistas “*obedecen más a la consigna de su partido que a la disciplina sindical de la CTM y nosotros no podemos tolerar que haya dos direcciones*”³⁹⁶. Como miembros de la CTM para ellos no debe haber más disciplina que la disciplina de la propia CTM. Con esto, si no lograrse subordinar al partido al mismo Lombardo, ponía a las masas en guardia contra otra dirección que no fuese la de la CTM. Aun reconociendo el papel de un partido comunista en general en la revolución, se lo niega al PCM. Era el tiempo del comité nacional de la CTM y el partido no debía figurar en él. Para obtener esta finalidad no escatimó Toledano palabras contra los ausentes, que por haberse ausentado era usurpado su sitio, “somos los campeones de la unidad sindical, por una sencilla causa: porque la hemos hecho, y si los compañeros del Partido Comunista quieren disputarnos el título honroso de campeones de

³⁹⁴ *Ibíd.*, p. 283.

³⁹⁵ *Ibíd.*, p. 284.

³⁹⁶ *Ibíd.*, p. 285, en mayúsculas en el original.

la unidad, tienen que demostrarlo constantemente con su conducta”.³⁹⁷ Ahora bien, se pregunta el secretario general, ¿cuál debe ser, en consecuencia, nuestra resolución en este consejo? “[...] si se recurre a la chicana para tratar de invalidar los acuerdos del consejo, se exhibirá (el partido comunista) de cuerpo entero, si cometieran el error gravísimo de separarse de la C.T.M., su irresponsabilidad los llevaría a la ruina en muy pocas semanas.” Con este discurso de Lombardo, adiestrado políticamente por su amplia experiencia internacional, infringió una derrota en todo el frente al Partido Comunista de México, política e ideológica, tan honda que extendió sus efectos a la línea política del Partido Comunista, a la cual inclinó a la derecha, hasta reducirlo a un papel de subordinado. Y por si no bastase, el judas Lombardo no oculta su gustoso cinismo al afirmar, “nuestros compañeros deben estar en estos momentos sufriendo las consecuencias de la pasión que es mala consejera, de la pasión que como vértigo a veces pierde la cabeza de los hombres que no tienen suficiente control de su sistema nervioso. Eso es toda vanidad personal, un parte; impaciencia por otra; susceptibilidad de débil fiera por la otra [...]”.³⁹⁸ Atribuye incluso el anticomunismo al propio partido, “¿Qué no los ataques constantes de los elementos del PC, en su afán de control, provocaron una reacción anticomunista? Los movimientos anticomunistas de los últimos tiempos han sido movimientos provocados por el Partido Comunista”, “por eso hay que decir que por una división que ellos mismo provocan los compañeros están a la derecha”. Para desgracia nuestra, Lombardo mostró aquí una superioridad sobre el partido, no como comunista, sino como político. El resultado de todo ello, como se vio en los resolutivos, fue la centralización del poder en el secretario general de la CTM; que esta versión de Toledano obtuviese el apoyo de Browder, y la imposición de una línea política incorrecta y la subordinación del partido a Lombardo.

5.2 La política de unidad a toda costa.

El problema principal a que se dedica el pleno de junio de 1937 consiste en examinar la división de la CTM, las causas de la división, las consecuencias que ha tenido y las que pudiera tener en caso de prolongarse y consumarse, así como trazar la línea para restablecer la unidad en la central.³⁹⁹ Las premisas de la nueva política sindical establecían que la

³⁹⁷ Idem.

³⁹⁸ *Ibíd.*, p. 286.

³⁹⁹ Laborde, *op. cit.*, p. 33.

división de la CTM debilitaba al proletariado, su unidad era indispensable para el cumplimiento de las tareas principales y para formar el FPM, sobre todo para agrupar todas las fuerzas en un “frente nacional unido”. Por el contrario, su división había tenido como consecuencia debilitar el “apoyo del pueblo a la política antiimperialista del presidente Cárdenas”, así como dificultar las acciones de frente único popular que la situación exigía. “A condición de mantenerse unida, la CTM es el factor más importante para la unidad completa del proletariado y para la unión del pueblo”, por ello su división representaba un retroceso y retardo en la organización del FPM. Internacionalmente, la central representaba un factor importante para la unidad sindical latinoamericana, así como un papel en la lucha mundial contra el fascismo y la guerra, al interior de la Internacional de Ámsterdam, que constituía una amenaza más peligrosa por la proximidad de la guerra. Finalmente, la sucesión presidencial que se avecinaba asignaba un papel importante a la central obrera también en el campo político, si había luchas de facciones entre las fuerzas progresistas alrededor de personas, la clase obrera, señalan el informe, “no sólo no estará en condiciones de contribuir a evitar esa lucha, sino que podría ser arrastrada y mezclada en ella”. Así pues, el pleno consideraba con toda justeza que la primera condición para la realización de esas tareas era la unidad de la CTM, “por ello, la unidad de la CTM es necesaria, indispensable y urgente”. El pleno, pues, atinó en el análisis de las consecuencias de la división y los efectos de mantenerla, determinando adecuadamente la tarea de restablecer la unidad. Entre esto y la forma de realizar la reunificación hay un trecho. El partido debía tomar en consideración lo que la unidad subordinada, sugerida externamente por Lombardo y Browder, implicaría respecto a la correlación de fuerzas y las tareas planteadas. Implicaría, evidentemente, el fortalecimiento del ala derecha en la central sindical, ya bien conocida por el VI Congreso del PCM, con todos los efectos de ello en las diferentes tareas. La actitud adecuada en este aspecto estaba íntimamente ligada al esclarecimiento de las verdaderas causas de la división y de ello se derivaría la forma de restablecer la unidad en la CTM. Pero el PCM, asumiendo la culpa de la división, absolviendo de toda responsabilidad concreta al comité nacional de la central, plantea como solución al problema lo siguiente, en lo que reside el meollo del asunto: *“restablecimiento de la unidad de la CTM y disponerse a hacer todas las concesiones y aceptar todos los sacrificios necesarios para conseguir la unidad. Este es el sentido de nuestra palabra de orden:*

*'unidad a toda costa'.*⁴⁰⁰ Veamos pues, a qué causas atribuyó el Partido la división de la CTM para haber llegado a la radical solución propuesta.

El abandono del IV consejo por las delegaciones descontentas y por los comunistas fue uno de los más graves errores, continúa el informe, porque vino a precipitar la división. “Y buena parte de este error nos corresponde a nosotros” (p. 42), porque el Buró Político se había pronunciado previamente por la permanencia de todas las delegaciones en el consejo y fue impotente para convencerlas. Es evidente con esto, que el partido comunista no controlaba enteramente a las delegaciones de los sindicatos, éstos mantenían su criterio independiente y determinaron por motivos propios abandonar el consejo. Pese a que se reconozca que “lo ocurrido en el IV consejo fue posible porque se había creado *desde mucho antes una situación* en que la ruptura sólo era cuestión de meses o semanas”⁴⁰¹, los motivos de las delegaciones sindicales de inclinación independiente, que son un factor determinante de la división en el consejo, son absolutamente ignorados por el pleno. El partido no puede asumir, por ello, la responsabilidad del abandono del consejo por parte de las delegaciones autónomas, incluso si las hubiese “convencido” de mantenerse en el consejo habría desempeñado un papel equivocado, que le hubiera restado autoridad, al amparar con su llamado a la unidad las prácticas del comité nacional, que empujaron a los sindicatos a abandonarlo. En cambio, el partido comunista enfatiza unilateralmente en que “nuestros errores tácticos habían contribuido a crear esa situación”. La versión del pleno respecto a los errores del partido y su responsabilidad en la división del IV Consejo, acepta y sostiene en lo fundamental la versión de Lombardo Toledano, baste citar lo siguiente: “La CTM es una central heterogénea formada por organizaciones de ideologías diferentes, en la que por fuerza debían surgir discrepancias de criterio en cuanto a la política y la táctica, a los métodos de acción. etc.”⁴⁰², para salvar la unidad, continúa el informe, el partido

⁴⁰⁰ Op. cit., p. 40.

⁴⁰¹ *Ibíd.*, p. 42-43. Subrayados de IEC.

⁴⁰² *Ibíd.*, p. 43. Lombardo, recordemos, decía ante el IV Consejo lo siguiente: “El problema, repito, no era un problema ideológico, no era un problema de doctrina, no es tampoco un problema de facción o de grupo”, “El problema en el fondo es éste: que los compañeros del Partido Comunista no han querido entender que la CTM es un frente único del proletariado, un frente general del proletariado y no una organización homogénea, no una organización coherente en cuanto a ideología, no una organización que deba obedecer a una opinión única y a una táctica única, y a una serie de disposiciones únicas” (supra, p. 42), de lo cual se derivaba lógicamente la responsabilidad del PCM y la necesidad de disciplinarlo al comité nacional.

“estaba obligado a ser cuidadoso en el trato con los dirigentes de opiniones diferentes de las nuestras”; debió haber mostrado “desinterés y nuestro propósito de servir a la CTM” sin reclamar méritos ni poner nunca por delante la cuestión de los puestos directivos”, debía haber procedido con amistad, cooperación, tolerancia y flexibilidad; “colocar la unidad y del reforzamiento de la CTM por encima de las cuestiones muy importantes, pero secundarias, del respeto a los estatutos, la democracia sindical, etc”.⁴⁰³ He aquí en todo su esplendor el resultado de la línea del partido comunista. Era necesario reconocerlo como error para imponerlo como ley en la nueva política.

Respecto a los errores cometidos por el partido en el interior de la CTM, “en el fondo –se dice acertadamente en el informe-, se trataba de la lucha por la dirección de las organizaciones” en la que tanto el PC como la mayoría del comité nacional recurrían a maniobras para favorecer la correlación positiva en beneficio de su grupo, en donde 4 miembros pertenecían a “la derecha” y 3 a los comunistas. La derecha de la CTM encabezada por los antiguos líderes de la CGOCM, principalmente por Fidel Velázquez, habían iniciado desde el congreso fundacional de la CTM una lucha por impedir a los comunistas arribar a los puestos directivos. Los comunistas habían denunciado que ese grupo tratara de acaparar todas las comisiones “y esta lucha nos llevó hasta improvisar rápidamente una serie de federaciones en vísperas del IV consejo, para asegurarnos una mayoría de votos. Todas estas organizaciones fueron rechazadas por el consejo y han quedado fuera de la CTM”. En seguida, el informe da cuenta de errores de carácter general y permanente que contribuyeron a empeorar la relación con el comité nacional, pero está de más señalar el carácter secundario de éstos, que van desde “la forma y el tono de nuestra crítica”, crítica hostil, tomada como campaña a desacreditar y a restarle autoridad; particularmente, se refiere a que resultaba molesta la diferenciación que hacía el partido entre “derechistas” e “izquierdistas” o “reformistas” y revolucionarios. La participación en los sindicatos –continúa el informe- daba la impresión de que pretendíamos adjudicarnos la hegemonía y que los sindicatos debían limitarse a seguirnos. “[...] no hemos sabido hacer comprender a nuestros camaradas que la dirección del proletariado no se realiza mecánicamente por simples declaraciones o actos demostrativos y vistosos [...]”.⁴⁰⁴ En las

⁴⁰³ Idem., p. 44.

⁴⁰⁴ Idem., p. 55.

formas de reclutamiento, por ejemplo, “daba la impresión de que pretendíamos absorber los sindicatos en masa, que tratábamos de arrebatarles los sindicatos y desplazar de la dirección”. Pero en el reconocimiento de estos errores generales el Partido Comunista no hace más que repetir la crítica realizada por Lombardo en su discurso ante el IV Consejo. Sin embargo, la serie de errores procedimentales de carácter general, cometidos efectivamente, cabe dentro de los que forman parte de la llamada “enfermedad infantil” y que están dentro de un sectarismo del partido que encaró de manera equivocada las relaciones entre las diferentes agrupaciones del proletariado, incluidas las reformistas, en el frente único. Lo que sin duda constituía el fondo de la problemática entre el partido comunista y una parte del comité central era, como quedó dicho, el problema por los puestos de dirección, ¿A qué conflicto da lugar esto, sino a un problema entre grupos, con diferentes concepciones y orientaciones, que intentan ampliar su esfera de acción en los sindicatos? “Hemos dicho con frecuencia que los dirigentes de la antigua CGOCM estaban alarmados ante el crecimiento del partido. Y es verdad. Pero, ¿por qué estaban alarmados? Porque el crecimiento del partido y su influencia en los sindicatos representaba para ellos un peligro: la posible pérdida de sus posiciones. Y esta es la llave de la cuestión.”⁴⁰⁵ Pero en lugar de deducir de ello un verdadero conflicto entre distintas tendencias al interior de la CTM, en donde el ala derecha cada vez más diferenciada buscaba supeditar al proletariado al cardenismo, el partido comunista, adoptando el criterio de la nueva política señala, de manera ridícula, “Y ésta es la llave de la cuestión. Que no sólo no supimos crear una atmósfera de confianza, y relaciones amistosas entre estos dirigentes y nosotros, sino que nuestra conducta sembró en ellos la suspicacia y finalmente la convicción de que el Partido Comunista era un enemigo solapado y mañoso, que tramaba la liquidación de todos los dirigentes que no se sometieran a su política.”⁴⁰⁶ Cuando el Informe aborda las relaciones con Lombardo, sostiene, “lo esencial es, sin embargo, que en las cuestiones fundamentales de la unidad obrera y del frente popular, salvo discrepancias de orden secundario, está de acuerdo con nosotros.” Es decir, que el partido comunista y lombardo toledano comparten un criterio común en la cuestión del frente único obrero y el frente popular. De ahí, la identidad establecida en adelante entre ambos actores del movimiento obrero y su común

⁴⁰⁵ Idem., p., 55.

⁴⁰⁶ Idem., p. 56.

destino de subordinación al cardenismo. El partido se lamenta por no haberle dado el trato que convenía, como dirigente sin partido, que cooperaba con ellos, además de justificarlo, “tenemos que reconocer que en esta actitud equivocada de la dirección del partido tienen su origen muchas de nuestras dificultades y fricciones con el secretario general de la CTM”, “lombardo acabó por aliarse a ellos contra el partido. Todo esto explica en gran parte la actitud de Lombardo hacia nosotros.” Finalmente, sobre la responsabilidad del Partido Comunista en la división de la CTM el informe concluye: “La división de la CTM es el resultado de un conjunto de factores diversos. Pero la dirección del Partido no sólo fue incapaz de evitar la división, que evidentemente no quería, sino que con toda una serie de errores más o menos graves contribuyó a ello y la precipitó”. Al enfocar el problema de la división de la CTM en su IV consejo como una disputa al interior del comité nacional, producidas únicamente por las conductas sectarias del partido, se incurría en el más burdo unilateralismo oportunista. Ignora el papel de las delegaciones sindicales retiradas, sus motivos de rechazo a la dirección de Lombardo-Velázquez. El partido comunista comete un craso error al no referir absolutamente ninguna responsabilidad por parte de éstos, reduce a la nada el malestar de las delegaciones obreras retiradas, a un papel secundario los estatutos violados, la democracia interna, como el medio de conquistar el predominio en los puestos de dirección por parte de Velázquez y compañía, con lo cual asume dócilmente la responsabilidad propia y las del grupo contrario, “aunque tuviera razón”, en aras de una unidad sin principios y subordinada.

Hacia falta determinar aún si los errores cometidos constituían aspectos aislados en el trabajo sindical o parte de una desviación general de la línea política. El pleno consideró, como primera explicación, que los errores eran parte de una desviación hacia la izquierda que deformaba la nueva política del partido. Sin embargo, a nuestro juicio, debe distinguirse la línea política en al menos dos aspectos: la táctica general (del frente popular y profundización de la revolución mexicana), que había sido equilibrada en cuanto a la independencia del partido, pero tendiente a la derecha, y su implementación, ligada fundamentalmente al terreno sindical, su actitud frente a la CTM, que había sido caracterizada por el izquierdismo infantil. Naturalmente, era evidente que los errores cometidos evidenciaban izquierdismo, como bien señala el pleno, sin embargo, aun faltaba indicarse a qué desviación de la línea política general conducía este izquierdismo, lo cual

no es hecho sino vagamente señalado por el pleno. Pues se reducía a reconocer que los éxitos se les subían a la cabeza, exagerando las posibilidades para impulsar la marcha del gobierno a la izquierda, de lo cual provenía una crítica excesiva al gobierno, así como demandas excesivas, lo cual supuestamente predisponía al Gobierno y PNR a la hostilidad hacia el Partido Comunista. Finalmente, el pleno determina que la solución a la división de la CTM pasaba necesariamente por el reconocimiento de los acuerdos del IV consejo nacional, y el reconocimiento de la autoridad del comité nacional, que encabezaba Lombardo Toledano, que debía restablecerse la unidad bajo la dirección del comité nacional. “Los comunistas no debemos permitir que la lucha por el control y por los puestos directivos se convierta en causa de ruptura de los congresos y la división de las organizaciones. Los comunistas debemos estar siempre dispuestos a la concesión y aun al sacrificio de determinadas posiciones en los sindicatos.”

Cap. 4 La cuestión campesina

1. En los años formativos.

I.- En el programa adoptado por el primer Congreso se resuelve respecto a la cuestión agraria: “hacer comprender la inutilidad del fraccionamiento de la tierra en parcelas”, en el sentido de que faltando los elementos de su cultivo y enmarcados aún en el capitalismo, los hacendados encontrarían la forma de despajarlos nuevamente de sus tierras; debían en cambio, tomarla y laborarla, de acuerdo a la inclinación comunal, en común, en “posesión comunista”. A los campesinos debía dotarse de sindicatos y formar comités de campesinos, para preparar los futuros soviets. En el Segundo Congreso el partido propone iniciar un movimiento por formar una organización nacional campesina, pero los planteamientos permanecen en estado general.

2. Durante el sano despliegue.

III.- El Tercer Congreso desarrolla el planteamiento del pasado Congreso respecto a la creación de una organización nacional campesina. Emplaza al Comité entrante a luchar por la constitución de aquella organización nacional campesina independiente y por la unidad de los sindicatos y federaciones autónomas en un solo cuerpo. El trabajo entre campesinos debía intensificarse bajo el lema “Armas, tierras y organización para la emancipación

campesina”. Plantea la posesión de la tierra para los campesinos con en un cultivo común. El movimiento campesino independiente se inclinaba ya, como observa el partido, hacia la constitución de una Liga Nacional Campesina. Remarcando esta tendencia se proponía esta vez la ocupación de la tierra mediante la propia fuerza, como única posibilidad de poseer la tierra. Mientras que el problema campesino era vinculado con la tarea de fortalecer la Internacional Campesina, el Congreso enfatizaba el papel especial que Úrsulo Galván desempeñaba en la creación de ligas de comunidades agrarias en muchos estados. La tarea del momento está bien resumida en el siguiente planteamiento del congreso: “La creación de una Liga Nacional Campesina está en manos de nuestros camaradas de Veracruz”. Por último es importante mencionar que a estas alturas el tema indígena no había sido aún abordado por el partido.

3. Durante la desviación de izquierda.

En materia agraria el pleno de julio de 1929 aporta claridad al introducir elementos hasta entonces inadvertidos, el proceso de desarrollo del capitalismo en el campo, enfatizando además en el proceso de diferenciación del campesinado, la cual era profundizada como efecto de la reforma agraria. Corrige a partir de estos elementos la línea “falsa” del partido en la cuestión agraria.

El fracaso de la reforma agraria era considerado un aspecto del fracaso general de la dirección pequeño burguesa de la revolución democrática. El latifundio había permanecido en pie, si bien modificando aspectos de las relaciones precapitalistas de trabajo; la penetración del capitalismo en el campo intensificaría, señalan las resoluciones, la superpoblación agraria y la falta de trabajo; se intensificaría a su vez la separación, según el proceso de diferenciación del campesinado, “de los rancheros de la masa general de los ejidatarios y campesinos pobres”. La reforma agraria, suponiendo que pudiera proseguir su desarrollo luego de darse por terminada, “provocará inevitablemente un mayor empobrecimiento de los campesinos pobres, que pasa a ser esclavos de la capa adinerada del campo o se hacen peones”. Ambos casos implicarían el aumento en el número de los proletarios agrícolas, de los que “tienen que vender su fuerza de trabajo para vivir”. La industrialización agrícola en los ranchos y haciendas tendría como efecto la disminución de la demanda de braceros. Este proceso habría de ser impulsado por el imperialismo y el

gobierno en virtud de los dos beneficios que les comporta, a saber, la “ampliación del mercado para la industria americana y el fortalecimiento político de la capa sobre la cual se apoya la contrarrevolución”. El papel del imperialismo respecto a la cuestión agraria en México resultaba, de esta manera contradictorio: siguiendo las resoluciones, al mismo tiempo que era partidario decidido de la conservación del latifundismo, es el mayor impulsor del proceso de desarrollo capitalista en el campo. De lo cual el PCM deducía el “papel revolucionario del imperialismo” que “va engendrando contra su voluntad y de manera rápida la revolución agraria”.

El aspecto fundamental del planteamiento de la cuestión agraria reside en haberlo ubicado como problema más importante de la revolución, pero esto lo hemos expuesto ya en el capítulo correspondiente a las proposiciones sobre la revolución, de manera que sólo resta mencionar los aspectos relevantes vinculados a ello, tales como la línea anterior del partido y el trabajo del partido entre los campesinos. El Pleno consideró errónea la línea del partido en materia agraria, introduciendo un elemento novedoso sobre la no exclusividad del latifundista como el enemigo de clase de los campesinos:

“partía en su política agraria de un concepto completamente utópico, equivocado y antimarxista sobre la relación de clases en el campo, considerando en lo general al campesinado (sic) como una clase homogénea, no dividida por interés de clase, y considerando que los campesinos pobres y sin tierra, los arrendatarios esclavizados tienen solamente un enemigo: el latifundista, olvidando al explotador rancharo acomodado.”⁴⁰⁷

De esta manera, prosiguen las resoluciones, “la línea en este trabajo tenía que ser falsa inevitablemente, puesto que partía de la idea del campesinado homogéneo, no dividido en capas.” Ello significó que el Partido ignorase que el centro de su labor entre los campesinos consistía en *basarse* en “las masas de millones de peones y campesinos esclavizados y sin tierra, semi-proletarios, que forman la mayoría del campesinado en México” y establecer solamente una alianza temporal con los “campesinos ejidatarios pobres despertados por la revolución”. Lo cual evoca el planteamiento leninista en la revolución democrática sobre la alianza con los campesinos medios, y resueltas las tareas comunes –en este caso, la derrota de la dictadura y de los golpes contrarrevolucionarios-, la posterior alianza con el campesino pobre. En vez de ello el Partido, debido al desconocimiento del análisis marxista del

⁴⁰⁷ *Ibíd.* p. 232.

desarrollo del capitalismo en el campo, no distinguiendo el papel de las diferentes capas, “comenzó su trabajo casi exclusivamente en esta capa de ejidatarios, que constituye la minoría del campesinado, considerando también de manera equivocada su papel y naturaleza de clase”. El posterior análisis que sigue en las resoluciones sobre el carácter del ejidatario es tan interesante que convendrá citarlo ampliamente,

“Tomando en cuenta su odio al latifundismo y el castigo que le impuso en varios estados de la república (Zapata), el Partido creyó a esta capa revolucionaria hasta el fin, sin fijarse en un dato de mucha importancia: en que precisamente esta capa, debido a la ley agraria (artículo 27) y a las tradiciones (el habitual derecho a “su” tierra), podía ser el mejor terreno para la agitación de los políticos pequeñoburgueses, que tratan de apartarla de la Revolución e imbuir en su conciencia la idea de las reformas, la confianza de que basándose en la reforma agraria obtendrán la tierra de manos del gobierno. En segundo lugar, esta capa del campesinado dista mucho de ser homogénea, puesto que en las condiciones del capitalismo semi-colonial está expuesta a sufrir una división en capas, la separación por una parte de un grupo de los asegurados económicamente, de los enriquecidos y transformados en campesinos pudientes, políticamente más activos y experimentados, que buscan la realización de sus fines de grupo dentro del régimen actual, ‘sin revolución’ [...].⁴⁰⁸

En resumen, el partido basado en este criterio orientó equivocadamente su trabajo agrario apoyándose en una capa de la que una de sus partes tenía que convertirse en enemiga del partido y de la revolución que proponía, en cuanto a la parte restante de la capa, solamente podía servir de *aliado* y no de *base*. En cuanto a la reforma agraria, el partido se había limitado en este periodo a “exigir que se pudiera en práctica la reforma agraria”, posición que era atribuida a la influencia de los ejidatarios sobre el partido. Cabe mencionar que se consideraba como fuente material de las desviaciones oportunistas a la influencia pequeñoburguesa de sectores como el de los ejidatarios sobre el partido. La crítica del pleno se orienta por ello a señalar que el partido debía explicar que la reforma alteraba solamente la estructura del campesinado, pero estaba condenada al fracaso en el marco de la sociedad capitalista, donde constituía la mayor maniobra a manos del estado con el fin de apartarlos de la revolución, “los ejidatarios pobres acabarán dentro del régimen capitalista por perderla y ser explotados por los campesinos ricos y por los hacendados”. Esta postura no era nueva para el partido, sino que aparecía como el criterio sobre la reforma agraria

⁴⁰⁸ *Ibíd.*, p. 233.

sostenida por el I y III Congreso. La tarea, pues, entre el campesinado consistía en conquistar “esa grandiosa reserva” que constituyen los campesinos sin tierra, los arrendatarios esclavizados, los campesinos pobres y semiproletarios, sometidos por los campesinos ricos, terratenientes y rancheros. Respecto al sujeto ejidatario, símbolo de la revolución, debía establecerse alianza con su capa pobre y la parte restante, neutralizada. El partido no debía ceder ante las ilusiones de la capa ejidataria, que ya había ejercido sobre él influencia en cuanto a la reforma agraria. Debía unificarse a estas capas como en la LNC, para arrebatarse la dirección de la Liga de manos de los ejidatarios acomodados y de los políticos pequeño-burgueses (se refiere a Úrsulo Galván), transformándola en un organismo independiente de los campesinos.

4. Durante la nueva política: el abandono de los campesinos y su organización por el Estado.

VI.- El VI Congreso del PCM, realizado en enero de 1937, mantiene la postura de que sin la alianza del proletariado con el movimiento campesino, y la ligazón del movimiento campesino con el movimiento sindical del proletariado, el ‘frente único popular amplio’ resultaba imposible, y era más imposible aun el desarrollo y el avance y finalmente la victoria de la Revolución Mexicana. Además, refiriéndose al conflicto que en 1937 ya se suscitaba al interior de la CTM, específicamente dentro del comité ejecutivo, entre el PCM y las fuerzas de la derecha, establece con profunda certeza que lo que estaba en juego era nada menos que la posibilidad de que la clase obrera, manteniendo una política revolucionaria en su central obrera, pudiera conquistar la dirección del movimiento campesino y popular al dominio de la burguesía y pequeña burguesía en el poder. Sólo esta dirección proletaria del movimiento campesino y popular podía llevar a término la revolución en curso y transformarla en revolución socialista. No obstante, la línea no estuvo exenta de errores, y en cambio se cometió uno de los mayores en el terreno campesino, específicamente en el proceso de unificación y organización de los campesinos, trabajo que desde la disolución de la LNC había sido dejado de lado por el partido.

El proceso de conversión del PNR en PRM, pasó por el decisivo eslabón de la unificación campesina. Tanto durante el gobierno cardenista de Michoacán (1928-1932), donde funda la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, como en su postulación por el

PNR durante la II Convención de Queretaro, que fue defendida por la CCM de Graciano Sánchez y demás delegaciones campesinas, como durante su sexenio presidencial, la base de apoyo fundamental del cardenismo la constituyó la clase campesina. Así, el PNR de los primeros años de la administración de Cárdenas, se fijó como principal tarea la organización por el Estado de la unificación campesina. la unificación campesina le parecía una condición necesaria para el éxito del reparto, que abría de caracterizar su periodo. Oficialmente encargado de la unificación campesina, el PNR se vio entonces notablemente fortalecido en su papel de frente legítimo de las fuerzas ‘revolucionarias’.⁴⁰⁹ De manera que el PNR había podido constituir la Confederación Campesina Mexicana (CCM, 1933), el Comité Pro Unificación Campesina, que organizando ligas estatales únicas pretendía constituir una solo Confederación que llegaría a ser la CNC. “Por eso una de las tareas centrales del Partido –señala el partido comunista- es ahora la lucha porque la CTM participe en el movimiento de unificación de los campesinos, *cooperando incluso en los congresos de unidad campesina convocados por el PNR, permitiendo inclusive a los grupos campesinos afiliados a ella quedar dentro de las Ligas Campesinas del Partido Nacional Revolucionario, sin separarse por ello de las organizaciones estatales de la propia confederación*”. De manera que si por un lado luchaba por la alianza obrero campesina, bajo la dirección del proletariado, por el otro, un aspecto oportunista le llevaba a fortalecer la dirección burguesa del campesinado, imposibilitando la alianza y la realización de las tareas revolucionarias que de ella dependían vitalmente. Este error oportunista no sería rectificado en ninguna ocasión adelante, y en cambio, el PRM lograría fundar la poderosa CNC basada en la reforma agraria burguesa, que posibilitó la alianza prolongada del campesinado al lado de la burguesía, institucionalizada en el partido oficial. De manera que, en el verano de 1935, los principales dirigentes partidarios (del PNR) pudieron así proyectar ampliamente la imagen de un partido popular que luchaba al lado de las masas en su combate contra las clases poseedoras, y crear las condiciones para su ulterior transformación formal.⁴¹⁰

⁴⁰⁹ Garrido, Luis Javier, El partido de la revolución institucionalizada, la formación del nuevo Estado en México (1928-1945), Ed. Siglo XXI, 1986 p. 246.

⁴¹⁰ *Ibíd.*, p. 250.

VII.- En los años de 1938-1939, teniendo como base la organización estatal de los campesinos, la burguesía realizó la reforma agraria, repartiendo 18 millones de hectáreas a 700 mil ejidatarios, con lo cual la alianza del Estado capitalista con el campesinado había quedado consolidada perpetuamente. Ya desde la unificación campesina que pretendió la CTM en su año fundacional había sido denegada por los principales líderes campesinos, apegados indisolublemente a Cárdenas, Graciano Sánchez de la CCM y con el firme impedimento de Cárdenas mismo. Esto significa que los pronósticos del pleno de julio de 1929, aquel ultrasectario que nada aportó, como arguye la opinión en boga, según el cual había en primer lugar que diferenciar al campesinado al interior en sus capas. Los ejidatarios, clase simbólica de la revolución, pertenecían a los campesinos medios, los cuales a estas alturas del cardenismo se hallaban completamente en manos de la burguesía; los campesinos ricos, por su parte habían sido respetados por el cardenismo. Estos hechos tenían como implicación que la revolución próxima, sustentada en la irresuelta problemática agraria, debía basarse exclusivamente en los millones de campesinos pobres, desatendidos incluso por el cardenismo, benefactor únicamente de los ejidatarios.

Cap. 5 La táctica del frente único y el frente popular

1 En los años formativos.

II.- Mientras que el primer congreso del partido adoptó laxamente la táctica de frente único en el terreno sindical, el Segundo Congreso avanzó más en su esclarecimiento. La carta del CEIC al partido, además de recordar que los planteamientos de la cuestión se encuentran en las discusiones de la IC en sus III y IV Congreso, aborda la cuestión en los siguientes términos. Había que popularizar la idea del frente y entender lo que significa en la práctica, “la táctica de frente único es la lucha revolucionaria del PC encaminada a sumar a las grandes masas obreras y campesinas, organizadas y no organizadas, a la lucha común por reivindicaciones comunes”. El PC debía vincular la lucha por el frente único con todos los temas que tiene que ver con los intereses de las grandes masas de trabajadores. El PC tendría que dirigirse directa y públicamente a los dirigentes de los sindicatos reformistas, sindicalistas e independientes con el planteamiento de un comité de acción común, que centralizara orgánicamente la lucha. Es relevante la aclaración sobre la no subestimación de

la voluntad revolucionaria de los anarquistas o sindicalistas, a quienes solo combate en caso de calumniar o sabotear la lucha conjunta.

2 Durante el sano despliegue.

III.- La formulación más precisa de la política del frente único por el V Congreso Internacional se reflejó en la concepción más clara que el Partido Comunista de México sostuvo en su Tercer Congreso. La táctica aparecía como frente unido obrero, es decir, en el terreno sindical, como unidad de acción entre los sindicatos y organizaciones obreras.

El Comité Nacional orientó la labor de las Locales que aún incurrían en errores durante la implementación práctica. Algunas Locales lo concebían como una “organización de sectores obreros dentro de una confederación o federación unidos todos por estatutos comunes”; otros, consideraban que “debe establecerse desde arriba, es decir, desde los líderes, para llegar más tarde a las masas y finalmente, otros estiman que el frente único debe hacerse únicamente desde abajo”. Una vez, respondía el partido, a través del frente único es posible obtener su máximo resultado, y tener una organización; otras veces no es necesario ir más allá de solidaridades momentáneas; unas veces es necesario iniciar por abajo, otras desde arriba, etc.

En el terreno campesino también fue implementado el frente único. El caso de Michoacán sirvió al Congreso para ilustrar varios puntos. Principalmente evidenció los cambios de actitud, es decir, una adecuada flexibilidad, por parte del Partido, incluso frente a resoluciones de una conferencia anteriormente realizada, respecto a si debía la Liga de Comunidades Agrarias adherirse o no a la CROM en el estado, de acuerdo a los cambios rápidos de situación e información. En general, el partido planteaba la realización del frente unido a través de tareas (por los presos, defensa de los campesinos, etc.) que se puedan realizar con las masas de la CROM. También es relevante la correcta separación que hace el partido entre las masas y los líderes, “los ataques dirigidos contra estos últimos, no deben nunca tocar a las masas de la CROM”.

Dentro de la configuración del régimen político a la sazón, el caudillismo revolucionario cobraba especial relevancia como forma política, por lo cual es importante la actitud que el PC adoptó al respecto desde la perspectiva de realizar un frente único con este sector. En

primer lugar, el partido había evaluado la situación política del país, dejando establecido que los principales factores políticos eran el laborismo y el “bloque confederado”. Este último era proclive a promover la colaboración de clases entre los trabajadores, a través de concesiones. En consideración a ello el partido declaraba, “tenemos que rechazar sus ofertas por más halagadoras que sean. Frente único con todo el proletariado (que no quiere decir con sus líderes corrompidos), pero ninguna alianza con ‘revolucionarios’ burgueses, sean tan ‘radicales’ como sean en sus actos y palabras.” Este criterio, si bien no carecía de justificación peca de sectarismo y de “defensista”; en general no tenía en cuenta el papel que adquiriría como factor político dentro de la configuración política posrevolucionaria, el caudillismo, la segunda cara de la moneda. Su actitud cerraba a los comunistas una esfera especialmente importante de actividad política y un sector susceptible de alianzas.

IV.- Dentro de las tareas que la segunda carta del CEIC al PCM indica, figura como relevante la constitución de un Bloque Obrero Campesino, que diera a la masa que combatía dividida y sin objeto claro, una organización y tácticas comunes. Debería reunirla en defensa de las conquistas de la revolución. Este bloque constituiría un frente único de las fuerzas obreras y campesinas. El partido debía movilizarlas por *reivindicaciones (económicas) inmediatas*. Para realizar la táctica debía organizar Comités para la Defensa de las Conquistas de la Revolución, que sería sus puntos de apoyo.⁴¹¹

3 Durante la desviación de izquierda.

El pleno de julio de 1929 se refiere de paso pero de manera sustancial a la política de compromisos del partido, señalando principalmente los errores cometidos. Naturalmente no se negaban los compromisos con la pequeña burguesía revolucionaria, principalmente durante la “etapa antiimperialista” de la revolución, mientras las capas superiores de la pequeña burguesía no renunciaban a su lucha contra el imperialismo ni obstaculizaban la actividad revolucionaria”, cuando los bloques y entendimientos provisionales no sólo eran inevitables, sino necesarios. Sin embargo, y he aquí una lección importante, sobre todo para el futuro inmediato en que el Partido Comunista incursionaría en la escabroso terreno del

⁴¹¹ Nótese la diferencia de puntos de apoyo, entre estos *comités* erigidos en torno a reivindicaciones inmediatas y la vaga noción de las “asambleas” como puntos de apoyo, organizadas en torno a demandas políticas últimas.

Frente Popular Antiimperialista que supone siempre alianzas con la burguesía nacional progresista, la alianza no implicaba la subordinación al aliado, “tales entendimientos no debían entrañar de ninguna manera el ir a remolque de la pequeña burguesía”. Esto es, debía enfatizarse al implementar el frente único en la independencia y hegemonía, puesto que no debía renunciarse “a la idea de la hegemonía del proletariado en la revolución, sino que, por el contrario, ello exigía la inclinación de una actividad independiente para realizar los fines de los obreros y campesinos.” Al incurrir en este error tuvo importancia la adopción de un falso concepto sobre la revolución mexicana –durante el cardenismo, debido a la consideración de la “etapa antiimperialista” como necesaria- que desembocaba necesariamente en una sobreestimación del carácter revolucionario de la pequeña burguesía –en el cardenismo, de la burguesía-, ante la cual indirectamente se subordinaba. Por este motivo, aunado a la incorrecta línea política agraria, el partido descuidó el papel dirigente del proletariado en la revolución. Lo cual tuvo consecuencias en la táctica del frente único, según plantea la resolución: tales como “realizar la unión de los obreros y campesinos pasando por alto la necesidad del papel dirigente del partido y de la clase obrera en ese frente único, y la imposibilidad de influir en él a *todo* el campesinado.”⁴¹² En esta época Julio Antonio Mella, miembro del PCM y secretario general provisional en tanto miembros importantes del C.C. iban al VI Congreso de la IC en 1928, escribió para *El Libertador*, en 1927, un artículo titulado *La lucha revolucionaria contra el imperialismo*, dedicado al análisis y crítica del APRA peruano. En él se refiere específicamente a la concepción del frente único. Critica al APRA, que se presentó como un proyecto continental de ‘frente único contra el imperialismo’, el que en su concepción fuese vaga, susceptible de varias interpretaciones, “en toda la fraseología sobre el frente único contra el imperialismo no hay nada concreto sobre el papel específico del papel de las clases dentro del frente único.” Y más adelante, “por ninguna parte aparece el principio fundamental de la lucha social: la hegemonía del proletariado y la aplicación de su dictadura para la realización del socialismo.”⁴¹³ En cuanto al carácter del antiimperialismo de la burguesía señala:

Y respecto a la aplicación de este principio por el partido dice, “El Partido Comunista en México ha estado apoyando la lucha de la burguesía liberal, democrática y revolucionaria,

⁴¹² *Ibíd.* p. 233.

⁴¹³ Mella, Julio Antonio, *op. cit.*, p. 186 y 187.

contra el imperialismo y sus aliados nacionales: el clero católico y los militares reaccionarios, profesionales de la revuelta”. Pero —prosigue más adelante— “en ningún momento ha pretendido dejar a la clase obrera aislada o entregada a las otras clases, para cuando las condiciones cambien [...] se encuentre huérfana y sin dirección.”⁴¹⁴

Debido a ello, el partido toleró, continúan las resoluciones, una serie de compromisos de carácter erróneo, como la participación en el Bloque Obrero y Campesino de elementos pequeño burgueses, o la condescendencia en la redacción de su programa. Como consecuencia de todo ello, “En esta política de compromisos necesariamente se llegaba poco a poco a que hubiera en el partido dos lenguajes: uno oficial, oportunista, ‘para no asustar al gobierno’, y otro para las sesiones del Comité Central, que nunca llegaba a oídos de las masas.” Es decir, se ocultaba por diversos motivos el papel del partido en el frente único, desatendiendo el papel dirigente incluso de la clase obrera para la satisfacción de los aliados o en virtud de las persecuciones políticas. Cabe mencionar que este error fue ampliamente difundido. El partido peruano incluso adoptó dos programas, uno oficial y otro verdadero y clandestino, política que fue criticada por la conferencia latinoamericana de Montevideo de 1929, por motivos parecidos a los señalados por este pleno. “además llegó a tomar cuerpo en el partido una política oportunista con la tendencia a ‘engañar’ al enemigo, a ‘despistarlo’, y que trajo como consecuencia el engaño a sí mismo y a la expansión del oportunismo en el partido.” En resumen, al adoptar la táctica del frente único desde abajo, tal como señalaba el VI Congreso Internacional, el partido debía evitar la repetición de sus antiguos errores, tales como esconder al partido y hacerlo desaparecer a la cola de otras organizaciones; el olvidar su papel dirigente y el papel del proletariado en el frente único. “Cuanto más enérgico sea el trabajo del Partido en las organizaciones de masas (LNC, CSUM, CROM, CGT, etc), mayores éxitos obtendrá su táctica, más fuertes e influyentes serán las *formas orgánicas* de la táctica del frente único (BOyC, Comités de Lucha contra la Reacción, antiguerreros, etc.)”. Por último, el Comité Central no olvidaba señalar necesario sistematizar y concretar las demandas diarias para todas las capas de trabajadores, lo cual figuraba como el factor de unidad de acción.

⁴¹⁴ Mella, Julio Antonio, op. cit., p.188.

4 En la nueva política: El Frente Popular Antiimperialista con la burguesía nacional.

En la base de la nueva política estaba la consideración de que el frente popular antiimperialista era la única táctica adecuada para las condiciones políticas y económicas del México de los treinta. El problema fundamental –pese a sostener formalmente que el problema principal era el agrario- era el problema de liberación nacional; así lo sostiene Laborde en su intervención (del 10 de agosto durante la discusión del informe de Wilhem Pieck) en el VII Congreso Internacional, la tarea consiste, decía allí, en “poner nuevamente en marcha la revolución democrático burguesa comenzada en 1910 y traicionada [...] y llevarla hasta el fin, hasta la realización de sus tareas que son *en primer término tareas antiimperialistas*, de liberación nacional, aunque estrechamente *ligadas a la solución del problema agrario*”.⁴¹⁵ En el fondo del cambio de orientación del PCM en este periodo estaba el desplazamiento del problema agrario por el problema de liberación nacional como objetivo principal de la revolución. En ello residió el descubrimiento de la delegación mexicana al VII Congreso mundial. “La situación estaba madura, no sólo para el frente único del proletariado, sino también para el frente popular contra el imperialismo”.⁴¹⁶ Pero, he aquí la cuestión, continua Laborde, el PC no veía el problema del Frente Popular, “no comprendía las condiciones, coyuntura, el carácter de la revolución, *sus tareas de liberación nacional*” y las fuerzas de clase que deben participar en ellas en su *primera etapa fundamentalmente antiimperialista*. Es de esta manera como a partir de un cambio en el carácter de la burguesía nacional, el Partido Comunista cambió su orientación táctica misma de manera drástica, descubriendo incluso un “nuevo” problema, el de los problemas de liberación nacional, pasando de la nueva revolución obrera campesina -en la que la relación entre el problema nacional era secundario frente al agrario- al Frente Popular Antiimperialista, donde el problema agrario (aunque formalmente fundamental) secundario. Se pasa del combate a la burguesía claudicante, a la alianza con capas de la burguesía nacional progresista contra el imperialismo y la reacción. La táctica consistía en “*utilizar en la mayor medida posible a los aliados temporales nacional-reformistas*”.⁴¹⁷ Cabe aquí una

⁴¹⁵ Fascismo, democracia y frente popular, op. cit., p. 428. Subrayados de IEC.

⁴¹⁶ *Ibíd.*, p. 430.

⁴¹⁷ *Ibíd.*, p. 433. Subrayado de IEC.

pregunta, ¿Quién utilizó a quién? pero vamos por partes. Volvamos a la Carta de la delegación mexicana.

La dirección del partido era clara en el carácter transitorio del Cardenismo, sabía que “el imperialismo no puede tolerar mucho tiempo la política actual”. Por eso era de esperarse una ofensiva imperialista, apoyando en la reacción callista para forzar la capitulación o derrocarlo e instaurar una dictadura y señala por ello que,

“Sólo un poderoso movimiento popular de grandes masas apoyando las medidas antiimperialistas y antireaccionarias del gobierno de Cárdenas y presionándolo a su vez, puede frustrar los intentos del imperialismo y la reacción, prolongar la resistencia de Cárdenas y aún empujar al PNR hacia la izquierda y hacer cristalizar en el seno del cardenismo un ala nacional revolucionaria consecuente, decidida a llevar la lucha contra el imperialismo hasta el fin, hasta la revolución nacional-libertadora”.⁴¹⁸

En este rico planteamiento están contenidas las finalidades del frente popular con relación al gobierno nacional-reformista, finalidades dadas en última instancia por la concepción de la revolución sostenida, a saber, una revolución en su etapa antiimperialista con tareas primordiales de liberación nacional, que conecta así con la revolución socialista. En primer lugar, apoyar las medidas antiimperialistas, frustrar los intentos reaccionarios del imperialismo, prolongar la resistencia del gobierno nacional-reformista, a la vez que se lo presiona empujando al partido del gobierno hacia la izquierda. Señala explícitamente la finalidad última del Frente Antiimperialista: hacer cristalizar en el seno del partido nacional-reformismo un ala nacional-revolucionaria consecuente, decidida a pasar al siguiente peldaño, la *revolución nacional-libertadora*. Lo cual supone que ésta es una capa que puede llegar “hasta el fin”, hasta la revolución con el imperialismo, y atribuye con ello el papel de “animadoras” al resto de componentes del frente en el curso de la etapa antiimperialista. En lugar de que sean las clases y capas consecuentes las que evolucionen hasta el fin, al convencerse de que el nacional-reformismo, aún evolucionando a posturas revolucionarias es incapaz de llegar hasta el fin, punto en el cual debe llegarse a una recomposición del papel de las clases y capas en el frente hacia una nueva etapa revolucionaria.

⁴¹⁸ Op. cit., p. 44.

4.1 El Frente Popular y el PNR.

Uno de los temas más complejos que implica la realización del frente popular antiimperialista en alianza con la burguesía nacional es la relación que debía guardar éste con el partido gobernante, en este caso, el PNR. Esto es, la forma concreta de la alianza. Relación que tendrá siempre reservados grandes peligros oportunistas. Como ya se indicó, se consideraba al PNR “un factor en cierta forma decisivo para la creación del frente popular”, al cual se buscaba por tanto atraer. En esta etapa se hablaba del ingreso del PNR al Frente Popular a través de la adhesión individual de éstos al frente. La táctica frente al PNR se sustentaba en un planteamiento que aparece nítidamente formulado en la intervención de Laborde en el VII Congreso Internacional: el Partido Comunista debía concentrar el fuego contra calles, luchando por cristalizar un ala nacional-revolucionaria “cada vez más definida y consecuente” en el PNR. Apoyándose en esa izquierda por medio del frente único para “acelerar la diferenciación de clases y de grupos de ese partido”, en una suerte de purificación del PNR, había que “insistir enérgicamente –sostiene ahora la carta- en la demanda de ‘expulsión de los callistas de todos los órganos del PNR’ y (como ulterior consecuencia de la anteriores consideraciones, IEC) la *lucha por su transformación en un partido del pueblo*, que apoye la plataforma del Frente Popular”⁴¹⁹. Posibilidad que ha sido señalada incluso como “el error más grave de la carta”, según señalaron Shulgovski y Gerardo Peláez⁴²⁰.

La forma como se efectuaría la acción común del partido comunista con las otras organizaciones políticas sería a través de la proposición “a los órganos del PNR (de) acciones conjuntas sobre la base del frente único, contra el imperialismo, contra el fachismo y la reacción”. El frente debía concretarse en un congreso que diera al movimiento y su plataforma un carácter nacional de todo el pueblo y debía contar con prensa propia.

Finalmente, es síntoma y anuncio de enfermedad oportunista, más grave cuanto más precisa fue su identificación, el tratamiento que hace el Partido Comunista de las fracciones de derecha dentro del PNR,

⁴¹⁹ Op. cit., p. 50.

⁴²⁰ Peláez, Gerardo, Estudio introductorio, op. cit., p. 29.

“Aunque en el cardenismo hay elementos hasta cierto punto ligados a sectores de derecha y que posiblemente pasarán al campo de la reacción por miedo al movimiento revolucionario y bajo la presión del imperialismo, *pero que por hoy apoyan* a Cárdenas, el Partido Comunista debe *limitarse a criticar con tacto* las vacilaciones del gobierno en su conjunto y de sus miembros en particular, poniendo siempre por delante el apoyo a las medidas antiimperialistas y antireaccionarias de Cárdenas y concentrando el fuego contra la reacción que lo combate y que busca apoyo en el imperialismo.”⁴²¹

Es palmario aquí el oportunismo en potencia del Partido Comunista, consistente en que una vez identificada no sólo la existencia de un ala de derecha en el PNR, sino su posible evolución al campo de la reacción, decide omitirlas en aras de corregir el anterior error sectario de atacarlas sin ton ni son provocando que los elementos vacilantes viraran a la derecha. Tomó el actual y circunstancial apoyo a Cárdenas por parte de esta fracción reaccionaria como la constante, pese a la diferenciación objetiva que ya registraba y, finalmente, omitía relativamente uno de los pilares de la táctica del frente único, la conservación de la libertad de crítica como base de la independencia política e ideológica.

4.2 La plataforma como elemento organizador del movimiento de frente popular.

Un aspecto de relevancia central en la concepción del frente popular del PCM en los treinta es el correcto papel que atribuían a la plataforma del frente como elemento agrupador de un verdadero movimiento de frente popular. Concepción que tomada en cuenta la elaboración de la táctica por el VII Congreso de la Internacional Comunista.⁴²²“Por eso –sostiene la carta- es preciso elaborar cuidadosamente una plataforma con consignas y demandas realizables, capaces de mover las masas y desarrollar el movimiento [...]”⁴²³. Además era consciente de que en la realidad mexicana de aquel entonces, “solamente esta lucha desplegada de los campesinos por la tierra puede darle al movimiento popular el impulso y el vigor necesario para dirigir su filo más resueltamente contra la dominación imperialista”, para darle al Frente Popular una amplia base era preciso desplegar la lucha de

⁴²¹ Op. cit., pp. 46-47.

⁴²² “Formula un programa de reivindicaciones parciales que contemplen los intereses cotidianos de las clases componentes (y que en su contexto original fuera “contra el fascismo y la guerra”) y en la prosecución de la jornada con base en dicho programa, se convierte en un amplio frente popular, que vincula a capas cada vez más amplias.”(Ver primera parte de esta investigación, p. 74)

⁴²³ Op. cit., p. 47.

los campesinos por la tierra partiendo de la política agraria de Cárdenas que debía ser profundizada. Reproducimos a continuación las consignas y plataforma que la Carta ponía a discusión como proyecto:

“Bajo las consignas generales de “Todo el pueblo mexicano contra el imperialismo y la reacción”, “Por la independencia nacional efectiva”, “Por la libertad y los derechos democráticos”, etc. [...]

1.- Aumento de impuestos a las compañías extranjeras (minas, petróleo, electricidad, ferrocarril, etc.). 2.- expulsión de los callistas del gobierno, del ejército y del PNR. 3.- Amplias libertades democráticas; voto femenino; disolución de los ‘dorados’ y guardias blancas. 4.- cumplimiento del salario mínimo, aumento general de salarios, reformas a la Ley del Trabajo para ampliar los beneficios que conceden a los obreros y eliminar toda restricción al derecho de huelga. 5.- ampliación de la reforma agraria, apoyo a la plataforma del Congreso Campesino del Distrito Federal, confiscación de las tierras de hacendados callistas y de todos los terratenientes reaccionarios. 6.- armamento general de los campesinos y creación del ejército campesino de reserva contra la reacción y para la defensa del país. 7.- Igualdad efectiva de derechos civiles y políticos para los indígenas; enseñanza a los indígenas en su propio idioma [...]

Sin embargo, respecto a su organización, el partido no daba el valor adecuado al elemento desarrollado por el VII Congreso, los comités de frente sin-partido, como forma de abarcar a las masas sin organización, de extender el frente más allá de sus propias organizaciones participantes. En esta etapa de elaboración la carta se limitaba a indicar algunas propuestas en torno al comité organizador del Frente Popular.

4.3 Relación del frente único y el frente popular.

Uno de los temas más problemáticos surgidos a raíz del informe de Dimítrov es la relación del frente único con el frente popular. La carta da a esta temática el siguiente tratamiento, por lo demás adecuado. “Nuestro partido debe plantear audazmente la cuestión del Frente Popular Antiimperialista, *apoyándose ante todo en el movimiento obrero unificado como base y fuerza impulsora del frente popular*. Por eso la tarea más vigente es la consolidación y la extensión del frente único sindical y realizado, atrayéndose a él [...] la realización del congreso de unidad y la unidad misma.” Con ello quedaba planteada la forma que adquiriría el frente popular y su relación con el frente único.

La carta no hace sino ratificar este principio, en estos términos, “La tarea más importante en este terreno es la lucha por la *unidad sindical del proletariado*.” El frente popular no sólo no debilitaría, prosigue el texto, sino que reforzaría las posiciones del proletariado al darle la oportunidad y las posibilidades de convertirse en la vanguardia del movimiento popular contra el imperialismo, la reacción y la liberación nacional. La lucha del proletariado y su frente único por reivindicaciones de clase tenía que ampliar y fortalecer el movimiento popular antiimperialista. De esta manera se asigna al Comité Nacional de Defensa Proletaria y la organización que resultara de su congreso de unificación, la futura CTM, un papel central, “debe ser el *punto de apoyo* para la lucha por la hegemonía que deberá ser conquistada mediante el apoyo y la dirección de todas las luchas de los diferentes sectores del pueblo”. En este último punto hay una cierta confusión, pues la forma como conquistaría el proletariado la hegemonía del movimiento del frente popular – según el informe de Pieck- no sería por la participación de éste en las luchas de cada sector- como indica aquí la carta-, sino porque partiendo la iniciativa del frente popular del frente único proletario realizado, en este caso, precedentemente, conservaría la hegemonía y daría alcance general a las luchas de los sectores en un solo movimiento.

Además el movimiento campesino debía ser el aliado principal de la clase obrera, “y la gran base masas del frente popular en el campo”. La segunda tarea “es la lucha por el reforzamiento y la unificación de las organizaciones campesinas”. En este sentido, comienza el partido a cometer errores, por aceptar la fusión de las organizaciones del Consejo Pro-Unificación Campesina con las organizaciones campesinas del PNR.

4.4 Las perspectivas del “gobierno popular revolucionario”.

En el IV Congreso de la IC se emplea por primera vez la consigna del gobierno obrero como una consigna de propaganda general, entonces adquiriría mayor relevancia como una *forma específica de transitar* a la revolución en los países donde la situación de la sociedad burguesa era más insegura, y figuraba ahí como *consecuencia* de la táctica del frente único. Por consiguiente, no se podía identificar al gobierno obrero con la dictadura del proletariado, es decir, no se trata el gobierno obrero *aún* de una dictadura del

proletariado.⁴²⁴El VII Congreso Internacional, por su parte, desarrolló estas tesis en un nuevo contexto que ponía por primera vez a la orden del día su desarrollo concreto, mostrando las perspectivas últimas a que un movimiento de frente único puede y debe aspirar. De ahí la importancia que reviste el desarrollo de la cuestión del gobierno obrero y campesino por parte de la delegación mexicana al VII Congreso en su carta con arreglo a este marco general. Tenemos en esta teorización, uno de los más grandes y claros aportes del Partido Comunista al programa de la revolución democrático burguesa en México, particularmente centrado en la realización de sus tareas antiimperialistas y agrarias.

La primera tesis que se arroja al respecto la carta es sobre la inconveniencia de lanzar la consigna del “gobierno popular revolucionario” mientras que el gobierno nacional-reformista tuviera vigencia, es decir, como consigna de acción inmediata, pues ello equivaldría a “*contraponer* tal consigna al gobierno de Cárdenas, cuando la situación de hoy día exige *sostenerlo*”.⁴²⁵ La tarea inmediata consistía, en cambio, en la lucha por “la realización de (las) demandas del Frente Popular en la mayor medida posible *bajo* el gobierno de Cárdenas”. Tendrían lugar demandas más radicales en la medida en que la relación de fuerzas entre el movimiento y sus enemigos favoreciera a los primeros.

En segundo lugar, se introduce la noción de un *gobierno popular revolucionario*, que no constituye aún un gobierno obrero y campesino y que, en las condiciones de México de los treinta, era propuesto como anterior a él. Es decir, que cuando el Partido Comunista habla aquí de las perspectivas del frente popular, se refiere a las del “gobierno popular revolucionario”, mientras que el gobierno obrero y campesino, al no estar a la orden del día, no fue prácticamente teorizado aquí. La consigna del “gobierno popular revolucionario” surge del conocimiento de que la plataforma del Frente Popular Antiimperialista no podría ser resuelta completamente por el gobierno nacional-reformista tal como se presentaba originalmente, sino que sólo podía ser realizada íntegramente por un “gobierno popular revolucionario”. Representaría éste un gobierno del Frente Popular Antiimperialista, antireaccionario, cuyas tareas consistirían en allanar el camino para la eventual dictadura democrática de los obreros y campesinos. He aquí su exposición en la carta,

⁴²⁴ Véase el capítulo sobre el IV Congreso Internacional, Primera Parte, en la presente investigación.

⁴²⁵ Op. cit., p. 58. Subrayados de IEC.

“Pero sabemos que la plataforma del Frente Popular sólo será íntegramente realizada por el gobierno popular revolucionario, que no siendo todavía un gobierno obrero y campesino, será sin embargo un gobierno del Frente Popular Antiimperialista, antireaccionario, *que comenzará una lucha seria por minar no solamente las posiciones políticas, sino también las posiciones económicas del imperialismo, desplegará aún más la lucha campesina por la tierra* y creará de este modo las condiciones para la implantación de la dictadura revolucionaria democrática de los obreros y campesinos, que a su vez pondrá las bases para la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo.”⁴²⁶

Según este planteamiento, correspondería a un gobierno popular revolucionario realizar las tareas de la etapa antiimperialista de la revolución democrática inconclusa, minar las posiciones políticas y económicas del imperialismo y desplegar la lucha agraria por la tierra. Por lo cual se plantea como órgano del frente popular antiimperialista, realizador consecuente de su plataforma. Ahora bien, ya habíamos visto que el planteamiento de este gobierno como acción inmediata a realizar no debía tener lugar mientras que el gobierno nacional-reformista *hiciera lo suyo*, ¿de qué dependía, pues, el lanzamiento de la consigna? La maduración de las condiciones para luchar directamente por un gobierno tal –señala la carta- dependía (1) del desarrollo y ascenso del *movimiento* del frente popular y (2) de la *agudización* de la situación política. Más adelante señala que esto tendría como consecuencia, como condición particular, “*la diferenciación de grupos del cardenismo y la forma en que deba plantearse la lucha por el gobierno popular*”⁴²⁷.

El Partido Comunista era sensato al no tratar de prever como seguras las formas de realización de este gobierno popular revolucionario (“el Partido Comunista no debe incurrir en la pedantería de querer preverlo todo en detalle”). No obstante, sorprende la precisión con que planteó los escenarios posibles. Podía ser el caso de que el gobierno popular revolucionario “será realizable por la sola radicalización del gobierno de Cárdenas o mediante la lucha armada contra la creciente reacción callista y aun contra una nueva derecha que puede formarse y crecer dentro del cardenismo.” Es evidente ahora que el curso que tomaron los acontecimientos correspondió a una radicalización de Cárdenas, que hacia el final de su periodo llevó al fortalecimiento de una nueva derecha, momento en el cual la lucha por el “gobierno popular revolucionario” pasaría por el tercer escenario indicado. Sin embargo, en este momento el PCM ya estaba sumergido en el oportunismo y

⁴²⁶ Op. cit., p. 59.

⁴²⁷ *Ibíd.*, p. 60.

sometido al cardenismo, lo cual había sido posible debido a los gérmenes de desviaciones ya presentes en la carta y a la influencia directa del PCEU y su secretario general, Earl Browder, invitado a su vez por el oportunismo del gran traidor Lombardo Toledano.

Finalmente, sobre la cuestión de la participación del partido comunista en este gobierno popular revolucionario, plantea la carta que el partido debía estar “dispuesto a participar sin vacilaciones en el gobierno popular revolucionario, si es que un tal gobierno se crea a base de la lucha antiimperialista y antireaccionaria de masas.”⁴²⁸

Los errores oportunistas y las desviaciones de derecha innegables en que incurrió el partido no se debieron a su correcta táctica del frente popular, sino a errores y vacilaciones en la dirección misma del Partido Comunista de México, que incluso habiendo fijado de manera acertada las tendencias de desarrollo de los acontecimientos, llegados éstos no supo captarlos y cambiar concomitantemente sus consignas y métodos, así como corregir las falsas concepciones que desde la carta se asomaban⁴²⁹. Nos referimos naturalmente a la derechización del cardenismo evidente hacia el final de su gobierno, cambio en las relaciones de fuerza al interior del PRM que, cambiando la composición de fuerzas de la burguesía nacional en el frente popular, requería por parte del partido una lucha frontal en la perspectiva del gobierno popular revolucionario bajo la hegemonía del PCM y el combate a la nueva derecha que se encumbraba en el PRM, sin prestar ningún apoyo a [Ávila Camacho].

VI.- Desde que la carta de octubre de 1935 lanzara la iniciativa del frente popular antiimperialista, año y medio había transcurrido sin que cristalizara éste como movimiento organizado y permanente. La tarea más importante para el VI Congreso del PCM seguía siendo organizar el ahora llamado “Frente Popular Mexicano” contra la reacción interna, para la resistencia a la penetración imperialista y por el triunfo de la revolución nacional.

⁴²⁸ *Ibidem*.

⁴²⁹ Una muestra elocuente del correcto planteamiento de las bases de la nueva política se observa en este párrafo: “No hay que cerrar los ojos ante el riesgo de que el Partido Comunista se disuelva en el grandioso movimiento de masas que esta nueva política puede y debe desencadenar en México, el riesgo de que se quede a la cola de la burguesía nacional. Pero a la vez la dirección del partido debe rechazar cualquier intento de frenar la acción pretextando las dificultades y los riesgos; será necesario aplastar y hacer polvo al sectarismo [...] pero a la vez, la dirección del partido debe estar en guardia y rechazar cualquier intento derechista de convertir al partido en un apéndice del PNR o del cardenismo” (p. 63).

La experiencia de los primeros años del gobierno cardenista permitió precisar aspectos centrales de los planteamientos tácticos con arreglo a la experiencia adquirida tras los intentos de implementación.

El cardenismo había mostrado su carácter vacilante, lo cual fue atribuido principalmente a la falta de un movimiento popular revolucionario que sostuviera y presionara al gobierno. De ahí que el informe afirmara el papel del movimiento de frente popular en la situación actual, “sólo en la medida en que se desarrolle y luche el movimiento organizado de las masas populares será posible vencer la resistencia de los elementos de derecha y las vacilaciones del mismo presidente Cárdenas. Será posible dar al gobierno la fuerza y la solidez necesarias para resistir la presión del imperialismo y rechazar cualquier ataque de los enemigos interiores.” Vemos aquí que los objetivos siguen siendo básicamente los mismos que en la carta pero concretados en la situación existente. En realidad, el papel del frente popular antiimperialista había sido definitivamente establecido aquí en un sentido diferente al que la carta establecía, no como el actor que efectuaría él mismo las tareas de la revolución nacional, incorporando a los obreros, campesinos y el PNR, sino que su papel consistía ahora en “*dar al gobierno* la fuerza y la solidez necesarias para resistir”, es decir, se daba por hecho el papel de actor principal al gobierno y al frente popular el papel de apoyo.

La organización efectiva del frente popular exigía “la organización o coordinación de la actividad de las izquierdas y del PNR, para crear en su seno un *ala nacional-revolucionaria consecuente*”, operación y objetivo presente desde la carta de 1935. Sin embargo, la consecuencia del ala nacional reformista adquiría en este VI Congreso un sentido más concreto que entonces. En la carta, la consecuencia del ala nacional reformista significaba llevar la lucha hasta la revolución nacional contra el imperialismo, mientras que para el VI Congreso significaba la disposición a (1) “presionar e incluso eliminar a los derechistas” y que tuviera bastante fuerza como para (2) “orientar toda la política del gobierno cada vez más definidamente hacia la izquierda”. Lo cual resultaba una perspectiva más acorde a las posibilidades del gobierno nacionalista. No obstante, también es precisado este precepto táctico en un segundo sentido. En la carta, la estimulación de un ala izquierda en el PNR era planteada en la perspectiva de acelerar la diferenciación de clases y de grupos en ese

partido, para desarrollar un ala nacional revolucionaria cada vez más definida y consecuente. Es decir, se pretendía hacer cristalizar un grupo dentro del partido, generar diferenciación entre los grupos, donde la izquierda luchase contra la derecha. En el VI Congreso el planteamiento es otro, el ala izquierda se plantea no para dividir, sino para darle mayor cohesión y homogeneidad al PNR, “Hoy más que nunca es necesario crear y desarrollar un ala izquierda en el Partido Nacional Revolucionario, no para dividirlo, sino al revés, para darle mayor homogeneidad y consistencia, *atrayendo a él las grandes masas que están afuera*, y eliminando a los elementos que, con su política reaccionaria, lo aíslan del pueblo.”⁴³⁰ Esto es, el Partido Comunista trata de realizar una de las equivocadas tareas previstas en la carta, la transformación del PNR en un partido del pueblo. Se deja de lado la aceleración de las diferencias de clases y grupos en ese partido, se busca ahora la homogeneidad y consistencia del PNR, no una lucha de elementos internos contradictorios, sino la expulsión de grupos “ajenos” al casi virtuosismo del PNR, que no tiene nada en común con la existencia de esos grupos de naturaleza malsana que lo alejan de las masas.

Respecto a la otra parte de la cita, se evidencia un verdadero cambio y empeoramiento de la táctica del frente popular expuesto en la carta. Mientras en su elaboración original Laborde planteaba como el sentido del trabajo del PC “ligarnos a las masas cardenistas”, “aislar a los conciliadores”, etc., y realizar el frente único con el PNR, la labor del PC consistía ahora en atraer *al* Nacional Revolucionario las masas que están fuera de él. De manera que si en la etapa siguiente el Partido Comunista planteará de manera oportunista que el PRM constituirá el Frente Popular Mexicano en las condiciones particulares de México, en este VI congreso se plantea aunque sea germinalmente, para decirlo en forma de consigna, “El PNR debe ser el Frente Popular Antiimperialista”, “Convirtamos al PNR en el gobierno popular revolucionario”. Baste lo siguiente para comprobarlo. Pasemos al planteamiento del gobierno popular revolucionario del VI Congreso.

“Sólo en estas condiciones el gobierno nacional-reformista del presidente Cárdenas, podrá transformarse en un gobierno nacional revolucionario. La composición del gobierno nacional-revolucionario sería semejante a la plataforma propuesta por nuestro partido

⁴³⁰ *Ibíd.*, p. 297.

para el Frente Popular Mexicano.”⁴³¹ Es decir, que el VI Congreso llevó la táctica del frente popular a la adopción del Partido Comunista de las siguientes tareas: hacer cristalizar un ala izquierda en el PNR, ligar al PNR a las masas; de ser posible, participar en él, eliminar a las derechas de su seno. Así es como se proponía el PC hacer del PNR nacional reformista un PNR nacional revolucionario. Esto es, convertir al cardenismo en el gobierno popular revolucionario, finalidad del frente popular antiimperialista. ¿En qué forma puede tener lugar la transformación del gobierno? “mediante la incorporación de gente nueva – responde el informe-, de hombres representativos del movimiento popular al gobierno mismo, mediante la adopción de leyes avanzadas y su aplicación con un criterio definitivamente revolucionario”. No obstante, este planteamiento omite las condiciones que la carta había planteado para el paso a un gobierno revolucionario, a saber, el desarrollo y ascenso del *movimiento* del frente popular y la *agudización* de la situación política, la diferenciación de grupos del cardenismo. En 1935 se planteaban las formas en que podían plantearse la lucha por el gobierno popular⁴³², y se era prudente sobre la elección de alguna de ellas, pero este VI Congreso se plantea explícitamente que por la incorporación de hombres nuevos al gobierno se arribaría al gobierno popular, es decir, se optaba por una de las formas previstas, la sola radicalización del gobierno cardenista, la menos consecuente de ellas, en vez de llegar a él en el curso de la siguiente etapa, donde la evolución de los acontecimientos lo hacía posible y necesario. Con semejante planteamiento se ignoraba, no sólo las condiciones de la carta, sino también las advertencias y el aporte del VII Congreso internacional, a saber, que el gobierno de frente único requería por lo menos de la existencia de una crisis política y el vigor de un movimiento de masas.⁴³³ Adelantándose a la hilaridad que el ajuste de la nueva política podía despertar, Laborde declara:

⁴³¹ Op. cit., p. 297, subrayado de IEC.

⁴³² “No podemos prever si el gobierno será realizable por la sola radicalización del gobierno de Cárdenas o mediante la lucha armada contra la creciente reacción callista y aun contra una nueva derecha que puede formarse y crecer dentro del cardenismo.” (p. 60)

⁴³³ La primera serie de errores en el planteamiento del gobierno obrero por los congresos internacionales pasados estaba asociada (1) a que el planteamiento del gobierno obrero no estaba ligado a la existencia de una *crisis política*, de donde se seguían dos desviaciones, la de derecha, que planteaban “que se trataba de ensayar la formación de un gobierno obrero, apoyado por el partido comunista en cualquier situación de las llamadas “normales”; y de los ultraizquierdistas, que “no admitían que el gobierno obrero pudiera ser creado sino únicamente por medio de la insurrección armada, después del derrumbamiento de la burguesía.” La segunda serie de errores se ligaba (2) a que no estaba ligada al desenvolvimiento de un amplio movimiento combativo del *frente único proletario*, de donde se seguían las desviaciones de derecha,

“Pero es preciso no olvidar, tenerlo presente y explicarlo a las masas, que nosotros somos el Partido del proletariado, que tiene una misión histórica y que esta misión consiste en destruir el régimen capitalista para implantar la sociedad sin clases, el socialismo; y que si nosotros estamos ahora por el triunfo de la revolución nacional, democrática, y dispuestos a cooperar con todos los elementos que tienden a este fin, *es porque sabemos que el triunfo completo de la revolución nacional es el punto de partida para la lucha por la dictadura del proletariado y por el socialismo en México*”.⁴³⁴

Tenemos aquí la fuente profunda de errores, como hemos señalado en el capítulo correspondiente a la concepción sobre la revolución mexicana. Lo primero que salta a la vista es una concepción mecánica de la teoría leninista de la revolución por etapas. Desatiende la combinación de tareas propia del entrelazamiento de tareas revolucionarias en una misma revolución. Considera equivocadamente que hace falta el “triunfo completo” de la revolución nacional como el punto de partida para emprender otra etapa. El error estriba en la equivocada concepción de la revolución mexicana, de las relaciones de clase, el despliegue del capitalismo y el desconocimiento de la formación del nuevo Estado. Consiste en la caracterización de México como semicolonias, la consideración del problema de liberación nacional como fundamental, la determinación de la Revolución Mexicana como “revolución nacional, democrática”, todo ello como premisa para que la táctica del frente popular antiimperialista fuese aplicable. El resto de errores en cadena no fueron sino consecuencia inevitable de las propias inconsistencias de la nueva política, que tal y como fue precisada por el VI Congreso encerraba concepciones oportunistas difícilmente corregibles.

Ahora bien, se ha sugerido aquí que una forma adecuada de arribar al gobierno popular revolucionario no podía partir de la transformación del cardenismo radicalizado. Cabe entonces una pregunta ¿Hubiese el Partido Comunista enderezado su línea oportunista luego de detenido el impulso reformista de Cárdenas y ocupando la derecha el PRM? Todo indica que no, pues el partido previendo un escenario de lucha armada e inspirado en la

que reducían la cuestión a “una táctica sin principios de coalición con los partidos socialdemócratas, basados en coaliciones puramente parlamentarias” y, los ultraizquierdistas, que rehusaban todo tipo de coaliciones con “la socialdemocracia contrarrevolucionaria” considerando en el fondo a todos los socialdemócratas como contrarrevolucionarios”. La tercera serie de errores estaba ligada (3) a la política práctica del “gobierno obrero”, la derecha postulaba que debía mantenerse en el cuadro de la democracia burguesa, la ultraizquierda, negaban toda posibilidad de crear un gobierno de frente único. Véase la Primera Parte (VII Congreso) de la presente investigación.

⁴³⁴ *Ibíd.*, p. 298.

experiencia española afirmaba, “de sobrevenir la lucha armada, la clase obrera, al frente de los campesinos y del pueblo todo apoyando incluso por las armas al gobierno, debe aprovechar la ocasión para conquistar el máximo de posiciones políticas y acelerar la transformación revolucionaria del régimen”.

4.5 La CTM y el FPM durante el VI Congreso.

Finalmente hace falta señalar la postura de la CTM en relación a la formación del Frente Popular Mexicano. En el VI Congreso se indica que las causas del retardo en la constitución del frente se debían por un lado, a la falta de atención suficiente a las reivindicaciones populares inmediatas y por otra, a la posición errónea del Comité Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de México negando su apoyo y aún hostilizando y pretendiendo disolver al Comité Organizador Electo en el Congreso preliminar del Frente, reunido en febrero de 1936.⁴³⁵ El II Consejo de la CTM había emitido un acuerdo en el sentido de que la central invitara a las organizaciones nacionales representativas de carácter social, político y campesino, a firmar un pacto de frente único para constituir el FPM, a lo cual el PCM respondió el 4 de noviembre del mismo año declarándose listo para firmar el pacto. En este sentido la CTM propuso las bases constitutivas y la plataforma para fundar el FPM. Según las actas del II Consejo nacional de la CTM (diciembre de 1936) se dictaminó lo siguiente: “deberán constituirse con el solo propósito de luchar por la realización de un programa determinado de reivindicaciones comunes a todos los grupos que lo integren; su programa deberá ser lo suficientemente amplio para congregarse a todos los elementos con el único propósito ya mencionado”,⁴³⁶ lo formarán conjuntos de demandas que constituyan propósitos comunes a todos los que lo integren. Los que no generen adhesión y no sean aceptados por todos, no podrán formar parte, esto es debían aprobarse por unanimidad. Además, debía ser un movimiento sin partido, que no esté bajo el control particular de ninguna organización, de ningún grupo, sino que represente los intereses de todas las organizaciones integrantes del mismo, considera que el FPM no debe participar en actividades de carácter político electoral; considera también que las organizaciones firmantes del pacto deben conservar toda la

⁴³⁵ Op cit., p. 304

⁴³⁶ CTM: 1936-1941, tomo 1, PRI, México, 1981, pp. 226-227.

libertad de acción necesaria para luchar por sus programas y sus objetivos propios, con su propio nombre, siempre y cuando esos objetivos no sean contrarios a los del Frente Popular. Funcionaría a través de un comité nacional y comités estatales, regionales y locales dependientes del primero. La plataforma de la CTM fue elaborada a base de la de la propuesta del Comité Organizador del FPM.⁴³⁷El PCM considera que es posible aceptar estas bases, sin embargo, asumía la tarea de darle mayor cohesión. La plataforma de la CTM, critica el PCM, tiene un carácter profundamente reformista e institucional, representaba una plataforma que corresponde casi totalmente al programa y objetivos del PNR. De manera que si bien el pc apoya el programa del PNR en sus aspectos progresistas, “creemos que tratándose del Frente Popular Mexicano, la plataforma debe tener un carácter más definidamente de izquierda, popular, antiimperialista, yendo incluso más allá del programa del PNR y de la propia Constitución de la República.”Es importante en este sentido el hecho de que el partido comunista plantee las tareas y los objetivos según la fuerza y las posibilidades del movimiento y no exclusivamente dentro del marco de la legislación actual, en la perspectiva de una nueva legalidad revolucionaria. También es atinado al afirmar que el FPM no debe ser exclusivamente el resorte de la CTM ni del PNR, “es un programa nacional que interesa vitalmente a todo el pueblo mexicano, y en consecuencia, todos tienen derecho a opinar y a decir cómo debe constituirse y qué debe ser el Frente Popular Mexicano”. Como se observa, el problema del frente popular tiene una relación muy estrecha, no sólo con el papel del PNR, como anteriormente sucedía, sino con las condiciones que prevalecían en la CTM. En este sentido es de primera importancia la concepción del PCM en este VI Congreso. Ya estaba a la orden del día el conflicto y discrepancias con el Comité Ejecutivo de la CTM y aun personalmente con Lombardo Toledano, secretario general de la misma,

“tienen su origen en el hecho de que en la dirección de la CTM se hace sentir una fuerte presión de elementos de derecha que pretenden orientar a la confederación en un sentido reformista; que se oponen al frente único y a la unidad con otras organizaciones sindicales, que obstruccionan la consolidación de la misma CTM [...] que se han opuesto y se oponen a la participación de los sindicatos en el movimiento popular del frente único, que en algunos casos se orientan a la cooperación con políticos de derecha, como Portes Gil, y que en lo general

⁴³⁷ Los congresos, op. cit., p. 305.

tienden a supeditar la opinión y la acción del proletariado a la voluntad del gobierno. En algunos casos, tal tendencia ha prevalecido en la dirección de la CTM.”⁴³⁸

Los elementos de derecha han llegado, continúa el informe, hasta emprender una ofensiva contra los comunistas, “planteando inclusive en algunos casos su exclusión de los puestos dirigentes y aliándose con grupos y líderes reaccionarios”. Las conclusiones del VI Congreso sobre el conflicto que se hacía presente dentro de la CTM y su verdadera significación son planteadas con claridad meridiana en el siguiente extracto que convendrá reproducir de manera extensa:

“Este problema es esencial porque lo que se debate es si la CTM ha de seguir una línea de conducta reformista o una línea revolucionaria, de acuerdo con su programa y estatutos, si ha de apoyar a Cárdenas incondicionalmente, supeditándose a su opinión y a su política, o si ha de apoyar a Cárdenas condicionalmente, salvaguardando su independencia como organización propia del proletariado.

Estamos ante el problema de la lucha por la alianza del proletariado con los campesinos y por la hegemonía del proletariado en la revolución nacional. Se trata de saber si la dirección de todo el movimiento popular debe quedarse indefinidamente en manos de los elementos burgueses y pequeñoburgueses que gobiernan al país, o si la clase obrera ha de conquistar la dirección del movimiento campesino y popular. Nosotros sabemos que sólo la dirección del proletariado sobre el movimiento campesino y popular garantiza el triunfo completo de la revolución nacional democrática, y la transformación de este movimiento en una revolución socialista.”⁴³⁹

La concepción del Partido Comunista de México sobre la significación del conflicto en la CTM era sencillamente magistral, propia de una dirección comunista. Es importante destacar que, como tal, ha sido simplemente omitida por la historiografía del comunismo mexicano. La evolución de los acontecimientos en el sentido indicado, confirmaría la validez del citado planteamiento. Ante este hecho, el PCM asume la única postura justa posible: “elaborar una táctica suficientemente sutil y firme a la vez, para oponernos con éxito a la tendencia reformista de las derechas de la CTM, sin provocar divisiones en su seno. Los comunistas debe luchar en primer término por el respeto a los estatutos y al programa de la CTM, por la unidad y consolidación de sus organizaciones, contra cualquier intento de dividir las [...]”. La unidad completa del proletariado, señala acertadamente el partido, es una condición necesaria, indispensable para el desarrollo del Frente Único Popular.” Además debía lucharse porque se respete el derecho de los comunistas miembros

⁴³⁸ Idem., p. 309.

⁴³⁹ Op. cit., p. 310.

de la CTM a ocupar puestos de dirección, en las mismas condiciones que los elementos no comunistas. Ahora bien, la postura del Partido Comunista respecto a Lombardo no es menos clara y trascendental, “queremos decir a los camaradas del Comité Ejecutivo de la CTM, y en primer lugar al camarada Lombardo, que estamos sinceramente deseosos de colaborar con ellos, con todos los grupos honrados de la Confederación de Trabajadores de México; pero que esta colaboración no puede ser incondicional; existe una condición, y es la de que todos respetemos los estatutos de la CTM y luchemos por su programa revolucionario”.⁴⁴⁰ Tenemos aquí, una de las posturas más plausibles y claras en la historia del PCM. Veremos en seguida si pudo el Partido Comunista permanecer consecuente con sus propias directivas y luchar hasta el fin por su realización.

5 Durante la desviación oportunista de derecha: el PNR y la CTM, factores de la Revolución Mexicana.

El conflicto registrado y analizado de manera exacta por el PCM en su VI Congreso había llevado inevitablemente a la división de la Confederación de Trabajadores de México en su IV Consejo. El pleno de junio de 1937 realizó un balance sobre la actitud del partido comunista y la CTM en relación a la organización del FPM. Pero la valoración que se hizo entonces era absolutamente ajena a la justa postura del anterior VI Congreso, lo cual se debía a la imposición de la política de unidad a toda costa que introducía un entreguismo servil del PCM al comité ejecutivo de la CTM y su secretario general.

El PCM había promovido un congreso, realizado en febrero de 1936, para constituir y elegir un Comité Organizador del Frente Popular Mexicano. Por su parte, las actas de la CTM señalan que desde el congreso fundacional de la misma, había determinado cooperar para su constitución, por lo cual el Comité Nacional concurrió al congreso de febrero, designando secretarios a nombre del comité. En este congreso de febrero, aparecieron las primeras discrepancias. Lombardo Toledano se oponía a que el secretario general del PCM, Hernán Laborde, formara parte del comité organizador. El partido defendió que formara parte, lo cual dio lugar a una larga controversia. La segunda discrepancia se refiere a las funciones del comité organizador. Lombardo y la mayoría del comité nacional pretendían que se dedicara únicamente a organizar y preparar el Congreso Constituyente del FPM,

⁴⁴⁰ Idem., p. 311.

mientras que el PCM sostenía que debía a la vez organizar las luchas populares inmediatas. Es en torno a estas diferencias que se culmina por el abandono del comité por los representantes de la CTM, seguida de una campaña de desprestigio del mismo.⁴⁴¹ De esta manera, el II Consejo Nacional de la CTM, realizado el diciembre de 1936, autoriza a su comité nacional invitar a las organizaciones nacionales a pactar con ellos el FPM. Formándose entonces dos organismos promotores del Frente Popular Mexicano, uno bajo la influencia del PCM cada vez más débil y el de la CTM. El pacto para constituirlo habría de emanar de esta segunda iniciativa.

La postura del pleno de junio de 1937 sostiene que, su postura no carecía de razón, puesto que era lógico que el comité del FPM empezara a organizarse y dirigir desde luego las luchas populares. Sin embargo, se rectifica como errada la postura dada la necesidad de entenderse y cooperar con los otros dirigentes, pudo haberse cedido, pues “esto no nos hubiera impedido dar atención a las luchas inmediatas, organizando movimientos locales de frente único, con formas y nombres diversos, para luchar por determinadas reivindicaciones concretas.” Cuando la CTM forma el comité paralelo, éste pretendía que el comité organizador –bajo el infljo del PCM- se disolviera. La postura del pleno es que hubiera sido más útil disolverlo y dejar el campo libre al Comité Nacional de la CTM. En tanto, el mantener el comité organizador sólo ahondó las diferencias. De manera que el pleno resuelve proponer la disolución del Comité Organizador del Frente Popular Mexicano y que se deje la iniciativa organizacional, para la constitución del Frente Popular Mexicano, a la CTM. Lo cual constituía uno de los mayores errores, pues entregaba la formación del frente popular a los oportunistas. Según el pleno, los comunistas no abandonarían, sino que seguirían impulsando y apoyando los movimiento regionales y locales “con diferentes nombres y formas”. En pleno abandona la iniciativa de constituir el frente popular, abandona la labor de crear comités de frente popular en colaboración con las bases del PNR y demás organizaciones; concibe su formación como producto solamente de un acuerdo entre los dirigentes de las organizaciones nacionales, lo que de cualquier manera no podría constituir sino un comité de frente popular unificado, sin vinculación a las masas, pues ésta se realiza precisamente a través de la formación de los comités, a donde seguramente se habría llevado también la disputa por la dirección, por lo que el PC debía conquistar ahí el

⁴⁴¹ Op. cit., pp. 49-50.

predominio. El partido abandona en este periodo la organización del aliado fundamental, la clase campesina y su propio trabajo por asentarse en la clase obrera, no sólo mecánicamente, sino llevar la conciencia de clase, llevando una lucha ideológica contra los líderes no revolucionarios que dominaban las posiciones en las centrales. Dada la correlación desventajosa al partido, se preveían dos modalidades, un frente popular por decirlo así, “reducido”, sin el partido comunista, que pese a ser incompleto es considerado como un paso adelante, ante lo cual participarían a través de las organizaciones en que actúan. Y un FP “completo”, con el partido comunista.

Un elemento singular de este pleno es la revaloración de la CTM, que queda homologada al PNR como fuerza decisiva para constituir el frente popular. Reconsidera el valor de la CTM en su conjunto, con todos sus líderes, inclusive los de derecha, los que desde fundada la central se opusieron al partido y que han acabado por combatir al partido. Asimismo reconsidera el papel de Lombardo, subestimado antes, como representativo de la izquierda del antiguo reformismo y de los hombres más susceptibles de marchar junto al partido, posiblemente hasta la lucha por el socialismo. Considera que sin todos estos dirigentes sería imposible una lucha efectiva por la unificación del proletariado, por el FPM y la revolución mexicana, “ambos organismo son factores -se dice- para el afianzamiento de las conquistas de la Revolución Mexicana y para su avance ulterior” o, peor aún, este pleno ‘descubre’ el “valor revolucionario indiscutible de la unidad de la CTM en sí misma”, ante la cual el partido comunista debía sacrificarlo todo.

Semejante planteamiento de la cuestión de la división de la CTM, la comprensión de sus causas y sobre todo, la forma de resolución, son muestra de una política oportunista que nació condenada al fracaso, producto de su carácter artificial, no derivada de los desarrollos del Partido Comunista. Es evidente la contradicción en que la política de unidad a toda costa coloca a los resolutivos y planteamientos del VI Congreso Nacional del PCM, que había contemplado ya una política frente a esta eventualidad inevitable. La política de unidad a toda costa es, pues, la antítesis del VI Congreso Nacional. Pero es a la vez el resultado de los errores del partido, no en el sentido señalado por el pleno, ni mucho menos, sino de las posibilidades ofrecidas al enemigo por el PCM ante la incapacidad de aplicar la justa línea elaborada por el VI Congreso, de mantener el delicado equilibrio entre las posturas de

izquierda y derecha. El partido comunista incurrió, en cambio, en sectarismos y no consiguió realizar su justo precepto de enero de 1937: “elaborar una táctica suficientemente sutil y firme a la vez, para oponernos con éxito a la tendencia reformista de las derechas de la CTM, sin provocar divisiones en su seno. Los comunistas debe luchar en primer término por el respeto a los estatutos y al programa de la CTM, por la unidad y consolidación de sus organizaciones, contra cualquier intento de dividir las [...]”.⁴⁴² Habiendo cometido el error de no saber evitar la división de la CTM y, en su caso, evidenciando incapacidad en su pronta resolución, de no saber restablecer la unidad en la Confederación de Trabajadores de México de manera pronta, independiente y manteniendo sus posiciones frente a la derecha, con la independencia del proletariado como deber supremo, dio ocasión a Lombardo Toledano y el grupo de derecha, para que en el IV Consejo se infringiera una derrota ideológica en todo el frente, que no tuvo respuesta, para que se condenara al Partido Comunista de México como el único causante de la división y al Comité Nacional mayoritario como “campeón de la unidad”; ofreció al enemigo la ocasión ideal para que disciplinara y subordinara al fin al Partido Comunista a su dirección oportunista. Lombardo aprovechó la ocasión con especial destreza, propia del político oportunista que siempre fue. Como hemos señalado, la política de unidad a toda costa no fue elaborada por el Partido Comunista de México, puesto que en los documentos anteriores no hay sino advertencias en el sentido opuesto a sus tesis fundamentales. Le fue impuesta por obra del Secretario General de la CTM, a partir de las posturas sostenidas en su discurso ante el IV Consejo, en colaboración con el Secretario General del PCEU. A nuestro juicio, la intervención de Earl Browder en este episodio constituyó una violación de los asuntos internos del Partido Comunista de México. Tanto más ilegítima cuanto que no fue solicitada por el Partido Comunista en cuestión, sino que fue producto de una solicitud absolutamente extemporánea y desprovista de toda legitimidad por parte de Lombardo Toledano, ¿en condición de qué? En estas condiciones, el Partido Comunista no debió haber aceptado una política que de manera flagrante contrariaba las disposiciones de su propio congreso nacional. sin embargo, tampoco se hallaba en condiciones subjetivas para defender sus posturas y mantenido su sagrada independencia política e ideológica. Los errores cometidos en este periodo serán cobrados con creces por la historia, hipotecando el futuro mismo de la

⁴⁴² Supra.

revolución, con ello termina toda una época de desarrollo revolucionario del partido y principia una época de desarrollo oportunista del mismo.

Por último, es de destacar la metamorfosis que padece la propuesta de Frente Popular Mexicano, en un “frente nacional unido”, que agrupara a la CTM unida, a la Confederación Campesina Mexicana y demás organizaciones populares, al PNR en su conjunto y prácticamente al gobierno todo, como la base de su futuro oportunismo, que conducirían al partido comunista a la total subordinación al nuevo Partido de la Revolución Mexicana.

5.1 Durante el VII Congreso Nacional: el Partido de la Revolución Mexicana, “la forma peculiar del Frente Popular de México”.

El VII Congreso Nacional del PCM, realizado en enero de 1939, representa la comprobación de la desviación oportunista de derecha, la cual hasta ahora se había mantenido como hipotética, consistente en la pérdida de independencia del proletariado y su participación en el proceso histórico como aliado subordinado de la burguesía nacional, a quien no se pretendía disputar la dirección de la revolución democrática. Ya el pleno de junio de 1937 había introducido la noción de un frente nacional por los objetivos democráticos, que aquí es verificado como la tarea central del Partido Comunista y la táctica de la revolución en las dos siguientes décadas.

“La unión de pueblo tiene hoy una forma concreta -señala el informe principal del VII Congreso: el Partido de la Revolución Mexicana, la forma peculiar del Frente Popular de México. En consecuencia, la unión del pueblo es la unidad del PRM.

Se trata de cimentar, ampliar y fortalecer el Partido (de la Revolución Mexicana). Se trata de ampliar la base de masas del Partido, incorporándole el máximo de contingentes populares [...] Se trata de construir dentro y alrededor del PRM un frente nacional amplísimo, sólido, indestructible, del pueblo mexicano.”⁴⁴³

Según la concepción de este VII Congreso, el PRM es el FPM; representa la unión del pueblo, en el cual se agrupan los campesinos, obreros, militares y pueblo en general; es la base para construir alrededor y dentro de él un frente nacional “del pueblo” mexicano.⁴⁴⁴ Las alianzas del PRM con otros sectores aún no integrados debían de

⁴⁴³ Op. ci., p. 361.

⁴⁴⁴ En la insistencia sobre la táctica del frente nacional del pueblo se observa que, aunque se haya cambiado de términos respecto al carácter de la revolución, sigue siendo concebida en los hechos como nacional, lo que aunado a la amenaza de guerra mundial asume también un carácter marcadamente antireaccionario.

plantearse no para la lucha por el socialismo, sino en torno únicamente a las tareas democráticas actuales de la revolución. La realización de esta tarea implicaba primeramente el conocimiento del PRM, en su carácter y fines.

Al analizar el carácter de clase del partido de la revolución, de manera indirecta y no deliberada, el PC evidencia como demagógicos los objetivos que contienen los documentos del PRM, los cuales favorecían interpretaciones erróneas sobre los fines y el carácter del partido de la revolución, generando confusión entre los trabajadores, todavía hoy hay quienes consideran al gobierno de Cárdenas y el PRM como socialista. El lema del partido, los fines, “por una democracia de los trabajadores”, había dado lugar a interpretarse como la búsqueda de una sociedad sin clases, con la abolición de la propiedad privada, por la dictadura del proletariado. Por su parte, la declaración de principios afirma que el partido de la revolución se propone preparar al pueblo ‘para la implantación de una democracia de los trabajadores y para llegar al socialismo’. La finalidad inmediata de la revolución democrática, sin embargo, continúa el informe, no puede ser la “democracia de los trabajadores” (que equivale, a decir del partido, a la democracia socialista), como pretendía el PRM, sino la democratización máxima del régimen y la formación de un gobierno de frente popular. Nótese que queda atrás la consigna de ‘gobierno popular revolucionario’ y se asume ahora la consigna última de la táctica del frente popular según su elaboración por el VII Congreso de la IC, un gobierno de frente popular. Planteamiento que tiene por premisa la supuesta existencia de un frente popular mexicano, representado por el PRM. Naturalmente, un gobierno de frente popular que surja de un frente tan particular como el PRM no podía significar más que el gobierno mismo del Partido de la Revolución Mexicana, que adquiriría un ‘carácter genuinamente popular’ en la medida en que integrase a representantes de los cuatro sectores del partido. En seguida, el informe se refiere con la misma exactitud al carácter de clase del PRM:

“se ha dicho y se insiste en que el PRM es un Partido de Clase. Esta segunda afirmación proviene de la primera (los fines del partido). Porque es claro que la tarea de preparar al pueblo para el socialismo corresponde a un Partido de Clase, -de la clase obrera-. *Pero el PRM no es ni podría ser un partido de la clase obrera, sino una coalición de varias clases y capas sociales, inclusive algunas capas de la pequeña burguesía y elementos burgueses que tienen el interés en el mantenimiento*

de la propiedad privada. Por lo tanto, el PRM no puede plantearse como tarea la preparación del pueblo para el socialismo.”⁴⁴⁵

Con todo, el PC fue benevolente, en realidad inconsecuente, al no denunciar la forma demagógica como fueron elaborados por parte de los propagandistas de Cárdenas los documentos del PRM, como una sistemática maniobra para atraerse el respaldo de los trabajadores. Es decir, aquella confusión a que daba lugar la interpretación de los fines y carácter del partido no se debían a la casualidad. El Partido Comunista no comprendió, pues, el verdadero significado de que las organizaciones campesinas y obreras se integraran en el PNR, formando el PRM, ello no podía constituir según sus criterios sino en la evidencia de la existencia de un frente popular singular. La solución a este problema, veremos después, residía en el análisis clasista del papel que desempeñaría la transformación del PNR en PRM, del carácter de clase del Estado y la relación entre ambos.

5.2 El PRM en las condiciones particulares de México no fue un frente popular, sino un partido burgués de masas.

Partamos de dos importantes premisas proporcionadas por el propio PCM sobre el PRM, *el PRM no es ni podría ser un partido de la clase obrera, sino una coalición de varias clases y capas sociales*, cuya finalidad no consistía en modo alguno en la búsqueda de una “democracia de los trabajadores”, ni muchos menos la “preparación del pueblo para el socialismo”, sino en la formación de un gobierno del PRM que continuase por el rumbo de los objetivos democráticos de la revolución respaldado por las organizaciones de masas de los campesinos y obreros. No obstante, el informe olvida un aspecto central en el carácter de clase de un partido, éste no se refiere solamente a su carácter obrero, sino que puede ser también un partido burgués. Naturalmente, no estaba dentro de las intenciones de la línea oportunista a la sazón la determinación de si el PRM constituía un partido burgués. En la supresión del carácter eminentemente burgués del PRM reside el oportunismo del PCM a finales de los treinta.

A nuestro juicio, el Partido de la Revolución Mexicana, siendo el producto de la integración del PNR, con todo su carácter *per se* nacional-reformista o nacional-

⁴⁴⁵ *Ibíd.*, p. 363.

revolucionario burgués, con las organizaciones nacionales (de orientación reformista) de clase, tanto los campesinos como obreros⁴⁴⁶, seguía siendo un partido de clase burgués, pero a diferencia de su carácter ‘de cuadros’ anterior, desligado de las masas en donde éstas no reconocían su carácter revolucionario,⁴⁴⁷ se constituye ahora al integrarlas a su aparato en un partido de masas burgués. La cuestión reside en conocer el proceso, actualmente bien documentado⁴⁴⁸, a través del cual las organizaciones independientes de clase pasaron a formar parte del proyecto cardenista.

El carácter ‘popular’ de un partido no suprime, pues, el carácter burgués. Únicamente le imprime a sus posiciones, como señaló magistralmente el propio Partido Comunista en este congreso sin tomar consciencia de las implicaciones de sus propias palabras, un carácter más o menos de izquierda. “En el gobierno mantienen su hegemonía los *revolucionarios procedentes de la ‘clase media’*. Pero los políticos y funcionarios cardenistas se acercan más o menos a las diferentes clases y sectores que forman el PRM, y *de aquí resultan más o menos posiciones de izquierda*”.⁴⁴⁹

Incluso en el caso de que el PRM hubiese constituido un verdadero frente popular, éste habría perseguido únicamente objetivos democráticos, en el cual cada uno de los sectores clasistas que lo componen mantendrían, sin embargo, sus intereses particulares de clase, y defenderían ante todo esos intereses. Así, pues, la concepción del funcionamiento del “frente popular” era equivocada por cuanto se le concebía como un frente homogéneo, indiferenciado que, unido perpetuamente por los objetivos burgueses, no debía dar lugar a luchas al interior, sino que debía marchar a ‘toda costa unido’ como frente del pueblo,

⁴⁴⁶ El pacto constitutivo del PRM fue firmado por la CCM, CTM, CGT, STMMRM, SME, miembros de la marina y ejército.

⁴⁴⁷ Al inicio del cardenismo “[...] el PNR seguía siendo antes que nada un centro de unión de los caciques callistas: un partido ‘de cuadros’. El Partido pretendía ser el legítimo representante de ‘la Revolución’, pero las masas organizadas en la CCM y en la CGOCM no aceptaban integrarse a él y se colocaban también como las legítimas herederas del movimiento armado”. Garrido, op. cit., p. 226.

⁴⁴⁸ De la Peña Sergio, *trabajadores y sociedad en el siglo XX*, La clase obrera en la historia de México, Ed. Siglo XXI, volumen, 4; Córdoba, Arnaldo, *En una época de crisis (1928-1934)*, ídem, volumen 9; A., Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia*, Ediciones de Cultura Popular, 9ª reimpresión; Garrido, Luis Javier, *El partido de la Revolución institucionalizada, la formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Siglo XXI editores, SEP, 1986.

⁴⁴⁹ *Ibíd.*, p. 343. Subrayados de IEC.

incluso Hernán Laborde escribe un artículo que sostiene literalmente esta consigna, “Hay que mantener a toda costa la unidad del pueblo mexicano”⁴⁵⁰.

Ahora bien, señalábamos antes que para comprender el verdadero carácter del PRM y su implicación para el posterior desenvolvimiento del proceso revolucionario había que conocer el proceso través del cual las organizaciones independientes de clase pasaron a formar parte del proyecto burgués cardenista. Podemos hablar al menos de dos grandes causas –el proceso descriptivo de orden histórico se puede consultar en las fuentes sugeridas, mencionamos aquí las verdaderas determinantes históricas de esos sucesos- que desembocaron en esto. Por un lado, la coincidencia *objetiva* que se estableció entre los objetivos de clase de los campesinos, en primer término y los obreros, y el gobierno de la burguesía, con su Estado y partido, en cuanto al desarrollo del capitalismo dentro de la realización de la revolución mexicana y como corolario de esto, la defensa de la ‘obra de la Revolución’ frente a ‘la reacción’ y amenazas de guerra y, por otro lado, un factor subjetivo, relacionado con el programa revolucionario equivocado del PCM y eventualmente los sofismas de los líderes reformistas “marxistas” encabezados por Lombardo Toledano, que justificaron y exacerbaron sistemáticamente aquella “identidad” entre los objetivos de clase del bloque obrero-campesino y el burgués reformista como universal para todo un periodo histórico, lo cual vino a reforzarse por el despliegue de una incipiente ideología nacionalista que tenía por centro “la Revolución Mexicana”, y por base la futura industrialización del país. Ya nos hemos referido demasiado al programa revolucionario y las concepciones que había detrás, que posibilitaron que el Partido Comunista sucumbiera ante “el aliado” burgués, convirtiéndose en un partido oportunista. El problema de la coincidencia objetiva de intereses de clase puede ser resumido como sigue, desde la década de los veinte en que el proletariado adquiere consistencia de clase como fuerza social y que el gobierno sonoreense (Obregón, De la huerta, Calles) inaugura una política de masas de la posrevolución,

“La relación era compleja por la afinidad de *una parte* de los intereses proletarios con los de la fuerza burguesa, y la resistencia del sector conservador de dicha fuerza a la realización de las tareas revolucionarias. Pero además, *otra parte* de los

⁴⁵⁰ La voz de México, núm. 136, 2 de febrero, 1939.

intereses proletarios apuntaban más allá del capitalismo hacia aspiraciones socialistas. Y todo ello mezclado con inclinaciones gremialistas y anarquistas.

La lucha en contra de la fuerza porfirista era la de la época principal. Por ello se alineaban casi siempre las diversas fracciones de la fuerza proletaria con el Estado en momentos culminantes de esas confrontaciones (levantamientos que realizaron Félix Díaz, De la Huerta, cristeros, escobaristas, etc.).⁴⁵¹

En cuanto a la realización de este proceso en el cardenismo, la liberalización de los movimientos laborales tenía como propósito dar ocasión a una confrontación menos desventajosa con los empresarios y también darles confianza para ganarlos a la causa revolucionaria y unificarlos bajo la orientación y dominio del Estado⁴⁵². Durante su breve periodo como presidente del PNR, Cárdenas había ya manifestado su voluntad de reforzar el aparato estatal incorporando al Partido un cierto número de organizaciones populares y ello no debía pues constituir una sorpresa.⁴⁵³ Finalmente, las respuestas de apoyo del movimiento obrero a Cárdenas facilitó la identidad revolucionaria entre obreros y Estado. Se requería de los obreros y agraristas para que realizaran la revolución. Con este propósito, Cárdenas se pronunció hacia finales de 1935 contra el capitalismo liberal y afirmó que existían condiciones revolucionarias favorables.⁴⁵⁴ La coincidencia de intereses produjo la colaboración, y la colaboración llevó, de ahí a poco, a la unidad permanente entre el Estado y las fuerzas trabajadoras.⁴⁵⁵

En ello residía pues, la política del gobierno y partido de la revolución, motivos capitalistas seculares ajenos a toda virtud revolucionaria que la ingenua confianza del PCM brindó al PRM hacia el final de los treinta, por los cuales Cárdenas a la par puede ser considerado el gran promotor de la revolución burguesa y, en la medida misma que ello implicaba el apoyo y control de las masas, como el conjurador de la revolución agraria y socialista en el México de los treinta y cuarenta: papel histórico que no merece sino la condena por parte de los revolucionarios comunistas. La clase obrera debía convertirse en una auténtica fuerza política y participar en la construcción del nuevo Estado de la Revolución: ése era el

⁴⁵¹ De la Peña, op. cit., pp. 64-65

⁴⁵² *Ibíd.*, p. 88.

⁴⁵³ Garrido, op. cit., p. 228.

⁴⁵⁴ De la Peña, p. 89.

⁴⁵⁵ Córdoba, op. cit., p. 228.

verdadero sentido de sus llamados (de Cárdenas) a la organización.⁴⁵⁶ ¡Cuán lejana estaba la realidad de las cosas a la percepción del partido comunista! Caro pagó su olvido del verdadero carácter de la revolución, la sobreestimación del “revolucionarismo” la burguesía nacional, el olvido del papel de ésta en la construcción del Estado y la función de ese Estado y partido ‘de la revolución’ en el desarrollo del capitalismo. No en vano Cárdenas era admirado e imitado por los análogos reformistas enemigos del proletariado más notables de América Latina, como el líder del APRA de Perú, V. Raúl Haya de la Torre, que soñó siempre con poder organizar un “estado antiimperialista”⁴⁵⁷ y que llegada la época cardenista festejó con entusiasmo la materialización de su sueño en una tierra no lejana.

“Los acontecimientos ocurridos en México sirvieron para poner de manifiesto el trasfondo de la concepción aprista. [...] No obstante, el entusiasmo del APRA por la política de Cárdenas no obedecía al hecho de la nacionalización sino –en mayor medida- a la política de alianzas. El Presidente Cárdenas *no había hecho una coalición de partidos, sino que se había propuesto aglutinar a todas las clases dentro del partido gobernante oficial en apoyo a la lucha antiimperialista y antifascista*. Esta concepción era semejante al ‘modelo aprista de partido’, según el cual tanto las masas campesinas y obreras como la pequeña burguesía y la burguesía nacional quedan englobadas en un único partido ‘vertical’. Conociendo las posiciones del APRA, no parece raro que los apristas se mostrasen muy consternados al enterarse que el PC mexicano había saludado al partido gobernante y había ofrecido su apoyo y su filiación al mismo en calidad de miembro. Para satisfacción suya, Cárdenas no aceptó finalmente esta sugerencia.”⁴⁵⁸

No. El Partido de la Revolución Mexicana no constituyó jamás un Frente Popular, incluso después del Congreso Nacional Extraordinario realizado en marzo de 1940 descartó que el PRM constituyese ese frente y volvía a poner en el centro de las tareas su construcción. ¿Por qué razones, pues, el PCM se aferró a considerarlo como tal? El partido tenía clara conciencia de que en las condiciones políticas de México, ajeno a todo régimen

⁴⁵⁶ *Ibíd.*, p. 231.

⁴⁵⁷ “En el dominio del Estado deben participar las clases medias, campesinas, urbanas –pequeños propietarios, artesanos, pequeños comerciantes, intelectuales, etc.- constituyendo un frente único de las clases oprimidas por el imperialismo en un tipo de Estado, no ya instrumento del imperialismo para la esclavización de las masas nacionales sino de su órgano de defensa. Base ésta de la crisis del ‘Estado antiimperialista’.” Por lo tanto, continúa Adam Anderle, la concepción aprista de esos años postula un Estado capaz de controlar el capital imperialista pero dispuesto a formar el llamado capitalismo de Estado.” (Anderle, Adam, *los movimientos políticos en el Perú*, Casa de las Américas, La Habana, 1982, pp. 221-222)

⁴⁵⁸ Anderle, *op. cit.*, pp.363-364. Subrayados de IEC.

democrático en el sentido estricto de la palabra, que no había engendrado partidos políticos verdaderos y que, a raíz de la revolución que en el terreno político sólo dio origen a la proliferación de caudillos militaristas, donde el único partido existente no constituía sino una confederación de callistas, “era imposible construir el Frente Popular a la manera de otros países –Francia, España, Chile- a base del frente único de los partidos políticos democráticos ya que el único partido democrático de masas era el Partido Nacional Revolucionario”. Pero cometió un error al tratar de solucionar esta condición irreducible. El buró político en plenaria durante el mes de septiembre de 1937 consideró que podría buscarse la solución por el camino de la transformación completa del PNR, haciendo de él un *partido de bloque de todas las organizaciones sociales y políticas del pueblo con una plataforma* equivalente al plan sexenal adicionado con los aspectos de la política de Cárdenas que rebasaran dicho plan, y dando a las organizaciones adheridas independencia interna. Esta política del partido coincidió con el plan de Cárdenas de formar el PRM. El error del PCM consistió, a partir de este momento, además de los errores intrínsecos de su teorización sobre la manera de hacer operante el FP en las condiciones políticas de México, en identificar el proyecto burgués cardenista del Partido de la Revolución Mexicana (marzo, 1938) formado bajo una concepción singular de la política, con la osada pretensión del PCM, la forma teórica que adoptó el Frente Popular, de tratar de transformar al PNR en un “partido-bloque-popular”. Las concepciones que daban contenido y forma a los proyectos eran profundamente diferentes. Cárdenas tenía en mente una política de masas burguesa, incorporar a las clases laborantes al partido burgués (“el gobierno no sólo debía ser el promotor del desarrollo económico y el mediador en los conflictos, sino también el organizador de las masas populares”⁴⁵⁹) y el PCM tenía en mente la táctica de frente popular, de alguna manera, establecer una alianza con la burguesía progresista en el partido de la revolución, incorporando ampliamente a las clases a fin de transformarlo u orientarlo por un recto camino, tratando de orientar al PRM a la estrategia revolucionaria. Con tan astuta política el PCM terminó por ser absorbido, haciendo pasar al PRM por algo ajeno a su realidad.

⁴⁵⁹ Carpizo, *ibíd.*, p.228

Para mencionar sólo uno de los aspectos principales en cuanto a la significación política de larga duración de la incorporación de la CTM y CNC al llamado frente popular-PRM y el tipo de régimen que brota de ello, tenemos el siguiente planteamiento desde un enfoque estrictamente político, “con la incorporación de las organizaciones obreras y campesinas al partido oficial se logra institucionalizar la relación entre el Estado y organizaciones de masas y, por lo tanto entre el Estado y la CTM, con el peso subsecuente del aparato de Estado que mediará entre el Estado y trabajadores a través del partido”.⁴⁶⁰ El falso programa revolucionario, construido desde la imposición externa de la política de unidad a toda costa hasta este VII Congreso, más otra serie de factores, llevaron al PCM y a la CTM a ser partícipes y sujetos activos de la perfección de la máquina estatal burguesa.

Cap. 6 Intervención política o lucha legal

1. En los años formativos.

I.- En la transición del Partido Socialista Mexicano o Partido Nacional Socialista al Partido Comunista Mexicano, es decir, de agosto de 1919 a noviembre del mismo, el partido adoptó dos posiciones contrarias respecto a la lucha política. En el programa de acción aprobado por el Congreso Nacional Socialista de 1919 se decía, “como estamos a favor de la acción política en cooperación con el comunismo industrial para unificar la actividad de la clase trabajadora, no negamos el valor del voto y del éxito de elegir candidatos a puestos públicos; siempre que esto no desvíe la acción de efectiva lucha de clases, por tanto, El Partido N. Socialista tomará parte en campañas electorales, no como acción política de oficio, sino como medio de propaganda”⁴⁶¹, y después enfatizaba en “una activa participación en las elecciones municipales”. Mientras que en el acta de la conferencia que cambia de nombre al partido en noviembre de 1919, se dice, “señala como traidores a los intereses de las clases trabajadoras, cualesquier tentativas para desviarlas hacia la creencia de que los trabajadores pueden ser *liberados* por medio de la acción política, esto es, por medio de la participación en los parlamentos burgueses” y delante de manera más contundente, “el Partido no tomará participación en las luchas electorales e invita al

⁴⁶⁰ Aziz Nassif, Alberto, *El Estado mexicano y la CTM*, Ediciones de la Casa chata, México, 1989, p. 70.

⁴⁶¹ Spenser, Daniela; Rina Ortiz Peralta, *La internacional comunista en México: los primeros tropiezos*. Documentos, 1919-1922, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección Fuentes y Documentos, México, 2006. p. 51.

proletariado a hacer lo mismo, apartándose de senderos que los llevan a seguir su esclavitud”. En el curso de meses el partido había pasado de una posición coincidente con la línea de la IC aunque confusa a una postura netamente anarquista. Quizá motivado por el desprecio a la tradición socialista de la II Internacional “dedicada a las luchas netamente políticas”, el PCM consideró más revolucionario apartarse de la acción política, identificada con la socialdemocracia, con la cual “no tenía nada de común”.

Durante el Primer Congreso el partido asume una actitud negativa ante la participación en la política parlamentaria. El desarrollo del punto tercero de la reunión establecía que el proletariado mexicano “no ha tenido organización política, pues el país no había pasado por la experiencia democrático-burguesa de otros países”. No tuvo la oportunidad de ser educado si quiera en ese sentido. De 1876 a 1910 “padeció la más completa esclavitud política y económica de que haya ejemplo en América y aun en Europa”, mientras que de la época revolucionaria al año 1921, “podemos decir que el proletariado mexicano continúa sin organización política”. Con base en ello, en el programa adoptado se declara la distinción del comunismo de toda clase de sostenedores de la “política-burguesa-parlamentaria”. Dicha política “tiende –se dice en la resolución- en todas sus actividades a la conservación indefinida del sistema capitalista que le da vida. Por tanto, no puede haber punto de contacto entre una y otra tendencia; se rechazan, son antagónicas”. Es decir, que la resolución plantea una incompatibilidad *de principio* entre el comunismo y la participación en política burguesa. Contrario a ello, reconoce la utilidad de tomar parte activa en dicha política pero ello es atribuido solamente a los países “cuyo desarrollo de la lucha sea avanzada y firme”, en México, en cambio, no “podemos utilizar esa fase de las tácticas revolucionarias”. La etapa de desarrollo del mismo partido reforzaba esta tendencia, al considerarla como “desgaste”, además de que implicaría sustraer energías a su primordial tarea, la *construcción* del partido.

II.- Durante el Segundo Congreso el partido continuó en la línea antiparlamentaria, por lo cual el punto central de la carta del CEIC al PCM se refirió a la “cuestión del parlamentarismo”, que era planteada en los siguientes términos. La ruptura con la política antiparlamentaria y la participación en la batalla electoral constituiría un avance decisivo no sólo para el desarrollo del partido, sino de todo el movimiento obrero. “La participación de

su Partido en la lucha parlamentaria constituye una victoria de la política revolucionaria de clase sobre la ideología anarco-pequeño-burguesa y la táctica de los sindicalistas”, pero no pierde de vista el peligro que supone, a saber, una “política de compromiso permanente con la democracia burguesa a costa de los trabajadores y de los campesinos”. El “único eje” en torno al cual organizar la lucha lo constituía la organización y educación de las masas, la infiltración en los sindicatos, la lucha cotidiana contra los patronos y terratenientes. La lucha parlamentaria no debía, por ello, absorber fuerzas a tal grado que esta lucha pueda verse mermada.

Vinculada íntimamente a este reconocimiento de la acción política como medio necesario al partido, la carta se refiere a las elecciones presidenciales en curso (terminaba el periodo de Obregón e iniciaría el de Calles) e introduce tempranamente una dimensión central, la actitud del PC ante las elecciones, esto es, ante los presidentes y los sectores de clase que representaban. Los resultados de una elección “nos informarán sobre la correlación de fuerzas de los diferentes sectores de la burguesía”. El partido no debía observar una actitud de mera expectativa, sino adoptar una posición sin ambigüedades. Tal como no es indiferente si es el imperialismo o la burguesía nacional el que someta a la nación, tampoco es indistinto que fuese Calles o De la Huerta quien gobernara. La disputa entre una facción y otra “no es una comedia sino un lucha real”, en la que si toda la clase obrera está implicada, el Partido Comunista no puede mantenerse al margen como observador. Refiriéndose a las expectativas del gobierno de Calles, sucesor natural de Obregón, la carta establece que “*Reprimirá a los sindicatos que se opongan a él, perseguirá a los comunistas y no dudará en masacrar comunistas en plena calle. Pese a ello, el Partido Comunista participará en las elecciones a favor de Calles. Participará ciertamente no como un afiliado entusiasta de ese futuro gobierno*”. Los resultados del gobierno abrirían los ojos a los trabajadores sobre la impotencia de la pequeñaburguesía, en tanto, correspondería al partido empujar a la izquierda a los sectores que lo apoyen, como exigir al gobierno la realización de un programa.

Finalmente, en atención a la carta del CEIC y en rectificación de su línea, el partido elabora de acuerdo a la legislación vigente a la sazón un *Acta constitutiva con fines electorales* (fecha en mayo de 1924), que deja constituida una comisión política encargada de los

asuntos específicos requeridos. Es relevante que además de la de Siqueiros, Rivera y otros, aparece en el acta la firma de Francisco Haya de la Torre, hermano de Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador del APRA, entonces en formación, lo que deja ver la importancia que el partido iba adquiriendo, medida a través de la recepción de importantes figuras.

2. Durante el sano despliegue.

III.- La cuestión de la intervención política no fue abordada por el Tercer Congreso sino en un sentido autocrítico, estrictamente no avanzó en las formas adecuadas de desplegar la acción política. El congreso habló de una “facción comunista” compuesta por Luis G. Monzón, Úrsulo Galván, Gregorio Turruiates y Roberto C. Ramírez. Sin embargo, ninguno había sido postulado por el partido comunista, sino “gracias a la táctica del frente único en cuestiones electorales”, vale decir, postulados de manera irregular. Es decir, que el partido aún no efectuaba una correcta lucha electoral. Un caso ilustrativo de la confusa situación electoral del partido en esta materia es la postulación en Tampico de un comunista por un partido reaccionario, lo cual fue sancionado independientemente por la Local, sin el aval del Comité Nacional. Estas dificultades no eran gratuitas, sino debidas a los prejuicios anarquistas que “se manifiestan en la incapacidad del Partido hasta ahora para participar en las elecciones en el sentido comunista de tal participación”. En resumen, pese a las resoluciones en este sentido el partido no había tomado parte realmente en las elecciones, ni había sido capaz de utilizar las campañas electorales para una propaganda.

Desde antes de que el PC resolviera participar en política, Cano del PCRMM sostenía por oposición a la acción directa y en defensa de la acción política, “su actitud dañina no obedecía a que realizaran acción política, como decían los anarquistas, sino al contenido de esta política, que estaba al servicio de los intereses de la burguesía”.⁴⁶² En el marco de este III Congreso, el Comité Nacional impugna a éste lo siguiente, “los comunistas entran en las elecciones para ganar curules y que esto justifica el entrar en arreglos políticos burgueses”. Lo cual es juzgado por el partido como anticomunista, “entramos en las elecciones para hacer propaganda. Esperamos perder. La fuerza del partido, no justifica otra esperanza”. En seguida propone declarar, “con toda energía no permitir nunca los arreglos”. Ni una ni otra postura son enteramente justas. El uno por perder de vista el factor propagandístico y de

⁴⁶² Nicolas Cano, citado por AMV, historia del comunismo en México, Ed. Grijalbo, p. 46.

contacto con las masas como punto central; el otro, por perder de vista la perspectiva de éxito, que suele ser a su vez el reflejo y expresión del grado precisamente de contacto con las masas logrado por la propaganda. La actitud asumida por el PC en su III Congreso no pasa de ser una autolimitación realista a partir de un estado de fuerzas incipiente. Lo cual dista mucho de ser un principio aplicable en todo momento para la intervención de los comunistas en las elecciones. El partido que asume un papel de mera oposición minoritaria jamás pasa de esta posición, la cual es en sí un obstáculo para la efectividad de su propaganda. Por último, la negativa total de arreglos con los políticos burgueses, cierra la posibilidad de aplicar el frente único electoral.

Otro aspecto central de la acción política del PC está vinculado a su postura frente a los “motines políticos”. Con ocasión de la Rebelión delahuertista de diciembre de 1923, el PCM decidió, señala Martínez Verdugo, oponerse y participar en la lucha armada contra los alzados. Tras ellos estaban, consideraba el partido, los latifundistas, clero y gran capital. No obstante, aún no ha sido plenamente explicado el hecho de la composición de fuerzas tan diversa como es el apoyo dado por Múgica, Salvador Alvarado, Cándido Aguilar y M. M. Diéguez. Esto es, el PCM a pesar de sus claras resoluciones de 1921, apoyó militarmente al obregonismo contra la rebelión, participando en el batallón 86 de infantería Úrsulo Galván y Rafael Carrillo. Verdugo la considera la “primera experiencia militar de los comunistas”. ¿Qué fue de la resolución *Motín político*? En realidad el partido no pudo sustraerse como la resolución del I Congreso indicaba, del flujo de las “asonadas militares”, al que se vieron arrastrados sin plan de intervención improvisado. De ahí justamente que la bolchevización implicaba para el partido no ser arrastrado ni sorprendido por ningún acontecimiento, sino prever de antemano. Sobre todo con motivo de “la última revuelta (que) –tenemos que confesarlo- nos sorprendió poco preparados. Hasta la víspera de la revuelta nada se previó y cuando estalló no había todavía un criterio unificado en el Comité Nacional de entonces”. Pese a ello, el partido intervino sólo intuitivamente del lado de Obregón-Calles en el combate de la rebelión delahuertista de diciembre de 1923.

3. Durante la desviación de izquierda.

Ya hemos dicho que en los años que siguieron a la revolución, lo político se configuraba de tal manera que la revuelta militar caudillista adquiría el valor de última instancia de

resolución y recurrente medio para dirimir disputas electorales. El Partido Comunista, como parte de su madurez ideológica adoptó el principio marxista-leninista (de honda herencia socialdemócrata) sobre la participación en elecciones, en el congreso, etc. El corolario de esta postura fue la que adoptó respecto a las sublevaciones militares. La decisión entre un apoyo equivocado y la neutralidad eran dos posturas muy probables. Conviene retener un argumento central que da al traste con la postura neutral, esgrimido en el contexto del pleno de julio contra los impulsores de la neutralidad durante la rebelión de marzo, pero generalizable por obvias razones a la neutralidad electoral, sobre las implicaciones que la “neutralidad” hubiese acarreado: “[...] equivalía a entregar a los obreros y campesinos en manos de la influencia burguesa, del imperialismo y el reformismo, puesto que negarse a la lucha contra las rebeliones *equivalía a perder por completo el contacto con las masas.*”⁴⁶³

Respecto a la táctica de los partidos comunistas en la lucha de liberación nacional en los países atrasados, Julio Antonio Mella recordaba un planteamiento del II Congreso Internacional, “la I.C. debe marchar en alianza temporal con la democracia burguesa de las colonias y los países atrasados, pero sin fusionarse con ella y salvaguardando expresamente la independencia del movimiento proletario, aun en lo más rudimentario”. Señala enseguida la justificada actitud que hasta entonces había seguido el PCM, “Esto no es sólo ‘teoría’, sino que lo hemos vivido en América. El Partido Comunista en México ha estado apoyando la lucha de la burguesía liberal, democrática y revolucionaria, contra el imperialismo y sus aliados nacionales: el clero católico y los militares reaccionarios, profesionales de la revuelta”. Pero –prosigue más adelante– “en ningún momento ha pretendido dejar a la clase obrera aislada o entregada a las otras clases, para cuando las condiciones cambien [...] se encuentre huérfana y sin dirección.”⁴⁶⁴ Hemos retenido esta cita por plantear claramente los motivos fundamentales que impulsaron al Partido Comunista de México a sostener al gobierno de la pequeña burguesía en cada episodio en que su gobierno se vio sacudido por las revueltas caudillistas. Los motivos específicos fueron producto de análisis concretos –no siempre precisos y certeros– de las coyunturas, de la orientación de dichos gobiernos, así como del momento en que se hallara la revolución mexicana.

⁴⁶³ Op. cit., pp. 230-231. Subrayado de IEC.

⁴⁶⁴ Mella, Julio Antonio, *op. cit.*, p. 188.

3.1 La concepción del PCM sobre el PNR.

Es destacable el hecho de que el Partido Comunista, en su pleno de julio de 1929, interpretó correctamente la significación del surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Calles, luego de que Portes Gil hubiera organizado el plan para “organizar la contrarrevolución”, había señalado finalmente la organización y la ideología del nuevo partido. La revolución, sostenía Calles según el PCM que analiza un discurso suyo, había logrado sus “finalidades económicas”, con lo cual hacía notable sus aspiraciones contrarrevolucionarias en el terreno económico. Según él, los únicos obstáculos en el camino era los ‘errores políticos de la revolución’ (es decir, el caudillismo, la guerra fratricida entre los distintos grupos de las clases poseedoras), que trajeron consigo ‘el fracaso de la revolución en el terreno político’ (es decir, que el frente único contrarrevolucionario, la ‘gran familia revolucionaria’ todavía no había podido formarse, debido a las divergencias y enemistades entre los grupos y partidos de las clase poseedoras). “Para remediar esto, Calles aconsejó acabar con el caudillaje y auspiciar la creación de un solo y grande organismo político de las clases poseedoras –el Partido Nacional Revolucionario- y aseguró la representación de todas las tendencias e intereses ‘legítimos’ del país.”⁴⁶⁵ y sobre la configuración de fuerzas en su organización,

“[...] Portes Gil y Calles, prosiguen las resoluciones del pleno, llevaron adelante su finalidad de organizar el frente contrarrevolucionario, ampliando la base social del gobierno, atrayéndose a las clases porfirianas y distanciando sus sectores más importantes de los organizadores de la rebelión (Escobar y los demás), contrayendo compromisos políticos y económicos con estos sectores ‘leales’. En parte lograron su propósito debido a la descomposición y a la división de los antireeleccionistas, a la constricción de los doce diputados valenzuelistas ‘perdonados’ y, principalmente, al acuerdo con la Iglesia, con la cual Calles había comenzado las pláticas desde la primavera de 1928. Este acuerdo no sería apreciado justamente si nos limitáramos a considerar solamente su aspecto religioso. El acuerdo con la Iglesia es una ampliación de la base social del gobierno, una conciliación con las clases porfirianas (...) es, en fin, una medida que viene a coronar la formación del frente contrarrevolucionario y a fortalecer enormemente el poderío de los Estados Unidos[...].”⁴⁶⁶

⁴⁶⁵ Op. cit., p. 209.

⁴⁶⁶ *Ibíd.*, p. 210.

3.2 La ideología de la revolución mexicana.

Corresponde también al PCM el mérito de haber analizado con profundidad la *demagogia social*, lo que mucho después analizaría la ciencia política mexicana como “ideología de la revolución mexicana”, del nuevo partido desde sus tempranas expresiones. El pleno señala con clarividencia el papel de la ideología populista de los ‘revolucionarios’ como forma de movilizar a las masas en el campo callista contra el frente escobarista, “con el cuento de su pasado revolucionario”, adelantándose incluso a una destacada tesis de Luis Javier Garrido⁴⁶⁷ al respecto sobre uno de los planteamientos centrales de esta ideología, a saber, la existencia en la Revolución únicamente de dos campos, el de “la revolución” y el de “la reacción”, en el que la representación de “la revolución” había sido monopolizado celosamente por el PNR, incluso apoderándose de los colores patrios en el símbolo del partido. Las tesis del PCM al respecto adquieren una relevancia transcendental también como fuente de esclarecimiento del debate suscitado por José Revueltas en su *Ensayo sobre el proletariado sin cabeza* sobre el papel de la ideología pequeñoburguesa en la “enajenación” histórica del proletariado, cabe mencionar, sin el revestimiento idealista que este autor imprime a la cuestión.

El surgimiento de esta ideología está íntimamente vinculado al origen del bloque político en el poder y las funciones que eventualmente desempeñarían en el curso de la revolución.

“Los que están desempeñando en México el papel de organizadores de la contrarrevolución son los ex líderes de la etapa agotada de la revolución burguesa democrática, Calles, Portes Gil, Marte R. Gómez, Denegri, Tejeda, etc. Son estos elementos los únicos que, pasándose al campo de la contrarrevolución tenían la posibilidad de enterrar la revolución de 1910 sin conmociones ni peligrosos movimientos de las masas, a las cuales las han venido “durmiendo” con el cuento de su pasado revolucionario, de su antigua lucha contra la reacción, de su antigua campaña antiimperialista. Este juego de los sepultureros de la revolución ha sido tanto más fácil cuanto que las masas populares han visto a Calles en lucha contra Escobar, lucha que las masas en su base consideraban como de ‘la revolución’ contra ‘la reacción’.”⁴⁶⁸

De ahí que las finalidades verdaderas del PNR debieran disfrazarse “artísticamente tras la hojarasca de una palabrería ‘revolucionaria’”. Durante la realización del plan que habría

⁴⁶⁷ Garrido, Luis Javier, *op. cit.*

⁴⁶⁸ *Op. cit.*, p. 208.

desembocado en la fundación del PNR “Portes Gil y Calles no han olvidado ni un momento la demagogia social, sus invocaciones a las ‘tradiciones revolucionarias’, a la ‘defensa de las conquistas de la revolución’, a su ‘garantía’, etc., etc.”, mostrando el contenido básico de la ideología que tan buenos resultados depararía al eventual PRI. Finalmente, ello sirvió de base para que el pleno de julio de 1929 determinase que “*Esta demagogia izquierdista hace de los políticos pequeño burgueses los más peligrosos enemigos del partido comunista en el movimiento obrero y campesino*”, puesto que “su finalidad es mantener el prestigio revolucionario del gobierno, enmascarar su papel de organizador de la contrarrevolución”. La autocrítica del partido va más allá al reconocer –cosa que a Revueltas hubiera dado gusto leer- que “la ideología de estos líderes de la pequeña burguesía, con los cuales en cierto sentido puede decirse que ha colaborado el partido en los últimos años, encuentra un eco entre las capas más pequeño-burguesas del Partido (como Galván y sus partidarios, que han tenido la agencia de la contrarrevolución dentro de sus propias filas”.⁴⁶⁹ Uno de los motivos que condujo al pleno a confirmar la expulsión de Galván, Rivera y otros de las filas del PCM.⁴⁷⁰

4. Durante la nueva política.

4.1 El cardenismo como nacional-reformismo.

Ya hemos indicado que el Partido Comunista de México no logró tomar consciencia de la formación del Estado posrevolucionario, incluso tras haber llamado la atención sobre esta carencia el pleno de julio de 1929 (“no explicaba la naturaleza clasista del aparato estatal capitalista y de la constitución de 1917. No propagaba la teoría marxista del Estado, acondicionándola a México”). Sin embargo, el Partido Comunista se refirió a rasgos importantes de este proceso aunque con otro enfoque. En la carta de la delegación

⁴⁶⁹ *Ibíd.*, p. 215.

⁴⁷⁰ Uno de los episodios que los estudiosos del comunismo mexicano han tergiversado a su antojo se refiere a la expulsión de Diego Rivera del PCM. Algunos hallan en ello un efecto de la política sectaria del partido en ese periodo. Para devolver esta invención al ámbito de la realidad basta citar las memorias de Valentín Campa, miembro del Buró Político que decidió expulsar a Rivera, “Dijo (de sí mismo) que Diego Rivera votaba por su expulsión del Partido Comunista oara que el acuerdo fuera por unanimidad; sólo objetaba el cargo de triador al Partido y a la clase obrera pues él se consideraba un burgués cuando había ingresado al Partido; luego, a quien había traicionado, era a la burguesía, su clase. Ahora solamente regresaba a ella. Así se aprobó por unanimidad la expulsión de Diego Rivera del Partido Comunistam confirmada luego por un pleno del comité central y luego por un congreso.” (Valentín Campa, *Mi Testimonio, memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, tercera edición, 1985, p. 88)

mexicana al VII Congreso Internacional se contienen interesantes elementos para conocer la postura del Partido respecto al fenómeno de lo que después sería estudiado, desde otras perspectivas como “Estado bonapartista”⁴⁷¹, “régimen bonapartista sui generis”⁴⁷², o “predominio de la categoría social burocrático-militarista”⁴⁷³, esto es, el caudillismo y especialmente, el cardenismo. Al fenómeno cardenista el Partido Comunista le dio entonces el nombre de *nacional reformismo*, y representaba más bien el carácter de un gobierno, que del Estado.

Se sustentaba dicho fenómeno en una configuración clasista, en la que (a) la clase terrateniente se ha desacreditado por completo ante las masas populares que la odian profundamente; (b) los campesinos tienen una activa tradición de lucha por la tierra; (c) la burguesía nacional es débil, y son débiles también sus vínculos con el latifundismo reaccionario; (d) el proletariado es relativamente débil y disperso, aun contando con un partido comunista, vanguardia suya, éste carece de un carácter de masas y fuerza suficiente para conducir hasta su término la revolución agraria, lo cual hace imposible el acceso de los obreros y campesinos al poder. “Todo esto implica que la burguesía nacional no haya hecho realmente hasta ahora el bloque con los latifundistas reaccionarios y que se vea obligada a buscar el apoyo de las masas, realizando una política de reformas sociales y particularmente la reforma agraria.” Y respecto a la explicación del surgimiento de una facción nacional-reformista en el PNR y el cardenismo mismo, esa correlación de clases “Explica también que haya podido formarse un partido nacional-reformista (el PNR) con una amplia base de masas (en la cual hay sin duda corrientes y grupos nacional revolucionarios), que bajo la ofensiva actual del imperialismo ha dado origen a un gobierno burgués democrático tan progresista como el gobierno de Cárdenas”⁴⁷⁴. Conviene destacar de estos ilustradores planteamientos, el hecho de que la sola desorganización de las clases sociales principales de la revolución burguesa, si bien es suficiente para deducir el surgimiento de un “bonapartismo” organizador del Estado en favor de las clases que eventualmente se ocuparán de él, no basta para determinar su orientación (social), el modo

⁴⁷¹ Aguilar Mora, en *Ensayos sobre la revolución mexicana*; Arturo Anguiano, *la izquierda en el cardenismo*; tesis del PRT sobre la revolución mexicana.

⁴⁷² Peláez, Gerardo, estudio introductorio, en *La nueva política del PCM*, op. cit.

⁴⁷³ Leal, Juan Felipe, *Del estado liberal al estado interventor*, op cit., y *El Estado y la burguesía mexicana*, op cit. ; Woldenberg & Huacuja, *El estado y lucha política la política en el México actual*.

⁴⁷⁴ Op. cit., p. 40

como realizara esa función agrupadora. Por ejemplo, sobre ese estado caótico podría surgir bien una dictadura militar reaccionaria, que sin duda recurrirá a reformas demagógicas, ¿de dónde pues, el cardenismo, como nacional-reformismo? El PC responde cabalmente a esta interrogante, y la intervención de Hernán Laborde en el VII Congreso permite comprender con más claridad el fenómeno. Preguntándose ¿Qué es en realidad el cardenismo? Respondía, “un sector (que) no quedó conforme con la capitulación callista y que está a favor de condiciones propicias” y, en seguida el meollo,

“La lucha de Cárdenas contra Calles es, en el fondo, la resistencia del sector burgués nacional-reformista contra la presión redoblada del imperialismo, que se apoyaba en los terratenientes y millonarios callistas, y que está absorbiendo incluso ramos de la industria de transformación antes reservada a la burguesía nacional”.⁴⁷⁵

De los planteamientos de la carta, resaltamos en el mismo sentido, “la ofensiva actual del imperialismo”, como motivo que produce al interior de la burguesía nacional, dividida en capas, el malestar de las fracciones no ligadas a las clases-apoyo del imperialismo (terratenientes u otras capas burguesas) para generar el carácter progresista de las mismas, que puede oscilar desde una postura nacional-reformista hasta una nacional-revolucionaria. De aquí que tomen consistencia dentro del bloque gobernante o por el desprendimiento de él, fracciones progresistas de la burguesía. Por otro lado, retenemos por su validez general el hecho de que una fracción tal, “falto de fuerza propia por la pequeñez y debilidad de la industria en México”, está “obligada a buscar el apoyo de las masas” (populismo), y a efectuar, para establecer una alianza con éstas, reformas sociales, cuyo carácter estará dado por las clases en que se sustente (reforma agraria, etc.). Necesariamente esta fracción burguesa emprende una lucha por desplazar de su predominio político al resto de su clase, las otras capas. No es casual, por ello, que a la realización de esa función ordenadora de clases y centralización del poder del estado del cardenismo, común a toda forma “bonapartista de estado”, tanto al fascismo como al caudillismo mexicano, el Partido Comunista –durante su desviación sectaria- lo haya confundido con el fascismo, “una política de fachistización (sic) porque *trata de fortalecer la organización del proletariado y de los campesinos para apoyarse en ellos, y de organizar las fuerzas de la burguesía*

⁴⁷⁵ Fascismo, dictadura, op cit., p. 431.

nacional para la defensa de sus intereses contra el imperialismo”⁴⁷⁶ Postura que sería aquí rectificada.

4.2 La diferenciación entre el cardenismo y el callismo fue un proceso lento.

“Ni con Calles ni con Cárdenas”. Una primera postura del PCM respecto al cardenismo se dio en el contexto de las declaraciones de de Calles de junio de 1935, en las que criticaba a Cárdenas por su permisividad respecto a las huelgas. El partido lo redujo todo a una simple diferenciación de métodos, con idénticos fines reaccionarios. El cardenismo era entonces solo “la izquierda demagógica” del PNR y el enemigo principal. Entonces, sostiene la carta, el partido debió haber apoyado la actitud de Cárdenas y concentrar el fuego contra el callismo. Tras la consigna se hallaba una “mala entendida independencia del proletariado”. Además de que el partido perdía con ello la ocasión del 12 de junio cuando en el Comité Nacional de Defensa Proletaria se formaba de hecho del frente único, en cuyo manifiesto del 14 del mismo mes, establecía el estallamiento de la huelga general ante la amenaza de una dictadura reaccionaria. “prueba de que la situación estaba madura para la formación del Frente Popular Antiimperialista”⁴⁷⁷

“Con Cárdenas, no; con las masas cardenistas, sí”. El trasfondo de esta postura es relevante, puesto que al ser intermedia podría ser aceptable para muchos, incluyendo al trotskista, Arturo Anguiano para quien pudo haber sido la postura adecuada. Afortunadamente, el partido comunista pudo señalar que la engañosa postura era aun inaceptable. A fines de junio el Partido planteó el problema del frente popular “pero en forma estrecha y casi como maniobra para desenmascarar a Cárdenas”.

“Concentrar los ataques contra Calles no significa apoyar a Cárdenas de ninguna manera”. En esta consigna el partido comenzaba a diferenciarlos pero sin comprender la diferencia real, éstas no eran esenciales, sino diferentes formas de gobernar y presentarse ante el pueblo. Se anulaba en los hechos las diferencias y mantenía al partido en el misma posición de junio.

⁴⁷⁶ *Ibíd.* subrayados de IEC.

⁴⁷⁷ pp. 41-42.

Hasta el 31 de agosto en un artículo, prosigue la carta, la dirección se declara de manera insuficientemente clara y categórica, a apoyar las medidas contra el imperialismo y la reacción y en provecho de los trabajadores. Pero aun no se orientaba hacia la unidad de acción. Cedillo y Almazán, que a la sazón apoyaban a Cárdenas, eran objeto de ataque por parte del PC, “empujando a los vacilantes al campo de la reacción”. Esta política incorrecta generadora de esos errores es causa del retraso y freno para el movimiento del frente popular, concluye al respecto la carta. Y a nosotros nos ofrece un claro catálogo de posturas posibles de validez general que podrían presentarse cuando surge dentro de la configuración de fuerzas –por ejemplo Unidad Popular en Chile, etc.-, una fracción burguesa progresista que requiere de una postura clara por parte el partido, así como la prueba del valor que revisten las tesis sobre la caracterización del cardenismo hecha por el PCM a base de duras reflexiones y autocríticas, hasta llegar a ese su criterio equilibrado.

Finalmente en esta carta se contiene el criterio adecuado en relación al cardenismo, “el partido debe apoyar expresa y categóricamente las medidas del gobierno de Cárdenas contra el imperialismo y la reacción en provecho de las masas populares. A la vez, el partido debe concentrar real y concretamente el fuego contra el callismo [...]”⁴⁷⁸.

4.3 El cardenismo como nacional-populismo.

A lo largo de la experiencia previa y contemporánea a los treinta, la IC había expuesto, corregido e indicado en sofisticadas discusiones y resoluciones los más detallados aspectos para elaborar una táctica adecuada frente al problema tan recurrente como confuso de los gobiernos socialdemócratas o gobiernos obreros. Apremiar una conducta justa frente a este tipo de gobiernos a la luz de nuestra propia tradición política resulta más que complejo e insuficiente. Si en la actualidad, por ejemplo, se presentara la ocasión de que ganara la elección presidencial uno de los dos partidos de izquierda, no existe el más remoto indicio de que alguno de los partidos marxistas existentes acertara en elaborar una política adecuada exenta de desviaciones. El periodo cardenista sigue siendo, por ello, uno de los que más ricas experiencias contiene aún secretamente. Desde entonces, la actitud frente a gobiernos o ‘alternativas’ progresistas de gobiernos de la pequeña burguesía o burguesía nacionalista ha sido uno de los enigmas más confusos y fuente profundamente enraizada de

⁴⁷⁸ Op. cit., p. 45.

errores (las ilusiones despertadas por Henríquez Guzmán, Cuauhtémoc Cárdenas, Obrador) que han conducido a los partidos revolucionarios a crisis importantes.

No obstante su procedencia trotskista, Arturo Anguiano en una entrevista realizada al destacado dirigente comunista mexicano y eventualmente claro escritor de los aspectos centrales de la historia del partido, Miguel Ángel Velasco, plantea de manera precisa la disyuntiva que el cardenismo planteó al PCM en la década de los treinta. Su respuesta adecuada permitiría caracterizar, una vez bien planteada la cuestión central desde el punto de vista marxista, la esencia de clase del cardenismo y su implicación para la lucha revolucionaria del proletariado. El planteamiento es el siguiente. “La obra realizada por Cárdenas durante su sexenio, ¿fue una obra necesaria para fortalecer las bases materiales y sociales para el desarrollo del capitalismo en México o pretendía abrir el camino hacia el socialismo?” Miguel Ángel Velasco, miembro de la delegación mexicana al VII Congreso de la IC, responde a la interrogante desde la postura que sostuvo a la sazón el PCM, la cual concibió al cardenismo como un *régimen nacional-revolucionario*. Pese a contener elementos fundamentales, esta caracterización no estuvo ni está exenta de consecuencias oportunistas. Nuestra interpretación parte de la caracterización que fue entonces sostenida y aceptada, pero a través de la introducción de elementos sustraídos del análisis realizado en esta investigación plantea una valoración diferente. La caracterización que aquí se hace del cardenismo obedece más que a un debate con otras posturas de valor histórico, a la necesidad contemporánea de extraer de esta experiencia histórica de fracaso un criterio que permita tomar una postura política exenta de interpretaciones y consecuencias oportunistas. Iniciativa tanto más valiosa, cuanto mayor amplitud cobra el proyecto neo-cardenista en este siglo, que amenaza con caricaturizar esta experiencia.

Podemos juzgar aquel régimen nacional-revolucionario, en el caso del cardenismo, como un fenómeno más general que se plantea en el nivel político como una **irrupción**, efectuada dentro del bloque dominante a través de dos fracciones de clase burguesas, entre la vía que llamamos liberal-dependientista o proimperialista de desarrollo capitalista, propia del predominio de la clase terrateniente o en un estado más desarrollado, de una burguesía comercial y financiera ligada al imperialismo, ajena al progreso de las masas laborantes (que sostuvieron especialmente entre 1927-1934 los gobiernos de la pequeña burguesía en

México, el callismo y el maximato), sobre la cual se había desenvuelto y una vía de desarrollo del capitalismo que llamamos *nacional-populista* que concede una importancia considerable al progreso de las masas a través de la redistribución y propugna por un desarrollo independiente del capitalismo, que tiene su sustento en una fracción de la burguesía nacional industrial, principalmente sus capas medias, no ligadas directamente al imperialismo, comúnmente con alianzas del campesinado medio y acomodado.

La disyuntiva entre estas dos vías suele ser planteada históricamente tras los efectos de una profunda crisis económica o política (en el caso del cardenismo, producto de una ofensiva imperialista que llevó a la claudicación de la pequeña burguesía y burguesía nacional, y a la cristalización de un ala nacional-reformista como reacción a esa política), que tiene sus ecos incluso al interior del bloque dominante, dando origen al surgimiento de una fracción nacional-populista. Puede conquistar el predominio dentro del bloque dominante por el desplazamiento al interior de un partido hegemónico o de un partido por otro, lo cual incluye un posible desprendimiento anterior de una fracción para fundar un nuevo partido.

Esta irrupción en la vía de desarrollo capitalista en un país atrasado o medio, por el hecho mismo de surgir por un desplazamiento de la fracción burguesa proimperialista, a la cual no se pretende ni mucho menos desaparecer, con lo que queda solamente relegada al resto de esferas económicas e incluso ocupando la mayoría del aparato de gobierno, genera resistencias permanentes con el fin de impedir el avance del programa de capitalismo independiente y recuperar la dirección del proceso de desarrollo del capitalismo de estado. De ahí el segundo aspecto fundamental del nacional-populismo, el populismo. Caracterizado, por una parte, por la importancia que concede al progreso de las masas vía redistribución (el pueblo sigue siendo explotado y oprimido por el resto de esferas del capitalismo, cuyas contradicciones brotan de las relaciones de producción y propiedad) y por el hecho de que frente a la resistencia de la otra fracción burguesa y debilidad propia en el aparato de gobierno, recurre, por otra parte, a la movilización de las diversas capas de trabajadores sobre las que apoya su gobierno. Mayor necesidad tendrá de ello cuanto que menos fuerte sea el Estado; si aún no está consolidado, asume ésta como otra de sus tareas fundamentales. Finalmente, la lucha interburguesa por dirigir el desarrollo del capitalismo se enmarca en una situación internacional en la que predominan los países imperialistas, los

cuales también desplazados de la economía nacional de que se trata, se convierten en enemigos del nacional-populismo, de manera que apoyarán a las fuerzas del liberal-dependientismo, que predominan en el aparato de gobierno. Esta situación imprime en conjunto la siguiente característica principal a la vía nacional-populista: su carácter necesariamente transitorio.

Durante su predominio la vía nacional-populista efectúa la nacionalización de los sectores fundamentales de la economía, antes intervenidos preponderantemente por el imperialismo. He aquí la significación de su carácter nacional, su primer aspecto. Con ello, el nacional-populismo amortigua una de las principales contradicciones que la vía liberal-dependientista implicaba, a saber, una relación de dependencia entre las potencias imperialistas y el país dependiente, eliminando los impedimentos para desarrollar un capitalismo nacional relativamente independiente con crecimiento económico sostenido. Este aspecto ha sido nombrado más precisamente como la redefinición de los términos de la dependencia, la cual continúa bajo otras modalidades, y que queda expresada con el carácter relativo de la “independencia”. No obstante, al ser indefectiblemente retomada la dirección de la economía por el liberal-dependientismo, en virtud del carácter disruptivo y transitorio de la vía nacional-populista, que brota de la inconsecuencia, vacilaciones y limitaciones de la clase que dirige la vía nacional-populista, sea la burguesía o la pequeña burguesía nacionales, se efectúa pronto un revés, una suerte de contrarrevolución. Ésta evidencia que el objetivo que cumple, indefectiblemente según la experiencia histórica, el nacional-populismo es, por un lado, realizar a través de reformas estructurales las demandas más urgentes de las clases trabajadoras que coinciden, durante la revolución democrática, con las tareas del desarrollo del capitalismo. En segundo lugar, se revela como un recurso del capitalismo para conjurar peligros revolucionarios, no precisamente basados en la existencia de un potente movimiento revolucionario dado, sino en la base material para su surgimiento, esto es, las tareas irresueltas de un proceso democrático revolucionario truncado por una fracción conservadora de la burguesía o, en el caso de un país medio, el predominio de la burguesía nacional vinculada al capital financiero. Y finalmente, como la modalidad política más conveniente para liquidar los obstáculos a la reproducción capitalista, en una etapa democrática de la revolución, liquidar los vestigios semif feudales y la clase terrateniente, permitiendo el desarrollo del capitalismo en el campo, estableciendo

la base para la industrialización capitalista, es decir, dejando allanado el camino al despliegue profundo del capitalismo.

4.4 Un verdadero programa revolucionario durante el cardenismo.

La consecuencia de la burguesía nacional en la búsqueda del desarrollo independiente del capitalismo constituye, pues, el peor enemigo de la revolución y la peor amenaza para el partido comunista, pues en ese camino recurrirá a todos los medios, comenzando por el recurso a las masas, las únicas verdaderamente revolucionarias, a las cuales, organizándolas, sustrae del curso de la revolución socialista y ubica en su aparato de gobierno a fin de tenerlas de apoyo. Hace falta no solamente ser astuto, sino doblemente astuto, para plantear la alianza con una burguesía semejante, de lo contrario, la historia preguntará ¿quién utilizó a quién? Ahora bien, apenas puede tener algún valor cualquier análisis sobre las faltas del PCM durante el cardenismo, si se incurre en el error que con absoluta razón señala una figura que debe ser rescatada por la memoria de los revolucionarios, Hernán Laborde, años después de su expulsión del PCM, en marzo de 1940 por el Congreso Extraordinario de aquella fecha,

“En el Congreso Extraordinario –apunta Laborde- se criticó también la forma en que la antigua dirección planteaba el problema del frente popular –dentro del PRM- apoyándose en una serie de consideraciones relativas a la situación peculiar de México. Y se acusó a HL (Hernán Laborde) de haber olvidado el papel hegemónico de la clase obrera y el rol dirigente del PC en la revolución democrático-burguesa y en los frentes populares. *Todo con abundantes citas de Lenin sobre el juego de las clases en la revolución democrática, las inconsecuencias y vacilaciones de la burguesía, sus propensiones a la traición, etc.; pero sin explicar cómo debería realizarse el frente popular en México*”⁴⁷⁹.

Sin pretender tampoco decir la última palabra al respecto, a nuestro juicio, una posibilidad real consistía en lo siguiente: el PCM debió hallar la guía de su teorización en las resoluciones sobre gobierno obrero del IV Congreso de la IC, así como las resoluciones sobre el movimiento en las colonias y semicolonias del VI Congreso internacional. Ya nos hemos referido a las premisas generales de las que debía partir. Naturalmente, el haberse

⁴⁷⁹ Laborde Hernán, “Apuntes sobre nuestra expulsión y la crisis del PCM”, en Anguiano, Arturo, *Cárdenas y la izquierda mexicana*, documento 6, p. 321. Subrayados de IEC.

sustraído del curso de los acontecimientos, esto es, de apoyar a Cárdenas –tal como había apoyado a Calles u Obregón anteriormente- condicionalmente, habría constituido un error ultraizquierdista, en que sólo los trotskistas habrían incurrido, orillando al partido al aislamiento. La propaganda opositora al régimen nacional-populista, en nombre de las reivindicaciones últimas (la revolución socialista ya) no hubiese generado el menor efecto ni debilitado la base social que la realización de las reivindicaciones de las masas, paso necesario para su movilización, generaba. La principal razón de que el PCM planteara como decisiva el papel del PNR en la formación del Frente Popular Mexicano se debía a una condición objetiva de la configuración del régimen político mexicano, la ausencia de otros partidos democráticos. Pero el frente único con los partidos democráticos representaba solamente una de las tantas modalidades para realizarlo. Ante ello el partido comunista no debió centrar la creación del FP en el PNR tal como lo planteó, en la transformación de éste, partido burgués, en un partido del pueblo “izquierdizado”. En esto consistió el error. Debía sí realizar un frente único *con* el PRN pero no *dentro* del él, incorporando a la clase obrera y campesina a sus filas. Debía centrar, como lo hizo, su trabajo en el *frente único proletario* que llevó a la CTM, y proseguir su trabajo allí, en el corazón de la clase obrera, una equilibrada lucha, como la que no sostuvo nunca con el anarquismo de la CGT, en la cual el combate ideológico era prioritario, contra la derecha y el reformismo. Este trabajo dentro de la CTM entre la clase obrera, habría llevado al partido comunista a convertirse en un verdadero partido de clase, lo cual implicaba una política sindical adecuada como prioridad, creación de fracciones y, especialmente, de células de fábrica, esto es, efectuar el proceso de fusión de la teoría marxista-leninista de que era portador como sociedad de propaganda, con la lucha de la clase obrera agrupada crecientemente en la CTM, así se habría dado lugar a la formación de un verdadero partido comunista de masas ligado a las masas obreras, educando y dirigiendo sus luchas. La educación y concientización clasista del proletariado implicaba la lucha ideológica contra las posiciones equivocadas y reformistas de Lombardo-Velázquez que pretendían expulsar a los comunistas, depurar a la CTM y llevarla por un sendero reformista subordinado a Cárdenas; implicaba evidenciar ‘*las inconsecuencias y vacilaciones de la burguesía, sus propensiones a la traición, etc.*’, ‘*todo con abundantes citas de Lenin sobre el juego de las clases en la revolución democrática*’, para convertir a la clase obrera organizada, partiendo

de su frente único, que dio lugar a la poderosa y combativa CTM en la clase que arrastrara al campesinado a una lucha revolucionaria. De ahí el segundo más grave error, que se vinculaba al primero, esto es, la consideración del PNR como factor decisivo, al cual había que llevar, por tanto, a las masas; si las masas campesinas ya estaban con él (en la CCM), pensaba el partido, no hacía falta separárselas, sino llevar también a los obreros organizados (CTM), para establecer una alianza obrero-campesina bajo la dirección burguesa, dentro del PNR (PRM): el abandono del campesinado en manos de la burguesía constituyó el segundo aspecto de la política oportunista.

Si se hubiese sabido la forma como el PNR participaría en el frente popular antiimperialista, y se hubiese puesto en práctica la política de frente único como prioridad, tal cual se ha dicho hasta ahora, el siguiente elemento lo constituía la alianza con el campesinado. No ceder ante las amenazas de Cárdenas en torno a que correspondía al PNR la organización de las masas campesinas, no apoyar al PNR en la organización de éstas, participando e impulsando en el Comité Pro-Organización campesina, que fundando ligas agrarias unificadas en cada estado culminó fundando la CNC durante el cardenismo. La CTM debía agrupar, como la tradición mexicana de organizaciones únicas de obreros y campesinos favorecía, también a los campesinos. Realizada así la alianza obrero campesina, y asentado el PCM en la clase obrera, golpeando al ala derecha de la CTM (Lombardo, Velázquez, etc.), debía el comité nacional de la CTM, así fortalecido, plantear al PNR la firma de un pacto de frente único. Fundarlo, como se fundó, en un congreso. Y, ocupando la CTM las posiciones centrales en virtud de su fuerza del comité del FPM, emprender el camino hacia la organización, ampliación y fortalecimiento del verdadero frente popular (que no era el PRM, como después planteó con síntomas de demencia oportunista el PCM), vinculándose a las masas a través de la fundación por doquier de comités de frente popular, en el cual se realizara también el frente único con el PNR, desde abajo y con sus organizaciones locales dentro de los comités de frente, conquistando la dirección de éstos. Todo esto en la perspectiva de la táctica justa, con las aclaraciones aquí hechas, trazada por el PCM, esto es, la formación de un Gobierno Popular Revolucionario. Para ello, debía terminarse con el dominio monopólico del PRN sobre la vida política nacional, lo cual probablemente hubiera requerido de la fundación de un partido obrero por parte de la CTM, un nuevo Bloque Obrero-Campesino, como organismo político de la CTM. El Partido,

sustentado en los comités de frente popular locales, y sus propias masas, asentadas en las fracciones y células, así como el prestigio entre los sindicatos de la CTM hubiese podido ocupar también en él posiciones destacadas. Con ello quedaba cubierta una condición indispensable para el lanzamiento de la consigna del Gobierno de Frente Popular: un poderoso movimiento de frente popular. En cuanto a la segunda condición vital, la crisis política, sostenemos lo siguiente.

El PCM había comprobado la necesidad de reconocer y apoyar los elementos más revolucionarios de Plan Sexenal cardenista, a la par que, en virtud de la condicionalidad de su apoyo, podía criticar sus vacilaciones y exponer sus inconsecuencias, mas por ello el partido debía declarar el carácter esporádico del cardenismo, advertir contra la amenaza de discontinuidad y contrarrevolución inminente posterior, producto de esa inconsecuencia de la burguesía nacional tendiente siempre al compromiso. La sucesión presidencial de 1940, he aquí el momento histórico del PCM, basado en esta línea, que por el propio carácter y la coyuntura internacional se muestra como el momento más importante del cardenismo. Ante la amenaza de que el propio Cárdenas apoyara a un conservador, Ávila Camacho y no a Múgica, sucesor natural e igualmente nacional-revolucionario, el Partido Comunista pudo haber planteado la hora de luchar por el Gobierno Popular Revolucionario, buscando la postulación de Múgica –pero no hizo ni sospechó esto por mantener la sacrosanta unidad en el “frente popular” (esto es el PRM), movilizándolo al frente Popular Mexicano que como organización autónoma existiría, para estallar una insurrección e instaurar aquel Gobierno. A finales del cardenismo, todos los autores coinciden, la obra fundamental de la revolución mexicana, como revolución democrático-burguesa estaba concluida; por otra parte, la alianza obrero campesina, dentro de la CTM (que no hubiese permitido la formación aparte de una central campesina del PNR, CNC), sería un hecho, el Frente Popular Mexicano existiría como movimiento de masas, asentado en los comités de frente popular y, lo más importante, el cardenismo había dado muestras claras de conservadurismo, lo que no implicaba que toda la burguesía hubiese perdido su carácter nacional-revolucionario, la izquierda del cardenismo, Múgica seguía pujante sus aspiraciones de candidato. Nadie, en estas condiciones, habría juzgado una insurrección como anticipada, prematura, sino posible y necesaria. La historia demostró que la revolución democrática de la burguesía daría lugar aún a condiciones para una nueva revolución agraria de los millones de

campesinos sin tierra, he ahí la base objetiva de la posible insurrección, que en retrospectiva pensamos debió constituir el verdadero programa revolucionario del PCM, la realización concreta del principio revolucionario leninista: las revoluciones nacionales democráticas sólo pueden triunfar cabalmente si éstas son dirigidas por el proletariado con su partido al frente, teniendo como objetivo no sólo el triunfo de la revolución democrática sino su ininterrumpido tránsito hacia la revolución socialista bajo la dictadura de obreros y campesinos como forma de dictadura proletaria.⁴⁸⁰ Con lo cual, a su vez, México no hubiera contravenido la historia concreta de las revoluciones en los países semicoloniales, sino pasado a formar parte de esas victorias. De manera que, las acusaciones de ‘menchevismo’ que hace Aguilar Mora son gratuitas. La experiencia histórica señala que la clase obrera de los países coloniales, semicoloniales y dependientes tiene que aliarse con sectores de la burguesía, en concreto con la burguesía nacional, en la revolución democrática y antiimperialista. China, Laos, Vietnam, Angola y otras experiencias revolucionarias directas –no formulaciones de intelectuales burócratas, críticos de la ‘burocracia soviética’- lo corroboran con fehaciente realismo.⁴⁸¹ Hemos visto aquí, sin embargo, que pese al plausible e inaudito intento del Partido Comunista de México –con su esfuerzo y elaboración teórica, que de aquí damos cuenta, libera de toda responsabilidad a la línea política a la Internacional Comunista-, no consiguió aplicar creadoramente estos principios y, en cambio, le condujo a las desviaciones oportunistas que le llevaron, en último término, a subordinarse a la conducción burguesa de la revolución democrática, desde 1937 hasta al menos 1957.

4.5 La evolución del cardenismo durante el VI Congreso.

A decir del informe presentado por H. Laborde al VI Congreso de 1937, durante el segundo periodo de la administración cardenista, en su etapa de reforma agraria previa al momento de las nacionalizaciones, Cárdenas se desenvolvía dentro de la Constitución de Querétaro, siguiendo una política nacional reformista, es decir, “que pretende alcanzar los objetivos nacionales y democráticos de la revolución mexicana por medio de reformas y medios legales”. En cuanto a su política frente al imperialismo, continuaba esforzándose por

⁴⁸⁰ Ramírez, Silva, Andrés, Tesis de maestría, Facultad de Economía, 1986.

⁴⁸¹ Peláez, Gerardo, Prologó en *La nueva Política del partido comunista de México*, Ediciones Acere, Expediente Obrero, núm. 1, México, 1980, p. 27.

limitar la explotación del país y del pueblo por el capital extranjero. Sin embargo, también se observaba concesiones al imperialismo como el pago de la deuda a extranjeros por los daños sufridos durante la revolución con el fin de restablecer el crédito, el pago de la deuda agraria (congelada en 1935), así como el contrato de un empréstito. Estas medidas fueron consideradas como errores por parte del Partido Comunista y criticadas.

En esta etapa, el gobierno de Cárdenas mostraba, pues, un semblante claramente nacional-reformista que imprimía a su política importantes vacilaciones. Situación que era explicada por el partido comunista por dos fuentes que tenían su sustento en una relación de clases determinada. Por un lado, se encontraban “las perspectivas del ascenso y desarrollo del movimiento popular revolucionario”, que representaban al mismo tiempo que un apoyo, si su organización estaba ligada al estado, una amenaza para el gobierno de Cárdenas, tipo ejemplar del buen reformador, si ésta cobraba demasiada independencia. Este movimiento popular revolucionario se componía fundamentalmente del movimiento obrero crecientemente agrupado en la CTM y por el movimiento campesino falto de agrupamiento independiente, es decir, que la iniciativa de su organización –desde la disolución de la LNC de los tiempos de Galván- corría a cargo exclusivamente del Estado, a través de organizaciones oficiales integradas en el PNR, como la Confederación Campesina de México (1933) de Graciano Sánchez. Esto es, la masa fundamental de las clases explotadas en el México cardenista, los campesinos, se hallaban enteramente bajo la férula del Estado. Por lo que la creciente amenaza y presión al gobierno –en la medida en que se independizasen- provenía básicamente del movimiento obrero, agrupado en la CTM que nace pese a su heterogeneidad, combativa e independiente, factor revolucionario de mayor importancia (de novedad histórica) desde el estallido de la Revolución del 10. Esto introduce la necesidad por parte del Estado de controlar interiormente, a la vez que se promueve, al movimiento obrero, alianza que Cárdenas encontraría en Lombardo Toledano. Por el otro lado, se encontraba “la presión de las derechas, de la reacción nacional. *De ahí* –concluye adecuadamente el PC- *la política de conciliación y compromisos* (del cardenismo).”⁴⁸² Además, señala el informe, las vacilaciones, inconsecuencias y debilidades del Gobierno de Cárdenas no sorprendieron al partido comunista, pues estaba “dentro del carácter de clase de este Gobierno burgués nacional

⁴⁸² *Ibíd.*, p. 292.

reformista la oscilación constante de la izquierda a la derecha; la vacilación entre la defensa de los intereses del pueblo y de la nación mexicana de una parte, y la tendencia a la conciliación con los elementos reaccionarios y con el capitalismo extranjero de la otra”⁴⁸³.

El conocimiento del carácter y las tendencias de desarrollo de la “política antiimperialista” de la burguesía, como vimos al señalar el carácter reduccionista de la denominación ‘nacional-reformista’, era completo en el caso de la pequeñaburguesía, de manera que no sólo no debía sorprender al partido comunista esta evidente vacilación de Cárdenas en 1937, sino que tampoco –incluso luego de evolucionando a un gobierno de tipo nacional-revolucionario- debió tomar por sorpresa su ulterior detenimiento y degeneración. En ello debía haber radicado la anticipación, prevención y falta de sorpresa del partido comunista ante la evolución de los acontecimientos y no sólo frente a un hecho ya conocido y comprobado, es decir, el carácter meramente vacilante del antiimperialismo de la burguesía. La sobreestimación del “revolucionarismo” de la burguesía era tanto más inexplicable cuanto mayor era la consciencia que tenía el partido de que “la historia era rica en ejemplos” de vacilaciones y capitulaciones completas por parte de la burguesía, “La historia de la Revolución Mexicana es rica en ejemplos- señalaba el informe-; otros jefes revolucionarios hubo que desempeñaron en un principio el papel de izquierda eminentemente progresista y aun revolucionario, y que después, de concesión en concesión al enemigo, fueron cayendo hasta capitular por completo ante la reacción mexicana y ante el capitalismo imperialista; bastaría recordar el ejemplo de Obregón con los tratados de Bucareli[...].”⁴⁸⁴ Sin embargo, al olvidar las *lecciones* adquiridas a base de sacrificio durante aquella primera ola de antiimperialismo de la revolución hegemónizada por la pequeña burguesía, claudicante entre 1927/1934 producto de las vacilaciones y de las inconsecuencias inherentes a su antiimperialismo, error que consistió precisamente en la subordinación del PC a la pequeña burguesía, el partido comunista había contraído ya el germen del oportunismo de derecha. El PC no extraía de las vacilaciones de la burguesía su inherente inconsecuencia, sino la insistencia en que la *burguesía* mexicana podía y debía evolucionar hasta un nacional-revolucionarismo, “hasta el fin”, si ésta contaba con el apoyo del movimiento popular revolucionario lo cual conduciría ulteriormente al partido desde un

⁴⁸³ *Ibíd.*, p. 293

⁴⁸⁴ *Ibíd.*, p. 293.

apoyo condicional hasta el apoyo incondicional que le caracterizó en la siguiente etapa. Veamos ahora, en qué tipo de apoyo se tradujeron estas concepciones.

4.6 El apoyo condicional al cardenismo.

Realizando el balance del gobierno cardenista, el partido observa que había expedido una ley de expropiación por causa de utilidad pública, que facilitaba la organización del proletariado, fomentaba la fraternización del ejército con organizaciones populares, mejoraba la situación indígena, repartía tierras, implementaban una educación izquierdista, mantenía una política internacional consecuente, “por todo lo dicho, nosotros apoyamos al gobierno de Cárdenas”, sostenía el Partido Comunista en el VI Congreso. Pero este apoyo no había sido comprendido por todos, y en cambio, le había valido al partido comunista la crítica de otros sectores organizados, “enmascarados de ultra-izquierdismo –replica adecuadamente el partido las calumnias-, nos han reprochado nuestro apoyo a Cárdenas y han pretendido hacernos aparecer como cardenistas incondicionales”, sin embargo, “apoyamos a Cárdenas y lo seguimos apoyando, no como cardenistas serviles, sino como aliados conscientes, condicionales, mientras continua realizando esa política indiscutiblemente de izquierda, que nos permite hacer de México la verdadera vanguardia antiimperialista de los pueblos latinoamericanos”.⁴⁸⁵ La misma posición sostenía el partido respecto a los gobernadores de izquierda.

El partido sustentaba en este congreso una actitud justa y equilibrada respecto al apoyo “resuelto y firme pero condicional” prestado al gobierno nacional reformista, que mantenía aún la libertad de crítica e independencia. “Pero nada de esto nos impide mantener nuestra independencia de criterio, nuestra libertad de acción como partido político revolucionario de la clase obrera que tiene sus objetivos propios y que seguirá adelante hasta alcanzarlos, vengan o no con él hasta el fin sus aliados de hoy”.⁴⁸⁶ Respecto a la constancia y seriedad con que se mantenía el apoyo político fundado en adecuadas bases, así como el peligro de hacerlo depender de criterios subjetivos o circunstanciales, da muestras de sobriedad señalando, luego de haber informado la negativa de Cárdenas a ceder el teatro donde se efectuó el VI Congreso y demás fricciones, “pero, camaradas, estas inconsecuencias del

⁴⁸⁵ *Ibíd.*, p. 281.

⁴⁸⁶ *Ibíd.*, p. 281.

presidente Cárdenas no ofuscarán nuestro criterio, nosotros no procedemos por móviles personales o de grupo; nosotros tenemos en cuenta, para determinar nuestra línea táctica, *razones exclusivamente políticas*, y no es tal o cual acto del presidente Cárdenas lo que va a determinar nuestra posición ante él, sino su línea general de conducta frente a los problemas del pueblo y la nación”.⁴⁸⁷

Ahora bien, ¿Qué fines específicos esperaba obtener el partido de su apoyo al gobierno de Cárdenas? “Ayudar al presidente a mantenerse en su posición actual de izquierda y todavía más a la izquierda”. Para que el apoyo fuese más efectivo y eficaz la presión, no debían mantener una actitud servil de aprobación mecánica, sino con una actitud vigilante de crítica de sus errores y exigencia de acciones consecuentes de izquierda, “debemos exigir que salgan del gobierno los elementos derechistas más o menos directa o indirectamente ligados a la reacción, *que el gobierno se apoye resueltamente en el pueblo*, que el Partido Nacional Revolucionario cumpla las promesas del Comité Ejecutivo Nacional [...] que coopere sin reservas para la formación del Frente Popular Mexicano.” Exigía el partido comunista al gobierno y el PNR, “En estas condiciones, nosotros estaremos resueltamente, hasta el fin, con el gobierno de Cárdenas e incluso con el PNR; pero en estas condiciones y sólo en esas condiciones”. Sin embargo, el Partido Comunista introduce aquí una necesaria advertencia, “hoy más que nunca es preciso estar en guardia contra las desviaciones que puedan colocar a nuestro Partido a la cola del gobierno o del Partido Nacional Revolucionario.” Con lo cual el PC enfatizaba que no es un grupo cardenista. Pero, en última instancia, el apoyo a Cárdenas residía en su evolución misma, lo que estaba dado por la relación de fuerzas de clase en ese momento y en lo siguiente.

“La cuestión de saber si el gobierno del presidente Cárdenas marchará a la izquierda o a la derecha, es decisiva para todo el porvenir del pueblo mexicano”, de ello tenía absoluta consciencia el Partido Comunista de México. El escenario se caracterizaba por un cierto grado de madurez y de desarrollo del movimiento popular revolucionario, lo que generaba la alarma de la reacción mexicana y el capitalismo extranjero, que determinaban las vacilaciones de Cárdenas. “*Se acerca un momento crítico* —concluye el PC—, *el momento en que habrá de decidirse tal vez por la violencia, si la revolución mexicana ha de seguir*

⁴⁸⁷ *Ibíd.*, p. 282.

adelante o ha de retroceder.” Si la presión de los elementos reaccionarios del país y del capitalismo extranjero hacían vacilar a Cárdenas y obtenían concesiones de él, era sobre todo por una razón, sostiene el informe: “porque el movimiento popular no es todavía lo bastante fuerte y porque la clase obrera está dividida. Este es el hecho fundamental, camaradas.” Más adelante, continuando lo anterior, afirmaba que si el gobierno de Cárdenas caía se debería a la “falta de apoyo y la presión del pueblo”. Este vivo cuadro histórico es referido por Hernán Laborde nada más y nada menos que como un “momento supremo de la historia de México” de donde se extrae la “obligación suprema” de unirse y no permitir que la reacción dividiese a las fuerzas que impulsaban a la revolución. Es entonces cuando, así dibujado el panorama histórico, Laborde comienza a desbordarse y a proferir una sarta de románticos llamados a Cárdenas, con quien “está deseoso de cooperar”, “tratar con él todos los problemas fundamentales de la política de nuestro país”, finalizando este punto con un encargo de Laborde al VI Congreso para que solicitase una entrevista con el presidente Cárdenas, “para tratar con él estos problemas, en nombre del Sexto Congreso del Partido Comunista de México”.

5. Durante la política de *unidad a toda costa*.

El VI Congreso nacional prestó atención especial a la evolución del gobierno de Cárdenas, de su evolución dependía el futuro, decía entonces. En el pleno de junio de 1937, por su parte, se presta atención análoga a la evolución de la CTM y se desdibujan los criterios para juzgar acertadamente al PNR tal como se había hecho hasta ahora. El Pleno atribuyó la fuente de los errores del partido en el seno de la CTM a la deformación de izquierda de la línea del partido. Uno de los efectos más profundos que implica pasar, a través de la debida autocrítica o debido a una crítica externa, de una determinada posición desviada a una posición pretendidamente equilibrada es la confusión que imprime a los viejos criterios, incluidos los que eran adecuados. Se estuvo en algún extremo durante cierto tiempo que asumida una nueva postura se duda sobre la validez de algunas posiciones que anteriormente eran efectivamente justas. De esta manera el PC evidencia en el informe al pleno de junio una clara confusión respecto al modo de analizar al Partido Nacional Revolucionario, una dimensión central que anteriormente había sido tan claramente dilucidada, permitiendo establecer escenarios y perspectivas acertadas sobre la evolución

del PNR y el agrupamiento interno de la CTM. Así, como muestra, el informe se aborda la cuestión de la consistencia política interior del PNR de la siguiente manera: “Restos de nuestra vieja posición sectaria nos hicieron introducir confusiones sobre el agrupamiento de las derechas e izquierdas en el gobierno y el PNR. Calificábamos de derechistas a elementos moderados o tibios, pero progresistas, con los cuales era posible y era necesario cooperar.”⁴⁸⁸ Ya la carta de la delegación mexicana a la internacional, de 1935, había sustentado este criterio respecto a la derecha cardenista, que se puede denominar “la crítica con tacto a la derecha”, mientras en el presente apoyara al cardenismo, e igualmente habíamos dicho que ese procedimiento implicaba absolutizar el progresismo inconsecuente, temporal y vacilante de la derecha que, si entonces constituía un germen de oportunismo, en esta ocasión al ser ratificado, se consolida como tal. Efectivamente, los elementos moderados y tibios no son en sí mismos derechistas, sino que dependiendo del momento ocupara un lugar vacilante a la izquierda o a la derecha. Es justamente eso, un elemento intermedio que debe ser ganado, neutralizado o combatido. Otra postura que se haya en germen en la carta, que es desarrollada por el VI Congreso y que aquí es ratificada, es la demanda del PCM sobre la transformación del Partido Nacional Revolucionario en un “partido verdaderamente popular”.

5.1 El análisis del PNR y de la evolución del cardenismo en el pleno de junio de 1937.

En el análisis del PNR realizado por el pleno que adopta la táctica de unidad a toda costa, toma consistencia un nuevo problema: el papel de los elementos intermedios, vacilantes, no consecuentes, tanto en el PNR, como por extensión en la CTM. Lo cual era analizado con especial atención en función de su importancia decisiva para formar el FPM y de hecho como el factor revolucionario más destacado del “movimiento nacional de liberación” en curso. El Buró Político se autocritica por haber considerado al elemento intermedio como derechista, lo cual es acertado. Mas con ello el BP rehusaba considerar al elemento intermedio como derechista, casi por principio, como si ello constituyese ahora una desviación izquierdista *per se*. “Para elaborar una táctica correcta ante el gobierno y el PNR el partido llama a acabar con la confusión que ha existido y existe entre nosotros sobre los

⁴⁸⁸ Idem., p. 62.

agrupamientos de izquierda. No hay por ahora en el gobierno y el PNR agrupamientos definitivos”⁴⁸⁹, con lo cual se difumina completamente el criterio para analizar las relaciones de fuerza al interior del gobierno y el PNR, que hasta entonces había trazado claros escenarios.

La postura ante la izquierda era clara y ante los elementos intermedios, problemática. Revalorando su papel conforme al nuevo criterio oportunista señala, “juegan en su mayor parte un papel progresista”, con lo cual la existencia de un ala derecha es omitida. Ello tendría como consecuencia considerar equivocadamente al cardenismo como una unidad armónica, progresiva e indiferenciada. La mayor preocupación consistía en no ‘escindir prematuramente al cardenismo’. Tenemos aquí la consolidación oportunista de lo que constituía solo un germen en el VI Congreso, el que cambiaba la táctica respecto al PNR, de buscar una diferenciación de clases y grupos en ese partido, para hacer cristalizar un ala nacional-revolucionaria que combatiera a la derecha, a buscar su homogeneidad y unidad hasta constituirlo en un partido del pueblo, que hoy se rehusaba a “escindir prematuramente”. Aquello aparece en el informe de este pleno como producto de una “desviación izquierdista”, de la “impaciencia”, que llevaba a acentuar demasiado la diferenciación de grupos dentro del gobierno y el PNR. Ante la inminencia de la sucesión presidencial y frente a las agitaciones prematuras al interior del PNR, el PCM asumía la labor de contribuir a la unión de todos los grupos progresistas del PNR, procurar la coalición de éstos con el resto en un solo frente basado en una plataforma de frente popular contra la reacción abierta que combate al gobierno y PNR; el partido no debía hacer nada que pudiera estimular una oposición o lucha de los elementos de izquierda contra los otros grupos e individuos progresistas del gobierno y del PNR.

La fuente de los errores es considerada por el pleno como causada por la “incomprensión o al menos la comprensión insuficiente de las características y los problemas del movimiento de liberación de nuestro país en su etapa actual, de las fuerzas que en él participan y del ritmo con que puede desarrollarse.” Reconocen, asumiendo la crítica de Lombardo, no haber comprendido todo el alcance del Frente Popular Antiimperialista, toda la amplitud del frente nacional que debía significar, que tenía por objetivos, la derrota de la reacción y

⁴⁸⁹ Idem., p. 72

estabilidad del gobierno para la lucha contra el imperialismo. Una vez más, debemos preguntar, ¿qué significaba derrotar a la reacción? ¿Qué fuerzas representaban a la reacción? ¿Qué carácter asumía la lucha contra el capital extranjero, una lucha de liberación nacional? el pleno sólo señala al respecto que el desarrollo de la revolución mexicana dependería de la relación de fuerzas entre “el pueblo mexicano” y sus “enemigos interiores y exteriores”. Esto es, estaba en curso un movimiento de liberación nacional, en donde se diferenciaban dos grandes bloques: “el pueblo mexicano” en un solo bloque, incluidas aquí “todas las fuerzas democráticas y progresistas”, cuya unidad era una tarea por realizar; contra otro bloque, el imperialista junto a los enemigos interiores, en función de la contradicción principal del momento, según la línea del PC: entre los intereses del pueblo y el imperialismo en una revolución nacional democrática. Se hablaba, para cerrar este aspecto, de la importancia desatendida que representaban los aliados que pertenecieran a otras clases, la necesidad de asegurarse estos aliados, aun cuando sólo fuesen transitorios e inestables. A veces el tratamiento que hace el partido de los aliados, da la apariencia de que se tratara de un verdadero frente único ya constituido, especialmente cuando se refiere al PNR. No hace falta recordar que tal frente popular no existió, aunque a veces se actuara como si ya existiera.

Todo esto lleva a renovar el carácter altamente revolucionario que representaban tanto el PNR como la CTM, incluido Lombardo como hombre susceptible de marchar junto al PC posiblemente hasta el socialismo. “No comprendíamos que con todos estos dirigentes tenemos que cooperar forzosa y obligatoriamente y que sin ellos es imposible una lucha efectiva por la unificación del proletariado, por el frente popular y por el desarrollo de la Revolución Mexicana”⁴⁹⁰. Es decir, que el frente popular no constituía en este momento sino una tarea, un organismo o movimiento no existente aún. La relación que existía, sin embargo, entre el PNR y sus organizaciones, como la CCM (después CNC) que aglutinaba monopólicamente a las masas campesinas, la CTM, de la que el partido comunista se veía cada vez más desplazado, y el propio PCM, fue una alianza espontánea producto de la identidad de intereses en una etapa determinada de la revolución democrática (“ambos organismos son factores decisivos para el afianzamiento de las conquistas de la Revolución Mexicana y para su avance ulterior”), pero no un frente popular. Alianza que, por tanto, el

⁴⁹⁰ *Ibidem.*, p. 68.

PC procuró siempre convertir en un verdadero FP, a sabiendas de que éste, pese a las apariencias y sofisterías nunca, se constituyó. El hecho mismo de que jamás se realizara, pese al esfuerzo inaudito del partido comunista, llevado al sacrificio propio, nos indica que la táctica fue equivocada, en el sentido de que la opresión imperialista hiciera obligado y natural la formación de un frente popular verdaderamente *antiimperialista*.

Conforme a la autocrítica y el establecimiento de falsos criterios para analizar las relaciones de clase del gobierno y PNR el partido comunista realiza el análisis de la evolución del cardenismo en este periodo. El Gobierno de Cárdenas había efectuado la nacionalización de los ferrocarriles nacionales, considerado un hecho de enorme valor antiimperialista, verdaderamente revolucionario; ante lo cual el PC considera que Cárdenas continuaba su marcha hacia la izquierda. La medida de nacionalización mostraba, siguiendo al partido, las posibilidades revolucionarias y confirma las tesis de que este gobierno podía transformarse en un gobierno nacional revolucionario consecuente. Las tareas inmediatas constituían lo central, “de su realización depende todo la perspectiva de la revolución.” La más importante seguía siendo unir al pueblo en torno a sus intereses inmediatos para apoyar al gobierno de Cárdenas y estabilizarlo, “*tal como él es ahora*”, es decir, se había suprimido la necesidad de presionarlo para impulsarlo a la izquierda y eliminar sus inconsecuencias, como se sostenía anteriormente.

Cap. 7 De la organización interna

1. Durante el sano despliegue.

Se entiende por organización la forma de estructura adoptada, el establecimiento de órganos para el cumplimiento de las funciones del partido, la distribución de actividades, el número de militantes, la distribución geográfica, etc. que el partido adopta en función de las condiciones orgánicas que la IC dictaba a su vez al movimiento comunista internacional según la concepción ideológica y doctrinaria del marxismo leninismo.⁴⁹¹ Pero ello no es más que el aspecto formal del problema, la verdadera significación de la cuestión organizativa es más honda y su correcto planteamiento ayudaría a desentrañar una serie de cuestiones esenciales, sobre las que más adelante volveremos. Baste mencionar por ahora que la organización es el criterio distintivo entre un tipo de partido y otro, es según G.

⁴⁹¹ Márquez Fuentes & Rodríguez Araujo, *op. cit.*, p. 287.

Lukács, la mediación entre teoría y práctica. Si la organización de los partidos socialdemócratas de la II Internacional se organizaba de acuerdo a un principio territorial, los partidos comunistas de la III Internacional de acuerdo a células de fábrica por centros industriales, he aquí dos principios organizativos, dos concepciones de partido y modelos de partido cualitativamente diferentes.

I.- De acuerdo a los primeros Estatutos adoptados por el II Congreso Nacional, el partido se organizaba de acuerdo a un principio territorial. El artículo 9.- establecía, “La dirección del Partido Comunista de México estará en manos de un Comité Nacional Ejecutivo, que será nombrado por los Congresos anuales, y estará formado por cinco miembros que se distribuirán entre sí los trabajos.” En seguida el principio territorial queda estipulado llanamente en el artículo 12.- “El partido estará dividido en Secciones y subdividido en Locales; por ejemplo: *Partido comunista de México, sección de... Tampico. Partido Comunista de México, Sección de... Tampico. Local de Pánuco.*”

III.-El Tercer Congreso es especialmente prolífico en orientaciones en el campo organizativo, lo cual se enmarca en la nueva línea internacional, la bolchevización. Los años entre el Segundo y Tercer Congreso habían dado lugar a acontecimientos (el fracaso de la huelga nacional inquilinaria y de la huelga de tranviarios; la rebelión delahuertista) que hundieron en una crisis al Comité Nacional y con ello al partido mismo, se trata de la primera desorganización que el partido conoció. En 1923 había arribado a México el comunista estadounidense B. Wolfe que había llegado a reforzar las actividades con espíritu renovador, convirtiéndose en un influyente ideólogo⁴⁹². Con su colaboración, el Comité Nacional en su informe al III Congreso elabora un diagnóstico y señala las faltas en que había incurrido el comité nacional saliente y de las que, por tanto, debería estar exento el entrante Comité para superar la desorganización: consistía un error “1) la no existencia de un comité nacional; 2) la falta de la distribución del trabajo, que acarrea un exceso de labor para unos cuantos y poco o nada para los otros; e) desconocimiento de la estructura del partido y de la Internacional; d) desviaciones pequeñoburguesas”. Como remedio se proponía al Congreso un nuevo órgano, el Consejo Nacional, que junto al Comité Nacional formara el Comité Ejecutivo Central del PCM. Su función principal consistiría en

⁴⁹² *Ibíd.* p. 123.

establecer lazos orgánicos entre las Locales y el Centro, desorganizadas a raíz de la “última revuelta”. Igualmente planteó resolución a los problemas de comunicación entre estas dos instancias, mediante una reorganización de las Locales.

El Congreso se refirió específicamente a la Prensa. Convirtió a *El Machete*, fundado el año anterior, en órgano oficial. Debía haber un informante permanente en cada localidad, publicar cosas interesantes y contar con una distribución eficiente. Deberá llenarse de la colaboración de los campesinos y obreros que sepan escribir, cada instancia debía nombrar a su corresponsal, se publicaría la correspondencia de los centros, escribiendo menos el Comité Nacional. Sólo así, sostiene el partido, se dará un carácter realmente proletario. Adopta en este sentido el lema, “La vida de la prensa del Partido es la vida misma de nuestro partido”. En las tesis sobre la *situación nacional* se amplían las disposiciones organizativas encaminadas a “salir del estrecho círculo de camaradas que somos hasta ahora.” A través de campañas periódicas de reclutamiento, de la sistematización de contactos con núcleos en una cadena nacional.

La bolchevización en la organización implicó la adopción del modelo monolítico del partido según el V Congreso Internacional. Se transformó la estructura básica vigente, “imitación de partidos burgueses”, es decir, geográfica-política, por una basada en el taller. De manera que este Tercer Congreso inaugura formalmente la organización del partido sobre la base de células de taller y de comunidad agraria. Como corolario de esto, se resuelve implementar la bolchevización ideológica.

IV.- El Congreso pasado había sancionado la transformación de la estructura del partido, sin embargo, ésta no había sido realizada. La organización territorial, se dice en las resoluciones del V Congreso, “no daba una base proletaria, ningún contacto permanente con la clase obrera”, en cambio, generaba los males combatidos por el pasado congreso. “Hacía falta el enraizamiento *en el mismo seno* de la clase trabajadora”. En otros términos, se había marcado la necesidad de una nueva base para el partido, que debía sustentar una nueva organización y nuevas formas de reclutamiento, relaciones entre los órganos, etc. Es estableciéndose en las fábricas, allí donde “las clases se encuentran realmente en presencia”, de donde el partido debe extraer sus elementos. Sobre la posible perspectiva de si podía encontrarse esta base en otro sitio, el partido respondía que incluso los sindicatos u

otras organizaciones no podían proporcionar el campo que proporcionaría la célula, enclavada en la fábrica o taller.

Tal como la implantación de las células de taller fue el rasgo que marcaría la conversión del PC en un verdadero partido comunista, según el tipo bolchevique, la supresión de ellas en su IX Congreso bajo la influencia nefasta del browderismo en la década de los cuarenta constituiría la pérdida de su carácter comunista. Un partido que, pese a su reconocimiento de principio de las células de fábrica, no se sustente efectivamente en el taller sino que en la práctica esté constituido principalmente por células de “centros de trabajo”, “escuelas”, “territorio”, etc. no puede ser llamado partido comunista proletario, se tratará más bien de un partido que por su composición es pequeñoburgués, de donde difícilmente podría brotar una orientación sin desviaciones de esa naturaleza.

Las resoluciones del IV Congreso sancionan: “3º El Partido debe comprender que sólo con la lucha diaria y tenaz en cada fábrica, taller, oficina, etc. *por medio de su organización celular, podrá llegar a adquirir los elementos para la edificación de una sana base proletaria*”. Queda establecido aquí con estupenda nitidez en qué consiste aquel llamado proceso de fusión de la teoría revolucionaria con el movimiento obrero (como es definido el bolchevismo), así como la manera específica en que se realizó este proceso-fusión en la realidad del comunismo mexicano. Para su comprensión adelantamos algunas conclusiones sobre las que después volveremos. El Partido Comunista de México logró edificar una red de células de taller entre la clase obrera a finales de los veinte, para la década de los treinta contaba ya con una amplia estructura y sólida militancia, pero este proceso de masificación de la militancia durante la época cardenista se había efectuado con los defectos que desde este IV Congreso se observaron. Consistía básicamente en la confusión entre el trabajo de la célula y el de una fracción. Sostenido el partido sobre la base de las células y siendo el partido comunista un partido de masas, el trabajo de las células se reducía, sin embargo, prácticamente al de las fracciones, lo cual no implicó, por tanto, la formación de una verdadera conciencia comunista en la clase obrera, es decir, que el proceso de fusión presentó un carácter distorsionado.

Las resoluciones señalan las virtudes orgánicas del sistema de células, respecto a la distribución del trabajo, “en la célula todos trabajan”, un miembro de la célula se dedica a

la prensa, otro lleva las directivas al comité de sindicato; otro hace el trabajo entre las mujeres, etc. “cada miembro de la célula es un engrane de la máquina poderosa de la clase trabajadora.” Pero en un punto determinado del crecimiento del partido surge pronto un problema de importancia fundamental, que distorsiona el proceso de fusión entre la teoría revolucionaria y el movimiento obrero concreto: el trabajo de las células del partido se confunde con el trabajo de las fracciones. “No –corrigen con clarividencia las resoluciones del IV Congreso-. La célula es la organización de base del Partido, que si bien trata de las cuestiones económicas de su localidad, lucha por el mejoramiento de las condiciones del taller o fábrica donde existe (trabajo que comparte con la fracción, IEC), *discute y toma resoluciones sobre los problemas del Partido, sobre su actitud* (trabajo exclusivo de la célula, IEC): la célula realiza las directivas del Partido, es una parte del mismo Partido. La fracción no. Concretamente, expone y lucha por las directivas del Partido en un órgano dado: Comité del Sindicato, Comisiones de control o vigilancia, comisiones o comités de salud, etc. La célula ejerce por medio de su Comité y de sus asambleas, el control sobre la fracción. No hay que confundir el trabajo de la célula con el trabajo de la fracción.” La función de cada una y las distinciones entre sí son tratadas con mayor detalle en las *Resoluciones sobre las fracciones comunistas en las organizaciones y cuerpos exteriores al partido*. Allí se expone con claro relieve la verdadera significación que la cuestión organizativa comporta a un partido comunista. “La cuestión de las fracciones comunistas de organizaciones distintas al Partido, está íntimamente ligada a la necesidad de asegurar nuestra influencia entre las masas”. *Realizar* esta influencia es el objetivo de las fracciones en todos los medios organizados, son órganos del partido que aplican la política que éste dicta. Es el verdadero medio, el vehículo de contacto último con las masas, pero a su vez subordinado al órgano del partido, es decir, a la célula (comité) correspondiente. La relación de subordinación de la fracción a la célula garantiza que sea el partido mismo el que actúe por medio de la fracción entre las masas. En cuanto a las funciones de cada una, “La célula discute y decide las cuestiones concernientes a la organización local igualmente en todo el Partido, en tanto que la fracción examina solamente las cuestiones planteadas en el Comité”. El sofisticado planteamiento de la cuestión organizativa por el PCM en este IV Congreso recuerda a los planteamientos hechos por la IC de la misma temática en sus *Tesis sobre la estructura, los métodos y la acción de los partidos comunistas* de su III Congreso.

2. Durante el cardenismo: los problemas del crecimiento y la malformación del partido.

NÚMERO DE MIEMBROS DEL PCM, 1919-1981	
Noviembre de 1922	1 500
Abril de 1925	191
1927	600
Julio de 1929	1 500
Diciembre de 1934	600
junio de 1936	5 000
Enero de 1937	10 000
Junio de 1938	17 756
Enero de 1939	25 000
Enero (Sic)* de 1939	30 125
1944	5 331
Marzo de 1945	10 000
Noviembre de 1947	15 559
1960	1 900
1974	1 500
1981	15 000

Fuente: Barry Carr, "Temas del comunismo mexicano", *Nexos*, n. 54, junio de 1982, p. 24 *En el original dice enero, debería decir febrero de 1939. Este número máximo de militantes se encontraban organizados en 2,766 células con un promedio de 11 militantes cada una, dirigidos por 30 Comités en donde 26 comités eran estatales, 3 comités territoriales y uno, comité de distrito federal. El promedio de miembros de Comité era de 1,004 militantes y el promedio de células por Comité era de 93 células. (Márquez fuentes, Rodríguez Araujo, op. cit., p. 297)

Una resolución del pleno de septiembre de 1928, en que el Partido Comunista se orientó decididamente a promover la creación de una tercera central (la primera en importancia, CROM; la segunda, CGT), permitió que para el 17 de noviembre del mismo año quedara constituido el consejo organizador de la Asamblea Nacional de Unificación Obrera y Campesina, magno evento en el que es fundada la Central Sindical Unitaria de México (CSUM) el mes de enero de 1929. En su primera conferencia ésta orientó su trabajo a encauzar sus esfuerzos hacia las industrias básicas, la CSUM pese a la actividad semi-clandestina a que le sometió el maximato constituyó una valiosa herramienta del Partido

Comunista de México para ligarse a las luchas obreras, en cuyo seno pudo establecer una red de células. Intervino como fuerza dirigente en las huelgas de “La imperial” de Tampico, ASARCO, Monterrey, etc. Durante 1930 crea comités de desempleados, que trabajaron en la preparación de mítines y manifestaciones. En 1932 organiza marchas del hambre dirigidas hacia el D.F, participa destacadamente en las acciones del proletariado agrícola, etc. en una palabra “Los comunistas desempeñaron un papel primordial en estas acciones”, habían conseguido vincularse con el movimiento obrero y nacional. Para 1935 el número de huelgas alcanzaba la cifra de 642 con la participación de 145, 212 huelguistas y se desata la lucha contra el callismo, que tiene como mayores resultados la fundación de la CTM en 1936, según hemos visto con anterioridad. Es importante señalar que el llamado sectarismo entre los años 1929-1934 permitió, no obstante, al haber fundado la CSUM participar en el Congreso fundador de la CTM, disputándose, pese al reducido número de miembros del PCM, el segundo puesto en importancia dentro del Comité Nacional de la nueva Confederación nacional. El sectarismo del partido en el anterior periodo no le impidió ubicarse en la mejor posición de su historia en el campo sindical, quedando tres de sus miembros en el comité nacional de la CTM. En cambio, la desviación de derecha de 1937-1940 dejó al partido al margen de la dirección sindical nacional, de manera que siguió actuando en los sindicatos pero sin la fuerza y perspectivas del primer año de la CTM⁴⁹³y con una militancia cada vez más reducida. Lombardo y Velázquez hicieron causa común a fin de impedir a los comunistas su arribo a los puestos dirigentes en los sindicatos, así lo demostró el caso de la unificación magisterial nacional y la formación de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FTSE).

Veamos enseguida cuál fue el resultado del ascenso del movimiento obrero y campesino durante el cardenismo, en términos de vinculación orgánica del PCM a la clase obrera y campesina, de crecimiento de sus filas, ampliación de las células, influencia sindical, etc. para determinar de esta manera si consiguió el PC constituirse en un verdadero partido comunista, vanguardia política de las luchas obreras. El PC realizaba campañas de reclutamiento, una de las cuales, de 1931-1932 arroja los siguientes datos:

⁴⁹³ Martínez Verdugo, op. cit., p. 1823

	Organización antes de la campaña	Organización después de la campaña
	Principios de 1931	Enero de 1932
Organizaciones locales	40	69
Miembros	548	1,329
Células	2	37
Prensa (quincenal)	5,000	5,000

Fuente: *El Machete*, N° 219, 20-29-II a 10-III-32, p. 3, Citado por AMV, op cit., p. 140

Para 1933 el PCM exponía en *El Machete* los siguientes datos sobre su organización en el mes de marzo, recordemos que por estos años el PCM estaba sometido a un régimen de represión. “11 Células de ferrocarriles, con 83 miembros, 3 células de minas, con 21.1 d planta eléctrica, con 4.1 del petróleo, con 4.1 de fundición, con 15.1 de empresa de tranvías, con 6.1 de fábricas de zapatos, con 6.1 de línea de camiones, con 8.6 de hacienda, con 97.56 del pueblo, con 527. Y 27 de calle, con 239. *En total 109 células, con 1 010 miembros*”⁴⁹⁴.

Según cifras más detalladas, la composición de militantes al interior del Partido representaba entre 1938 y 1939 lo siguiente,

COMPOSICIÓN DE MILITANTES			
	Junio de 1938	15 de enero, 1939	6 de marzo, 1939
Obreros	35%	35%	33.71%
Campeños	11%	24%	37.40%
Otros sectores	54%	41%	29.01%
TOTAL*	100%	100%	100%

*Maestros, estudiantes, empleados, profesionistas.

Fuente: Márquez Fuentes, op. cit., 296.

La composición por sectores al interior de la célula del Partido en el año de 1939, fecha en que se registra la cifra más alta de militantes y número de células, era la siguiente,

⁴⁹⁴ *Ibíd.*, p. 141.

COMPOSICIÓN DE CÉLULAS		
TOTAL	2, 766	100%
Obreras	553	20.20%
Campesinas	1,111	40.10%
De barrio y de pueblo	427	15.39%
Otros sectores	675	24.31%

Fuente: ídem.

El VI Congreso nacional realizado en enero de 1937 se refería a un crecimiento considerable del partido y a una magnífica perspectiva para su desarrollo ulterior, sin embargo, se reconocía que el partido estaba muy lejos de ser todavía un gran partido de masas que el proletariado de México necesitaba. Ubicábanse las causas de ello, por un lado, en la falta de amplitud y vigor con que los intereses de las masas eran defendidos por el partido, el cual no reaccionaba con rapidez ante los acontecimientos y no ofrecía soluciones realizables. Por otro lado, y en una cuestión más fundamental, en cuanto a su implantación en el seno de la clase obrera, el partido reconocía su desacierto para reclutar de acuerdo a la concentración del partido en las industrias fundamentales, en los sectores decisivos del proletariado y de los campesinos. Se señala asimismo los rasgos relativamente sectarios en la admisión de nuevos miembros, el cual ‘cerraba las puertas’ a las masas en general, en este sentido se llama a retirar los obstáculos en la admisión. La fluctuación de los miembros era un fenómeno que afectaba a la consistencia adquirida por el crecimiento del partido, “no hemos acertado –señalan el informe al VI Congreso- a asimilar y a convertir en verdaderos comunistas activos, incorporarlos a las células, actuando en organizaciones de masas, a los nuevos miembros”. No se organizaban con los nuevos militantes los comités regionales y seccionales para dirigir el trabajo de las células. En cuanto a la disciplina, el partido se expresa adecuadamente contra las divisiones, las luchas de grupos, y las pugnas personales, llamaba a aplicar medidas enérgicas para impedir las luchas de los grupos y para asegurar en todos los órganos del partido el máximo de unidad en la acción y en la lucha.

El problema principal, a decir de Laborde en este VI Congreso, consistía en implementar una política adecuada de cuadros, del personal dirigente, pues se identificaba que el desarrollo del partido, el reclutamiento de nuevos miembros no marchaba a la par con el desarrollo de los cuadros dirigentes. Si antes se requerían nuevos dirigentes, ahora, multiplicada la militancia y amplitud del partido, se requerían miles de ellos. ¿Cuáles eran las causas profundas del lento desarrollo del partido? Laborde señala como principal motivo la subestimación del papel del partido; la no comprensión en la mayoría de los miembros de la nueva política del partido y el hecho de que el partido no se había convertido el defensor de todo el pueblo.

El VII Congreso realizado en 1939, fecha en que se registra el máximo número de militantes, se verificaba la misma tendencia, no se hablaba de progreso alguno en torno a la problemática organizativa registrada por el anterior congreso. El aumento de contingentes crecía con lentitud, no obstante que las condiciones de México fuesen las ‘más favorables del continente’, por lo que señalaba Laborde, “podríamos tener ya un partido de cien mil miembros”. Sobre el análisis de las causas, volvía sobre las ya señaladas, “la primera es la falta de trabajo de masa y de atención a los problemas del pueblo”. El partido debía participar, según esto, en las luchas de los trabajadores, pues a la sazón se reconocía, no estaba a la cabeza de las luchas económicas del proletariado, no dirigía el movimiento huelguístico; no encabezaba las luchas de los campesinos, ni la lucha contra el alto costo de la vida. Lo que se encontraba íntimamente vinculado con que la gran mayoría de las células del partido no desempeñaban su papel de organizadoras y dirigentes de la luchas por las necesidades inmediatas. Por tanto, la defensa cuidadosa y constante de los intereses del pueblo constituía la tarea.

En cuanto al nivel político del partido, que no conseguía asimilar a los nuevos miembros, señalaba con exactitud, “si no elevamos a toda prisa el nivel político del partidos, desde la dirección hasta la última célula, no solamente no iremos muy lejos, sino que estaremos en peligro de estancarnos y aun de retroceder”. Finalmente, el secretario del PCM, Hernán Laborde, pronuncia las históricas palabras sobre la situación organizativa del partido, “*El partido está creciendo sin consistencia, fofo, blanducho, falta de la disciplina férrea, de la solidez y consistencia propia de un partido comunista. Tenemos, hasta cierto punto, un*

*partido de algodón y necesitamos un partido de hierro. La razón e este estado de cosas es que el crecimiento orgánico del partido no va acompañado de un crecimiento político igual*⁴⁹⁵.

a) El problema de la organización es el problema del partido.

En seguida abordaremos la cuestión de la organización en el profundo sentido de la palabra, entendiendo y tomando como supuesto básico el hecho de que el comunismo, concebido como concreto real, no constituye sino la fusión del movimiento obrero y del socialismo. Escindidos los componentes reactivos, el partido y el movimiento obrero, cuya fusión genera estrictamente un partido comunista y un movimiento obrero estrictamente revolucionario, la historia depara al primero una condición irrealizada de un mero partido-sociedad de propaganda, entendiendo por él *mutatis mutandi* al “tipo de organización de la fase preparatoria, cuando al ser la propaganda la forma principal de actividad de los grupos locales y ciertos cenáculos pequeños se mantienen sin establecer ningún vínculo entre sí”, no referido aquí como fase preparatoria entre grupos previos inconexos, sino como la condición de un partido producto de determinado vínculo *deformado* entre el partido y el movimiento obrero, que pese al crecimiento de su militancia, influencia y posiciones, no constituye un partido comunista de masas nacional; y al segundo, la escisión del partido comunista le depara bien un tradeunionismo, bien su degeneración reformista o aburguesamiento.⁴⁹⁶A muchas décadas de distancia uno de los más destacados miembros del PCM, Miguel Ángel Velasco, entrevistado en 1972, volvió sobre el tema fundamental de la organización del partido durante el cardenismo, época en que se gesta tanto la perpetua condición del partido como sociedad de propaganda, como la crisis del partido así estructurado. Una vez referido el proceso de reorganización del partido sobre la base de células, formadas sólo a partir de 1929, y la formación de las fracciones comunistas en las organizaciones de masas, Miguel Ángel Velasco señala, “Creo que muchos de los más serios errores cometidos posteriormente se debieron a que *la actividad fundamental del partido se desplazó de las células a las fracciones* dentro de los sindicatos y organizaciones de masas en general, y a que por este motivo *se descuidó la conquista de la mente, de la*

⁴⁹⁵ Op. cit., 373.

⁴⁹⁶ Luxemburgo, Rosa, “Problemas de organización de la socialdemocracia rusa”, en *Teoría marxista del partido/2 (Problemas de organización)*, Ed. Pasado y presente, Segunda edición, 1971, p. 49.

conciencia de los trabajadores, por la lucha por las directivas, por los puestos de dirección en los sindicatos[...].”⁴⁹⁷Velasco nos permite reconocer como inadecuada la manera como el partido comunista asumió la labor de integración con la clase obrera, esto es, centrándose en la conquista de la dirección formal de los sindicatos, organizativamente implicó la inclinación del partido hacia las fracciones sindicales por sobre las células. Es evidente aquí el desconocimiento del partido comunista de México de los principios más vivos sobre su tarea principal con relación a la conquista del proletariado. Plejánov enseñaba, contrariamente a la conducta seguida por el partido mexicano, que dirige a la clase no aquel a quien se ha otorgado formalmente el poder de dirigir, sino el que adquiere la influencia efectiva sobre su pensamiento. Y esta influencia la tiene, en fin de cuentas, el que ve mejor y más lejos que los demás.⁴⁹⁸Los socialdemócratas, continúa su planteamiento Plejánov, deben procurar adquirir la influencia dirigente sobre el pensamiento del proletariado, ¿cómo? Coadyuvando al desarrollo de la conciencia propia de este último. En cambio, el partido comunista, según MAV, antes que poseer influencia política, era merecedor de simpatía por parte de los cuadros dirigentes de importantes sindicatos de industria debido a la tradición de honestidad personal, lealtad a los intereses de la clase obrera de que habían dado prueba antes del cardenismo “pero de ninguna manera era una identificación con la ideología marxista del partido comunista”.

Sobre las consecuencias que acarreó aquella suplantación de la actividad fundamental de la organización del partido, la célula, por las fracciones en sindicatos y organizaciones, MAV apunta que el partido descuidó la lucha ideológica y apunta además con maestría, que “*El problema que hemos padecido ha sido el de no llevar sistemáticamente adelante la lucha ideológica, a querer sustituir el esfuerzo constante por derrotar la influencia de la ideología burguesa en la clase obrera, por la maniobra para hacerse de la dirección del sindicato [...] como si eso significara realmente avanzar en el propósito de hacer del obrero un obrero con conciencia de sus intereses, distintos a los otros intereses*”⁴⁹⁹. La obra verdadera de conquista de la clase obrera, continúa nuestro autor, consistía en la lucha ideológica, la cual fue descuidada por el PC. Lo cual está de acuerdo con la realidad

⁴⁹⁷ Anguiano, op cit., p. 112. Subrayados de IEC.

⁴⁹⁸ Plejánov, Jorge, *El partido, los sindicatos y la huelga general*, Ed. Grijalbo, Colección 70, p. 101.

⁴⁹⁹ *Ibíd.*, p. 119. P. 119.

histórica, el partido comunista jamás y en ningún periodo de caracterizó por la lucha ideológica.

En los años veinte cuando se suscitó la necesidad de deslindar las posiciones marxistas de las anarcosindicalistas a fin de conquistar las posturas dentro de la central sindical (CGT), con lo que se evidencia ya la manera como debía el PC ganarse a la clase obrera sustrayéndola del influjo del atrasado, no dio esta batalla ideológica. Ello se debió primeramente porque el PC sostenía por entonces posturas anarcosindicalistas, que coincidían más o menos con las de la CGT, derivadas de su procedencia misma pues los líderes primeros del partido comunista fueron más anarquistas que comunistas. En otros términos es el resultado, en un primer momento, de la ausencia de tradición teórica socialista, de las particularidades del desarrollo del marxismo en México a que ya nos hemos referido. El deslinde del anarquismo se debió más a la exclusión de los comunistas de los sindicatos anarquistas, con lo que el partido se vio obligado a comenzar la tarea de organización sindical propia, por el aislamiento subsecuente de los anarquistas, su degeneración natural y la adopción formal de la adecuada línea internacional, que por un proceso consciente de asimilación y maduración de las concepciones del marxismo-leninismo. El partido no cursó la escuela de lucha contra el anarquismo.

Cuando el reformismo de Morones, inspirado en la acción múltiple sustancia de la CROM y el PLM, representaba la tendencia predominante del movimiento obrero, el PCM tampoco asumió la responsabilidad de combatir en el terreno ideológico las concepciones oportunistas del reformismo, no supo ganar “la mente” de la clase obrera, y en cambio sólo vio engrosar más y más el poderío de la CROM hasta que por eventos del azar histórico ésta comienza a desintegrarse. El partido no curso la escuela de combate al reformismo. Llega así la década de los treinta y el resurgimiento del movimiento obrero, surgen por el desprendimiento del reformismo nuevos dirigentes y nuevas organizaciones de carácter renovadamente reformista, principalmente Lombardo Toledano, como el exponente reformista de izquierda y Velázquez, agente de derecha. En esta ocasión el partido mantiene el debate con el reformismo de Lombardo pero lo hace desde posiciones sectarias, desde el exterior de la CGOCM y sin eficacia.

La vida política de México posrevolucionario tuvo una característica más que explican en buena medida la falta de vitalidad del debate emprendido por el PCM en defensa del marxismo, por su desarrollo y contra su deformación: la ausencia de otras agrupaciones y corrientes marxistas además del propio partido. En los primeros años de la década de los veinte existían tales grupos, el de Gale, Nicolás Cano, por ejemplo, no obstante, los que tenían su fuente en extranjeros terminaron al ser éstos deportados y el grupo de cano de adhirió al partido. Por lo demás, la carencia de grupos marxistas era el reflejo mismo del desconocimiento del marxismo en el país y de la debilidad con que fue introducido en los veinte. En último término, la responsabilidad de este desconocimiento del socialismo corresponde al partido mismo por no difundir adecuadamente el marxismo. De ahí que la elaboración teórica debida siempre a debates con otras corrientes, se produjera en el partido por la sola corrección del PC, en un proceso de asimilación y aplicación adecuada del marxismo, de los errores y desviaciones del partido mismo. Cuando Toledano adopta la fraseología ‘marxistas’, el partido comunista mantiene primeramente el mismo debate sectario ineficaz y posteriormente pasa a subordinarse a él, compartiendo en vez de combatiendo las concepciones oportunistas encaminadas a justificar el cardenismo del Frente Popular en México. En un segundo momento, cuando el partido comunista durante los treinta logra aumentar su militancia considerablemente, la explicación no puede ser atribuida ya a una simple cuestión de falta de tradición teórica precedente, la responsabilidad recae ahora en la dirección del PC, en la propia política de partido, de ahí la relevancia de las insistentes palabras de Laborde, “el desarrollo del partido, el reclutamiento de nuevos miembros no marchaba a la par con el desarrollo de los cuadros dirigentes”, “si no elevamos a toda prisa el nivel político del partidos, desde la dirección hasta la última célula, no solamente no iremos muy lejos, sino que estaremos en peligro de estancarnos y aun de retroceder”. El PC no consiguió formar nuevos cuadros e inyectar vida política e ideológica a sus células, lo cual no era sino un reflejo de la vida misma del partido y su política general. M. Velasco recuerda que a la sazón las células se reunían poco, lo mismo que las fracciones sindicales se reunían constantemente; las células debían discutir problemas políticos, la fracción discutía cuestiones limitadas como las elecciones sindicales, demandas gremiales, problemas concretos del sindicato.

El problema de la reducción o la confusión del trabajo de las fracciones y las células se había presentado con toda nitidez y había sido estudiado por el PCM en su IV Congreso. Allí se evidencia la íntima relación existente entre la célula y la fracción. Ésta vincula al partido con las organizaciones de masas, son órganos suyos creados en las organizaciones que aplican la política del partido, pero no siendo autónomas sino que dependen de las células o comités,

“Nuestro deseo de crear una organización armónica -concluían las resoluciones del IV Congreso-, capaz de realizar la unión con las masas y de conducir a éstas a una lucha victoriosa contra el capitalismo, queda sin efecto si los Partido Comunistas descuidan el organizar sus fracciones en todas las organizaciones y si no se establecen relaciones justas entre las organizaciones comunistas y sus fracciones. *Mas la creación de fracciones comunistas supone naturalmente que en todo el trabajo de organización el centro de gravedad será colocado sobre la creación de células de taller, como base y fundamento del Partido*”.

La relación determinada que caracteriza al vínculo entre un partido-sociedad de propaganda y la masa obrera consiste en que su influencia no es política ni ideológica, sino que se sustenta en la simpatía hacia el partido por sus pruebas de incondicionalidad a la causa obrera que se traducen en la conquista de posiciones dentro de las organizaciones obreras o sindicales, por lo cual, de quedar los comunistas excluidos, lo que se pierde no es la influencia ideológica sino las posiciones conquistadas. “Más que perder influencia –señala Velasco en relación al resultado de la política de unidad a toda costa- lo que perdió fueron las posiciones, que no aprovechó nunca para realizar la verdadera obra de conquista de la clase obrera”, “porque no importa salir de los puestos de dirección, si los obreros permanecen leales a una causa que nosotros hayamos logrado que la hagan suya, porque los obreros por el sólo hecho de ser obreros no nacen con un criterio revolucionario, es necesario que nosotros nos esforcemos para que tengan una conciencia de lo que significan como clase”.⁵⁰⁰ De ahí otro rasgo de un partido tal, que no consigue realizar su función de desarrollar la conciencia de sus intereses de clase revolucionaria del orden social capitalista y, con ello fusionarse a sí mismo como portador de la teoría revolucionaria (“la tarea del

⁵⁰⁰ *Ibíd.*, pp. 119-120.

partido no consiste en imaginar detalladamente medio inéditos de ayudar a los obreros, sino de ayudarlos en las luchas que ellos ya han emprendido...desarrollar su conciencia de clase”) y que, por tanto, no dé origen a un movimiento obrero revolucionario, sino que sólo acompañe el curso propio y dado del movimiento obrero por el sendero economista, al cual sin embargo, logra vincularse. De manera que el movimiento obrero no podrá culminar sino bajo la férula del reformismo y la ideología burguesa que, en el caso mexicano implicó su incorporación también al aparato de Estado capitalista y la participación del proletariado y campesinado bajo la dirección burguesa en la revolución democrática, que no pudo rebasar sus propias fronteras ni culminar, por ello mismo, consecuentemente sus tareas, en el sentido requerido por la participación de estas clases en la revolución.

Conclusiones.

Dada la amplitud de temas abordados en el presente trabajo las siguientes conclusiones están elaboradas de manera que resalten las principales problemáticas descubiertas a raíz del análisis de lo que constituye el núcleo del mismo, la elaboración teórica del comunismo mexicano, desarrollado en la tercera parte, así como los planteamientos que resultan de lo que consideramos un nuevo enfoque para la comprensión del comunismo en México. Respecto a la primera y segunda parte de la obra, el análisis de la Tercera Internacional y la prehistoria del socialismo en México, que constituyen aspectos necesarios del enfoque dado al tema, algunas consideraciones finales pueden encontrarse al final de los apartados respectivos, sin embargo, “la verdad está en el todo”. Integrarlas en las presentes conclusiones implicaría extender aún más el volumen de las mismas. Por lo cual nos limitamos a indicar solamente qué influencia tuvieron esos dos aspectos en la elaboración teórica del comunismo mexicano.

1.-La desconsideración de la prehistoria del socialismo en el siglo XIX y su desvinculación como factor central en el origen del Partido Comunista de México, como elemento explicativo de la carente tradición teórica de la que hubo de partir en 1919, ha impedido hasta ahora comprender de manera completa las *particularidades del desarrollo del marxismo en México, el carácter histórico del Partido Comunista y la significación de su elaboraciones teóricas*, las cuales han sido ignoradas en cuanto tales. La principal razón de que el conocimiento de los orígenes remotos del socialismo permanezca infructífero y

falto de conclusiones se debe a que el enfoque histórico, una vez registrándolo, no supo ni pudo captar su relevancia política y los estudios posteriores carecieron de la teoría marxista para el planteamiento de la cuestión del partido.⁵⁰¹

El tratamiento adecuado de las particularidades en el surgimiento del marxismo en México no puede ser plenamente comprendido por la sola reflexión de sí mismo, sino que, por el contrario, sólo puede partir de la consideración comparativa de la experiencia de otros países, principalmente de los latinoamericanos. Éstos comparten tres grandes etapas. Dos rasgos especifican y distinguen a México en la segunda etapa – la época de la II Internacional- respecto del proceso básico de gestación del movimiento comunista continuado en AL. En primer lugar, por la imposibilidad de que surgiera un *partido obrero socialista*. Se debió esto durante tres décadas (1880-1910) al peso implacable de la dictadura porfirista, que destruyó los avances de la organización obrera y extinguió a los grupos socialistas formados. Queda así explicado por qué pese a haber marchado junto a AL en la primera etapa, México no logra constituir un Partido Obrero de tipo socialista como sus análogos europeos y latinoamericanos durante la segunda etapa. Después de 1910, la dificultad para que resurgiera una corriente socialista coherente fue el costo de haber dado lugar a la primera revolución democrática del siglo XX. Ello desvincula al país de los acontecimientos generados en la época de la II Internacional, retrasando no sólo temporal sino cualitativamente el proceso de vinculación de la teoría socialista con el movimiento obrero. Por el otro lado, con la desaparición de la organización obrera en lucha por sus intereses, la clase obrera quedaría sumergida en una explotación irrestricta, ajena a

⁵⁰¹ Así, el primer estudio sistemático de la historia del Partido Comunista de México fue elaborado por plumas trotskistas en 1968, en nombre de una costumbre iniciada por el mismo Trotsky, consistente en ser los primeros en escribir sobre los acontecimientos dirigidos por sus oponentes ‘estalinistas’, comenzando con la biografía de Stalin y que tiene entre sus brillantes resultados frases despectivas como “en síntesis, el Partido era nada”. Al ignorar por completo el socialismo del siglo XIX esta obra se refiere en sus antecedentes únicamente a la existencia de un movimiento obrero débil y concluye que el nacimiento del PCM fue artificial, incluso un decreto de la Internacional Comunista. La obra del historiador Barry Carr publicada en 1982 pierde de vista también el socialismo del siglo XIX y toma como antecedente únicamente el movimiento obrero surgido en el contexto de la Revolución. La obra sin duda más autorizada al respecto, bajo la edición de Arnoldo Martínez Verdugo, *Historia del comunismo en México* que vio la luz en 1983, menciona los antecedentes remotos del siglo XIX pero dicha indicación permanece sin efectos en la comprensión del comunismo mexicano, pues termina partiendo ‘de la anarquía al comunismo’ al igual que una última obra en importancia, *Bolshevikis* publicada en 1986, en la que como muestra de su falta de seriedad titula a un apartado “el nacimiento del partido o ‘yo tenía 22 negritos ya nomás me queda 1’.” No es extraño, pues, que tras semejantes enfoques permanezcan ignoradas las cuestiones más fundamentales.

todo progreso material y espiritual. En último término, se obstaculiza el desarrollo mismo de la conciencia de la clase obrera. En estas condiciones se recibe en México el influjo de la tercera gran etapa del movimiento latinoamericano hacia el comunismo, caracterizada por el estallido de la Primera Guerra Mundial y la victoria de la Revolución de Octubre. Al carecer de un partido o grupos socialistas, no participó de la lucha ideológica en torno a la Primera Guerra. Sin embargo, la recepción de la Revolución Socialista de Rusia encontró condiciones más propicias. No sólo las condiciones estaban dadas, sino que se había iniciado el camino para la organización nacional del proletariado mexicano, que pronto se constituiría en fuerza política de primer orden y, de esta manera, para que en México surgiera un Partido Comunista como parte necesaria y esencial del proceso de orientación ideológica-política de este movimiento y de formación de la conciencia de clase revolucionaria. En concordancia, además, a la época de revoluciones proletarias y primera crisis general del capitalismo. No obstante, la naturaleza de este proceso, las particularidades de este marxismo, se vería condicionada interiormente por el pasado que arrastró, por las etapas que no transitó, las cuales, sin embargo, son la expresión misma de los caracteres de la formación social mexicana, del nivel de desarrollo de las clases y su lucha, las tradiciones de la vida intelectual y la experiencia política del proletariado y movimiento revolucionario en general. Este conjunto de factores configuran el *punto de partida* del comunismo mexicano, pero no determinan como imposible el surgimiento de un comunismo creador de consistencia nacional, como no lo hizo en su caso, en China, Vietnam, Albania, etc. que tenían en común el surgimiento de un marxismo que no partía de la evolución y desprendimiento del seno de un partido socialista.

2.- Como segunda conclusión general, sobre el carácter histórico del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista) en el periodo estudiado, 1921-1940 tenemos lo siguiente. A grandes rasgos sostuvimos en la investigación que la historia del Partido Comunista comprendía tres etapas de desarrollo: la primera de 1920-1940; la segunda, 1940-1960 y la tercera, de 1960-1980. Sin embargo, en el estudio encontramos que la primera etapa comprende realmente los años de 1919 a 1939, *excluyendo de la primera etapa el año de 1940 que, en sentido estricto, inaugura la segunda etapa*. Distinguimos con arreglo a su línea política 5 periodos: los años formativos (1919-1923), el sano despliegue (1923-1928), la desviación de izquierda (1929-1935), la

nueva política (1935-1937) y la desviación oportunista de derecha (1937-1939). Caracterizamos a esta primera etapa como una *etapa de desarrollo revolucionario* del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista).

El motivo para tomarla por tal es, en primer lugar, que el impulso revolucionario durante esta etapa es lo fundamental, tanto en la actividad del Partido Comunista, en su grado de influencia, organización y la consolidación de su dirección, en el avance de la revolución mexicana, el ascenso constante de la organización de los obreros y campesinos, como en el ascenso revolucionario internacional. Así, por ejemplo, el balance de la nueva política efectuado por el VI Congreso arrojaba un saldo positivo. Había participado activamente, por mencionar solo dos aspectos destacados de su actividad, en los comités de las huelgas más importantes hasta ese momento, de los ferrocarrileros y electricistas, lo cual es muestra de un influjo creciente entre la clase obrera. Ocupaba además tres de 7 miembros en el Comité Nacional de la CTM. Entre 1935 y 1937 el PCM había crecido de 600 miembros en 1934 a 5, 000 en junio de 1936 y en enero de 1937, fecha del VI Congreso, a 10, 000 miembros.⁵⁰² En segundo lugar, porque debe introducirse una estricta distinción, por oposición al carácter francamente oportunista del Partido Comunista Mexicano entre los años 1940- 1960. Lo cual no deja de reflejarse también en la pérdida de elementos, que se reducen en 1944 a 5, 331 miembros.

El *dogmatismo*⁵⁰³ no constituye el factor explicativo de los errores del Partido Comunista en su primera etapa, 1919-1939. Por lo cual, no puede figurar como hilo conductor de toda la historia del Partido Comunista.⁵⁰⁴ Si bien el contenido nombrado

⁵⁰² En el marco del VII Congreso, el número de miembros alcanza la cifra de 30, 000.

⁵⁰³ Las tesis para el XVI Congreso del PCM, de 1971, examinándose los distintos problemas del desarrollo orgánico y político del partido en su contexto histórico, concluía que “la causa de fondo que ha influido del modo más negativo en el desarrollo del partido, por persistir durante un periodo prolongado de su historia, y que sigue ejerciendo influencia actualmente [...] se encuentra en las concepciones dogmáticas, que dejaron una huella en toda la actividad del Partido.” (*Sobre los problemas del desarrollo del partido*, pp. 12-13)

⁵⁰⁴ La problemática que tiene por centro la crítica del “dogmatismo” constituye en realidad la concepción inaugurada por el XX Congreso del PCUS, con lo cual se proveyó a los partidos comunistas el criterio para efectuar el proceso de ‘desestalinización’, arguyendo que la característica del comunismo del periodo “stalinista” residía en una concepción ‘dogmática’ del marxismo y el ‘culto a la personalidad’. Si el Partido Comunista Mexicano empleó esta tesis para explicar su propia historia se debe a la inclinación soviética que adoptó ante el XX Congreso del PCUS.

como ‘dogmatismo’ constituye el vicio de un marxismo vulgar, como teoría explicativa del carácter del comunismo es falsa. En realidad, aquel ‘dogmatismo’ no es más que un resultado concreto, un aspecto secundario del sustento del fenómeno real, el oportunismo político. Así, los errores de la dirección de Dionisio Encina, por ejemplo, no encuentran su explicación en un mero proceso epistemológico de determinado empleo de la teoría marxista (el ‘dogmatismo’), sino como resultado de un fenómeno político de oportunismo, que implica necesariamente, como su aspecto ideológico, una determinada tergiversación del marxismo-leninismo que, o da lugar a otras doctrinas como el browderismo, o bien incorpora éstas al empleo de la teoría marxista desfigurando su carácter revolucionario.

Prosiguiendo el ejemplo, el Congreso de marzo de 1940 rechazó las formulaciones del antiguo Comité Nacional ayudado de preceptos teóricos generales (como la independencia del proletariado, la alianza obrero campesina, la hegemonía del proletariado en la revolución democrática, etc.), restableciendo aparentemente en su formulación sana y original la táctica del frente popular. Pero el pretendido retorno a la formulación táctica de la carta de 1935, por un lado, vació la experiencia acumulada a costa de terribles sacrificios en los años de 1937-1939 y, por el otro, ignoró el estudio necesario, de las verdaderas fuentes de la desviación oportunista a que la dirección de Laborde llevó la línea general del frente popular.⁵⁰⁵ Sustituyéndole por el recurso a métodos ‘canallescós’.

⁵⁰⁵ Una de las virtudes más plausibles del PCM consistió en su madura capacidad autocrítica, de manera que ningún el estudio del partido puede prescindir de las fundamentales valoraciones que sobre su propios errores e historia expresaron los dirigentes. Refiriéndose a los errores a que la línea de unidad a toda costa condujo al partido, Laborde expresa, esta política restableció la unidad “pero casi inmediatamente después, entrelazados a los restos de sectarismo que estorbaban la política de unidad, aparecen en el partido corrientes de oportunistas que interpretaban la línea de unidad como una línea de capitulación y entrega de las posiciones del partido en el movimiento sindical, de seguidismo e incondicionalismo, ante el gobierno de Cárdenas, y de renuncia a la política propia del partido. Cometimos el error de subrayar –continúa Laborde– el valor de la unidad en sí misma, descuidando su contenido. Atenuamos las diferencias de clase entre las fuerzas de la revolución democrática. Lanzamos la consigna de apoyar a ‘todo el Gobierno de Cárdenas’, olvidando la crítica a sus inconsecuencias y [...] exageramos el contenido revolucionario de la política de Cárdenas, dejándonos arrastrar por la demagogia de los elementos pequeñoburgueses del gobierno, hasta afirmar que la introducción del trabajo colectivo[...] constituyen anticipos de una etapa más avanzada del movimiento revolucionario y bases para facilitar y acelerar en el momento oportuno la transformación de la Revolución Mexicana hacia el socialismo. Fue así como caímos en la deformación oportunista de la línea del Frente Popular y una tendencia ‘cardenista’ que a menudo nos lleva a abandonar la posición independiente del partido. Nos quedamos así en gran medida a la cola del gobierno, del PRM y de la CTM”. (*La voz de México*, 3 de marzo de 1940, p. 3 y 4) La coincidencia de las valoraciones retrospectivas de carácter autocrítico, de Laborde en este caso o de Rafael Carrillo y otros sobre anteriores episodios, sobre la política del frente popular o la actuación del PC en la rebelión escobarista, la rebelión delahuertista, etc. es la mejor

Es al Partido Comunista Mexicano en su estadio de 1940-1960 al que específicamente se refieren sin distinguirlo, en tanto les eran desconocidas las etapas del PCM, los estudios que hablaron con amargura sobre la inexistencia histórica, con sádica satisfacción, de la inoperancia en cuanto tal, o del dogmatismo como causa profunda de un supuesto estado ‘permanente’ de crisis del Partido Comunista Mexicano. El error de estas concepciones reside en la falta de distinción de las etapas o periodos del proceso histórico, en las diferentes características de momentos histórico-concretos. Teniendo en mente el estado concreto de un periodo determinado, por ejemplo, las características de la dirección del PCM en los años del secretariado de Dionisio Encina, 1940-1960, se critica la condición deplorable del Partido Comunista y la extrapolan a ‘toda’ la historia, como si ese hubiese sido el carácter de la primera etapa del partido comunista. Y entonces se dice “El Partido ha padecido de una crisis histórica permanente”. Carácter ‘permanente’ de la crisis que, como en el caso del ‘dogmatismo’, no es tal.

En la primera etapa, 1919 y 1939, aquel carácter falso que se le ha atribuido mediante extrapolación histórica, aquella ‘crisis permanente’, consiste más bien en episodios intermitentes de desviaciones y adecuaciones, producto en general de la enfermedad infantil por las que todo partido tiende a atravesar en sus primeros momentos de desarrollo, a menos que se tratase de un partido prodigio que no existe en ningún lado. Son resultado de su despliegue y vinculación con el movimiento obrero, hacia la transformación del partido sociedad de propaganda, condición natal con que necesariamente viene a la vida todo partido, en un Partido Comunista de masas maduro. Proceso cuyo contenido consiste en una tendencia fundamental de sano despliegue, no exento de desviaciones pero en el marco de un desarrollo, pese a todo, revolucionario. Incluso desde el punto de vista interno, si existe en el partido el carácter autocrítico inherente al leninismo, entre las bases y en la dirección misma, como fuerzas sanas, no hay motivo para dudar que cada desviación política pueda y deba ser oportuna y adecuadamente superada.

confirmación de que las valoraciones contenidas en nuestra investigación si no pudieran representar la última palabra al respecto, sí se condujeron por el camino adecuado.

3.- Respecto al carácter histórico del Partido Comunista en su aspecto organizativo, concluimos lo siguiente. El comunismo, como movimiento histórico real, no constituye otra cosa sino la fusión del socialismo científico con el movimiento obrero existente. Si los componentes reactivos, el partido y el movimiento obrero, mantienen una existencia separada, cuya fusión genera, en cambio, un verdadero partido comunista y un verdadero movimiento obrero revolucionario, la historia depara al primero una condición irrealizada de un mero partido-sociedad de propaganda. Por su parte, le depara al movimiento obrero bien una tradición de tradeunionismo, bien su degeneración reformista o aburguesamiento.

A partir de la distinción de los momentos de desarrollo del Partido Comunista, ubicamos y confirmamos nuestra hipótesis, a saber, que la fuente profunda de su fracaso histórico, en su primera etapa, se debió a la *vinculación inacabada* con el movimiento obrero, desde el momento fundacional, específicamente en los años veinte. Y a una *vinculación deformada* con el movimiento obrero en ascenso durante el cardenismo, época en que el Partido Comunista conquistó el máximo grado de influencia e integración a la vida política nacional. Lo cual no significó ni la inexistencia histórica del Partido Comunista, ni la no realización de sus funciones teóricas y políticas, su inoperancia en cuanto tal, sino que, más bien, constatamos el desarrollo de un partido comunista de tipo “sociedad de propaganda”.⁵⁰⁶

Entendemos por partido sociedad de propaganda *mutatis mudandi* al “tipo de organización de la fase preparatoria, cuando al ser la propaganda la forma principal de actividad de los grupos locales y ciertos cenáculos pequeños se mantienen sin establecer ningún vínculo entre sí”. Término que no empleamos aquí como fase preparatoria entre grupos comunistas previos inconexos, sino como *la condición de un partido comunista producto de determinado vínculo deformado entre el partido y el movimiento obrero, que a pesar del crecimiento de su militancia, influencia y posiciones, no constituye un partido comunista de masas*. Cuyo rasgo principal consiste en la no consolidación del proceso de fusión del socialismo con el movimiento obrero existente, que por sí mismo sólo tiende a desplegarse dentro de las formas tradeunionistas de acción, por lo que el propio Partido

⁵⁰⁶ El mecanismo concreto que generó dicho vínculo deformado entre partido-movimiento obrero se encuentra en el capítulo 7 de la tercera etapa, en el último inciso. Por cuestiones de espacio no lo podemos retener aquí.

Comunista no logró constituirse en un verdadero Partido Comunista de masas ni, por ello, su integración en cuanto partido de clase en el curso de la revolución mexicana, como factor político independiente, por lo cual no existió tampoco la organización proletaria como un movimiento obrero revolucionario, lo cual desencadenó una serie de defectos en secuencia que en conjunto explican la situación de crisis recurrente por parte del Partido Comunista, especialmente a partir de 1937. O, en otros términos, que la clase obrera no pudiese hegemonizar la revolución democrática.

4.- Respecto a la significación de la elaboración teórica del Partido Comunista Mexicano desarrollada en su primera etapa (1921-1939) concluimos lo siguiente. La producción teórica del comunismo mexicano se encuentra dentro de la limitada esfera del tipo de producción que denominamos en el campo de la historia política de una formación social. La existencia de una adecuación teórica a las condiciones nacionales, sobre todo cuando el partido alcanza la madurez en los años treinta permite negar el aspecto central del “dogmatismo”⁵⁰⁷, así como la supuesta dependencia absoluta a la IC en el ámbito de la línea política. Sin embargo, la creatividad teórica en la aplicación del marxismo, esto es, el desarrollo del comunismo de acuerdo a las condiciones nacionales, puede conducir a dos caminos, un desarrollo teórico propiamente, como en el caso de Rusia, Albania, Italia, Francia, etc., o a un revisionismo teórico, como en el caso la doctrina de Browder, Tito, etc. en EUA y Yugoslavia. Aun puede subsistir, pues, derivado de otra fuente, análisis inadecuados.

Según encontramos en la presente investigación, en el caso de las elaboraciones teóricas de países atrasados como México, la fuente de las constantes desviaciones en la

⁵⁰⁷ “El dogmatismo –señalan las tesis del XVI Congreso del PCM (1971)- convierte las conclusiones de la teoría [...] en verdades inmutables que se aplican a cualquier circunstancia de tiempo y de lugar; es por tanto, lo opuesto al pensamiento científico. Lleva a adoptar una actitud subjetivista ante la realidad social y política, a la que se sustituye por esquemas o fórmulas generales propias para otros momentos y situaciones.

El dogmatismo se ha expresado –continúan las tesis- en la sustitución del análisis concreto del desarrollo nacional e internacional por esquemas y fórmulas generales que, fuera de su contexto, pierden efectividad y validez. Este aspecto del dogmatismo se desarrolló en nuestras filas por la falta de tradición teórica y en general por la subestimación de la teoría que es uno de los rasgos del movimiento obrero mexicano, así como a la influencia que las desviaciones del periodo llamado del culto de la personalidad ejercieron sobre nuestro partido.” (Ibíd., p. 13) La actitud dogmática condujo al desarrollo del practicismo, siguiendo el mismo texto, a la copia mecánica de consignas y a la adopción de conclusiones de otros movimientos, a las desviaciones, etc.

elaboración táctica y programática está dado concretamente por el desconocimiento o conocimiento incompleto por parte del Partido Comunista de la filosofía del materialismo dialéctico y la teoría del materialismo histórico, por la falta de destreza en el empleo del leninismo como método para abordar la política del partido (la trunca “bolchevización”) y en la casi inexistente asimilación de la economía política marxista. Esto es, por un desconocimiento de lo que constituye el patrimonio común a todos los partidos comunistas, la teoría y filosofía del marxismo-leninismo. De ahí *las concepciones de naturaleza menchevique*, a sabiendas que la conducción política no opera directamente con nociones bolcheviques, sino que, por el contrario, éstas son resultado complejo, conocimiento conceptual, de un estudio sistemático que desemboca coherentemente en un manejo y aplicación creadores del marxismo-leninismo.⁵⁰⁸

Este hecho sugiere un replanteamiento de la forma en que se entiende el oportunismo en países semejantes. Se ha atribuido los errores políticos del PCM en los treinta al oportunismo político como su fuente. Pero el análisis minucioso de su elaboración teórica introduce matices en ello, tanto más necesarios de analizar si se quiere transitar a otro grado de elaboración teórica.

El oportunismo político, en el sentido ideológico, deriva de una tergiversación, conscientemente *o no*, del marxismo con el fin de generar confusión y desorientación entre los trabajadores, especialmente cuando éstos tienden a inclinarse hacia la acción revolucionaria independiente, con el fin último de impedir sus efectos revolucionarios. Antes de permitirnos indagar en el asunto consideramos necesario aclarar que no negamos el aspecto político fundamental del asunto, a saber, que el oportunismo se refiere al hecho y no a la voluntad. No es nuestra intención negar el carácter de la actividad del Partido durante el cardenismo que sólo en el campo de la práctica política adquirió su realidad oportunista. Ahora bien, el oportunismo (germinal si se quiere) en que incurrió la dirección del PCM en 1935-1937, es decir, con *anterioridad* a la franca degeneración de derecha de

⁵⁰⁸ De ahí también el desatino con que el PCM caracterizó la formación social, los equivocados análisis de las clases sociales, sin diferenciación precisa, la incomprensión del proceso de desarrollo del capitalismo y, como resultado de ello, la incorrecta comprensión del tipo de revolución, del papel de las clases en ella, las tareas de la revolución, el desconocimiento del papel del Estado en la sociedad capitalista, el papel del Partido de la Revolución Mexicana, las consignas lanzadas, etc.

1937 y 1939, se derivó antes que de un verdadero oportunismo político, al extravío de la dirección del PC en el procedimiento independiente de aplicación -en tanto sección de la IC de la táctica internacional y la experiencia de los países más desarrollados en el sentido revolucionario- de la estrategia revolucionaria. *Esto es, las concepciones oportunistas entre 1935-1937 se derivan ante todo de la incapacidad teórica del partido comunista.* Lo cual lo hace inclinarse constantemente hacia desviaciones políticas. Sin embargo, su experiencia en estas desviaciones imprimió a la dirección del PCM un carácter autocrítico considerable, que dio la mejor muestra de ello en las prevenciones del VI Congreso Nacional, de enero de 1937, sobre los peligros de sectarismo o subordinación que la táctica del frente popular propugnado implicaba en el cardenismo. Pero no es este tipo de endeble equilibrio, sustentado en un ligero instinto de defensa, sobre el que la dirección de un partido comunista debe descansar, el que lo hace deslizarse eternamente entre la izquierda y la derecha. La dirección política del partido se encontraría en un estado de indefensión frente a la menor o mayor expresión de oportunismo político, en la acepción con la que el comunismo mantendrá un combate sin cuartel. Llegada la crisis anunciada en la CTM entre la derecha del comité nacional y los secretarios comunistas, obteniendo Lombardo Toledano el triunfo en el IV Consejo, debida a la ausencia de los comunistas que no pudieron replicar los ataques, y consolidado éste por la intervención de Browder, la dirección del PCM se encontró maniatada para rechazar la oportunista política de unidad a toda costa, que dio contenido francamente oportunista al periodo de 1937-1939, Encontramos en este episodio la confirmación de lo propuesto.

Un partido semejante cargaría con la enferma existencia, crónicamente inoculada de gérmenes oportunistas, que al menor brote de corrientes oportunistas, por contacto, contagio o adopción propia, evolucionaría hasta la degeneración.

La existencia en este estado perpetuo de incapacidad teórica, pese a la conciencia de sus riesgos, en ello reside la particularidad ideológica del oportunismo político (cuando no sea sólo debido a la definición general), en países sin propensión teórica. Sólo la teoría de la mano de la práctica política e historia, como elemento de verdad, puede ofrecer antídoto.

En último término, no es ninguna casualidad que dada su incapacidad en este aspecto el Partido Comunista no diera lugar a episodio alguno de polémica con otras

corrientes. La carencia de corrientes revolucionarias que alcancen expresiones teóricas es parte también del triste cuadro debido al atraso cultural y político general de México. No hay registro de episodios interesantes de lucha ideológica y esclarecimiento teórico. Son contados los elementos que se destacaran de sus filas como militantes polemistas de vanguardia. En cambio, suscitada la ocasión frente a Lombardo Toledano, tras su conversión oportunista al marxismo⁵⁰⁹, los cuadros del partido, si bien por factores diferentes, dejaron sin réplica la ofensiva ideológica que Lombardo desata abiertamente en el IV Consejo de la CTM contra el PC. Incluso la participación de los comunistas, ya divididos, en La Mesa Redonda de los Marxistas durante los cuarenta no proporciona muestra alguna de ello. De manera que en el pleno ideológico el oportunismo presupone incluso la existencia de una amplia difusión del marxismo y corrientes, algunas de las cuales tergiversen la doctrina; seguida de la crítica del partido tendríamos los episodios polémicos de que careció México en esta etapa.

Aunado a los rasgos característicos de este tipo de elaboración consistente en los análisis político de coyuntura a través de la historia política de una formación social, encontramos en la noción del “Gobierno Popular Revolucionario” (contenido en la carta de la delegación mexicana al VII Congreso Internacional) una suerte de desarrollo táctico que a primera vista cabría, de ser legítimamente confirmado por un estudio crítico, en el ámbito *de desarrollo de un aspecto dado de la teoría marxista*, en el campo de la táctica del frente popular antiimperialista en los países atrasados y en el terreno de las formas de transición en los mismos a un gobierno obrero o gobierno de frente popular. No obstante, el análisis negativo de la nueva política en el que se sustenta tal consigna probablemente desautorice la validez de semejante consigna, como eslabón anterior al gobierno obrero. Por lo demás, su puesta en práctica en las condiciones políticas del cardenismo condujo a la ingenua

⁵⁰⁹ Sobre esta oportunista conversión de Lombardo, ferviente anticomunista, al marxismo a inicios de 1930, son pertinentes las palabras de Julio Antonio Mella, escritas en crítica al libro “La libertad sindical en México” de Toledano. “Pero eso no ocurrirá –la muerte de la Liga Nacional Campesina- , señor Licenciado. Serán los campesinos revolucionarios los que destruirán otra vez la reacción feudal y al imperialismo extranjero, y cada vez serán más fuertes. Pero no se asuste, don Vicente. Usted es un hombre estudioso, y cuando tengamos en México un gobierno obrero y campesino, le pondremos a estudiar gratuitamente el marxismo. *Entonces escribirá a favor de nosotros, porque seremos fuertes. Así son casi todos estos intelectuales.* (Julio Antonio Mella, *op. cit.*, p.135. subrayado por IEC)

pretensión de transformar al PNR en el gobierno popular revolucionario, vinculada también a la concepción del PRM como frente popular revolucionario.

5.- En la realización de sus funciones teóricas y prácticas el PCM, pertrechado con un marxismo que lleva la impronta indeleble de las particularidades del desarrollo en México, generó un conjunto de determinadas posturas, una elaboración teórica, sobre cuyo carácter vamos a concluir, esta vez de manera específica, refiriéndonos a su contenido según la periodización que le distingue.

En los primeros años e incluso durante el *sano despliegue*, su política se caracterizó por lo que Lenin consideraba “defectos de crecimiento”, la llamada enfermedad infantil. En el primer periodo, es causa de un izquierdismo semi-anarquista, comprobación de su origen no socialista; en el segundo periodo, en tanto no maduraban las concepciones bolcheviques por tratarse aún del “sano despliegue”, causa de una desviación de derecha, que ubicaba al partido a la cola de la pequeña burguesía, específicamente de Obregón y de Calles. En este periodo la elaboración teórica del partido no se destaca por nada particular, sin embargo, da cuenta de un gran esfuerzo revolucionario por hacer del partido un verdadero Partido Comunista vinculado a las masas, proceso acompañado por el constante llamado a la bolchevización del mismo.

El pleno de julio de 1929 tiene la misión de superar la desviación de derecha en que se encontraba el PCM. Desempeñaría de esta manera una *dobles* función en el desarrollo del Partido Comunista de México: “rompió resueltamente con el pasado oportunista del partido, que durante mucho tiempo fue a la cola de Obregón y Calles”, labor profundamente positiva. Pero al mismo tiempo, “nos colocó –señala Laborde en el VII Congreso Internacional- en el otro extremo considerando que la burguesía nacional en su conjunto y sus aliados pequeño burgueses habían capitulado definitivamente ante el imperialismo”⁵¹⁰. Los autores que mencionando solamente el segundo aspecto como la significación histórica de este pleno incurren simplemente en una tergiversación del mismo. El pleno de julio de 1929, condenado hasta ahora solamente como fuente de “ultraizquierdismo”, por el contrario, merece ser reivindicado como una estupenda muestra de la superación de una desviación de derecha. Asimismo, sus sólidas tesis son

⁵¹⁰ *Fascismo, democracia y frente popular*, op. cit., p. 432. ,

especialmente fructíferas respecto a la posterior degeneración oportunista de derecha del PCM en el cardenismo.⁵¹¹

La nueva política internacional de frente popular inaugurada por el histórico VII Congreso de la IC (agosto, 1935), ofrece el sustento para la rectificación de la línea seguida hasta entonces por el PCM. Las indicaciones contenidas en la carta de la delegación mexicana al VII Congreso de la IC inauguran el periodo de la *nueva política* (1935-1937), en la cual se constata la relativa madurez alcanzada por el partido en el terreno ideológico. A la dirección de Hernán Laborde corresponde el mérito de haberla asumido y planteado en su primera y original formulación⁵¹², así como haberla aplicado desde su primera formulación teórica a la realidad política concreta del cardenismo en el VI Congreso Nacional, esto es, desarrollándola creativamente, que no es lo mismo que afirmar su justeza, de acuerdo a las condiciones políticas particulares. La prueba del acondicionamiento de la táctica internacional a las condiciones políticas nacionales puede verificarse, para citar un ejemplo, en el concepto de *gobierno popular revolucionario*, según el cual el planteamiento de un gobierno obrero no constituía, en las condiciones de la revolución democrática en curso durante el cardenismo, una cuestión táctica inmediata, sino que debía ser mediado por el gobierno popular revolucionario, objetivo del frente popular antiimperialista. Ese procedimiento fue truncado, sin embargo, por el influjo funesto de al menos tres factores, el oportunismo del Lombardo-Velázquez en el movimiento obrero, la intervención directa del incipiente browderismo en la resolución de la crisis del IV consejo nacional de la CTM y la demagogia revolucionaria (política de masas) cardenista, conduciendo a la deformación oportunista de la táctica, plasmada primeramente en la política de “unidad a toda costa” (julio, 1937) y eventualmente en el oportunista concepto del Partido de la Revolución Mexicana como “la forma peculiar del Frente Popular de México” (enero, 1939), que subordina al Partido Comunista, proletariado

⁵¹¹ No obstante, la línea de este periodo se empata con la existencia semiclandestina del Partido. Las condiciones de represión facilitan la distorsión de algunos planteamientos inadecuados del pleno, contradichos por el estadio sucesivo de la Revolución Mexicana, que daría lugar, contrario a lo previsto, a la diferenciación de un ala nacional-populista dentro del bloque burgués dividido.

⁵¹² Lo que algunos consideran incluso el primer intento de estudio de la realidad nacional, lo cual no hace falta decir a estas alturas es inexacto. Gerardo Pelaéz sostiene, por ejemplo, que la carta de la delegación mexicana al VII Congreso de la IC “es el primer documento del PCM que analiza la situación económica y política del país en forma detallada”. (H. Laborde, *La nueva política del Partido Comunista*, op. cit., p. 26)

y campesinado a la dirección burguesa de la revolución, dando lugar a la crisis citada. La existencia de estas condiciones nacionales decisivas absuelve al VII Congreso de la Internacional Comunista, como si en la táctica desarrollada allí residiera la responsabilidad de la crisis del PCM entre 1937-1939, así como desmitifica la supuesta falta absoluta de independencia frente a la Internacional en el terreno político e ideológico.

Si bien en esta crisis el factor externo figura como una condición indispensable, ella no tiene nada que ver con los slogans trotskistas, es decir, su raíz no se halla en la táctica del frente popular *en sí*, ni mucho menos, como tampoco en los resultados funestos de la ‘política exterior soviética’. La crisis del PCM es, en cambio, el resultado de una degeneración oportunista de derecha por parte de la dirección de Laborde-Campa y el Partido mismo al haber sancionado positivamente la política de “unidad a toda costa” en el pleno de julio de 1937 (y el VII Congreso Nacional), bajo la presión de E. Browder (como factor externo) tras fallar, en último término, su política en el frente único proletario, al interior de la CTM. Pero ello no constituye aún la explicación de la crisis, sino apenas la indicación de un hecho innegable.

5.1.- Antes de pasar a la cuestión señalada, concluimos lo siguiente sobre el carácter del programa del comunismo mexicano en 1919-1939. El programa del PCM en la revolución mexicana en curso, incluso la forma de transitar de ésta a otra etapa o dirigir una nueva revolución, *estaba íntimamente ligado a la concepción de la formación social mexicana* y por tanto, a la comprensión del carácter de la revolución mexicana misma, sus tareas, programa y perspectivas que, en último término, al no corresponder a la realidad viva, no podía desembocar sino en el establecimiento de un programa y táctica equivocadas, que terminaron por supeditar al PCM a la hegemonía burguesa de la revolución en los años treinta. Constituyeron el resultado de la carencia de tradición teórica, las dificultades del PCM para abordar el problema cardinal de todo Partido Comunista verdadero: la caracterización de la formación social, las contradicciones de un momento dado de la lucha de clases, la correlación de clases, la elaboración de la táctica y estrategia revolucionarias; traducir la teoría revolucionaria del marxismo leninismo y la experiencia internacional de los países más avanzados en el proceso revolucionario a un momento y lugar histórico concreto, en un programa de acción revolucionario. Lo cual es válido tanto

para los años veinte como para la década de los treinta, específicamente *antes* de la intervención internacional de julio 1937, evento que imprimiría un nuevo carácter, el oportunismo, a la causa señalada, la incapacidad teórica del partido.

La carta de la delegación mexicana al VII Congreso de la IC da cierre al periodo anterior (1929-1934) de *la desviación de izquierda* y funda uno nuevo, el de *la nueva política* (1935-1937), que es adoptada por el pleno de noviembre del mismo año y evaluada por el VI Congreso Nacional un año después. Es en el ínterin, de la incapacidad de dar solución a los *problemas teóricos* que surgían del paso de una situación a otra, entre 1929 y 1935, donde *se gesta* la degeneración oportunista, que se expresa como cualidad sólo hasta junio de 1937.

El pleno de julio de 1929 consideró el plan de la pequeña burguesía de promover la creación de una economía independiente económica y políticamente como mera utopía, concibiendo en cambio a México como país semicolonial. Estableció que 1927-1929 constituían los años de agonía de la etapa pequeñoburguesa de la revolución mexicana, en la que la pequeña burguesía presentaba resistencia al imperialismo, frente al cual ahora claudicaba en su conjunto. Adopta, por tanto, la consigna de una *nueva* revolución obrera y campesina, en la cual el objetivo principal consistía en el problema agrario y por tanto, la búsqueda directa del gobierno obrero y campesino, basado en los soviets de obreros y campesinos, para lo cual llamaba a formar un bloque revolucionario en el que no figuraba la burguesía nacional, a formar una tercera fuerza independiente, dirigida por el Partido Comunista. El pleno, como se vio, fue preciso en el análisis del pasado de la revolución mexicana. El gobierno de Calles y los presidentes del maximato daban cierre efectivamente al impulso revolucionario, clausuraban la reforma agraria, cedían ante el imperialismo y pasaban efectivamente a la “organización de la contrarrevolución”. Pero fue equivocado en la valoración de su futuro. Es importante enfatizar, sin embargo, una cuestión central que ha sido ocultada o ignorada por los estudiosos del pleno de julio, a saber, que las resoluciones del pleno no dejaron de apuntar con claridad meridiana que, como una de las posibilidades del desarrollo, surgiera el descontento entre las capas superiores de la

pequeña burguesía, esto es, la posibilidad del futuro cardenismo.⁵¹³ Sin embargo, la desviación de izquierda en la línea implicó, a la par que el régimen se tornaba más represivo, que esta posibilidad fuera rechazada y cuando advino el gobierno de Cárdenas en 1934, se le valorara con falsos criterios, no diferenciado oportunamente del callismo, haciendo necesaria la rectificación tardía de su sectarismo. Asimismo, hasta la realización de la Convención de Querétaro del PNR en 1933, el surgimiento de un ala nacional-reformista era imposible de determinar en una forma que no fuera la ya teóricamente indicada. Es decir, que el relativo desatino en la determinación de las líneas de evolución de los acontecimientos se equilibra con el hecho de que el cardenismo no existía aún como corriente de izquierda en el PNR, el movimiento obrero y campesino atravesaba por una baja y el propio Cárdenas fungía apenas como gobernador de Michoacán, no obstante lo cual su posibilidad ya había sido señalado por el pleno de 1929.

La nueva política de 1935 caracterizaba a México algunas veces de manera adecuada como “un *país agrario atrasado y dependiente* del imperialismo”, sin embargo, en los hechos procedía con el criterio de que se trataba de un país *semicolonial y semifeudal*. Distinción que no carece de implicaciones, pues -como ya se ha apuntado- a partir de la definición de la formación social se deriva el tipo de revolución, la política de alianzas y, en este caso, la concepción del frente popular. Puesto que en el periodo anterior el bloque de Calles-Portes Gil había cedido completamente ante el imperialismo, surgió un ala nacional-reformista encabezada por Cárdenas. La premisa básica de la nueva política consistía en el incumplimiento de las metas de la revolución (factor presente desde el pleno de julio) y una “nueva ofensiva” del imperialismo (factor singular de este periodo). De esta manera, la nueva política consideraba que la contradicción principal del momento consistía en la contradicción entre “los intereses nacionales de México” y “los intereses del

⁵¹³ “Es muy posible que se produzca el descontento entre las capas superiores de la pequeña burguesía ‘alejada de los negocios’, descontento que puede tomar varias formas. [...] en vista de la radicalización de ciertas capas del campesinado (sic) y de los obreros, son posibles, si tomamos en cuenta la gran descentralización política y económica del país, movimientos de masas susceptibles de ser utilizados por los dirigentes pequeñoburgueses para dar otra forma a su descontento.” El Partido debía oponerse a la utilización de éstos para fines políticos de los dirigentes pequeñoburgueses. “Así, pues, son posibles y aun probables una simultánea radicalización de las masas y una ‘oposición’ de los líderes destronados de la pequeña burguesía, que todavía conservan una influencia relativamente grande. La izquierdización de las masas provocará un aumento en las actividades de los líderes sindicales amarillos y su demagogia.” (*Los congresos comunistas, op. cit.*, p. 226.)

imperialismo”. De aquí se deriva la concepción de la Revolución Mexicana, en el VI Congreso del PCM, como una “revolución nacional, democrática y agraria” cuyos objetivos eran “fines antiimperialistas y agrarios”.

Es evidente aquí el cambio situación política y económica desde 1929 y, como su corolario, el cambio de estrategia. En 1929 la problemática fundamental era el problema *agrario*. Se observaba la posición claudicante de la burguesía y pequeña burguesía ante el imperialismo y se sostenía, por tanto, la consigna de una *nueva* revolución obrera y campesina. En 1935 se observaba una nueva ofensiva del imperialismo, el surgimiento de una corriente nacional-reformista en el gobierno, representante de los intereses de la burguesía nacional, el descontento de la pequeña burguesía y la resistencia de capas de la burguesía, por lo que el problema fundamental –pese a afirmaciones formales en otro sentido por parte del Partido Comunista- era el problema de liberación nacional de una semicolonía. *He aquí que la formulación del problema de la revolución en México durante 1921-1940 arroja dos líneas políticas diferentes, dos tácticas y estrategias revolucionarias completamente diferentes.*

¿Cómo se efectuó el paso de considerar el problema agrario como fundamental (en el pleno de julio de 1929), al establecimiento del problema de liberación nacional como primordial (en la carta de 1935)? Esto es, *un cambio en el objetivo principal que propició un cambio en el carácter mismo de la revolución*⁵¹⁴. Fue una recomposición de fuerzas en el bloque burgués hegemónico, el predominio temporal del ala nacional-reformista al interior del mismo, lo que dando origen a una segunda ola de nacionalismo en la revolución mexicana (el cardenismo) y aunado a la táctica internacional del frente popular, condujo al PC a visualizar, en primer lugar, el problema de liberación nacional. Una vez enfocado éste, se observó como central en la situación política y económica del país una “nueva ofensiva del imperialismo”; lo que, en segundo lugar, llevó al PC a establecer como contradicción principal de la Revolución la contradicción entre los intereses nacionales y los intereses de las potencias imperialistas. Es así como se efectuó el *desplazamiento de la contradicción*

⁵¹⁴ La consideración de México como semicolonial y semifeudal, es decir, el tipo de formación social, no fue en este caso, el factor decisivo para el cambio estratégico puesto que figuraba como *caracterización común* a ambos periodos, que en cambio sustentaban tesis contrarias. Más adelante veremos la contradicción que esto implicaba.

principal de la Revolución Mexicana, desde el problema agrario al problema de liberación nacional, en lo que constituyó una profunda equivocación llena de repercusiones negativas.

Esto ponía a la orden del día la nueva táctica, que a decir del partido era la única adecuada las condiciones políticas y económicas de México, esto es, el Frente Popular *Antiimperialista*, por cuanto se trataba de un país semicolonial, con la burguesía nacional, con el objetivo de “poner en marcha” nuevamente y “profundizar” la Revolución Mexicana para realizar sus fines que eran, en esa jerarquía, *antiimperialistas* y agrarios. La táctica consistiría en la creación de un amplio movimiento popular de masas, que abarcara a todo el pueblo, incluida naturalmente la burguesía nacional. Para ello se reconsidera el papel que desempeña el PNR en la revolución y se determina su papel determinante en la formación del frente popular. Esto constituye el núcleo de la nueva política.

El VI Congreso del PCM (enero, 1937) lleva más adelante este planteamiento de acuerdo a la evolución de las fuerzas en el cardenismo, “nosotros ahora luchamos por el triunfo completo de la *Revolución nacional, democrática y agraria*”. Con esto se expresa claramente que el Partido Comunista, considerando que la revolución democrática estaba atravesando por una etapa antiimperialista, empleó enteramente la táctica de una *revolución nacional*, cuestión que no aparecía tan claramente formulada en la carta de 1935. Hasta aquí la elaboración teórica del comunismo mexicano en los años cruciales de 1929-1937, que dan muestra de independencia y relativa madurez ideológica. A este periodo seguiría otro denominado *de desviación oportunista de derecha (1937-1939)*.

Con todo, el siguiente periodo de desviación oportunista de derecha de 1937-1939 se enmarca en la que consideramos, a raíz de la presente investigación, una *etapa revolucionaria* del Partido Comunista.

Conservando el Partido Comunista un gran espíritu autocrítico⁵¹⁵ que ya antes había permitido rectificar los errores, dando muestras la dirección de considerables adaptaciones

⁵¹⁵ Una de las virtudes más plausibles del PCM consistió en su madura capacidad autocrítica, de manera que ningún estudio del Partido Comunista puede prescindir de las fundamentales valoraciones que sobre sus propios errores e historia expresaron los dirigentes. Refiriéndose a los errores a que la línea de unidad a toda costa condujo al partido, Laborde expresa en el marco de preparación del I Congreso Extraordinario, que esta política restableció la unidad “pero casi inmediatamente después, entrelazados a los restos de sectarismo que estorbaban la política de unidad, aparecen en el partido corrientes de oportunistas que

y honestidad revolucionaria⁵¹⁶, no hay motivos para juzgar como incorregible o degeneración oportunista *insalvable* a la dirección del partido en este periodo. Más bien, el estudio profundo del mismo permite concluir lo siguiente sobre la crisis de 1937-1939 y su relación con la crisis histórica *subsiguiente* del Partido Comunista Mexicano, en los años de 1940-1960.

El veredicto histórico que pesa sobre el legado del PCM durante el cardenismo es equivocado por cuanto se sustenta en una inadecuada concepción de las verdaderas fuentes de la desviación oportunista a que la dirección de Laborde-Campa llevó la línea general del frente popular y, específicamente, del proceso detallado que *genera y desemboca* en la crisis de 1937-1939, por un lado, así como la manera en que el VIII Congreso Nacional (o Primer Congreso Extraordinario) de marzo de 1940 afronta y se relaciona con esta crisis (¿Logra éste solucionar efectivamente la crisis, enderezar la línea?), por el otro. Estos dos periodos han aparecido hasta ahora como indiferenciados, como linealmente continuos. No ha sido, pues, correctamente establecida la diferente naturaleza que distingue y relaciona a

interpretaban la línea de unidad como una línea de capitulación y entrega de las posiciones del partido en el movimiento sindical, de seguidismo e incondicionalismo, ante el gobierno de Cárdenas, y de renuncia a la política propia del partido. Cometimos el error de subrayar –continúa Laborde– el valor de la unidad en sí misma, descuidando su contenido. Atenuamos las diferencias de clase entre las fuerzas de la revolución democrática. Lanzamos la consigna de apoyar a ‘todo el Gobierno de Cárdenas’, olvidando la crítica a sus inconsecuencias y [...] exageramos el contenido revolucionario de la política de Cárdenas, dejándonos arrastrar por la demagogia de los elementos pequeñoburgueses del gobierno, hasta afirmar que la introducción del trabajo colectivo[...] constituyen anticipos de una etapa más avanzada del movimiento revolucionario y bases para facilitar y acelerar en el momento oportuno la transformación de la Revolución Mexicana hacia el socialismo. Fue así como caímos en la deformación oportunista de la línea del Frente Popular y una tendencia ‘cardenista’ que a menudo nos lleva a abandonar la posición independiente del partido. Nos quedamos así en gran medida a la cola del gobierno, del PRM y de la CTM”. (*La voz de México*, 3 de marzo de 1940, p. 3 y 4) La coincidencia entre las más positivas valoraciones autocriticas de los dirigentes en turno y los planteamientos sostenidos por la presente investigación; de Laborde en este caso o de Rafael Carrillo y otros, sobre cruciales episodios, sobre la actuación del PC en la rebelión escobarista, la rebelión delahuertista o la política del frente popular, es la mejor confirmación de que las valoraciones contenidas en nuestra investigación si bien no pretendieron representar la última palabra al respecto, sí se condujeron por el camino adecuado.

⁵¹⁶ Durante los años 1929-1933 en que el movimiento comunista internacional padeció una general orientación de izquierda, fue el caso de distintos países, China, Bulgaria, etc., que la dirección misma de los partidos comunistas era ocupada temporalmente por fracciones ultraizquierdistas. En este caso, la rectificación a la línea justa pasaba por el combate a esos grupos y la recuperación por las fuerzas sanas de los partidos de la dirección del partido. En el caso de México, la dirección del partido durante ambos periodos fue una sola, la encabezada por Hernán Laborde, es decir, que correspondió a la misma dirección autocriticar la antigua línea de izquierda y plantar la nueva política rectificada. Eventualmente, incluso sería esta misma dirección la que ejecutaría la política oportunista de unidad a toda costa, pese a haber advertido –en el VI Congreso (enero, 1937) sobre el gran peligro oportunista que la política del frente popular antiimperialista podía significar para el partido. Las razones de ello serán tratadas en seguida.

estos dos momentos, 1937-1939, por un lado y 1940-1960, por el otro, en el marco de las dos etapas a las que pertenecen.

5.2.- Pasamos ahora a las conclusiones respecto a la fuente profunda de la crisis de 1937-1939. El problema histórico que la evolución de los acontecimientos entre 1929 y 1935 plantea estriba en determinar cuál de las dos estrategias revolucionarias señaladas debía desarrollar el Partido Comunista de México durante el cardenismo. Ello constituye el verdadero fondo de la crisis de 1937-1939. Lo cual surgía a partir de una real recomposición de fuerzas en el régimen posrevolucionario, el surgimiento de un ala nacional-reformista y el desplazamiento de la fracción contrarrevolucionaria en el bloque gobernante burgués, en un marco en el que se consideraba que ésta había perdido su carácter revolucionario. El Partido debía explicar qué papel podía desempeñar la burguesía nacional, con sus nuevos “bríos revolucionarios”, en la revolución en curso, esto es, el carácter del cardenismo, y cómo debía ello combinarse con la política de alianzas de un frente popular, según el tipo de revolución en cuestión, las etapas y dirección de la misma. Problemática que el PCM no pudo determinar con éxito.

La cuestión que vino a complejizar toda la estrategia revolucionaria, más o menos clarificada por el pleno de julio de 1929⁵¹⁷, fue la irrupción entre 1934-1940 de una fracción nacional-populista de la burguesía (denominada por el partido nacional-reformista o nacional-revolucionaria) o, en otros términos, fue la resolución de los *problemas de liberación nacional* (considerados a raíz de ello, el centro de la etapa antiimperialista que la revolución supuestamente atravesaba) en el marco de una revolución democrática.

Para comprender en toda su “integralidad circunstancial” los motivos de la política del PCM en el periodo cardenista, esto es, “que el hecho sucediese como precisamente sucedió, que asumiese aquellas determinadas formas, que se vistiese con aquel ropaje, que

⁵¹⁷ De manera semejante, una carta del CEIC fechada en 1927 aconsejaba al PCM una actitud de apoyo al gobierno de Calles bajo los siguientes términos, previendo que si éste se deslizaba a la derecha el partido debía proseguir pasando a combatir al antiguo aliado. “[...] sostendrá al gobierno en toda acción emprendida contra la reacción, contra el capital extranjero, los propietarios de la tierra y la explotación obrera. Pero si ese gobierno, prosiguiendo su deslizamiento a la derecha hacia un compromiso con las fuerzas capitalistas [...] lo combatirá sin reservas y llamará a las masas a proseguir su acción revolucionaria constituyendo un verdadero gobierno obrero y campesino, que realice sus aspiraciones y programa”.

se colorase con aquel tinte, que moviese aquellas pasiones”⁵¹⁸, debe señalarse que según el espíritu de la época, nacional e internacional, específicamente en la revolución latinoamericana, tanto Lombardo Toledano y por tanto, entre las bases de la CTM, como en el PCM, se concebían los problemas de la revolución en México como los problemas de un país semicolonial y semifeudal, como si ésta estuviese pasando en los treinta por una verdadera etapa antiimperialista, en la que el gobierno de Cárdenas representaba la resistencia de la burguesía nacional al imperialismo. Lo principal consistía, por ello, en la contradicción entre los intereses nacionales y los intereses del imperialismo, sostener el gobierno contra el imperialismo, contra la reacción, formando un frente unido, etc. De ahí que toda la temática envolvería al Partido Comunista en el difícil terreno de determinar el papel de la burguesía nacional en la *lucha antiimperialista* –y no únicamente su papel bien determinado por el pleno de julio de 1929 en la revolución democrática- y las posibles alianzas con ella, de ser positiva su relación. Lo cual, aunado a la complejización que la táctica del frente popular acarrea en el sentido de requerir la más amplia unidad de todas las fuerzas democráticas antifascistas, en el caso del frente popular antifascista de los países desarrollados o de las fuerzas nacionales en el caso del frente popular antiimperialista, colocó al Partido Comunista en la completa incapacidad teórica para afrontar los problemas del desarrollo de la revolución mexicana.

El Partido Comunista trató de resolver esta cuestión con la *nueva política*. La verdadera novedad, el planteamiento fundamental, y la profunda fuente de errores oportunistas que encerraba esta política del frente popular mexicano se ubican, por un lado, en la determinación de los *objetivos* que la lucha revolucionaria debía perseguir en el México de los treinta, lo cual estaba dado por el (inadecuado criterio sobre el) tipo de país semicolonial-semifeudal: “la lucha contra el *imperialismo* y la *reacción*, por los intereses económicos del pueblo, por la *liberación nacional* del país y por las libertades democráticas”. La determinación de estos objetivos precisa y dan sentido, a su vez, a la táctica misma del Frente Popular Antiimperialista. La carta señalaba explícitamente la finalidad última del movimiento del frente antiimperialista: hacer cristalizar en el seno del partido nacional-reformista un *ala nacional-revolucionaria* consecuente, decidida a pasar al siguiente peldaño, la “revolución nacional-libertadora”. En una táctica que recuerda la

⁵¹⁸ Antonio Labriola, *Del materialismo histórico*, México, Grijalbo, Colección 70, 1971, p. 22.

empleada en China en la primera y segunda guerras revolucionarias, de cooperación con el Kuomintang.

Introduce al mismo tiempo un factor que en su equivocada concepción y aplicación, condujo, por otro lado, al más desviado oportunismo de derecha: la alianza con la burguesía nacional. Con ello no negamos, ni mucho menos, la justeza de la táctica en los países coloniales y semicoloniales. Únicamente señalamos que esta alianza indefectiblemente encierra errores si la política es caricaturizada, ya de izquierda, ya de derecha, de rechazo a toda alianza o de subordinación al aliado. El PCM supuso equivocadamente que la capa nacional-reformista del cardenismo podía llegar “hasta el fin”, hasta la revolución con el imperialismo (“revolución nacional-libertadora”) y atribuyó con ello el papel de *animadoras* al resto de clases componentes del frente popular en el curso de la “etapa” antiimperialista. En lugar de que fueran esas clases y capas consecuentes las que evolucionaran hasta el fin, al convencerse de que el ala nacional-reformista, aún evolucionando a posturas nacional-revolucionarias era incapaz de llegar hasta el fin. Punto en el cual debía llegarse a una recomposición del papel de las clases y capas en el frente popular, hacia una nueva etapa revolucionaria, papel que el partido no determinó jamás.⁵¹⁹

Ahora bien, ¿De qué manera está ligada aquella problematización *independiente* del Partido Comunista sobre los problemas de la revolución mexicana en el periodo de la nueva política, con la línea oportunista seguida a partir de 1937? El papel de la burguesía, a partir de una recomposición de fuerzas tanto al interior del PNR como entre la clase obrera y campesina entre 1929 y 1935, llevó al PCM en este último año a la modificación de los objetivos de la lucha revolucionaria. Aunado ello a una concepción determinada de la formación social e inferido de ésta el carácter de la revolución condujo, en último término, a la modificación de la táctica revolucionaria. En cada uno de estos eslabones de la cadena

⁵¹⁹ Incluso desde la problemática planteada por la revolución china, en la situación de transición de 1926, la postura del PCM era equivocada al no determinar el momento en que “*el proletariado ha de elegir entre la alianza con una parte consistente de la burguesía y la consolidación de su alianza con los campesinos: si no adopta un programa agrario radical no podrá hacer participar a los campesinos en la lucha revolucionaria, y perderá su posición de guía en la lucha por la liberación nacional, que pasará a la burguesía. Este hecho comportaría luego la consolidación de las posiciones del capital extranjero y del imperialismo.*” (Schelesinger, *op. cit.*, p. 82)

de la crisis de 1937-1939, el conjunto de resoluciones del periodo cardenista da numerosas muestras tanto de plausibles aciertos, como de completos errores; podemos hallar sorprendentes prevenciones, advertencias y equilibrios en la línea política, como gérmenes de concepciones oportunistas susceptibles de ser desarrolladas. Han sido estos eslabones los que quedan registrados en la tercera parte de la presente obra, que ayudan a comprender el mecanismo específico que engendra y conduce al oportunismo del PCM en el cardenismo. Con todo, el Partido Comunista, que recién había salido de una desviación sectaria, es decir, mostrando su capacidad autocrítica ejemplar, se había esforzado (durante el periodo denominado *de la nueva política*, 1935-1937) por mantener un equilibrio que le evitase caer nuevamente en otra desviación. Lo cual ofrece la mejor evidencia de que la dirección del PCM en el cardenismo estaba lejos de constituir una dirección meramente oportunista y abyecta. Ya hemos visto, en el punto 4 de las presentes conclusiones, a qué motivos puede atribuirse el oportunismo en que incurrió, o la naturaleza de este oportunismo, principalmente en los años de elaboración de la nueva política, puesto que llegada la política de unidad a toda costa, su oportunismo no admite justificación alguna.

El momento decisivo, no obstante, que determinó la inclinación de la línea del Partido Comunista desde un delicado, endeble y nada sólido *equilibrio*, mantenido hasta el VI Congreso de enero de 1936⁵²⁰, hacia el más degenerado oportunismo, fue el pleno de julio de 1937, que tuvo lugar con motivo de la crisis al interior de la CTM en su IV Consejo Nacional (abril, 1937). Mucho se ha dicho sobre la influencia de este pleno en la crisis histórica del PCM, pero nada aún con clara certeza. Incluso Valentín Campa en sus

⁵²⁰ El Partido Comunista sustentaba en este Congreso una actitud justa y equilibrada respecto al apoyo “resuelto y firme pero condicional” prestado al gobierno nacional reformista de Cárdenas, frente al cual mantenía aún la libertad de crítica e independencia. “Pero nada de esto –se decía en un informe- nos impide mantener nuestra independencia de criterio, nuestra libertad de acción como partido político revolucionario de la clase obrera que tiene sus objetivos propios y que seguirá adelante hasta alcanzarlos, vengan o no con él hasta el fin sus aliados de hoy”. Son conocidas, en este sentido, las famosas advertencias de H. Laborde sobre el peligro de izquierda y derecha respecto a la política del frente popular, “no hay que cerrar los ojos ante el riesgo de que el Partido Comunista se disuelva en el grandioso movimiento de masas que esta nueva política puede y debe desencadenar en México, el riesgo de que se quede a la cola de la burguesía nacional. Pero a la vez la dirección del partido debe rechazar cualquier intento de frenar la acción pretextando las dificultades y los riesgos; será necesario aplastar y hacer polvo al sectarismo [...] pero a la vez, la dirección del partido debe estar en guardia y rechazar cualquier intento derechista de convertir al partido en un apéndice del PNR o del cardenismo” (La nueva política, op. cit., p. 63).

Memorias se refiere a esta línea como “*promovida por la III Internacional por medio de Earl Browder*”⁵²¹. Esto es, la política oportunista fue, según Campa y con él, la visión oficial del PCM en su última etapa, producto directo de la Internacional y Earl Browder fue sólo el vehículo de la misma. Es innegable el hecho de que Earl Browder formaba parte entonces del CEIC, por lo cual la responsabilidad de su acción corresponde, en ese sentido, a la IC. No obstante, es necesario evidenciar también que la imposición de Browder al PCM contrariaba a todas luces el ABC de la política del frente popular tal cual fue elaborada por el VII Congreso Internacional. Se trataba de una política tan franca y burdamente oportunista, a la luz de las prevenciones hechas en todo momento por Dimítrov, que resultaba ilógico que la Internacional Comunista la hubiese dispuesto como política hacia una de sus secciones.⁵²² La proposición por parte de Browder de la política de “unidad a toda costa” es un acontecimiento, por ello, que necesita de una explicación más detallada que la simple afirmación deductiva ‘Earl Browder pertenecía a la IC, luego, la responsabilidad de la política propuesta por Browder corresponde a la IC’. Como resultado de la presente investigación comprobamos que la política impuesta al PCM por Browder se debió a la responsabilidad personal de éste de interceder en su condición de autoridad internacional dada la petición de Lombardo Toledano. Este fue el móvil. Más aún, el *contenido* de la línea política fue elaborado por Browder a partir de la información y criterios que Lombardo Toledano, en su condición de secretario general de la CTM, comunicó a través de una extensa carta al secretario general del PC de EU, fechada en abril 15 de 1937, a escasos días de realizado el IV Consejo Nacional. He aquí al autor intelectual de tal política, cuyas bases puede consultar el lector en la carta citada, como en el discurso de Lombardo ante el IV Consejo Nacional de la CTM.

En la comunicación de Lombardo a Browder se lee, considero importante “escribir a usted esta larga carta a manera de información y de juicio respecto de las dificultades con que tropieza la CTM”, “he querido también redactar este documento para ver si es posible

⁵²¹ Valentín Campa, *op. cit.*, p. 275.

⁵²² La participación de Browder en la solución de esta crisis contrasta incluso con las anteriores intervenciones del propio Comité Ejecutivo del la IC. En 1927 había remitido una carta al CC del PCM que orientaba en sentido positivamente autocrítico, lo mismo que había participado con el envío de un delegado ruso al pleno de julio de 1929, teniendo como resultado inmediato la corrección de la desviación de derecha, pese al resultado eventual, explicado por otras circunstancias no halladas directamente en las resoluciones del pleno.

que *la intervención de algunos camaradas de prestigio internacional*, como usted, pueda contribuir a que algunos de esos obstáculos desaparezcan” (subrayado, IEC), olvidó Lombardo apuntar aquí que dentro de esos obstáculos el primero a que se refería era el Partido Comunista de México. Afortunadamente en las consideraciones finales apunta, “estimo, dicho todo lo anterior, que los compañeros del Partido Comunista de México no han aplicado correctamente el principio del frente popular en mi país”, (¿De manera que lo que a Lombardo interesaba era, en primer lugar, que esta política fuese aplicada correctamente?); de continuar por este camino, prosigue Lombardo, “lo único que va a conseguir (el Partido Comunista) es la división del movimiento obrero”, que sólo ha sido salvaguardada por la magnanimidad del propio Lombardo en su carácter de árbitro situado por encima de las, por cierto, inexistentes alas izquierdas y derechas al interior de la CTM, “y quizá hasta presentar una coyuntura para que la reacción pueda dar un golpe de audacia”. Finaliza la carta el secretario general de la CTM con lo siguiente, “no sólo no estoy dispuesto a aceptar la situación molesta e injusta en que quieren colocarme [...] estoy dispuesto inclusive [...] a no intervenir en el futuro en la dirección del movimiento obrero.”⁵²³ Después de leída semejante carta el propio lector dudaría sobre los riesgos de no intervenir para disciplinar al extraviado PCM. Los motivos políticos principales argüidos por Lombardo son los mismos que Browder valoró para intervenir personalmente, la unidad del movimiento sindical latinoamericano en el que la CTM cobraba una importancia cada vez mayor, así como la relevancia de su participación contra la guerra que se avecinaba, apoyo a la URSS, etc.⁵²⁴

⁵²³ Valentín Campa, *Mi Testimonio, Memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, tercera edición, 1985, documentos, p. 339-358.

⁵²⁴ Después de este episodio, Browder cobraría fama internacionalmente al fundar una doctrina oportunista que lleva su nombre, browderismo, que permeó hondamente –como en 1937 la unidad a toda costa- en toda América Latina, con mayor fuerza en Cuba, Venezuela y Colombia, consistente en liquidar el carácter revolucionario de los partidos comunistas en virtud de un supuesto término de contradicciones entre el imperialismo y la URSS a raíz de la conferencia de Teherán y sustituirlo por la colaboración de clases y la unidad nacional. El propio PC de Estados Unidos había solicitado su salida de la IC en 1940 y liquidado al PC transformado en la Asociación Política Comunista Americana en 1944. No resulta extraño, pues, que la política oportunista elaborada por Browder a partir de las informaciones y posturas de Lombardo, que pueden rastrearse literalmente en las resoluciones del pleno de julio de 1937, sean debidas a la colaboración entre ambos, partiendo de la posición de autoridad internacional en virtud de una interpretación oportunista del frente popular que tergiversa la línea de la IC.

Sin embargo, un factor tan relevante como el oportunismo de Lombardo fue la incapacidad del PCM frente a la crisis en el movimiento obrero. Su política sindical, al ser abordada de manera injusta y no rectificadas de manera oportuna brindó ocasión propicia a Lombardo para sacarlos del juego.

Es de crucial importancia señalar que el *contenido* de la política de unidad a toda costa no fue elaborado por el PCM ni su dirección. El oportunismo abyecto de semejante política fue el resultado fundamental de la colaboración de Lombardo Toledano y Earl Browder en el que, paradójicamente, la dirección del PCM fue sólo el vehículo, intérprete y ejecutor, tanto más cuanto más alejada estaba de las advertencias hechas por el propio Laborde en enero del mismo año, esto es, meses antes.

La política de unidad a toda costa introduce, desde el campo sindical, una orientación oportunista de derecha en la línea estratégica general del frente popular mexicano que, según hemos visto mostraba ya en su elaboración por el VI Congreso y en la misma carta de la delegación mexicana, algunos *gérmenes* de desviación de derecha en particular y, en general, una concepción inadecuada de los problemas planteados por la Revolución a raíz del nacional-populismo. Consistía en anteponer a costa de cualquier sacrificio del Partido Comunista la unidad de la CTM como factor decisivo, junto al PNR, para la constitución del Frente Popular Mexicano, del cual incluso el partido podía ser excluido. Por su parte, la táctica del Frente Popular Mexicano recibía en este pleno la transformación más amplia de un “*frente nacional unido*”, como exacerbación de la concepción de México como semicolonias que luchaba por su liberación nacional con la burguesía, específicamente contra la amenaza de guerra. El Partido Comunista pierde su independencia política y queda subordinado al Comité Nacional (del que se veía depurado) de la CTM, el comité de Lombardo y Fidel Velázquez, lo cual lo pondría a un paso de perder la independencia frente al cardenismo, al cual eventualmente aquellos se

Lombardo Toledano, por su parte proseguiría su exitosa carrera oportunista y personalista en el movimiento obrero al ocupar el puesto de mayor importancia en la CTAL. En los cuarentas, emplea su demagogia oportunista influenciando a la CTM para integrarse al PRI y, posteriormente para obtener consenso y fundar su partido, el Partido Popular. Pese a todo, el ‘profesor Toledano’ aun es considerado por muchos como “el marxista más destacado de México”.

subordinarían. Paso que se dio en el VII Congreso del PCM de 1939: bancarrota de la política del *Frente Popular* a que la ilegítima política de *unidad a toda costa* condujo al PCM.

Si es cierto, como auguraba el VI Congreso Nacional del Partido Comunista, en una de sus equilibradas concepciones, que la verdadera significación del conflicto inminente en la CTM residía es si ésta habría de seguir una línea reformista o una revolucionaria, de apoyo condicional o incondicional a Cárdenas, salvaguardando su independencia como organización propia del proletariado, así como el problema de la alianza obrero campesina, con la perspectiva de que la dirección de todo el movimiento popular pudiera quedarse indefinidamente en manos de los elementos burgueses y pequeñoburgueses que gobiernan al país, o si la clase obrera ha de conquistar la dirección del movimiento campesino y popular, entonces la derrota sufrida por el Partido Comunista de México en este periodo dio el triunfo en todo el frente al reformismo y a la hegemonía perpetua de burguesía en la revolución. Por otro lado, las tesis del pleno de julio constituyen el opuesto de las tesis del VI Congreso en el que se advertía contra todo lo que aquí quedaba sancionado, como nueva política. Los errores cometidos en este periodo serán cobrados con creces por la historia, hipotecando el futuro mismo de la revolución: con ello termina toda una época de desarrollo revolucionario del partido y principia una época de degeneración oportunista del mismo, privando, en último término, al movimiento revolucionario mexicano de un Partido Comunista verdaderamente revolucionario e iniciando la dispersión de grupos marxistas, encaminados a formar un partido de este tipo, tarea histórica que hasta hoy les ocupa.

5.3.- La conclusión sobre este episodio, a la que damos “términos lapidarios” como hiciese Andrés Molina Enríquez en una de sus vastas obras⁵²⁵, es la siguiente: *La política de unidad a toda costa exacerbó todo lo que de equivocado y oportunista había en la nueva política y anuló todo lo que de acertado y equilibrado contenía. Enmarcada en una etapa de desarrollo revolucionario del PCM, debía ser rectificada por el I Congreso Extraordinario de marzo de 1940; siendo el caso contrario, que la crisis se renovó en aquel Congreso, éste borró la distinción existente entre ambos momentos y la hizo figurar*

⁵²⁵ Andrés Molina Enríquez, *La revolución agraria de México, 1910-1920*, Tomo V, México, UNAM-Porrúa, tercera edición, 1986.

para la historia como el verdadero inicio de la crisis histórica del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista).

No es, pues, la táctica del Frente Popular del VII Congreso de la Internacional Comunista a la que se puede atribuir la crisis del partido comunista en los años 1937-1939, como los escritores trotskistas aseguran, pues dicha política atravesó por una serie de análisis y adaptaciones a la realidad mexicana que en el VI Congreso nacional del PCM muestran la elaboración original e independiente con que fue implementada. Fue la política de ‘unidad a toda costa’ de junio de 1937 la que distorsionó el conjunto de la línea del PCM y llevaría en adelante al más condenable oportunismo, principalmente en relación al PRM, que minaría una a una de las posiciones correctamente conseguidas con su política específicamente desde 1935 –con todo y su autocrítica- a 1937 y privaría, en último término, de un partido comunista revolucionario que permitiera al proletariado hegemonizar la revolución democrática.

El oportunismo proclamado por el pleno de 1937 se expresó en toda su amplitud en el VII Congreso de enero de 1939. En esta ocasión, una vez asumida la política, la responsabilidad de las interpretaciones residía ya en la dirección del partido, como ejecutora de la misma. Presenta al menos 4 rasgos que llevaron en conjunto a la completa subordinación del Partido Comunista al cardenismo: la consideración de la diferenciación de la CTM en fracciones como un criterio ‘sectario’ errado en sí mismo. Esto es, la supresión del ala derecha y la colaboración ciega hacia ella, la subordinación a Lombardo y la pérdida de influencia entre los sindicatos obreros y la progresiva pérdida de posiciones en las organizaciones obreras. La extrapolación de este criterio homogeneizador al bloque cardenista, al cual había que apoyar en su conjunto, exceptuando únicamente a los Cedillo y Almazán. La consideración, a partir de la expropiación petrolera y la adopción de formas colectivas en el trabajo agrícola, de que el cardenismo había superado el estadio nacional-reformista y llegado a ser un gobierno nacional revolucionario. La fundación del PRM en marzo de 1938 dio ocasión al más burdo oportunismo. El PCM, si bien negando que constituyera aquel un partido obrero, que pudiera perseguir lo que su lema rezaba, “una democracia de trabajadores” y preparar a los trabajadores para el socialismo, ocultó su carácter de partido burgués, y en cambio, concibió su composición de coalición de clases y

capas como la mejor confirmación de su carácter de frente popular, distorsionando su realidad de partido burgués de masas. Finalmente, la extrapolación de la unidad a toda costa del frente sindical al frente popular, concebido ahora como frente nacional unido. Con ocasión de las elecciones presidenciales de 1940 el PCM trató de preservar la “unidad del pueblo”, personificada en el PRM, afirmando que tanto Múgica como Camacho eran cardenistas igualmente deseables, adoptando la consigna “unidos tras un solo candidato”. Para entonces la presencia del PCM en la CTM había sido minada, tanto por actividad del Comité Nacional, como por la línea oportunista del propio Partido Comunista que le alejó de los trabajadores. La central obrera estaba completamente dominada por Lombardo-Velázquez, integrada al PRM y subordinada, naturalmente al cardenismo. Lo mismo que el campesinado, cuya organización había sido abandonada a la organización por parte del Estado en la CNC, también integrado al PRM. He aquí, a grandes rasgos, los ignominiosos resultados del periodo oportunista de derecha.

6.- Respecto a las conclusiones sobre la relación entre esta crisis y el I Congreso Extraordinario. Tal como el pleno de junio de 1929 había asumido la tarea de rectificar la línea de derecha seguida por el PCM con ocasión de la revuelta escobarista, el I Congreso Nacional Extraordinario asume la labor de rectificar la línea oportunista de derecha seguida por el PCM en 1937-1939. Concluiremos en seguida sobre la manera como el Congreso de marzo de 1940 afronta y se relaciona con esta crisis, ¿Logra éste solucionar efectivamente la crisis, rectificar la línea? El Congreso no logra descubrir el fondo falso que daba lugar a las concepciones que llevaron, en último término, a deformar la línea del frente popular antiimperialista. Únicamente retomaba la línea general del frente popular, descartando – como su aspecto oportunista- que el PRM constituyese un frente popular, pero sin negar la importancia del nuevo partido burgués de masas en su construcción, que seguía siendo la tarea principal según el Congreso, para ello proponía incluso la entrada del PCM al PRM. Esto es, existe una continuidad táctica, lo cual supone una continuidad en la premisa de la misma, la caracterización de la formación social, la etapa de la revolución, las tareas de la misma, y la correlación de fuerzas. Sin embargo, no se trata del mismo oportunismo, sino de un renovado oportunismo declarado.

En cambio, por una serie de factores conjuntados: encumbrada en la dirección nacional la ineptitud de un Dionisio Encina y compañía⁵²⁶, frente a la política de ‘unidad nacional’ de Camacho con el pretexto de la industrialización y la guerra, que llevaron a la firma de nuevos pactos obreros de compromiso entre capitalistas y trabajadores, aunado a los años dorados del lombardismo que, en 1947 reunió a todas las agrupaciones marxistas en el conocido evento como La Mesa Redonda de los Marxistas para discutir en torno a la cátedra magistral del ‘exponente más destacado del marxismo en México’ al cual incluso el rebelde José Revueltas se subordinaba; junto con la madurez del browderismo, ideología liquidadora y oportunista que, luego de disuelta la internacional comunista en 1943, puso bajo su influjo toda la región latinoamericana, el Partido Comunista de México no pudo sino sumergirse impotente en la más ignominiosa crisis durante el sórdido periodo de 1940 a 1960, esto es, ‘desarrollarse’ en el sentido oportunista.

El significado histórico del I Congreso Extraordinario estriba en haber dado origen a una nueva etapa en la historia del PCM que, frenado el desarrollo revolucionario del partido entre 1937-1939, y renovada la crisis por el Congreso, *impidió la consolidación de su etapa revolucionaria, imprimiendo finalmente al comunismo mexicano la condición perpetua de crisis histórica que le valió su olvido incluso por la memoria de los comunistas contemporáneos.*

7.- Finalmente, ningún estudio sobre el comunismo mexicano podría considerarse completo sin haberse referido a la cuestión de ¿Cómo salir del embrollo que permaneció irresuelto por lapso de dos décadas? ¿Debía México en consideración al curso de desarrollo de su revolución democrática atravesar por una etapa antiimperialista? ¿Debía cambiar el papel bien determinado de la burguesía cuando se trataba de una revolución democrática en función de una etapa supuestamente antiimperialista de la revolución?

⁵²⁶ Laborde cita a un grupo encabezado por Miguel Ángel Velasco y Enrique Ramírez y Ramírez, en lo siguiente, “A su vez, el grupo de acusaba a DE y los suyos de ineptitud, de analfabetismo político y de estar liquidando el movimiento revolucionario por su incomprensión de los problemas de México y por su impotencia para aplicar el marxismo-leninismo-stalinismo a las condiciones nuestras. Según este grupo, la dirección del partido no sólo es culpable de haber impedido el desarrollo de éste, sino también de haber provocado en tres años y medio la pérdida de 14, 000 militantes y de toda la influencia del partido en las organizaciones de masas y en la vida política del país”. (Laborde, op cit, p. 328)

A estas interrogantes la presente investigación dio las siguientes respuestas. Puesto que la crisis del Partido Comunista entre 1937-1939 derivó de la incapacidad teórica para resolver los problemas planteados por el desarrollo de la revolución mexicana, la respuesta pasa por determinar las posturas respectivas que debía el PCM sustentar como programa revolucionario. En el terreno de la formación social, la concepción del tipo de revolución, las contradicciones que le dan contenido, sus objetivos, la táctica, correlación de fuerzas, el papel específico de la burguesía y otras clases y, para el caso, la forma del frente unido.

El México revolucionario de 1910 a 1940 constituía un *país agrario atrasado, semifeudal y dependiente* y el papel mismo del cardenismo en estas condiciones no fue otra cosa que el de “una forma de industrialización del país que, basada en la ideología reformista, concluirá en la consolidación del régimen capitalista”, como señaló sin ambigüedades el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista al C.C. del PCM en 1927.

El problema central de la revolución en el periodo de 1910-1949 es, a nuestro juicio, el de *una revolución burguesa democrática cuya tarea principal lo constituye el problema agrario, la cuestión de la tierra, con tareas antiimperialistas de carácter secundario*. Lo cual implica una obvia revaloración del papel de la burguesía nacional (y su aliado la pequeña burguesía), que *no* debía constituir el aliado principal –como de hecho procedió el PCM- dada la supuesta etapa antiimperialista que la revolución democrática mexicana requería como camino a la lucha por el gobierno obrero, es decir, como transición a la revolución socialista. Una vez que el partido puso a la orden del día el problema de liberación nacional, la fuente profunda del error estriba en la caracterización del país como semicolonial y no como dependiente. De ahí el falso carácter de la revolución mexicana como revolución nacional, o como democrática en una etapa antiimperialista y que la importancia de sus tareas estuviesen definidas desde su principio erróneamente. En primer lugar antiimperialistas, en segundo lugar agrarias. Tales objetivos hicieron natural una alianza en un Frente Popular Antiimperialista con la burguesía nacional-populista, determinando posturas secundarias como el apoyo contra la reacción y el imperialismo, un repliegue de la lucha anticapitalista para sostener a Cárdenas, que cumplía funciones nacionales prioritarias. Evolucionando el régimen a un tipo “nacional-revolucionario”, esta

vez ya bajo los efectos y debido a ello, de la política degenerada de unidad a toda costa, implicó la completa subordinación del PCM a Cárdenas. Con lo cual se abandona de hecho todo intento de hegemonizar la revolución, se diría, ‘bien dirigida por el gobierno nacional-revolucionario’.⁵²⁷

¿Dónde hallamos el criterio para criticar adecuadamente, en su verdadera fuente, y de acuerdo al proceso histórico concreto que originó y desembocó en el oportunismo del PCM entre 1937 y 1939, que al no ser hallado implicó simplemente la renovación de la

⁵²⁷ Cabe la pregunta, ¿Podía ser el factor nacional tan poderoso como en los países semicoloniales orientales para movilizar al proletariado, campesinado y capas medias en torno a una suerte de frente nacional unido? Manabendra N. Roy, autoridad en el problema colonial, consideraba al ala radical de la *intelligentsia* nacional como la principal portadora del movimiento revolucionario en los países coloniales y semicoloniales. Para Roy, la base material del movimiento libertador suponía la opresión de la inmensa mayoría de la población, la cual disponía allí *un espíritu de rebelión, latente en todo el pueblo sometido, que sólo se puso de manifiesto a través de la clase media intelectual, que es poco numérica*. Pak Dinschun admite también francamente que la mayoría de las ‘ideales nacionalistas’ que constituyen la ‘fuerza espiritual de la revolución en Asia’, proviene de los estratos dominantes, pero está dispuesta a subordinar su interés personal a los intereses del pueblo. (Rudolf Schelesinger, *La internacional comunista y el problema colonial*, Córdoba, Pasado y Presente, colección cuadernos de pasado y presente, núm. 52, 1974) De aquí una clara diferencia entre el problema de liberación nacional en los países orientales y latinoamericanos: “En América Latina, la liberación nacional se había alcanzado por las armas alrededor de 1820. Por eso la ideología nacionalista colombiana -señala Marco Palacio refiriéndose al caso específico de este país, pero común al resto de AL- pudo ser construida y apropiada por las élites independentistas que pusieron el imaginario político a gravitar en una bipolaridad perdurable (rojos-azules, Liberales-Conservadores), que penetró el mapa social y mental a lo largo y ancho del país durante más de siglo y medio. La realidad objetiva de este imaginario bipolar, omnipresente en la cultura política, neutralizó la eficacia movilizadora de la ‘liberación nacional’, concepto elaborado a partir del ‘neocolonialismo’ y de la estructura económica y social en la ‘época del imperialismo’. [...] *La división de clases o la regionalista puede, eventualmente, crear identidades y emociones políticas, que, sin embargo, nunca serán equivalentes al ‘sentimiento nacional’.*” (Marco Palacio, *op. cit.*, p. 61. Subrayado por IEC.)

En México diversos autores de la Revolución Mexicana registraron en la situación pre-revolucionaria la existencia de sentimientos nacionalistas frente a la presencia de empresas extranjeras, administradas directamente por extranjeros y en las que los trabajadores extranjeros tenían mejores salarios que los nativos. Sin embargo, estos sentimientos no podían ser equiparados a aquella “situación de opresión”, que dispone en los trabajadores el “espíritu de rebelión, latente en todo el pueblo sometido” y que “sólo se puso de manifiesto a través de la clase media intelectual”. Precisamente por ello es significativa en México la ausencia de movimientos nacionalistas de la clase media intelectual, de los cuales partía, en cambio, el movimiento revolucionario en China, India, etc. Y que los movimientos precursores de la revolución de 1910 no se caracterizaran en ningún caso por su contenido antiimperialista o nacionalista específicamente, sino principalmente por su carácter típicamente democrático o bien, una historia de insurrecciones agrarias campesinas.

misma por un lapso de veinte años? Comparando la línea de 1929 con la de 1935 concluimos que la consideración de México como semicolonial y semifeudal, es decir, el tipo de formación social, no fue en este caso, el factor decisivo puesto que figuraba como *caracterización común* a ambos periodos, que en cambio, sustentaban tesis contrarias. En el curso de la investigación, analizando la “revolución nacional, democrática y agraria” propugnada por el VI Congreso del Partido, encontramos ese criterio en el desacuerdo existente entre el cardenismo y el Partido Comunista en la solución a las que constituían entonces las tareas de la revolución democrática, la cuestión agraria y las tareas antiimperialistas secundarias. No hallamos entre las dos concepciones de revolución diferencias en torno a la manera de resolver las tareas revolucionarias, ni en la unión en torno a dichos objetivos la posibilidad de agrupar a las principales clases en un frente popular antiimperialista con la burguesía nacional.

Luego de haber señalado la condición semi-colonial de México, el informe de Laborde al VI Congreso se refiere al desacuerdo existente entre Cárdenas y el Partido Comunista sobre la manera de afrontar el problema ‘central’ de la revolución: “El gobierno del presidente Cárdenas, apoyándose en el “Plan sexenal”, cree posible destruir (las condiciones semicoloniales) por medio de reformas legales, nosotros no.” Y más adelante, de manera más explícita señala, “no compartimos las ilusiones reformistas del Gobierno”. En cambio, el partido de manera consecuente sostiene que sólo por medios revolucionarios, mediante confiscación y la nacionalización de los recursos y sectores fundamentales de la economía podría resolverse la cuestión de la independencia nacional. En este planteamiento quedan establecidas, por un lado, la cuestión central, a saber, en qué consisten las tareas antiimperialistas de México y, en segundo lugar, la diferencia sustancial entre la solución burguesa y la solución revolucionaria. Lo primero deja ver que la manera como el PC plantea en este VI Congreso, con la nueva política, la solución a las tareas antiimperialistas no se diferencia en nada de la solución dada en los anteriores periodos por el Partido, lo cual resulta irónico, pues en el fondo, pese a que se habla de una “revolución nacional”, ésta da en los hechos –según sostiene el partido- la misma solución que la revolución democrática al problema de liberación nacional, ¿De dónde, pues, la necesidad de la etapa antiimperialista? La segunda cuestión, por su parte, evidencia un hecho no menos relevante, esto es, la debilidad inherente de una alianza con la burguesía en el marco de los

problemas antiimperialistas de naturaleza no semicolonial (como China o Vietnam, por ejemplo), pues incluso si la burguesía nacional o sus aliados, la pequeña burguesía en el gobierno, radicalizada al máximo de sus límites ejecutara medidas antiimperialistas como la expropiación o nacionalización de determinada rama económica, tal como Juárez con respecto a los bienes eclesiásticos en el siglo XIX, no adquiriría un carácter revolucionario más que en el sentido burgués.

Asimismo, una vez demostrado el carácter semifeudal de México, el informe se refiere a las limitaciones de la Constitución para resolver el problema de la tierra y a la diferencia con el nacional reformismo sobre la solución al mismo. “No. La reforma agraria, de acuerdo con la constitución de Querétaro, es una reforma progresista que debe ser apoyada. Pero no hay que hacerse ilusiones sobre su alcance y sus efectos. Esta reforma nunca pondrá en manos de los habitantes campesinos de nuestro país toda la tierra y todo el crédito [...]” y continúa más adelante, “la solución total del problema agrario en México sólo será posible por medio de la acción revolucionaria, llegando hasta la confiscación de todas las tierras y de todos los aperos y enseres de los hacendados y de las compañías extranjeras para entregarlas gratuitamente a los campesinos e indígenas.” A partir de ello, es establecida la relación del PC y el nacional reformismo respecto a la resolución del problema agrario, segundo objeto de la revolución “nacional”: “[...] apoyamos la reforma agraria y apoyamos la política del presidente Cárdenas, aplicando esta reforma con un criterio de izquierda; pero (declaramos) que la acción de nuestro partido no se detendrá allí donde piensa detenerse el presidente Cárdenas o el PNR, sino que nosotros seguiremos adelante e impulsaremos el movimiento revolucionario de los campesinos, con el apoyo y bajo la dirección de la clase obrera, para llegar *hasta lo último*, es decir, hasta la confiscación de todas las tierras de los hacendados nacionales y de las empresas imperialistas para entregarlas todas, gratuitamente, a los campesinos e indígenas de México[...]

⁵²⁸

He aquí, pues, la determinación que el Partido Comunista realizó de las tareas principales de la “revolución nacional”, la postura frente a ellas tanto del nacional reformismo como del PC y, más importantemente, las diferencias cualitativas que existen

⁵²⁸ *Ibíd.*, pp. 285-286.

entre ambas soluciones, según las cuales el Partido Comunista ha de proseguir, en cada una de ellas, allí donde se detiene necesariamente el nacional-reformismo o nacional-revolucionarismo, “como partido político de la clase obrera que tiene objetivos propios, y que seguirá adelante hasta alcanzarlos, vayan o no con él hasta el fin sus aliados de hoy”.⁵²⁹

Estos elementos y sólo estos, proveen la base de la que debió partir el Partido Comunista de México entonces para definir su postura frente al cardenismo, en esta etapa y en la siguiente, la solución que debía dar el Congreso Nacional Extraordinario de 1940 para solucionar la crisis adoptando un verdadero programa revolucionario, o bien, los elementos que nos permitieron analizar en retrospectiva una problemática por demás compleja, la que –perdiendo esta base- condujo al PC a desviaciones oportunistas de derecha, a una sobreestimación oportunista del papel de la burguesía nacional-reformista y nacional-revolucionaria en la revolución: el problema del frente popular antiimperialista en la revolución democrática y agraria.

Al no constituir México un país semicolonial, sino dependiente, las tareas antiimperialistas de la revolución democrática burguesa de 1910 no significaban una “liberación nacional” de tipo oriental frente a una potencia que sojuzgara y oprimiera a un pueblo, la cual había sido conseguida tempranamente por México en el siglo XIX. Significaban, tratándose de las contradicciones de un país agrario y dependiente, de destruir, en primer lugar, como su aspecto político las bases materiales del poder económico y político de la clase terrateniente porfirista, ligada al imperialismo y susceptible de ser empleada por éste para desequilibrar, por medio de asonadas militares, al endeble Estado soberano. De esta manera se resolvería la cuestión de los lacayos del imperialismo, a la par que se resuelve el problema de la clase semifeudal acaparadora de tierras y obstáculo al desarrollo capitalista en el campo. En segundo lugar, la realización de las tareas antiimperialistas significaba, desde su aspecto económico, la expropiación y nacionalización de las ramas económicas fundamentales, antes en manos del imperialismo, para que el Estado adquiriera potestad sobre los recursos nacionales e instaurara las bases del desarrollo capitalista. Ahora bien, ambas tareas y los dos aspectos de la tarea

⁵²⁹ Op. cit., p. 281.

antiimperialista constituyen rasgos de una revolución burguesa democrática, porque desembocan indefectiblemente en el desarrollo de una economía nacional capitalista.

De manera que los rasgos “antiimperialistas” de la revolución mexicana, específicamente durante el cardenismo, constituían más bien las seculares tareas nacionales de una revolución democrática de un país agrario y dependiente, y no las furibundas tareas antiimperialistas de una revolución ‘nacional democrática’, o una ‘etapa antiimperialista’ de la revolución burguesa de un país semifeudal y semicolonial.

Bibliografía.

- Adam Anderle, *Los movimientos políticos en el Perú*, La Habana, Casa de las Américas, 1982.
- Adolfo Gilly, et. al., *Ensayos sobre la revolución mexicana*, México, Ed. Nueva Imagen, 1980, tercera edición.
- Alberto Aziz Nassif, *El Estado mexicano y la CTM*, México, Ediciones de la Casa chata, 1989.
- Andrés Ramírez Silva, *Acumulación de capital y clases sociales en el campo mexicano (40-80)*, México, Ed. Pueblo nuevo, s/año.
- Antonio Díaz Soto y Gama, *Historia del agrarismo en México*, ERA, UAM, 1982, primera edición.
- Antonio Gliolitti, *El comunismo en Europa, de Stalin a Kruschev*, México, Unión tipográfica editorial hispano americana (UTEHA), 1961, primera edición en español.
- Antonio Gramsci, *Maquiavelo y Lenin, notas para una teoría política marxista*, México, Ed. Diógenes, 1973, segunda edición.
- Arnaldo Córdoba, *En una época de crisis (1928-1934)*, La clase obrera en la historia de México, Ed. Siglo XXI, 1989, 5ª edición.
- Arnaldo Córdoba, *La formación del poder político en México*, Ed. Era,
- Arnoldo Martínez Verdugo (editor), et. al., *Historia del comunismo mexicano*, México, Ed. Grijalbo, 1989.
- Arturo Anguiano, *El estado y la política obrera del cardenismo*, México, ERA, 1980, cuarta edición.
- Arturo Anguiano; Guadalupe Pacheco, Rogelio Vizcaíno, *Cárdenas y la izquierda mexicana*, México, Juan Pablos Editor, 1975.
- Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, Ed. Era, Colección problemas de México, 1981.
- Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ed. Era, 1996.
- Boris Koval, *La gran revolución de octubre y América Latina*, Moscú, Ed. Progreso, 1978.
- Carlos Illades, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2002
- Carlos Marx; Federico Engels, *La Internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, Obras fundamentales de Marx y Engels, 1982.
- Carlos Perzabal, *Acumulación capitalista, dependiente y subordinada: el caso de México (1940-1980)*, México, Ed. Siglo XXI, 1979.
- Chou Ku-Cheng, *Breve historia de China*, México, Ed. Guajardo, 1976.
- Crespo, Horacio, "Para una historiografía del Comunismo (algunas observaciones de método)", en et. al., *El comunismo, otras miradas desde América latina*.

CTM: 1936-1941, Tomo I, México, Partido Revolucionario Institucional, 1981.

Daniela Spenser; Rina Ortiz Peralta, *La internacional comunista en México: los primeros tropiezos*. Documentos, 1919-1922, México Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección Fuentes y Documentos, 2006

Dimitrov G., *El frente único. Vigencia actual*, México, Ed. Cartago, 1983.

Dulles, Jonh W. F., *Ayer en México, una crónica de la Revolución (1919-1936)*, FCE, 2006.

Edelmiro Maldonado, *Breve historia del movimiento obrero en México*, México, Ed. Estrella roja, 1978.

Elvira Concheiro; Carlos Payán (recopiladores), *Los Congresos Comunistas*, Tomo I, Ed. Secretaría de Cultura, CEMOS, México, D.F, 2014.

Enrique Montalvo, et. al., *Historia de la cuestión agraria mexicana*, volumen 4, Modernización, lucha agraria y poder político, 1920-1934, México, Siglo XXI, CEHAM, 1988.

Enrique Semo (Coord.), et. al., *México, un pueblo en la historia*, México, Alianza editorial mexicana, 1989, Vol. 4, los frutos de la revolución (1921-1938).

Eric R. Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, México, Ed. Siglo XXI, 1985, 9ª edición.

Erick, Hobsbawm, et. al., *Historia del marxismo, la época de la III Internacional (II)*, España, Ed. Bruguera, volumen 8,

Erick, Hobsbawm, et. al., *Historia del marxismo, La época de la III Internacional (II)*, España, Ed. Bruguera, volumen 8, 1983.

Ernest Mandel, *Sobre la historia del movimiento obrero*, México, Ed. Siglo XXI.

Et, Al. *La Internacional Comunista*, Moscú, Ed. Progreso, 1969.

Et. Al., *Teoría marxista del partido político, problemas de organización*, Córdoba, Ediciones pasado y presente, 1979, segunda edición.

Et. Al., *Tres estudios sobre el movimiento obrero mexicano*, México, El Colegio de México, 1976.

Federico Engels, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, Ed. Progreso, Moscú, 1973.

Federico Engels, *Los bakuninistas en acción*, Moscú, Ed. Progreso, 1966.

Friedrich Katz, *Nuevos ensayos mexicanos*, México, Ed. Era, 2006.

Gastón García Cantú, *El socialismo*, México, CONACULTA/FCE, 1991, primera edición.

Gerardo Peláez, *Partido Comunista Mexicano, 60 años de historia*, México, Ed. Universidad Autónoma de Sonora, 1980, cuaderno 6 y 7.

González Ibarra, Juan de Dios, *Interpretaciones del cardenismo*, México, UAM, 1988.

Hernán Laborde, *La nueva política del Partido Comunista de México, 1935*, México, Ed. Acere, Expediente Obrero, núm. 1, 1980.

Huacuja, M.; Woldenberg, J., *Estado y lucha política en el México actual*, México, Ed. El caballito, 1976.

James M. Cypher, *Estado y capital en México, política de desarrollo desde 1940*, Ed. Siglo XXI.

Jesús Silva Herzog, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria (exposición crítica)*, México, FCE, 1985, 2ª reimpresión.

Jordi, Jaumandreu, “La Tercera Internacional”, Edición Revolta global, 2011.

Jorge Plejánov, *El partido, los sindicatos y la huelga general*, México, Ed. Grijalbo, Colección 70, 1973.

Jorge Plejánov, *El socialismo y la lucha política*, Ed. Roca, México, 1975

José C Valadés, *Memorias de un joven rebelde*, México, UAS, 1986, colección testimonio del siglo XX.

José C. Valadés, “Noticia sobre el socialismo en México durante el siglo XIX”, *Del árbol de la noche triste al cerro de las campanas (lecturas de Historia de México)*, Tomo II, México, Ed. Pueblo Nuevo, 1994, 16ª edición.

José Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, México, Ediciones, 1982, tercera edición, obras completas, v. 17.

José Valadés, *Las asonadas militares y la política de los comunistas*, México, Ed. Acere, Expediente obrero, número 3, 1980.

José, Stalin, *Los fundamentos del leninismo*, Pekín, Ed. Lenguas Extranjeras,

José, Revueltas, *Escritos políticos (El fracaso histórico del partido comunista en México)*, México, Ed. Era, 1984, Tomo I y tomo II, obras completas, 12.

José, Stalin, *Cuestiones del Leninismo*, Pekín, Ed. Lenguas Extranjeras,

Juan Felipe Leal, *Del estado liberal al estado interventor en México*, México, Ediciones El Caballito, 1991.

Juan Felipe Leal, *La burguesía y el estado en México*, Ediciones El Caballito, México, D.F., 1977,

Juan Felipe Leal; José, Woldenberg, *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista, La clase obrera en la historia de México*, México, Siglo XXI Editores, V. 2, 5ª edición.

Julio Antonio Mella, *Escritos Revolucionarios*, México, Siglo XXI Editores, Primera Edición, 1978.

K. Vasilev, *Breve Historia del Partido Comunista Búlgaro*, Bulgaria, Sofia-Press, 1978.

Lenin, *Contra el oportunismo de derecha y de izquierda, contra el trotskismo*, Moscú, Editorial Progreso, 1979.

Lenin, *Contra el revisionismo*, Moscú, Ed. Progreso, 1980

Lenin, *Discursos pronunciados en los congresos de la Internacional*, Moscú, Ed. Progreso, 1976.

Lenin, *La bancarrota de la II Internacional*, Moscú, Ed. Progreso, Obras Escogidas, Tomo V, 1976.

Lenin, *Obras Escogidas*, Moscú, Ed. Progreso, Tomo V, 1976

Lenin, *Qué Hacer*, Moscú, Ed. Progreso, 1981.

Lenin, *Tres artículos sobre la guerra y la paz*, Moscú, Ed. Progreso, 1973

Lenin, *Un paso adelante dos pasos atrás*, Moscú, Ed. Progreso, 1981.

Lenin; Rosa Luxemburgo; Georg Lukacs, *Teoría marxista del partido político/2*, Córdoba Ediciones pasado y presente, 1971, segunda edición, cuaderno 12.

Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrospectiva y perspectiva*, México, Siglo XXI editores, primera edición, 1970, 19ª edición, 1981.

Los bolcheviques y la revolución de octubre, *Actas del comité central del POSDR.*, México, Ed. Pasado y presente, cuaderno 28, 2ª edición, 1978.

Luis Chávez Orozco, *Del artesanado al socialismo. Artículos de José María González*, México, SEP/Setentas, 1974

Luis Chávez, Orozco, *Historia económica y social de México*, México, Ed. Botas, 1938.

Luis Javier Garrido, *El partido de la Revolución institucionalizada, la formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Siglo XXI editores, SEP, 1986.

Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada, la formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Ed. Siglo XXI, 1986.

Manuel Díaz, Ramírez, *Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino en México (1844-1888)*, Ediciones de Cultura Popular, 1976, Segunda Edición.

Manuel Márquez Fuentes; Octavio, Rodríguez, Araujo, *El Partido Comunista Mexicano*, México, Ed. El Caballito, 1973, primera edición.

Manuel, Caballero, *La internacional comunista y la revolución latinoamericana (1919-1943)*, Caracas, Ed. Nueva Sociedad, 1987.

Marcela De Neymet, *Cronología del Partido Comunista Mexicano*, Primera parte, 1919-1939, México, Ediciones de cultura popular, 1981.

Martínez Verdugo, Arnoldo, *Trayectorias y perspectivas del PCM*, México, Ed. Cultura popular, 1973.

Mavrakis Kostas, *Sobre el trotskismo*, México, Ediciones de la flor, 1974.

Max Beer, *Historia General del Socialismo y de las Luchas Sociales*, México, A.P. Márquez Editor, Tomo II, 1940

Miguel Ángel Velazco, *Del magonismo a la fundación de la CTM*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1976..

Nicolás Bujarin, *El ABC del comunismo*, México, Ed. Grijalbo, Colección 70, 1971

- Nora Hamilton, *Los límites de la autonomía del Estado*, Ed. Era, 1985.
- Novack, G., Frankel, D., Feldman, F., *Las tres primeras internacionales. Su historia y sus lecciones.*, Bogotá, Ed. Pluma, 1979.
- Omar Cortes, *El programa del partido liberal mexicano de 1906 y sus antecedentes*, México, Ediciones Antorcha, 1985.
- P. Grac; G. Ardling; J. Cavailhés, *La cuestión agraria y campesina*, Madrid, Editorial Fontamara, s/año.
- Paco Ignacio Taibo, *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, México, Ed. Joaquín Mortiz, 1986.
- Poulatzas Nicos, *Dictadura y Fascismo*, México, Ed. Siglo XXI, 1990, 19ª edición.
- Raúl Salinas de Gortari, *Agrarismo y agricultura*, CEHAM, 1987.
- Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano*, Madrid, Alianza editorial, 1982.
- Roger Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI editores, primera edición en español, 1971, 15ª edición, 1985.
- Rosendo Salazar, *La casa del obrero mundial y la C.T.M.*, México, Comisión Nacional Editorial PRI, 1972.
- Rossana Rossanda, *et. al., Teoría marxista del partido político/3*, Córdoba Ediciones pasado y presente, cuaderno 38, 1972.
- s/autor, *El V Congreso de la Internacional Comunista*, primera parte, Córdoba, Ed. Pasado y presente, cuaderno 55, 1975.
- s/autor, *El V Congreso de la Internacional Comunista*, segunda parte, Córdoba, Ed. Pasado y presente, cuaderno 56, 1975.
- s/autor, *Fascismo, democracia, y frente popular, VII Congreso de la Internacional Comunista*, México, Ed. Pasado y presente, Cuaderno 76, 1984.
- s/autor, *Historia del Partido del Trabajo de Albania*, Instituto de estudios marxista leninistas adjunto al cc del PTA.
- s/autor, *Los cuatro primeros congresos de la internacional comunista*, primera parte, México, Ed. Pasado y Presente, colección pasado y presente, 1981, cuaderno 43, 3ª edición,
- s/autor, *Los cuatro primeros congresos de la internacional comunista*, segunda parte, Córdoba, Ed. Pasado y Presente, 1973, cuaderno 47, 1ª edición.
- s/autor, *Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Lombardo Toledano, 1982.
- s/autor, *VI Congreso de la Internacional Comunista*, Informes y discusiones, segunda parte, cuaderno 67, Córdoba, Ed. pasado y presente, 1978.
- s/autor, *VI Congreso de la Internacional Comunista*, tesis, manifiestos y resoluciones, primera parte, Córdoba, Ediciones pasado y presente, cuaderno 66, 1977.

Saúl Escobar Toledo, et. al., *Historia de la cuestión agraria mexicana*, volumen 5, el cardenismo: un parteaguas histórico en el proceso agrario nacional, 1934-1940, México, Siglo XXI, CEHAM, 1990.

Sergio de la Peña, *La formación del capitalismo en México*, México, Ed. Siglo XXI, 1987. 14ª edición.

Sergio de la Peña, *Trabajadores y sociedad en el siglo XX*, La clase obrera en la historia de México, Ed. siglo XXI, 1987, 2ª edición, v. 4.

Shulgovski, A., *México en la encrucijada de su historia*, Ediciones de Cultura Popular, 1985, 9ª reimpresión.

Soledad Olvera, *Cronología del movimiento obrero, 1826-1938*, UANL, s/año.

Vo Nguyen Giap, *Guerra del pueblo, ejército del pueblo*, La Habana, Editora Política, 1964.

50 años de lucha obrera, "Por la emancipación de México", Tomo I (1936-1941), México, Partido Revolucionario Institucional, 1986.

Documentos.

"¡Contra el oportunismo! ¡Por la bolchevización!" Resoluciones del Pleno de julio de 1929.

"¡Unidos! Tras un solo candidato para derrotar a la reacción" (Informe del C. Hernán Laborde al VII Congreso del Partido Comunista Mexicano), México, Editorial Popular, 1939.

"El PCM en la lucha por el frente único, por la derrota de la reacción y por el desarrollo la Revolución mexicana" (Informe sobre el primer punto del orden del día, al VI Congreso del PCM).

"La bolchevización del partido" por el Comité Ejecutivo nacional del partido comunista de México.

"La situación política y económica de México y las próximas tareas del Partido Comunista", Informe rendido por Rafael Carrillo.

Acta constitutiva del PCM con fines electorales (22 de mayo de 1924).

Ángel Olivo, *El partido comunista de México, ante la disolución de la III Internacional*, México, Ediciones del comité central del P.C., 1943.

Carta abierta del Comintern al Partido Comunista de México,

Convocatoria al primer congreso nacional socialista de México

De la III conferencia comunista latinoamericana al VII Congreso de la Internacional Comunista, decisiones de la III Conferencia elaboradas por el buró político del comité central del partido comunista de México, México, Ediciones del comité central del P.C., 1935.

Declaración de principios aceptados por el primer congreso nacional socialista.

Dionisio Encina, *¡Fuera el imperialismo y sus agentes! ¡Unidos para hacer avanzar la revolución!*, México, Editorial Popular, 1940.

Dionisio Encina, *Unidad nacional para la defensa de la patria y la derrota del hitlerismo, informe rendido al pleno del P.C.M celebrado los días 3 al 6 de enero de 1943*, México, Ediciones del comité central del P.C., 1943.

El partido socialista mexicano tratará de unificar su actuación con los partidos comunistas de otras regiones.

El registro electoral del PCM, México, Ediciones de cultura popular, biblioteca del militante, 1979.

Hernán Laborde, *La política de unidad a toda costa*, México, Ediciones acere, colección expediente obrero, núm. 5, 1980.

Hernán Laborde; José Revueltas; Miguel Ángel Velasco, *La nueva política del partido comunista de México 1935*, México, Ediciones acere, colección expediente obrero, núm. 1, 1980.

Informe rendido al comité ejecutivo de la internacional comunista, de José Allén (29 de noviembre de 1919)

José C. Valadés, *Las asonadas militares y la política de los comunistas, informe al I Congreso del P.C.M. diciembre 1921*, México, Ediciones acere, colección expediente obrero, núm. 3, 1980.

La nueva política del partido comunista de México, México, Ediciones frente cultural, 1935.

La voz de México, 3 de marzo de 1940.

Manifiesto del buró latinoamericano de la III Internacional, "A los trabajadores de la América Latina" (8 de diciembre de 1919).

Manifiesto emitido por el V Congreso del Partido Comunista de México.

Manuel Terrazas, *Debate en el PCM sobre las causas*. México, s/ed., 1971.

Miguel Ángel Velasco, *La lucha contra el trotskismo en los años 30*, México, Ediciones acere, colección expediente obrero, núm. 4, 1980.

Partido Comunista Mexicano, *Tesis de la segunda conferencia nacional de organización, Lucha de masas y revolución*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1975

Partido Comunista Mexicano, *Tesis del C.C. para el XVI Congreso, Sobre los problemas de desarrollo del partido*, México, Ediciones del comité central, D.F., 1971.

Programa de acción adoptado por el Primer Congreso Nacional Socialista

Resolución sobre el primer punto del orden del día del Primer Congreso Nacional Extraordinario del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista), Editorial Popular, México, 1940.

Socialismo, (Revista de teoría y política del partido comunista mexicano), año I, número 3, 3º trimestre de 1975.